



# LO QUE EL VOTO SE LLEVÓ

La des-composición del pacto posrevolucionario en México

Willibald Sonnleitner



EL COLEGIO DE MÉXICO



LO QUE EL VOTO SE LLEVÓ

LA DES-COMPOSICIÓN  
DEL PACTO POSREVOLUCIONARIO EN MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

LO QUE EL VOTO SE LLEVÓ

LA DES-COMPOSICIÓN  
DEL PACTO POSREVOLUCIONARIO EN MÉXICO

*Willibald Sonnleitner*



EL COLEGIO DE MÉXICO

324.650972

S699q

Sonnleitner, Willibald

Lo que el voto se llevó : la des-composición del pacto posrevolucionario en México / Willibald Sonnleitner ; prólogo, José Woldenberg. – 1a ed. – Ciudad de México : El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2018.

395 p. : il. ; 23 cm.

Incluye bibliografía.

ISBN 978-607-628-475-9

Voto – México – Siglo XXI. 2. Elecciones – México – Siglo XXI. 3. Participación política – México – Siglo XXI. 4. Democracia – México – Siglo XXI. I. Woldenberg, José, 1952-, pról.

Primera edición, 2018

D.R. © El Colegio de México, A. C.  
Carretera Picacho Ajusco núm. 20  
Ampliación Fuentes del Pedregal  
Alcaldía Tlalpan  
14110, Ciudad de México, México  
[www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

ISBN: 978-607-628-475-9

Impreso en México

## ÍNDICE

ADVERTENCIA . . . . .	9
PRÓLOGO, <i>José Woldenberg</i> . . . . .	11
INTRODUCCIÓN GENERAL. Orígenes, dinámicas y configuraciones socioterritoriales del voto. . . . .	15
Capítulo 1. Paradojas electorales: ¿elecciones competitivas, sin legitimidad? . . . . .	27

### PARTE I

#### TRANSICIONES INCONCLUSAS

INTRODUCCIÓN. Como México, ¿hay otros? Una perspectiva espacial de política comparada . . . . .	67
Capítulo 2. Más allá del prisma partidista: la des-composición del pacto posrevolucionario . . . . .	77
Capítulo 3. Una participación excluyente: ¿por qué los pobres votan tanto en México? . . . . .	121
Capítulo 4. Geografías electorales: las bases socioterritoriales de la fragmentación del voto . . . . .	157

### PARTE II

#### VARIEDADES DEL SUFRAGIO PARTICULAR

INTRODUCCIÓN. Del cuestionamiento de la integridad electoral al estudio de la calidad del voto . . . . .	197
---	-----

Capítulo 5. La calidad de las elecciones de 2012 bajo la lupa . . . . .	201
Capítulo 6. El lado oscuro de las elecciones: ¿inconsistencias o irregularidades? . . . . .	247
Capítulo 7. Explorando las variedades del voto: entre el corporativismo autoritario, el clientelismo competitivo y el voto autónomo . . . . .	307
CONCLUSIONES	
Sufragio > Elecciones << Democracia Hacia un enfoque plural del voto . . . . .	369
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	383

## ADVERTENCIA

EN UNA DEMOCRACIA de Dioses el sufragio sería idealmente universal. Pero en el mundo real, el voto es una práctica social, llena de contingencias, ambivalencias y contradicciones. Este libro invita a repensar el sufragio particular en una perspectiva plural y socioterritorial. La investigación se remonta hasta la década de 1960 y se centra en el periodo que va de 1991 a 2015. Sus resultados fueron redactados antes de las elecciones de 2018. Sus hallazgos sitúan la última alternancia en una perspectiva geográfica e histórica, y permiten desentrañar las raíces y las novedades, las rupturas y las continuidades de esta magna transformación político-electoral.



## PRÓLOGO

JOSÉ WOLDENBERG

SI ALGO CAMBIÓ en México en las últimas décadas fue el mundo electoral. Luego de la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) (1929) que revirtió la ola centrífuga que emergió de la Revolución (y de sus sucesivas transformaciones en Partido de la Revolución Mexicana [PRM] y Partido Revolucionario Institucional [PRI]), los comicios, en general, se convirtieron en rituales que se cumplían puntualmente, pero en los cuales la competitividad estuvo ausente o resultó escasa y marginal.

La historia del PNR-PRM-PRI es la de un partido hegemónico a cuyos flancos siempre existieron otros referentes, pero más bien testimoniales o, para ser benevolente, germinales. No obstante, una sociedad modernizada (si se quiere de manera contrahecha), diversa y plural, paulatinamente forjó otras organizaciones partidistas y ya para la década de 1970 fue claro que la nación no cabía ni quería hacerlo bajo el manto de un solo partido.

Entre 1977 —cuando una reforma constitucional y legal abrió la puerta para la incorporación al escenario político electoral de organizaciones a las que se mantenía artificialmente excluidas— hasta 1996 —cuando se generaron condiciones medianamente equitativas para la competencia—, México vivió una auténtica transición democrática. En ese lapso no sólo se registraron nuevos partidos, sino que se construyeron inéditas normas e instituciones que modificaron por completo el espacio electoral. En diversos textos he insistido que se trató de una mecánica venturosa: partidos cada vez más implantados hicieron crecer la competitividad electoral, lo que demandó cambios normativos y la creación de nuevas instituciones capaces de ofrecer garantías de imparcialidad y equidad a los contendientes. Así, organizaciones partidistas cada vez más fuertes y elecciones cada vez más competidas se alimentaron mutuamente hasta modificar por completo el universo de la representación política.

No se trató de un mero cambio electoral como algunos afirman, y fue por la centralidad que los comicios tienen en el sistema político todo. A partir de los fenómenos de alternancia en los diferentes niveles de gobierno, de la emergencia de congresos plurales con fuerzas equilibradas, de la coexistencia de gobernadores con presidentes municipales de diversos partidos y de presidentes de la República que tuvieron que convivir con gobernadores “de oposición”, los poderes constitucionales modificaron sus respectivos roles. Pasamos de un poder ejecutivo casi omnipotente a otro acotado por el legislativo, el judicial y los poderes locales (además de los diversos poderes fácticos); de un Congreso, en lo fundamental, subordinado a la voluntad presidencial a otro cuya mecánica se explica por la correlación de fuerzas que existe en su seno, e incluso de una Suprema Corte de Justicia que en materia de asuntos políticos carecía de relevancia a otra que, a través de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, juega un papel central dentro del entramado republicano.

Pues bien, el libro de Willibald Sonnleitner, que el lector tiene en sus manos, es una contribución fundamental no sólo para entender ese tortuoso proceso, sino el desarrollo de las elecciones luego de la transición. Se trata de una investigación que arroja una poderosa luz sobre los distintos significados y las modalidades del voto en un territorio tan marcadamente diferenciado, como lo es México, en sus dinámicas y configuraciones. Retrata lo que el autor denomina “la descomposición del pacto posrevolucionario” para dar paso a un escenario de partidos equilibrados y cambiantes, elecciones competidas y un mundo de la representación plural.

Se trata, sin duda, de un trabajo excepcional que analiza y explica la gran transformación electoral que vivió México en las últimas décadas. Con un bagaje teórico y metodológico sofisticado intenta rastrear los cambios vividos y los nutrientes de éstos. Revisa de manera creativa las distintas escuelas de pensamiento que se han aproximado al fenómeno del voto y retoma de ellas, de manera intencionada, los instrumentos necesarios para acercarse al fenómeno desde distintos miradores.

*Lo que el voto se llevó. La des-composición del pacto posrevolucionario en México* es una explicación del tránsito de un sistema cuasi monopartidista a una aguda fragmentación política; el esclarecimiento resulta fundado, elocuente y analítico. Para ello, Sonnleitner utiliza información de los resultados electorales a nivel nacional, estatal, distrital e incluso seccional, y lo hace reconstruyendo las tendencias en el tiempo. Es capaz de componer los sucesivos mapas electorales y algunos de los episodios más significativos que han modelado la dimensión electoral. El caso del diferendo poscomicial de 2006 está resuelto de manera fundada y analítica, y el tratamiento de las impugnaciones de los resultados y su consistencia, o falta de ella, resulta más que convincente.

La fragmentación política que hoy “ordena” la vida electoral de México y su historia está muy bien reconstruida. Se da cuenta de la transformación de los enclaves de los distintos partidos y de su dinámica. Esa geografía electoral y “las bases socioterritoriales del voto” son una de las contribuciones más sobresalientes de la investigación. Por supuesto, esa fragmentación genera nuevos desafíos políticos que en el libro están muy bien analizados.

Quizá uno de los capítulos más interesantes sea aquel en el cual el autor desmonta muchos de los cuestionamientos en torno a la integridad electoral, no para afirmar que en ese terreno no existan inconsistencias, sino para evaluarlas en su peso específico y su verdadera gravitación electoral. En particular, el análisis de las impugnaciones de la elección de 2012 resulta magistral por minucioso y pedagógico y, junto con él, el análisis de las variedades que asume el sufragio. Alejado de las prescripciones librescas en las cuales el voto para serlo debe ser racional, libre y a conciencia, el autor escudriña la diversidad de expresiones reales y contenidos específicos que tiene el acto de votar. Se trata de un acercamiento más antropológico que normativo (más sobre lo que es que lo que debe ser) y ofrece luz sobre las modalidades que en diferentes contextos adquiere el sufragio. En esa dimensión el estudio de cuatro casos específicos (la actitud cambiante del EZLN ante el voto; el voto útil a favor de Vicente Fox en el año 2000; el comportamiento del partido Nueva Alianza (Panal), las tensiones en el PRI en 2006 y los llamados a la anulación del voto en 2009 y 2015) dan cuenta y ofrecen claridad sobre cómo cambiantes coyunturas políticas conceden significado a distintos comportamientos.

De Willibald Sonnleitner ya conocíamos otros libros [*La representación legislativa de los indígenas en México: de la representatividad descriptiva a una representación de mejor calidad* (TEPJF, 2013); *Mutaciones de la democracia: tres décadas de cambio político en América Latina* (con Silvia Gómez Tagle, Colmex, 2012), *Elecciones chiapanecas: del régimen posrevolucionario al desorden democrático* (Colmex, 2012); *Explorando los territorios del voto: hacia un atlas electoral de Centroamérica* (CEMCA / IHEAL / BID, 2006); *Voter dans les Amériques* (con Jean-Michel Blanquer, Hélène Quanquin y Christine Zumello, IHEAL / Institut des Amériques / Université de la Sorbonne, 2006); *Los indígenas y la democratización electoral* (Colmex / IFE, 2001), y *Democracia en tierras indígenas* (con Juan Pedro Viqueira, Colmex / CIESAS / IFE, 2000)], pero el que ahora presentamos es quizá el más ambicioso porque intenta y logra recrear y analizar el cambio electoral, ya no en un estado, en una zona o en un grupo social, sino en el país.

Estamos pues ante un libro importante y necesario. Importante porque proporciona conocimiento sobre un haz de temas que hasta ahora no habían sido explorados, o lo habían sido de manera superficial y fragmentaria; necesario para todos aquellos que deseen trascender los tópicos superficiales que acompa-

ñan a nuestras elecciones y quieran comprender las mutaciones sustantivas que se han vivido en esa estratégica esfera de la vida política nacional.

No obstante, vale la pena subrayar lo que quizá sea una obviedad: la historia de los comicios en México sigue abierta. “Las bases, dinámicas y configuraciones” de nuestro sistema de partidos seguirán modificándose, porque en esta materia —como en casi todas— no existe nada definitivo. El futuro está abierto y siempre será incierto, pero conocer el pasado es necesario para trascender visiones simplistas o, peor aún, adánicas.

*Ciudad de México*  
*25 de junio de 2018*

## INTRODUCCIÓN GENERAL ORÍGENES, DINÁMICAS Y CONFIGURACIONES SOCIOTERRITORIALES DEL VOTO

EN LAS ÚLTIMAS décadas, el sistema político mexicano sufrió una transformación radical. De un régimen autoritario —que institucionalizó una Revolución mediante la construcción de un régimen corporativo, políticamente excluyente pero socialmente comprometido, popular y progresista—, se pasó a un juego político-electoral cada vez más abierto, libre y plural. Pero esta liberalización política se produjo en un contexto económico adverso y se acompañó del retiro del *Estado benefactor*, del abandono de muchas políticas públicas redistributivas y de la reversión de sendas conquistas sociales. En las últimas décadas, la “democracia” estuvo, así, no al servicio de una mayor inclusión sino a las órdenes de una creciente desigualdad, inseguridad y exclusión social. La presente investigación ayuda a comprender los cambios y las continuidades que generó esta profunda mutación socioeconómica, política y estatal, en el ámbito de la participación electoral y en el ejercicio mismo del voto.

### CAMBIO Y CONTINUIDAD DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

A primera vista, las rupturas en el ejercicio y en los efectos del sufragio parecen contundentes. A diferencia de lo que ocurría con las elecciones del Antiguo Régimen —en las que los ganadores se conocían meses antes del escrutinio formal que confirmaba, siempre, a los candidatos del partido oficial—, ahora el sufragio no sólo configura contiendas mucho más competitivas, sino que desemboca, efectivamente, en la rotación de las élites y en la multiplicación de las alternancias en todos los niveles del poder institucional. Al respecto, la alternancia presidencial del año 2000 marcó un hito histórico, convenciendo a una mayoría de mexicanos que su país ya había transitado hacia la democracia.

Sin embargo, las continuidades con el pasado autoritario no desaparecieron de un solo golpe, como por arte de magia. Desde 2003, la renovación cuestionada de los consejeros ciudadanos del Instituto Federal Electoral (IFE) trastocó el ambiente de primavera democrática, en un contexto de desencanto creciente por los resultados del gobierno de Vicente Fox Quezada. Lejos de propiciar la consolidación democrática, las contiendas presidenciales sucesivas pusieron en duda la confiabilidad y certeza de las elecciones. Tanto en 2006 como en 2012, el segundo candidato más votado rechazó y desconoció los resultados, provocando dos graves conflictos postelectorales que minaron las bases de legitimidad de una democratización frágil e incompleta.

Tras haber caído en los encantos del sufragio universal —del que se esperaba no sólo libertad e igualdad, sino también transparencia y justicia, desarrollo y prosperidad—, muchos mexicanos redescubrieron las limitaciones terrenales del voto particular. A su vez, los sectores más críticos de las élites partidistas, tras haber exigido un recuento “voto por voto, casilla por casilla” en 2006, en 2012 cuestionaron la certeza de todo el proceso electoral y la calidad misma de millones de votos, bajo el supuesto de que éstos habían sido comprados y vendidos mediante mecanismos diversos de coacción e intercambio clientelar. Después de haber sido relegados a un segundo plano residual, el corporativismo y las prácticas autoritarias del Antiguo Régimen regresaron a las primeras planas de la prensa nacional.

De ahí las interpretaciones encontradas sobre el significado más profundo de los comicios presidenciales de 2012: entre quienes los leyeron como una prueba adicional de consolidación democrática (al demostrar que el antiguo partido hegemónico se había convertido ahora en un partido competitivo capaz de ganar mediante una contienda democrática) y quienes los descifraron como una restauración autoritaria (al denunciar la inequidad del proceso y la persistencia de la compra-venta y coacción del voto). La transición política mexicana se encuentra, así, en una situación paradójica: a pesar de contar con elecciones cada vez más libres y competitivas, transparentes y confiables, éstas siguen siendo percibidas como sucias y manipuladas por la enorme mayoría de los ciudadanos, por lo que sufren de un persistente déficit de credibilidad y legitimidad.

## HETEROGENEIDAD, VOLATILIDAD Y CONTINGENCIA DEL VOTO

¿Qué sucede, ahora, con la calidad de los sufragios?, y ¿qué (no) nos trajo el voto? Para captar el componente respectivo de cambio/continuidad del comportamiento electoral de los mexicanos, este estudio destaca la heterogeneidad

del sufragio particular, que lo conceptualiza como un acto político situado y contingente, socioterritorial y multidimensional. Como lo destaca la sociología política empírica desde hace más de seis décadas, la decisión electoral depende ciertamente de factores que deben analizarse en el nivel individual. Entre ellas, destacan las variables sociodemográficas “pesadas” de pertenencia e integración social (edad, género, educación, ingresos, patrimonio, categoría socioprofesional, religión, etcétera), las identificaciones partidistas (que tienden a reflejar vínculos afectivos estables de cercanía/apatía entre los votantes y los representantes) y las evaluaciones racionales que los electores hacen del desempeño de sus gobiernos pasados/por venir (reflejando cálculos costo-beneficio en vistas de compensar a los buenos, o de sancionar a los malos gobernantes).

Sin embargo, el voto no sólo es una elección personal, emocional, ideológica, partidista y racional; es, también, una práctica social, colectiva y territorializada, condicionada por otros factores contextuales que constriñen las estructuras de oportunidades, las adscripciones colectivas y las identidades, al insertarlas en redes más amplias de interdependencia y antagonismo, solidaridad y proximidad. Nuestros hallazgos empíricos cuestionan la idea de que el voto es una práctica unitaria y “universal”. *In situ*, cada sufragio particular puede obedecer a lógicas muy diversas, de pertenencia, lealtad e identificación colectiva, de negociación e intercambio transactivo, de convicción individual o de cálculo racional. Los significados del voto no solamente dependen de las predisposiciones y actitudes personales de los electores sino, también, del contexto territorial, histórico y situacional, del sentido concreto de cada elección, de lo que se encuentra realmente en juego en ella, así como de la naturaleza más profunda y cambiante del régimen político-institucional. Por ello, el estudio empírico de las bases socioterritoriales del sufragio enfrenta importantes desafíos teórico-metodológicos.

## CONSECUENCIAS Y DESAFÍOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

En primer lugar, el voto es un comportamiento contingente y volátil, que cambia considerablemente a lo largo del tiempo. Resulta plausible que no es lo mismo votar en una “elección sin opciones” —en la que sólo compite un candidato único cuyo triunfo es ineluctable (como fue el caso en los comicios presidenciales de 1976 en México, en los que únicamente se postuló el candidato del partido oficial)—, que hacerlo en una contienda altamente reñida e incierta, en la que cada sufragio puede incidir potencialmente en el resultado de la elección popular (como fue el caso en los comicios presidenciales de 2006 en México, cuando el margen de victoria fue de tan sólo 0.57 puntos porcentuales).

En otras palabras, el periodo histórico específico es una variable clave para interpretar el sentido del acto de sufragar, particularmente en países con transiciones prolongadas durante las cuales se modifican paulatinamente las reglas del juego, las características de las elecciones e incluso el tipo mismo de régimen político. Como lo veremos a lo largo de este trabajo, la democratización mexicana fue singularmente lenta y gradual desde una perspectiva temporal, así como profundamente heterogénea y desigual desde una perspectiva geográfica.

En la actualidad, coexisten entidades y regiones con niveles muy disímiles de calidad democrática, lo que se refleja en una fuerte variabilidad e inestabilidad de las configuraciones socioterritoriales del voto. Entre 1964 y 1976 se observa una fuerte correlación negativa entre los niveles estatales del desarrollo humano y los de la participación electoral, lo que contradice rotundamente las premisas básicas del paradigma de la modernización (a mayor desarrollo e integración socioeconómica, mayor participación e inclusión político-electoral). Dicha relación se invierte temporalmente para volverse positiva entre 1994 y 2000, como consecuencia de la movilización masiva de la ciudadanía en las entidades más prósperas del país. Sin embargo, resulta intrigante que dicha correlación se debilite o desaparezca entre 1979-1991 y 2003-2012, antes de volverse negativa en las legislativas intermedias de 2015. Esta tendencia volátil y contraintuitiva no sólo rompe con una idea lineal de la democratización; nos obliga a distinguir periodos diferenciados dentro del proceso de transición, que le confieren significados potencialmente distintos, probablemente incluso opuestos, a los contenidos cualitativos de la participación electoral.

Pero los significados del voto no solamente varían en el tiempo, se caracterizan, también, por una impresionante heterogeneidad espacial. El contraste más radical se observa entre el comportamiento virtualmente unánime de algunas comunidades rurales que siguen votando en situaciones corporativas o autoritarias, y la fragmentación extrema del sufragio en algunos barrios urbanos en contextos de exacerbada diversidad partidista. Se trata, no siempre ni necesariamente, de comportamientos que reflejan motivaciones estrictamente individuales sino, en ocasiones, de votaciones colectivas que guardan una relación estrecha con otras variables sociales, territoriales y contextuales. No es lo mismo participar/abstenerse cuando se reside en una zona metropolitana donde el anonimato es la regla, que abstenerse/participar en una pequeña comunidad rural donde todo el mundo se re-conoce y donde cualquier presencia/ausencia puede notarse en un domingo electoral.

De manera general, las influencias del entorno político dependen de las configuraciones subnacionales de la oferta partidista, de las estructuras regionales y locales de poder, de la eventual presencia de redes comunitarias de solidaridad y apoyo mutuo, así como de otras variables que adquieren dimensiones

territoriales y se articulan en niveles diversos. Por ello, no existe una escala óptima para el análisis electoral, sino que ésta depende del tipo de voto que desea observarse. Al respecto, nuestros hallazgos arrojan pistas muy interesantes.

Las configuraciones partidistas dependen, sobre todo, del ámbito de acción de los gobernadores y, por supuesto, de los alcaldes. Ambos administran cantidades importantes de recursos públicos, por lo que su elección pone en juego la distribución del gasto social y del acceso a ciertas políticas públicas. Consecuentemente, las ofertas partidistas se articulan fundamentalmente en el nivel de las 32 entidades y, en segundo lugar, en el de los 2 449 municipios que conforman la Federación. Sin embargo, ambos niveles de gobierno también tienen importantes desventajas analíticas, empezando por la gran heterogeneidad de sus tamaños geográficos y demográficos. Éstos pueden agrupar a algunos miles de campesinos en las zonas rurales más dispersas, o a varios millones de ciudadanos en las grandes ciudades del país.

En contraste, el nivel distrital (que corresponde a los 300 *distritos* en los que se eligen los diputados federales de mayoría relativa) y seccional (correspondiente a las 61 983-67 583 *secciones* en las que se divide el territorio nacional para instalar las casillas donde se emiten y reciben los votos) presentan la ventaja de una gran homogeneidad demográfica. En efecto, ambas circunscripciones son delimitadas con el objetivo de evitar desequilibrios poblacionales en el “aportamiento” de los escaños uninominales y en la recepción de los sufragios durante la jornada electoral. Como contraparte, ni los distritos ni las secciones tienen significados tangibles para los ciudadanos, así bien podrían contener, los primeros, docenas de municipios rurales desvinculados, o dividir arbitrariamente ciudades densamente pobladas en tres o cuatro segmentos.

Finalmente, cabe destacar la complejidad de analizar dinámicas espaciales territoriales desagregadas en niveles extremadamente finos. Con contadas excepciones, resulta poco útil representar las 67 583 secciones electorales en un solo mapa nacional, sin considerar las posibles distorsiones que resultan de las densidades demográficas desiguales. Asimismo, puede resultar engañoso equiparar las secciones urbanas de una ciudad provincial, como San Cristóbal de las Casas, con las de una antigua delegación del Área Metropolitana del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), cuyas dinámicas también dependen de variables que se estructuran en niveles superiores de análisis. Ello invita a combinar distintas escalas, sin menospreciar la cuestión crucial de las formas en las que se estructura, se articula y se ejerce el poder político institucionalizado.

De ahí se desprende un conjunto de reflexiones teórico-metodológicas sobre las posibilidades y las limitaciones del análisis espacial, sobre las consecuencias y las implicaciones de cada nivel y escala de análisis, así como sobre la necesidad de desarrollar enfoques plurales y multidimensionales del voto en contextos

inciertos de crisis y fragmentación, transición y volatilidad. Volveremos sobre ellas en el capítulo 1, en el que se incluye un instructivo para entender cómo se construyeron los distintos mapas y cuáles son las ventajas y contribuciones, las limitaciones y los sesgos de la cartografía electoral.

#### PARADOJAS, TRANSICIONES Y VARIEDADES DEL SUFRAGIO PARTICULAR (ESTRUCTURA DE LA OBRA)

Para abordar todas estas cuestiones, el presente trabajo parte de una revisión sintética de la literatura comparada sobre el comportamiento electoral y sobre sus relaciones con los procesos más amplios de modernización, en vistas de situar el proceso político mexicano en el contexto internacional y de construir un marco conceptual, teórico y metodológico apropiado para su análisis (capítulo 1). Con base en estas herramientas, analizamos la evolución geográfica e histórica del voto, así como sus relaciones con las estructuras socioterritoriales del desarrollo humano en varios periodos y en niveles complementarios para los cuales contamos con datos precisos y crecientemente confiables.

En una primera aproximación, las tendencias electorales pueden ser reconstruidas desde 1961 en el nivel de las 32 entidades federadas, lo que permite analizar las dinámicas macrosociológicas de la transición mexicana a lo largo de 54 años (capítulo 2). Luego, desentrañamos las raíces más profundas de una de las principales paradojas mexicanas. Contrario a lo que se observa en las democracias consolidadas, en México las relaciones entre la participación electoral y el desarrollo socioeconómico son inestables y pueden ser negativas, asimismo son los territorios más marginados aquellos que movilizan a una mayor proporción de electores. En el capítulo 3, indagamos en las razones por las cuales algunos pobres votan tanto en México. En tercer lugar, nos concentramos en el análisis del sufragio en el nivel intermedio de los 300 distritos en los que se eligen los diputados uninominales federales, para captar las grandes dinámicas socioterritoriales de la descomposición del Antiguo Régimen (capítulo 4).

Estos cuatro capítulos permiten captar las grandes transformaciones de la política electoral en México, y visualizar cómo se fue resquebrajando y descomponiendo el pacto de la famosa familia posrevolucionaria, para dar lugar a un juego político multipartidista cada vez más fragmentado, volátil e incierto.

En la segunda parte de este libro, profundizamos en el estudio de las bases microsociológicas y territoriales del voto en el nivel de las 61 983-67 583 secciones electorales. Iniciamos con una revisión detallada de los comicios presidenciales de 2012, cuyos resultados se estudian bajo la lupa —“voto por voto, casilla por casilla”—, para evaluar su precisión y para identificar posibles

inconsistencias e irregularidades electorales (capítulo 5). Después se amplía el análisis hacia el conjunto de las elecciones presidenciales y de diputados federales organizadas entre 1991 y 2015, con la finalidad de obtener una radiografía diacrónica de la magnitud de los cambios en la calidad procedimental e integridad de los procesos electorales federales (capítulo 6).

Estos elementos permiten situar las transformaciones de la calidad de los votos. Lejos de obedecer a una lógica unidimensional, la descomposición del pacto posrevolucionario desemboca en una gran diversidad de comportamientos electorales, más o menos estables/volátiles, cohesionados/fragmentados, colectivos/individualizados. Estas variedades del sufragio particular se observan con claridad en sus distintas configuraciones seccionales, cuya distribución geográfica revela las bases socioterritoriales de los distintos tipos de votaciones. Dicha geografía microsociológica del voto se interpreta a la luz de casos concretos, en vistas de captar algunos significados y modalidades en las que se moviliza y se ejerce el sufragio de los mexicanos (capítulo 7).

Finalmente, las conclusiones presentan una síntesis de los hallazgos más relevantes, resumen las apuestas de este enfoque territorial y situado, plural y multidimensional del sufragio, y discuten sus consecuencias prácticas para el estudio de las elecciones y la gobernanza, en un contexto de expectativas desmesuradas hacia la democracia y de profundo malestar con los resultados del sufragio universal.

## AGRADECIMIENTOS

Esta obra es el resultado de una reflexión añeja sobre los aportes, significados y efectos —postulados o imaginados, soñados o indeseados, observados o ilusorios— del voto en un contexto paradójico, de diversidad e integridad, pero de deficiente desempeño y legitimidad de la democracia electoral. Al parecer, algo está podrido en el reino del sufragio universal: ¿por qué tantos mexicanos desconfían hoy de las elecciones si éstas se han vuelto cada vez más competitivas y reñidas, precisas y confiables? ¿Para qué (no) han servido las alternancias —reiteradas, pacíficas y regulares— en todos los niveles del poder? ¿Por qué la creciente pluralidad partidista no se ha acompañado de una representación más eficiente de los ciudadanos y de una rendición de cuentas más efectiva de los gobernantes? ¿Qué nos ha traído, en suma, el sufragio y qué se ha llevado el voto en las últimas décadas?

Estos interrogantes han estructurado mi agenda de trabajo desde antes de que ingresara a El Colegio de México en 2007. Desde 1996, mis intereses de investigación me han llevado a estudiar las transformaciones del voto en rela-

ción con los procesos más amplios de desarrollo socioeconómico, en el marco de diversos proyectos monográficos o comparativos sobre México y Centroamérica, mediante la combinación de enfoques politológicos y antropológicos, de sociología y de geografía electoral. A lo largo de estos años, nunca dejó de crecer mi fascinación por las elecciones y por sus resultados, que he tenido la suerte de analizar en una amplia gama de contextos, países y situaciones, con métodos etnográficos y cualitativos, estadísticos y comparativos, explicativos y comprensivos, en el marco de 17 experiencias de observación electoral.

Afortunadamente, esta reflexión dispersa empezó a concretarse en 2014 durante una estancia de investigación en la Universidad de Columbia, en Nueva York, antes de tomar forma durante un año sabático en las universidades de Harvard y Chicago, en 2015. Fue entonces que conté con el tiempo y con la tranquilidad para organizar las principales piezas del rompecabezas e iniciar la redacción de este libro. Durante ese año se esbozaron la estructura general y las primeras versiones de varios capítulos, cuyos argumentos fueron presentados en varios seminarios en Cambridge (en marzo y en abril), en Chicago (en octubre) y en la Universidad de Notre Dame (11 de diciembre de 2015).

Agradezco al Institute of Latin American Studies (ILAS) de la Universidad de Columbia y al David Rockefeller Center for Latin American Studies (DRCLAS) de Harvard por la hospitalidad y por las generosas becas que me permitieron trabajar durante diez meses entrañables, bajo la sombra de los árboles de *Morningside Park*, en aquel caluroso verano neoyorquino, y con la tranquilidad que trajeron 109 pies de nieve fresca en aquel invierno excepcional en Cambridge. Gracias, también, al Katz Center for Mexican Studies y al Center for Latin American Studies de la Universidad de Chicago, que me acogió como profesor invitado durante el semestre del otoño de 2015 para dictar un curso de Sociología Electoral Comparada. Gracias, finalmente, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y a El Colegio de México, por las becas complementarias que contribuyeron a costear una parte de estas estancias académicas.

Los materiales que integran este libro también fueron discutidos en el marco de otras conferencias, congresos, talleres y seminarios de investigación, que me obligaron a reformular muchos de los planteamientos iniciales. Entre ellos, fueron particularmente útiles las sugerencias hechas en los simposios organizados por Espacio ALACIP (el grupo de Análisis Espacial de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, fundado por Sonia Terrón) en el Congreso del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL) en la Universidad de Salamanca (junio de 2016) y en el Congreso de ALACIP en Montevideo (agosto de 2017), así como en las mesas de trabajo sostenidas en los congresos del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecso), de la Latin American Studies Association (LASA), de la Asociación Mexicana de Ciencia Política

(Amecip) y de la American Political Science Association (APSA) en 2016 y 2017. Estoy muy agradecido por todos los comentarios recibidos en estos estimulantes espacios de intercambio y de debate.

Deseo agradecer en forma personalizada a los siguientes colegas, en orden alfabético: Adam Przeworski, Aldo Muñoz, Anthony Donoghue, Arturo Alvarado, Arturo Sánchez, Brodwyn Fischer, Claudio Lomnitz, Coline Ferrant, Cristina Puga, Emanuel Rodríguez, Emerson Urizzi Cervi, Emilio Kouri, Frances Hago-pian, Gary King, Glaucio Soares, Guillermo Trejo, Harry Brown Araúz, Héctor Tejera Gaona, James Snyder, Jamie Gentry, Jean-François Prud'homme, Jeffrey Paige, Jeffrey Rubin, Jesús Aguilar, Jesús Cantú, Jesús Rodríguez, Jesús Tovar, Jon Elster, Jorge Cadena Roa, Jorge Domínguez, José Manuel Luque, José Moya, Judith Russell, Marcelo Escolar, Margarita Gutman, Mauricio Tenorio, Michael Cohen, Ned Strong, Nina Gerassi, Odette Casamayor, Pablo Piccato, Peter Sampson, Piedad Urdinola, Robert Bates, Robert Erikson, Rodolfo de la Garza, Rodrigo Rodrigues, Rosalba Casas, Salvador Romero, Sebastián Soto, Sonia Terrón, Steven Levitsky, Víctor Alarcón y Yann Basset. Pero, sobre todo, un agradecimiento especial a Juan Pedro Viqueira, a Andreas Schedler y a José Woldenberg, quienes me han acompañado e inspirado con generosidad a lo largo de toda esta reflexión, enriqueciendo siempre mi comprensión de los procesos electorales.

Las investigaciones que sustentan este libro también contaron con el apoyo generoso de distintas instituciones. Agradezco, en particular, los financiamientos obtenidos para los proyectos: “Participación electoral y desarrollo humano: las dinámicas territoriales, transversales y multidimensionales de la integración y movilización ciudadanas en México y Centroamérica” (proyecto de investigación básica Colmex-Conacyt J2: CB-2007-01-81203, febrero 2009-julio 2013); “¿Inconsistencias, o irregularidades? La calidad de las elecciones de 2012 a la luz de la geografía de los resultados, los conflictos y las impugnaciones (post) electorales” (proyecto Colmex-PNUD, mayo-noviembre 2012); “30 años de democracia en América Latina: el caso de México” (Beca Clacso-OLA/New School of New York, noviembre 2013-agosto 2014); “Dinámicas y actores de la democratización en México y América latina” (Cuerpo Académico de Promep, 2012-2014); “Las bases socioterritoriales del voto en México y América Central” (beca O’Gorman de la Universidad de Columbia en Nueva York, con el apoyo del Conacyt para la Estancia Corta al Extranjero núm. 232858, junio-agosto 2014); “*Social Origins of Voting*” y “*The Bases of Electoral Legitimacy*” (beca como *Madero Visiting Fellow* del David Rockefeller Center for Latin American Studies de Harvard, con el apoyo complementario de El Colegio de México, enero-agosto 2015), y “Los territorios del sufragio en México” (beca de la Universidad de Chicago, con el apoyo complementario de El Colegio de México y del Conacyt para la Estancia Sabática núm. 266206, septiembre-diciembre 2015).

Como lo exige la dinámica contemporánea de nuestro oficio en México, parte de los materiales que sustentan este libro fueron elaborados previamente bajo la forma de artículos. Tal es el caso de algunos argumentos que fueron publicados en: el ensayo “La fábrica de la (des)confianza ciudadana: las percepciones cambiantes de la integridad electoral en México” (que obtuvo el segundo lugar del Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública 2015); el artículo “Rastreado las dinámicas territoriales de la fragmentación partidista en México (1991-2015)”, que apareció en la revista *América Latina Hoy* (núm. 75, 2017), y la nota de investigación “Variedades del voto”, que apareció en *Estudios Sociológicos* (vol. xxxv, núm. 104, 2017).

Los mapas, las gráficas y los cuadros fueron elaborados por el autor, salvo en los casos que se indica lo contrario. Para su elaboración utilizamos el Programa Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>], así como los resultados electorales oficiales producidos por el Instituto Federal Electoral entre 1991 y 2012 (IFE, 2012) y por el Instituto Nacional Electoral en 2015 (INE, 2017), los datos oficiales del Censo del Inegi de 2010 (Inegi, 2012) y los datos producidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2004 y 2016).

*Last but not least*, deseo reconocer mis innumerables deudas intelectuales con la comunidad de El Colegio de México. Desde los años de mi iniciación en las ciencias sociales, cuando descubrí con asombro las joyas de su magnífica biblioteca, el Colegio me ha proporcionado un espacio único para leer e investigar, explorar y escribir, probar y desechar, compartir, debatir e intercambiar ideas, proyectos e hipótesis con colegas apasionados de la más alta calidad académica. A todos ellos, mis agradecimientos extensivos: es un placer y un privilegio trabajar a su lado, ahora bajo la presidencia de Silvia Giorguli. En particular, pude colaborar de formas enriquecedoras con Juan Pedro Viqueira, Silvia Gómez Tagle, Arturo Alvarado, Roberto Blancarte, Orlandina Oliveira, Marco Antonio Estrada, Fernando Cortés, Jean-François Prud’homme, Carlos Alba, Soledad Loaeza, Ilán Bizberg, Laura Flamand, Juan Cruz, María Fernanda Somuano, Reynaldo Ortega y Liliana Rivera. Agradezco también la eficiencia y el gran profesionalismo de nuestro personal administrativo, y en particular el apoyo técnico de Gerardo Gutiérrez Cortés en Proyectos Especiales, de Gabriela Said Reyes y Claudia Priani Saisó en la Dirección de Publicaciones, así como el cuidadoso trabajo de relectura y corrección de este manuscrito realizado por Nelly Morado Galindo.

Nada hubiese sido posible sin el apoyo constante y alentador de mi familia. Sophie y Juliette siempre estuvieron conmigo y tuvieron la paciencia de acompañarme a lo largo de todo el camino, incluyendo un sin número de fines de semana y de “vacaciones” *nec-ociosas*, dedicadas a la observación electoral, a trabajos de campo o a estancias académicas de corta, mediana y larga duración, a la toma de apuntes y de notas de investigación, al análisis de datos y la elabo-

ración de mapas, gráficas e ilustraciones, así como a la redacción y revisión de este manuscrito, en periodos navideños y estivales. Van mis disculpas por las ausencias físicas y mentales, así como mi más profundo agradecimiento por su comprensión y generosidad, por todos los sueños y retos que compartimos, por el amor y la felicidad de cada día y cada noche.



## CAPÍTULO 1. PARADOJAS ELECTORALES: ¿ELECCIONES COMPETITIVAS, SIN LEGITIMIDAD?

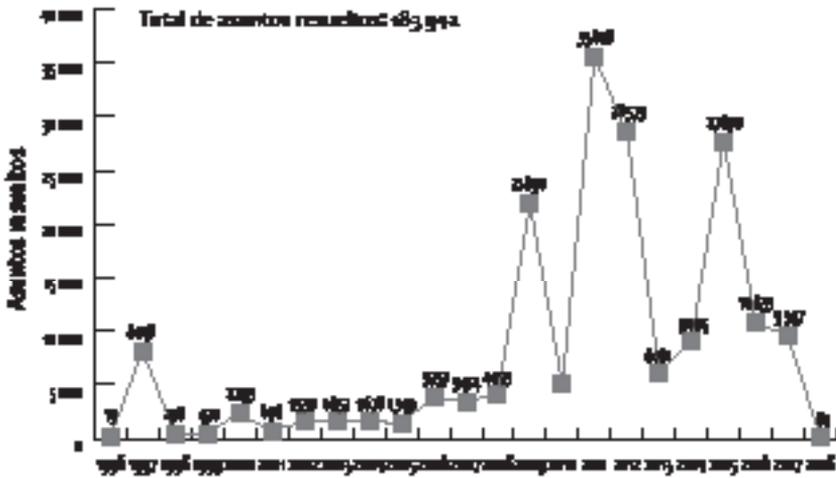
### ¿IDEALIZACIÓN, DESENCANTO O ALIENACIÓN POLÍTICA?

LAS ELECCIONES MEXICANAS se encuentran en una situación paradójica: a pesar de garantizar contiendas cada vez más libres y competitivas, plurales y confiables, éstas sufren de un profundo y persistente déficit de legitimidad. Independientemente de su ideología o afiliación, una mayoría contundente de ciudadanos percibe las elecciones como “poco” o “nada limpias”, y candidatos derrotados de todos los partidos impugnan sus resultados (gráfica 1.1). Después de haber alcanzado efímeramente 86% en 2000, la confianza ciudadana en la integridad electoral tocó fondo con 28% en 2015, situándose entonces en el nivel más bajo registrado en México desde 1997 y en toda Latinoamérica en 2015 (gráficas 1.2 y 1.3).

Tras décadas de mejoras sustantivas en la calidad de los procesos electorales, el ciclo virtuoso de reformas se agota y entramos en un proceso inverso de desconstrucción de la confianza ciudadana.

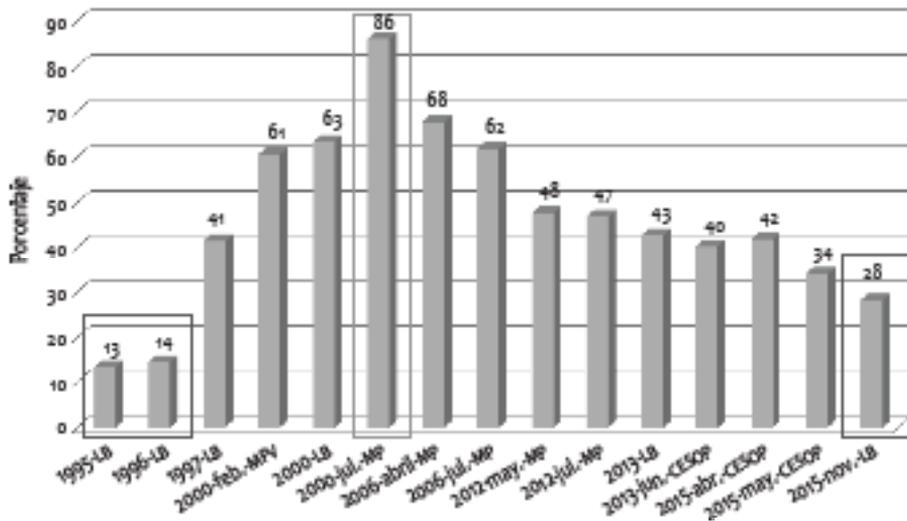
Esta paradoja contemporánea se relaciona con otra paradoja de carácter estructural e histórico: desde 1929 las elecciones mexicanas no servían para *elegir* a los gobernantes pero *sí lograban legitimarlos* mediante campañas rituales que movilizaban masivamente a las élites, a los cuadros y a las bases del partido autoritario (Adler-Lomnitz, Lomnitz y Adler, 1990). Esta lógica se rompió en 1988, cuando una masa crítica de actores cuestionó públicamente la validez de los resultados presidenciales. A partir de entonces, las elecciones se han vuelto cada vez más plurales y competitivas.

Gráfica 1.1. Número de asuntos resueltos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (del 1° de noviembre de 1996 al 10 de enero de 2018)



Fuente: [www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=10].

Gráfica 1.2. Un déficit estructural y persistente de legitimidad (1995-2015)\*

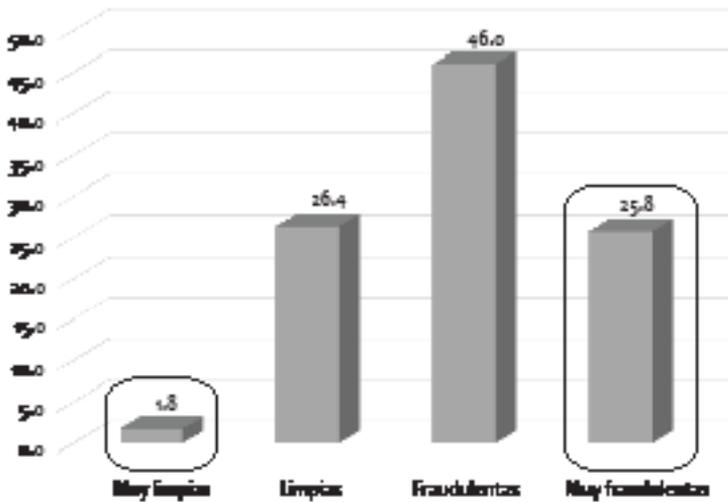


\* Porcentaje de encuestados que declaran que “Las elecciones en México son (algo o muy) limpias”.

Nota: para el cálculo de los porcentajes solamente se consideran las respuestas válidas.

Fuente: Elaboración propia con datos de Latinobarómetro (LB) (1995, 1996, 1997, 2000, 2013 y 2015), de los Mexico Panel Study (MP) (2001, 2007 y 2013) y del CESOP (2013 y 2015).

Gráfica 1.3. ¿Las elecciones “más fraudulentas” de América Latina?



Fuente: Latinobarómetro (2015).

## Las elecciones fueron (muy) fraudulentas

País	N	Media
Uruguay	1 126	13.0%
Chile	1 036	19.4%
Ecuador	1 056	32.3%
Costa Rica	933	35.6%
Argentina	1 067	35.8%
República Dominicana	947	40.8%
Perú	1 037	42.4%
Nicaragua	842	42.8%
Bolivia	1 040	45.6%
Latinoamérica	18 140	47.9%
Panamá	966	52.8%
El Salvador	879	57.3%
Paraguay	1 061	58.5%
Venezuela	1 083	58.9%
Colombia	1 095	62.4%
Guatemala	861	63.2%
Brasil	1 113	65.5%
Honduras	873	66.8%
México	1 125	71.8%

Fuente: Latinobarómetro (2015).

Hoy las elecciones no sólo sirven para *elegir* sino, también, para sancionar a muchos representantes mediante alternancias en todos los niveles de poder. No obstante, ahora las elecciones sufren *una crisis profunda de legitimidad*. Los niveles modestos de participación preocupan constantemente a las élites políticas y se está perdiendo incluso la credibilidad procedimental que el Instituto Federal Electoral (IFE) construyó con arduos esfuerzos durante 25 años (Sonnleitner, Alvarado y Sánchez, 2013). Sin embargo, son, sobre todo, los liderazgos y los partidos los que conocen una profunda crisis de credibilidad. Tras haber suscitado todas las expectativas, las alternancias reflejan ahora un voto de rechazo y castigo hacia los gobernantes. De un periodo encantador de primavera democrática hemos pasado así a uno mucho más frustrante de desencanto y alienación ciudadana.

En este contexto, lo que se debate ahora en México es la calidad misma del sufragio, cuya autonomía se ve restringida por mecanismos corporativos y clientelares —imaginarios y/o reales—, de compra y coacción, inducción o manipulación. Cabe indagar entonces en las formas concretas en las que se ejerce el sufragio particular, y en las condiciones que propician o inhiben su grado de autonomía, secrecía e igualdad. ¿Para qué (no) sirven las elecciones? ¿Por qué tantos millones de ciudadanos (no) participan en ellas? ¿Cómo toman éstos sus decisiones de abstenerse, anular su boleta o votar por tal o cual partido/candidato? ¿Qué relación guardan estos comportamientos electorales con las dimensiones constitutivas del desarrollo social, económico y humano? ¿Cómo investigar las distintas variedades del sufragio?

Estos interrogantes forman parte de una amplia agenda de investigación comparada, que ha sido renovada por la multiplicación de “nuevas” democracias en el marco de la tercera ola global de democratizaciones, y adquiere tintes particulares en México. Aquí, las relaciones contradictorias entre las bases socioterritoriales del desarrollo socioeconómico y del sufragio desafían las teorías tradicionales de la modernización. A diferencia de las democracias consolidadas —donde la participación electoral se asocia con mayores niveles de bienestar y educación—, en muchas regiones mexicanas son las comunidades pobres las que más acuden a las urnas, mientras que las ciudades son más abstencionistas. Lejos de ser estable esta relación evoluciona desde la década de 1970 para invertirse en la de 1990, antes de disolverse y revertirse nuevamente en la década de 2000.

Para comprender esta geografía cambiante de la participación ciudadana, es preciso analizar los contenidos del voto en distintos contextos y niveles. Contrario a su pretendido carácter “universal”, el sufragio no es una práctica unívoca ni uniforme que obedece a un solo modelo general. Para entender las modalidades de su ejercicio hay que rastrear las formas en las que se extendió

y reflexionar sobre sus dimensiones históricas y geográficas, antropológicas y psicológicas, sociales, económicas y políticas. Los estudios de caso revelan una gran diversidad de configuraciones y formas de movilización electoral: éstas pueden apoyarse en dispositivos de tipo comunitario o identitario, social o territorial, racional e individual, corporativo o clientelar. La apuesta consiste, así, en combinar distintos enfoques para contribuir a una sociología plural, situada y comparada del *sufragio particular*, y para repensar sus relaciones con la participación y la representación, la contestación y la inclusión, la gobernabilidad y la legitimidad democráticas.

#### LA PRODUCCIÓN SOCIOHISTÓRICA DEL SUFRAGIO: UN MARCO PARA EXPLORAR EL VOTO

Aunque suene extraño, votar no es sinónimo de elegir y las elecciones no son sinónimo de democracia. Como lo muestra la sociología histórica, existe una gama muy amplia de variedades del sufragio. También hay una gran diversidad de sistemas electorales, con muchas formas distintas de votar. Pero lo que es necesario recordar, sobre todo, es el origen aristocrático y el espíritu meritocrático de las elecciones que —en oposición con el ideal ateniense de designación por sorteo—, no siempre ni necesariamente son democráticas (Hermet, Rouquié y Linz, 1982; Manin, 1995; Posada-Carbó, 1996).

#### *Votar ≠ elegir ≠ democracia: ¿elecciones con/sin opciones?*

Históricamente, las elecciones se inventaron para tomar decisiones colectivas —por unanimidad o consenso, por mayoría, pluralidad o proporcionalidad— y han evolucionado desde la fundación de las primeras comunidades humanas organizadas políticamente (Christin, 2014; Colomer, 2004). La extensión del sufragio universal, en cambio, es un proceso sociohistórico mucho más reciente, lleno de contingencias, ambivalencias y contradicciones (Przeworski, 2010). Más allá de su utilización ritual y de sus connotaciones simbólicas como dispositivo clave de la ciudadanía, el sufragio y las elecciones son prácticas e instituciones sociales con múltiples usos, contenidos y significados (Nohlen 2004; Hermet, Rouquié y Linz, 1982; Annino, 1995; Posada-Carbó, 1996). Como lo destacan Ihl (2000) y Déloye e Ihl (2008), si bien el voto puede manifestar una opinión racional e individual, también puede expresar una identidad colectiva y el deseo de pertenecer a una comunidad, o bien responder a una lógica de intercambio simbólico, material o clientelar.

Más allá de su especificidad histórica, la heterogeneidad geográfica y socio-cultural del voto invita a cuestionar algunas premisas del enfoque electoral que predomina ahora en la ciencia política europea y estadounidense. Ésta tiende a enfatizar la *racionalidad del sufragio universal* en detrimento de la *historicidad del sufragio particular*. Las elecciones y el voto se presentan, así, como instituciones universales sin historia, como las prácticas ciudadanas por excelencia, como los elementos constitutivos y fundamentales de la democracia. No obstante, este modelo ideal conlleva supuestos implícitos que merecen ser revisados. Votar no siempre implica elegir, una elección no siempre presenta opciones y la “democracia” significa mucho más que elegir o que votar.

De ahí el interés de una agenda plural de sociología electoral situada, comparada e histórica, que permita explorar cómo se inventó el voto y cómo evolucionan las distintas elecciones. México proporciona un laboratorio fascinante para estudiar las variedades de sufragios que coexisten o se combinan a lo largo y ancho del territorio nacional.

*El laboratorio mexicano: del régimen  
posrevolucionario al desorden democrático*

Para ilustrar nuestro punto de partida, situemos el campo de estudio. México proclamó el sufragio (masculino e indirecto, pero conceptualizado entonces como “universal”) en 1857, muchísimo antes que democracias consolidadas como Noruega (1897), Australia (1903), Holanda (1917) o Suecia (1921). Incluso sin contar estas primeras décadas de aprendizaje del voto durante el Porfiriato, en contextos poco propicios para la participación popular democrática con elecciones controladas o manipuladas, la Revolución mexicana se luchó bajo el lema “*sufragio efectivo, no reelección*”. Por ello, la Constitución de 1917 consagró por vez segunda el sufragio universal (masculino y ahora directo), antes de extenderlo a las mujeres en 1957 y de ampliar la edad del voto a los jóvenes de 18 años (Nohlen, 2004). Esto importa porque, en México, el voto se inventó, se extendió y se socializó en contextos autoritarios que forjaron una cultura política antidemocrática, la cual se apoyó formalmente en los sectores campesinos, obreros y populares, pero los excluyó en los hechos de la política y los mantuvo al margen de la ciudadanía. Al respecto, la historia del partido posrevolucionario resulta paradigmática, al construir un Estado centralizador y relativamente poderoso bajo la autoridad de un presidente omnipotente que sometió paulatinamente a los caudillos regionales y locales, neutralizando al mismo Congreso de la Unión (Hernández, 2016). Se tuvo que producir un largo proceso de descomposición del pacto posrevolucionario antes de que la

política se pluralizara a partir de la década de 1970, y se necesitaron 71 años para que esa transición desembocara en una alternancia democrática en la presidencia de la República.

En este contexto peculiar surge un nuevo tipo de elecciones, cada vez más limpias, confiables y competitivas. Sólo entonces se transforman los significados del voto, transitando poco a poco de una movilización corporativa —pasiva y sumisa— de las masas, a una participación ciudadana proactiva, más crítica, autónoma y exigente. Pero ninguna cultura política surge abruptamente del vacío, por alternancia o decreto. Para entender sus dinámicas más profundas, de cambio y continuidad, hay que adentrarse en las distintas dimensiones del sufragio.

### *Rastreado las huellas socioterritoriales del voto en el México subnacional*

Partiendo de un contexto paradójico —de expansión y de crisis, de idealización y de desencanto con la democracia representativa y multipartidista—, esta investigación busca contribuir al estudio de las bases sociales y de las dinámicas territoriales del sufragio universal, de la inclusión política y de la participación electoral a lo largo de las últimas cinco décadas en el México subnacional, en un contexto de transiciones inconclusas, de crisis repetitivas y de gran inestabilidad.

Las democratizaciones latinoamericanas de la década de 1980 son el fruto de la convergencia de procesos endógenos y exógenos, macro y microsociológicos, que encontraron condiciones propicias con la crisis de los regímenes militares y/o nacional-populistas, en un contexto internacional favorable a la expansión del sufragio universal. Empero, tras haber despertado el entusiasmo popular, los resultados limitados de los gobiernos democráticos no tardaron en alimentar las frustraciones de los electores. Este desencanto profundo por la democracia “real” se alimentó del carácter simultáneo y de la confusión entre la liberalización política y la desregulación económica, que se produjeron en contextos adversos, de crisis repetitivas y de transiciones múltiples (demográfica, sociocultural, estatal y política). Muchas democratizaciones surgieron, no como producto de la modernización socioeconómica, sino como resultado del fracaso de los modelos estado-céntricos de desarrollo, en medio de procesos desordenados de desregulación.

En México, la apertura política inicia al menos desde 1977, pero habrá que esperar las repercusiones estructurales de la crisis de la deuda, en 1982, para que el régimen posrevolucionario haga paulatinamente las concesiones decisi-

vas que permitirán el arranque de la democratización. Como resultado de una “mecánica” compleja de movilizaciones cívicas, de elecciones crecientemente competitivas y de reformas legales sucesivas, el régimen irá cediendo poco a poco su posición hegemónica antes de perder la mayoría en la Cámara de Diputados en 1997 (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000). En contraste con otros países latinoamericanos, la alternancia presidencial del año 2000 en México culmina un prolongado proceso de democratización, cuya conclusión es de las más tardías, pero cuyo inicio es de los más precoces de toda la región, particularmente cuando se observa desde el nivel subnacional.

La conquista paulatina de elecciones libres y competitivas coincide, aquí, con otra revolución silenciosa, de orden socioeconómico. A raíz de la crisis de la deuda, los gobiernos se ven obligados a realizar reformas estructurales, a reducir el gasto público, a privatizar las empresas estatales y abrir sus economías. Este repliegue del *Estado de bienestar* se traduce en la agravación de la fragmentación social. Así, los avances en el ámbito de la democratización se ven contrarrestados por la persistencia de la pobreza y por la agudización de la desigualdad —que sigue contando hoy entre las más elevadas de todo el mundo—. De ahí el profundo déficit de legitimidad del nuevo “desorden democrático”, que se manifiesta mediante un cuestionamiento creciente de las instituciones representativas, de los gobernantes y de los mismos procesos electorales.

Por su relevancia para la historia reciente del país, la democratización y el comportamiento electoral de los mexicanos han sido objeto de numerosas investigaciones. Éstas se han desarrollado con enfoques múltiples, entre los cuales destacan los estudios pioneros de Pablo González Casanova (1965) y Daniel Cosío Villegas (1972), las investigaciones más recientes inspiradas en los principales paradigmas europeos y estadounidenses, así como un rico conjunto de monografías y estudios de caso, con enfoques heterogéneos que incluyen tanto métodos cuantitativos, estadísticos y comparativos, así como métodos cualitativos y etnográficos de descripción densa de las relaciones de poder en contextos situados, dando lugar a una vasta literatura de antropología política y geografía electoral, de sociología y ciencia política, que discutiremos enseguida.

Sin embargo, carecemos de enfoques mixtos que vinculen la interpretación densa de los significados cualitativos, antropológicos y microsociológicos del voto (que se estudian por medio de etnografías y observaciones participantes, en el nivel comunitario y local), con los procesos más amplios de democratización (que se analizan generalmente mediante encuestas y datos agregados, en los niveles estatal y nacional). Para contribuir a esta tarea, la presente investigación explora las bases, las configuraciones y las dinámicas socioterritoriales del sufragio particular y de la participación electoral en las escalas estadual, dis-

trital, municipal y seccional, relacionándolas con los clivajes socioeconómicos que estructuran las distintas entidades, regiones y microrregiones de México, e interpretándolas a la luz de datos cualitativos que permiten captar sus contenidos antropológicos en diversos contextos situados.

*(Des-)armando el rompecabezas de la participación: ¿por qué (no) se vota?*

Por su centralidad en la teoría y en la práctica democrática, el voto y la participación electoral se cuentan entre los fenómenos más estudiados por las ciencias sociales. No sólo se trata de la forma más usual y frecuente de participación ciudadana, sino que su magnitud suele interpretarse como un indicador vital de la legitimidad y de la salud de los gobiernos representativos. Por ello, incontables investigaciones empíricas han explorado las variables que propician/inhíben la movilización política y la emisión del sufragio en las democracias consolidadas, tanto mediante análisis de datos agregados como individuales. ¿Por qué los ciudadanos (no) votan?

La participación electoral suele asociarse fuerte y positivamente con diversos recursos relacionados con el estatus socioeconómico, que se distribuyen desigualmente entre los ciudadanos, particularmente la educación, los ingresos y la edad, así como el acceso a otras formas de capital social (Verba y Nie, 1972; Brady, Verba y Schlozman, 1995). También contamos con estimaciones robustas de los efectos positivos que ejercen distintos factores políticos e institucionales, incluyendo el interés por los asuntos públicos, la relevancia, la competitividad y la simultaneidad de las elecciones, la fragmentación del sistema de partidos, los requisitos para el registro ciudadano, la posibilidad de votar por correo o los fines de semana, así como el voto obligatorio (Blais, 2007; Geys, 2006; Franklin, 2004). Asimismo, existe una relación consistente entre los indicadores nacionales del desarrollo socioeconómico y los promedios nacionales de la participación electoral a nivel mundial (Powell, 1986; Blais, 2007), que corrobora la premisa central de la teoría de la modernización (a mayor integración socioeconómica, mayor participación político-electoral) independientemente de las transformaciones cualitativas de la participación ciudadana (Norris, 2002).

Pero, pese a la riqueza de los estudios disponibles para las democracias más avanzadas, seguimos desconociendo muchos aspectos del comportamiento electoral en las “nuevas” democracias. En efecto, se registra una varianza considerable no solamente *entre*, sino también *dentro* de muchos países, que se refleja tanto en el tiempo (volatilidad) como en el espacio (dispersión geográfica), incluso en Francia (Braconnier y Dormagen, 2007) y en Estados Unidos de

América (Darmofal, 2003). Al respecto, se ha desarrollado un estimulante debate sobre el declive reciente de la participación electoral, que se verifica en muchos países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) desde la década de 1990 (Rosenstone y Hansen, 1993; Blais, 2007), pero dista mucho de caracterizarlos a todos por igual (Topf, 1995; Norris, 2002; Franklin, 2004).

Asimismo, la validez universal de la teoría de la modernización ha sido cuestionada por investigaciones subnacionales realizadas en países tan distintos como Sudáfrica (Fauvelle-Aymar, 2008), la India (Krishna, 2006; Mitra y Singh, 1999) y Honduras (Cálix y Sonnleitner, 2006), donde las localidades más marginadas son las que participan más en las elecciones. Al respecto, otras investigaciones recientes subrayan la permanencia de reductos autoritarios que coaccionan el voto o restringen su ejercicio autónomo en el nivel subnacional, no solamente en América Latina sino incluso en democracias tan antiguas como Estados Unidos de América (Gibson, 2012).

Desde una perspectiva más antropológica, importa subrayar la diversidad de significados que puede adquirir el sufragio en sus expresiones particulares. Para captar la heterogeneidad de los contenidos socioculturales del comportamiento electoral, Olivier Ihl propone distinguir tres dispositivos fundamentales que revisten el voto como relación social: una *transacción*, una *pertenencia* y una *convicción*. Constituidas en categorías ideal-típicas, estas tres dimensiones permiten discernir, a su vez, tres formas de elección: el *voto de intercambio*, el *voto comunitario* y el *voto de opinión*. El primero se relaciona con la asignación de ventajas materiales en redes clientelares. El segundo remite a pertenencias, reivindicaciones y decisiones colectivas, al movilizar grupos que se conciben como autónomos en torno a metas y conflictos de tipo comunitario (religión, lengua, identidades étnicas). El último corresponde a elecciones y a decisiones individuales fundadas en conciencia y tomadas en contextos que garantizan la libertad e igualdad de los ciudadanos (Ihl, 2000, 22-34).

Lejos de garantizar la igualdad política, el ejercicio diferenciado del voto conlleva sesgos importantes que debilitan la influencia de los más desfavorecidos sobre la política, la representación y la gobernabilidad (Dahl, 1956; Lipset, 1959a, 1959b; Lijphart, 1997). Pese a los ideales que inspiran la extensión y la expansión del sufragio “universal”, en la práctica éste no refleja siempre, ni necesariamente, decisiones personales, autónomas e individuales, sino que también puede resultar de presiones colectivas, corporativas y comunitarias, o de transacciones clientelares e intercambios asimétricos que comprometen su libertad e igualdad (Schedler y Schaffer, 2007; Holzner, 2010).

Por ello, cabe indagar en los contenidos de la heterogeneidad constitutiva del sufragio particular y de la participación electoral, así como en las con-

secuencias potenciales que esta diversidad puede tener sobre la calidad de la democracia.

## CULTURA, SOCIOLOGÍA, PSICOLOGÍA, ECONOMÍA Y GEOGRAFÍA DEL VOTO

Analicemos el proceso político mexicano a la luz de cinco enfoques teórico-metodológicos complementarios de las ciencias políticas, combinando herramientas de la sociología y la antropología, la psicología, la economía y la geografía electoral. Esta perspectiva pluridisciplinaria invita a estudiar las variedades del sufragio en una perspectiva plural, en vistas de captar las condiciones que propician/inhiben su ejercicio autónomo e igualitario.

### *La densidad del voto en clave antropológica y etnográfica*

El enfoque más intuitivo e inmediato consiste en observar directamente las formas en las que los ciudadanos conciben y utilizan su voto. El trabajo de campo, la realización de entrevistas e historias de vida, la participación reflexiva en actividades cotidianas *in situ* y la observación sistemática de lo que hacen concretamente los electores durante las campañas y jornadas electorales son sumamente valiosos para comprender las razones que motivan el acto de votar en un contexto particular. Como botón de muestra de la riqueza y diversidad de los enfoques etnográficos y antropológicos, citemos tres trabajos que captan las rupturas y continuidades socioculturales en el ejercicio del voto.

Gracias a un minucioso trabajo de campo y archivo —de cuatro décadas— Jan Rus (1995) logra una síntesis densa de la incursión del régimen posrevolucionario en los Altos de Chiapas entre 1936 y 1988, donde éste creó una nueva élite de líderes político-religiosos que se impusieron como los intermediarios exclusivos entre las comunidades indígenas y el Estado. El sufragio se extendió ahí en una lógica corporativa, distribuyendo tierras y servicios a cambio de lealtad incondicional hacia el partido oficial. La “comunidad revolucionaria institucional” empoderó así a un puñado de caciques indígenas “tradicionalistas” y transformó el voto en un poderoso mecanismo de control autoritario, con movilizaciones masivas y virtualmente unánimes a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Este pacto se debilitó a finales de la década de 1960, pero sólo se rompió tras el levantamiento zapatista de 1994.

A nivel nacional, la hegemonía del PRI no resistió a la escisión del Frente Democrático Nacional (FDN), que desestabilizó los mecanismos usuales de transmisión de poder en 1988. No obstante, la campaña oficial que observa-

ron ese año Larissa Adler-Lomnitz, Claudio Lomnitz e Ilya Adler (1990) reveló continuidades impresionantes con la cultura política posrevolucionaria, que todavía siguen vigentes en la designación de muchas autoridades. En lugar de ser “elecciones con opciones”, los comicios del Antiguo Régimen eran rituales masivos de movilización que servían para presentar al futuro presidente, y para que éste conociera el país. En este contexto, el voto no sirve para *elegir* o para someter a los candidatos al escrutinio ciudadano; sirve para informar al presidente virtual acerca de las demandas y de la fuerza relativa de sus aliados regionales y locales, reflejada en su capacidad para rellenar plazas con *acarreados* incondicionales.

Lejos de pertenecer al pasado, dichas prácticas siguen operando en el presente. La etnografía de Turid Hagene (2015) de una comunidad popular del Distrito Federal es particularmente reveladora. Pese a las transformaciones profundas de la competición electoral y a la creciente fragmentación partidista, el voto en Aco-pilco recuerda las lógicas de sumisión e intercambio que observó Rus en la década de 1960 en Chiapas. Si bien existen diferencias en las redes de apoyo que legitiman las transacciones clientelares —que contrastan con la compra-venta ilegítima de votos—, llama la atención la subordinación y la asimetría del intercambio que le restan autonomía al sufragio e impiden la rendición de cuentas.

La descripción densa de estas tres situaciones permite apreciar la continuidad de las prácticas culturales. Más allá de la heterogeneidad de significados, revelan que el sufragio puede reflejar elecciones autónomas o ser usado para aclamar autoridades predesignadas mediante mecanismos de coacción, movilización y acarreo, intercambio clientelar o compra-venta de votos. Evidentemente, la etnografía no busca cuantificar la proporción de estas prácticas, pero sí informa sobre una discusión fructífera de lo que (no) es la “cultura política” y complementa útilmente las representaciones que captan las encuestas de cultura cívica (Durand Ponte, 2004). Su potencial más valioso reside en la amplitud de sus herramientas metodológicas (cualitativas y cuantitativas, micro y macrosociológicas, descriptivas, comprensivas y explicativas) y en su aplicación combinada al estudio profundizado de casos. Ello limita su validez externa pero capta la densidad cultural del voto en situaciones diversas, rurales y urbanas, de prosperidad o marginación, homogéneas o multiculturales (Tejera, 2003; Sonnleitner, 2012).

### *La elección sociológica del pueblo (modelo de Columbia)*

El paradigma fundador de la sociología electoral individualista inició con una pregunta simple, cuya actualidad se ha renovado con la invención de las redes

sociales: ¿pueden los medios de comunicación (radio y prensa escrita en 1940; Facebook y Twitter hoy) “fabricar” presidentes? Para estudiar esta cuestión polémica, Paul Lazarsfeld convocó a un equipo de politólogos, sociólogos, psicólogos, matemáticos y estadísticos en el Instituto de Investigaciones Sociales Aplicadas de la Universidad de Columbia.

Su estudio sobre los efectos de los medios durante las campañas presidenciales de 1940 en Erie, Ohio, sentó las bases para el análisis demoscópico del voto. Los métodos que se aplicaron entonces (observación participante, monitoreo de medios, entrevistas a profundidad, primera encuesta que volvió a entrevistar mensualmente a un panel de 600 personas entre mayo-noviembre) y el análisis minucioso de esos datos durante cuatro años permitieron formular una explicación paradigmática. Lejos de aceptar pasivamente los mensajes mediáticos, los ciudadanos de Erie votaron conforme a sus adscripciones sociológicas (estatus socioeconómico, residencia urbana/rural, religión, género, edad), bajo la presión de sus grupos de pertenencia (familia, amistades, trabajo, vecindad) e influenciados por personas de confianza personal, los famosos “líderes de opinión” (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, 1944).

La mayoría ya sabía por qué partido votaría seis meses antes de las elecciones, antes de la designación de los candidatos republicano y demócrata. En lugar de desarrollarse en un espacio de libertad e incertidumbre, las campañas activaron las lealtades preexistentes para movilizar y convencer a los indecisos, presionando para que éstos se sumaran a las preferencias grupales. Quienes mantenían relaciones con grupos de simpatías partidistas cruzadas tendían a postergar sus decisiones y abstenerse. Se votaba así “con” y “para” los grupos de referencia (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, 1944).

Este paradigma fue confirmado por investigaciones consecutivas y se vinculó después con otra teoría influyente, derivada del análisis macrosociológico y comparado de estudios de casos históricos. Mediante una serie de monografías sobre los partidos políticos europeos, el equipo coordinado por Lipset y Rokkan (1967) descubrió que las trayectorias podían agruparse en torno a cuatro cliques elementales —centro/periferia, Iglesia/Estado, agricultura/industria, propietarios/trabajadores—, producidos por la Reforma/Contra-Reforma desde el siglo XVI, por las revoluciones nacionales desde 1789, por la revolución industrial en el siglo XIX, y por las revoluciones comunistas desde 1917. Estos ejes de conflicto estructuraban las dinámicas macropolíticas y se traducían en divisiones demográficas y socioculturales.

Estas premisas aún son útiles para entender el voto de los mexicanos. Como ya lo mostró Klesner (2009), más de la mitad de la varianza del sufragio por Felipe Calderón, Andrés Manuel López Obrador y Roberto Madrazo en 2006 puede ser explicada por variables socioterritoriales, como la urbanización, el

empleo industrial, la parte de católicos, el analfabetismo y la ubicación regional de los 2 426 municipios. Dichas relaciones se confirman con datos individuales de encuestas y abren preguntas interesantes: ¿cuáles son los orígenes históricos y las bases territoriales de los clivajes sociopolíticos del Antiguo y del Nuevo Régimen mexicano? ¿Por qué (todos) los pobres y obreros (no) votan por candidatos de izquierda? ¿Por qué (no todos) los católicos son de derecha? ¿Cómo explicar la volatilidad electoral si las divisiones socioterritoriales son relativamente estables? ¿Cómo se transforman las adscripciones sociológicas? y ¿cómo se vinculan éstas con las identidades partidistas?

### *El poder de las identidades partidistas (paradigma de Michigan)*

La mayor contribución del tercer enfoque del voto consiste en haber evidenciado el peso de las actitudes psicosociales de los electores: éstos no solamente votan en función de sus adscripciones sociológicas, también actúan conforme a sus afectos, simpatías y emociones, los cuales se reproducen mediante procesos de socialización y son relativamente estables. En el centro de un embudo complejo de multi-causalidad (*the funnel of causality*), las identidades partidistas estructuran las preferencias electorales de los votantes de forma estable y predecible (Campbell *et alii*, 1960). Desarrollado a partir de la década de 1950 por investigadores de la Universidad de Michigan, este paradigma se construyó con base en una serie de encuestas representativas realizadas a nivel nacional, que se han repetido cíclicamente desde 1952 y que proporcionan una de las fuentes empíricas más completas para el análisis del comportamiento electoral estadounidense.

Gracias a su enorme influencia, este enfoque ha sido objeto de debates críticos, centrados en la conceptualización y operacionalización de las “identidades partidistas”, en su inestabilidad e inconsistencia, en su capacidad explicativa y su validez fuera de los Estados Unidos, dando lugar a una rica agenda de investigación en Europa, Asia, África y América Latina. Desde la década de 1970, la volatilidad del partidismo y el incremento de los apartidistas ha llevado a matizar los supuestos iniciales y a complementar el modelo con otras variables actitudinales (morales, ideológicas y socioculturales) que, cuando se miden con métodos apropiados, adquieren un alto valor predictivo (Ansolabehere, Rodden y Snyder, 2008; Miller y Shanks, 1996). El éxito inesperado de Donald Trump y Bernie Sanders dentro de los campos republicano y demócrata ilustra la actualidad de dichos debates.

En México, este paradigma está ampliamente difundido y predomina en muchas investigaciones basadas en encuestas (Moreno, 2003). Cuando se ob-

servan en perspectiva agregada y sincrónica, las identidades partidistas parecen ser relativamente estables y predictivas; pero cuando éstas se miden mediante estudios de panel, su volatilidad e imprevisibilidad se vuelven evidentes. Como lo muestra *Mexico Panel Study, 2006*, 52% de los entrevistados en octubre de 2005 modificaron la intensidad de sus identificaciones y 38% cambiaron de identidad partidista durante la campaña presidencial, mientras que solamente 58% de quienes tenían alguna identidad al inicio votaron efectivamente por el candidato de “su partido” en julio de 2006. Sólo 27% de los perredistas no votaron por Andrés Manuel López Obrador (AMLO), pero 57% de los priistas abandonaron a Madrazo (Domínguez *et alii*, 2006).

A la luz de esta impresionante volatilidad cabe preguntarse qué reflejan, entonces, las identidades partidistas en México. ¿Cómo incorporar los legados del corporativismo monolítico del partido hegemónico a un concepto diseñado para captar identificaciones bipartidistas decimonónicas? y ¿qué implicaciones tiene la creciente fragmentación del sistema mexicano, al pasar en treinta años de un partido prácticamente único a más de cinco partidos relevantes, para un modelo pensado para un contexto de bipolarización política?

*¿Son los electores mexicanos racionales? (Escuela de Rochester)*

El cuarto paradigma estudia el voto desde una perspectiva individualista y económica, como una transacción realizada en un *mercado* “democrático”. En esa óptica, la racionalidad del elector es la clave para el resultado de la elección, que refleja un equilibrio entre la demanda y la oferta política. Partiendo del supuesto de que “todo gobierno trata de maximizar su base de apoyo”, que su “objetivo primario [...] es la reelección y que el objetivo de los partidos fuera del poder es conseguirlo” (Downs, 1973, 12), este modelo concibe el sufragio como un cálculo racional. En palabras de Downs: “el votante racional identifica en primer término el partido que, a su juicio, le beneficiará más, y después trata de estimar las posibilidades de éxito del mismo. Procede así porque consume su voto como parte de un proceso de selección, no como expresión de preferencias” (1973, 51).

Formulado como teoría desde 1957, el voto económico fue aplicado al análisis de las elecciones estadounidenses y proporcionó un modelo poderoso para explicar las alternancias electorales (Kramer, 1971; Fiorina, 1981). Su éxito se debe a su parsimonia y a su potencial predictivo: en lugar de comprender las razones más profundas que motivan las distintas variedades de votos, lo que se busca es identificar las variables críticas que permiten anticipar el cambio de las preferencias electorales. A diferencia de los modelos anteriores, la

elección racional se enfoca en los sectores más volátiles e indecisos, que toman sus decisiones mediante la evaluación informada de los gobernantes (en particular de la situación de la economía nacional/personal, retro-/prospectiva): cuando su desempeño es bueno los recompensan y reeligen; cuando éste es insatisfactorio los sancionan y votan por candidatos alternativos (Lewis-Beck y Stegmaier, 2000).

Desde sus primeras aplicaciones empíricas, la capacidad predictiva de este modelo ha sido explorada en un sinnúmero de estudios, con resultados que la confirman en muchas democracias consolidadas (Powell y Whitten, 1993; Duch y Stevenson, 2008). El caso de México resulta particularmente interesante porque ha sido objeto de muchas investigaciones con resultados ambiguos. La mayor parte de ellas evidencian que el voto económico incide, pero no hay consenso sobre su magnitud e importancia para explicar el cambio/la alternancia electoral. Para citar dos ejemplos, en 2006 el voto económico benefició fuertemente a Felipe Calderón, pero su efecto no parece haber sido determinante en la elección de Vicente Fox en 2000 (Hart, 2013). En una revisión reciente de las encuestas realizadas entre 1994 y 2012, Beltrán concluye que

el voto económico retrospectivo es un rasgo del comportamiento electoral ampliamente difundido, de una importancia limitada, que varía relativamente poco en contextos distintos y consistente con las actitudes de los votantes ante el riesgo [... y que su...] carácter limitado [...] contrasta de manera más evidente con las expectativas derivadas del modelo de racionalidad instrumental (2015, 73).

En suma, la racionalidad económica está presente en el voto de los mexicanos y puede ser importante cuando es activada exitosamente durante las campañas electorales. Más allá de esta precisión contextual, cabe preguntarse cómo se difunde la información económica y cuál es la proporción del electorado que responde a ella; qué otros aspectos se evalúan en el desempeño de los gobernantes (crecimiento, desempleo e inflación, inseguridad, otras políticas públicas, imagen del presidente/gobernadores/diputados/ gobernantes); y qué preguntas captan mejor estas evaluaciones sin sesgar o inducir las respuestas de los entrevistados. Asimismo, habrá que explorar otras posibles manifestaciones de racionalidad electoral, como las que se expresan en el número creciente de votos divididos y estratégicos, “útiles”, de sanción o de castigo.

*Las bases socioterritoriales del voto (geografía electoral)*

La geografía electoral, finalmente, también sitúa el voto en el contexto de su producción social, pero en una perspectiva territorial y espacial. Lo más relevante, en esta óptica, es la relación entre la especificidad de los lugares particulares y las dinámicas generales que estructuran las interacciones individuales: desde los ámbitos locales y regionales donde se desenvuelven los actores sociales, hasta las esferas estatales —intra, trans e internacionales— de la geopolítica global.

Desde los estudios pioneros de Siegfried (1913) sabemos que el voto se estructura territorialmente y se relaciona con otras variables de la geografía humana. Los trabajos de Johnston (1979), Taylor (1985) y Bussi (1998) evidencian la estabilidad de muchas identidades políticas, derivadas de divisiones sociales y arraigadas en procesos históricos de larga duración. Sin embargo, la “ecología electoral” no sólo pone de manifiesto la continuidad de las tradiciones políticas, también permite analizar las macrodinámicas de cambio en la participación política, como las que se producen entre 1947-1987 en Italia (Agnew, 1996) o desde 1828 en Estados Unidos de América (Darmofal, 2006).

La geografía electoral también informa y transforma la administración de los comicios, al determinar las fronteras de las circunscripciones en las que se agregan los votos para ser convertidos en cargos públicos. Independientemente de los intentos de manipular esta delimitación (mediante el famoso *gerrymandering* y el menos conocido “mal-aporcionamiento”), todo sistema electoral distorsiona la conversión de votos en escaños y guarda sesgos irreducibles de *desproporcionalidad*. Recientemente, la econometría espacial ha resuelto algunos problemas relacionados con la heterogeneidad y la dependencia espacial: al agruparse en función de su cercanía o vecindad, algunos residuos pueden introducir *heteroestadisticidad* y se utilizan entonces modelos de autorregresión espacial para corregir los coeficientes. Con una óptica innovadora también se han desarrollado modelos de regresión geográficamente ponderada [*Geographically Weighted Regression*]: éstos calculan coeficientes distintos para cada ubicación territorial que integran la distancia geográfica del resto de casos (Fotheringham, Brunson y Charlton, 2002).

Pero pese a los avances metodológicos, la geografía electoral sufre de una débil institucionalización disciplinaria y de una deficiente integración teórica. Existen así distintas tradiciones y vertientes desvinculadas de geografía electoral (Bussi, 1998; Agnew, 1996). Ello ha llevado a cuestionar su objeto central de estudio, como lo ilustra la postura de Gary King (1996): “Por qué el espacio no debería de contar”. Lo que está en debate es cómo se concibe el contexto y qué significan la heterogeneidad y la dependencia espacial: ¿se trata de errores residuales que tienen que ser eliminados para restaurar la validez universal de

los coeficientes? o ¿indican éstas que el contexto espacial cuenta en sí mismo y merece ser investigado?

En esta óptica, la advertencia de no cometer falacias ecológicas merece ser complementada por la advertencia de no caer en falacias atomísticas: cuando se modifica la escala analítica, una correlación cambia de intensidad y, en ocasiones, hasta de sentido; pero las conductas sociales tampoco pueden ser reducidas a la mera suma de comportamientos individuales desvinculados e independientes. La articulación e interacción entre los distintos niveles de observación constituyen un objeto digno de estudio, conocido como el Problema de Unidades de Área Sujetas a Cambio [*Modifiable Areal Unity Problem*]: ¿por qué y en qué medida, las correlaciones dependen de la delimitación territorial y de los niveles de (des)agregación de los datos? y ¿qué efectos tienen dichos niveles sobre los resultados del análisis? Lejos de invalidar la utilidad del enfoque espacial, este fenómeno complejo confirma su interés y su necesidad.

Para ilustrarlo, regresemos a la relación cambiante entre el desarrollo económico y la participación electoral en México. Como veremos, durante el régimen autoritario la movilización se concentraba en las zonas más marginadas y el abstencionismo se aglomeraba en las grandes ciudades. El cambio de este patrón contribuyó a la alternancia política del año 2000 cuando los territorios más prósperos también se volvieron más participativos. En 2012 dicha correlación desapareció y, en 2015, regresamos a un patrón similar al pasado, con una participación concentrada en los lugares más pobres, donde benefició entonces al PRI o al Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Este perfil socioterritorial cambiante del voto se observa y verifica en el nivel de las 32 entidades, de los 300 distritos legislativos, de los 2 449 municipios y de las 61 983-67 583 secciones electorales. Sin embargo, dicho fenómeno es prácticamente imperceptible cuando se analiza mediante datos individuales de encuestas, porque no remite necesariamente a características personales de ciudadanos aislados que sufragan de manera desconectada en urnas anónimas, sino a modalidades de movilización y de participación territorialmente diferenciadas que también se conectan con decisiones colectivas y grupales. Por ello, resulta valioso analizar los comportamientos electorales en distintos niveles complementarios: nacionales e individuales, por supuesto, pero también subnacionales: regionales, estatales, distritales, municipales y locales.

De ahí la utilidad de una estrategia metodológica que permita captar los comportamientos electorales en una perspectiva multidimensional. ¿Cuáles son, ahora, las posibilidades concretas que ofrece el análisis espacial como herramienta analítica?

## EL POTENCIAL HEURÍSTICO DEL ANÁLISIS ESPACIAL DEL VOTO

El potencial heurístico del enfoque espacial reside en su capacidad de enriquecer el análisis del voto con perspectivas socioterritoriales, mediante la multiplicación de las escalas y las unidades de observación, de la localización y delimitación precisa de los procesos sociales. Los comportamientos político-electorales se prestan particularmente bien a este enfoque: sin relevar de una racionalidad única, son una de las manifestaciones más regulares, frecuentes y precisamente cuantificables de la participación ciudadana, por lo que pueden ser estudiados en un sinnúmero de situaciones, contextos y niveles, desde perspectivas multidimensionales. En lugar de limitarnos a estudiar las tendencias macrosociológicas del voto en el nivel nacional, la geografía electoral y la cartografía exploratoria nos permitirán indagar en las configuraciones específicas en las que se ejerce el sufragio en México.

Por su composición territorial, por su diversidad sociocultural y por su extensión geográfica, la Federación mexicana proporciona un laboratorio privilegiado para el análisis espacial del voto. Los enfoques predominantes han construido la ilusión de un país homogéneo y unificado, habitado por electorados con actitudes integradas y con predisposiciones estructuradas, con valores compartidos y con comportamientos consistentes. Sin embargo, las preferencias políticas de “los jóvenes”, “los campesinos”, “las mujeres” o “los indígenas” varían considerablemente a lo largo y ancho del territorio mexicano, asimismo pueden adquirir orientaciones diametralmente opuestas en la Frontera Norte, en El Bajío y en el Sureste, en las cerradas privilegiadas y en las periferias precarias de las áreas metropolitanas, en las zonas rurales de agricultura intensiva de exportación o en las comunidades altamente marginadas que producen para el autoconsumo. Ciertamente, el perfil sociodemográfico de cada elector individual capta una parte de la varianza explicativa, pero los contenidos del voto también dependen de variables grupales, contextuales y propiamente territoriales —de cercanía y vecindad, de proximidad y pertenencia colectiva— que inciden a su vez en las identidades políticas y en los comportamientos electorales.

En este trabajo, partimos de las tendencias macropolíticas y nacionales pero nos concentramos, sobre todo, en las dinámicas específicas de las 32 entidades, de los 300 distritos legislativos uninominales federales, de los 2 456 municipios y delegaciones, y de las 61 983-67 583 secciones que conforman las geografías electorales de la Federación mexicana. La introducción de estos contrastes espaciales proporciona una visión sumamente fina de la política desde el ámbito microsociológico y local.

Este enfoque permite interesarse en distintos procesos que condicionan el acto de votar: los desequilibrios territoriales del desarrollo económico, social

y humano; el nivel desigual de integración nacional y la penetración dispareja del Estado; las configuraciones diferenciadas de la oferta política con sistemas de partidos más o menos arraigados/precarios, estables/volátiles, unificados/fragmentados; la permanencia de particularismos, tradiciones y subculturas regionales que desafían las pretensiones unificadoras de la sociedad nacional; la presencia eventual de redes, sindicatos, movimientos y organizaciones sociales con diversos repertorios de acción colectiva y movilización política; e incluso la acción coyuntural de algunos grupos clandestinos de guerrilla o autodefensa con estrategias propias de participación/abstención, en aquellas zonas “grises” que escapan al control del Estado en una sociedad muy desigual y débilmente cohesionada. Estos procesos no sólo se manifiestan mediante la diferenciación territorial de la composición sociodemográfica, económica, religiosa, étnica, lingüística y cultural de tal o cual entidad, municipio o comunidad; también juegan un papel al contribuir a configurar las ofertas partidistas y las expectativas ciudadanas, los contextos, las condiciones y los significados concretos en los que se desarrolla cada proceso político-electoral.

En este trabajo, utilizamos el análisis espacial de tres formas complementarias: 1) para estudiar las configuraciones geográficas del voto en distintos niveles y escalas, en vistas de identificar los distintos territorios político-electorales y para delimitar sus fronteras; 2) para establecer las bases socioterritoriales de los comportamientos electorales y para verificar sus relaciones eventuales con las geografías del desarrollo económico y humano, y 3) para explorar cómo los patrones espaciales del voto se asocian con otras configuraciones contextuales que permiten captar la calidad desigual de las elecciones (en secciones con comportamientos extremos y atípicos de participación electoral o anulación de votos, con hegemonías monopartidistas, con presencia de redes corporativas o clientelares, con niveles elevados de competitividad, volatilidad o fragmentación partidista, etcétera).

Esto nos permitirá estudiar las dimensiones propiamente espaciales del sufragio. Por supuesto, estamos muy conscientes de las limitaciones y de los riesgos inherentes al análisis de datos agregados, y particularmente de lo que se conoce en la literatura especializada como la “falacia ecológica” (*ecological fallacy*): al modificar la escala analítica, una correlación cambia frecuentemente de intensidad, y hasta puede invertir su sentido y significado (Robinson, 1950). Por ello, la existencia de una correlación estadística en algún nivel agregado (país, región, entidad federada, departamento, distrito, municipio, sección electoral, localidad, etcétera) nunca permite inferir sobre la existencia de una correlación análoga en ningún otro nivel, colectivo o individual. Sin embargo, esto no significa que el nivel individual sea el único pertinente para estudiar el comportamiento electoral.

Lejos de invalidar el interés del análisis ecológico, la posibilidad de establecer relaciones cambiantes en distintos niveles de observación invita a reflexionar sobre los efectos específicos que tiene la escala sobre los resultados del análisis. En efecto, el voto no es solamente una *decisión individual, ideológica y racional*; es, también, una *práctica social, colectiva y territorializada*, que está condicionada por factores sociodemográficos y por adscripciones identitarias, por lo que se inserta en numerosas redes de interdependencia y proximidad. Por ello, el comportamiento electoral individual es tan importante como sus manifestaciones agregadas y colectivas.

¿Qué posibilidades ofrece, ahora, el enfoque territorial para el análisis del voto? ¿Qué podemos esperar? y ¿qué no debemos pedirle a la cartografía exploratoria? ¿Cuáles son las limitaciones y las trampas, las distorsiones y las falacias de los mapas electorales? ¿Para qué (no) sirve la geografía electoral, cuáles son sus sesgos y cómo podemos evitarlos?

### *De la cartografía descriptiva al análisis espacial exploratorio*

La cartografía proporciona un instrumento muy poderoso para analizar el voto. Antes de pasar a analizar los mapas que se incluyen a lo largo de este libro, cabe hacer algunos comentarios introductorios para facilitar su lectura e interpretación. Ante todo, un mapa es siempre *un reductor de complejidad*: su utilidad principal reside en su carácter sintético. Cuando construimos mapas, partimos de decenas, de centenas, de miles y hasta de millones de datos singulares, para analizarlos mediante métodos diversos, antes de proceder a clasificarlos y a representarlos en un número reducido de clases, categorías o tipologías sintéticas. Por ende, la cuestión crucial es de qué manera y con qué criterios metodológicos se agrupan los datos, cómo se definen los rangos y cuáles son los efectos (in)deseados de dichas opciones metodológicas sobre los territorios y las fronteras que terminan visualizándose en cada mapa.

Como veremos, existen muchos métodos —con enfoques intuitivos, estadísticos o espaciales— para segmentar los datos y construir las categorías. Conforme a nuestros objetivos podemos: utilizar umbrales determinados de manera arbitraria, en función de hipótesis externas (“tasas de participación superiores a 95%”, “partidos que reciben más de 99%, o menos de 5% del voto”) o de criterios meramente estéticos (“10%, 20%, 30%, 40%, 50%...”); construir conjuntos coherentes de datos mediante criterios estrictamente estadísticos (promedios y desviaciones estándar; medianas, cuartiles y rangos intercuartiles; quintiles, deciles o centiles; varianzas intra e interclases; cortes naturales; etcétera) o propiamente territoriales (concentración/dispersión, cercanía/distancia, vecindad/contacto,

autocorrelación/independencia espacial, etcétera). Asimismo, podemos privilegiar lógicas de diferenciación o de similitud, y concentrarnos en efectos sincrónicos o en tendencias longitudinales, de estabilidad, ruptura o continuidad. Cada uno de estos enfoques implica elecciones deliberadas que producen resultados disímiles, con ventajas y sesgos que no debemos de ignorar.

Entre las numerosas posibilidades que ofrece el análisis espacial del voto, en este libro recurrimos principalmente a la utilización de: 1) distintos métodos cartográficos para sintetizar una sola variable; 2) modelos de regresión para evaluar la correlación entre dos variables y cartografiar la distribución territorial de los residuos, y 3) análisis de clasificación jerárquica ascendente para construir tipologías sintéticas partiendo de un mayor número de variables, y para verificar si la distribución geográfica de dichas categorías obedece a patrones relevantes para el análisis. Ilustremos con algunos ejemplos.

1) Para empezar, la cartografía es una excelente herramienta pedagógica que permite *describir, analizar y representar* de una forma sintética la distribución espacial de cualquier comportamiento social o político. Ésta es, sin duda, la forma en la que se utiliza con mayor frecuencia, tanto en los medios de comunicación como en los estudios académicos que recurren a ella para ilustrar la concentración territorial del voto. Por elemental que parezca, esta primera posibilidad no resulta menos útil y eficiente, ya que permite situar dónde ocurren y se sitúan precisamente los fenómenos sociopolíticos.

La cartografía univariable permite analizar la distribución, la concentración y la dispersión geográfica de las distintas preferencias electorales. Existen diversos métodos para segmentar los datos, “cortar” las variables continuas y organizarlas en un número comprensible de categorías o clases (que pueden representarse con colores diversos o de intensidad creciente, o mediante figuras de forma, tamaño o grosor variable). Cuando se trata de análisis sincrónicos, pueden utilizarse: ya sea umbrales que busquen equilibrar el número de unidades que componen cada clase (cuando se trata de captar los grandes patrones geográficos de alguna variable); ya sea umbrales que permitan identificar las unidades con comportamientos extremos (aislando por ejemplo los cinco centiles inferiores [C05] y superiores [C95] de alguna serie de datos); ya sea umbrales que permitan minimizar la varianza intraclases y maximizar la varianza interclases (cuando se busca destacar las diferencias más marcadas entre distintos conjuntos de unidades agrupadas en grupos con una fuerte coherencia interna, mediante la utilización del algoritmo de Jenks).

Para ilustrar los efectos de este tipo de elección metodológica, un mismo fenómeno (como en el siguiente ejemplo, el voto del Partido de la Revolución Democrática [PRD]) puede ser cartografiado de muy diversas maneras, en fun-

ción de los objetivos del análisis: trátase, ya sea de enfatizar los rasgos generales de su distribución territorial (véase mapa 1.1, en el cual cada categoría contiene prácticamente el mismo número de distritos); de ubicar sus resultados más extremos y atípicos (véase mapa 1.2, donde se aprecian los 16/15 distritos electorales con mayor/menor presencia del PRD); o de identificar procesos subregionales coherentes y fuertemente diferenciados con eventuales dinámicas de vecindad, proximidad, contagio o difusión espacial (véase mapa 1.3, donde se ven las zonas de fuerza del PRD en Baja California Sur, Zacatecas, Campeche, Ciudad de México y, sobre todo, en la famosa Tierra Caliente que incluye territorios colindantes de Michoacán, Guerrero y Estado de México).

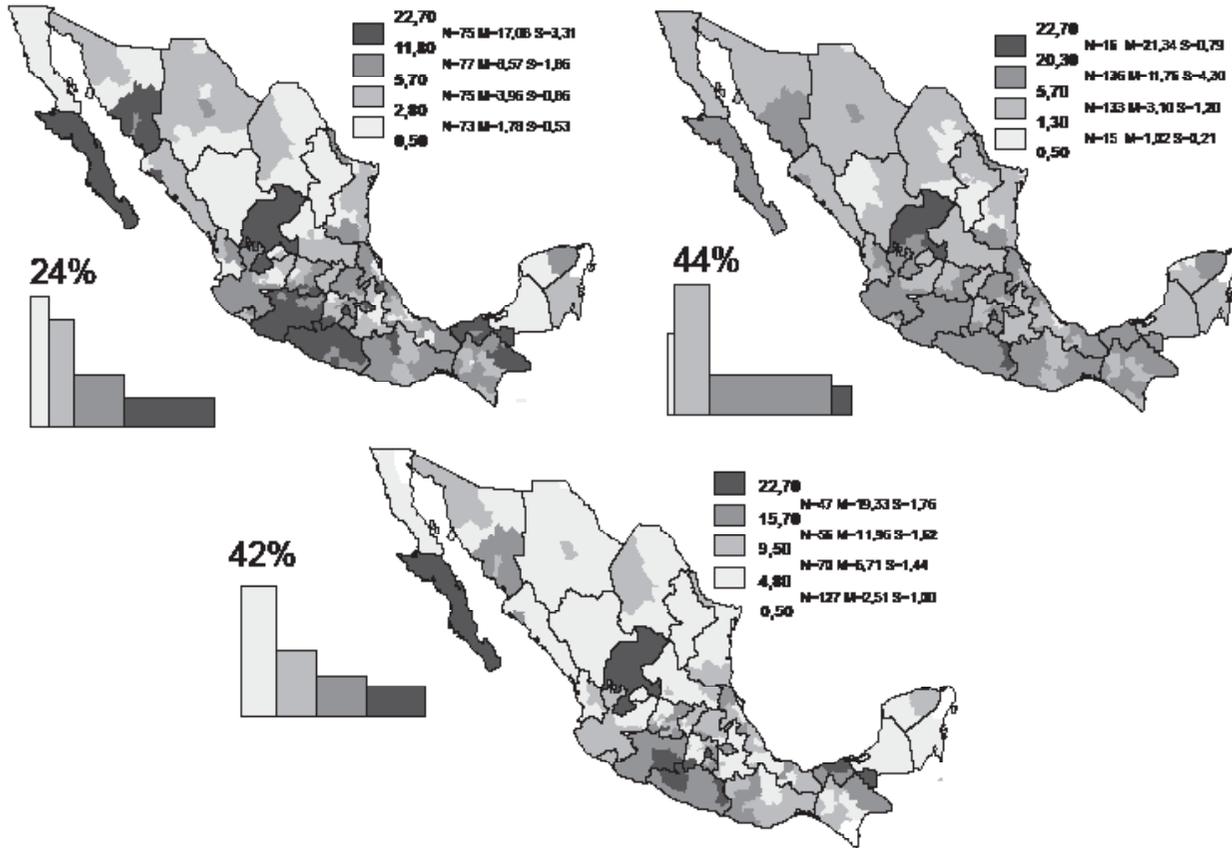
Cabe subrayar que los tres mapas representan la misma serie de datos, pero con métodos de segmentación que responden a interrogantes de distinta índole: ¿cuáles son las grandes pautas de distribución del PRD en la geografía nacional (mapa 1.1)? ¿Dónde se sitúan sus mayores fortalezas y debilidades (mapa 1.2)? ¿Cuáles son sus principales zonas de influencia y dónde se ubican exactamente las fronteras que las diferencian de las otras regiones del país (mapa 1.3)?

En cambio, cuando se desea comparar la evolución temporal de los comportamientos electorales, puede ser preferible recurrir a umbrales fijos y constantes, definidos con criterios intuitivos o en función de la distribución del conjunto de observaciones registradas durante el periodo de estudio. La desventaja de esta opción es que sacrifica las especificidades territoriales del voto en un momento dado, a cambio de visualizar las grandes tendencias de cambio a lo largo del tiempo. Los siguientes mapas proporcionan un buen ejemplo ilustrativo, al representar las dinámicas geográficas del declive del PRI entre 1961 y 2000, que fue mucho más precoz en el Norte y en el Centro que en el Sureste mexicano (mapas 1.4-1.9).

Como veremos enseguida, otros métodos diacrónicos y multivariados, de mayor sofisticación, permiten captar las dinámicas de arraigo e implantación, estabilidad o volatilidad, concentración o fragmentación territorial de las preferencias electorales. Volveremos sobre ellos.

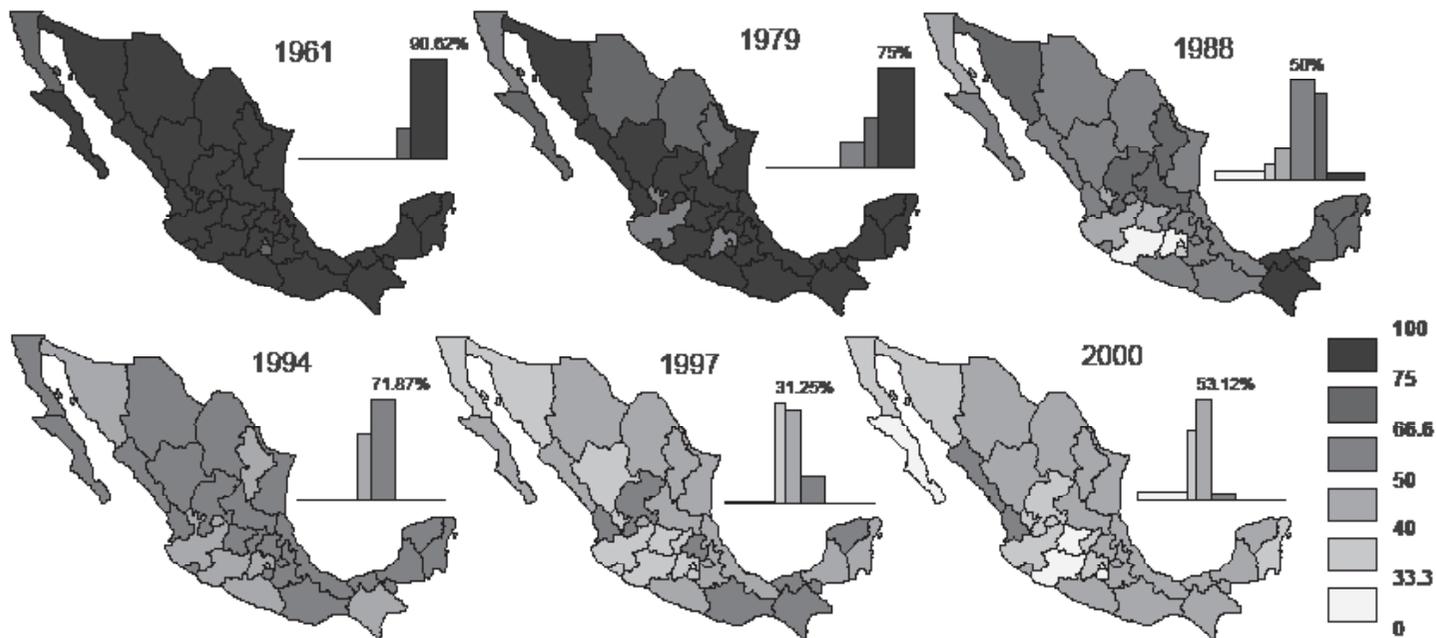
2) En segundo lugar, recurrimos a la cartografía exploratoria para *comparar* las dinámicas territoriales del voto y para *relacionarlas* con otros procesos demográficos, económicos y socioculturales. Detrás de esta aproximación estadística y econométrica se encuentra una idea simple: si la distribución geográfica de dos (o más) procesos sociodemográficos y político-electorales está fuertemente relacionada entre sí, también es probable que exista algún vínculo más profundo entre ellos. Ésa es la premisa básica de la geografía electoral clásica, que busca relacionar el voto con una serie de variables demográficas y ecológicas, económicas y socioculturales, en vistas de formular hipótesis explicativas sobre

Mapas 1.1-1.3. Las bases territoriales del PRD/inscritos en 2003 (cuartiles, centiles extremos y algoritmo de Jenks, nivel de distritos federales)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Mapas 1.4-1.9. El largo declive territorial del PRI (rangos constantes, nivel de entidades federales, 1961-2000)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

los condicionantes “pesados” y estructurales del comportamiento político. Para ser precisos, los análisis bivariantes de correlación y los modelos de regresión permiten estimar el nivel de ajuste entre dos fenómenos relacionados.<sup>1</sup>

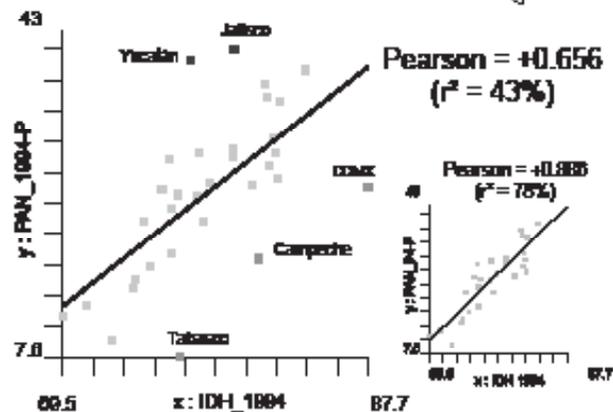
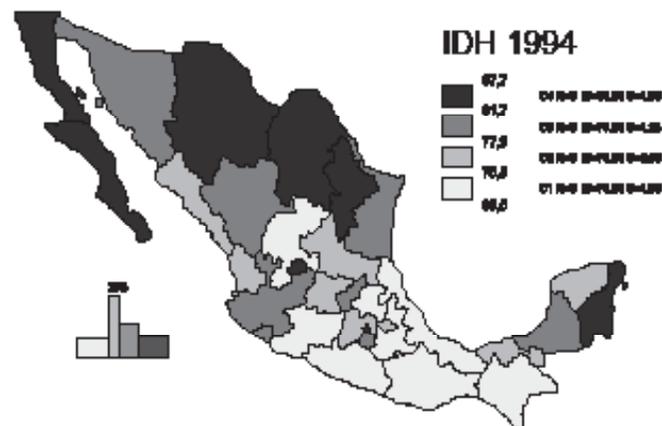
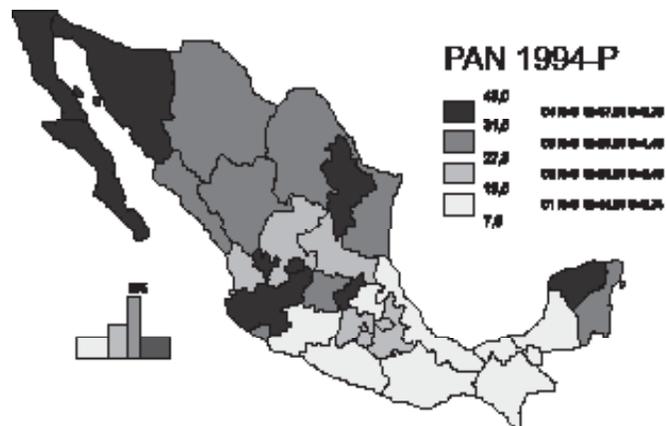
Para ilustrar este método observemos la relación entre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el voto del Partido Acción Nacional (PAN). Como lo muestran los siguientes mapas y los diagramas de dispersión, en 1994 los electores panistas se concentraron claramente en las entidades más desarrolladas del Centro y Norte del país (mapas 1.10 y 1.11).

A su vez, el mapa 1.12 representa los *residuos* (es decir, la diferencia entre el valor esperado, si la relación fuese perfecta, y el valor observado en la realidad) y permite ubicar las cinco entidades cuyos promedios se alejan de la recta de regresión: Jalisco y Yucatán (en negro), donde el desempeño panista supera al IDH, así como el Distrito Federal, Campeche y Tabasco (en gris), donde éste es inferior a lo que haría esperar una relación lineal con el desarrollo humano). Estas cinco entidades “desviadas” reducen el coeficiente de Pearson a +0.656 (con un coeficiente de determinación de 43%), ya que sin ellas, éste se incrementa a +0.886 (con un  $r^2$  de 78%).

Para esta investigación, construimos un conjunto de mapas que indagan la relación contraintuitiva entre la participación electoral y el desarrollo humano, desafiando una de las tesis más sólidas de la teoría de la modernización. Dichas relaciones se verifican en el nivel de las 32 entidades, de los 300 distritos, de los 2 449 municipios y de las 61 983-67 583 secciones electorales, y obligan a distinguir distintos periodos históricos con perfiles socioterritoriales cambiantes del voto (véase capítulo 3).

<sup>1</sup> Una correlación permite verificar la existencia y cuantificar la intensidad de la covarianza entre dos variables, con el coeficiente de Pearson (“r”): éste se sitúa siempre en un rango entre “-1” (cuando las dos variables evolucionan exactamente en sentido inverso) y “+1” (cuando las dos variables cambian exactamente en el mismo sentido), tomando valores cercanos a “0” cuando las dos variables no tienen ninguna relación estadísticamente significativa. El producto cuadrado de “r” (el “coeficiente de determinación”, o “ $r^2$ ”) indica la parte de la varianza total explicada por el modelo de regresión lineal. Gráficamente, dicha correlación puede visualizarse mediante un diagrama cartesiano. Sus dos ejes representan cada unidad geográfica mediante un punto, cuyas coordenadas corresponden a los valores de las dos variables analizadas. Cuando existe una correlación entre ambas, la nube de puntos del conjunto de unidades se organiza en forma diagonal y puede ser “ajustada” mediante una regresión lineal. El ángulo de esta recta de regresión ilustra el sentido de la relación: cuando es horizontal o vertical, las variaciones de “x” no están relacionadas con las variaciones de “y” (el incremento de la primera no se asocia con el de la segunda variable); cuando es diagonal, indica una correlación positiva (a mayores valores de “x”, mayores valores de “y”) o negativa (a mayores valores de “x”, menores valores de “y”) (Minvielle y Souiah, 2003, 50-60).

Mapas 1.10-1.12. Correlación entre el IDH y el PAN



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

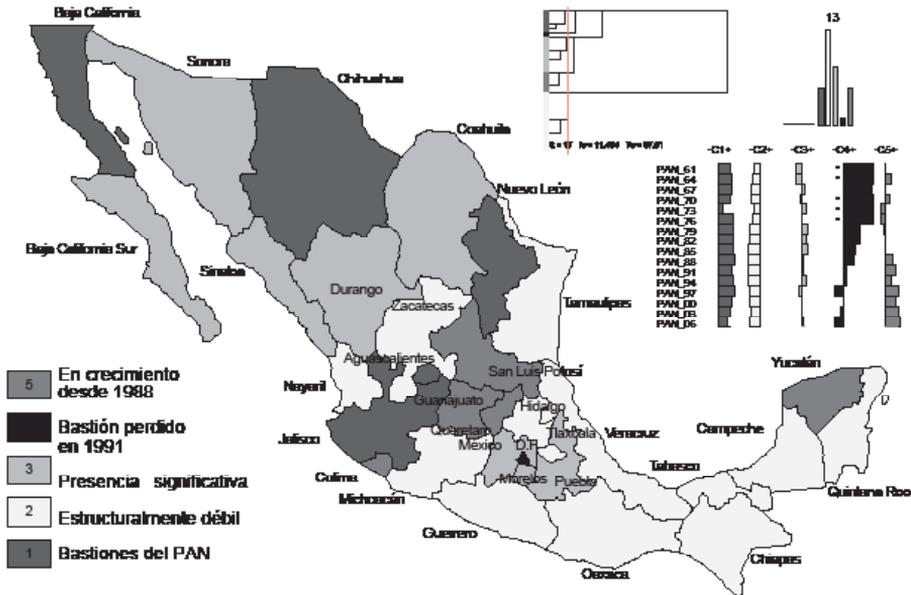
3) En tercer lugar, utilizamos técnicas de cartografía multivariada para *explorar las dimensiones espaciales* de los procesos socioculturales. En este caso, buscamos descubrir las fronteras de comportamientos sociopolíticos coherentes que se diferencian territorialmente de otros comportamientos contrastantes. Al identificar los componentes comunes y las dimensiones atípicas de un conjunto de variables, la clasificación ascendente jerárquica agrupa las unidades geográficas, privilegiando la similitud interna de cada categoría y maximizando su diferenciación con respecto a otras categorías. Cuando las variables analizadas están fuertemente relacionadas entre sí, pocas clases son suficientes para explicar una parte sustantiva de la varianza total. En el caso contrario, se requiere de un número mayor de cortes y categorías para obtener un grado satisfactorio de explicación (Minvielle y Souiah, 2003, 61-82).

Como veremos, esta técnica estadística proporciona una herramienta exploratoria muy útil, porque permite identificar las tendencias estructurales más representativas de un conjunto amplio de variables, sean éstas sociodemográficas o político-electorales. Por ejemplo, la clasificación jerárquica ascendente del voto panista en las 16 elecciones legislativas sucesivas entre 1961 y 2006 proporciona una excelente síntesis de su evaluación histórica. El mapa 1.13 permite situar los bastiones históricos del blanquiazul (categorías 1 y 4, en negro y en gris oscuro) y distinguirlos de las entidades donde su presencia es más reciente (categoría 5) e inestable (categoría 3, en gris claro), así como de las 13 restantes donde este partido nunca logró arraigarse (categoría 2, en color blanco).

Cada una de estas tendencias puede visualizarse en las gráficas que acompañan el mapa y sintetizan la evolución de los promedios internos de cada categoría con respecto al promedio general del conjunto de entidades. Se observa así la sobrerrepresentación constante del PAN en la categoría 1 (en gris oscuro), así como las variaciones contrastantes de las categorías 4 y 5: en el Distrito Federal, se pasa de una sobrerrepresentación contundente hasta 1988 a una subrepresentación en 1997 y en 2006, tendencia que contrasta con la sobrerrepresentación creciente del mismo partido a partir de 1988 en la categoría 5 (mapa 1.13).

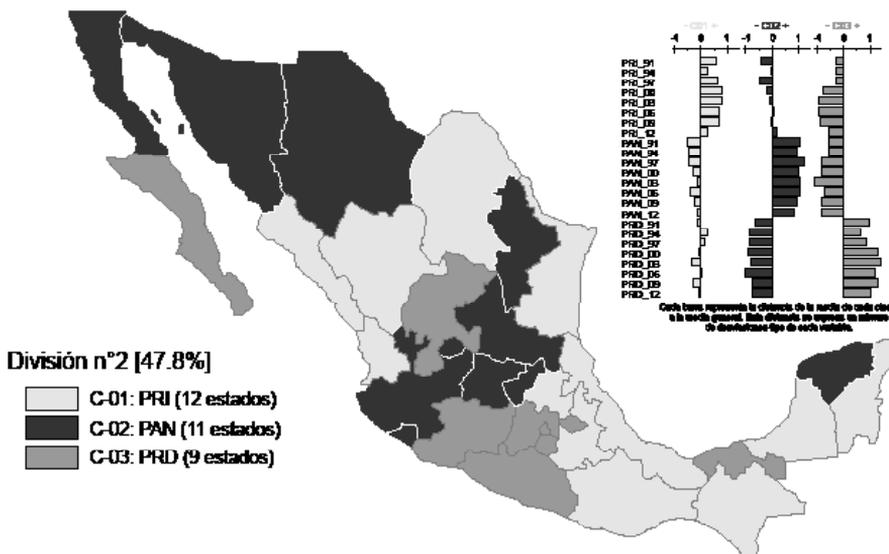
La misma técnica también puede aplicarse para clasificar distintas variables, como en el mapa 1.14, donde se contrastan los resultados registrados por el PRI, por el PAN y por el PRD entre 1991 y 2012. En este caso, la sobrerrepresentación del PAN se concentra claramente en once entidades del Norte, El Bajío y Yucatán (categoría 2 en color gris oscuro), mientras que el PRD obtiene sus mejores resultados en nueve entidades que conforman la categoría 3 (Baja California Sur, Zacatecas, Michoacán, Guerrero, Estado de México, Distrito Federal, Morelos, Tlaxcala y Tabasco), en contraste con el PRI que conserva una sobrerrepresentación constante en las 12 entidades restantes (categoría 1 en gris claro).

Mapa 1.13. Las estructuras territoriales del PAN (1961-2006)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/phillageo>] y con datos de Gómez Tagle (2001) e IFE (2012).

Mapa 1.14. Tipología sintética del voto del PRI, PAN y PRD (clasificación jerárquica ascendente, nivel de entidades, 1991-2012)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/phillageo>].

*Limitaciones y sesgos: más allá de las falacias ecológicas y atomísticas*

Por supuesto, la cartografía electoral también conoce limitaciones que pueden transformarse en trampas e inducir errores de interpretación. De entrada, no hay que perder de vista la distorsión que producen muchos mapas al atribuir mayor visibilidad a las entidades rurales extensas pero escasamente habitadas, en detrimento de las zonas urbanizadas mucho más pequeñas pero densamente pobladas. En el caso de México, la impresionante concentración demográfica que se observa alrededor de algunas zonas metropolitanas (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey) contrasta fuertemente con los desiertos despoblados que ocupan enormes superficies en el norte del país.

Afortunadamente, existen soluciones para contrarrestar esta distorsión visual. En este libro utilizamos círculos transparentes proporcionales al tamaño poblacional de algunas ciudades importantes que ayudan a situar las dinámicas observadas. Asimismo, en los mapas construidos en el nivel municipal y seccional re proyectamos la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Ambas soluciones se ilustran en el mapa 1.15, que incluye un zoom sobre el Estado de México, Morelos y el antiguo Distrito Federal (que suman una quinta parte de la población del país), y representa la densidad demográfica de los 2 449 municipios que conforman el territorio nacional. Como se observa, los municipios más poblados (con los grises más oscuros) coinciden con las principales ciudades (mapa 1.15).

Regresemos, finalmente, sobre el aspecto más polémico de los mapas electorales. La premisa básica del análisis ecológico es que la covariación entre dos (o más) procesos socioculturales permite establecer posibles relaciones entre ellos. Si muchos municipios marginados también se caracterizan por altos niveles de abstención, es posible que ambos fenómenos estén asociados y que la marginación inhiba la participación electoral. Esta apuesta resulta útil si se considera como una hipótesis a demostrar, y a condición de tomar las debidas precauciones metodológicas.

Recordemos que una correlación no es sinónimo de causalidad. Los procesos sociopolíticos siempre son multidimensionales: detrás de cada correlación pueden esconderse otras correlaciones, con mayor capacidad explicativa. Retomando nuestro ejemplo, la asociación entre la marginación y el abstencionismo está relacionada con otras variables que pueden incidir sobre ambos fenómenos: el carácter rural de los municipios, que también se relaciona con su dispersión demográfica y puede elevar el costo logístico para acudir a las urnas. En lugar de atribuir efectos causales a alguna variable particular, un buen análisis indagará en las relaciones e interacciones entre los distintos procesos que confluyen y contribuyen a la explicación de sus características particulares.



Pero, sobre todo, la existencia de una correlación en algún nivel de análisis (individuos, secciones, municipios, distritos, entidades, etcétera) nunca permite inferir sobre la existencia de una correlación análoga en otro nivel de agregación, so riesgo de incurrir en la ya mencionada “falacia ecológica” (cuando se modifica la escala analítica, una correlación cambia de intensidad y, en ocasiones, hasta puede cambiar de sentido). Sin embargo, esto no significa necesariamente que dicha relación sea “falaz”, al menos si aceptamos que el individuo no es el único nivel válido para el análisis. Por el contrario, la relación cambiante de los procesos sociopolíticos en distintos niveles territoriales permite plantear la cuestión de los significados y efectos de la escala analítica: ¿por qué las correlaciones cambian cuando se modifica el nivel de observación?

En una perspectiva espacial, el carácter inestable de las correlaciones ecológicas se debe a la delimitación y a la heterogeneidad de las unidades que se suman en los distintos niveles de agregación. Retomemos la composición demográfica de nuestras principales unidades analíticas: mientras que en el nivel municipal el número de electores varía entre 80 y 1.4 millones de inscritos, la distribución poblacional es mucho más equilibrada en el nivel de los 300 distritos federales uninominales, diseñados para minimizar los problemas de la sub/sobrerrepresentación legislativa. En 2012, esto se tradujo en un rango que varió entre 194 000 y 471 000 electores para los distritos.

En otras palabras, cada nivel de análisis tiene sus fortalezas y sus debilidades. Los distritos y las secciones electorales presentan la desventaja de no coincidir con ninguna frontera sociopolítica significativa, ni en términos de oferta partidista, ni en términos de demanda ciudadana. La enorme mayoría de los ciudadanos ignoran los confines de su distrito e incluso el nombre de su legislador, mientras que las secciones electorales dividen arbitrariamente los barrios en las ciudades y pueden agregar artificialmente docenas de localidades rurales. En contraste, pese a sus marcados desequilibrios sociodemográficos, los partidos configuran sus programas y ofertas en el nivel municipal y estadual, en donde también se ejecutan los programas sociales y se proyectan las políticas públicas que le dan sentido a la acción gubernamental y, por ende, al comportamiento político-electoral.

No existe, en suma, ningún nivel óptimo de análisis sino, más bien, un conjunto de opciones que presentan siempre (in)convenientes y (des)ventajas. Algunos aportan una mayor resolución (secciones) u homogeneidad (distritos), pero plantean en cambio problemas relacionados con los contenidos de la oferta partidista y con los significados del voto. En lugar de descartarlos como falaces, el desafío metodológico consiste en captar los aportes y las limitaciones de los distintos niveles y escalas de análisis. A final de cuentas, todo mapa y todo modelo estadístico es una simplificación que busca captar

una señal relevante mediante la reducción del ruido y la complejidad de la realidad.

Subrayemos entonces, para sintetizar, que la geografía electoral no permite hacer inferencias individuales, sino estudiar comportamientos colectivos, relacionados con el entorno territorial que contribuye a condicionar la decisión de participar o de abstenerse, de votar por tal o cual partido. Una correlación entre dos fenómenos socioculturales no permite inferir sobre otros niveles, individuales o colectivos: invita a interrogarse sobre sus relaciones e interacciones en cada uno de los niveles territoriales.

En este libro recurrimos, en suma, a un amplio abanico de técnicas cartográficas para indagar en distintas dimensiones complementarias de la geografía electoral mexicana. Para facilitar la interpretación, el subtítulo de cada mapa precisa entre paréntesis la técnica utilizada para la clasificación, además del tipo de elección, del nivel de agregación de los datos, del año o del periodo analizado. Debido al costo elevado de la impresión en color, nos vimos obligados a elaborar versiones simplificadas de cada mapa en grises/blanco/negro y a incluir los mapas originales en el sitio de internet que complementa este libro. En algunos casos, esto apenas afecta la comprensión visual. Sin embargo, los mapas sintéticos con tipologías multivariadas y con niveles más finos de desagregación resultan difíciles de leer sin recurrir al color. Por ello, se sugiere una primera lectura de la versión impresa y se invita a consultar los mapas originales a color en el sitio de internet del libro: [<https://ces.colmex.mx/lo-que-el-voto-se-llevo>].

## VARIEDADES Y CONFIGURACIONES SOCIOTERRITORIALES DEL VOTO

En síntesis, el voto está conformado por contenidos diversos y variados. En contraste con las culturas cívicas individualistas que se forjaron en Europa y Estados Unidos, en México la génesis sociohistórica del sufragio tiene raíces holistas, corporativas y autoritarias. Asimismo, la integración desigual del Estado federal propició una multiplicidad de culturas políticas regionales y locales. Por ello, el voto aglutina comportamientos con sentidos diversos que pueden ser analizados a la luz de las funciones ideal-típicas, que distingue Olivier Ihl (2000), en tanto dispositivos de *elección, identidad e intercambio* político-electoral. Este marco analítico invita a rebasar las concepciones unidimensionales del sufragio *universal*, y a estudiar las diversas configuraciones socioterritoriales del sufragio particular en una perspectiva territorial, situada y multidimensional.

### *Tipos ideales y variedades empíricas del sufragio particular*

La función más obvia que debería desempeñar el voto es la de operar una *elección racional* libre e individual, deliberada e informada, consciente y secreta (esquina baja-derecha del diagrama 1.1). Así concibe al ciudadano la teoría económica de la democracia, como agente proactivo, involucrado e ilustrado que analiza el desempeño gubernamental y sopesa las capacidades de cada candidato para elegir al que promoverá mejor sus intereses particulares. Además de este voto económico, en México también se observa un incremento paulatino *del voto cruzado y “útil”* (que indica comportamientos *estratégicos e individualizados*), la aparición de un movimiento de *anulación intencional* (que promueve la invalidación del voto como manifestación de *protesta*) y un éxito coyuntural de algunas *candidaturas independientes* (que han logrado captar suficientes *votos de sanción* para castigar a varios partidos del *establishment*). En este contexto de desencanto, está por verse qué efectos tendrá la recién aprobada reelección legislativa y si ésta contribuirá realmente a una mayor rendición de cuentas democrática.

Diagrama 1.1. Tipos ideales y variedades empíricas del voto



Pero las evaluaciones económicas no siempre se activan y tampoco son las únicas motivaciones del voto. Muchos orientan sus preferencias electorales en función de su pertenencia, cercanía, lealtad e identificación con distintos gru-

pos de referencia, conforme a *identidades colectivas*, las cuales pueden ser muy estables (comunidades rurales e indígenas fuertemente cohesionadas) y relativamente rígidas (etnia, patrimonio, educación, género), o depender de adscripciones voluntarias (pertenencia a asociaciones profesionales, civiles, políticas y religiosas) y transitorias (residencia, edad, ocupación, etcétera). Lo relevante es que dichas identidades movilizan registros afectivos y generan dinámicas grupales de exclusión/inclusión que se traducen, a su vez, en presiones partidistas.

Esta dimensión conformista del voto es perfectamente captada por los paradigmas sociológicos y psicosociales de los estudios de las universidades de Columbia y Michigan. Se manifiestan en forma extrema en los *votos comunitarios y corporativos* de localidades que votan en bloques. Hasta 1994, algunas comunidades votaban incluso de manera virtualmente unánime (con más de 99% por un mismo partido), aunque las tasas improbables de participación (cercasas o superiores a 100%) indicaban mecanismos de coacción o relleno de urnas (Sonnleitner, 2012). Con los avances del multipartidismo estos comportamientos se han ido fragmentando y sólo pueden detectarse cuando las consignas se reflejan en *votos faccionales* atípicos, como con la candidatura de “Juanito” que reveló la influencia territorial de López Obrador en Iztapalapa en 2009. Existe consenso sobre la utilidad de la *identificación partidista* para predecir el voto con encuestas de opinión. El debate gira en torno a las nuevas identidades (ideológicas o morales, sectoriales o posmaterialistas) que están surgiendo en un contexto más diverso y fluido, de creciente descomposición del sistema de partidos (esquina baja-izquierda del diagrama 1.1).

En tercer lugar, la función transactiva del voto subraya que toda relación política remite a algún tipo de *intercambio*: éste puede ser colectivo (y negociarse con familias, vecinos, *facciones*, *comunidades*, sindicatos u otras organizaciones) o individual (cuando se tejen relaciones *clientelares* de protección y lealtad, se ofrecen *favores* a cambio de apoyo electoral, o simplemente *se compran votos*) y basarse en relaciones más o menos asimétricas, (in)estables e (i)legítimas. En muchas relaciones clientelares la superioridad del patrón es tal que la transacción desempodera totalmente al cliente. Pero también hay situaciones menos asimétricas, en las que el intercambio genera vínculos de dependencia mutua (gestiones para conseguir recursos públicos para sus constituyentes; negociaciones para asignar proyectos a determinados distritos; políticas enfocadas de redistribución social). *In fine*, la rendición de cuentas implica la reciprocidad entre representantes y representados. El problema no reside en la transacción: reside en el nivel de autonomía que conserva el elector frente al gobernante.

Este modelo tripolar puede completarse por una cuarta dimensión e incluir la opción —deliberada o pasiva, premeditada o inconsciente— de *no votar*. Tradicionalmente, la *abstención* fue explicada como el resultado de una

*deficiente integración sociopolítica* que dificultaba el ejercicio de la ciudadanía, pero ésta puede relacionarse con otros factores e interpretaciones. Considerada como prueba de consentimiento pasivo por algunos, o como un peligro para la democracia por otros, la abstención tampoco es homogénea ni unidimensional: si bien depende de factores sociodemográficos (edad, ocupación, patrimonio, educación), también está condicionada por variables territoriales, contextuales, políticas e institucionales (sistema electoral, oferta política, competitividad y significado de la elección, etcétera). Hoy en día, el abstencionismo adquiere así un carácter más *estratégico y racional, fluctuante e intermitente* (Franklin, 2004; Subileau, 1997).

Ya citamos la importancia de la movilización urbana de clase media, más educada y autónoma, para la alternancia del año 2000. Posteriormente, estos sectores o bien dejaron de votar o bien abrazaron la causa de la *abstención cívica*, anulando deliberadamente sus votos en las elecciones legislativas intermedias de 2009 y 2015. Por ello, la magnitud y las fluctuaciones del voto nulo revelan ahora comportamientos con significados opuestos: de error e ignorancia del procedimiento electoral, de anulación fraudulenta de boletas, o de descontento ciudadano. Con ellos se abre una nueva zona gris-oscura e híbrida, situada entre las prácticas ilícitas del Antiguo Régimen, la participación democrática convencional y la protesta cívica.

#### HACIA UNA SOCIOLOGÍA MULTIDIMENSIONAL DEL VOTO

En resumidas cuentas, la tesis central de este libro es que la participación electoral y el voto son procesos heterogéneos, multidimensionales y contingentes, cuyos significados varían en el espacio y en el tiempo, en la medida en que se modifican las reglas y los contenidos de un juego político en plena transformación. Lejos de ser meros subproductos de la modernización económica, la inclusión política desigual y la participación fluctuante de la ciudadanía dependen de diversos dispositivos de movilización electoral. Por ende, las distintas modalidades del voto se asocian con distintos perfiles de desarrollo político y socioeconómico. Éstos condicionan y configuran las características cualitativas y “culturales” del comportamiento electoral, con significados, funciones y consecuencias diferenciadas sobre los procesos de modernización y democratización.

Este estudio adopta un enfoque socioterritorial y multidimensional del sufragio “particular” en el México subnacional. En lugar de concebir el voto como una categoría rígida y opuesta al abstencionismo, se desarrolla la hipótesis de que ambos comportamientos comparten una amplia zona gris, compuesta por

electores que participan coyunturalmente por razones diversas y en formas fluctuantes, cíclicas o intermitentes. Entre los votantes “duros” con lealtades, convicciones e identidades consistentes —que tienden a considerar el sufragio como un derecho o deber—, y los abstencionistas “estructurales” —que se encuentran en una situación permanente de exclusión electoral—, numerosos ciudadanos votan ocasionalmente, de una manera contingente y coyuntural.

De manera más general, nuestro trabajo cuestiona la idea de que el voto es una práctica unitaria y “universal”, que puede aprehenderse a partir de un modelo único de validez general; nuestros hallazgos indican que el sufragio “particular” obedece a lógicas muy diversas y en ocasiones opuestas, de lealtad e identificación colectiva, de negociación e intercambio transactivo, de convicción individual o de cálculo racional. Pero los significados del sufragio no solamente dependen de las predisposiciones y actitudes personales de los electores sino, también, del sentido concreto de cada elección, de lo que se encuentra realmente en juego en ella, así como de la naturaleza más compleja y profunda del régimen político-institucional.

En efecto, no es lo mismo participar por convicciones individuales en comicios libres y competitivos con una alta dosis de incertidumbre, que hacerlo por compromiso o por lealtad, bajo fuertes presiones colectivas en elecciones corporativas y restringidas cuyos resultados se conocen de antemano. Tampoco es lo mismo sufragar de una forma autónoma, bajo la protección de la secrecía del voto y en la anonimidad que confiere la residencia en alguna ciudad grande, que votar (o abstenerse) en una pequeña comunidad rural donde todos se frecuentan y se re-conocen, lo que le confiere un contenido intersubjetivo mucho más denso y complejo a una decisión, en teoría, individual.

Partiendo de este marco metodológico, conceptual y teórico, cabe preguntarse ahora: ¿qué ha cambiado concretamente a lo largo de los distintos procesos de transición en el ejercicio del sufragio particular? y ¿cuáles son los elementos de continuidad en la política electoral mexicana? ¿Cómo han evolucionado las tendencias subnacionales del voto en las últimas décadas en los diversos territorios de México, en contextos adversos de reajuste económico y repliegue del Estado, cuando no de violencia e inseguridad? ¿Hasta qué punto dichas tendencias territoriales obedecen a dinámicas comunes —políticas e institucionales, macrosociológicas, regionales y transversales—, y hasta qué punto éstas dependen de factores específicos —microsociológicos, coyunturales o locales—? ¿Qué relación guardan estas dinámicas de *movilización electoral* con las estructuras geográficas del desarrollo económico, social y “humano”? ¿Cómo interpretar, en suma, estas variedades temporales y espaciales del voto en el marco de las transformaciones más amplias inducidas por los procesos de modernización y de democratización en las últimas décadas?

Iniciemos la investigación de esta compleja transformación con el análisis de las dinámicas estructurales y macrosociológicas, territoriales e históricas del voto, que se observan en el nivel nacional desde la década de 1960, en la escala de las entidades, los distritos y los municipios que integran la geografía electoral mexicana.

PARTE I  
TRANSICIONES INCONCLUSAS



## INTRODUCCIÓN. COMO MÉXICO, ¿HAY OTROS? UNA PERSPECTIVA ESPACIAL DE POLÍTICA COMPARADA

LA CIENCIA POLÍTICA comparada nos ha acostumbrado a pensar la política electoral en términos partidistas, con un marcado sesgo democratizador y dentro de paradigmas centrados en el Estado-nación. Asumimos así, sin mayor reflexión, que la descomposición de los regímenes autoritarios implica transiciones democráticas lineales y homogéneas, que los “partidos” existen en su forma ideal-típica a lo largo y ancho del territorio nacional, que el multipartidismo equivale a una política plural e incluyente, y que una nueva cultura cívica —supuestamente globalizada— orienta las aspiraciones e identidades, las actitudes y las preferencias, las estrategias y los comportamientos políticos de todos los electorados.

No obstante, los marcos teóricos y conceptuales derivados de las trayectorias específicas de algunas viejas naciones europeas y norteamericanas no son necesariamente universales. Como lo mostraron Seymour Lipset y Stein Rokkan (1967) en la investigación seminal que coordinaron en la década de 1960, en Europa los procesos políticos de los siglos pasados se estructuraron en torno a profundos conflictos históricos —religiosos e ideológicos, económicos y socioculturales—, y estos “clivajes” produjeron divisiones partidistas que se reflejaron a su vez en comportamientos electorales específicos.

Por otro lado, los trabajos comparativos impulsados bajo la coordinación de Guillermo O’Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (1986) en la década de 1980 acuñaron la idea de que América Latina estaba transitando desde el autoritarismo hacia la democracia, independientemente de los adjetivos que tuvieron que ser agregados de forma sucesiva para acotar el carácter deficiente, inacabado e incompleto —“delegativo”, “iliberal”, etcétera— de los regímenes realmente existentes. Cabe recordar que el título del libro que fundó esta línea de investigación —*Transitions from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*— no contenía el concepto de democracia de manera explícita. Sin embargo, el *mainstream* de la politología requirió de décadas antes de redescu-

brir algo que se tenía claro a principios de la década de 1970: que el colapso de un régimen autoritario no desemboca mecánicamente en la fundación de una democracia (Linz, 2000), que la diversidad de autoritarismos es enorme y que la mayor parte de ellos organiza elecciones (Przeworski, 2010) y que, por lo tanto, es preciso hablar de autoritarismos electorales (Schedler, 2006; Levitsky y Way, 2010) y de elecciones autoritarias (Hermet, Rouquié y Linz, 1982).

Estos paradigmas generales y nacionales son relevantes para situar el proceso político mexicano en perspectiva comparada dentro del contexto regional y global. Sin embargo, éstos no agotan los interrogantes sobre las especificidades históricas y socioculturales que estructuran la política electoral en los ámbitos domésticos e internos, estatales, microrregionales, municipales y locales. La Federación mexicana, por su extensión geográfica y por su diversidad sociocultural, proporciona un magnífico laboratorio para estudiar los desfases temporales y las configuraciones socioterritoriales del voto en los distintos niveles subnacionales.

Para empezar, la sigla misma del legendario Partido Revolucionario Institucional (PRI) obliga a tomar una distancia crítica con respecto a la teoría clásica de los partidos políticos. Lejos de designar a un segmento determinado de la nación con un proyecto ideológico distintivo, en México el PRI histórico se asemeja más bien a un conjunto de coaliciones que dan cabida a todos los sectores y proyectos imaginables de sociedad, bajo la sombrilla protectora de una gran familia revolucionaria. Además, en lugar de amenazar los intereses conservadores de las élites dominantes, dicha familia logra la hazaña de protegerlos, con la mayor eficacia, al lograr pacificar la política e institucionalizarla bajo un pacto autoritario y corporativo, pero popular e incluyente. Ni “revolucionario” por sus métodos e intenciones, ni “partido” por sus aspiraciones a representar al conjunto del pueblo bajo su protección hegemónica, ni “institucionalizado” por su habilidad en combinar las leyes escritas con una utilización sofisticada de prácticas informales tan determinantes e influyentes, la organización que gobierna el país entre 1929 y 2000 parece ser todo lo contrario de lo que reivindica su sigla denominativa.

¿Por qué no releer, entonces, la transición política mexicana a la luz del lento pero inexorable proceso de erosión de dicha organización corporativa autoritaria? Como veremos, la llamada “familia revolucionaria” pasó de manera paulatina desde una posición totalmente dominante hasta una hegemonía eficaz, pero con fisuras crecientes, antes de resquebrajarse y escindirse tras la crisis de sus legendarios mecanismos de renovación interna. Dicho proceso de descomposición rompe, sin duda, con la lógica que predominó durante el régimen posrevolucionario. Sin embargo, no se trata necesariamente de un proceso de democratización genuina. ¿Podría ser un fenómeno regresivo hacia un pe-

riodo de fragmentación similar al que caracterizó al país en el pasado, antes de que el Partido Nacional Revolucionario (PNR) lograra confederar, en 1929, a los centenares de grupos, facciones y partidos que surgieron del proceso revolucionario? O bien, en lugar de transitar hacia un régimen democrático, ¿no estaríamos transitando más bien hacia uno distinto e híbrido —de mayor diversidad y desorden—, con rasgos a la vez autoritarios y democráticos?

Para indagar en estos interrogantes, el enfoque territorial del voto proporciona un valioso instrumento heurístico: permite visualizar las dinámicas históricas y espaciales de dicho proceso a lo largo y ancho del país; y revela las bases socioterritoriales, heterogéneas y cambiantes, de los distintos arreglos entre las élites y de los diversos comportamientos electorales de los ciudadanos mexicanos.

#### BASES SOCIOTERRITORIALES Y DINÁMICAS SUBNACIONALES DEL VOTO

Como veremos en la primera parte de este libro, las grandes tendencias macrosociológicas que se observan a nivel nacional se caracterizan por fuertes especificidades subnacionales, regionales y locales. Éstas ponen de manifiesto una marcada diferenciación geográfica de las modalidades microsociológicas de movilización política, de las bases socioterritoriales del sufragio y de las ofertas partidistas, así como una erosión de las lealtades tradicionales y una fragmentación creciente de los sistemas de partidos subnacionales, que conviene abordar en distintos niveles territoriales.

En su afán por controlar los cargos ejecutivos centrales de la política mexicana, las élites partidistas se estructuran, ante todo, en el ámbito estadual, en el que construyen alianzas electorales que les permitan conquistar y controlar los gobiernos de las 32 entidades que conforman la Federación. Por ello, la descomposición de la familia revolucionaria se percibe con claridad en este primer nivel de análisis, que proporciona mapas fácilmente comprensibles de las distintas configuraciones estadales de las élites interpartidarias.

El comportamiento político de los electores se observa, en cambio, con mayor fidelidad en el nivel de los 300 distritos en los que se eligen los diputados federales uninominales. Éstos no corresponden necesariamente con ofertas partidistas unificadas pero presentan la ventaja de caracterizarse por una gran homogeneidad demográfica (cuadro I.1). Ello facilita la comparación interdistrital y permite contrastar visualmente las circunscripciones urbanas —de menor extensión territorial por su mayor densidad poblacional—, con las circunscripciones rurales —más extensas y dispersas—. Este nivel de análisis reduce las distorsiones que resultan de la comparación de entidades de una considerable heterogeneidad demográfica, social y humana: con una población

de 8.8 millones de habitantes y con niveles de desarrollo europeos, el Distrito Federal se distingue radicalmente de entidades menos pobladas y desarrolladas como Oaxaca, Guerrero y Chiapas, mucho más similares a las repúblicas centroamericanas. Al mantener casi constante el número de ciudadanos que los conforman, estos distritos legislativos uninominales permiten captar los efectos macrosociológicos de las desigualdades socioeconómicas sobre los distintos comportamientos electorales regionales (cuadro I.1).

En tercer lugar, hay que tener presentes las (des)ventajas del análisis espacial en el nivel municipal. En México, el municipio representa el tercer nivel de gobierno y constituye la unidad básica de la vida pública. Es en los ayuntamientos que se administran los recursos, se planifican y se ejecutan muchas de las políticas que más importan a los ciudadanos. A diferencia de lo que sucede con la mayoría de los diputados —que suelen ser desconocidos, distantes y lejanos—, todos conocen e identifican bien a su alcalde —cuya proximidad se manifiesta en los momentos más festivos y conflictuales—. No obstante, para el cerebro humano resulta difícil distinguir las 2 449 unidades municipales en un solo mapa, sin hablar de los problemas metodológicos de ponderación que plantea la comparación de las delegaciones conurbadas de hasta 1.8 millones de ciudadanos de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), con los municipios rurales de algunos miles de campesinos en las sierras de Chiapas, Guerrero o Oaxaca.

Una forma de lidiar con esta heterogeneidad de densidades poblacionales consiste en trabajar en el nivel de las 61 983-67 583 secciones electorales en las que se ubican los centros de votación y se instalan las casillas electorales, ya que fueron diseñadas para minimizar los desequilibrios demográficos y son relativamente estables desde su creación en 1991. Sin embargo, rara vez resulta útil construir mapas con un número tan elevado de unidades electorales. Por ello, conviene utilizar estos dos últimos niveles de análisis para el mapeo detallado de entidades subnacionales, en vista de indagar en las bases socioterritoriales y en las dinámicas microsociológicas del voto en contextos más acotados (como los abordados en la segunda parte del libro).

Considerando estos criterios, las siguientes exploraciones cartográficas y espaciales nos permitirán visualizar, de manera panorámica y retrospectiva, las dinámicas subnacionales de la transición mexicana en escalas complementarias, privilegiando por lo pronto los niveles estadual, distrital y municipal. Como punto de partida, observemos las estructuras geográficas del (sub)desarrollo socioeconómico y humano, antes de pasar a relacionarlas con las dinámicas socioterritoriales del voto y de la participación electoral.

Cuadro I.1. Distribución del listado nominal por estados, distritos, municipios y secciones

	Nivel de las 32 entidades			Nivel de 300 distritos			Nivel de 2 447 municipios			Nivel de 61 983 / 67 583 secciones		
	1991	1991-2015 (promedio)	2015	1991	1991-2015 (promedio)	2015	1991	1991-2015 (promedio)	2015	1991	1991-2015 (promedio)	2015
Máximo	4 485 736	6 682 686	10 956 620	230 035	302 346	488 266	781 240	1 191 847	1 418 283	3 012	7 813	21 362
Media	1 133 312	1 845 891	2 570 813	120 887	198 217	274 221	14 912	24 561	33 743	589	987	1 236
Mediana	820 011	1 404 825	1 948 591	119 505	201 808	271 554	4 589	7 166	9 263	571	928	1 013
Mínimo	143 183	252 131	422 763	6 895	14 288	160 425	30	134	104	0	72	45
Suma	36 265 991	59 068 517	82 266 011	36 265 991	59 068 517	82 266 011	36 265 991	59 068 517	82 266 011	36 265 991	59 068 517	82 266 011
Desv. típ.	1 081 807	1 569 814	2 217 021	30 982	35 141	41 099	48 056	74 107	99 946	307	593	1 110
Asimetría	2.08	1.84	2.20	0.45	-1.82	1.62	9.10	7.95	7.29	0.50	2.09	4.54
Curtosis	4.34	3.47	5.98	2.21	7.83	6.58	106.81	83.18	67.19	0.39	10.63	34.95

El primer mapa representa los promedios del Índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para las 32 entidades federativas mediante cuatro categorías. Se distingue, así, el Distrito Federal —la entidad más poblada con el mayor nivel de desarrollo humano—, seguido por seis estados norteros que colindan con Estados Unidos de América, así como por cuatro entidades de El Bajío y dos entidades de la península de Yucatán. En contraste, los menores niveles de desarrollo se concentran en el Sureste y en Michoacán, Veracruz y Zacatecas, situándose el resto de entidades en niveles intermedios de desarrollo humano (mapa I.1).

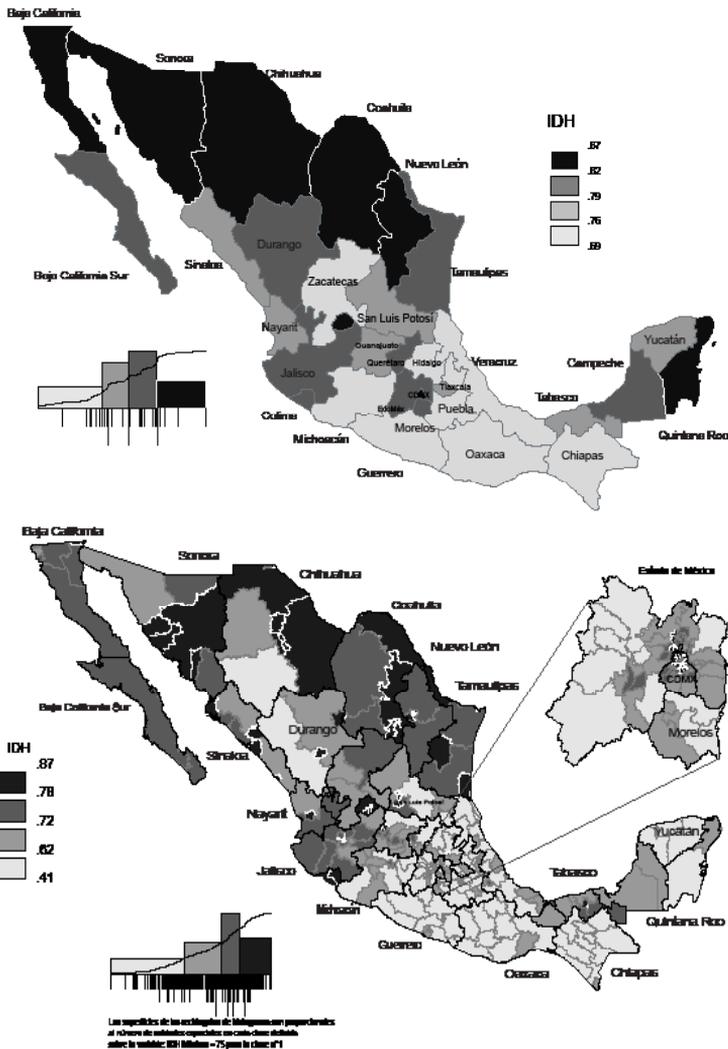
El mapa I.2, construido en el nivel de los 300 distritos legislativos federales, resulta más preciso y revelador. En él no sólo se distinguen con claridad los principales centros industriales del país, sino que, también, se ubican las zonas conurbadas que se han desarrollado alrededor de ellos, particularmente las franjas maquiladoras de la Frontera Norte y las zonas industriales de Aguascalientes y Monterrey. Pero se observa, sobre todo, la diferenciación generalizada entre las ciudades más dinámicas y las capitales administrativas de las 32 entidades, y las zonas rurales dispersas que se encuentran al margen del desarrollo nacional. Estas últimas se sitúan sobre todo en el Sureste, pero abarcan, también, partes importantes del Centro, del Golfo y del Norte, asimismo coinciden con las principales regiones indígenas del país (mapa I.2).

Para ilustrar las ventajas y limitaciones de los niveles más desagregados de análisis, observemos ahora los dos siguientes mapas, construidos en la escala de los 2 449 municipios y de las 64 526 secciones electorales. El mapa I.3 proporciona una visión considerablemente más fina de los clivajes socioeconómicos que dividen el país. Sin embargo, se requiere de algunas astucias adicionales para aprovechar sus ventajas sin perder de vista lo más importante. Resulta así, sumamente difícil ubicar la zona metropolitana de la Ciudad de México en el mapa principal, por lo que se requiere de un acercamiento especial que sí permita visualizar las desigualdades delegacionales del (sub) desarrollo capitalino.

Finalmente, el mapa I.4 seccional ilustra una lección básica pero fundamental de la cartografía: la riqueza de sus detalles juega en contra de su inteligibilidad, y lo vuelve poco útil para captar las principales dinámicas nacionales del desarrollo. La verdadera utilidad de esta escala de análisis se recupera cuando se cambia de nivel de observación. Como bien lo ilustra el acercamiento que se incluye sobre la zona metropolitana, el cual sí permite localizar la ubicación exacta de la mancha urbana, que no incluye el conjunto del territorio del Distrito Federal pero sí desborda ampliamente hacia varios municipios colindantes del Estado de México (mapa I.4).

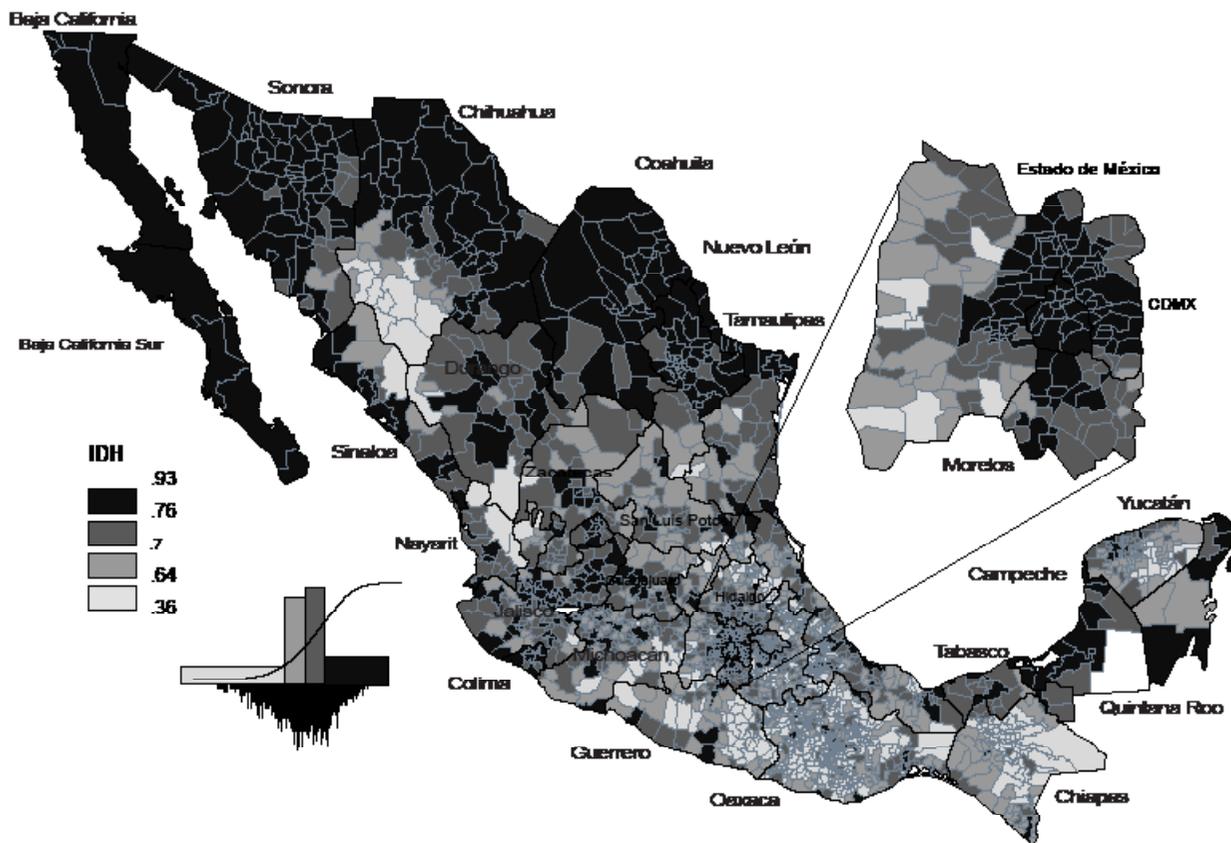
En suma, la cartografía es una herramienta muy valiosa para reducir la complejidad. Para ser verdaderamente útil, un buen mapa no debe captar todos los detalles de los datos, sino seleccionar lo esencial, para eliminar el ruido secundario y hacer visible —e inteligible— la señal que se busca estudiar. Veamos, ahora, cómo estas geografías socioeconómicas se vinculan y se conectan con las dinámicas socioterritoriales de la participación electoral.

Mapas I.1-I.2: Distribución estadual y distrital del Índice de Desarrollo Humano (cuartiles, 2000)



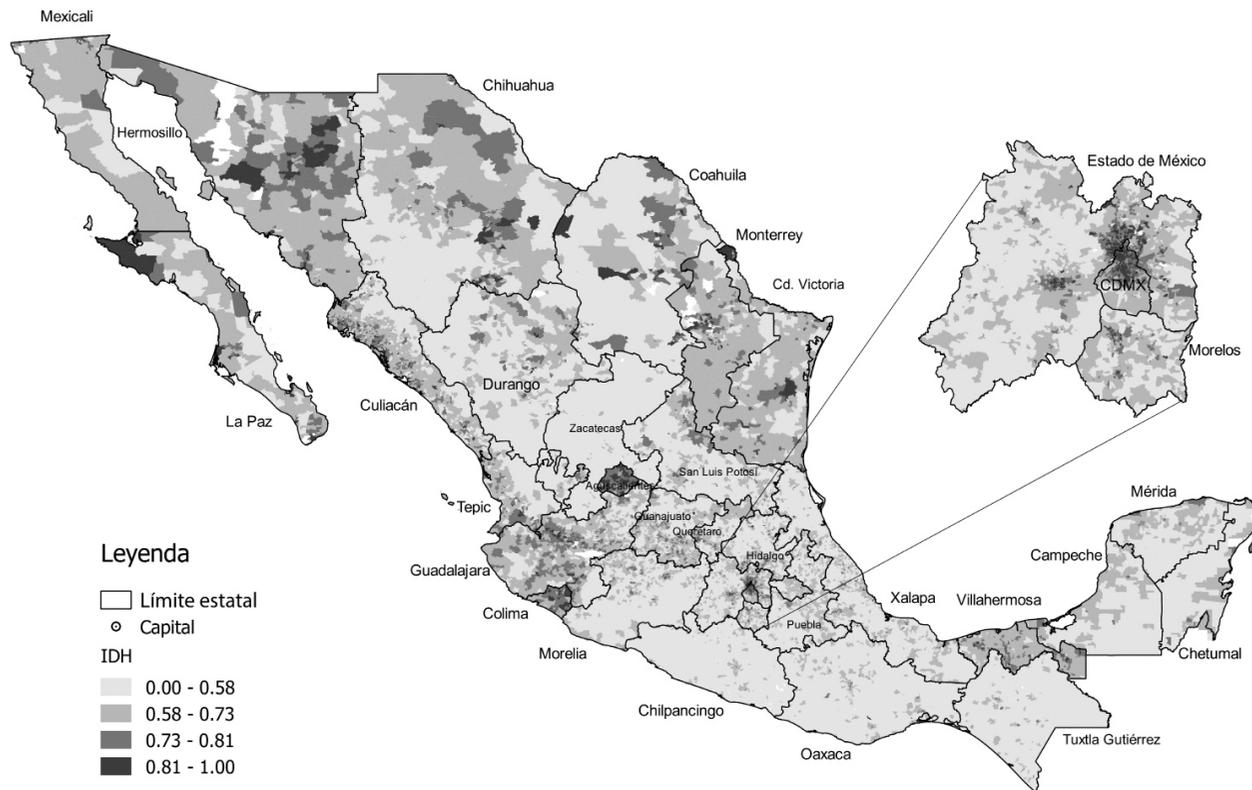
Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Mapa 1.3. Distribución municipal y seccional del IDH (cuartiles, 2000)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo/>]; Inegi (2006).

Mapa 1.4. Distribución municipal y seccional del IDH (nivel de secciones electorales, 2005)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>]; Inegi (2006).



## CAPÍTULO 2. MÁS ALLÁ DEL PRISMA PARTIDISTA: LA DES-COMPOSICIÓN DEL PACTO POSREVOLUCIONARIO

CUANDO SE OBSERVA la política mexicana desde Latinoamérica, ésta adquiere tintes de excepcionalidad. Durante largas décadas, sus instituciones gozaron de una envidiable estabilidad, particularmente en los periodos más convulsivos de las décadas de 1970 y 1980, cuando las naciones del Sur y del Centro de las Américas conocieron dolorosos ciclos de violencia revolucionaria y contrainsurgente. Heredero de un amplio movimiento revolucionario, que realizó una ambiciosa reforma agraria, creó poderosos sindicatos y nacionalizó los recursos naturales estratégicos (empezando por el petróleo), el régimen del PRI contó con un considerable sustento popular, al grado de que el escritor peruano, Mario Vargas Llosa, lo calificó como una “dictadura perfecta”.

De ahí la dificultad de identificar un punto claro de inicio de la transición democrática: ¿1968? ¿1988? ¿1997? ¿2000? ¿2012?... A contracorriente de la ola latinoamericana de democratizaciones, el proceso político mexicano se caracterizó por cambios lentos y graduales que se negociaron mediante reformas electorales interminables, en el marco de la misma Constitución de 1917, que todavía sigue vigente. A diferencia de otros regímenes autoritarios, en México, los gobiernos posrevolucionarios nunca negaron la existencia de grupos de oposición. Por el contrario, durante mucho tiempo lograron instrumentalizarlos para canalizar los conflictos mediante concesiones puntuales de la más diversa índole.

Convivieron, así, durante seis décadas, un marco legal que garantizaba la realización periódica de elecciones multipartidistas (que se organizaban cada tres años, como lo marcaba la ley), con la utilización peculiar de dichos comicios por parte del régimen revolucionario institucionalizado (que controlaba estrechamente su grado de libertad, participación e inclusión, pero, sobre todo, la designación de los gobernantes previamente seleccionados mediante el famoso “dedazo”). Si bien las elecciones no ofrecían verdaderas opciones, sí permitían movilizar las masas populares y legitimar a los candidatos oficiales,

cuya designación era ratificada mediante un largo y cuidadoso ritual político (Adler-Lomnitz, Salazar y Adler, 2004). Retomando la clásica tipología de Hermet, Rouquié y Linz, se trataba de un “multipartidismo coercitivo, limitado autoritariamente por el Estado [...] sin alternancia gubernamental” (1982, 27-31).

Como lo veremos, en México la transición política no se caracterizó por un pacto puntual ni por la realización de elecciones fundadoras, sino por un prolongado proceso de negociación de elecciones cada vez más libres y competitivas. El paulatino declive del PRI se acompañó de la afirmación y consolidación del multipartidismo, afectando por ende al sistema político en su conjunto. Entre la reforma electoral de 1977 —que atrajo hacia el ámbito electoral a la gran mayoría de los sectores opositores— y la reforma de 1996 —que garantizó las bases jurídicas para un juego político más libre y competitivo—, se produjo una serie de cambios graduales en la organización y el funcionamiento del régimen institucional. Como consecuencia del resquebrajamiento de la hegemonía priista, se debilitó el presidencialismo centralizador, al tiempo que se generó una división cada vez más efectiva de los poderes, tanto en sus dimensiones horizontales (con la creciente autonomización de los órganos legislativo y judicial) como verticales (con la reafirmación del federalismo y la descentralización de facultades y recursos hacia los gobiernos estatales y municipales).

En esta perspectiva, la alternancia presidencial del 2 de julio de 2000 puede considerarse como una ruptura histórica en el largo proceso de transición, ya que rompió el monopolio del poder ejecutivo que ejerció el PRI durante 71 años, y generalizó la división de los poderes en todos los niveles de gobierno. Pero, si dicha alternancia desempeñó un papel fundador para la democratización mexicana, ésta también inauguró una era de nuevos desafíos para la gobernabilidad del sistema político y para su legitimidad. Las limitaciones del proceso democratizador resurgieron desde 2003, antes de manifestarse con fuerza durante los comicios generales de 2006. En un contexto en el que muchos esperaban una segunda alternancia presidencial desde la izquierda, la elección cerrada del candidato conservador del entonces gobernante PAN, suscitó un desgarrador conflicto postelectoral. Seis años después, la elección anunciada del candidato del PRI se tradujo en una nueva impugnación del proceso electoral de 2012. Sin embargo, la polarización que caracterizó la retórica de las campañas presidenciales no refleja la pluralidad de los comportamientos políticos de los ciudadanos, marcados por una creciente fragmentación y volatilidad del voto.

## DE LA DICTADURA IMPERFECTA A LA DESCOMPOSICIÓN DEL RÉGIMEN POSREVOLUCIONARIO

Para entender el significado más profundo de las elecciones contemporáneas en México, conviene ubicarlas en una perspectiva histórica y geográfica. La gran originalidad de la transición mexicana reside en su carácter excepcionalmente prolongado, centrado en la reforma gradual de los procesos electorales en el marco constitucional vigente desde 1917, característica que la distingue de las otras transiciones latinoamericanas. La alternancia presidencial del año 2000 trastoca radicalmente la correlación tradicional de fuerzas, poniendo fin al predominio ejecutivo del antiguo partido hegemónico y confirmando la configuración de un sistema político abierto, competitivo y plural, con tres partidos relevantes. Sin embargo, los resultados electorales también revelan fuertes continuidades con las tendencias pesadas y pasadas del voto, que pueden observarse a lo largo de las últimas décadas y varían notablemente en función de los distintos contextos regionales.

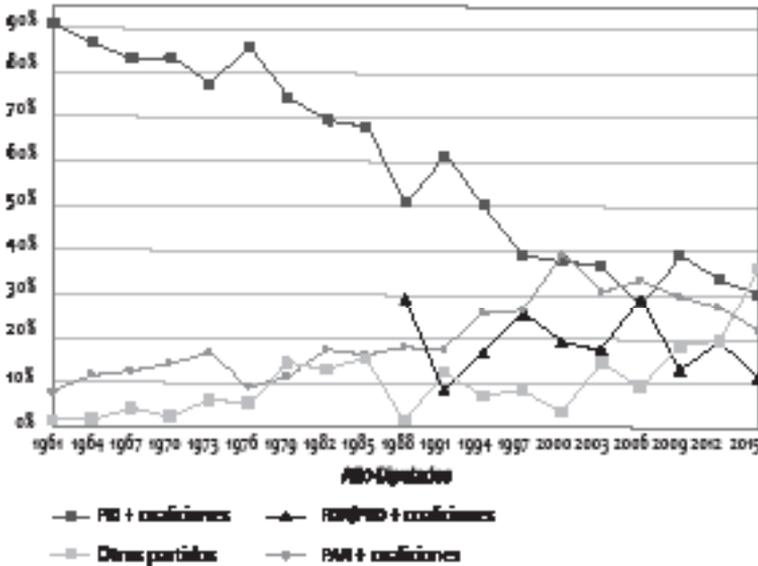
### *El lento pero inexorable declive de una dictadura casi perfecta (1961-1988)*

Pese a su desprestigio creciente y notorio, las elecciones y los partidos políticos se han transformado en las instituciones centrales de la política mexicana, al fungir como las instancias mediadoras por excelencia entre los ciudadanos y los gobernantes, entre el Estado y la sociedad. Esto no siempre fue así. La historia de la democratización electoral en México, es la historia del lento pero inexorable declive de una dictadura casi “perfecta”, cuya pieza clave fue la dominación hegemónica del PRI, el cual fue fundado en 1946 como sucesor directo del Partido Nacional Revolucionario (PNR, 1929) y del Partido de la Revolución Mexicana (PRM, 1938), para articular los intereses antagónicos de los distintos sectores de la llamada “familia revolucionaria”. Dotado de un considerable sustento popular, dicho partido obtuvo resultados económicos “milagrosos” y se benefició de una estabilidad política excepcional hasta mediados de la década de 1960, antes de ser cuestionado por una oposición cada vez más numerosa y pujante, particularmente a partir de la crisis política de 1968.

La gráfica 2.1 sintetiza el ritmo y la profundidad de las transformaciones de las elecciones federales de diputados a lo largo de los últimos 54 años. Como bien se observa, la transición mexicana fue singularmente prolongada y gradual. La tendencia histórica estructural, que se percibe claramente desde la década de 1960, pese a las limitaciones que por mucho tiempo tuvieron los resultados electorales en México, es el lento pero inexorable declive del PRI, que va

cediendo terreno de manera progresiva y constante. En este proceso, destaca la afirmación temprana del PAN (centro-derecha) como primer ente aglutinador de la oposición en el nivel local, al calor de las luchas cívicas que prepararon el terreno para la democratización electoral (Gómez Tagle, 2001; Loeza, 1999).

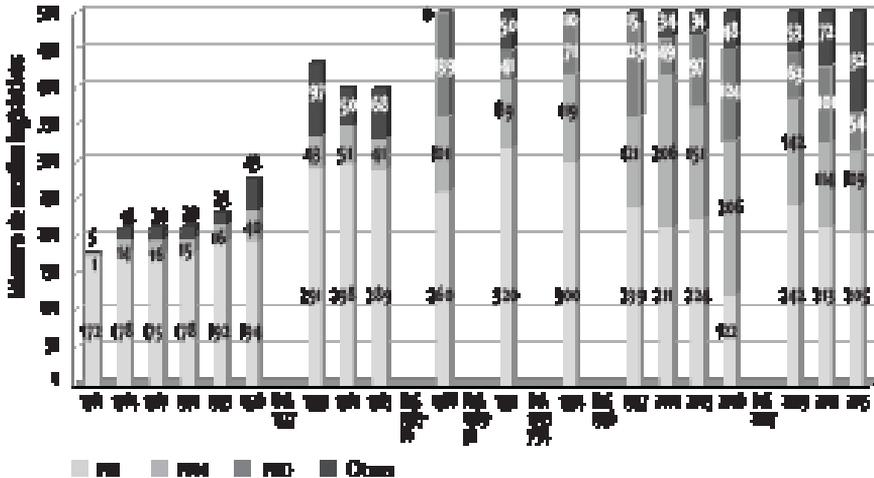
Gráfica 2.1. Evolución del voto partidista (legislativas federales, 1961-2015)



Fuente: Elaboración propia con datos de Gómez Tagle (2001), IFE (2012) e INE (2017).

Habrá que esperar los efectos de una larga serie de reformas para que, entre 1977 y 1996, las elecciones se vuelvan no solamente libres y plurales, sino también competitivas e inciertas con respecto a sus resultados. En dicho periodo, cada contienda presidencial es precedida por al menos una modificación de las reglas del juego político-electoral. La introducción sucesiva de una dosis creciente de proporcionalidad, que desemboca en la configuración de un sistema electoral mixto cada vez más abierto y representativo, juega un papel fundamental en esta transición. Como bien lo señalan Becerra, Salazar y Woldenberg (2000), los procesos electorales fungen como el principal motor de la *mecánica del cambio político*: al beneficiarse de la apertura progresiva del campo político, los partidos se integran poco a poco a la lucha electoral; esto les permite incrementar paulatinamente su representación en el Congreso de la Unión, lo que les proporciona una plataforma para fortalecerse en el ámbito electoral; esto, a su vez, les permite negociar nuevas reformas electorales para ampliar su representación en el nivel nacional (gráfica 2.2).

Gráfica 2.2. Evolución de la composición de la Cámara de Diputados (1961-2015)



Fuente: Elaboración propia con datos de Gómez Tagle (2001), IFE (2012) e INE (2017).

Al mismo tiempo, la oposición incrementa su fuerza y arraigo electoral, partiendo del ámbito municipal y distrital, pero articulándose poco a poco en los niveles estadual y federal. A partir de 1979, ésta capta siempre más de una cuarta parte de los votos válidos, para sumar prácticamente la mitad de ellos en las elecciones presidenciales de 1988. En dichos comicios, el proceso interno de selección del candidato del PRI entra en crisis, y una corriente denominada “crítica” rompe con el partido para constituir, en alianza con otros partidos de izquierda, el Frente Democrático Nacional (FDN), que posteriormente se transformará en el Partido de la Revolución Democrática (PRD, centro-izquierda). Dicho frente apoya la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, antiguo gobernador priista de Michoacán e hijo de Lázaro Cárdenas del Río, el mítico general y presidente posrevolucionario (1934-1940). En plena crisis económica, con una fuerte devaluación del peso, el oficialista Carlos Salinas de Gortari apenas recibe 50% del sufragio válido, en unos comicios que muchos consideran fraudulentos y que desembocan en un intenso conflicto postelectoral (Gómez Tagle, 2001).

Este proceso prolongado de descomposición de la familia revolucionaria se acompaña de la conformación de un juego político cada vez más abierto, libre y competitivo, lo cual se refleja en la fragmentación creciente del sistema de partidos, que puede medirse mediante la evolución de diversos indicadores sintéticos. Para empezar, la capacidad de movilización del partido oficial (que se mantiene como la primera fuerza política hasta el año 2000) se deteriora paulatina pero inexorablemente, al pasar de 91% en 1961 a 74% en 1979, antes

de caer de 61% a 39% entre 1991 y 2000, y de tocar fondo con 33% en las legislativas de 2006. Dicho declive se acompaña del crecimiento constante de las otras fuerzas de oposición que, pese a su creciente fragmentación, cierran cada vez más las contiendas electorales. Mientras que en 1961, la segunda fuerza legislativa apenas consigue 8% de los sufragios válidos, en 1973 y en 1982 ésta ya logra captar 17% del voto, antes de captar más de 26% a partir de 1994 (cuadro 2.1).

Cuadro 2.1. La fragmentación creciente del sistema de partidos (1961-2015, porcentajes)

	1961	1964	1967	1970	1973	1976	1979	1982	1985	1988	1991	1994	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015
Primera fuerza	91	87	83	83	77	86	74	69	68	51	61	50	39	39	37	33	39	40	30
Segunda fuerza	8	12	13	14	17	9	11	17	16	29	18	26	27	38	31	29	30	28	22
Competitividad	83	75	71	69	61	77	63	52	52	22	44	25	13	1	6	4	9	12	8
Otros partidos	1	2	4	2	6	5	14	13	16	20	21	24	34	23	32	38	31	32	48
Nepel*	1.2	1.3	1.4	1.4	1.6	1.3	1.7	1.9	1.9	2.6	2.3	2.8	3.4	3.0	4.1	3.5	3.8	4.3	5.6

\* Nepel: Número efectivo de partidos electorales.

Fuente: Elaboración propia con datos de Gómez Tagle (2001), IFE (2012) e INE (2017).

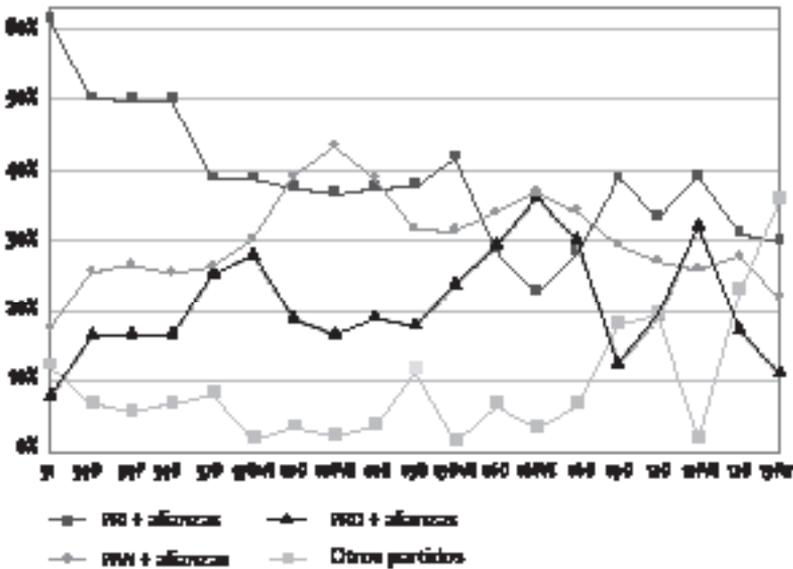
Evidentemente, ambos fenómenos se reflejan en el incremento sostenido de la competitividad. En la década de 1970, los márgenes de victoria del entonces partido dominante rebasan siempre 71 puntos porcentuales, antes de disminuir a 63 puntos en 1979, a 52 puntos en 1982 y 1985, y a 22 puntos en 1988. Luego, a lo largo de la década de 1990 las elecciones de diputados no dejan de cerrarse hasta llegar a niveles muy elevados de competitividad entre 2000 y 2006, y volver a abrirse posteriormente entre 2009 y 2015 (cuadro 2.1).

Finalmente, la fragmentación del sistema de partidos se refleja en el incremento paulatino pero continuo del número efectivo de partidos electorales. De un régimen de partido prácticamente único en 1961 (cuando el tricolor todavía contaba 91% de los votos válidos), se pasa a un régimen de partido hegemónico entre 1964 y 1979 (periodo durante el cual el único partido relevante sigue captando entre 87% y 74% de los sufragios válidos). Tan sólo en la década de 1980, las rupturas internas de la familia revolucionaria permiten la afirmación de otras fuerzas políticas importantes, que se consolidarán a lo largo de la década de 1990 en el marco de un sistema con tres partidos políticos relevantes.

*Las promesas del multipartidismo y de la alternancia electoral (1991-1997)*

Como resultado de este largo proceso de declive del otrora partido dominante y hegemónico, el régimen político mexicano experimenta una transformación profunda, en un contexto de creciente volatilidad y fragmentación. Para establecer su legitimidad, el presidente Salinas inicia una nueva serie de negociaciones y “concerta-cesiones”, que incluyen el reconocimiento de gobernadores panistas en Baja California y Chihuahua, así como una serie de nuevas reformas electorales. Este nuevo periodo inicia precisamente en 1991 con las primeras elecciones organizadas por el IFE, por lo que merecen un análisis más detallado los 16 comicios federales desarrollados desde entonces para elegir presidentes, diputados y senadores de la República (gráfica 2.3).

Gráfica 2.3. Evolución del voto partidista (elecciones federales, 1991-2015)



Nota: D: diputados, P: presidente, S: senadores, Par: por partidos, Al: alianzas.

Fuente: Gómez Tagle (2001).

A primera vista, llama la atención la cómoda posición del PRI en las elecciones legislativas intermedias de 1991, ésta recuerda de alguna forma la situación previa a 1988, caracterizada por un partido cuasi hegemónico que capta 61.5% del total de votos válidos. Sin embargo, el sistema político cambia de naturaleza y, a partir de entonces, el PRI pierde sucesivamente su hegemonía tradicional. En marzo de 1994, su candidato a la presidencia de la República, Luis Donaldo Co-

losio, es asesinado en un mitin electoral en Tijuana, en un contexto de confusión generalizada, marcado por fuertes movilizaciones sociales tras la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas. Después de una campaña caracterizada por la incertidumbre y el miedo, el candidato sustituto del PRI, Ernesto Zedillo Ponce de León, gana la Presidencia con 50% de los votos, aunque su partido no consigue la mayoría calificada en el Congreso de la Unión (gráficas 2.2 y 2.3).

Como lo reconocerá posteriormente el mismo presidente Ernesto Zedillo, dichas elecciones resultan inusualmente libres y competitivas, pero todavía sufren un notorio déficit en materia de equidad. Solamente tres años después, tras las reformas electorales decisivas de 1996, el juego político se abre lo suficiente para que el PRI pierda, finalmente, la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Ese mismo año, las primeras elecciones para la Jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal, también permiten la elección de Cuauhtémoc Cárdenas para ese cargo, ejerciendo de paso un importante efecto de arrastre personal que beneficia al PRD en las elecciones legislativas federales intermedias de 1997 (gráfica 2.3). Tres años después, la candidatura de Vicente Fox ejerce un efecto similar de “voto útil” que beneficia a su “Alianza por el Cambio”, y le permite conquistar la presidencia de la República en los comicios generales del año 2000.

### *La contienda por el cambio de régimen y la derrota del partido “oficial”*

Los comicios generales del 2 de julio de 2000, en los que se renuevan la Cámara de Diputados, el Senado y la presidencia de la República, se desarrollan en un contexto de marcado pluralismo, en un ambiente de primavera democrática. Más allá de los programas y las ideologías de los partidos contendientes, la disyuntiva que les da contenido a las campañas se focaliza en torno a la continuidad o al cambio de régimen, es decir, a la permanencia o derrota del Revolucionario Institucional. Pero, si las preferencias por el cambio son mayoritarias, éstas obedecen a dinámicas territoriales diferenciadas y hasta opuestas, relacionadas con el arraigo local de las distintas alianzas a nivel estadual, así como con importantes efectos de notabilidad personal de los candidatos presidenciales.

Tras 71 años de ejercicio ininterrumpido del poder presidencial, el hartazgo con las fallas del Antiguo Régimen fue tan generalizado que, incluso el PRI se esforzó por proyectar una imagen renovada del partido, al seleccionar, por vez primera, mediante elecciones primarias, a su candidato: Francisco Labastida Ochoa. Con él compitieron cinco candidatos más: el gobernador panista saliente de Guanajuato, Vicente Fox Quesada, quien encabezó la “Alianza por

el Cambio” (PAN-PVEM); el líder moral del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, quien contendió por tercera vez por la Presidencia con el apoyo de una amplia coalición, denominada “Alianza por México”;<sup>1</sup> su antiguo compañero de lucha, Porfirio Muñoz Ledo, quien aspiraba también a la candidatura perredista, se presentó bajo las siglas del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM); el ex dirigente priista, Manuel Camacho Solís, inscrito por el Partido Centro Democrático (PCD); y el luchador social, Gilberto Rincón Gallardo, figura emblemática de la izquierda reformista, compitió por Democracia Social Partido Político Nacional (DSPPN).

Durante los primeros meses de la campaña, Francisco Labastida llevaba una clara ventaja en la mayoría de las encuestas, con una tendencia decreciente pero con la imagen preponderante de ser el delantero hasta la jornada electoral. Vicente Fox se posicionó rápidamente como su principal *challenger*, gracias a sus talentos de orador y al apoyo decidido de los sectores empresariales, conservadores y liberales de la derecha, que cerraron filas en torno a su candidatura. Esto le permitió financiar una aparatosa propaganda en los principales medios de comunicación, hasta aparecer, incluso, como el puntero en algunas encuestas. La candidatura de Cárdenas, en contraste, gozó de una menor exposición mediática y sufrió de las divisiones de la izquierda, por lo que se mantuvo siempre en el tercer lugar de las preferencias electorales, contó entre 15 y 26 puntos porcentuales por debajo de Fox. En cuanto a Muñoz Ledo y Rincón Gallardo, sus campañas no contaron con recursos suficientes para permitirles competir con los punteros, pero alimentaron la pluralidad de las discusiones, particularmente durante el primero de los dos debates presidenciales, que en abril se difundió en cadena nacional.

Cuando se publicaron y comentaron las últimas 14 encuestas preelectorales, durante la penúltima semana de junio, Francisco Labastida conservaba la delantera en nueve de ellas, contra cinco que le daban la victoria a Vicente Fox, en un escenario que la mayoría de ellas pronosticaban como de elevada competitividad (Covarrubias, 2000, 41-42). Por ello, la amplia victoria de Fox el 2 de julio de 2000, con 43.5% de los votos válidos y una ventaja de 6.6 puntos sobre el candidato del PRI (36.9%), fue recibida como una gran sorpresa (gráfica 2.3). El voto foxista se concentró fuertemente en los principales centros urbanos del país, desbordando los bastiones tradicionales del PAN en el Norte y Centro-Occidente y pintando de azul la mayoría de las capitales estatales, incluida la zona metropolitana del entonces Distrito Federal gobernado por el PRD.

<sup>1</sup> La “Alianza por México” fue conformada por el PRD, el Partido del Trabajo (PT), Convergencia Democrática (CD), el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN) y el Partido Alianza Social (PAS).

En contraste, Labastida arrasó en las zonas eminentemente rurales y dispersas del resto del país. En cuanto a Cárdenas, solamente recibió 17% de los sufragios (es decir 2.1 puntos menos que los diputados de su “Alianza por México”), concentrados principalmente en Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tabasco (mapa 2.1). La participación electoral también fue sensiblemente inferior a la registrada en 1994, alcanzando solamente 63.6% de los inscritos contra 77.2% seis años atrás (gráfica 2.4).

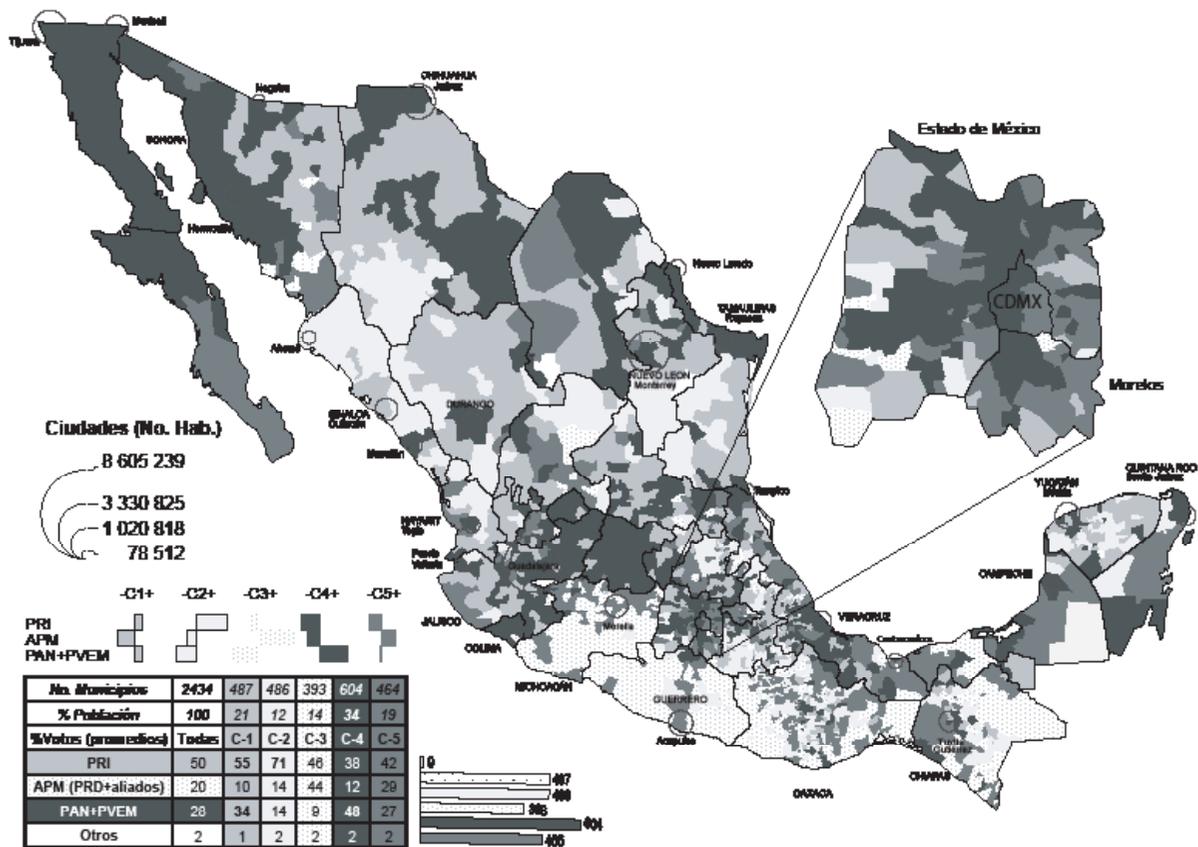
Como lo ilustran las siguientes gráficas, el famoso “voto útil” jugó un papel decisivo en esta alternancia presidencial. Para ser precisos, el voto estratégico tuvo dos componentes: diacrónicos y sincrónicos. En primer lugar, la candidatura de Vicente Fox se benefició de importantes transferencias de votos partidistas entre las legislativas intermedias de 1997 y las legislativas del año 2000: en tres años, los candidatos de la “Alianza por el Cambio” incrementaron su caudal electoral de 30.4% a 39.2% de los sufragios válidos (+8.7).

Adicionalmente, la campaña por el cambio generó un efecto adicional de voto dividido o cruzado, ya que muchos electores que no votaron por los legisladores de la Alianza, sí le dieron sufragios a Vicente Fox, quien sumó 43.5% de las preferencias en las presidenciales (+4.3 puntos adicionales). Ambos efectos se observan en las gráficas 2.4-2.6.

Considerando que el PRI y los otros partidos se mantuvieron relativamente constantes entre 1997 y 2000, muchos de esos votos estratégicos provienen probablemente de electores que votaron por alguno de los partidos de la “Alianza por México” en las legislativas intermedias de 1997 (28.3%), pero dejaron de hacerlo en las legislativas consecutivas (19.1%) o en las presidenciales (17%) de 2000. Asimismo, la “Alianza por el Cambio” también se benefició del fuerte declive del PRI entre 1997 y 2000 (-1.3 puntos), así como entre las legislativas y presidenciales de 2000 (-0.9), pero sus ganancias se relacionan, sobre todo, con las pérdidas registradas por la “Alianza por México” (-9.2 y -2.1 puntos, respectivamente).

Estos efectos agregados ocultan una gran diversidad de comportamientos en las distintas entidades, distritos, municipios y secciones electorales, que analizaremos posteriormente. Por lo pronto, destaquemos el crecimiento generalizado de la coalición encabezada por el PAN en las legislativas, así como el fenómeno adicional de voto cruzado que le confirió una ventaja adicional a Fox en la elección presidencial, al captar una parte significativa de electores que votaron por la coalición de izquierda o por el PRI en las elecciones legislativas anteriores o concomitantes.

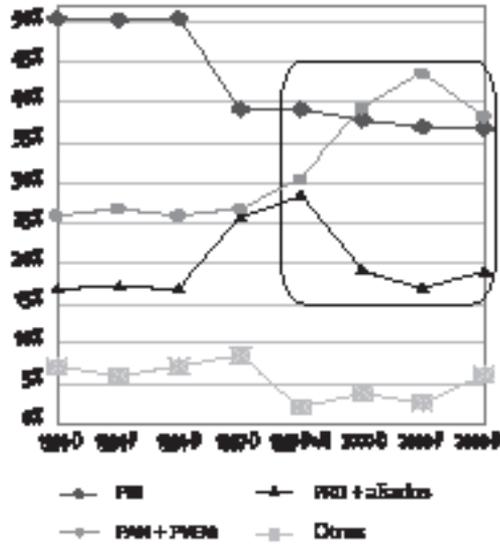
Mapa 2.1. Resultados de las elecciones presidenciales de 2 de julio de 2000



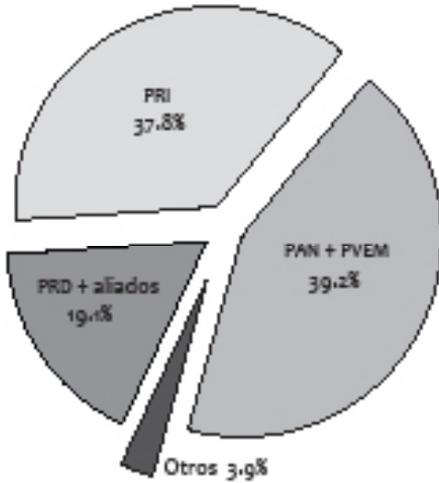
Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Gráficas 2.4-2.6. Transferencias de votos en las elecciones federales (1994-2000)

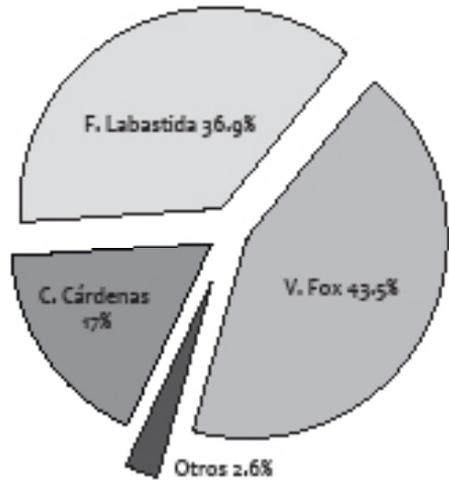
Evolución de votos válidos de alianzas (1994-2000)



Presidenciales de 2000 (válidos, %)



Legislativas de 2000 (válidos, %)



Es gracias a este voto “útil” y apartidista, estratégico e individualizado, que las presidenciales de 2000 se saldaron con un margen de ventaja de 6.4 puntos porcentuales con respecto al candidato del partido oficialista, en contraste con lo que sucedió en las elecciones de diputados en las que los legisladores del PAN y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) solamente ganaron con una ventaja de 1.4 puntos porcentuales. Esto facilitó considerablemente la alternancia presidencial, contribuyendo a reducir la incertidumbre al disuadir un eventual rechazo o una impugnación de los resultados de parte de los candidatos perdedores (gráficas 2.4-2.6).

Pero el “efecto Fox” no fue duradero. Junto con las expectativas de cambio, el entusiasmo electoral con el gobierno de la transición se desvanece en las legislativas intermedias de 2003, cuando el PAN solamente capta 31.8% del voto y el PRI vuelve a imponerse como la primera minoría en el Congreso, gracias a su nueva alianza con el PVEM, la cual le permite sumar 42.2% de los sufragios y 45% de los escaños en la Cámara de Diputados. Entonces, se confirma la pluralidad del Congreso y se reproduce una situación de gobierno dividido (el presidente Fox nunca cuenta con una mayoría panista en el Congreso). Pero esto no se debe a una recuperación efectiva del principal ganador de los comicios (el partido tricolor), sino al éxito de su primera coalición con el PVEM, que le permite reconquistar la primera bancada en la Cámara de Diputados al beneficiarse del voto de castigo contra el PAN. En cambio, la ruptura de la coalición de izquierda se refleja en una mayor fragmentación del voto, así como en el estancamiento electoral del PRD.

Las limitaciones del proceso democratizador resurgen con fuerza durante los comicios generales de 2006, en un contexto en el que muchos esperan una segunda alternancia presidencial desde la izquierda, por lo que la elección del candidato conservador del ya gobernante PAN tiene efectos altamente perturbadores. La volatilidad electoral se acentúa entonces como consecuencia de la polarización inusitada que suscitan las campañas presidenciales. Por vez primera, la contienda se enfoca entre el ahora gobernante blanquiazul (que compite sin alianzas, con la candidatura de Felipe Calderón) y la “Coalición por el Bien de Todos” (CBT, encabezada por el PRD y por Andrés Manuel López Obrador), relegando al candidato del PRI (Roberto Madrazo) al tercer lugar. Tanto Calderón como López Obrador ejercerán importantes efectos de arrastre, resultado de un voto dividido de electores priistas que votan por alguno de ambos en la presidencial. Es justamente por este voto “útil” en beneficio de López Obrador que la contienda se cierra tanto, y el margen de victoria se reduce a 0.56 puntos porcentuales en la elección presidencial, en contraste con los 4.4 puntos de ventaja que obtienen los candidatos del PAN sobre los candidatos de la CBT en las elecciones legislativas. Así, en esta ocasión, el carácter extremadamente reñido

de los comicios presidenciales y la impugnación de sus resultados desembocan en un sonado conflicto postelectoral.

#### DE LA ALTERNANCIA REDENTORA, A LA CONTINUIDAD PERTURBADORA

En franco contraste con la alternancia “fundadora” del año 2000, las elecciones del 2 de julio de 2006 sacuden fuertemente la joven democracia mexicana. Después de una campaña marcada por una polarización inédita, el país enfrenta un intenso conflicto postelectoral. En vez de producir la legitimidad esperada, este escrutinio apretado exagera las diferencias de todo tipo, al punto que varios observadores hablan de una sociedad dividida en dos polos opuestos: el México de los pudientes, que habría votado en bloque por el candidato panista, Felipe Calderón Hinojosa; y el México de “los de abajo”, de las masas populares que habrían apoyado al candidato de la “Coalición por el Bien de Todos”, encabezada por el perredista Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

A primera vista, tal oposición tiene la virtud de dar cuenta de los fuertes clivajes simbólicos que dividen superficialmente el país. Mientras Calderón representa la derecha conservadora, moralista y religiosa, empresarial y anti-Estado; López Obrador encarna la izquierda progresista, heredera del nacionalismo posrevolucionario, popular e intervencionista. Así, el primero pareció dirigirse a los sectores ricos, educados y urbanos de la población, mientras el segundo enfocaba su campaña sobre los pobres, los marginados y excluidos. Además, el candidato panista ganó efectivamente en las entidades más prósperas del Norte y Oeste del país, mientras que su rival venció en la capital y en los territorios más rezagados del Centro y Sureste, tal como lo ilustra el mapa 2.2 del partido ganador en las elecciones presidenciales de 2006; este resultado fue muy difundido y comentado por la prensa. El mapa 2.2 muestra una sociedad fracturada, en la cual se vislumbrarían con fuerza las desigualdades económicas y sociales, reflejadas por fin en una oferta política bipolar, con programas e identidades ideológicas claras.

Sin embargo, un análisis más atento de estas elecciones revela una situación muy distinta. Contradiendo los discursos de campaña, que se esforzaron en imponer la imagen de un país dividido en dos campos opuestos, se descubre una sociedad de una gran diversidad. Lejos de obedecer a una lógica bipolar, las preferencias y los comportamientos de los electores mexicanos se caracterizan por un pluralismo marcado. Desde un punto de vista ideológico, los ciudadanos siguen siendo asombrosamente moderados, mientras que la composición sociológica y la distribución territorial del voto se caracterizan por una gran heterogeneidad.

Pero, sobre todo, es un electorado cada vez menos corporativo y cada vez más selectivo, cambiante y fragmentado, que invita a relativizar la naturaleza, la intensidad y la profundidad efectivas de la polarización observada. A pesar de la importancia de lo que estuvo en juego, muy poco cambió en términos de representación política y de gobernabilidad, sino es que la legitimidad democrática de los gobernantes e instituciones se deterioró. Esto revela y refuerza el divorcio entre unas élites políticas cada vez más polarizadas pero menos representativas, y electores plurales y moderados, cada vez menos convencidos y movilizados por los candidatos en campaña. ¿Quién ganó el escrutinio presidencial de 2006 en México y cómo lo consiguió?

Mapa 2.2. Partido ganador en las presidenciales de 2006



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

### *De la contienda por el tipo de régimen a la disputa por el proyecto de nación*

Las elecciones presidenciales de 2006 en México se llevaron a cabo bajo el signo de la polarización, como consecuencia de campañas extraordinariamente prolongadas y agresivas, que les confirieron tonos de guerra. Seis años después de la victoria presidencial del panista Vicente Fox, la hora parecía haber llegado para la izquierda democrática, bajo la conducta carismática de Andrés Manuel López Obrador. Pero la carrera por la presidencia degeneró en una

confrontación entre personas, en la que los ataques individuales triunfaron sobre las propuestas programáticas. Después de un largo combate mediático, la impugnación del resultado extremadamente apretado del escrutinio prendió la mecha, desembocando en un conflicto postelectoral insólito, así como en el cuestionamiento de las instituciones y de la legitimidad del Presidente electo.

### Una campaña polarizada, de alta intensidad

De alguna manera, la campaña presidencial de 2006 inició desde 2001, con la eficiente comunicación social del nuevo Jefe de Gobierno del Distrito Federal, López Obrador. Sin ocultar sus ambiciones, él organizó a lo largo de su mandato conferencias de prensa diarias, alzándose rápidamente al primer lugar en las encuestas. Gracias al control de la administración local más poderosa del país, y pese (o debido) a la debilidad organizativa del PRD (cuya concentración territorial se acentuó en las legislativas intermedias de 2003), AMLO convenció a sus bases de que era el hombre más apto para conquistar la Presidencia, eliminando del juego al líder moral del partido, Cuauhtémoc Cárdenas. Pero al adelantarse a los candidatos de los demás partidos, también se convirtió en el blanco de todos los ataques, mucho antes del inicio legal de la campaña presidencial. En 2004, un litigio administrativo que implicaba su gobierno fue instrumentalizado por el presidente Fox, por el PAN y por el PRI, para volverlo inelegible. Pero López Obrador revertió hábilmente la situación, movilizándolo la opinión pública y obligando al presidente a retroceder. Es a raíz de este episodio, conocido como el “desafuero”, que los discursos empezaron a cambiar de tono.

A la víspera de las elecciones primarias, a principios de 2005, las encuestas le daban un amplio margen a AMLO, ubicándolo muy por delante de sus rivales potenciales del PRI y del PAN. Para estos últimos, los procesos de selección interna planteaban, por lo tanto, un doble reto: además de imponerse dentro de sus partidos respectivos, también tenían que reducir la ventaja del favorito. Es por haber privilegiado el segundo objetivo, descuidando el primero, que el precandidato panista de Vicente Fox, Santiago Creel, perdió frente a Felipe Calderón. Mientras que el ex ministro de Gobernación se dirigió de entrada a un público más amplio para contrarrestar el avance de López Obrador, Calderón puso el énfasis en sus raíces conservadoras y tradicionales, enfocando su precampaña hacia los militantes del PAN. Así, dio la sorpresa en las elecciones primarias, a pesar de haber sido dado durante mucho tiempo por perdedor. Su posición de *challenger* le permitió distanciarse de paso del gobierno saliente, cuyo balance era juzgado poco satisfactorio tras meses de parálisis en el Congreso de la Unión. El contenido de su campaña se concentró en la creación de empleos y

en la defensa de la estabilidad macroeconómica, así como en el peligro de regresar a las prácticas “irresponsables”, al endeudamiento y a la corrupción de los gobiernos “populistas” del pasado. Pero, como no despegaba en las encuestas, su equipo optó rápidamente por una campaña más agresiva y “negativa”, privilegiando los ataques personales contra AMLO en detrimento de la presentación de su programa de campaña.<sup>2</sup>

Por su parte, el PRI se hundió en sus tradicionales conflictos internos por la candidatura suprema, los cuales opusieron especialmente a su presidente (Roberto Madrazo), un grupo de gobernadores que se dio a conocer como el “TUCOM” (“Todos Unidos contra Madrazo”) y a su secretaria general (Elba Esther Gordillo). A raíz de la victoria del primero en las internas del partido, los gobernadores disidentes optaron por alianzas diversificadas y discretas, ya sea con AMLO, ya sea con Calderón. En cuanto a la maestra Gordillo, ella operó a través del Partido Nueva Alianza (Panal), creado con el apoyo de sus aliados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el más grande de América Latina. Pero Madrazo no sólo perdió el apoyo de grupos poderosos de su partido, resultó ser, además, un candidato poco carismático, asociado por muchos con los defectos del Antiguo Régimen revolucionario. Su campaña se concentró en el orden del pasado, en la inseguridad del presente y en una política de “mano dura” contra los delincuentes. Sin embargo, pese a la formación de una coalición con el PVEM, la “Alianza por México” no logró despegar en las encuestas, que lo relegaron a una incómoda tercera posición. Como lo veremos en seguida, son las fracturas internas del PRI las que mejor explican el carácter reñido del escrutinio, contribuyendo simultáneamente al descenso generalizado de este partido, a la recuperación del PAN en algunas regiones, y al despegue espectacular de AMLO en otras (donde el PRD brillaba, hasta entonces, por su ausencia).

Fue, así, la campaña beligerante de Andrés Manuel López Obrador la que marcó el tono y el ritmo de la contienda. Líder carismático y con experiencia, formado en las filas del PRI y en los movimientos populares de las décadas de 1980 y 1990, prometió un “cambio radical” en beneficio de los pobres. Usando sus talentos de orador, sedujo en los mítines y se posicionó como el candidato de “los de abajo”, denunciando los escándalos y abusos cometidos por diversos empresarios y banqueros. Negoció, también, una alianza con el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia, pero su “Coalición por el Bien de Todos” no aglutinó al conjunto de la izquierda, excluyendo a los disidentes irreductibles del Partido

<sup>2</sup> Para un análisis detallado de la campaña de Felipe Calderón y de cómo su equipo se decidió para este tipo de campaña, véase la obra de Camarena y Zepeda (2007), particularmente los capítulos 4 a 6.

Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASDC) de Patricia Mercado. Tras el intento fallido de impedir su candidatura, AMLO también denunció una conspiración del PRI y del PAN (partidos que asimilaba en sus discursos, refiriéndose a ellos como el PRI-AN), adoptando a su vez el registro de la confrontación personal e insultando, en particular, al presidente Fox (lo que fue poco apreciado por la opinión pública). Convencido de su amplia ventaja, declinó participar en el primer debate presidencial, lo que le costó varios puntos en las encuestas.

Al concluir las campañas electorales, la mayoría de los analistas creían que López Obrador iba a vencer, aunque muchas encuestas arrojaban resultados demasiado apretados para pronosticar un resultado. La percepción de unas elecciones ganadas de antemano contribuye a explicar la violencia de algunos ataques de sus opositores, destinados a revertir los resultados a cualquier precio y desacatando incluso la legislación electoral. Algunos *spots* (como los que calificaban a AMLO como “un peligro para México”) fueron prohibidos por el IFE, que amonestó también las intervenciones públicas de algunos empresarios y altos funcionarios, entre ellas, las del mismo presidente Fox. Pero las campañas negativas, excesivamente largas, costosas y polarizadas, ya habían causado daños importantes.

### Resultados reñidos e impugnados, pero consistentes

La noche del 2 de julio de 2006, la noticia fue fulminante: “*too close to call*” —empate técnico entre AMLO y Calderón—. El peor escenario acababa de producirse, en un contexto de gran incertidumbre y fuerte polarización. Según el conteo rápido realizado por el IFE, disponible a las 23:00 horas, Felipe Calderón registraba una ligera ventaja, pero era inferior al margen de error de este instrumento estadístico (0.6 por ciento, para 7 262 casillas contabilizadas), razón por la cual estos resultados no se hicieron públicos (tal como se había acordado con los partidos). La atención se focalizó entonces sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), difundido en tiempo real en internet y consultado por millones de ciudadanos. Éste concluyó al día siguiente con la integración del 98.45% de las casillas.<sup>3</sup> Según este instrumento, Calderón obtuvo 36.38% de los

<sup>3</sup> Como su nombre lo indica, el PREP es un dispositivo establecido por el IFE para permitir seguir la evolución de las tendencias preliminares de manera instantánea. Equipos especiales alimentan el sistema con los resultados provenientes de copias de las actas de escrutinio, en las 300 juntas distritales con las que cuenta el IFE en el país. Se trata, por lo tanto, de un instrumento que no está bajo el control de los representantes de los partidos, pero que tampoco tiene validez oficial. Si su manipulación es en teoría posible, ésta no tendría mucho sentido: los únicos resultados legales son los de los “cómputos distritales”, que se establecen bajo la vigilancia rigurosa de los representantes de todos los partidos, a partir del miércoles que sigue a la elección; además, se

38 549 351 sufragios contabilizados, contra 35.34% para AMLO, pero se cometió un pequeño error de comunicación, con enormes consecuencias.

Para los comicios presidenciales, el PREP recibió los resultados de 128 771 de las 130 788 casillas instaladas (es decir 98.45%), pero, para evitar posibles distorsiones, los partidos habían solicitado que las copias con inconsistencias no entraran en el cálculo. Los resultados de estas 11 184 actas (8.55% del total) se registraron, entonces, de manera separada y se difundieron en internet en un archivo que fue consultado por todos los partidos. De esta manera, las tendencias difundidas se calcularon sobre 89.91% de las actas. Fue esta divergencia entre los 38.5 millones de votos contabilizados en las actas “consistentes” y los 41.6 millones de sufragios emitidos que correspondían a la participación registrada, la que llevó a AMLO a denunciar la “desaparición de tres millones de sufragios”. A ello se agregaron rumores sobre la existencia de un “algoritmo secreto” que manipulaba los resultados del PREP, y sobre un “fraude cibernético” orquestado en beneficio del PAN.

Se tuvo que esperar, entonces, hasta el miércoles 6 de julio para conocer los resultados del cómputo oficial de todas las actas, realizado por el IFE y los representantes de todos los partidos en los 300 distritos electorales del país. Éstos confirmaron las tendencias del PREP, del conteo rápido del IFE, y de 17 de los 20 conteos alternos o encuestas a boca de urna efectuados por diversas empresas privadas:<sup>4</sup> 35.89% de los sufragios emitidos para Felipe Calderón y 35.31% para Andrés Manuel López Obrador (cuadro 2.2). No obstante, la confusión ya se había transformado en sospecha. La negativa de AMLO de aceptar su derrota, y su famosa exigencia de volver a contar “voto por voto, casilla por casilla”, atizó las pasiones y desencadenó un intenso conflicto postelectoral. La estrategia del PRD se desplegó mediante tres líneas de acción: 1) la impugnación legal de varias decenas de miles casillas ubicadas en bastiones de Calderón, cuya anulación habría permitido modificar el resultado; 2) el recurso a la “causa abstracta”, es decir, la impugnación genérica del carácter libre y competitivo, “certero, legal, independiente, imparcial y objetivo” del proceso electoral en su conjunto, y 3) la movilización de las bases y la protesta pública, con el fin de ejercer presión sobre los otros actores y sobre las instituciones públicas.

Después de dos meses de protestas, mítines y la ocupación del Zócalo y la Avenida Reforma, ambas en el Distrito Federal, por partidarios de AMLO, el 5

---

podría detectar muy fácilmente, al comparar los resultados de las actas, que se publican desagregadas en internet.

<sup>4</sup> De los 20 sondeos y conteos rápidos nacionales realizados por 13 empresas el 2 de julio de 2006, solamente uno (el sondeo de Covarrubias) dio la ventaja a López Obrador, mientras que otros dos (Ipsos y Mitofsky) registraron resultados idénticos para los dos primeros candidatos. Los 17 restantes dieron la ventaja a Calderón. Véase IFE (2006, 21); así como el artículo de Ulises Beltrán (2007, 18).

de septiembre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la victoria de Calderón. En una sentencia de 309 hojas, resolvió los 376 litigios presentados por los distintos partidos en las presidenciales, concluyendo que, a pesar de la existencia de irregularidades (intervención y propaganda de algunos empresarios, declaraciones del presidente Fox, campañas denigrantes utilizadas por el PAN y por la Coalición), las elecciones no habían sido fraudulentas. En cuanto al nuevo conteo de los votos a raíz de los errores de escrutinio constatados en las 11 839 casillas con inconsistencias, confirmó la solidez de los resultados. En total, se anularon 234 574 sufragios, procedentes de 744 casillas, 80 601 de los cuales beneficiaban al PAN, 75 355 a la Coalición, 62 235 a la Alianza PRI-PVEM, y el resto a los otros dos partidos.

Cuadro 2.2. Comparativo de resultados electorales (2006)

<i>Instrumentos estadísticos</i>	<i>Partido Acción Nacional</i>	<i>“Coalición por el Bien de Todos”</i>
PREP (sin actas inconsistentes)	36.38%	35.34%
PREP (con actas inconsistentes)	35.91%	35.29%
<i>Conteo rápido del IFE (tres métodos)</i>		
Método robusto (rangos mínimos y máximos)	35.25% – 37.40%	34.24% – 36.38%
Método clásico (rangos mínimos y máximos)	35.68% – 36.53%	34.94% – 35.70%
Método bayesiano (rangos mínimos y máximos)	35.77% – 36.40%	35.07% – 35.63%
Cómputo distrital del IFE	35.89%	35.31%
Cómputo definitivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	35.90%	35.33%

Fuente: Elaboración propia con datos de IFE (2006).

En otras palabras, los errores detectados se distribuyeron de manera aleatoria y afectaron al conjunto de las fuerzas en competición.<sup>5</sup> Por esta razón, los resultados corregidos y definitivos convalidados por el TEPJF apenas modificaron los del

<sup>5</sup> Para un análisis detallado de estos errores e inconsistencias, sus orígenes y sus efectos, el lector puede referirse a las contribuciones de los especialistas que se reunieron, en noviembre de 2006, para discutirlos en el marco del seminario “Desempeño del PREP en las pasadas elecciones del 2 de julio del 2006”, organizado por el IFE. El conjunto de los textos y las transcripciones de los debates se encuentran en el sitio de internet de esta institución [<https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/PREP-id-54901704fe03f010VgnVCM-1000002c01000aRCRD/>].

cómputo oficial realizado por el IFE el 6 de julio: el porcentaje registrado por Calderón (35.89%) no varió de una sola milésima, mientras que el de AMLO pasó de 35.31% a 35.33% (+0.02 puntos), reduciendo la distancia entre los dos punteros de 0.58 a 0.56 puntos porcentuales. En lugar de confirmar el fraude denunciado por la Coalición, dichas cifras avalaron la consistencia de los resultados producidos con los distintos instrumentos de medida, como lo indica el cuadro 2.2.

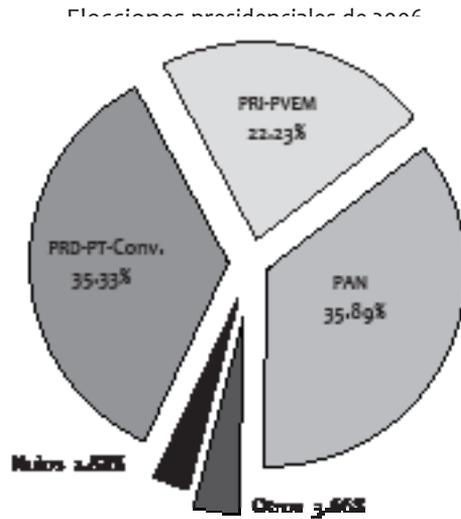
### *Más allá de la polarización: un nuevo mapa político-electoral*

¿Qué revela, ahora, el análisis de estos datos en términos de polarización y concentración, de pluralismo, competitividad y fragmentación del voto? Si, a primera vista, el nuevo mapa político muestra un país dividido en dos, la fragmentación predomina ampliamente sobre la concentración del voto. Más que obedecer a una lógica bipolar, la competición electoral se estructura en torno a tres fuerzas políticas. Asimismo, la fuerte abstención relativiza la profundidad e intensidad de la polarización: ésta caracteriza las percepciones ideológicas de los candidatos del PAN y del PRD, pero no afecta a sus electores, cuyas preferencias son más bien moderadas y “centristas”.

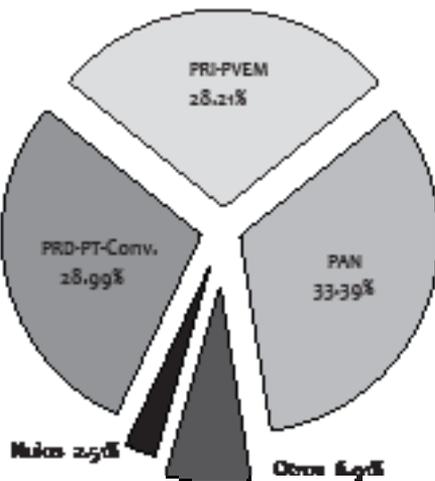
### **¿Polarización o fragmentación?**

En primer lugar, destaca la progresión espectacular del candidato presidencial de la “Coalición por el Bien de Todos”. Mientras que su antecesor, Cuauhtémoc Cárdenas, obtuvo 5 852 067 sufragios en 1994 y 6 254 391 en 2000, Andrés Manuel López Obrador movilizó a 14 683 096 electores, desbordando ampliamente la implantación tradicional de su partido. A pesar de su alianza con el PT y Convergencia, sus candidatos sólo obtuvieron 12 013 360 sufragios en las legislativas, beneficiándose sin embargo de un extraordinario efecto de arrastre que valió al PRD el mejor resultado desde su fundación. A su vez, Felipe Calderón ganó la Presidencia con un escaso margen: obtuvo 14 916 927 sufragios (contra 15 986 498 para Vicente Fox en 2000), revirtiendo la tendencia desfavorable registrada por el PAN en las legislativas intermedias de 2003 (8 189 699 votos) y movilizándolo a 14 035 503 electores en las legislativas de 2006. La candidatura de Roberto Madrazo, por su parte, conseguida al precio de graves escisiones internas, resultó en un fracaso rotundo, sancionado por un nuevo declive de su partido. Después de los 17 181 566 y de los 13 577 492 votos obtenidos respectivamente por Ernesto Zedillo en 1994, y por Francisco Labastida en 2000, el ex gobernador de Tabasco sólo registró 9 237 000 sufragios, contra 11 681 395 para los diputados del PRI, lo cual lo relegó por vez primera a la tercera posición (gráficas 2.7-2.8).

Gráficas 2.7-2.8. Resultados de las elecciones presidenciales y legislativas de 2006 (votos emitidos, porcentaje)



Elecciones legislativas de 2006



Como segundo lugar, en cuanto a los candidatos de las otras fuerzas emergentes, alcanzaron el límite legal de 2% que les permitirá conservar su registro como partidos y acceder al financiamiento público. Si bien el disidente priista, Roberto Campa, sólo recibió 397 550 votos en las presidenciales, su partido, el

Panal, obtuvo el apoyo de 1 883 494 electores, es decir, 4.55% de los sufragios emitidos. En otras palabras, 1 485 944 ciudadanos que votaron por las listas de diputados de la maestra Elba Esther Gordillo hicieron una elección distinta en las presidenciales. Finalmente, con 1 128 850 votos, Patricia Mercado obtuvo 2.7% de los sufragios, mientras que los diputados del PASDC sumaron 2.05% en las legislativas. Más aún que en 2000, la notoriedad personal de los candidatos fue un factor importante que se manifestó mediante numerosos votos “divididos” o “estratégicos” entre los comicios presidenciales y los legislativos. Esta vez, dicho fenómeno afectó esencialmente a Madrazo y a Campa, y benefició sobre todo a AMLO, pero también a Calderón y a Mercado. Volveremos posteriormente a este punto.

Lejos de reflejar la bipolarización retórica de las campañas, estas cifras muestran la diversidad de preferencias de una ciudadanía eminentemente diversa y plural. Además, la polarización se reduce todavía más cuando se integran al análisis los 29 574 223 ciudadanos en edad de votar que no participaron en las elecciones. Su proporción alcanza 41.6% de los inscritos y los transforma en el grupo más cuantioso del electorado mexicano, prácticamente tan numeroso como los electorados sumados de Calderón y de López Obrador, que sólo movilizaron respectivamente, a 21% y a 20.7% de los inscritos en las presidenciales, así como a 19.4% y a 16.8% en las legislativas (gráficas 2.9 y 2.10).

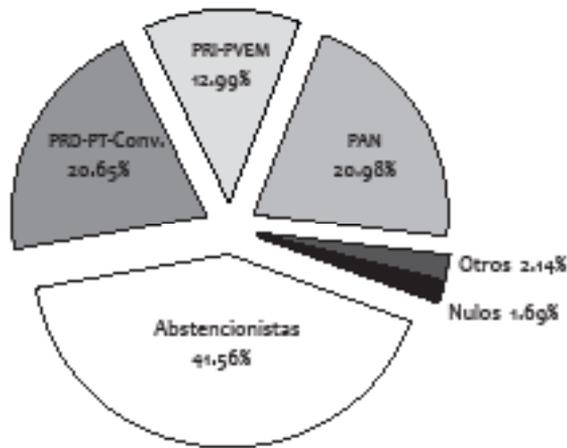
Tercer matiz: la distribución territorial de los votos en los comicios para diputados revela el carácter generalizado de su fragmentación y la debilidad de su concentración. Para sintetizar la correlación de fuerzas entre las tres principales fuerzas políticas, el mapa 2.3 retoma los resultados de un análisis multifactorial de clasificación jerárquica. Las dinámicas municipales del voto revelan, a su vez, el carácter superficial de la polarización. Para empezar, el mapa muestra claramente que el juego político se estructura en torno a tres fuerzas partidistas. Ciertamente, el PAN tiene un electorado muy urbano que se concentra en los municipios más desarrollados del Bajío y del Norte del país (en grises negro y oscuro), en oposición con las bases eminentemente rurales y marginadas del PRI (en gris claro y blanco). Sin embargo, la coalición de Andrés Manuel López Obrador (con puntitos finos y densos) rompe con este esquema, ya que moviliza tanto en la próspera zona metropolitana como en las regiones más pobres y rurales del territorio mexicano.

Pero lo que más llama la atención es la débil polarización del voto. Con la excepción de los 177 bastiones panistas (c1 en gris negro), de los 312 bastiones perredistas (c2 en blanco con puntos negros) y de los 233 bastiones priistas (c7 en gris claro y c9 en blanco), en los que dichos partidos concentran respectivamente más de la mitad de los sufragios válidos, en el resto del país se observa una notable fragmentación del voto. Si bien se distinguen grupos de municipios

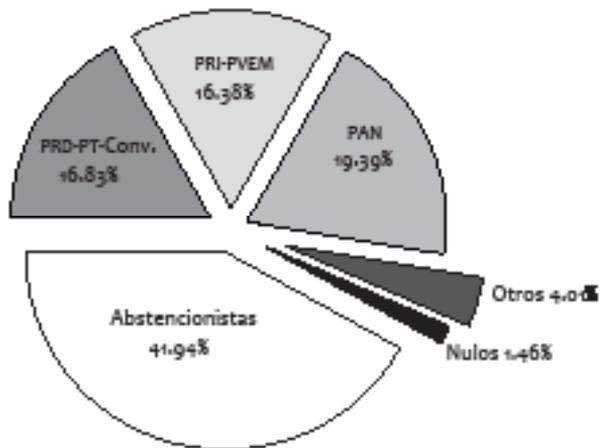
con patrones de competencia bipartidista (entre el PAN y el PRI en los 310 municipios de la C8 en gris oscuro), en el resto de ellos se observan configuraciones más o menos reñidas entre tres fuerzas políticas relevantes, lo que rompe claramente con la imagen simplificadora de un país dividido en un Norte panista y un Sur perredista.

Gráficas 2.9-2.10. Resultados de las elecciones presidenciales y legislativas de 2006 (inscritos, porcentaje)

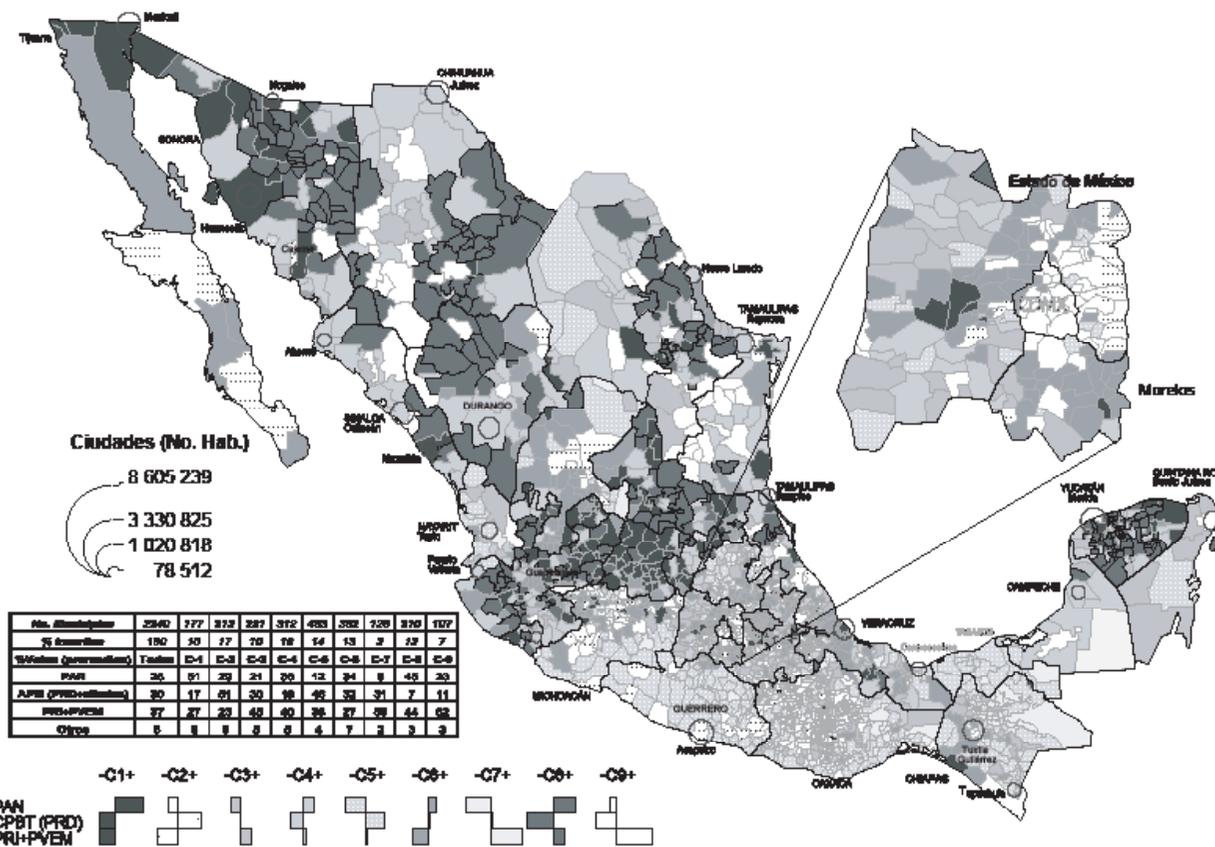
Elecciones presidenciales de 2006



Elecciones legislativas de 2006



Mapa 2.3. Geografía sintética de las elecciones legislativas de 2006 (nivel municipal)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Para completar este panorama, cabe añadir que el divorcio entre la *polarización retórica* de los discursos producidos por la clase política, y la *diversidad moderada* de los comportamientos electorales, se comprueba también mediante las simpatías e identificaciones partidistas de los ciudadanos, tal y como éstas se manifiestan en las encuestas de opinión pública.

### El debilitamiento de los clivajes ideológicos y partidistas

¿Qué diferencia, ahora, a los simpatizantes de los distintos partidos? Tras haberse aglutinado en torno a una gran “familia nacionalista y revolucionaria”, éstos se caracterizan hoy en día por una creciente diversidad de identidades fluctuantes y por una pluralidad de comportamientos políticos, que no coinciden exactamente con ellas ni obedecen tampoco a divisiones estrictamente socioeconómicas. Ciertamente, en un país como México las desigualdades son patentes pero, hasta la fecha, sólo recubren de manera parcial las simpatías partidistas y los comportamientos políticos de los ciudadanos. La composición sociodemográfica e ideológica de los distintos electorados, escasamente polarizados y con preferencias más bien “centristas” y moderadas, claramente da cuenta de esto.

Entre 1994 y 2000 las identificaciones *priistas* eran más probables entre las mujeres, la población de mayor edad, los habitantes de zonas rurales y los electores con menores ingresos y escolaridad. En cambio, las simpatías *panistas* se concentraban entre los hombres, los jóvenes, los habitantes de zonas urbanas y los electores más prósperos y educados. Desde entonces, las identidades *perredistas* eran más heterogéneas y cambiantes en su agregado nacional, aunque en el año 2000 éstas se relacionaron positivamente con los individuos de mayor edad, menor ingreso y residentes de zonas rurales (Somuano y Ortega, 2003). Un sexenio después se registran cambios notables en la composición sociodemográfica de las identificaciones partidarias. En 2006, el *priismo* se debilita fuertemente entre las mujeres y los votantes rurales, fortaleciéndose sólo entre la población mayor de 50 años y permaneciendo más o menos estable entre los votantes con menores recursos educativos y económicos, así como entre la población más religiosa y conservadora. En cuanto al *panismo*, se diluye sensiblemente entre los votantes urbanos, de mayor escolaridad y de ingresos altos; cambios relacionados probablemente con la transferencia de antiguas simpatías *priistas* hacia el nuevo partido “presidencial”. El *perredismo*, finalmente, crece de forma sustancial con respecto al sexenio anterior, captando las simpatías de una parte mayor de mujeres y de votantes de clase media, que habían engrosado el “voto útil” a favor de Vicente Fox en 2000, pero percibieron las posibilidades

de triunfo de Andrés Manuel López Obrador en 2006. Esto contribuye a debilitar su diferenciación en términos de escolaridad e ingresos, confiriéndole un perfil heterogéneo y matizando la imagen de una polarización de tipo socioeconómico (Moreno, 2003; Moreno y Méndez, 2007).

En el terreno de las ideologías, las identificaciones partidistas se vuelven aún más borrosas, particularmente si se considera el curioso desfase entre la polarización ideológica de las élites y la moderación o el desinterés de los electores por la política. En un análisis de tres encuestas, realizadas con una muestra nacional de electores en mayo y julio de 2006, y de candidatos legislativos del PAN y del PRD en junio, Kathleen Bruhn y Kenneth Greene destacan precisamente este fenómeno. Si las respuestas de los segundos confirman la existencia de divergencias sustanciales entre los cuadros de estos dos partidos, sus electorados no comparten las posiciones extremas de sus “representantes”, sino que convergen en torno a posiciones claramente “centristas”. Cuando se trata de la responsabilidad individual y gubernamental en el bienestar social, del tamaño y las obligaciones deseadas del Estado, de la intensidad de las relaciones comerciales con Estados Unidos, o de las cuestiones más polémicas sobre la privatización del sector energético y la legalización del aborto en caso de violación, los cuadros de los partidos reproducen la polarización que marcó las campañas electorales, pero se distancian notablemente de los ciudadanos con opiniones mucho más moderadas. Si bien existe una división “izquierda/derecha” que opone a los dirigentes perredistas y panistas, 28% de los electores rechaza ubicarse sobre dicha escala y la mayoría está compuesta de centristas (Bruhn y Greene, 2007).

Otras investigaciones confirman el predominio de los electores moderados. Utilizando una encuesta a boca de urnas realizada el 2 de julio de 2006, Ana Cristina Covarrubias y Adrián Villegas rastrearon los perfiles de los votantes más politizados con afinidades marcadas por Felipe Calderón o Andrés Manuel López Obrador. Entre los primeros, la motivación predominante habría sido el deseo de continuidad de los programas de Vicente Fox (31%), seguida de su afinidad personal con Calderón (23%) y, en mucha menor medida, el miedo a la crisis (9%) y la preferencia por el PAN (9%). Para los segundos, son la afinidad con AMLO (29%), el deseo de un verdadero cambio (23%) y la esperanza de una mejora en su situación económica (15%) lo que prevaleció sobre las preferencias por el PRD (6%). Sin embargo, más allá del peso considerable de las personalidades de los candidatos, lo que llama la atención es la debilidad de la polarización y de las divergencias ideológicas: para 54% de los encuestados fue imposible construir un perfil específico, ya que sus preferencias electorales no recubrían ninguna categoría sociodemográfica (Covarrubias y Villegas, 2006).

Finalmente, cabe subrayar el debilitamiento de las identidades partidistas tradicionales, que prefigura la afirmación de un voto “negativo”, cada vez más

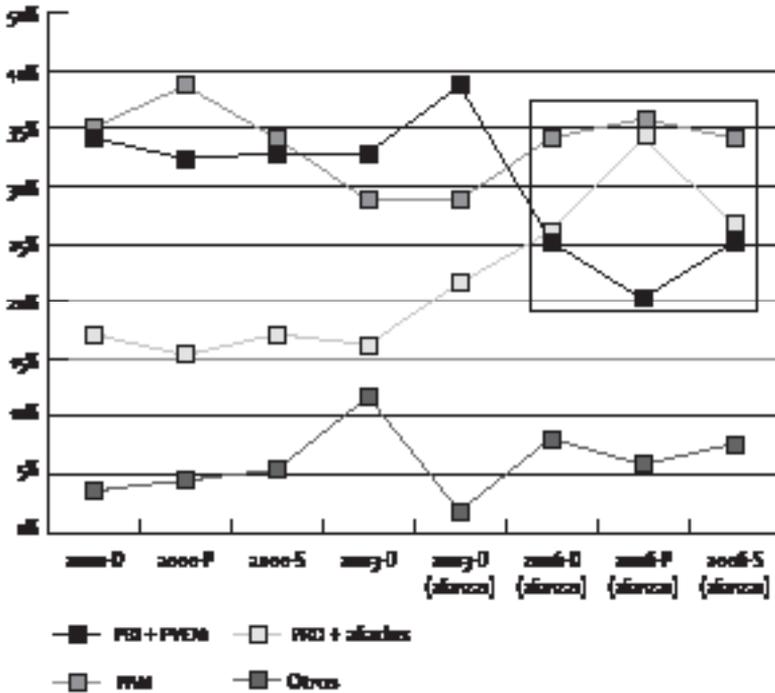
selectivo, fluctuante y volátil. Como lo muestra un análisis comparado de la serie de encuestas (preelectorales y a boca de urnas) realizadas por el departamento de investigación del periódico mexicano *Reforma*, la proporción de votantes que se identifican con un partido específico pasó de 71% en 2000 a 65% en 2006, mientras que la de los “independientes” pasó de 25% a 30% en el mismo periodo. Esta reducción es tanto más significativa cuanto se habría producido entre los sectores más politizados y “duros” y, en particular, entre los antiguos electores del PRI (de los cuales 37% se habrían “convertido” al PRD o, en menor medida, al PAN). Del mismo modo, si la capacidad explicativa de las identidades partidistas sigue siendo elevada, el peso de los votos “cruzados” (electores que no votan por el candidato presidencial de su partido) y “divididos” (electores que votan por partidos diferentes en las presidenciales y en las legislativas) aumentó entre las dos últimas presidenciales, pasando respectivamente de 7% y 13% en 2000, a 10% y 19% en 2006. Una vez más, es entre los simpatizantes priistas que se concentran estos fenómenos: corresponden a 25% de los electores que se identifican con este partido para los votos “cruzados”, y a 31%, para los votos “divididos” (Moreno y Méndez, 2007, 55-57).

Estas tendencias subrayan la importancia creciente del voto estratégico o “útil” y nos remiten a los electores que, independientemente de sus simpatías partidistas, utilizan sus sufragios para vetar al candidato que consideraran menos deseable (De las Heras, 2006). Dicho voto puede ser decisivo, particularmente en un contexto de escasa participación y de fuerte competencia electoral. En 2006, la magnitud de este tipo de voto fue, incluso, más importante que en el 2000, aunque tuvo efectos inversos sobre los resultados, su aceptación partidista y su legitimidad social. A diferencia del voto “útil” que amplió la ventaja de Vicente Fox en las presidenciales y contribuyó a disipar posibles dudas sobre los resultados, el voto estratégico que benefició a AMLO y a Calderón en 2006 redujo la distancia entre los dos candidatos punteros y contribuyó a alimentar las sospechas sobre la precisión y la confiabilidad de los datos. Se observan en la siguiente gráfica los efectos contrastantes que reproducen los promedios nacionales de los votos partidistas en las presidenciales y legislativas entre 2000 y 2006, agregados por coaliciones y alianzas (gráfica 2.11).

En contraste con lo observado durante la alternancia del año 2000, en 2006 las campañas de AMLO y Calderón tuvieron efectos importantes que se ampliaron por las alianzas que ambos establecieron con distintos gobernadores y disidentes del PRI, “unidos todos contra Madrazo”. Bajo el liderazgo de su jefe carismático, la “Coalición por el Bien de Todos” pasó de 24.1% a 29% entre las legislativas de 2003 y 2006 (+ 4.9 puntos porcentuales), captando incluso 35.3% en las presidenciales (al atraer +6.3 puntos adicionales, es decir, alrededor de 2.7 millones de electores que votaron por diputados de otros partidos en las

legislativas de 2006). Por su parte, la campaña de Calderón revirtió la tendencia decreciente del PAN en 2003 (31.8%), que obtuvo 33.4% en las legislativas (+1.6 puntos porcentuales) y 35.9% en las presidenciales de 2006, beneficiándose de efectos de atracción más débiles que López Obrador (+2.5 puntos). Como veremos en el análisis detallado de este fenómeno, que realizamos en el capítulo 7, dichos votos provienen sobre todo de electorados priistas y de disidentes del mismo partido que se adhirieron al Panal (gráfica 2.11).

Gráfica 2.11. Reportes de votos y votos “divididos” (2000-2006)



Nota: D: diputados, P: presidente, S: senadores.

En suma, las presidenciales de 2006 fueron extremadamente reñidas y Felipe Calderón resultó electo con una diferencia de tan sólo 0.56 puntos porcentuales. Asimismo, los comicios sancionaron una nueva caída del PRI que se vio relegado por vez primera al tercer lugar, aunque conservó una posición estratégica como partido pivote entre el PAN y el PRD. Finalmente, las elecciones de 2006 confirmaron la configuración de un sistema de partidos crecientemente competitivo, todavía estructurado en torno a tres partidos relevantes, pero abierto a la participación de otras fuerzas de menor peso electoral.

Por ello, la inusitada polarización que caracterizó la retórica de las campañas presidenciales no reflejó fielmente la pluralidad de los comportamientos políticos de los ciudadanos, marcados por una participación declinante y por una creciente fragmentación y volatilidad del voto. Contradiciendo la imagen simplista de un país dividido entre un Norte próspero y moderno —de derechas panistas—, y un Sur rezagado y marginado —de izquierdas perredistas—, el voto de los mexicanos se caracterizó por un elevado pluralismo, así como por una creciente dispersión y volatilidad. Asimismo, la polarización ideológica que caracterizó los discursos de las élites del PAN y del PRD sólo alcanzó una parte limitada de los electores, y sólo se relacionó de manera parcial con las divisiones territoriales y sociodemográficas.

Asistimos, así, a un curioso divorcio entre los ciudadanos (cuyas preferencias electorales fueron eminentemente plurales y moderadas) y los gobernantes (cuyas percepciones tendieron a exagerar las divergencias realmente existentes). Los primeros combinaron una multiplicidad de identidades y afinidades, de actitudes, convicciones e intereses, que los llevaron a modificar, a combinar y a equilibrar sus sufragios, movilizándose o absteniéndose, alternando, reportando o “dividiendo” de forma estratégica sus votos. Contrariamente a sus electores, los segundos siguieron pensando según esquemas binarios (pobres/ricos, Norte/Sur, izquierda/derecha), sin captar la complejidad y diversidad crecientes de la sociedad que pretenden representar. Este desajuste entre la oferta y la demanda, entre el voto y la representación política, fue el que confirmó a las elecciones efectos tan perturbadores en términos de legitimación y gobernabilidad.

#### ¿RESTAURACIÓN O DESCOMPOSICIÓN DE LA FAMILIA REVOLUCIONARIA?

Las legislativas intermedias de 2009 inician una nueva etapa en la configuración del sistema de partidos mexicano. El elemento más notado por los medios es la recuperación puntual del PRI que, gracias a sus alianzas parciales con el PVEM, reconquista 264 de los 500 escaños en la Cámara de Diputados (52.8%), sumando a sus 242 diputados, los 22 legisladores aliados del PVEM. A su vez, el partido del presidente Calderón sufre un nuevo voto de castigo, que lo deja con una bancada reducida de 142 legisladores (28.4%). Pero, sobre todo, las divisiones internas de la izquierda tienen efectos desastrosos para el PRD, que registra su votación más baja desde 1994 y apenas obtiene 64 diputados (12.8%). Sin embargo, el repunte del PRI con respecto a sus resultados durante las presidenciales de 2006, como consecuencia de la candidatura desafortunada de Roberto Madrazo, no debe hacer olvidar el declive duradero del antiguo partido hegemónico.

Las elecciones generales de 2012 pueden interpretarse a la luz de estas tendencias diacrónicas: confirman la recuperación relativa del PRI (fortalecido por sus alianzas estratégicas con el PVEM), el declive del PAN (desgastado por 12 años de gobierno) y el peso competitivo de la izquierda partidista (cuando logra superar sus divisiones internas). El cuadro 2.3 también permite visualizar los matices que ya señalamos anteriormente. A diferencia de Vicente Fox en 2000 y de Felipe Calderón en 2006, Enrique Peña Nieto no ejerce ningún efecto significativo de arrastre en la presidencial, sino que recibe incluso menos votos que los candidatos de su alianza en las legislativas. En contraste, así como en 2006, Andrés Manuel López Obrador vuelve a ejercer un importante efecto de arrastre y sí logra captar electores que votan por el PRI, el PVEM, el PAN o el Panal en las legislativas concomitantes (cuadro 2.3).

Recordemos que, más allá del interés focal que generaron las presidenciales, se trata de la primera vez en la historia reciente del país en la que se renueva un número tan importante de cargos públicos. Los 50 millones de mexicanos que acudieron a las urnas eligieron, además del presidente, seis gobernadores y un jefe de gobierno, 500 diputados federales y 124 senadores, centenas de diputados de quince congresos locales, así como varios centenares de ediles y miles de consejeros municipales en 881 ayuntamientos. En ese contexto, lo que estuvo en juego en las elecciones de 2012 rebasa por mucho la definición de la primera magistratura, que parece haber monopolizado todos los reflectores al grado de opacar la nueva geografía político-electoral del país.

### *El regreso del PRI: ganar perdiendo*

Con todo y la impugnación de los resultados electorales, el candidato de la coalición “Compromiso por México”, Enrique Peña Nieto, ganó la contienda presidencial con una ventaja holgada, superior a 3.3 millones de sufragios. Sin embargo, lejos de cumplir las expectativas de su partido, no triunfó con un voto avasallador ni ejerció un efecto de arrastre contundente. Según el cómputo definitivo del TEPJF, ganó a final de cuentas con 39.19% de los votos válidos, es decir, con un porcentaje muy inferior a los que obtuvieron Ernesto Zedillo Ponce de León en 1994 (48.69%) y Vicente Fox Quezada en 2000 (42.52%). Tras haber proyectado la ilusión de que triunfaría con hasta 20 puntos de ventaja —lo que le otorgaría la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión—, solamente obtuvo un margen de victoria de 6.77 puntos porcentuales sobre López Obrador, situándose, en realidad, en una posición más cercana a la de Felipe Calderón y del mismo López Obrador en 2006 (cuadro 2.3).

Cuadro 2.3. Resultados de las elecciones federales de 2012

Cómputo final (TEPJF)		JVM*	EPN*	AMLO*	GQT*				No reg.	Nulos	Total	EPN-AMLO
Elecciones presidenciales	(por candidatos) %	12 732 630 26.05%	19 158 592 39.19%	15 848 827 32.42%	1 146 085 2.34%				20 625 0.04%	1 236 857 2.53%	5 014 3616	3 309 765 6.77%
		PAN	PRI	PRD	Panal	PVEM	PT	MC	No reg.	Nulos	Total	
Elecciones presidenciales	(por partidos) %	12 732 630 26.05%	16 354 938 33.46%	11 122 251 22.75%	1 146 085 2.34%	2 803 654 5.74%	2 597 905 5.31%	2 128 671 4.35%	20 625 0.04%	1 236 857 2.53%	5 014 3616	Nepel 4.2
Cómputo distrital (IFE)		PAN	PRI	PRD	Panal	PVEM	PT	MC	No reg.	Nulos	Total	
Elecciones para diputados	(por partidos) %	12 895 819 27.27%	15 905 301 33.63%	9 137 845 19.32%	2 033 140 4.30%	3 048 198 6.45%	2 282 801 4.83%	1 987 564 4.20%	35 277 0.07%	2 472 595 5.23%	49 816 934	Nepel 4.3
Efectos de arrastre presidencial												
(Presidenciales - diputados)	(por partidos) %	-163 189 -1.22%	449 637 -0.18%	198 4406 3.43%	-887 055 -1.95%	-244 544 -0.71%	315 104 0.49%	141 107 0.15%				

\* JVM = Josefina Vázquez Mota, EPN = Enrique Peña Nieto, AMLO = Andrés Manuel López Obrador, GQT = Gabriel Quadri de la Torre.

Más aún, mientras que en 2006 Felipe Calderón sumó ese porcentaje gracias al único apoyo del PAN, en 2012 el PRI solamente le aportó 85 de cada 100 votos a Enrique Peña Nieto, siendo los 2.8 millones de sufragios del PVEM casi decisivos para vencer al candidato del Movimiento Progresista (32.42%). Pero, sobre todo, Peña Nieto no ejerció un efecto notable de arrastre personal, ya que su candidatura presidencial apenas obtuvo 449 000 votos más en términos absolutos, pero 0.18 puntos porcentuales menos en términos relativos, que los diputados de su propio partido (cuadro 2.3).

Finalmente, si bien Peña Nieto se benefició, en términos absolutos, del crecimiento demográfico natural del padrón y de una ligera recuperación de la participación electoral, su partido movilizó apenas a 24.1% de la población inscrita. De hecho, captó justo una tercera parte de los sufragios válidos, tanto en las presidenciales como en las legislativas. Dicho de otra manera, el PRI apenas obtuvo la primera minoría en un contexto muy fragmentado, en el cual los votos se dividieron entre siete partidos, en un sistema que ha dejado de ser tripartidista para contar con más de cuatro fuerzas políticas relevantes (cuadro 2.3). Esta fragmentación aparece con claridad cuando se observa en el nivel municipal y cuando se desagregan los componentes partidistas de las distintas coaliciones y alianzas (mapa 2.4).

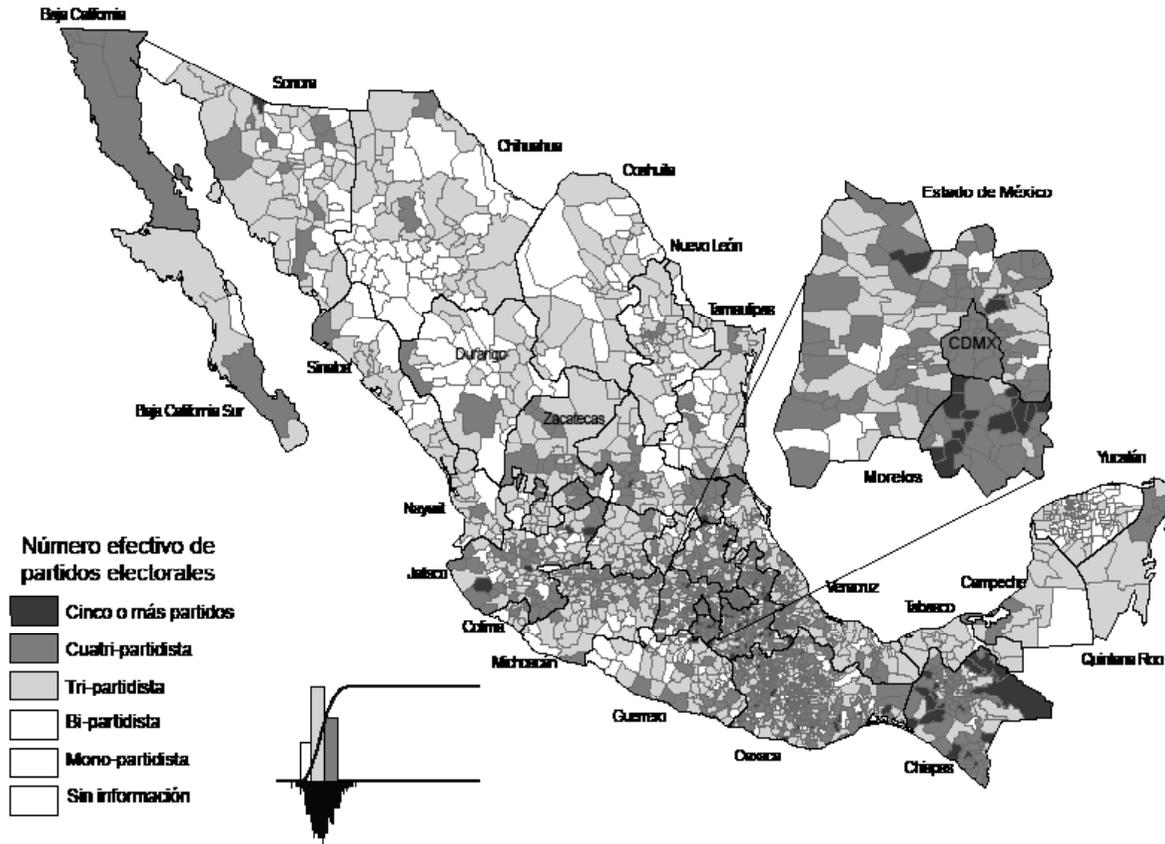
Esta situación también se refleja en la composición plural del Congreso de la Unión donde, lejos de contar con una mayoría absoluta, el PRI se ve obligado a conformar una bancada con alianzas multipartidistas para impulsar sus proyectos legislativos. En suma, se trata de un escenario totalmente distinto al que dibujaron sus promotores de campaña, quienes pronosticaron una elección totalmente abierta y decidida de antemano, con elevadas probabilidades de contar con una cómoda mayoría tricolor.

### *Perder ganando: el regreso de AMLO y la recuperación de la izquierda*

Para Andrés Manuel López Obrador (AMLO), la presidencial se salda con una nueva derrota. Sin embargo, ésta admite algunos matices. Primero, porque su candidatura fue la única que ejerció efectos significativos de notabilidad y arrastre personal, al captar 3.43 puntos más que su propio partido, y 3.25 puntos porcentuales más que el conjunto de los candidatos de su coalición en las elecciones de diputados federales. Considerando su posición de partida al iniciar la campaña oficial, y la percepción adversa que suscitaba en los medios masivos de comunicación, su crecimiento fue contundente y espectacular (cuadro 2.3).

Segundo, 15.8 millones de sufragios que logró sumar —32.42% del total de votos válidos— contradijeron las apuestas de la enorme mayoría de los encues-

Mapa 2.4. Fragmentación partidista en las legislativas de 2012 (nivel municipal)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

tadores, y repositionaron al candidato de la coalición de izquierda como la segunda opción para gobernar el país. De hecho, el éxito del “Movimiento Progresista” no solamente se refleja en el número de sus legisladores electos, sino en las victorias de sus candidatos en las gubernaturas de Tabasco y Morelos, así como en el Gobierno del Distrito Federal.

### Un voto de sanción para el partido gobernante

Tercero, la candidata del partido gobernante sufrió una clara derrota personal en la presidencial, que refleja en parte un voto de sanción de las dos administraciones panistas que gobernaron el país desde el año 2000, así como una campaña errática que no logró superar las divisiones internas del partido ni capitalizar la primera candidatura presidencial de una mujer política con posibilidades reales de ganar. Dicha derrota desembocó, además, en una grave crisis interna dentro del PAN, que enfrenta ahora el desafío de renovarse y regenerarse desde la oposición tras 12 años de inevitable desgaste en el ejercicio del Poder Ejecutivo federal. No obstante, tampoco hay que olvidar que, con todo y la adversidad, como *partido individual*, el blanquiazul seguirá siendo la segunda fuerza política del país, (co)gobernando en siete entidades importantes y controlando dos bancadas estratégicas para cualquier proyecto legislativo de relevancia.

### Ganar sin competir: Gabriel Quadri y Nueva Alianza

En cuanto a Gabriel Quadri de la Torre y el Partido Nueva Alianza (Panal), ambos consiguieron dividendos importantes de sus derrotas aparentes, tanto en términos de visibilidad y notoriedad tras la cobertura masiva que recibieron durante las campañas y los debates, como por la posición estratégica que adquirió la bancada del partido en la Cámara Baja, transformándose junto con el PVEM en uno de los posibles partidos pivote para construir mayorías legislativas bajo el liderazgo del PRI. Esto muy probablemente le traería réditos y beneficios al candidato, al sindicato de maestros y a su mentora, Elba Esther Gordillo.

En resumidas cuentas, las elecciones del 1° de julio se caracterizaron por un grado muy elevado de competitividad, por resultados de una pluralidad patente y por un número importante de alternancias en todos los niveles del poder político institucional. No beneficiaron a un solo partido ni a una sola coalición, sino que dibujaron un nuevo mapa político-electoral, con una marcada diversidad y volatilidad. Lejos de recordar los resultados monocolors del pasado autorita-

rio, confirmaron una vez más que la clase política mexicana está fragmentada, dividida y estructurada en torno a partidos con liderazgos diferenciados y proyectos opuestos.

Sin embargo, si bien los ganadores parecen aceptar estos resultados sin mayores reservas, muchos perdedores dudan abiertamente de su certeza y los impugnan legalmente mediante un número inusualmente elevado de juicios de inconformidad. Sin ser centrales dentro de los alegatos, las quejas que denuncian la ocurrencia de diversas inconsistencias e irregularidades en la organización de las elecciones, en el escrutinio y en el cómputo de los votos, así como en la certeza misma de sus resultados, también forman parte de las voces inconformes, por lo que obligan a interrogarse sobre la calidad técnica del proceso electoral.

### *El espectro de la fragmentación partidista*

En fuerte contraste con la tesis de una restauración priista en 2012, los resultados de las legislativas federales de 2015 se caracterizan, sobre todo, por una impresionante fragmentación. Tras haber agregado 92% de los sufragios en la década de 1990, PRI, PAN y PRD apenas suman 63.7% de los votos válidos en 2015. El resto de las preferencias se dispersa entre siete partidos adicionales, sin contar los candidatos independientes (0.6%) ni las boletas anuladas (4.8%).

La principal sorpresa proviene del éxito contundente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) (que capta de entrada 8.8% de los sufragios y conquista 35 escaños legislativos, obteniendo el primer lugar en 14 distritos). También sorprenden los resultados del Movimiento Ciudadano (MC) (con 6.4% del voto y 25 escaños legislativos) y de Encuentro Social (con 3.5% del voto y ocho diputados). A su vez, el PVEM y Panal obtienen 7.3% y 3.9% de los sufragios válidos, por lo que consolidan sus posiciones estratégicas en el Congreso, con 47 y 11 diputados federales. En cuanto al Partido Humanista, no logra pasar el umbral requerido de 3% y pierde su registro. El PT, finalmente, se transforma de nuevo en noticia: con 2.99% de los votos válidos no alcanza el umbral requerido pero impugna el resultado ante los tribunales y consigue conservar el registro legal (cuadro 2.4).

Esta lectura de los resultados subraya la importancia de los partidos pequeños y matiza la percepción mediática de la “victoria del PRI”. Considerando la gravedad de la crisis de legitimidad que atraviesa el partido gobernante tras la desaparición de 43 estudiantes en Ayotzinapa y el escándalo de la casa blanca de la primera dama, 30.7% que registra el tricolor puede ser visto como

Cuadro 2.4. Una configuración partidista altamente fragmentada (2015)

	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	Panal	Morena	PH	ES	Cand. ind.	No reg.	Nulos	Total	
Votos	8 379 502	11 638 675	4 335 745	2 758 152	1 134 447	2 431 923	1 486 952	3 346 349	856 903	1 325 344	225 500	52 384	1 900 881	39 872 757	
Total (%)	21.01%	29.18%	10.87%	6.91%	2.84%	6.09%	3.72%	8.39%	2.14%	3.32%	0.56%	0.13%	4.76%	100.00%	
Válidos (%)	22.1%	30.7%	11.4%	7.3%	2.99%	6.4%	3.9%	8.8%	2.3%	3.5%	0.6%	Nepel*	(partidos)	5.63%	
Alianzas (%)	22.1%	38.0%	14.4%			6.4%	3.9%	8.8%	2.3%	3.5%	0.6%	Nepel	(alianzas)	4.37%	
Total diputados	109	203	61	47		25	11	35		8	1			500	
Dip. mayoría relativa	56	155	34	29		10	1	14		0	1			300	
Dip. proporcionales	53	48	27	18		15	10	21		8				200	
Esaños partidos (%)	21.8%	40.6%	12.2%	9.4%		5.0%	2.2%	7.0%		1.6%	0.2%	Nepleg**	(partidos)	4.09%	
Grupos parlament. afines (%)	22.0%	52.2%	25.8%										Nepleg	(alianzas)	2.58%

\* Nepel: Número efectivo de partidos electorales.

\*\* Nepleg: Número efectivo de partidos legislativos.

Fuente: Elaboración propia con base en resultados oficiales del INE.

un resultado positivo. No obstante, se trata de uno de sus peores resultados históricos, similar al registrado tras la debacle de Roberto Madrazo en 2006. A decir verdad, el declive del PRI solamente es compensado por la desproporcionalidad restante del sistema electoral (que le sigue beneficiando como primera minoría), así como por el crecimiento de sus aliados del PVEM y Panal (que le permiten sumar más de la mitad de los escaños en la Cámara Baja).

En cuanto al PAN, conserva el segundo lugar pero registra un porcentaje inferior al que tenía en 1994. Lejos de recuperarse de la derrota de Josefina Vázquez Mota en 2012, el blanquiazul sigue perdiendo electores a pesar —o como consecuencia— de haber gobernado el país durante dos sexenios. Es el PRD el que acusa el resultado más adverso de los tres partidos que estructuraron la competencia electoral a lo largo de la transición: se trata de su peor desempeño desde 1991, producto de una división profunda y durable que amenaza su posición pivote como tercera fuerza y como base alternativa para una candidatura presidencial competitiva (cuadro 2.3).

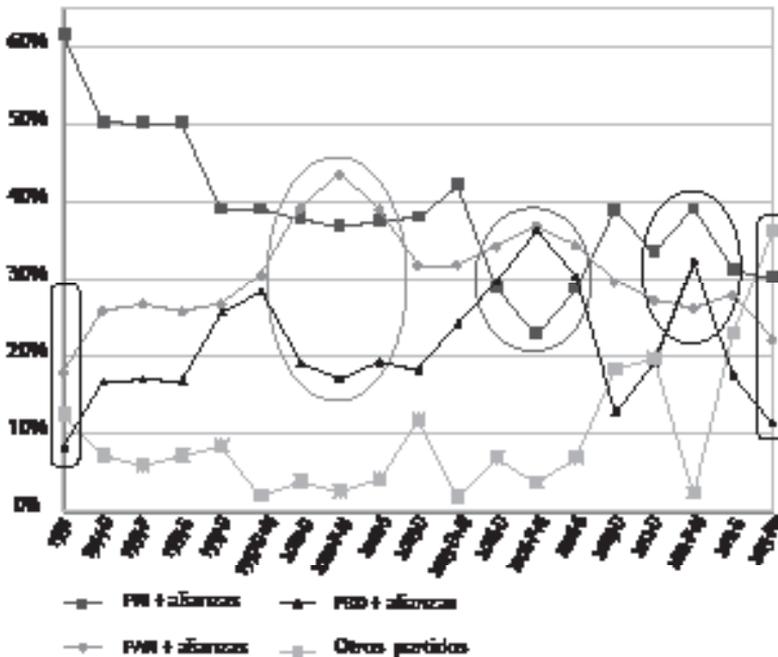
Sin embargo, la fragmentación no se limita al crecimiento de los partidos pequeños, se extiende con la proliferación de un tipo nuevo de candidaturas denominadas “independientes”. Bajo esta figura introducida por la última reforma electoral, 122 ciudadanos manifestaron su intención de competir en los comicios federales de 2015, obteniendo 57 constancias de aspirantes pero cumpliendo solamente 22 de ellos los requisitos legales de apoyo ciudadano (firmas, etcétera) (INE, 2015). Aun así, uno de ellos logró conquistar una diputación federal, a lo que viene a sumarse el éxito de otros tres candidatos municipales, de un diputado local y... hasta de un “independiente” que ganó la gubernatura de Nuevo León. En particular, las elecciones de Jaime Rodríguez “El Bronco” como primer gobernador “apartidista” de uno de los estados más industrializados del país; de Manuel Clouthier Carrillo como diputado federal de Culiacán (Sinaloa), y de Pedro Kumamoto como diputado local de Zapopan, suscitaron el interés de los medios de comunicación.

Pese a su gran visibilidad e importancia en el ámbito local, por lo pronto, las candidaturas independientes sólo han tenido efectos marginales a nivel nacional, pero existen razones para pensar que contribuirán a la fragmentación partidista en el futuro. En efecto, la descomposición del sistema de partidos dista mucho de ser un fenómeno coyuntural. Aunque suene contradictorio, una parte importante de la fragmentación partidista obedece a lógicas estructurales que pueden observarse desde finales de la década de 1990.

### De la estabilidad del voto “duro” a la volatilidad del sufragio fragmentado

Los resultados de los comicios legislativos de 2015 ponen en entredicho una percepción recurrente del sistema de partidos mexicano. Éste pasa de un juego estructurado en torno a tres actores relevantes de arraigo nacional, a uno mucho más fragmentado e inestable con una miríada de fuerzas de desigual presencia territorial. A nivel agregado, la profundidad de dicha transformación se aprecia en cuatro tendencias concomitantes que se destacan con círculos en la gráfica 2.12.

Gráfica 2.12. Tendencias del voto en elecciones federales (por partidos y alianzas, 1991-2015)



Nota: D: diputados, P: presidente, S: senadores, Par: por partidos, Al: alianzas.

1) El declive de los tres principales partidos políticos que predominaron durante el periodo de apertura y primavera democrática.

Tras haber pasado paulatinamente de 91% a 61.5% de los votos válidos entre 1961 y 1991, el PRI acusó una fuerte caída en 1994 y 1997, antes de estabilizarse hasta 2003 y de tocar fondo en 2006 y en 2015, con 30.4% de los sufragios. A su vez, el PAN y el PRD pasaron de promedios de 30.7% y 20.2% entre 1994 y 2012, a porcentajes similares a los obtenidos a principios de la década de 1990 (de 20.2% y 11%, respectivamente). Así, mientras que en la década de 1990 estos tres partidos sumaron 92% del voto válido, apenas recibieron 63.7% de los sufragios en 2015 (gráfica 2.12).

2) El sutil, pero *crucial papel del voto estratégico y cruzado* durante las elecciones presidenciales democráticas, mejor conocido como “voto útil” en México.

Al menos desde la contienda del año 2000, dicho comportamiento electoral adquirió una importancia decisiva en los comicios mexicanos. Ese año, Vicente Fox conquistó la presidencia de la República con 42.5% de los sufragios, mientras que los legisladores de su alianza solamente captaron 39.2% de los votos válidos. Sin ese voto cruzado el resultado de la presidencial hubiese sido mucho más cerrado, ya que el margen de victoria de la “Alianza por el Cambio” en las legislativas sólo fue de 1.4 puntos porcentuales (gráfica 2.12).

Seis años después, tanto Andrés Manuel López Obrador como Felipe Calderón sumaron, respectivamente, 6.3 y 2.5 puntos porcentuales más que los diputados de la “Coalición por el Bien de Todos” y del PAN. Fue precisamente por esa razón que la presidencial de 2006 resultó tan reñida (ya que los legisladores del blanquiazul sumaron 4.5 puntos porcentuales más que sus adversarios coaligados de la alianza de izquierda). En 2012, finalmente, López Obrador superó una vez más los resultados legislativos del “Movimiento Progresista” y obtuvo 4.1 puntos adicionales (es decir, un punto menos que el voto priista de la coalición presidencial).

Como veremos posteriormente, estos efectos son mucho más acentuados cuando se observan en niveles desagregados de la geografía, y pueden rebasar 25% de los sufragios válidos en algunas casillas electorales. ¿Siguen votando los mexicanos disciplinadamente a favor de partidos con los que se identifican de forma positiva y estable? o ¿están votando cada vez más por —o quizás incluso— *en contra de* personas (in)populares o candidatos (in)deseables?

3) La discreta, pero *creciente importancia de alianzas “circunstanciales”* con fuerzas políticas de “menor” relevancia, cuyo papel efectivo ha tendido a ser subestimado e invisibilizado por muchos análisis agregados.

Sin los sufragios de su aliado de coyuntura (PVEM), la victoria de Vicente Fox en las presidenciales de 2000 hubiera resultado mucho más cerrada, tal y como lo evidencian los votos que captaron los otros candidatos del PAN en las legislativas concomitante de 2000. Seis años después, la “Coalición por el Bien de Todos” que construyó Andrés Manuel López Obrador también evitó la dispersión del voto y contribuyó a que cerraran los resultados de dichas presidenciales, con una diferencia de 0.56 puntos porcentuales. En 2012, finalmente, el PVEM le aportó 5.7 puntos porcentuales a Enrique Peña Nieto, que solamente recibió 33.5% bajo las siglas del PRI: sin estos 2.8 millones de sufragios, la contienda se hubiese cerrado considerablemente, ya que López Obrador sumó a su vez 32.4% del voto válido.

4) El *crecimiento*, lento pero constante, de los partidos políticos “menores” (es decir, distintos al PRI, PAN y PRD, que hasta hace poco no eran percibidos como alternativas verosímiles de gobierno).

Mientras que en la década de 1990, éstos apenas movilizaban 6.5% de los electores, su promedio incrementó a 9.8% entre 2003 y 2009, antes de sumar 19.8% en 2012 y de rebasar al mismo PRI en 2015, con 36.3% del voto válido (gráfica 2.12).

Volveremos sobre el análisis espacial de estas tendencias para desentrañar sus razones más profundas y calibrar sus efectos prácticos. Destacamos, por lo pronto, el proceso transversal de *fragmentación* que erosiona las bases electorales de los partidos tradicionales. Ante la contundencia de los datos analizados, ¿sigue operando la política mexicana en un sistema de tres partidos relevantes o ha llegado el tiempo de revisar esta concepción del pasado? Para responder esta interrogante, analicemos un indicador sintético que capta la esencia del cambio.

A diferencia del número absoluto de partidos registrados que participan en alguna elección, el Número Efectivo de Partidos Electorales (Nepel) proporciona una buena aproximación del número de organizaciones relevantes y del nivel de fragmentación del sistema de partidos. Su cálculo requiere nociones de probabilidad estadística, pero su interpretación es simple e intuitiva: al ponderar el peso de cada fuerza contendiente por su propio resultado electoral, el Nepel capta el número (teórico) de partidos de tamaño equivalente que se reparten el voto en una circunscripción dada.<sup>6</sup> A su vez, el inverso del Nepel proporciona un buen indicador del umbral efectivo que hay que superar para ganar la mayoría relativa de votos: cuando es igual a 2.0 su inverso resulta ser igual a 50% (= 1 / 2.0); cuando alcanza 5.6 (es decir, su promedio nacional en 2015) su inverso equivale a 17.9% (= 1 / 5.6) del sufragio válido.

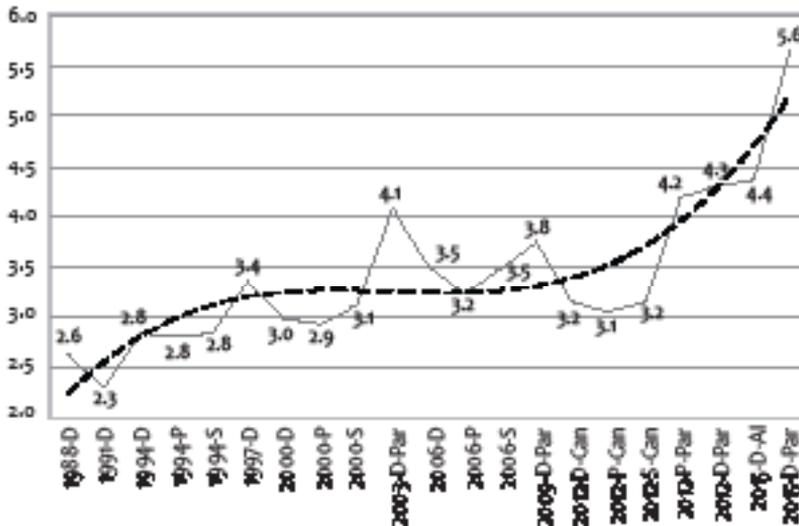
La gráfica 2.13 permite observar la evolución de este índice entre 1991 y 2015 a nivel nacional. Para obtener una idea más completa y fina, se calcula para las elecciones federales de diputados (“-D”), senadores (“-S”) y presidentes (“-P”), partiendo de los votos obtenidos tanto por las coaliciones y alianzas que apoyaron las candidaturas presidenciales, como de los votos obtenidos por cada partido de forma separada. Como se percibe con claridad, el promedio nacional del Nepel incrementa paulatinamente a lo largo de todo el periodo. Después de situarse alrededor de tres partidos efectivos en la década de 1990, empieza a

<sup>6</sup> Dicho índice goza de un amplio consenso en la ciencia política. Se calcula como el inverso de la suma de los cuadrados de los porcentajes de votos obtenidos por cada partido:  $Nepel = 1/\sum P_n^2$ . También suele calcularse con los porcentajes de escaños de cada partido con representación, midiendo entonces el nivel de fragmentación parlamentaria (Laakso y Taagepera, 1979).

oscilar entre tres y cuatro partidos efectivos en el periodo 2003-2012, antes de rebasar los cinco partidos en 2015 (gráfica 2.12).

Asimismo, llama la atención que el Nepal aumenta puntualmente durante las legislativas intermedias de 1997, 2003, 2009 y 2015. Pero, sobre todo, se observa el efecto de las alianzas y coaliciones, que reducen artificialmente el índice al agregar los votos obtenidos para cada partido por separado. En 2012 y 2015, dicho efecto es de 1.1 partidos efectivos, lo que lleva a subestimar la fragmentación real del sistema nacional de partidos (gráfica 2.13). Cada vez más, dicha fragmentación del voto también se refleja en la composición de la Cámara de Diputados donde, pese a los efectos desproporcionales del sistema electoral mixto, este indicador pasa de 2.99 en 2009, a 3.7 en 2012 y a 4.1 en 2015, cuando se calcula con base en los porcentajes de escaños legislativos. La impresionante dispersión del voto se observa, de manera contundente, en el nivel municipal (mapa 2.5).

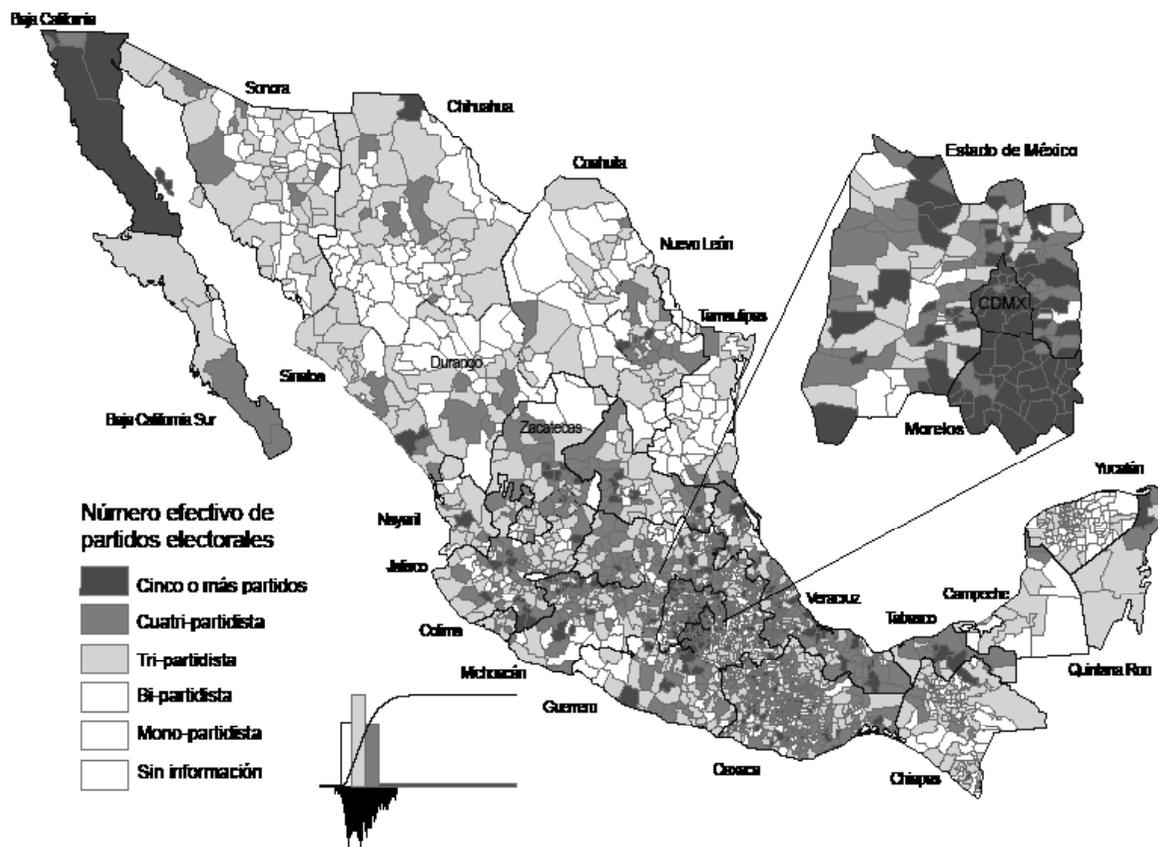
Gráfica 2.13. Promedio nacional del Número Efectivo de Partidos Electorales (1988-2015)



Nota: D: diputados, P: presidente, S: senadores, Par: por partidos, Can: por candidatos, Al: alianzas.

Cuando se pasa del análisis de las coaliciones al peso de cada fuerza partidista por separado, se obtiene una imagen muy distinta del juego político-electoral. Lejos de ser hegemónico o siquiera mayoritario, el PRI en realidad capta apenas una tercera parte del voto válido, lo que lo sitúa en una posición radicalmente distinta a la que pudo ocupar cuando era un partido dominante. De hecho, su fuerza relativa ya no puede explicarse sin el apoyo de sus aliados del PVEM, que se ha vuelto estratégico tanto para obtener una ventaja clara en las

Mapa 2.5. La fragmentación partidista en el nivel municipal (2015)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

presidenciales como para conformar mayorías legislativas en el Congreso de la Unión. A su vez, las izquierdas y el PRD pueden conformar coaliciones ganadoras cuando se presentan unidas, pero son relegadas al tercero, al cuarto o al quinto lugar cuando actúan como partidos separados. Finalmente, tras haber logrado aglutinar hasta 43% de los sufragios en torno a la candidatura presidencial de Fox en el año 2000, el PAN apenas logra captar 26.1% en las presidenciales de 2012, aunque sigue siendo el segundo partido del país.

En otras palabras, lo más relevante para la comprensión del nuevo juego político-electoral es la creciente fragmentación del sistema de partidos. Aunque muchos sigan pensando la política mexicana dentro de un esquema tripartidista (PRI-PAN-PRD), en realidad ésta empezó a operar en un formato más complejo al menos desde las legislativas intermedias de 2003, y funciona ahora en una lógica de entre cinco y seis partidos relevantes. El papel que juega ahora el PVEM, el PT, el MC y el mismo Panal ha dejado de ser auxiliar para volverse crucial en la construcción de coaliciones ganadoras y de mayorías gobernantes. Más allá del declive estructural del PRI, del desgaste del PAN producto de 12 años de gobierno, de las rupturas repetitivas dentro la izquierda, de la creciente indisciplina partidista y del transfuguismo que alimenta muchas candidaturas independientes, las tendencias longitudinales de la fragmentación indican que ésta tiene raíces subnacionales mucho más profundas. Como veremos más adelante, estas raíces se vuelven palpables cuando se desagregan en los niveles más finos de la geografía electoral y se analizan en perspectiva espacial y diacrónica.

En suma, la democratización en México se debe tanto al declive prolongado del tricolor y al crecimiento concomitante de los partidos de oposición como a las reformas sucesivas del sistema electoral, reformas que fueron —por cierto— la arena privilegiada de la transición política. Dicho proceso dista mucho de ser homogéneo y conoce variaciones significativas a lo largo y ancho del territorio nacional. Estas variaciones espaciales se caracterizan por continuidades notables con las tendencias históricas del voto a lo largo de las últimas décadas, y pueden observarse con claridad en el nivel de las 32 entidades y de los 300 distritos legislativos uninominales que conforman el territorio mexicano. ¿Qué nos dicen, ahora, estas geografías diferenciadas sobre las bases socioterritoriales del voto y sobre la calidad de la participación electoral?

### CAPÍTULO 3. UNA PARTICIPACIÓN EXCLUYENTE: ¿POR QUÉ LOS POBRES VOTAN TANTO EN MÉXICO?

LA TEORÍA DE la modernización postuló una sólida relación positiva entre el desarrollo socioeconómico y el desarrollo democrático. Dicha relación se verifica empíricamente en muchas democracias consolidadas, donde los sectores con mayores recursos, ingresos y niveles de educación e integración social registran las mayores tasas de interés político y de participación electoral. Este modelo intuitivo funciona muy bien para explicar la participación electoral en Europa y en Estados Unidos de América (Dalton, 2017; Tiberj, 2017; Braconnier y Dormagen, 2007; Franklin, 2004; Brady, Verba y Schlozman, 1995; Gaxie, 1978; Lancelot, 1968; Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, 1944). Sin embargo, no capta la especificidad de la política en México, donde las relaciones entre la participación electoral y el desarrollo humano funcionaron durante mucho tiempo al revés, siendo la movilización más elevada en las zonas marginales del campo y el abstencionismo mayor en las ciudades más prósperas del país. ¿Por qué los pobres votan tanto en México?

Para indagar en esta paradoja, hay que adentrarse en la extensión histórica del sufragio, en las dinámicas territoriales de la participación electoral y en sus relaciones con las estructuras geográficas de la marginación y del desarrollo desigual del país. La proclamación legal del sufragio universal, en México, se remonta a mediados del siglo XIX y fue sumamente precoz, por lo que cabe situarla en una perspectiva comparada. En seguida se analizan las relaciones que vinculan los procesos de participación electoral con la distribución territorial del Índice de Desarrollo Humano (IDH), elaborado por el PNUD a partir de diversos indicadores de educación, salud y bienestar económico.

## LA PROCLAMACIÓN PRECOZ DE UN SUFRAGIO UNIVERSAL POSTERGADO

Para desentrañar los sentidos contraintuitivos de la participación electoral, hay que estudiar el contexto en el cual se expandió el sufragio universal en México, que se proclamó en una época muy temprana, pero en una situación muy adversa que marcó su aprendizaje y su socialización. Formalmente, la introducción del sufragio masculino en México data de la Constitución liberal de 1857, pero habrá que esperar la Revolución y la Constitución de 1917 para que el voto se vuelva directo y se extienda, legalmente, a todos los hombres en edad de votar. En cuanto al sufragio femenino, fue introducido por las reformas constitucionales de 1953, pero tiene como antecedente la reforma constitucional de 1947 que otorgó este derecho a nivel municipal (Singer, 2010, 152-153).

Esta cronología legal no agota la complejidad del proceso mediante el cual el ejercicio efectivo del voto llegó a ser —prácticamente— “universal”. Después de la Revolución, el Nuevo Régimen realizó esfuerzos importantes para extender el sufragio, junto con otros derechos económicos y sociales fundamentales. En muchas comunidades rurales, el acceso a tierras comunales y ejidales concedidas en el marco de la reforma agraria se acompañó, así, del compromiso de apoyar políticamente al Partido Nacional Revolucionario (PNR) mediante votaciones masivas, incondicionales y virtualmente unánimes. En este contexto, la extensión paulatina del sufragio universal en el campo lo puso al servicio, no de una emancipación democrática e individual de electores autónomos, críticos y racionales, sino de una inclusión socioeconómica y de una cultura política de tipo corporativa y autoritaria.

Sin embargo, pese a las políticas públicas posrevolucionarias y al discurso oficial que subrayaba los avances democráticos, durante mucho tiempo México siguió registrando problemas notables de exclusión política, no solamente en el ejercicio efectivo del voto, sino en el acceso mismo al derecho de sufragar. Si bien no existe un vínculo mecánico entre la marginación socioeconómica y la marginación político-electoral, tanto la posibilidad legal como la probabilidad de sufragar pueden relacionarse con las dimensiones constitutivas del desarrollo humano. Para situar la especificidad de México en esta materia, conviene adoptar una perspectiva comparada que permita contrastarla con las tendencias regionales, latino y centroamericanas. De entrada, el desafío de la inclusión política tiene que plantearse partiendo de una contradicción estructural. Ésta consiste en otorgar un derecho en teoría universal, pero en sociedades que se construyen y fundamentan sobre relaciones de una profunda desigualdad socioeconómica, frecuentemente al margen de los principios formales establecidos en las constituciones nacionales de inspiración liberal.

### *La extensión del sufragio en perspectiva comparada*

En principio, todos los países de América Latina garantizan hoy en día el voto libre, secreto e individual. Sin embargo, pese a los avances sustantivos registrados en materia de derechos políticos a lo largo de las últimas décadas, el sufragio todavía no puede ser considerado como un derecho efectivo y verdaderamente universal. Ello se debe, para empezar, a los problemas prácticos que enfrentan los Estados para garantizar el registro legal de todos los ciudadanos en edad de votar, en sociedades heterogéneas y segmentadas con elevados niveles de desigualdad.

¿Cuán eficientes han sido los organismos públicos encargados de la tarea básica de empadronar a sus poblaciones nacionales? ¿Cómo se relaciona el número de ciudadanos legalmente inscritos con la Población en Edad de Votar (PEV) a lo largo del tiempo? ¿Enfrentan los registros electorales problemas generales? o ¿existen sesgos discriminatorios en la composición sociodemográfica de la sub/sobreinscripción?

Desde una perspectiva jurídica, la democratización del sufragio en América Latina se produce de una forma muy temprana pero lenta, sobre un periodo prolongado y de elevada inestabilidad: inicia en 1836 con la introducción formal del voto universal masculino en Colombia, que se generaliza paulatinamente en los otros países de la región; se extiende luego hacia las mujeres entre 1929 (en Ecuador) y 1967 (en Paraguay); y se proclama su carácter secreto entre 1853 (en Colombia) y 1967 (de nuevo, en Paraguay). Finalmente, el voto se vuelve formalmente obligatorio a partir de 1893 en Costa Rica, 1912 en Argentina y 1915 en Uruguay, antes de extenderse en toda la región. Pero, con pocas excepciones, la ausencia de sanciones efectivas para los abstencionistas lo vuelve de hecho facultativo en la gran mayoría de países de Latinoamérica (cuadro 3.1).

No obstante el carácter precoz de su extensión legal, los efectos concretos del sufragio sobre la lucha por el poder político y su distribución, se diluyen por mucho tiempo ante la debilidad —o la ausencia— de Estados de derecho capaces de garantizar las libertades fundamentales. Aunque formalmente constituidos como repúblicas liberales desde el siglo XIX —y, exceptuando a Costa Rica, Colombia y Venezuela, que logran democratizarse en la década de 1950—, los regímenes políticos latinoamericanos se caracterizan, durante gran parte del siglo XX, por una elevada inestabilidad política, por golpes de Estado y por un ejercicio arbitrario y autoritario del poder.

Habrá que esperar la década de 1980 y la famosa “tercera ola de democratizaciones” (Huntington, 1991) para poder observar procesos paulatinos de liberalización y pluralización política. Éstos empiezan a transformar los significados del voto, confiriéndole a partir de entonces solamente la capacidad de

ampliar la extensión, los alcances y los efectos de la participación popular, pero sin cumplir todavía sus pretensiones normativas de universalidad e igualdad.

Cuadro 3.1. La extensión formal de los derechos electorales en América Latina (de acuerdo con su primera introducción legal)

País	Voto universal		Analfabetos	Voto secreto	Voto obligatorio con / (sin sanciones)
	Hombres	Mujeres		1954	No
México	1957/1917	1947/1953		1954	No
Costa Rica	1913	1949		1925	(1893)
El Salvador	1883	1939		1950	(1961)
Guatemala	1865	1945		1956	(1946)
Honduras	1894	1954		1894	(1960)
Nicaragua	1893	1957		1962	(1984)
Panamá	1903	1941		1903	---
Argentina		1949		1912	1912
Bolivia	1952	1952	1952		1956
Brasil	1932	1932	1988	1932	1932
Chile	1925	1949	1925	1925	Sí
Colombia	1853/1836	1957		1853	(1932)
Ecuador	1861	1929	1978	1861	1945
Paraguay	1870	1967		1967	1990
Perú	1931	1955	1979	1931	1931
República Dominicana	1865	1932		1962	(1924)
Uruguay	1918			1918	1915
Venezuela	1894	1946		1946	(1958)

Fuentes: Para América Latina (Nohlen, 2004, 31), para México (Gómez Tagle, 2009, 74-75), para la existencia de sanciones efectivas por no votar (Fernández y Thompson, 2007).

En términos empíricos, las limitaciones pendientes de la inclusión política pueden observarse y medirse a partir de los datos proporcionados por distintos tipos de fuentes:

- 1) Las estadísticas sociodemográficas oficiales (censos y conteos nacionales de población) que permiten estimar el número de personas en edad de votar (es decir, la población mayor de 21, 18 o 16 años de edad, en función de los distintos países y periodos de estudio). Hasta 1970, en México solamen-

te votaban los ciudadanos mayores de 21 años, edad que se redujo tras la represión del movimiento estudiantil en 1968.<sup>1</sup> Asimismo, desde 1987 la Nicaragua revolucionaria estableció la edad mínima para votar en 16 años para el conjunto de sus ciudadanos.<sup>2</sup>

- 2) Los padrones, listas nominales y registros de electores inscritos, instrumentos elaborados por los organismos encargados de la organización de las elecciones. Sin embargo, la calidad de estos datos es muy cambiante y desigual entre países y a lo largo del tiempo, en la medida en que depende de los recursos y las infraestructuras, de la sofisticación y la confiabilidad de los procedimientos técnicos utilizados, así como de los mecanismos de control partidista y ciudadano que garantizan la transparencia y certeza de los procesos electorales en los distintos contextos históricos y nacionales.
- 3) Diversas encuestas de opinión pública (como el Latinobarómetro, el Latin American Public Opinion Project [LAPOP], o algunas de las Encuestas Nacionales sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas [ENCUP] de la Secretaría de Gobernación en México) que permiten una aproximación distinta a la no inscripción/carencia de credenciales de elector, mediante entrevistas realizadas entre muestras aleatorias y representativas de ciudadanos en edad de votar.

Cada uno de estos instrumentos tiene sus ventajas, sesgos y limitaciones. Por ello, arrojan diferencias notables en sus estimaciones, que incitan a profundizar la investigación del fenómeno de la sub/sobreinscripción. En una primera aproximación estadística, la evolución histórica de las diferencias observadas entre el número efectivo de ciudadanos empadronados/registrados (que denominaremos genéricamente como “inscritos”) y la magnitud censada o estimada de la PEV revela tendencias hacia una cobertura cada vez más importante de los registros electorales, cuando no incluso hacia la sobreinscripción.

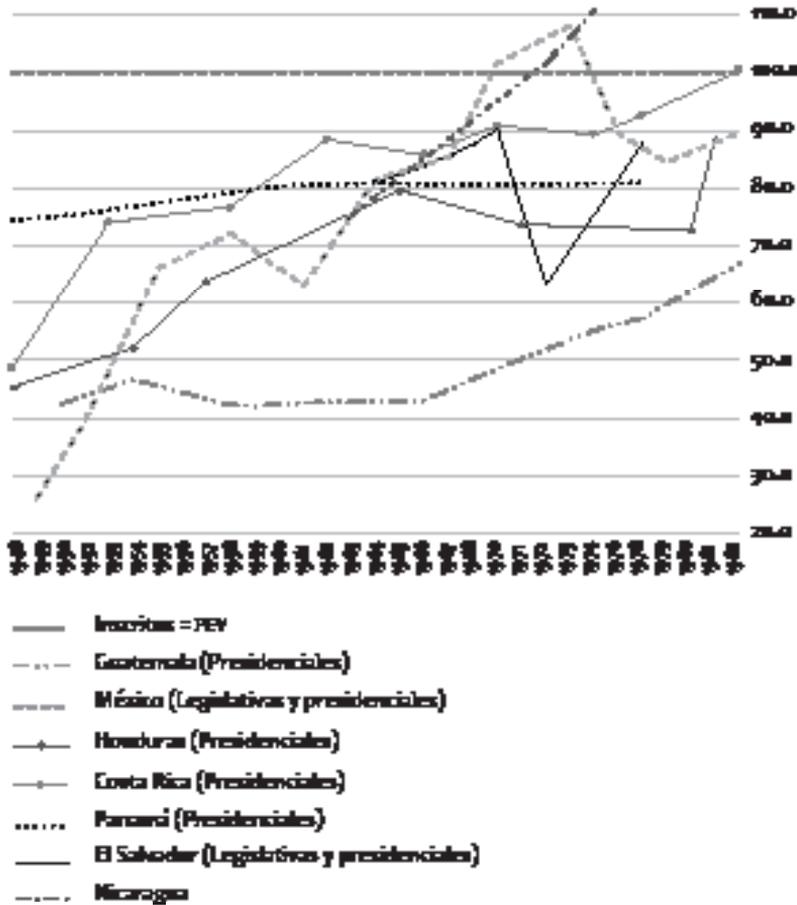
Para entender el fenómeno en sus justas dimensiones, situemos a México dentro del contexto mesoamericano. En esta región, cabe distinguir dos periodos claramente diferenciados. A excepción de Costa Rica, ninguno de los países de Mesoamérica organizó elecciones verdaderamente competitivas, libres y transparentes antes de 1980, por lo que la administración misma de dichas contiendas y, consecuentemente, la de los registros de electores estaba bajo el control de regímenes autoritarios, con una notoria reputación en materia de

<sup>1</sup> Desde las reformas de 1953, ya podían votar los ciudadanos casados mayores a 18 años, medida que se amplió al conjunto de ellos en 1970 (Singer, 2010, 153 y 167).

<sup>2</sup> Esta disposición fue introducida en la Constitución de 1987, en un contexto en el que la guerra interna llevó al Estado nicaragüense a fijar la edad para el Servicio Militar en 16 años.

manipulación y fraude electoral. No obstante esta aclaración de fondo, llama la atención que, hasta 1970, ninguno de estos países siquiera pretendía garantizar el registro electoral efectivo del conjunto de su población en edad de votar (gráfica 3.1).

Gráfica 3.1. Evolución histórica de las tasas de inscritos/PEV (1948-1982)



Fuente: IIDEA (2016).

Incluso en el caso de Costa Rica, que sí contó con una poliarquía estable y con elecciones competitivas desde 1952, se registran porcentajes sorprendentemente elevados de subregistro electoral hasta 1978, que excluyen en los hechos entre una quinta y una décima parte de la PEV del derecho básico de sufragar. Sin hablar de la tendencia registrada en Guatemala que, tras un incremento efímero de su registro entre 1950 y 1954, conoció un marcado y constante rezago

a lo largo de todo el periodo autoritario, incluyendo a poco más de 42% de la PEV entre 1958 y 1966, y excluyendo todavía a más de 42% de ésta en 1978. Al respecto, resulta notable el caso de México, donde la cobertura del padrón electoral crece de forma impresionante entre 1949 y 1958, nuevamente en la década de 1960, para rebasar puntualmente la PEV entre 1970 y 1973. En otras palabras, la ampliación del registro de electores se produce precisamente durante la construcción y el auge del régimen posrevolucionario, que invierte recursos estratégicos en la inclusión política formal, indispensable para la movilización corporativa de sus bases populares. Sin embargo, incluso en este país, cuyo Estado movilizó recursos importantes para esa tarea, sectores importantes de la población adulta no contaron con el derecho efectivo de votar hasta principios de la década de 1970.

Tan sólo con las aperturas democráticas de principios de 1980, estos rezagos elementales de inclusión política empiezan a resarcirse (gráfica 3.2). A partir de 1982, Costa Rica logra garantizar un sufragio en principio universal, manteniendo en márgenes aceptables las fluctuaciones entre el sub y el sobreregistro electoral. De la misma forma, el Tribunal Supremo Electoral de Panamá registra buenos resultados entre 1994 y 2004, beneficiándose de un fuerte impulso democratizador tras las elecciones fallidas y la invasión estadounidense de 1989.

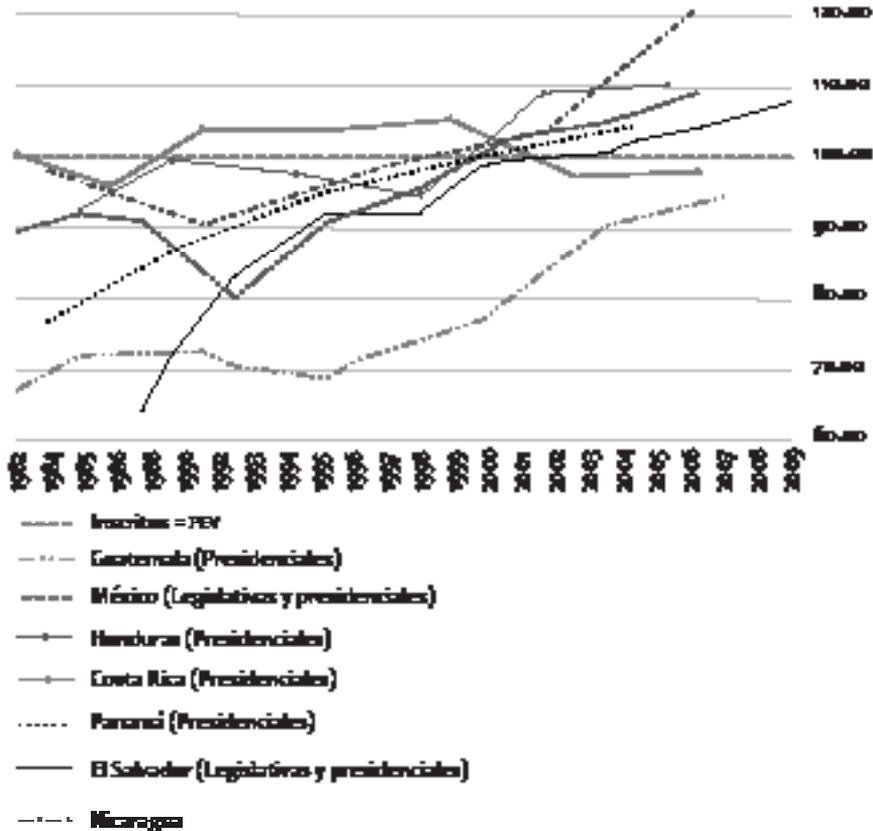
En México, habrá que esperar la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990. Este nuevo organismo es dotado de una eficiente, y cada vez más autónoma, dirección dedicada exclusivamente al Registro de Electores, que inicia una depuración minuciosa del padrón a partir de 1991, alcanzando una cobertura prácticamente universal entre 1997 y 2000. Gracias a ello, a partir de entonces los mexicanos cuentan con uno de los padrones electorales más confiables del continente, aunque éste conozca ahora un nuevo problema de sobreregistro, relacionado con las dificultades técnicas de la actualización y depuración de los ciudadanos difuntos y emigrados, que siguen inscritos aunque ya no viven en el territorio nacional (gráfica 3.2).<sup>3</sup>

Las tendencias registradas son similares, pero reflejan problemas más complejos y profundos en Nicaragua, Honduras y El Salvador. Tras haber marginado a amplios sectores de sus PEV durante el periodo autoritario, los tres países amplían considerablemente la cobertura de sus registros a lo largo de las décadas de 1980 y 1990, rebasando incluso el número de inscritos en la PEV en 2001 y 2003. Sin embargo, el sobreregistro que se observa a partir de entonces no resuelve necesariamente los desafíos pendientes de exclusión política, sino

<sup>3</sup> Para un análisis detallado del caso mexicano, véase la investigación de Silvia Gómez Tagle (2009).

que oculta nuevos problemas con el manejo, la actualización y la depuración de los padrones, poniendo incluso en juego la confiabilidad y transparencia de los procesos electorales más recientes. Guatemala, finalmente, empieza a salir de su marcado rezago histórico a partir de 1999, pero hasta 2007 no había logrado una cobertura completa de su PEV.

Gráfica 3.2. Evolución histórica de las tasas de inscritos/PEV (1982-2008)



Fuente: IIDEA (2016).

### *Los retos pendientes de la inclusión político-electoral*

Contamos, asimismo, con otro tipo de datos que arrojan una luz complementaria sobre la magnitud y las características sociodemográficas de la exclusión político-electoral. En efecto, varias encuestas permiten estimar la parte de ciudadanos entrevistados que declaran no estar inscritos, no contar con una

credencial vigente para votar, o no contar con la posibilidad/el derecho de sufragar.

Al respecto, las bases de datos de Latinobarómetro, disponibles desde 1996/1997, arrojan cifras interesantes que permiten una aproximación alternativa del fenómeno. El primer año en el cual estas encuestas captan la no-inscripción es en 2000, mediante la pregunta: “¿Votó usted en las últimas elecciones presidenciales?” y la categoría de respuestas clasificadas como “No tenía derecho al voto”. Del total de encuestados, solamente 0.9% y 1.1% respondieron así en Panamá y El Salvador, pero hasta 7.4% y 7.6% manifestaron no contar con dicho derecho fundamental en Honduras y en Nicaragua, registrando Costa Rica (3.0%), Guatemala (4.4%) y México (6.4%) niveles intermedios (cuadro 3.2).

Cuadro 3.2. Porcentajes de inscritos/población en edad de votar\*

Fuentes	Costa Rica	El Salvador	Panamá	Guatemala	México	Honduras	Nicaragua
Relación inscritos / Población en edad de votar en elecciones presidenciales celebradas entre 2004 y 2007	98.1	104.1	104.5	94.6	109.1	110.3	121.1
Latinobarómetro (2000)	97.0	98.9	99.1	95.6	93.6	92.6	92.4
Latinobarómetro (2006)	92.6	95.2	94.4	89.8	93.8	94.0	90.0
LAPOP (2006)	99.4	94.7	-	75.2	-	94.1	87.9
Diferencia inscritos / PEV - Encuestas (2006)	2.1	9.1	10.1	12.1	15.3	16.3	32.2

\* Aproximaciones de divergencia entre los niveles de inclusión político-electoral (%Electores/Población en Edad de Votar).

Posteriormente, se modificaron los cuestionarios. Por ello, en 2006 tomamos la pregunta “Respecto a las últimas elecciones ¿qué hizo usted?”, para agregar las respuestas clasificadas en dos nuevas categorías (“No estaba registrado” y “Me impidieron votar”). Esto contribuye probablemente a incrementar los niveles estimados de exclusión político-electoral. Dichos niveles se sitúan, en 2006, alrededor de 4.8%, 5.6%, 6.0% y 6.2% en El Salvador, Panamá, Honduras y México, respectivamente; pero alcanzan 7.4% en Costa Rica, y hasta 10% y 10.2% en Nicaragua y Guatemala. Aunque con porcentajes distintos, las series de encuestas realizadas por el LAPOP corroboran la persistencia de este problema de subinscripción. En 2006, fue particularmente acentuada en Guatemala (donde se registró la exclusión político-electoral de hasta una cuarta parte de la PEV) y en Nicaragua (donde rebasó 12%), pero también fue notable en Honduras (5.9%) y en El Salvador (5.3%).

Para obtener una estimación adicional de la magnitud del fenómeno en México, también consultamos las cinco Encuestas Nacionales sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) realizadas por la Secretaría de Gobernación. Las rondas realizadas en 2001 y 2012 reportan que alrededor de 6% y 4.1% de los ciudadanos no contaban con una credencial electoral, corroborando las estimaciones del Latinobarómetro para 2000 (6.4%), 2006 (6.2%) y 2015 (6.2%), así como las estimaciones de LAPOP para el mismo periodo.<sup>4</sup>

Los datos de todas estas encuestas contrastan con las tendencias que calculamos a partir de los registros oficiales de los padrones electorales y las estadísticas de la población en edad de votar. Indican que, con todo y el fenómeno reciente de sobrerregistro que se observa en cinco de los siete países mesoamericanos, la inclusión política todavía no alcanza una dimensión verdaderamente universal. Más allá de los inevitables márgenes de error estadístico de este tipo de instrumentos, se registra así un déficit significativo en materia de inclusión política, el cual es particularmente acentuado en Guatemala y Nicaragua, pero se verifica en todos los otros países, incluyendo las tres naciones con los organismos electorales más consolidados e institucionalizados de la región. En efecto, esta situación de rezago sorprende menos en los países del llamado C-4 (Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador), cuyas infraestructuras estatales son notoriamente frágiles y cuyos organismos electorales cuentan con escasos recursos para actualizar y depurar sus padrones electorales. Sin embargo, sí llama la atención en los casos de México, Costa Rica y Panamá que cuenten con sistemas de registro electoral mucho más sofisticados y onerosos. De ahí el reto pendiente de garantizar, en los hechos, las bases mismas del sufragio, que sigue sin cumplir el criterio fundamental de la universalidad.

Indaguemos ahora en la composición sociodemográfica de esta categoría de exclusión político-electoral, contrastando los no inscritos con el resto de los encuestados. Según los datos recabados por la última ENCUP, en 2012 no se registraron sesgos mayores entre este segmento de los entrevistados. En términos generales, el subregistro no variaba de forma consistente en función del nivel socioeconómico y, en promedio, tan sólo 3.4% de las mujeres mexicanas no contaban con credencial para votar (contra 4.9% de los varones). Ciertamente, el subregistro fue significativamente mayor entre los indígenas (7.1% contra 3.8% entre los mestizos), pero sobre todo entre los jóvenes de 18 años (23.9%), 19 años (10.2%) y 20 años (11.4%).

<sup>4</sup> Las muestras respectivas de ambas ENCUP contaron con 5 056 casos en 2001, y con 3 750 casos en 2012. Las bases de ambas ENCUP están disponibles en [<http://www.encup.gob.mx/>]. Las muestras de Latinobarómetro son de 1 200 casos, y sus bases están disponibles en [[www.latinobarometro.com](http://www.latinobarometro.com)].

Sin embargo, en este ámbito no se observan las brechas habituales que caracterizan otros tipos de exclusión, como el analfabetismo o el monolingüismo. En efecto, las tasas más elevadas de no-inscripción se encuentran entre los hombres (8.1%) —no entre las mujeres indígenas (8.2%)—, mientras que las más bajas se registran entre las mujeres mestizas (3.1%) —siendo de 4.6% entre los hombres mestizos—. Esto contrasta fuertemente con lo que se observa en otros países de la región: según datos disponibles para Guatemala, alrededor de 40% de las mujeres indígenas no estaba empadronada en 2006, contra 22% de los hombres indígenas, 25% de las mujeres mestizas y 17% de los hombres mestizos.<sup>5</sup> Los análisis exploratorios que realizamos con los datos disponibles del Latinobarómetro (2000-2015) y de LAPOP (2000-2015), cuyas muestras son más pequeñas, no permitieron establecer sesgos sociodemográficos significativos de los no inscritos para el caso de México.

En resumidas cuentas, existe una relación compleja entre el número de ciudadanos con el derecho efectivo de sufragar (los llamados “empadronados” o “inscritos”), y la magnitud de la PEV. Mientras que las estadísticas de los censos/conteos poblacionales y de los registros que administran los organismos electorales indican una creciente cobertura a partir de la década de 1980, y una tendencia más reciente hacia la *sobreinscripción electoral*, las estimaciones derivadas de encuestas revelan una ligera pero persistente subinscripción electoral, incluso en países con organismos autónomos tan sólidos y profesionalizados como el IFE/INE en México. Independientemente de los sesgos propios que conlleva cualquier ejercicio demoscópico (que se reflejan, en mayor medida, en las inconsistencias detectadas entre los resultados del Latinobarómetro y los de LAPOP), es probable que indique la existencia de problemas cumulativos de actualización y depuración de los registros electorales.

En efecto, no resulta fácil conservar registros electorales actualizados a lo largo del tiempo, particularmente cuando se tiene que eliminar a los ciudadanos difuntos partiendo de información deficiente de los registros civiles, o cuando se trata de manejar el delicado problema del número considerable de ciudadanos emigrados que, sin residir en sus países de origen, pueden regresar a ellos para votar (y pueden pretender, en todo caso, conservar sus derechos políticos fundamentales). De ahí una tendencia cumulativa generalizada a tener padrones “inflados”, con los riesgos de manipulación que esto conlleva, y con

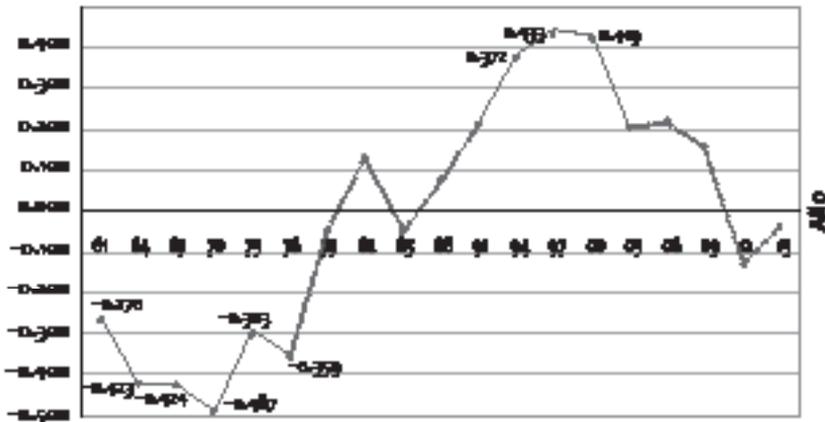
<sup>5</sup> No se trata de un fenómeno circunstancial, ya que la misma brecha de exclusión también se observa en las encuestas realizadas por la misma institución en 2004 (15% de no empadronados entre hombres ladinos y 37% entre mujeres indígenas) y persiste todavía en 2010 (16% de no empadronados entre hombres ladinos y 25% entre mujeres indígenas), pese a los costosos esfuerzos realizados por el Tribunal Supremo Electoral para empadronar a los grupos más vulnerables del país (LAPOP, 2004 y 2010).

sus efectos mecánicos sobre las tasas oficiales de participación electoral (ya que un sobrerregistro implica inevitablemente una sobrestimación del abstencionismo). ¿Cómo se relaciona, ahora, el desarrollo socioeconómico y humano con las dinámicas temporales y territoriales de la participación electoral en el México subnacional?

#### LAS BASES SOCIOTERRITORIALES DE LA MOVILIZACIÓN CORPORATIVA POSREVOLUCIONARIA

Los promedios nacionales del comportamiento electoral ocultan una gran diversidad de situaciones —regionales y estatales, municipales y locales—, con dinámicas territoriales fuertemente diferenciadas. De entrada, no se registra una relación consistente entre las tasas de desarrollo y de participación electoral en el nivel de las 32 entidades que conforman la Federación. Si bien se observa una correlación negativa entre 1961 y 1976, deja de ser estadísticamente significativa entre 1979 y 1991, antes de adquirir un signo positivo entre 1994 y 2000, y de volver a perder significancia estadística a partir de 2003 (gráfica 3.3). En otras palabras, se pasa de una situación en la cual las entidades más rezagadas tienden a participar en mayor medida (1961-1976), a una situación inversa en la cual son las entidades más desarrolladas las que se movilizan más (1994-2000), transitando por dos periodos intermedios en los que se registran situaciones híbridas (1979-1991 y 2003-2015).

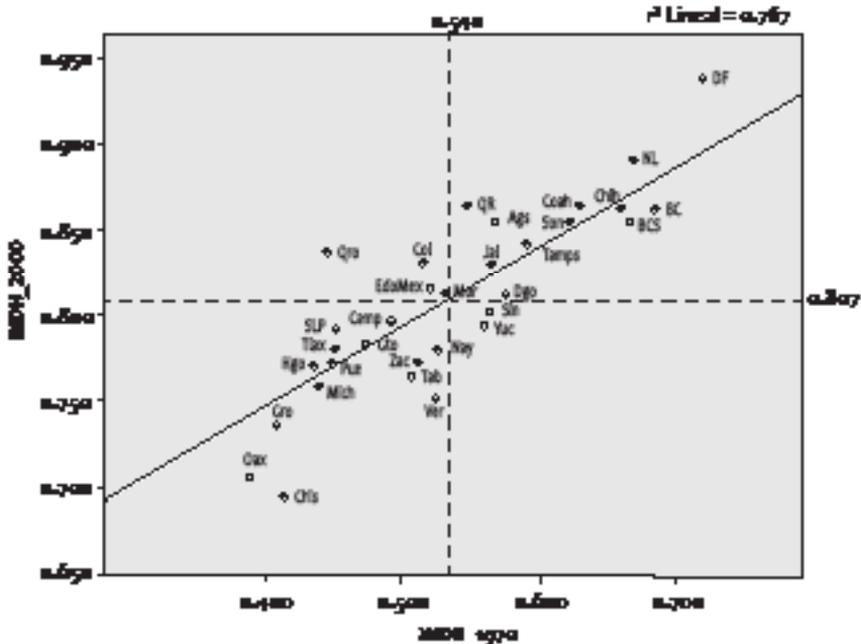
Gráfica 3.3. Correlaciones entre desarrollo y participación electoral (nivel estatal, IMDH [1960-2015])



### Desentrañando el rompecabezas mexicano

Esta extraña evolución puede ser observada en la siguiente serie de mapas, así como en las gráficas de dispersión de puntos que representan los principales cambios en las 32 entidades (gráfica 3.4). Empecemos con las estructuras territoriales del desarrollo socioeconómico, mediante el análisis de los Índices Modificados de Desarrollo Humano (IMDH) que elaboraron los expertos del PNUD en México para reconstruir las tendencias estatales del IDH desde la década de 1950. De manera general, se observa una mejora en todas las entidades de la República, ya que el IMDH pasa, en promedio, de 0.540 en 1960 a 0.807 en el año 2000. Sin sorpresas, las tendencias estatales del desarrollo humano se caracterizan por una gran estabilidad. Desde principios de la década de 1960, se observa una marcada diferenciación entre las entidades más prósperas del Norte (Nuevo León, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila y Sonora), del Centro (Distrito Federal) y las entidades más rezagadas del Sureste del país (Chiapas, Oaxaca y Guerrero).

Gráfica 3.4. Correlación temporal entre los índices de desarrollo humano (1960 y 2000)



Tanto en 1970 como en 2000, la distribución de este índice refleja una estructura territorial muy similar. Más allá del incremento generalizado del IMDH, solamente se registran mejoras notables en Querétaro, Colima, Quintana Roo y

Aguascalientes, así como un declive relativo en Sinaloa, Yucatán, Nayarit, Veracruz, Tabasco y Zacatecas, donde los avances son inferiores a los que se observan en el resto del país. En todo caso, la correlación de Pearson entre ambos mapas se eleva a +0.876 (con un  $r^2 = 77\%$ ), lo que se observa sin dificultades al compararlos visualmente (mapas 3.1 y 3.3).

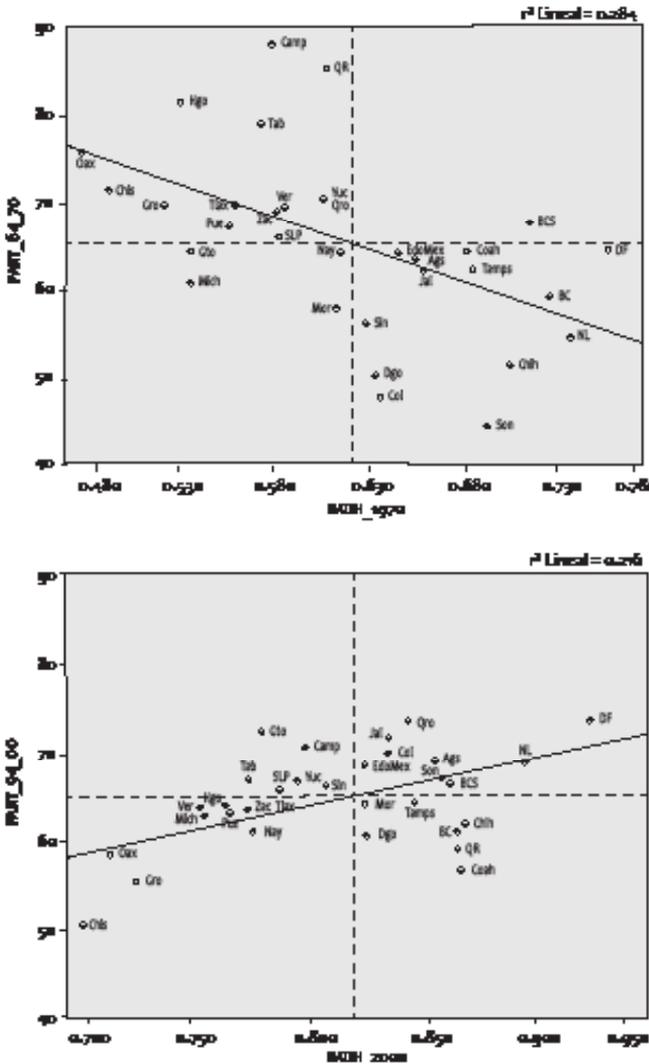
En franco contraste, los promedios estatales de la participación electoral entre 1961 y 2015 fluctúan considerablemente, modificando de manera radical sus patrones territoriales. Para captar las grandes tendencias de cambio, contrastemos los promedios registrados durante el periodo 1964-1970 con aquellos que se observan en el periodo 1994-2000. Como se observa en los siguientes mapas y gráficas, la distribución geográfica de la movilización ciudadana se modifica drásticamente entre las décadas de 1960 y 1970. Hace cincuenta años, las tasas más elevadas de participación electoral se situaban en Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán e Hidalgo, así como en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Tlaxcala, Zacatecas y Veracruz, es decir, en entidades cuyos niveles de desarrollo estaban claramente por debajo del promedio nacional. En contraste, los estados más desarrollados se caracterizaban por tasas moderadas o bajas de participación electoral, particularmente en Sonora, Chihuahua, Baja California y Nuevo León (gráfica 3.5).

Esta correlación se observa con claridad en la gráfica 3.5, que permite situar los niveles respectivos de cada entidad en términos de desarrollo humano (sobre el eje x) y de participación electoral (sobre el eje y). En este caso, la fuerte correlación negativa se refleja en la concentración de las entidades, ya sea en el primer cuadrante (bajo desarrollo con elevada participación), ya sea en el cuarto cuadrante (alto desarrollo con baja participación electoral). Entonces, solamente cinco entidades se desviaban de esta tendencia contradictoria: Michoacán, Guanajuato, Morelos y Nayarit (con bajo desarrollo y baja participación); y Baja California Sur (con niveles de desarrollo y participación superiores a la media nacional).

Tres décadas después, las bases socioterritoriales de la movilización ciudadana se distribuyen de forma inversa, relacionándose ahora positivamente con la geografía del desarrollo humano. Como se observa en la gráfica 3.6, en el periodo 1994-2000 las tasas más elevadas de participación se encuentran en estados con mayores niveles de desarrollo (Distrito Federal, Nuevo León, Aguascalientes, Baja California Sur, Sonora, Querétaro, Colima y Jalisco), mientras que los estados más marginados concentran los mayores promedios de abstención (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Nayarit). Ciertamente, la correlación no es perfecta. Tanto Guanajuato y Campeche, como Coahuila, Quintana Roo, Baja California y Chihuahua se desvían de este patrón, registrando los dos primeros tasas de participación superiores a sus niveles relativos de desarrollo

(cuadrante uno), y los cuatro restantes, promedios de participación inferiores a sus niveles respectivos de desarrollo (cuadrante cuatro de la gráfica 3.6).

Gráficas 3.5 y 3.6. Correlaciones entre la participación electoral y el desarrollo (1964-2000)



Esta transformación de las estructuras socioterritoriales de la participación se mantiene durante el periodo 1994-2000, antes de debilitarse y de desaparecer posteriormente. Como lo ilustran los mapas 3.5-3.7, se distinguen entonces cinco regiones consistentemente diferenciadas en términos de movilización electoral: frente a los estados más desarrollados y participativos del Norte y del

Centro (en color gris oscuro), el llamado Sureste (Guerrero, Oaxaca y Chiapas) se caracteriza por elevados niveles de marginación y de abstencionismo, separados por una franja de catorce estados con tasas intermedias de desarrollo y participación electoral (en gris claro y con rayitas verticales, en el mapa 3.7).

Rompiendo con este patrón regular, cuatro entidades del Occidente/Bajío (rayas verticales) se diferencian por niveles intermedios de desarrollo pero con tasas excepcionalmente elevadas de movilización electoral, mientras que cuatro entidades más (punteado) se caracterizan por tasas elevadas de desarrollo y de abstencionismo: se trata de los estados fronterizos de Baja California, Coahuila y Chihuahua, y del estado eminentemente turístico de Quintana Roo. El comportamiento de estas últimas cuatro entidades es incluso tan atípico que debilita considerablemente la correlación global. Sin ellas, la correlación para los 28 estados restantes pasa incluso de un  $r^2$  de 26% a un  $r^2$  de 54% para el periodo 1994-2000 (mapa 3.7).

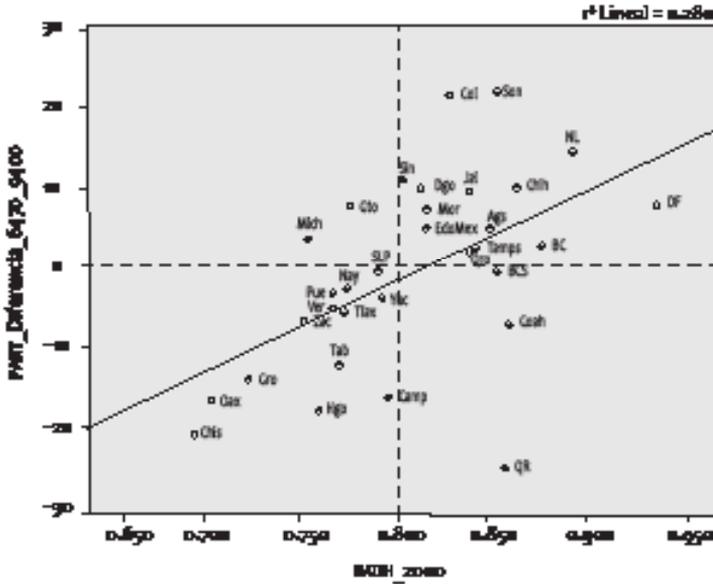
La gráfica 3.7 permite captar las razones de esta inversión. De manera general, se reduce la disparidad en las tasas estatales de participación ciudadana, como consecuencia de una disminución muy notable en estados rezagados como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Tabasco y Campeche, y del incremento concomitante de la misma en entidades más desarrolladas como Colima, Sonora, Sinaloa, Durango, Jalisco, Chihuahua, Nuevo León y el Distrito Federal. Como se observa en la gráfica 3.7, tan sólo Michoacán y Guanajuato (cuadrante uno), Quintana Roo, Coahuila y Baja California Sur (cuadrante cuatro) se desvían de esta tendencia generalizada.

Estos cambios son suficientemente marcados para revertir de manera puntual el patrón tradicional de la movilización corporativa del Antiguo Régimen, confiriéndole a la participación un perfil sociodemográfico conforme a las expectativas de la teoría de la modernización. No obstante, esta transformación no es durable. Desde las legislativas federales intermedias de 2003, la correlación positiva entre la participación y el desarrollo vuelve a debilitarse y deja de ser significativa en este nivel de análisis.

Pero, ¿a qué se deben —y a quién benefician— estos patrones territoriales opuestos de participación electoral? Una primera respuesta se deriva de los perfiles sociodemográficos desiguales que caracterizan a las distintas fuerzas partidistas. En 1964, no sólo se registra una correlación negativa entre el nivel estadual del desarrollo y el de la participación electoral; también se observa una fuerte correlación negativa entre el desarrollo y las votaciones a favor del PRI, así como una relación positiva con el voto del PAN (cuadro 3.3). En otras palabras, los mayores niveles de participación electoral que se asocian con mayores niveles de rezago socioeconómico benefician al PRI, en detrimento del PAN (que cuenta con mayor presencia en entidades de mayor desarrollo y abstencionis-

mo): se trata del famoso voto corporativo del que contó el tricolor en sus graneros electorales, marginados y rurales (cuadro 3.3).

Gráfica 3.7. Correlación entre incremento de participación y desarrollo humano



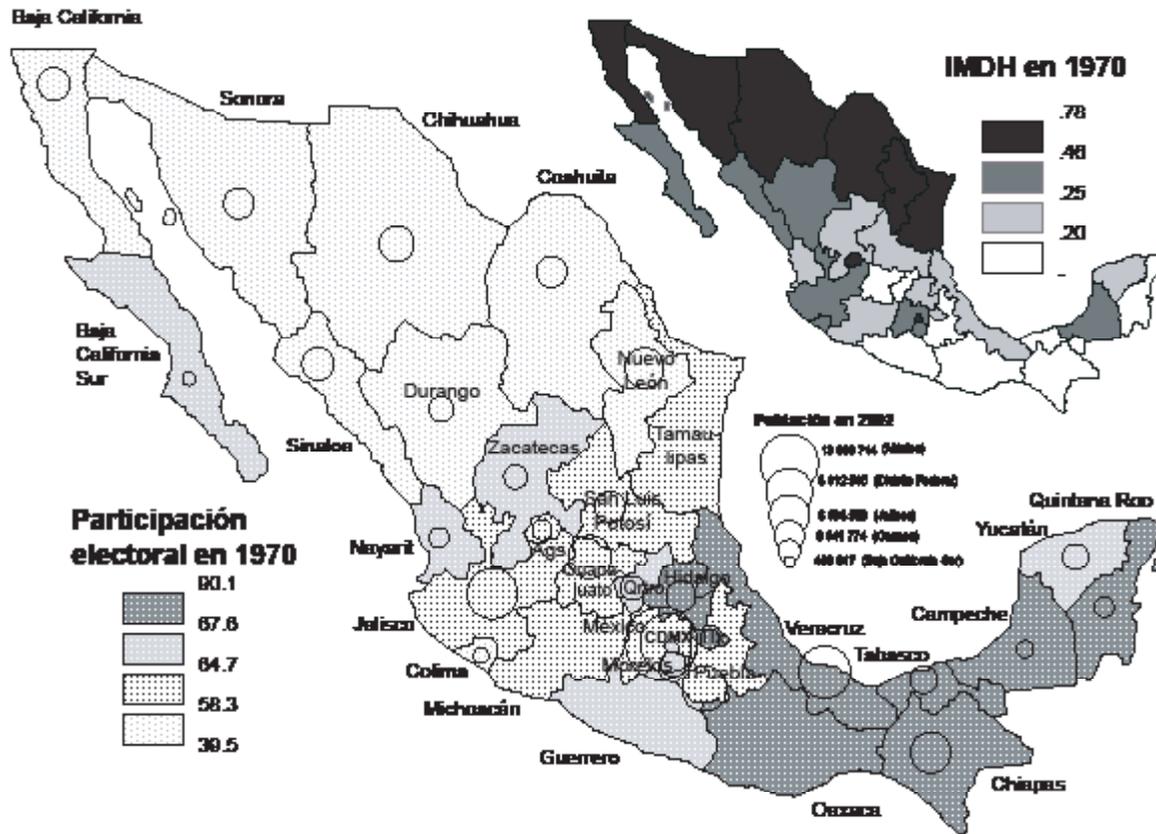
Cuadro 3.3. Correlaciones entre participación, desarrollo y voto partidista

		Part_64	PRI_64	PAN_64	Otros_64	Part_00	PRI_00	PAN_00	AMex_00	Otros_00
IDH	Correlación de Pearson	-0.328	-0.471	0.409	0.228	0.476	-0.402	0.567	-0.378	0.393
	Sig. (bilateral)	0.067	0.006	0.020	0.210	0.006	0.022	0.001	0.033	0.026
Part_64	Correlación de Pearson	1	0.582	-0.561	-0.074					
	Sig. (bilateral)		0.000	0.001	0.685					
Part_00	Correlación de Pearson					1	-0.386	0.434	-0.275	0.552
	Sig. (bilateral)						0.029	0.013	0.127	0.001

Fuente: Elaboración propia con datos de Gómez Tagle (2001) e IFE (2012).

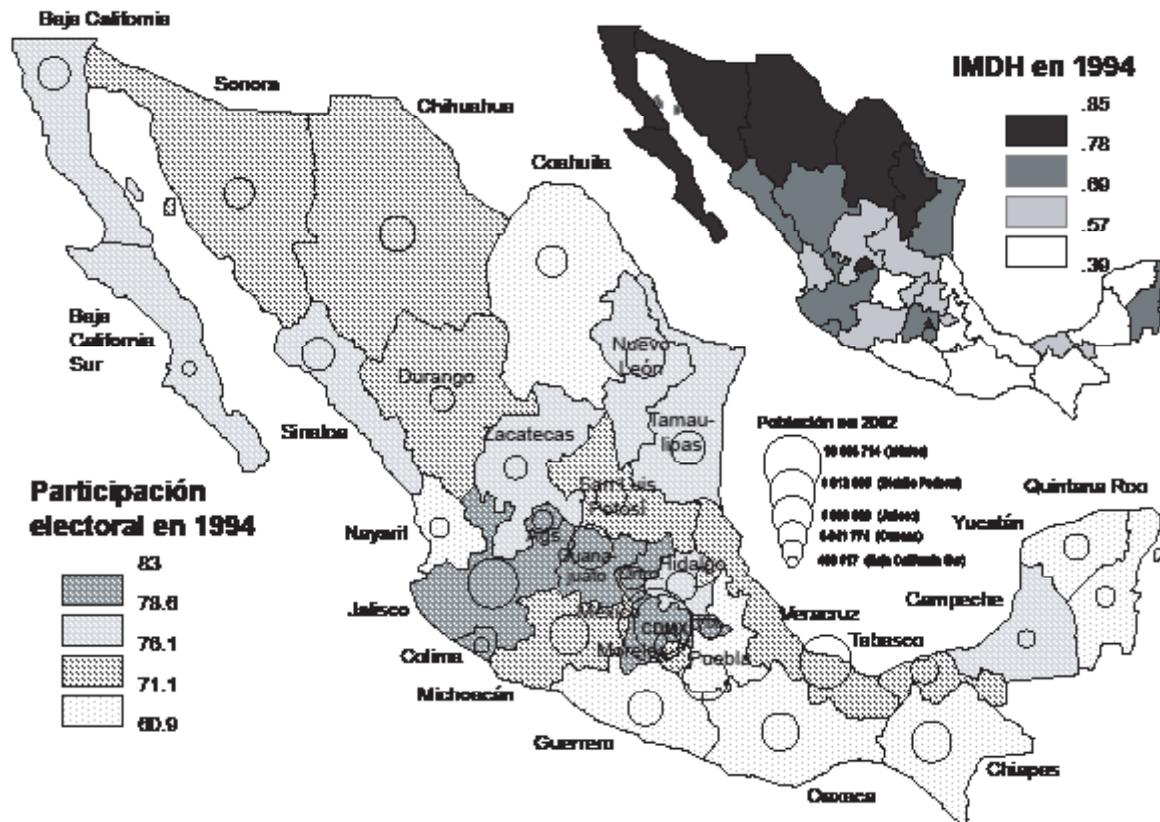
Este patrón cambia drásticamente en el año 2000. Ahora, los mayores niveles de participación se registran en los estados con mayores niveles de desarrollo humano, donde el PAN cuenta con una mayor presencia. Las bases socioterritoriales de este tipo de movilización electoral ya no benefician, sino que afectan al PRI, al grado de hacerle perder la presidencia de la República durante la elección del 2 de julio de 2000 (cuadro 3.3).

Mapas 3.1 y 3.2. Desarrollo humano y participación electoral (1964-1970/1994-2000)



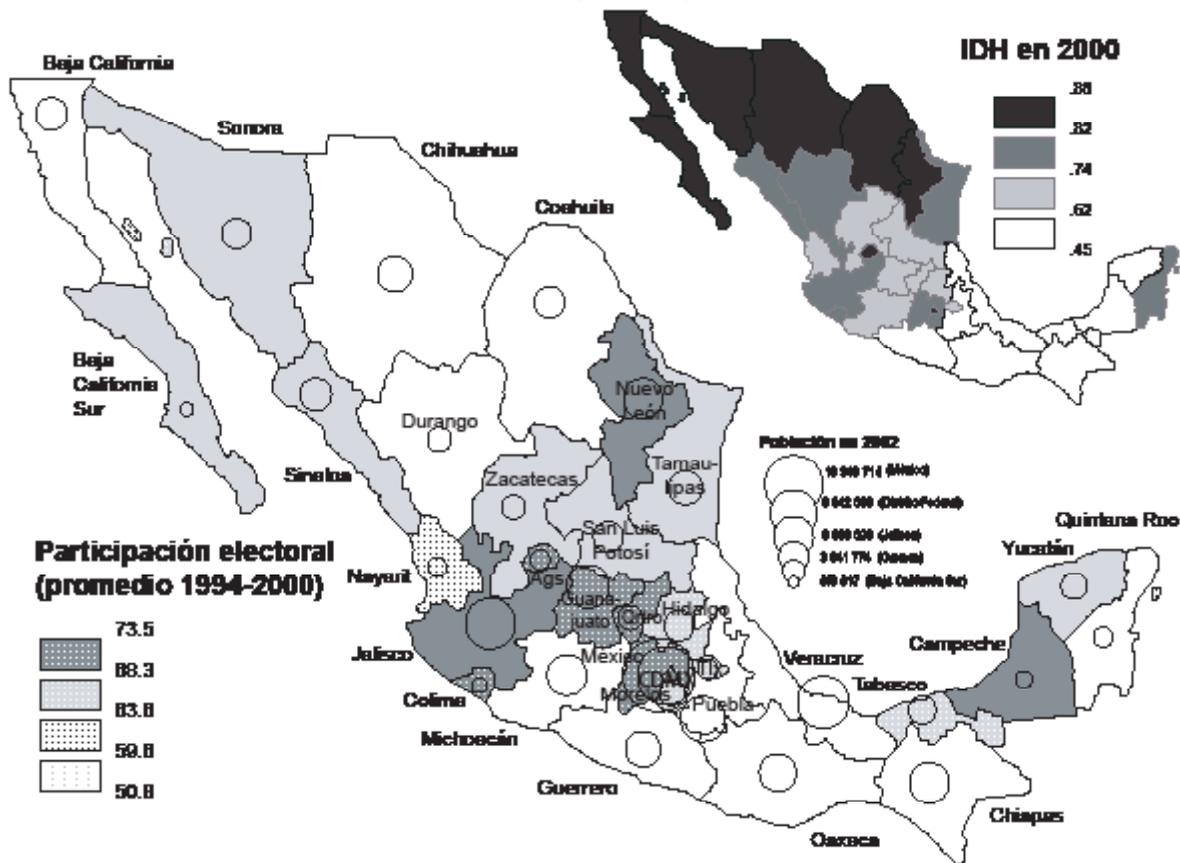
Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Mapas 3.3 y 3.4. Desarrollo humano y participación electoral (1964-1970/1994-2000)



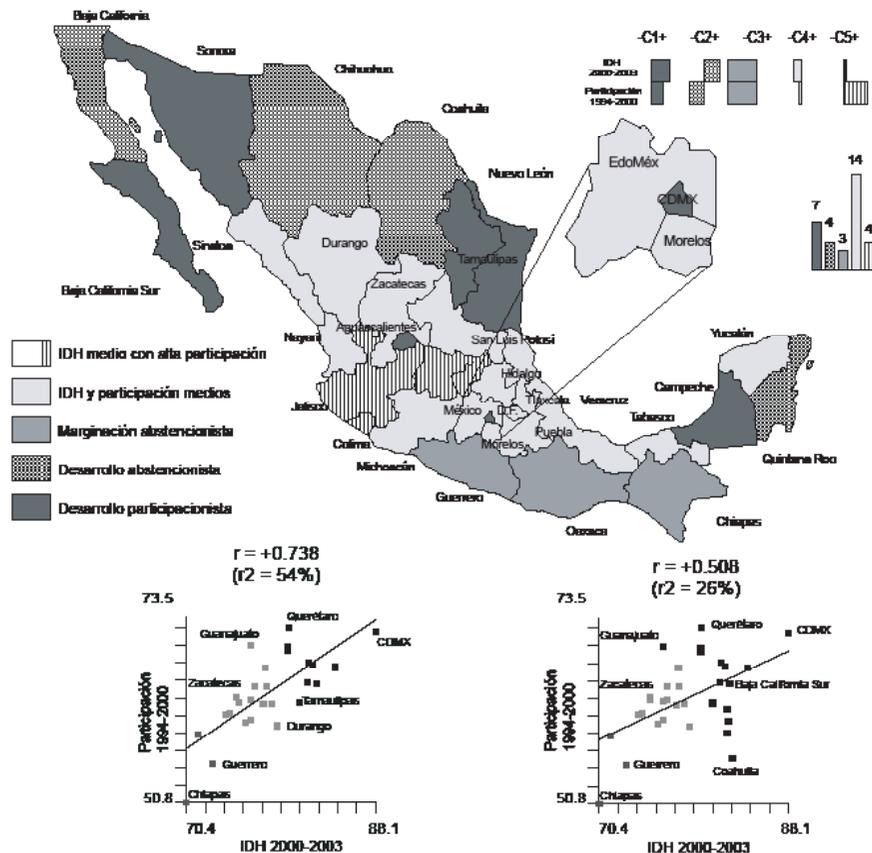
Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Mapas 3.5 y 3.6. Desarrollo y participación electoral: cinco Méxicos (1994-2000)



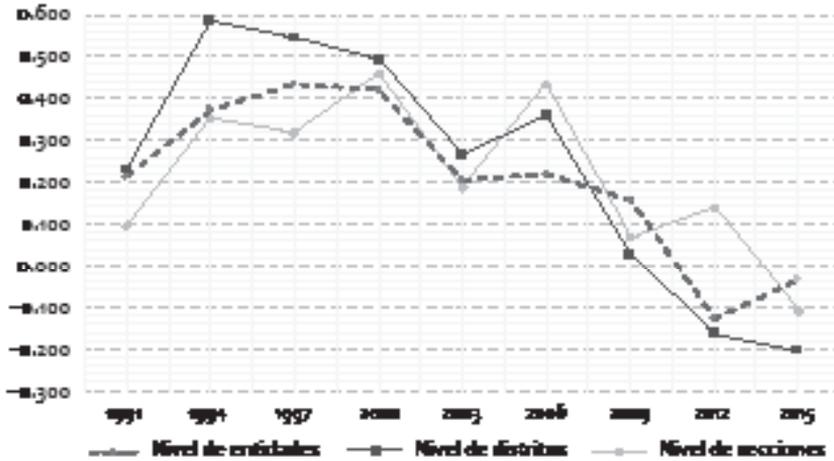
Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Mapa 3.7. Desarrollo humano y participación electoral: cinco Méxicos (1994-2000)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Gráfica 3.8. Relación entre participación electoral e IDH (nivel estados, distritos y secciones)



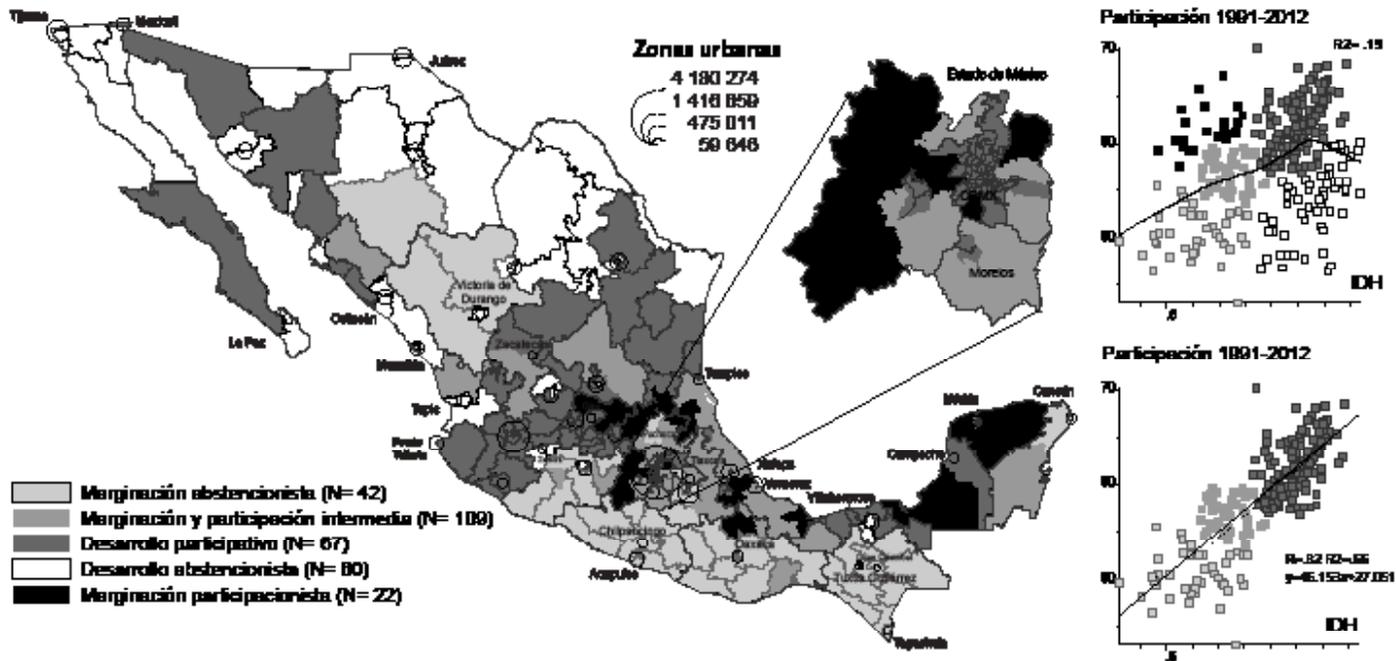
	1991	1994	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015
Nivel de secciones	0.095	0.352	0.317	0.457	0.186	0.432	0.067	0.139	-0.109
Nivel de distritos	0.23	0.583	0.542	0.492	0.265	0.357	0.024	-0.164	-0.204
Nivel de entidades	0.213	0.372	0.433	0.419	0.204	0.218	0.156	-0.128	-0.035

Fuente: Elaboración propia con datos de IFE (2012) e INE (2015).

Las mismas relaciones —cambiantes e inestables— se verifican, con intensidades distintas, en el nivel de los 300 distritos y de las 61 983-67 583 secciones que conforman la geografía electoral mexicana, para los cuales solamente contamos con datos desagregados desde la primera elección que organizó el IFE en 1991. Como lo ilustra la gráfica 3.8, las correlaciones registradas en ambas escalas de análisis corroboran lo observado en el nivel estadual: tras un periodo de fuerte asociación positiva entre 1994 y 2000, las correlaciones se debilitan posteriormente, antes de revertirse en las legislativas de 2015.

Para visualizar algunas de las dinámicas macrosociológicas de las distintas configuraciones territoriales de la participación electoral y el desarrollo humano, el mapa 3.8 relaciona los promedios distritales de ambas variables registrados entre 1991 y 2012 (dejando de lado los comicios legislativos de 2015, por tener éstos un perfil totalmente atípico). Los 300 distritos se agrupan mediante un análisis de clasificación jerárquica, cuyo algoritmo maximiza las diferencias entre los grupos y minimiza la varianza interna de cada categoría. Ello permite contrastar los 42 distritos más pobres y abstencionistas (en gris claro) con los 67 distritos más prósperos y participacionistas (en gris oscuro), así como otros 109 distritos que se sitúan en situaciones intermedias (en gris).

Mapa 3.8. Participación electoral y desarrollo humano (nivel distritos, 1991-2012)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Pero, sobre todo, se distinguen tres categorías adicionales con configuraciones atípicas: 60 distritos (color blanco) cuentan con índices altos o muy altos de desarrollo, pero con tasas moderadas o muy bajas de participación electoral, mientras que 22 distritos pobres tienen promedios de participación muy elevados (en negro). Cuando estos 82 distritos se extraen de la muestra, la correlación entre ambas variables se vuelve fuertemente positiva (+0.82) y alcanza una  $r^2 = 66$  por ciento.

Lo que hay que destacar es que dichas categorías no sólo tienen coherencia desde un punto de vista estadístico, también tienen una distribución espacial específica que remite a dos dinámicas territoriales con perfiles sociodemográficos diferenciados y lógicas contrapuestas. Se trata de la franja norteña de maquilas, así como de algunas urbes con elevadas tasas de migrantes (Tijuana, El Paso, Cancún) y niveles altos de abstencionismo; así como de algunos distritos marginados del Valle de Toluca, de Yucatán, Campeche, Veracruz e Hidalgo, con niveles muy altos de movilización electoral. Cuando estos distritos atípicos se restan de la correlación, se vuelve positiva y altamente significativa, con una  $r$  de +0.82 y una  $r^2$  de 66% (mapa 3.8).

Para captar mejor los mecanismos que se encuentran detrás de estas relaciones estadísticas y abstractas, indagemos ahora en un caso específico para el que contamos con información cualitativa y etnográfica exhaustiva, así como con resultados del conjunto de elecciones municipales celebradas desde la década de 1970.

#### LA ÉPOCA DORADA DEL PRI: EXTENSIÓN Y (SUB)DESARROLLO DEL SUFRAGIO EN CHIAPAS

Más allá de sus especificidades, la extensión del sufragio en Chiapas proporciona un caso paradigmático del tipo de pacto político-electoral que cimentó las bases socioterritoriales del voto durante el régimen posrevolucionario, en una de las entidades más agrarias, rezagadas y marginadas de la República mexicana. Dicho pacto entre las élites federales del PRI y los grupos locales de finqueros y empresarios agropecuarios fue singularmente sólido y duradero. Resistió incluso los embates de la crisis política de 1988, la más grave que enfrentó el régimen desde su consolidación en la década de 1930. Esto le valió entonces, a dicha entidad, la reputación de ser el “último granero electoral del PRI” (Sonnleitner, 2012).

Independientemente de la retórica partidista, en Chiapas la única organización que se parecía a un partido político fue por mucho tiempo el PRI, pero funcionaba, en realidad, como el brazo electoral del Estado posrevolucionario: en lugar de asumir la capacitación de cuadros administrativos, la formación

ideológica de militantes o la representación de los intereses de sus electores, el tricolor articulaba un conjunto heterogéneo de alianzas estratégicas con hombres fuertes del más diverso cuño. Muchos de estos liderazgos se forjaron, desde la juventud de una nueva generación de hombres progresistas y comprometidos con sus comunidades, al calor de las luchas populares que impulsó el presidente Cárdenas mediante sus emisarios, que apoyaron a los campesinos en sus combates para legalizar sus bienes comunales o acceder a nuevas tierras ejidales, para capacitarse como agentes comunitarios de salud o como maestros rurales, para mejorar las condiciones de comercialización de sus productos y para obtener un mínimo de garantías laborales durante sus migraciones anuales a las plantaciones del Valle Central y a las fincas cafetaleras de la Costa del Pacífico (Rus, 1995).

Sin embargo, una vez que consolidaron su reputación con estas conquistas, estos mismos líderes se empeñaron en expandir su influencia utilizando sus relaciones y alianzas con los funcionarios de los gobiernos locales y federales, dentro de las redes formales informales que fue desarrollando el PRI por medio de sus distintas confederaciones oficiales. Paulatinamente, estos famosos *caciques* empezaron a actuar como pequeños señores feudales, al ejercer su poder de forma personalizada, con la anuencia de sus aliados estatales y sin límites ni contrapesos institucionales. En sus dominios respectivos gozaban de una gran autonomía, fundada en un pacto tácito que les garantizaba la impunidad o el apoyo puntual de las autoridades estatales y federales, a cambio de su lealtad política incondicional durante las crisis y los periodos electorales (Rus, 1995; Köhler, 1982; Viqueira y Sonnleitner, 1999). A falta de estructuras partidistas y de mecanismos de control directo, el régimen priista se apoyaba en una vasta red de intermediarios regionales y de pequeños jefes locales, así como en diversas organizaciones corporativas que le permitían captar y disciplinar, cooptar y regenerar extensas clientelas político-electorales. Ello le otorgó al sistema una innegable legitimidad popular y una estabilidad excepcional hasta finales de la década de 1980 (Sonnleitner, 2012).

### *Una economía política agroexportadora y excluyente*

Sin poder entrar, por razones de espacio, en una sociología histórica más profunda de la economía política chiapaneca, esbozemos algunos elementos clave para situar su especificidad. Dentro del contexto mexicano, Chiapas se caracteriza por una integración social, cultural y política singularmente frágil y endeble; representa una suerte de paradigma del subdesarrollo, con una economía agroexportadora extravertida y excluyente que beneficia a una pe-

queña élite de finqueros y comerciantes, en detrimento de una amplia reserva de mano de obra barata, ocupada solamente durante las cosechas y relegada el resto del año en comunidades rurales empobrecidas con elevadísimos índices de marginación.

Dicha economía fundamentalmente agraria se basa en la producción de algunos productos destinados a la exportación, tradicionalmente el cacao, el azúcar y el algodón, así como el café a partir de finales del siglo XIX y, luego, en la explotación de maderas preciosas de la Selva Lacandona, en la ganadería y el cultivo de frutas tropicales en el siglo XX. Pero independientemente de lo que se produce en esas *fincas*, lo que importa subrayar aquí es el papel crucial de los jornaleros agrícolas para las cosechas, cuyo ingreso precario determina el margen de ganancia. Para reducir el costo laboral al estricto mínimo, los propietarios emplean una mano de obra migrante que solamente es remunerada durante las cosechas y que reside el resto del año en sus propias comunidades, situadas en regiones montañosas e infértiles que a duras penas producen el maíz y el frijol indispensables para la autosubsistencia. Tal es precisamente el caso de las regiones indígenas de Chiapas, en particular en Los Altos (Viqueira y Ruz, 1995).

Como consecuencia de este modelo eminentemente agrícola y de “arraigo rural”, la economía chiapaneca carece de incentivos para dotarse de un proceso endógeno de desarrollo. Como lo muestran trabajos recientes en demografía histórica, la urbanización tardía de Chiapas no es el resultado de un proceso exitoso de industrialización que atrae a la población rural, sino de la crisis del campo, del éxodo rural y de la emigración de los campesinos desamparados por falta de alternativas económicas, en contextos de crisis agrarias repetitivas (Viqueira, 2009). Este punto resulta fundamental para entender el nuevo tipo de vínculos sociales que se recrean en estas ciudades improvisadas. Ciertamente, el abandono de la comunidad campesina y rural se acompaña hasta cierto punto de una mayor autonomía e “individualización” socioeconómica de los migrantes, lo que se traduce en una mayor volatilidad y fragmentación de sus adscripciones y lealtades sociopolíticas, pero, al carecer de mecanismos propicios de integración sociocultural, también se reflejan en procesos de desarraigo y anomía, así como en la desafección ante un régimen que los abandona a su propia suerte (Hvostoff, 2002).

Este modelo de (sub)desarrollo agrario se vincula con un sistema político y con un modo de “participación” e “inclusión” política peculiares. Pese a las turbulencias de 1910-1929, las bases de la economía no son trastocadas estructuralmente por la Revolución, ya que desde su fundación el Nuevo Régimen las adopta y refuncionaliza para consolidarse en la región. Gracias a un prudente programa de reparto de tierras (sobre todo nacionales), a la creación de un sindi-

cato unificado de trabajadores y a la formación de nuevos grupos de promotores rurales de salud y de maestros bilingües, el Estado posrevolucionario logra imponerse desde la década de 1930 como un poderoso intermediario entre las masas rurales y las élites agrarias. Como en el resto del país, la *pax priista* se fundamenta en un conjunto de pactos corporativos con los caciques comunitarios y regionales, que fungen como sus agentes y representantes predilectos, encargados de controlar la mano de obra y de administrar el orden en las comunidades mestizas e indígenas (Rus, 1995).

### *El sufragio universal al servicio de la exclusión política*

Formalmente, el sufragio se extiende en Chiapas a partir de las luchas por la Independencia en el siglo XIX, pero, así como en el resto del país, habrá que esperar la Constitución de 1917 y las reformas locales de 1925 (inclusión de las mujeres) y federales de 1969 (reducción de la edad de votar de 21 a 18 años), para que éste sea legalmente universal. No obstante, durante el régimen posrevolucionario el voto se ejerce en la práctica de una manera restringida y corporativa, bajo la coerción y el control estrecho de un régimen de partido hegemónico que le confiere contenidos muy particulares, poco respetuosos de la libertad, la secrecía y la autonomía individual de los votantes.

De ahí la paradoja de un sufragio formalmente “universal” pero limitado en su práctica, que se otorga y se concede “desde arriba” sin haber sido solicitado por el pueblo, que se extiende en nombre y a cambio de beneficios diversos de inclusión socioeconómica, pero se ejerce bajo el control estrecho del partido único y al servicio de la exclusión político-electoral. Lejos de generar mecanismos de representación democrática, mediante la elección libre y competitiva, periódica e incierta de gobernantes subordinados a la rendición de cuentas ante los ciudadanos, los procesos electorales se limitan a legitimar a los candidatos preseleccionados por el partido oficial, expropiando a los votantes del derecho básico de (re)elegir o sancionar a sus “representantes”. Más que en procesos de participación ciudadana autónoma, la construcción del Estado posrevolucionario se apoya así en la creación de un conjunto de prácticas e instituciones corporativas que promueven relaciones políticas de tipo autoritario.

Tras la pacificación y estabilización política del país, la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 se acompaña de la unificación de un sinnúmero de organizaciones y partidos locales. Como en el resto del país, en Chiapas el Nuevo Régimen también se consolida durante el sexenio del general Lázaro Cárdenas (1934-1940), cuya política es implementada por su partidario y colaborador local, Efraín Gutiérrez. Tras haber fungido como director del

Banco Nacional de Crédito Ejidal y como secretario del Departamento Agrario, Gutiérrez gobierna el estado entre 1936 y 1940 e impulsa una hábil reforma agraria que le confiere una sólida legitimidad en las comunidades rurales (Zebadúa, 1999, 160).

Esta política central es completada por la creación de tres instituciones clave. Para asegurarse la lealtad político-electoral de los principales sectores laborales, Gutiérrez funda el Sindicato de Trabajadores Indígenas (STI) y la Confederación Obrera y Campesina de Chiapas (COCC), que no tardarán en incorporarse a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC). En un segundo tiempo, el gobierno también promueve activamente la expansión de los servicios de educación básica, mediante la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI), la formación de promotores bilingües y, finalmente, la creación de una extensa red de escuelas públicas operadas por una nueva élite de maestros bilingües, organizados en el poderoso Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

Cuando los antropólogos de las universidades de Chicago y de Harvard llegan a Chiapas para investigar las comunidades campesino-indígenas de Los Altos a principios de 1950, se encuentran en una situación de estabilidad política excepcional. Sin embargo, detrás de la aparente armonía y unanimidad de los “consensos comunitarios”, se encuentran poderosos mecanismos de inclusión corporativa y de control caciquil autoritario. En una economía que depende directamente de la tierra, el reparto agrario y el control de la mano de obra se transforman, así, en las piezas clave del Estado posrevolucionario.

### *Las bases socioterritoriales del voto en una situación autoritaria*

Analicemos ahora las bases geográficas de la participación electoral durante esta época dorada del Antiguo Régimen, cuando sufragar era prácticamente sinónimo de apoyar de manera incondicional al PRI. Entonces, las estructuras socioterritoriales del voto coincidían estrechamente con la capacidad de movilización de los agentes e intermediarios del tricolor; las elecciones solamente se volvían competitivas en ocasiones, cuando en algunos lugares se fracturaba el pacto posrevolucionario, antes de ser restablecido por la fuerza de la persuasión y la cooptación, o por la violencia de la represión. En este tipo de situación autoritaria, la oposición al régimen se manifestaba sobre todo de forma indirecta, mediante la desafección y el abstencionismo que se concentraban claramente en las principales ciudades con mayores niveles de desarrollo. De ahí la relación significativa, pero contraintuitiva, entre los niveles municipales de *subdesarrollo socioeconómico* y las tasas municipales de *participación electoral*. Como lo

ilustran los mapas 3.9-3.11, la dimensión territorial de esta relación es de una claridad impactante.

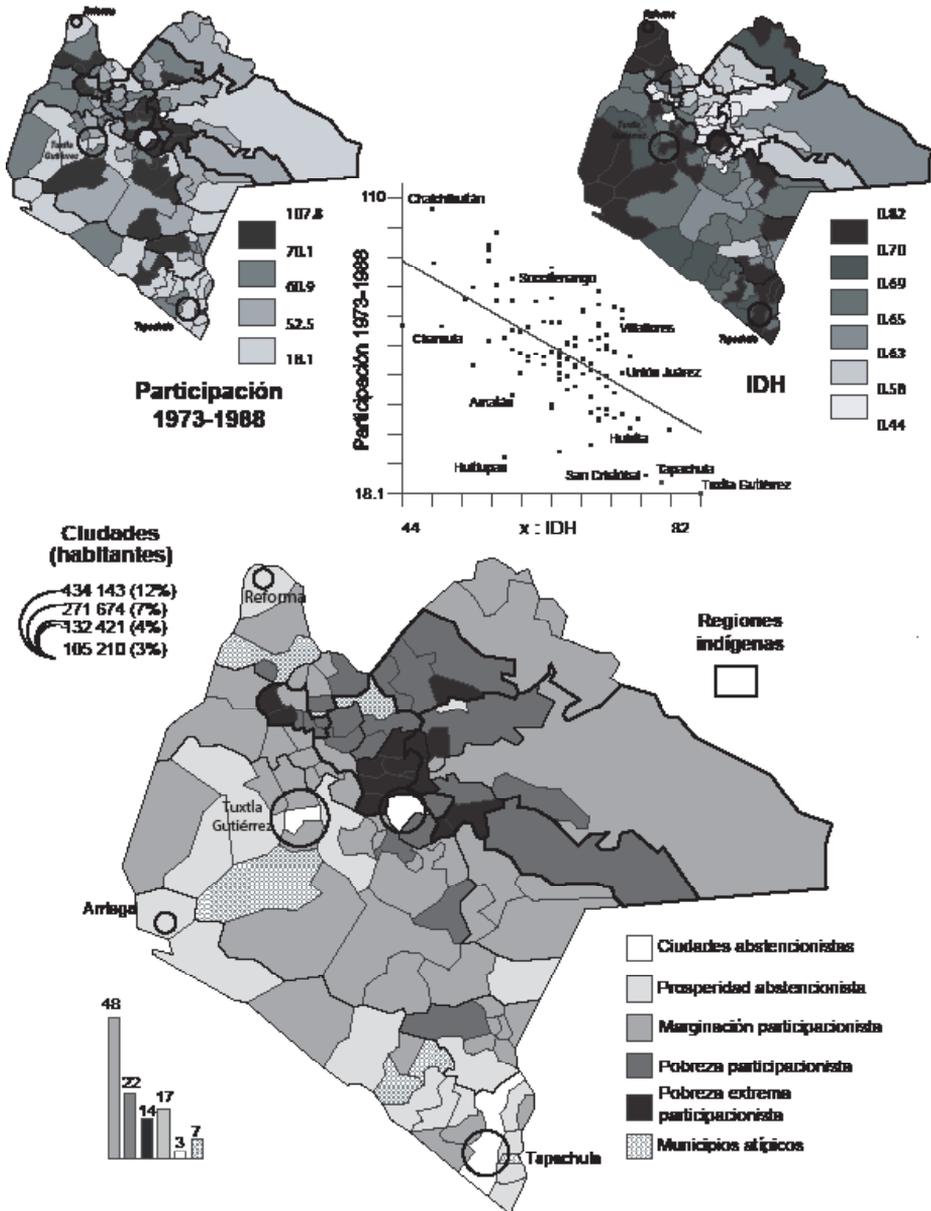
Es precisamente en las reservas históricas de mano de obra barata —es decir en las regiones indígenas alteñas y norteñas del estado, así como en los municipios tzeltales y tojolabales que se extienden hacia la Selva lacandona— donde se observa la movilización más masiva de la población durante las jornadas electorales.

Como lo revelan los promedios agregados de estas dos categorías de municipios (en gris y en gris oscuro en el mapa 3.11), dicha movilización beneficia casi exclusivamente al PRI —que obtiene en promedio 83% y 65% de la lista nominal y la cuasi totalidad de los votos válidos, cuando no capta un sufragio unánime, o hasta rebasa el número total de la población en edad de votar—, y se caracteriza por un perfil eminentemente rural y subdesarrollado (se trata, en efecto, de algunas de las regiones más marginadas de toda la República mexicana).

De forma inversa, las tres grandes ciudades y los municipios con mayores niveles de desarrollo socioeconómico se caracterizan por tasas sorprendentemente elevadas de abstencionismo, cuyos promedios se sitúan entre 76% y 88% de la población inscrita en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de las Casas. En estas dos categorías de municipios, el PAN y algunos otros partidos de oposición registran puntualmente alguna presencia, aunque eso también se observa en algunos municipios rezagados y rurales (incluyendo Las Margaritas, Chamula y Zinacantán). En realidad, lo que distingue a los electorados urbanos entre 1973 y 1988 es, por lo tanto, una abstención masiva y consistente, que se relaciona muy probablemente con una actitud difusa de desafección hacia el partido gobernante. Es precisamente en estos centros urbanos y en estas regiones con mayores niveles de desarrollo que se afirmará y consolidará el PAN a partir de 1991.

Cabe destacar la relación casi perfecta entre los índices de marginación y las tasas municipales de participación electoral. Ésta se refleja en un coeficiente negativo de correlación de  $-0.586$  entre ambas, que explica por sí sola 34% de la varianza total. Pero la relación es, en realidad, todavía más fuerte. Con la excepción de Huituipán (cuya elevada marginación también se asocia con un elevado abstencionismo), de Acapetagua, Pichucalco, Escuintla, Metapa, Villaflores y Tapilula (cuya situación relativamente más próspera se asocia en cambio con mayores promedios municipales de participación electoral), los 103 municipios restantes se sitúan a lo largo de una línea de regresión cuyo coeficiente se eleva a  $+0.703$ , por lo que se explica la mitad de la varianza total (mapas 3.9-3.11).

Mapas 3.9-3.11. La relación entre el desarrollo y la participación electoral (elecciones municipales, 1973-1988)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>], con datos de Bana-mex-Accival (2001) para los resultados electorales de 1973-1980.

En otras palabras, se trata de un caso extremo y cuasi ideal-típico de una situación corporativa y autoritaria, en la cual la participación electoral se asocia estrecha y positivamente con el subdesarrollo en beneficio exclusivo del partido gobernante. En este contexto, la oposición al régimen se traduce en un abstencionismo masivo y consistente, a contracorriente de la expectativa teórica básica de la teoría de la modernización (que postula una relación positiva entre el nivel de integración socioeconómica y el tipo de interés que motiva una mayor participación electoral autónoma e independiente entre los electorados con mayores recursos y autonomía). La fuerza de dicha relación atípica se debe, al menos en parte, a votaciones masivas de tipo gregario, corporativo y clientelar, pero también contiene comportamientos abiertamente irregulares y fraudulentos, en contextos en los que el relleno y el embarazo de urnas se sustituye incluso públicamente al ejercicio formal del sufragio universal. Aun así, la oposición no está totalmente ausente de la vida político-electoral, aunque sus éxitos sean generalmente ignorados, sofocados y hasta reprimidos de forma violenta por un régimen autoritario.

### *“Elecciones”, ¿sin opciones?*

Como bien lo señalaron los pioneros del análisis electoral en situaciones autoritarias y semidemocráticas, muchas dictaduras organizan procesos electorales en vistas de movilizar a las masas populares, con la esperanza de dotarse de una legitimidad interna e internacional. No obstante, dichos comicios no ponen realmente en juego ni el ejercicio del poder, ni la selección ni la renovación de los gobernantes; se trata, así —valga la paradoja—, de *“elecciones sin opciones”* (Hermet, Rouquié y Linz, 1982). Las funciones de estas *“elecciones”* son, a su vez, muy distintas a las que desempeñan los comicios libres y competitivos en las poliarquías con instituciones representativas, mecanismos de control y procedimientos de fiscalización democráticos. Sirven, entre otras cosas, para movilizar apoyos y para (re)negociar alianzas, para comunicar y para ratificar decisiones previamente tomadas, pero, sobre todo, como mecanismos de aclamación y legitimación de los gobernantes por los gobernados. La participación y la abstención electoral adquieren, en este contexto, el significado inverso al que se les suele otorgar en las situaciones democráticas: mientras que la primera se asocia con prácticas autoritarias de clientelismo, acarreo y coerción, la segunda se transforma en una forma peligrosa de protesta, desaprobación y rechazo del régimen político (Hermet, Rouquié y Linz, 1982).

En México, los significados históricos de este tipo de participación bajo las formas del *“acarreo”* y la movilización corporativa, así como en sus vertientes más modernas y cívicas de consulta ciudadana, han sido analizados por nume-

rosos autores (Adler-Lomnitz, Salazar y Adler, 2004; Buendía y Somuano, 2003; Durand Ponte, 2004; Gómez Tagle, 2001 y 2009; Tejera y Castañeda, 2017). Para el caso específico del Chiapas rural e indígena, resultan reveladores los siguientes cuatro relatos, referidos a las décadas de 1940, 1960, 1970 y 1980. Como pudimos documentarlo mediante entrevistas de campo que realizamos con antiguas autoridades tradicionales, las elecciones del periodo posrevolucionario distaban mucho de ser libres y competitivas en Los Altos de Chiapas. Las palabras de un antiguo presidente municipal de Huixtán resultan reveladoras:

Anteriormente ya votábamos en Huixtán. Marcábamos las boletas como de cuatro, pero siempre por el PRI, porque el PAN —nos decían— era para los mestizos. Y nos amenazaban si votábamos por el PAN. Por eso nadie votaba por el PAN. En cambio ahora sí se ve que ha cambiado mucho, porque ya hay casillas y sólo una boleta, y es a escondidas. Antes sólo se sacaba la mesa en el pueblo de Huixtán, y por caja las boletas, y se repartían los paquetes. Estamos hablando de los años 1945, yo tenía más o menos como 23 años.<sup>6</sup>

A su vez, Ulrich Köhler documentó la forma en que se realizaron los comicios de 1970 en San Pablo Chalchihuitán. Su reconstitución de la forma en que se organizaban las “elecciones” en esa época ilustra de forma fehaciente cómo se “votaba” entonces en numerosas comunidades rurales, indígenas y mestizas de Chiapas:

Oficialmente el *peserente* es elegido por escrutinio secreto de todos los pableros y pableras. En la práctica el PRI decide [*sic*] quién va a ser *peserente*. Pues, el que llega a ser candidato del PRI, ya no puede perder la “elección”. Siendo trabajo de papeleo, se encarga, en San Pablo, al secretario municipal la tarea de llenar las papeletas electorales. Para él, el año de 1970 fue bastante duro porque tenía que llenar las aproximadamente 1 400 papeletas electorales [...] El secretario ya conoce el método “apropiado” y no llena ni un solo voto en contra de la proposición del PRI, pero sí devuelve unas nueve, trece o diecisiete (de preferencia un número irregular) papeletas blancas. Así se evita un voto afirmativo de 100% y se llega al resultado elegante de 99% y pico (Köhler, 1982, 133).

Como tercer botón de muestra, las entrevistas a profundidad que realizó Edmundo Henríquez Arellano durante su trabajo etnográfico sobre las élites indígenas locales de los Altos aportan elementos adicionales sobre las dimensiones antropológicas del voto durante el régimen posrevolucionario. Como se lo relató uno de los antiguos presidentes municipales de Mitontic:

<sup>6</sup> Entrevista a Miguel Huacash, fundador de la religión evangélica en San Antonio Balashilná, San Antonio Balashilná, 11 de octubre de 2000.

La verdad [...] es que nunca ha existido la democracia. Era una sacadera de votos, era como tradición. En la época de la votación se mandaba llamar a los escribanos, se tomaba el padrón, bueno, nunca van a votar todos, y llenaban los votos. Se escuchaba de otros partidos, pero en el municipio [de Mitontic] no se permitía otro para que todos estuvieran unidos. Llega un licenciado de Asuntos Indígenas, ellos hacían el acta. La verdad me da pena, quisiera uno regresar el tiempo (Henríquez Arellano, 2000, 57-58).

Estas situaciones autoritarias solamente empezaron a cambiar durante la década de 1990, cuando la creación y la ciudadanía del IFE fue generando paulatinamente condiciones más propicias para una participación electoral más autónoma e independiente:

Ahora, el que no vota, pues queda a su criterio, porque ya no hay castigo. Solamente ante la comunidad, es mal visto o criticado, porque la gente sí se da cuenta cuando una persona no vota.

En cambio, en las elecciones anteriores era muy diferente. Eran obligadas las gentes para que salieran a votar. Y al que no lo hacía, le cobraban multa: de tres pesos. Y si sobraban paquetes de boletas, se invitaban a los ex comisariados para apoyar a tachar las boletas restantes. Por eso ganaba siempre el PRI. Votaban puros hombres, porque no habían boletas para las mujeres, únicamente para los hombres.

Eso sucedió en los años 60. O sea, prácticamente no había orden, sólo los líderes manejaban las elecciones. Eran las autoridades las que se encargaban de las casillas y hacían lo que ellos querían. Antes, no era como hoy. No habían horarios. Porque los electores llegaban a lo que iban, y regresaban luego a sus casas. Por eso sólo los que cuidaban las casillas, sólo ellos se quedaban. Por eso hacían lo que querían.<sup>7</sup>

En Chiapas, los efectos de estas prácticas antidemocráticas se reflejan claramente en las dinámicas territoriales y en el perfil sociodemográfico de la participación electoral hasta 1988. Solamente a partir de 1991, inicia un proceso genuino de apertura y liberalización política, en el marco de una transición —mucho más amplia y generalizada— desde un régimen autoritario, corporativo y de partido hegemónico, hacia un sistema multipartidista y plural, con elecciones cada vez más libres y competitivas. A partir de entonces, empiezan a desaparecer las urnas “embarazadas” y se debilitan los mecanismos tradicionales de coerción y coacción del voto, por lo que los comportamientos electorales

<sup>7</sup> Entrevista con Manuel Bolóm Vásquez, ex comisariado, ex regidor y ex comité de la CNC, Chempil, 30 de agosto de 2000.

se diversifican y fragmentan como en el resto de los municipios, los distritos, las entidades y las regiones de la República.

#### LA DIVERSIDAD DE LA PARTICIPACIÓN EN TIEMPOS DE TRANSICIÓN

En resumidas cuentas, la extensión paulatina del sufragio universal en América Latina y las transformaciones de la participación electoral en el México subnacional son procesos históricos complejos y heterogéneos, que dependen de una gran diversidad de factores: estructurales y coyunturales, demográficos, económicos y socioculturales, así como propiamente políticos e institucionales. Lejos de encerrarlos en un campo autónomo, el análisis de sus transformaciones revela sus vinculaciones cambiantes con la economía, el Estado y la sociedad. En esta perspectiva, la democratización es la vertiente político-electoral de una transición mucho más amplia que también se produce en los ámbitos económico y estatal, demográfico y sociocultural.

Quizá por ello, los vínculos empíricos entre los niveles del desarrollo socioeconómico, de la inclusión política y de la participación electoral son tan inestables e inciertos. En lugar de una relación consistente, lineal y positiva entre la modernización política y económica, lo que se observa son relaciones contingentes, contradictorias y cambiantes, entre *distintos tipos* de desarrollo, de inclusión ciudadana y de movilización electoral, en un contexto de transiciones múltiples que remiten a procesos inestables de fragmentación y polarización, desestructuración y reconfiguración territorial.

Pese a las crisis repetitivas que sufrió la economía mexicana, a lo largo de las últimas décadas se registraron avances notables en materia de alfabetismo, escolaridad, salud y bienestar económico. Dichas mejoras se acompañaron de una innegable extensión del sufragio, al grado de instituirlo legal y formalmente como un derecho en principio universal. Sin embargo, hasta la fecha no todos los mexicanos en edad de votar cuentan efectivamente con la documentación indispensable para sufragar. En México, la no inscripción ya no se relaciona con problemas de marginación, a diferencia de lo que sigue sucediendo en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, donde en 2010 todavía una de cuatro mujeres indígenas carecía incluso del documento legal para votar. En México, los déficits del padrón se relacionan, ahora, con la *sobreinscripción ciudadana*, derivada de problemas de actualización, depuración y gestión de los votantes fallecidos, ausentes o migrantes, de los que están conscientes los responsables de los organismos electorales.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Para mejorar la calidad y confiabilidad del padrón electoral en México, el IFE impulsó recientemente una vasta operación de “bajas” del listado nominal de la primera generación de cre-

De ahí la importancia de distinguir dos maneras de medir la participación electoral: con base en las estimaciones demográficas de la Población en Edad de Votar (PEV), o con base en el número de ciudadanos inscritos en el registro electoral. Ambos indicadores sufren limitaciones y problemas prácticos de confiabilidad: la PEV es más precisa a nivel nacional, pero presenta diversas inconsistencias cuando se desagrega en el nivel local; se basa en, o se deriva de información censal que solamente se recaba de forma sistemática una o dos veces por década. En cambio, los registros electorales cuentan con un seguimiento y una actualización mucho más frecuente y periódica, pero presentan problemas importantes de depuración de los ciudadanos que fallecieron o emigraron del municipio, de la región o del país, tendiendo a “inflarse” a lo largo del tiempo.

En cuanto a las relaciones entre la participación y el desarrollo, tampoco son unívocas, homogéneas ni constantes. En algunos contextos históricos y territoriales, ambas variables se relacionan positiva y fuertemente entre ellas, pero en otros momentos y lugares, las correlaciones pueden desaparecer o hasta invertirse para alcanzar coeficientes significativos y elevados de signo negativo. La volatilidad de la participación dificulta su análisis e impide establecer una relación estable con las estructuras geográficas del bienestar socioeconómico en México. Esto obliga a distinguir distintas etapas, con relaciones cambiantes y en ocasiones opuestas. Si bien no existe un patrón único y consistente de relaciones a nivel nacional, sí se observan periodos particulares en los que ambos procesos se vinculan en distintos contextos territoriales. En el nivel de las 32 entidades, estas relaciones son negativas hasta 1976 y se invierten entre 1994 y 2000, pero dejan de ser significativas en los periodos intermedio y posterior. Se trata de épocas históricas claramente diferenciadas en lo que concierne a las características del régimen político mexicano. La primera corresponde al auge del corporativismo nacional-popular (bajo los sexenios de los presidentes Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría); la segunda al debilitamiento y la descomposición paulatina de dicho régimen (bajo las presidencias de José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari); la tercera a la transición hacia una poliarquía competitiva (bajo el mandato de Ernesto Zedillo), y la cuarta a una nueva etapa de alternancias, de fragmentación y de gobiernos divididos (bajo las presidencias de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto).

Estos periodos varían en otros niveles en función de las especificidades estatales y regionales, a lo largo y ancho del territorio nacional. Por ello, la temporalidad e intensidad de las correlaciones también son diversas e inestables.

---

denciales que perdieron su vigencia en enero de 2011, con ello actualizó 29% del registro electoral (IFE, 2012, 32-38).

Como lo ilustra el caso de Chiapas, hay entidades donde dicha relación puede observarse hasta 1988, otras donde dichos patrones se modificaron con anterioridad y algunas más donde esto sucedió posteriormente, como lo indica la persistencia de un puñado de distritos legislativos donde se siguieron reproduciendo relaciones similares a las del pasado.

En otras palabras, la movilización electoral sí se relaciona —en ocasiones positiva y en ocasiones negativamente— con las bases socioterritoriales del desarrollo, pero la modernización política no es un mero subproducto o corolario de la modernización material. Como lo ilustran las relaciones cambiantes entre ambos procesos, en México se observa una gran diversidad de situaciones y tendencias. Por ello, una de las principales conclusiones de este trabajo es que la participación electoral es el resultado de un agregado heterogéneo de comportamientos con perfiles y modalidades disímiles de movilización ciudadana, que pueden obedecer a lógicas diversas e incluso opuestas.

Lo que importa destacar, aquí, es que se trata de un fenómeno multifacético e híbrido, volátil y multidimensional. El sufragio no es solamente una *decisión individual, ideológica y racional*; también es una *institución social* en vías inacabadas de transición y construcción, expansión y extensión. Es, además, una *práctica colectiva y territorializada* que está condicionada por factores socio-demográficos y político-institucionales diversos y que se inserta en numerosas redes de interdependencia y proximidad. Esto exige mayor reflexión sobre los posibles efectos de los niveles y las escalas analíticos, así como sobre la naturaleza inestable y multifacética de la movilización ciudadana en contextos de transición política.

Pasemos ahora a un análisis pormenorizado de las grandes tendencias geográficas e históricas del comportamiento electoral de los mexicanos.

## CAPÍTULO 4. GEOGRAFÍAS ELECTORALES: LAS BASES SOCIOTERRITORIALES DE LA FRAGMENTACIÓN DEL VOTO

EN MÉXICO, LAS grandes dinámicas de transformación de los comportamientos electorales remiten a cuatro procesos articulados que permiten observar el cambio político nacional en distintos niveles temporales y espaciales, proporcionando en su conjunto un panorama sintético de la geografía político-electoral mexicana.

- 1) La *progresiva división y descomposición de la famosa “familia revolucionaria”*, organizada en torno al PRI, perceptible al menos desde la década de 1960 y concentrada territorialmente en los niveles estadual y distrital.<sup>1</sup>
- 2) La paulatina *afirmación de una oposición de orígenes cívicos y empresariales* que crece paulatinamente en las entidades y en las ciudades más desarrolladas del país. Geográficamente, se expande desde la periferia hacia el centro y se aglutina en torno al PAN.
- 3) Una serie de *rupturas internas en el seno del PRI* que, mediante la *escisión sucesiva* de varios sectores identificados con el nacionalismo posrevolucionario y sus alianzas puntuales con diversos sectores de izquierda, desembocarán en la fundación del FDN en 1988 y del PRD en 1989. En términos geopolíticos, su expansión se produce desde el centro hacia la periferia del régimen, a partir de 1991.
- 4) La creciente *erosión y fragmentación del sistema de partidos*, configurada en un primer tiempo en torno al PAN y al PRD, pero que incluye a un número importante de partidos cada vez menos pequeños e irrelevantes, con lo que

<sup>1</sup> Como la geografía electoral mexicana ha experimentado varios procesos de redistribución, para este ejercicio hemos retenido la división distrital vigente entre 2009 y 2015, mediante la reconstrucción de los indicadores sociodemográficos y los resultados electorales anteriores, a partir de la agregación de los datos de las secciones electorales que integran los 300 distritos actuales.

da lugar a un juego cada vez más complejo e inestable de coaliciones puntuales y de alianzas coyunturales sin contenidos programáticos.

#### 1) EL VOTO “DURO” DEL PRI EN LOS BASTIONES RURALES DEL RÉGIMEN POSREVOLUCIONARIO

Los primeros mapas sintéticos, realizados mediante análisis de clasificación jerárquica, muestran las principales dinámicas espaciales del declive del otrora partido hegemónico en el nivel estadual y distrital.<sup>2</sup> Desde la década de 1960, la familia revolucionaria enfrenta una fuerte oposición en el Distrito Federal, así como una incipiente pero sostenida oposición en otros siete estados: del Centro (Estado de México, Morelos), del Centro-Occidente (Michoacán, Guanajuato y Jalisco) y del Norte del país (Baja California y Chihuahua). En Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas, Baja California Sur y Tlaxcala, su hegemonía relativa resiste mejor, pero terminará cediendo a partir de 1997 en los primeros dos casos, y desde el año 2000 en los otros tres. Como en 1988, varios de estos casos se relacionan directamente con rupturas internas en torno a la definición de las candidaturas tricolores para gobernador, que desembocan en la elección de los “tránsfugos” bajo las siglas de algún partido o coalición de oposición. Desde entonces, el PRI mantiene sólo una fuerza excepcional en cuatro entidades del Sureste (Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas), beneficiándose sobre todo de las divisiones de la oposición que le permiten conservar una presencia significativa en las otras 15 entidades, gracias a una estructura organizativa que continúa siendo la más amplia y extendida de todas las fuerzas políticas mexicanas (mapa 4.1).

En un nivel más fino, el mapa distrital complementa útilmente estas tendencias estaduales de larga duración, para el periodo 1991-2012. A la manera de un queso *gruyère*, la hegemonía del Revolucionario Institucional se erosiona de una forma mucho más profunda y precoz en los distritos de distintas ciudades y capitales estatales. Dicho declive es particularmente marcado en el Distrito Federal, El Bajío y Baja California. Pero también se observa, al menos desde 1991, en Tijuana y Mexicali, en Mazatlán, Aguascalientes, Guadalajara y San Luis Potosí, así como en distritos urbanos de entidades con fuerte presencia priista, como Puebla, Acapulco, Xalapa, Veracruz, Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez y Cancún.

<sup>2</sup> Este método estadístico permite identificar las configuraciones más características de un conjunto interrelacionado de variables (en este caso del comportamiento electoral) mediante la agrupación de las unidades en distintos subgrupos, maximizando la coherencia interna de cada categoría, así como las diferencias entre ellas. Para una descripción del método, véase Minvielle & Sid-Ahmed (2003).

De manera general, la fragmentación de la familia revolucionaria se concentra en los distritos urbanos con mayores niveles de desarrollo, incluyendo aquellos casos en los que logra recuperarse en términos relativos entre 2003 y 2012. Por cierto, prácticamente no existen centros urbanos eminentemente tricolores, ubicándose los principales bastiones del PRI en los distritos más rurales, dispersos y marginados del país. Esto le confiere un marcado perfil sociodemográfico a las bases territoriales del tricolor (mapa 4.2).

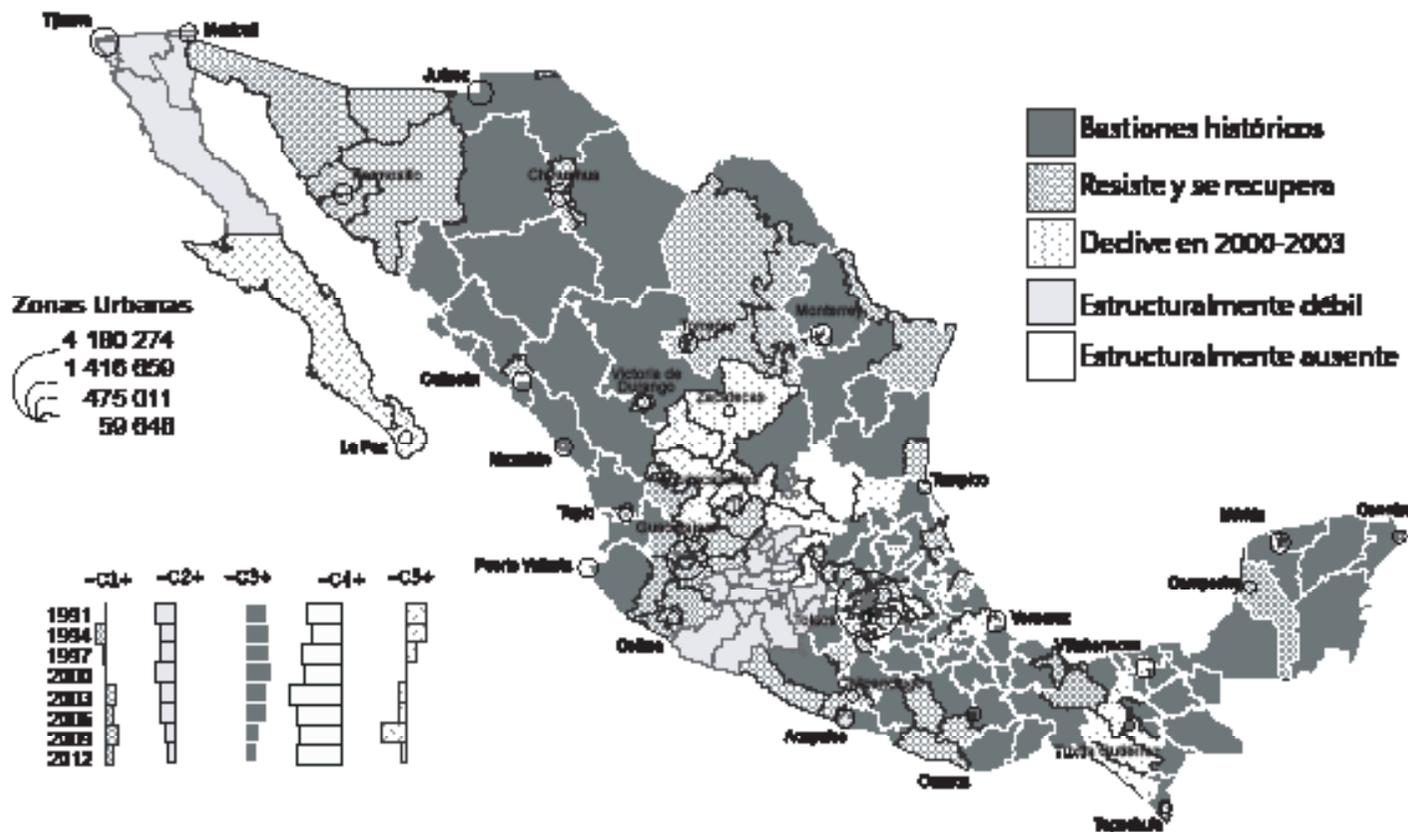
## 2) ACCIÓN NACIONAL, O LA REVUELTA CÍVICA DE LAS CLASES MEDIAS Y URBANAS IGNORADAS

A la manera de los negativos de una fotografía, los próximos mapas reflejan las dinámicas geográficas de los procesos concomitantes que acompañan la erosión y fragmentación del PRI. Como bien se observa en el mapa 4.3, el PAN cuenta con un fuerte y largo arraigo en Baja California, Chihuahua, Nuevo León, Aguascalientes y Jalisco, donde se ha beneficiado de una dinámica de crecimiento constante y sostenido desde la década de 1960. Su presencia también fue inicialmente muy importante en el Distrito Federal, pero aquí son otras fuerzas las que, a partir de 1988, logran desplazar al PRI del primer lugar. A estos bastiones históricos del blanquiazul, se agrega una segunda categoría de entidades, donde la expansión de Acción Nacional también es impresionante pero mucho más reciente (1988-1994): San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Colima y Yucatán. Finalmente, el PAN también logra implantarse en ocho entidades más del Norte (Sonora, Baja California Sur, Sinaloa, Durango y Coahuila) y del Centro (Estado de México, Morelos y Puebla), pero no tiene mayor éxito en el resto del país, salvo en algunas grandes ciudades y regiones (mapa 4.3).

Las bases socioterritoriales de Acción Nacional aparecen claramente en el mapa distrital. A la inversa del PRI, este partido de clase media surge y se consolida en distintos centros urbanos, particularmente en El Bajío, en la Frontera Norte y en el Centro del país. El PAN también capta los votos de un electorado urbano y de clase media, situado en muchas otras capitales estatales (Hermosillo, Chihuahua, Torreón, Monterrey, Mérida), incluyendo las ciudades de Puebla y Veracruz, Mérida, Campeche y Cancún, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Oaxaca; en entidades que se encuentran durante mucho tiempo bajo un férreo control del Revolucionario Institucional. De ahí el perfil sociodemográfico distintivo que se asocia usualmente con el blanquiazul, y que se mantiene al menos hasta el final del sexenio de Vicente Fox, en 2006 (mapa 4.4).

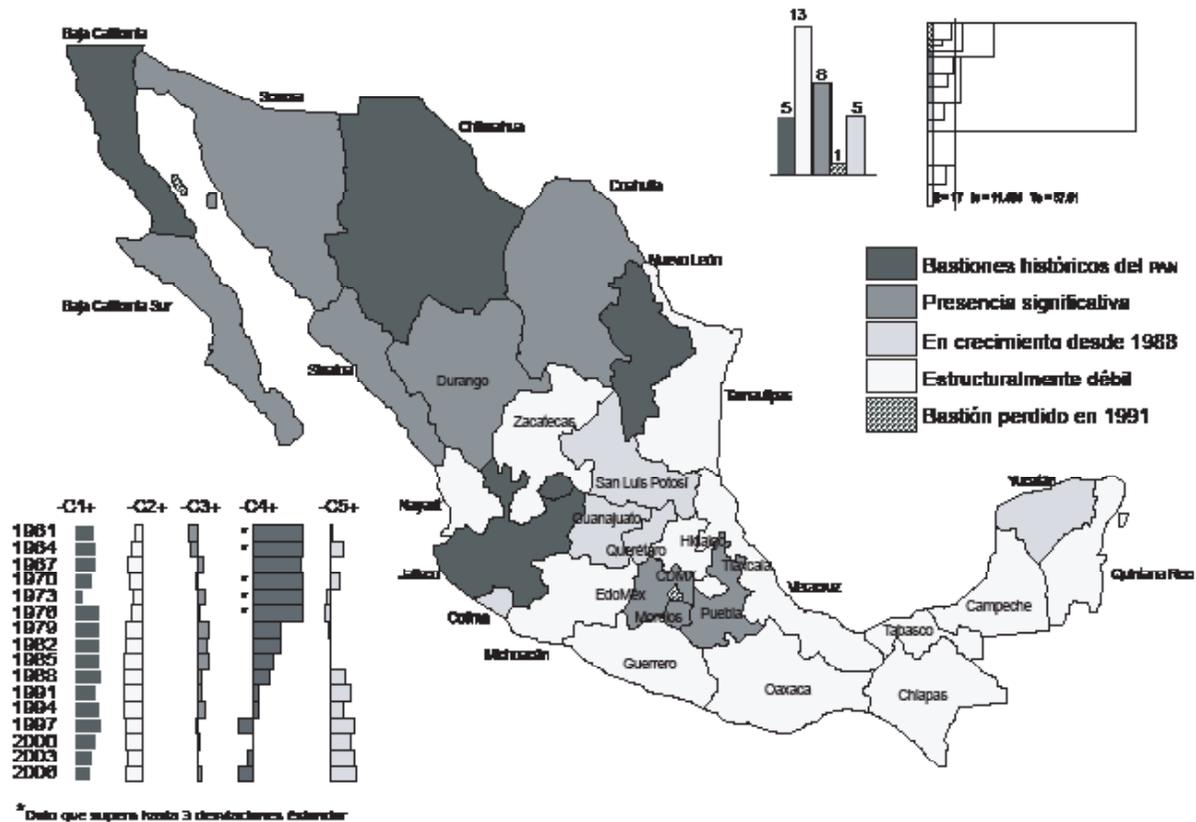


Mapa 4.2. Las bases socioterritoriales del PRI (nivel de distritos, 1991-2012)



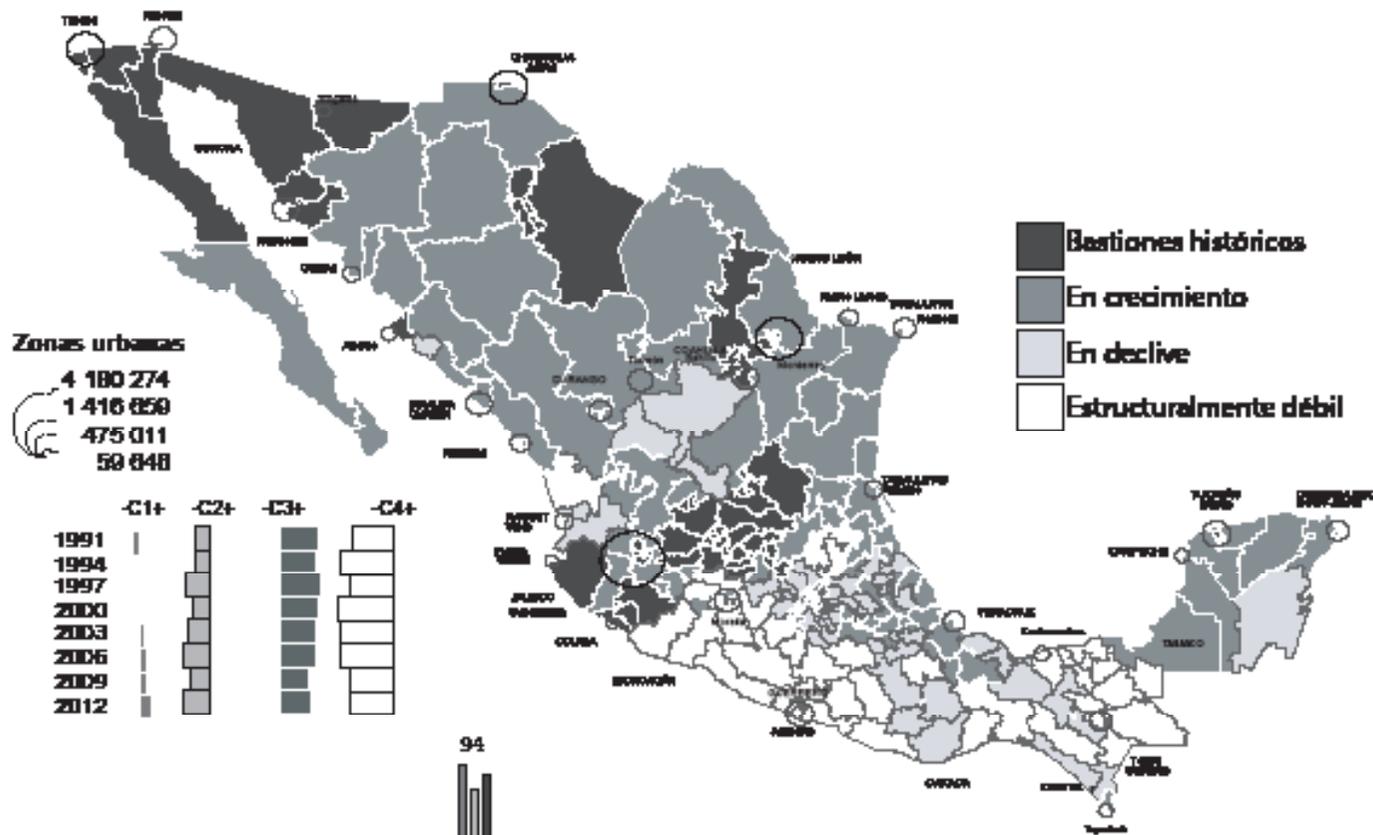
Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Mapa 4.3. Tendencias territoriales del voto del PAN (1961-2006, nivel estados)



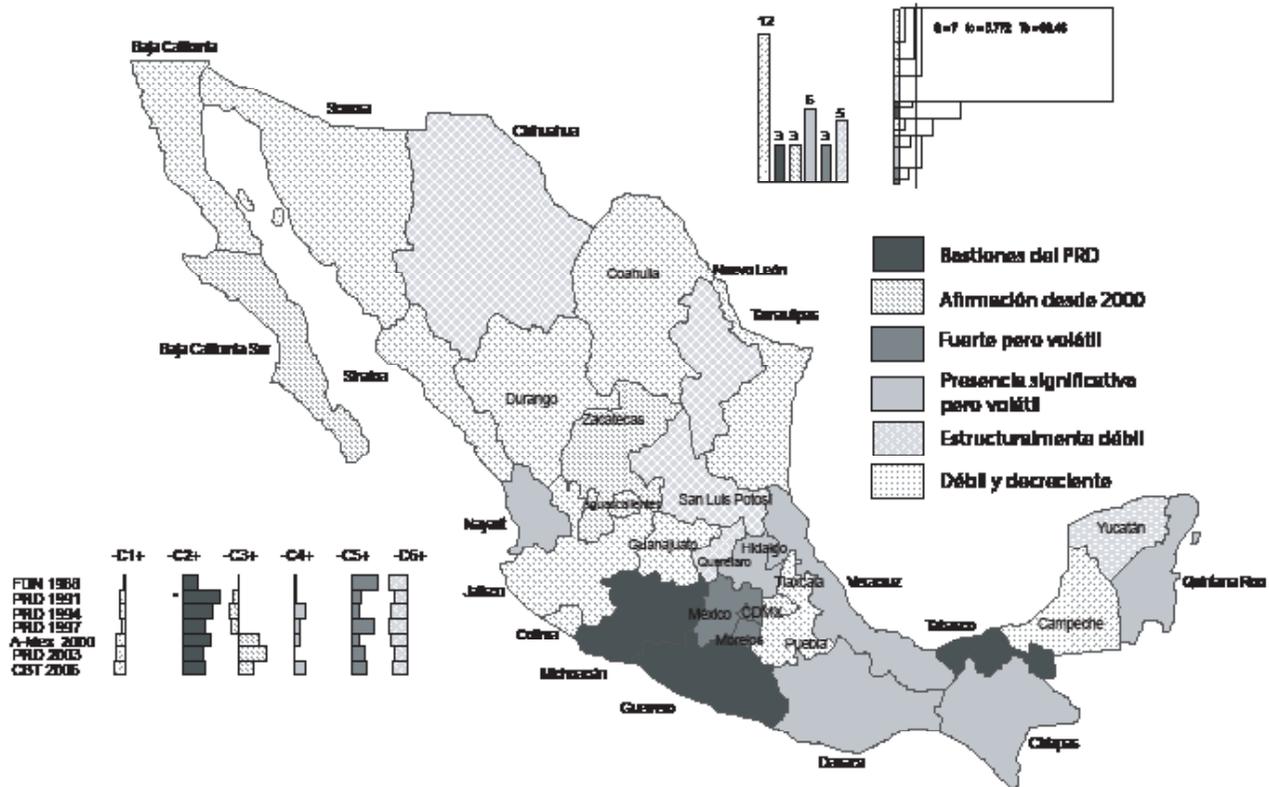
Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>], con datos de Gómez Tagle (2001) e IFE (2012).

Mapa 4.4. Tendencias territoriales del voto del PAN (1991-2012, nivel distritos)



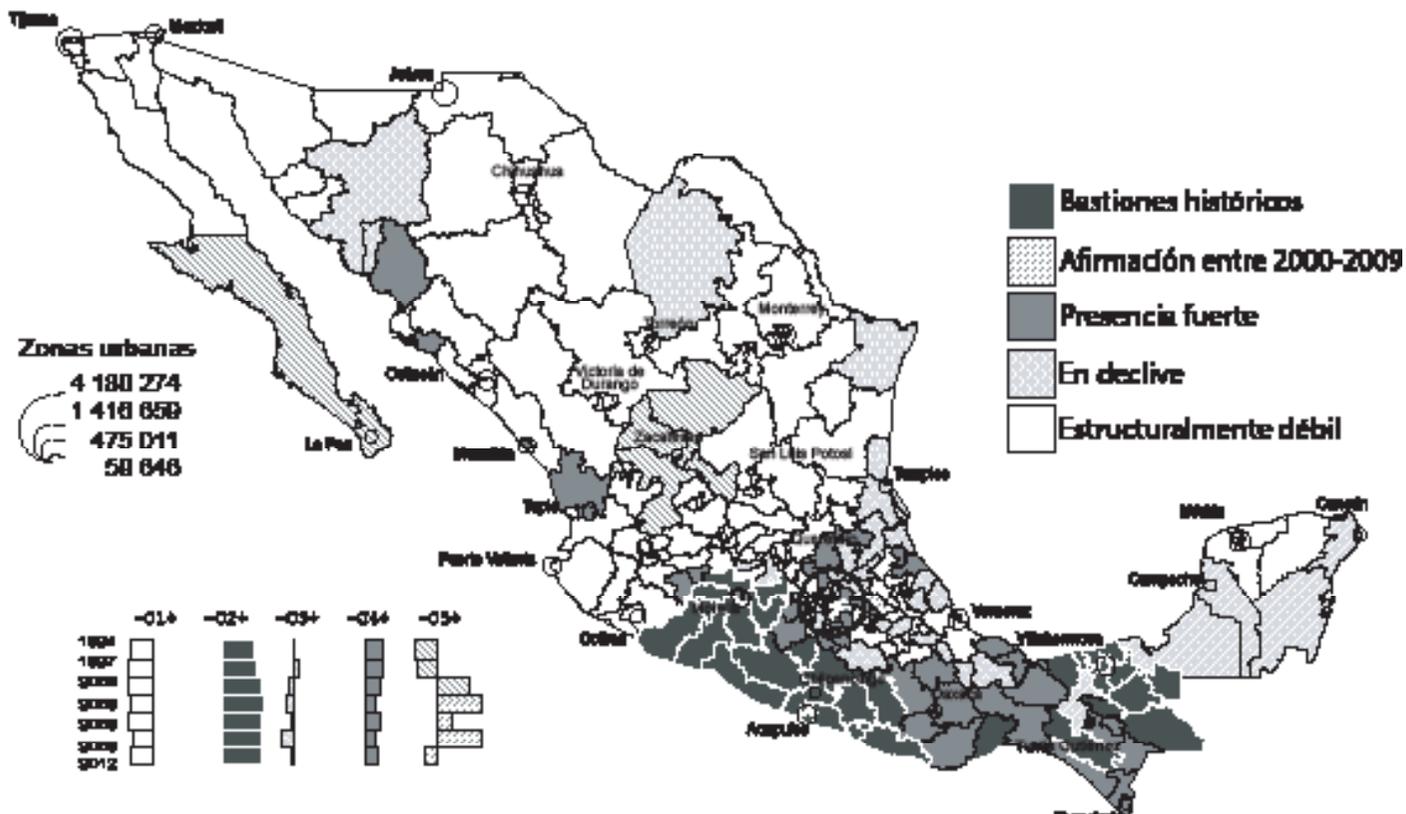
Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Mapa 4.5. Tendencias territoriales del voto del FDN/PRD (1988-2006, nivel estados)



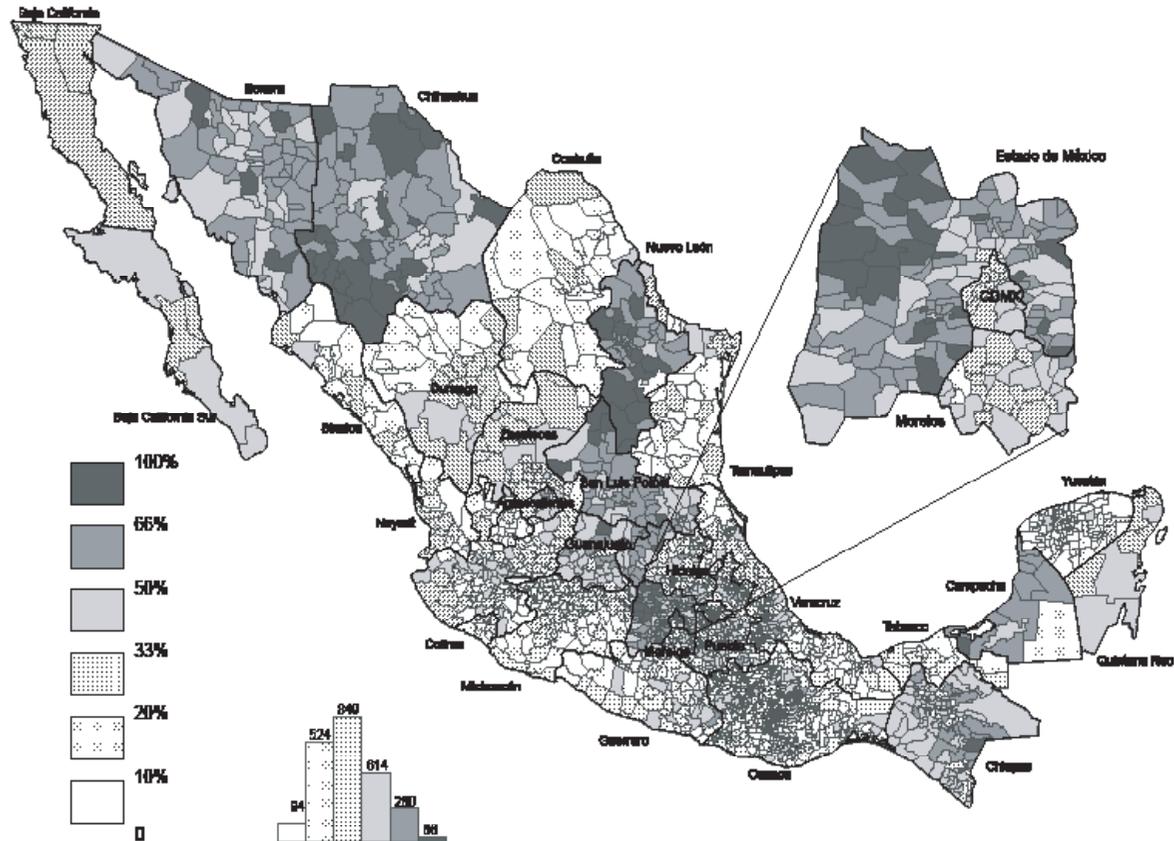
Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>], con datos de Gómez Tagle (2001) e IFE (2012).

Mapa 4.6. Las bases socioterritoriales del PRD 1994-2012 (nivel de distritos)



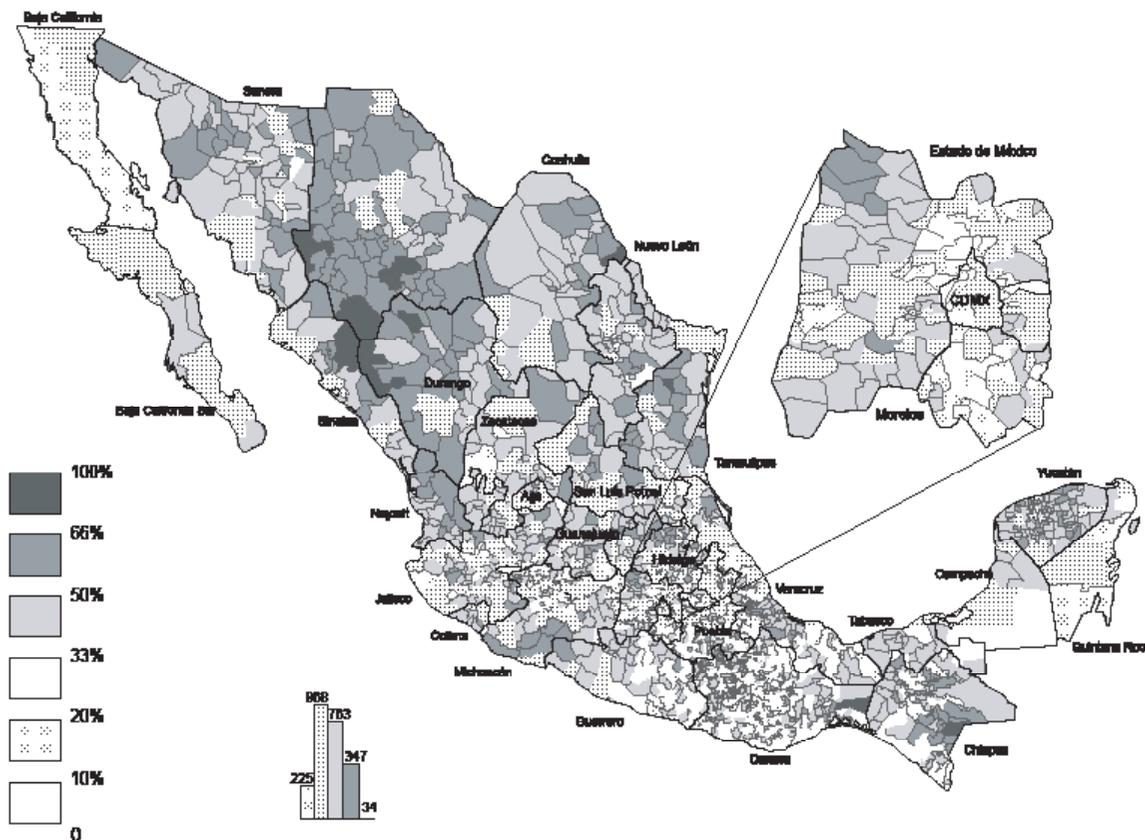
Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Mapa 4.7. Máximo municipal obtenido por algún “cuarto” partido político (1991-2012)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Mapa 4.8. Máximo municipal obtenido por el primer partido político (2012)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

### 3) DISPUTAS DE FAMILIA: EL PRD Y LA DEFENSA DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO

En contraste con el electorado del PAN, las dinámicas territoriales del FDN y de su heredero, el PRD, son mucho más fluctuantes. Dicha volatilidad se deriva de las rupturas sucesivas que se producen en el seno de la familia revolucionaria. Desde la escisión de la Corriente Democrática de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, la presencia del partido del Sol Azteca es fuerte y sostenida en su bastión personal de Michoacán (que él mismo gobernó en la década de 1980, y donde gobernó posteriormente su hijo Lázaro Cárdenas Batel), en Guerrero y en Tabasco (de donde es originario Andrés Manuel López Obrador). Asimismo, desde 1988 el FDN se arraigó con fuerza en el Distrito Federal, Estado de México y Morelos, antes de afirmarse en Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Quintana Roo, Hidalgo y Nayarit a partir de 1994 (mapa 4.5).

La expansión del PRD fue mucho más convulsiva en el resto del país, registrando victorias puntuales gracias a la construcción de amplias coaliciones opositoras, pero conociendo fuertes reflujos en las legislativas intermedias. Dicha tendencia se distingue con nitidez en Tlaxcala, Zacatecas y Baja California Sur, donde la hegemonía priista se mantuvo hasta finales de la década de 1990 y donde la sùbita afirmación del Sol Azteca se relaciona directamente con nuevas rupturas dentro del PRI. Éstas le permitieron conformar coaliciones con los disidentes de dicho partido, y conquistar las gubernaturas de las dos primeras entidades en 1998, y de la tercera en 1999 (mapa 4.5).

Finalmente, el Partido de la Revolución Democrática ha logrado penetrar en muchos municipios y distritos, pero no se ha consolidado frecuentemente como una alternativa consistente a nivel estatal, teniendo una presencia coyuntural e insular que se observa en el mapa distrital, el cual confirma la profundidad de las raíces territoriales del Sol Azteca en sus bastiones de Michoacán, Tabasco y Distrito Federal, y revela sus zonas de fuerza en Guerrero, Oaxaca y Chiapas. También permite ubicar sus bastiones distritales en Mazatlán, Tepic, Querétaro y Xalapa. Asimismo, llama la atención la volatilidad extrema de sus resultados distritales en Zacatecas, Tlaxcala y Baja California Sur, donde surge súbitamente en el año 2000 antes de desaparecer prácticamente en 2012. Sin sorpresas, dicha inestabilidad resulta del tipo de alianzas que le permiten conquistar las tres gubernaturas en 1998 y 1999, gracias al apoyo de sectores descontentos del PRI (mapa 4.6).

#### 4) LA “CHIQULLADA”: LOS HIJOS REBELDES, HUÉRFANOS E ILEGÍTIMOS DEL RÉGIMEN

Una lectura del proceso político mexicano en términos estrictamente tripartidistas resulta truncada e insuficiente. A decir verdad, el éxito mismo de la familia revolucionaria se debe a su capacidad de confederar bajo las mismas siglas una miríada de organizaciones e intereses, dispersos y plurales. Cuando se funda, así, el partido tricolor, bajo las siglas iniciales del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, aglutina en los hechos a cerca de 300 formaciones locales que, a falta de un proyecto disciplinante, bien hubieran podido perdurar como partidos políticos independientes.

En nuestros días, el papel de las otras fuerzas partidistas es más discreto pero no menos importante. Entre 1991 y 2012, una treintena de partidos registrados han participado activamente en alguna de las ocho contiendas federales, sin contar los numerosos partidos locales que han presentado candidatos en alguno de los comicios locales. Como lo hemos visto, el Congreso de la Unión se conforma actualmente con ocho partidos que tienen voz y voto en las actividades legislativas. Pero, a diferencia de lo que ocurre con las tres grandes fuerzas políticas nacionales, muchos de estos partidos no cuentan con bases socioterritoriales estables en el nivel estadual ni distrital. Su participación se estructura, más bien, en el ámbito municipal, y su representación nacional depende de alianzas coyunturales y de coaliciones inestables.

Por ello, en este caso hemos optado por un mapa peculiar para ubicar su presencia territorial, que representa el porcentaje máximo obtenido por el total de estas fuerzas en alguna de las elecciones federales del periodo 1991-2012, en el nivel de los 2446 municipios mexicanos. Se observa una clara concentración geográfica del fenómeno, que recubre en parte el clivaje rural-urbano, pero también varía fuertemente entre las 32 entidades. En muchos casos, estos partidos se concentran efectivamente en los principales centros urbanos. Pero también hay entidades donde la fragmentación afecta amplias zonas rurales, como es el caso en Sonora y Chihuahua, Nuevo León, San Luis Potosí, Querétaro y Guanajuato, Estado de México, Campeche y Chiapas. En dichas entidades existen 280 municipios urbanos y rurales donde las cuartas fuerzas partidistas logran sumar puntualmente más de la mitad de los votos, movilizándolo incluso a más de dos terceras partes del electorado en 86 casos adicionales (mapa 4.7).

Con toda su fragmentación e inestabilidad, dicha presencia es cuanto más significativa que la de alguno de los tres principales partidos de gobierno que, en las últimas elecciones legislativas federales de 2012, apenas sumó más de la mitad de los votos en 347 municipios, movilizándolo a más de dos terceras partes de los electores en solamente 34 casos, situados en zonas más bien marginadas

y rurales (mapa 4.8). Se trata, por supuesto, de un indicador aproximativo de un fenómeno muy heterogéneo e inestable, que aglutina organizaciones con fines, electorados e ideologías diametralmente opuestas, con demandas tan disímiles como la pena de muerte promovida por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y consignas de inspiración socialista como las que impulsa el Partido del Trabajo (PT). Pero independientemente de su heterogeneidad, lo que hay que destacar es la importancia creciente de esta miríada de actores para el funcionamiento del sistema político mexicano.

#### UNA GEOGRAFÍA SINTÉTICA DE LAS BASES SOCIOTERRITORIALES DEL VOTO (1991-2012)

El siguiente mapa sintetiza las principales configuraciones de competencia interpartidista, con base en los promedios registrados en los distritos por el PRI, el PAN y el PRD entre 1991 y 2012 (mapa 4.9).

Se distinguen, así, las grandes dinámicas analizadas de expansión territorial de la oposición. El PAN surge en las ciudades más dinámicas del Norte y El Bajío, donde se consolida y se extiende paulatinamente para competir con el partido tricolor, al cual logra desplazar del primer lugar en Baja California, Jalisco, Aguascalientes, Jalisco y Guanajuato. De manera inversa, el PRD surge y se expande desde el Centro hacia la periferia del régimen, y registra en un inicio sus mejores resultados en el Distrito Federal y en Michoacán, antes de extenderse hacia Nayarit, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Chiapas y Tabasco, donde compite, ocasionalmente de forma reñida, con el PRI. En cuanto al antiguo partido hegemónico, resiste mejor en las zonas rurales del Norte y del Centro, y se beneficia de las divisiones de la oposición en el resto del país, manteniendo ventajas confortables en Coahuila y Tamaulipas, en Sinaloa y Durango, así como en Puebla, Veracruz, Campeche y Quintana Roo, donde su predominio solamente es contestado en las ciudades más grandes y desarrolladas.

Finalmente, los datos del cuadro 4.1 permiten visualizar la evolución de las relaciones entre dichos comportamientos político-electorales y las dinámicas distritales y seccionales del desarrollo socioeconómico. Como se confirma en ambos niveles de análisis, el PAN tiene mayor éxito en las entidades más urbanizadas y prósperas, en contraste con el PRI que resiste mejor en las zonas más rezagadas y rurales del país. Las bases socioterritoriales del PRD y de los otros partidos son más volátiles y heterogéneas. Esto se debe a que se sitúan, tanto en la franja más desarrollada del área metropolitana (Distrito Federal y zona conurbana del Estado de México) como en las entidades más marginadas y rurales de Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tabasco, lo cual les confiere un perfil sociodemográfico mixto y globalmente indiferenciado (cuadro 4.1).

Cuadro 4.1. Correlaciones entre partidos e índices de urbanización y desarrollo humano

Correlaciones IDH con:	1991	1994	1994-P	1997	2000	2000-P	2003	2006	2006-P	2009	2012	2012-P	2015
PRI + coaliciones	-0.487**	-0.435**	-0.449**	-0.570**	-0.503**	-0.478**	-0.274**	-0.304**	-0.472**	-0.090	-0.271**	-0.355**	-0.237**
PAN + coaliciones	0.594**	0.702**	0.724**	0.544**	0.649**	0.694**	0.489**	0.488**	0.528**	0.283**	0.351**	0.369**	0.341**
PRD + coaliciones	-0.274**	-0.467**	-0.468**	-0.187**	-0.391**	-0.478**	-0.147*	-0.320**	-0.280**	-0.283**	-0.145*	-0.107	-0.246**
Correlaciones urbanización con:	1991	1994	1994-P	1997	2000	2000-P	2003	2006	2006-P	2009	2012	2012-P	2015
PRI + coaliciones	-0.633**	-0.641**	-0.617**	-0.734**	-0.724**	-0.691**	-0.531**	-0.536**	-0.683**	-0.215**	-0.499**	-0.591**	-0.445**
PAN + coaliciones	0.546**	0.666**	0.668**	0.389**	0.631**	0.685**	0.450**	0.335**	0.370**	0.165**	0.205**	0.198**	0.203**
PRD + coaliciones	-0.147*	-0.286**	-0.295**	0.066	-0.222**	-0.286**	0.027	-0.055	-0.008	-0.138*	0.143*	0.194**	-0.110

Nivel de distritos electorales (N = 300)

\* La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

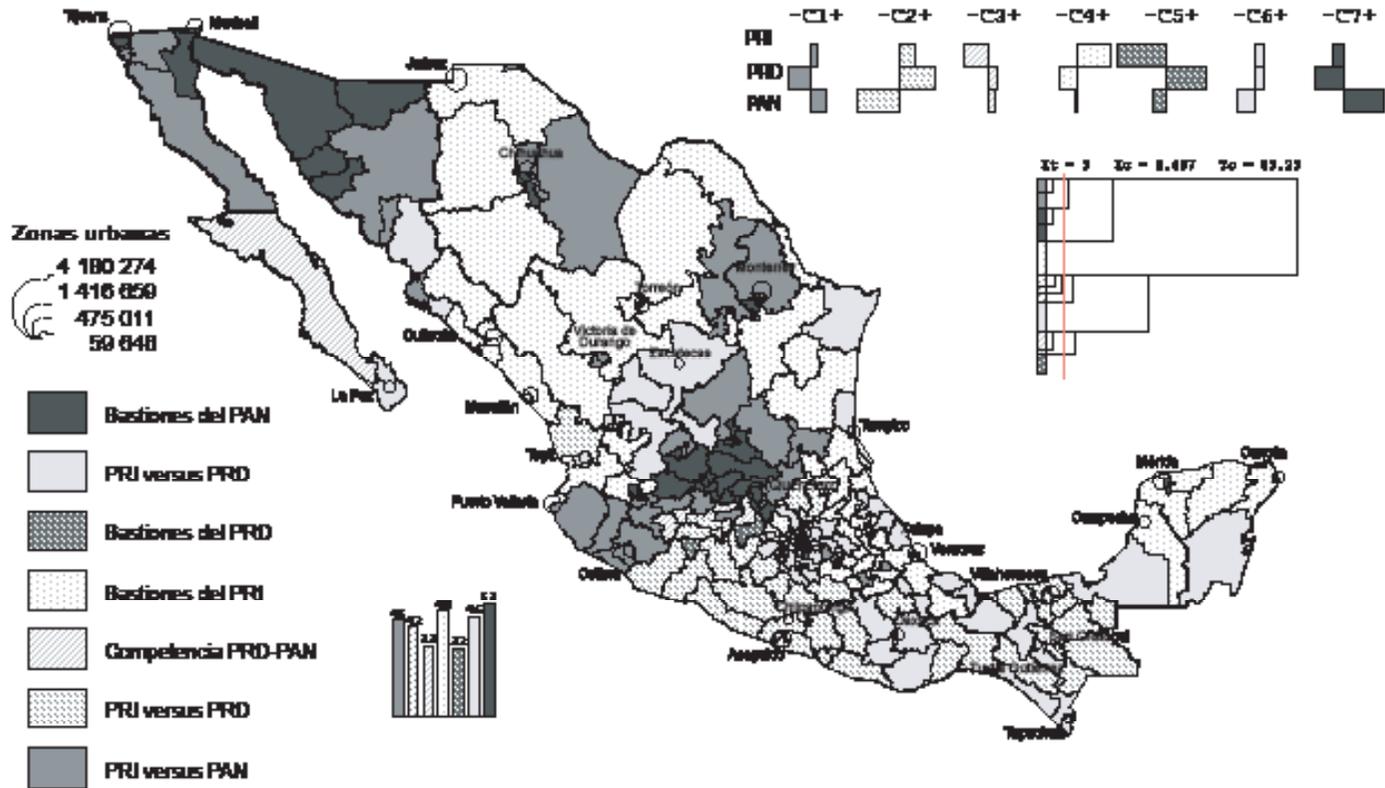
\*\* La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

Correlaciones IDH con:	1991	1994	1994-P	1997	2000	2000-P	2003	2006	2006-P	2009	2012	2012-P	2015
PRI + coaliciones	-0.368**	-0.403**	-0.416**	-0.504**	-0.475**	-0.462**	-0.248**	-0.293**	-0.455**	-0.084**	-0.240**	-0.337**	-0.296**
PAN + coaliciones	0.493**	0.615**	0.646**	0.447**	0.602**	0.643**	0.417**	0.354**	0.398**	0.206**	0.202**	0.173**	0.244**
PRD + coaliciones	-0.157**	-0.215**	-0.209**	-0.008	-0.252**	-0.333**	-0.156**	-0.195**	-0.085**	-0.282**	-0.064**	0.039**	-0.240**
Correlaciones urbanización con:	1991	1994	1994-P	1997	2000	2000-P	2003	2006	2006-P	2009	2012	2012-P	2015
PRI + coaliciones	-0.440**	-0.509**	-0.497**	-0.590**	-0.620**	-0.614**	-0.423**	-0.450**	-0.587**	-0.222**	-0.404**	-0.489**	-0.442***
PAN + coaliciones	0.470**	0.637**	0.647**	0.421**	0.635**	0.699**	0.426**	0.329**	0.382**	0.177**	0.184**	0.151**	0.212**
PRD + coaliciones	-0.096**	-0.139**	-0.139**	0.084**	-0.159**	-0.239**	-0.018**	-0.055**	0.035**	-0.165**	0.070**	0.172**	-0.168**

Nivel de secciones electorales (N = 61347 / 67287)

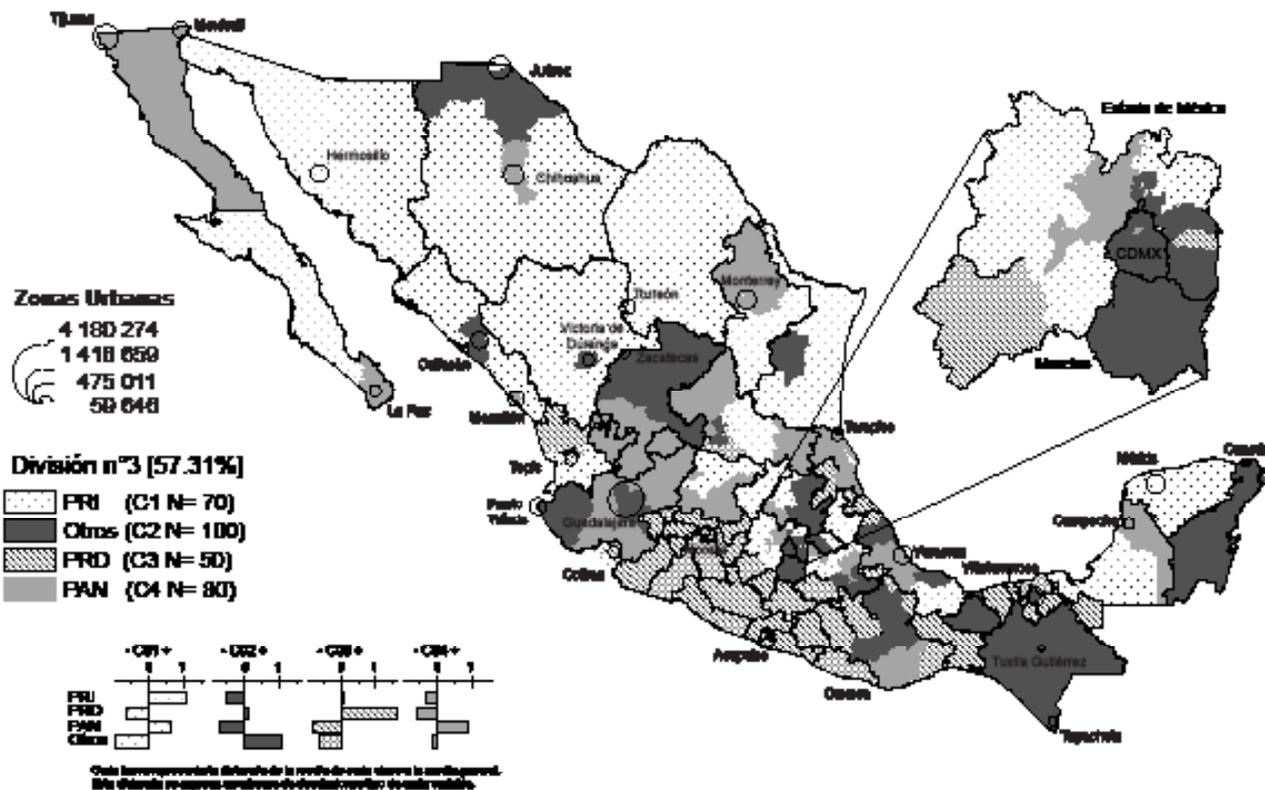
\*\* La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

Mapa 4.9. Síntesis de las dinámicas territoriales del PRI, PAN y PRD (1991-2012)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Mapa 4.10. Geografía sintética de los tres partidos “de gobierno” (legislativas 2015)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Asimismo, llama la atención el cambio importante que registran las bases socioterritoriales del PAN a partir de 2009, año en que se debilita notablemente su marcado perfil urbano y desarrollado. Dicha ruptura coincide con el final del sexenio de Vicente Fox y con la nueva estrategia adoptada por el presidente Felipe Calderón. ¿Cuál es, ahora, la novedad del mapa político-electoral que emergió de las elecciones legislativas de 2015?

#### HACIA UNA NUEVA GEOGRAFÍA POLÍTICA, DE CRECIENTE FRAGMENTACIÓN PARTIDISTA

Los comicios legislativos de 2015 marcan una ruptura notable con las dinámicas registradas desde la década de 1990 y configuran una nueva geografía político-electoral, caracterizada por una creciente fragmentación partidista. Los siguientes mapas sintetizan el cambio y la continuidad de las bases territoriales de los tres grandes partidos que estructuraron la política mexicana desde 1991, así como las nuevas fuerzas que surgieron de la descomposición de este sistema tripartidista.

#### *Una geografía sintética de las nuevas fuerzas políticas en 2015*

Para empezar, el mapa 4.10 permite ubicar los distritos donde el PRI, el PAN y el PRD todavía tienen una presencia sólida, así como aquellos donde las otras fuerzas políticas ya se han vuelto mayoritarias. Como se observa, estos últimos cien distritos (en gris oscuro) se concentran en algunas entidades, pero se ubican a lo largo y ancho del territorio nacional, incluyendo regiones del Norte y El Bajío, el Centro y el Sureste del país.

Analicemos, ahora, las bases territoriales de los partidos “pequeños”, enfocándonos en los que cuentan con una presencia geográfica significativa. Gracias a una sutil estrategia de coaliciones locales y regionales —heterogéneas e inestables, cruzadas y pragmáticas—, el PVEM ha logrado crecer discretamente desde que participó en la “Alianza por el Cambio” en la elección de Vicente Fox a la presidencia, en julio del año 2000. Invisibilizada en parte por la estructura de la boleta hasta 2006 (que no permitía distinguir entre partidos coaligados), su expansión le permitió conquistar la gubernatura de Chiapas, con el liderazgo del joven senador Manuel Velasco Coello en 2012, hecho que desplazó al PRI de la mayoría de los municipios y distritos del estado. En 2015, el primer gobernador verde ecologista del país consolidó su presencia legislativa en los 12 distritos que conforman la entidad, sumando sus partidarios entre 31% y 59% de los su-

fragios válidos, sin alianzas. En una perspectiva nacional, esto se refleja en una impresionante concentración espacial (Índice de Moran de 0.75) y en el hecho de que el PVEM obtiene 26.2% del total de sus votos legislativos en Chiapas (es decir, 7.8 veces más que en los distritos restantes).

Como sucesor del partido Convergencia Democrática, el partido Movimiento Ciudadano (MC) contaba con una larga y débil presencia nacional, pero ha logrado crecer de forma impresionante gracias al liderazgo carismático de Enrique Alfaro. En 2015, este partido arrasó en 12 distritos federales donde sumó entre 33.2% y 44.2% de los votos, no solamente en Guadalajara y Puerto Vallarta sino, también, en Ciudad Victoria, en Tampico (mapa 4.11). Tan sólo en ellos, MC obtuvo más de una cuarta parte del total de sus votos, lo que representa nueve veces más que el promedio registrado en los otros 288 distritos y además se refleja en una marcada concentración espacial (Índice de Moran de 0.64) (cuadro 4.2).

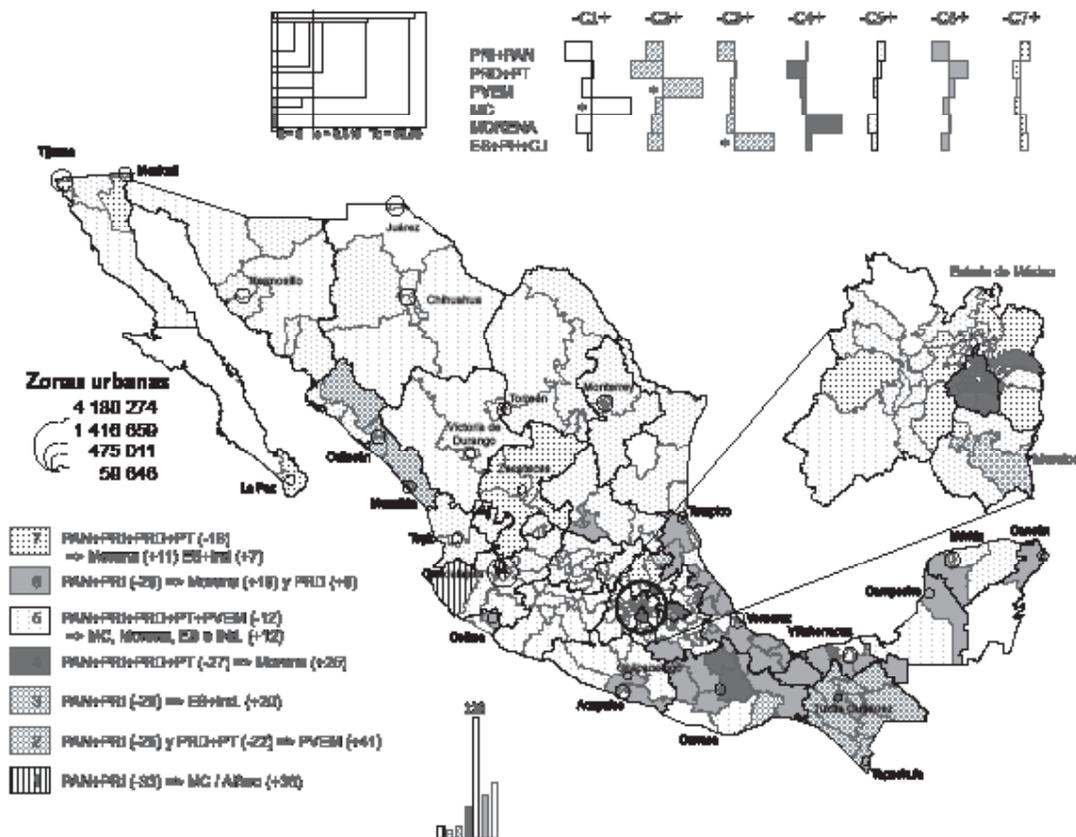
A pesar de implementar estrategias similares de coaliciones, el PT y el Panal han tenido menor éxito que el PVEM, pero su fuerza tampoco es nada despreciable cuando se observa en el nivel distrital. Nueva Alianza se fundó en 2005 con el apoyo activo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), uno de los más grandes y poderosos de Latinoamérica, bajo el liderazgo de la maestra Elba Esther Gordillo. Desde entonces, el Panal ha establecido coaliciones puntuales de la más diversa índole pero también se ha consolidado en algunos municipios y en nueve distritos de Aguascalientes, Hidalgo, Morelos, Puebla y Oaxaca (mapa 4.11). A diferencia del PVEM y de Movimiento Ciudadano, sus bases son más volátiles y se dispersan a lo largo y ancho del territorio con mayor presencia en el Norte y Centro del país (cuadro 4.2).

Cuadro 4.2. Concentración geográfica de partidos “minoritarios” en 2015

	Número de clase	Núm. Dis.	Votos dentro	Votos fuera	Total votos	Total (%)	Votos/ Dis.D.	Votos/ Dis.F.	Sobre-rep
PVEM	01	12	677 598	2 080 554	2 758 152	26.2	56 467	7 224	7.8
Panal	02	9	161 122	1 325 830	1 486 952	10.8	17 902	4 556	3.9
PT	03	18	280 354	854 093	1 134 447	25.3	15 575	3 029	5.1
MC	05	12	665 436	1 766 487	2 431 923	27.4	55 453	6 134	9.0
Morena	06	92	1 861 833	1 484 516	3 346 349	55.6	20 237	7 137	2.8
ES y CI	07	15	312 469	1 238 375	1 550 844	20.2	20 831	4 345	4.8
Totales	300	158	3 958 812	8 749 855	12 708 667	100.0	25 056		



Mapa 4.12. Transferencias de votos entre las legislativas intermedias de 2009 y 2015



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Algo similar sucede con el Partido del Trabajo, que ha tenido una presencia discreta pero constante desde su fundación en 1990. Gracias a una serie de hábiles coaliciones con el PRD, el PT no sólo ha logrado conservar su registro, sino que ha gobernado decenas de municipios. En 2015, obtuvo resultados notables en 18 distritos de Baja California y La Paz; Mazatlán, Victoria de Durango, Zatecas y Michoacán; Estado de México, Morelos, Guerrero, Veracruz y Tabasco, con entre 7.2% y 25.6% de los sufragios válidos (mapa 4.11). A diferencia del Panal, el PT se caracteriza por una concentración territorial débil pero significativa (Índice de Moran de 0.20), ya que una cuarta parte de su electorado se concentra en estos 18 bastiones dispersos a lo largo y ancho del territorio nacional.

Pero es, sobre todo, la distribución geográfica del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) la que más sorprende cuando se analiza en el nivel distrital. Ya vimos que este nuevo partido creció exponencialmente en la Ciudad de México. Sin embargo, su presencia se extiende a 92 distritos donde obtiene entre 4.4% y 40.8% del sufragio válido (mapa 4.11), es decir, 55.6% de su caudal electoral total (cuadro 4.2). Sin ser todavía una fuerza nacional, en 2015 Morena tuvo resultados notables en el Norte (Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez y Chihuahua), el Centro (Valle de México, Cuernavaca, Puebla e Hidalgo) y el Sureste del país (sobre todo en Oaxaca y Veracruz pero también en Villahermosa, Campeche y Cancún). Sin duda, la fuerte concentración geográfica de sus votos (Índice de Moran de 0.66) representa por lo pronto un hándicap para la probable candidatura de López Obrador a la Presidencia en 2018. Pero el PRD siempre sufrió de la misma limitación y AMLO ha demostrado que no requiere de una amplia estructura territorial partidista para movilizar votos en las campañas presidenciales.

Finalmente, el voto de Encuentro Social (ES) y de diversos candidatos independientes se concentra en 15 distritos más, donde éstos suman entre 7.6% y 45.7% de los votos válidos. Su presencia es notoria en Sinaloa (donde Manuel Clouthier Carrillo conquistó un escaño federal) y en Monterrey (donde la victoria de El Bronco ejerció efectos de arrastre en las elecciones legislativas), pero también se observa en un puñado de distritos dispersos de Hidalgo, Estado de México, Puebla, Oaxaca y Chetumal, sin alcanzar todavía un nivel suficiente para caracterizarse por una dinámica espacial coherente (mapa 4.11). ¿De dónde provienen estos sufragios?

#### LAS TRANSFERENCIAS DEL VOTO: ¿HACIA LA RECONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS?

Para captar las rupturas más recientes, exploremos las transferencias de votos que se registraron en los distritos entre las penúltimas elecciones legislativas in-

termedias de 2009 y los pasados comicios federales de 2015.<sup>3</sup> Como lo revela el análisis estadístico de clasificación jerárquica representado en el mapa 4.12, una de las configuraciones más distintivas se observa en la Ciudad de México y en Texcoco, donde el surgimiento exponencial de Morena (+25 puntos porcentuales) se relaciona directamente con el declive de los electorados del PRD y del PT.<sup>4</sup>

Algo similar se observa en los distritos colindantes al Estado de México, así como en Tijuana, Ciudad Juárez, Baja California Sur, Tepic, Zacatecas, Hidalgo, Villahermosa y Chetumal. Pero ahí las transferencias de votos son menos importantes y benefician también a Encuentro Social, al Partido Humanista o a otros candidatos independientes (+7 puntos). Estos últimos no sólo le restan votos al PRD y al PT: en Nuevo León, Sinaloa y Cuernavaca las campañas exitosas de El Bronco, Clouthier y Cuauhtémoc Blanco (ex futbolista y candidato del morelense Partido Social Demócrata, PSD) se alimentan de un desencanto profundo ante el PRI y el PAN (-26 puntos), que se extiende a otros tres distritos de Mexicali, Hidalgo, Puebla y Oaxaca. Otra dinámica territorial permite identificar 46 distritos más, concentrados sobre todo en Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Campeche, pero presentes también en Colima, San Luis Potosí, Guerrero, Chiapas, Yucatán y Cancún. Aquí se registran transferencias masivas de votos desde los electorados panistas y priistas (-26 puntos), pero se dividen entre Morena y el PRD (mapa 4.12).

En Guadalajara, ese mismo desencanto es capitalizado sobre todo por Enrique Alfaro, cuyo liderazgo explica el crecimiento exponencial de MC (+36 puntos) en las legislativas federales. Pero otro joven tapatío, Pedro Kumamoto, hace una campaña independiente y conquista una diputación local en Zapopan, desplazando en ese distrito a Margarita Alfaro (prima hermana de Enrique Alfaro) de MC. Esto revela el carácter personalista de las transferencias del voto. Más que un sufragio a favor de MC se trata de un voto de castigo a los partidos gobernantes, el cual beneficia puntualmente a candidatos carismáticos en ruptura simbólica con la élite tradicional. Este fenómeno rebasa la Zona Metropolitana de Guadalajara: también se observa en Puerto Vallarta y en Ciudad Victoria (Tamaulipas).

<sup>3</sup> Las *transferencias* se refieren a las diferencias de votos registradas por cada partido político entre las dos elecciones legislativas intermedias de 2009 y 2015, y se calculan mediante la sustracción aritmética de los porcentajes obtenidos por cada partido en 2009 a los porcentajes obtenidos en 2015 (cuando estas diferencias son positivas, los porcentajes incrementan, y viceversa).

<sup>4</sup> La clasificación ascendente jerárquica agrupa las unidades geográficas y minimiza la varianza interna de cada categoría, asimismo se maximiza su diferenciación con respecto a las otras. Esto permite identificar y contrastar los casos más similares y más atípicos. Cuando las variables analizadas están fuertemente relacionadas, pocas clases son suficientes para explicar una parte sustantiva de la varianza total (Minvielle y Souiah, 2003, 61-82).

En Chiapas, la imponente expansión del PVEM se debe finalmente a la caída dramática del PAN (en la Costa y en el Valle Central), del PRI y del PRD (en el resto del estado). En nueve distritos de la entidad, el PVEM incrementa su caudal en 41 puntos porcentuales y se impone como el primer partido de Chiapas. En los distritos del Valle Central y de Tapachula, la debacle del PAN también beneficia en parte al PRD, pero sobre todo a Morena. En la capital del estado, en cambio, este último partido crece gracias al declive concomitante de los electorados del PRD y del PT (mapa 4.12).

Como lo refleja el mapa 4.12, las transferencias distritales de votos entre las legislativas federales de 2009 y 2015 obedecen a dinámicas heterogéneas con una fuerte concentración territorial. Solamente 128 distritos siguen el patrón general que se observa de forma agregada a nivel nacional, con declives menos acentuados del PRI y del PAN, y con la afirmación más discreta de nuevos actores emergentes (sobre todo Morena, el PVEM, MC de Alfaro y otros candidatos independientes).

#### LAS DINÁMICAS TERRITORIALES DE LA FRAGMENTACIÓN PARTIDISTA

La distribución territorial de la fragmentación revela una geografía muy interesante: coincide, a primera vista, con el clivaje urbano-rural, pero obedece sobre todo a otras dinámicas estructurales, temporales y espaciales. En una perspectiva diacrónica, sus raíces se remontan al menos a las legislativas intermedias de 1997 y se relacionan con otras variables sociodemográficas (estructura de edades, tasas de masculinidad y migración, porcentajes distritales de hablantes de lenguas indígenas, acceso a servicios de salud, número de ocupantes por vivienda, etcétera) y político-electorales (tasas de votos nulos, de competitividad y de volatilidad) (a). En cambio, las transferencias de votos entre 2009 y 2015 obedecen a lógicas más recientes que permiten situar los efectos de las distintas rupturas partidistas (b) y esbozar un mapa sintético de las nuevas fuerzas políticas en disputa (c).

#### LAS BASES ESTRUCTURALES DE LA DESCOMPOSICIÓN PARTIDISTA (1991-2015)

Subrayemos, para empezar, que la fragmentación partidista es un fenómeno transversal que permea todos los niveles de la geografía electoral mexicana: de las 148 000 casillas que se instalaron en 2015 tan sólo 37% conservan formatos mono (1.3%), bi (10%) o tripartidistas (26.2%), mientras que el resto ha pasado a formatos de cuatro (26.5%), cinco (20.5%), seis (11.1%) o más (4.4%) partidos

electoralmente relevantes.<sup>5</sup> A su vez, la mayoría de los 300 distritos federales ha pasado de sistemas bi o tripartidistas a configuraciones mucho más complejas, con entre cuatro y seis partidos relevantes. Hasta el año 2000, 10% de los distritos tenían más de 3.5 partidos; a partir de 2012, 75% se sitúan por encima del mismo umbral y 25% cuentan incluso con cinco o más partidos relevantes. Esta creciente fragmentación se refleja en el incremento continuo de la media, del rango total e intercuartil, y de la desviación típica del Nepel en los 300 distritos federales (cuadro 4.3).<sup>6</sup>

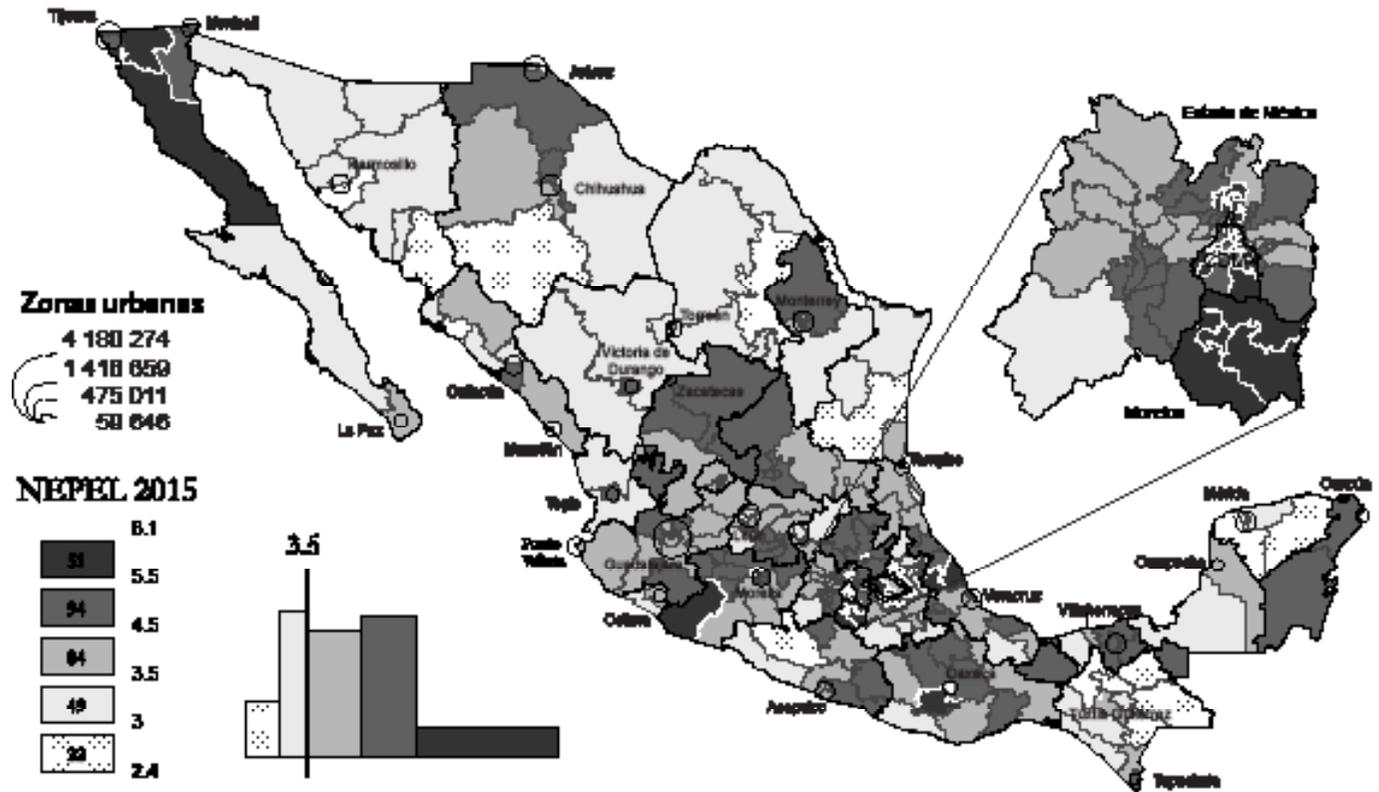
Como lo ilustra el mapa 4.13, en 2015 tan sólo 22 distritos legislativos tenían menos de tres partidos relevantes, con 49 que se situaron por debajo de 3.5. Éstos se encuentran en los estados norteros y en Yucatán, donde la oposición se estructuró en torno al PAN y el PRD nunca logró echar raíces. En contraste, la fragmentación es máxima en el Centro del país (en Michoacán, Veracruz, Oaxaca) y en Baja California, donde se ubican los 51 distritos con más de 5.5 partidos relevantes. Pero la fragmentación también se extiende hacia El Bajío, Monterrey, Sinaloa y Chihuahua, hacia Campeche y Quintana Roo, donde 94 distritos han rebasado el umbral de 4.5 y están transitando probablemente hacia configuraciones con cinco a más fuerzas importantes. En todo caso, 76% del total de distritos ya ha dejado de funcionar en un formato tripartidista (mapa 4.13).

Para completar este mapa, analicemos las bases sociodemográficas y político-electorales de la fragmentación partidista. Las siguientes correlaciones simples permiten identificar las principales variables de interés cuyos efectos serán controlados posteriormente mediante modelos de regresión lineal múltiple. El primer hallazgo relevante se relaciona con la sorprendente inercia del fenómeno: el promedio distrital del Nepel en las legislativas intermedias de 1997, 2003 y 2009 capta, por sí solo, la mitad de la varianza total del Nepel en 2015, lo que indica una fuerte continuidad temporal (cuadro 4.4).

<sup>5</sup> Cálculo propio con base en los resultados oficiales publicados por el INE [<http://siceef.ine.mx/>], (última consulta: 7 de septiembre de 2016).

<sup>6</sup> Desde 1991 el IFE ha realizado varias redistribuciones, por lo que la delimitación geográfica de los 300 distritos uninominales (donde se eligen a los diputados federales de mayoría relativa) no ha sido constante. Para captar las dinámicas electorales en una perspectiva temporal más amplia reconstruimos las tendencias de los distritos vigentes en 2015, agregando los resultados a partir de las secciones que han sido relativamente constantes desde 1991 (su número pasó de 61 881 a 67 583, pero este incremento se debe sobre todo a la división de secciones con fuerte incremento poblacional, en distritos urbanos con alta inmigración).

Mapa 4.13. Número Efectivo de Partidos Electorales (Nepel) (nivel de los distritos legislativos, 2015)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Cuadro 4.3. Estadística descriptiva de la distribución distrital del Nepel (1991-2015)

Nepel (legislativas)		1991	1994	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015
Media		2.3	2.7	2.9	2.7	3.0	3.0	3.4	4.2	4.5
Desviación típica		0.6	0.4	0.4	0.4	0.5	0.3	0.8	0.8	1.1
Máximo		4.0	3.7	4.1	3.5	4.8	3.8	6.0	7.0	8.1
Mínimo		1.3	1.7	1.8	1.7	2.0	1.9	1.7	2.5	2.4
Rango (Máx.-Mín.)		2.7	2.0	2.3	1.8	2.9	1.9	4.4	4.5	5.7
Rango intercuartil (Q3-Q1)		0.8	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	1.1	1.3	1.7
Percentiles	1	1.4	1.8	2.0	1.8	2.1	2.1	2.2	2.7	2.7
	5	1.5	2.0	2.2	2.1	2.3	2.3	2.3	3.0	2.9
	25	1.8	2.3	2.6	2.4	2.7	2.7	2.8	3.5	3.5
	50	2.1	2.6	2.9	2.6	3.0	3.0	3.3	4.2	4.5
	75	2.5	3.0	3.2	3.0	3.3	3.2	3.9	4.8	5.2
	95	3.6	3.5	3.6	3.4	4.1	3.5	5.0	5.6	6.3
	99	3.8	3.6	3.7	3.5	4.6	3.7	5.6	6.0	7.7

Cuadro 4.4. Correlación temporal entre elecciones legislativas (Nepel, 1991-2015)

Correlación con Nepel en...	1991	1994	1997	2000	2003	2006	2009	2012	Promedio 1991-2012	1997, 2003 y 2009
Nepel_15	0.416	0.432	0.511	0.455	0.534	0.269	0.617	0.520	0.674	0.705
Promedio 1991-2012	0.726	0.788	0.669	0.767	0.663	0.345	0.820	0.810	1.000	0.916
1997, 2003 y 2009	0.555	0.612	0.690	0.658	0.797	0.284	0.869	0.652	0.916	1.000

Nota: Todas las correlaciones son significativas al nivel 0.01.

En cuanto a las variables sociodemográficas, la distribución territorial de algunas de ellas se relaciona positivamente con los niveles distritales de fragmentación partidista. Tal es el caso, por ejemplo, del carácter urbano de los distritos, de las cohortes de entre 18 y 64 años de edad y de los promedios de escolaridad, de los hogares con jefatura femenina y con acceso a servicios básicos, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y a comunicaciones. Esto también se refleja en correlaciones negativas con las tasas distritales de fecundidad y masculinidad, de personas casadas, de hablantes de lenguas indígenas y de personas nacidas en la entidad (cuadro 4.5).

Finalmente, los promedios distritales de fragmentación se relacionan con algunas variables político-electorales: son siempre mayores en los distritos con mayores niveles de competitividad y de volatilidad electoral;<sup>7</sup> no guardan una relación consistente con las tendencias estructurales de participación electoral ni de votos nulos (1991-2012), aunque sí se asocian puntualmente en 2015 (de forma negativa con la participación y positiva con las boletas anuladas); curiosamente, por lo pronto ni la presencia ni la fuerza relativa de las candidaturas independientes se relaciona significativamente con el Nepel (cuadro 4.6).

Para entender cómo interactúan estas distintas variables sociodemográficas y político-electorales en relación con la fragmentación partidista, corrimos una serie de regresiones lineales, cuyos resultados se sintetizan en los siguientes modelos multivariantes. Para empezar, las variables sociodemográficas logran explicar la mitad de la varianza de los promedios distritales de fragmentación partidista registrados entre 1991 y 2012: éstos se asocian positivamente con mayores tasas de ocupantes por vivienda, de acceso al ISSSTE y de cohortes entre 18 y 64 años, pero negativamente con los índices de urbanización, masculinidad y población nacida en la misma entidad. Sólo la media escolar y el porcentaje de hablantes de lenguas indígenas no resultan significativos al controlar por las otras variables sociodemográficas. Curiosamente, el número de partidos no incrementa en los lugares más urbanos, sino en aquellos distritos con mayores tasas de inmigrantes y de poblaciones en edades productivas, con mayor participación en el sector público y con patrones de residencia más concentrados y feminizados (modelo 1, cuadro 4.7).

Estos efectos son robustos y se mantienen con otras especificaciones, incluso cuando se agregan las cuatro variables político-electorales de interés. Si bien los promedios de participación electoral no se relacionan de forma significativa con la fragmentación, ésta sí incrementa en los distritos con mayores tasas de boletas anuladas, de volatilidad y de competitividad (modelo 2). Este segundo modelo explica 67% de la varianza distrital total y reduce el error típico de los coeficientes, confiriéndole un efecto significativo y negativo al porcentaje de hablantes de lenguas indígenas (que se asocia ahora con una menor fragmentación partidista). Estas mismas variables también son robustas para explicar 58% de la varianza total registrada en promedio en las elecciones legislativas intermedias de 1997, 2003 y 2009 (modelo 3).

<sup>7</sup> En este caso, la *competitividad electoral* se aproxima a partir del *margen de ventaja entre el primer y el segundo partido político* (por ello, los distritos más reñidos —con *menores márgenes de victoria*— son los distritos *más competitivos*). La *volatilidad electoral* se calcula como la mitad de la suma de las variaciones de votos obtenidos por cada partido contendiente, para tomar en cuenta que los votos “perdidos” por algún partido son “ganados” por algún otro partido (véase al respecto el trabajo clásico de Pedersen [1979]).

Cuadro 4.5. Correlaciones distritales con variables sociodemográficas (Inegi, 2010)

Correlación de Pearson	Distrito urbano	Pob. 18-64 años	Hombres/ Mujeres	Fecundidad	Nacidos entidad	HLI (%)*	Media escolar	ISSSTE	Casados	Jefatura femenina	Comunicaciones	Servicios básicos
Nepel 2015	0.228	0.358	-0.325	-0.403	-0.263	-0.166	0.361	0.301	-0.277	0.388	0.291	0.215
Promedio 1991-2012	0.273	0.421	-0.411	-0.482	-0.391	-0.214	0.394	0.449	-0.383	0.456	0.311	0.238
1997, 2003 y 2009	0.153	0.310	-0.416	-0.357	-0.239	-0.174	0.278	0.428	-0.323	0.408	0.241	0.173

Todas las correlaciones son significativas al nivel 0.01.

\* HLI = hablantes de lenguas indígenas.

Cuadro 4.6. Correlaciones del Nepel con variables político-electorales (1991-2015)

NEPEL		Participación 1991-2012	Participación 2015	Nulos 1991-2012	Nulos 2015	Margen de victoria 1991-2012	Margen de victoria 2015	Volatilidad 1991-2012	Volatilidad 2015	Candidatos indepen.	Candidatos indepen.
2015	Correlación	0.113	-0.257	-0.038	0.552	-0.280	-0.403	0.292	0.390	0.032	0.104
	sig. (bilateral)	0.050	0.000	0.509	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.579	0.072
1991-2012	Correlación	0.124	-0.304	0.047	0.571	-0.308	-0.235	0.465	0.298	-0.059	-0.038
	sig. (bilateral)	0.031	0.000	0.421	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.310	0.510
1997, 2003 y 2009	Correlación	0.100	-0.263	0.129	0.585	-0.277	-0.269	0.402	0.236	-0.040	-0.038
	sig. (bilateral)	0.084	0.000	0.025	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.494	0.508

En otras palabras, la fragmentación partidista entre 1991 y 2012 no es un fenómeno propiamente urbano: incrementa, más bien, en los distritos con poblaciones más dinámicas y en edades productivas (18-64 años), con mayor cobertura del ISSSTE y mayores tasas de ocupantes por vivienda, y con menores tasas de masculinidad y de hablantes de lenguas indígenas (modelos 1-3, cuadro 4.7).

Cuadro 4.7. Seis modelos de regresión lineal múltiple  
(variables dependientes: Nepel 1991-2012 / 1997+2003+2009 / 2015)

	(1)		(2)		(3)		(4)		(5)		(6)	
	Nepel 1991- 2012		Nepel 1991- 2012		Nepel 1997, 2003, 2009		Nepel 2015		Nepel 2015		Nepel 2015	
	B	Sig.	B	Sig.	B	Sig.	B	Sig.	B	Sig.	B	Sig.
(Constante)	<b>4.271</b>	<b>0.000</b>	<b>1.808</b>	<b>0.016</b>	<b>2.108</b>	<b>0.034</b>	5.430	0.066	0.581	0.766	-1.760	0.371
Distrito urbano (sí)	<b>-0.148</b>	<b>0.016</b>	<b>-0.183</b>	<b>0.000</b>	<b>-0.234</b>	<b>0.000</b>	<b>-0.581</b>	<b>0.004</b>	-0.253	0.058	-0.158	0.165
Población entre 18 y 64 años (%)	<b>0.031</b>	<b>0.003</b>	<b>0.043</b>	<b>0.000</b>	<b>0.046</b>	<b>0.000</b>	0.067	0.065	-0.019	0.404	-0.019	0.408
Hombres/ Mujeres (%)	<b>-0.032</b>	<b>0.000</b>	<b>-0.021</b>	<b>0.000</b>	<b>-0.025</b>	<b>0.000</b>	<b>-0.048</b>	<b>0.000</b>	0.000	0.970	0.011	0.294
Nacidos en la entidad (%)	<b>-0.013</b>	<b>0.000</b>	<b>-0.009</b>	<b>0.000</b>	<b>-0.007</b>	<b>0.000</b>	<b>-0.011</b>	<b>0.017</b>	<b>-0.009</b>	<b>0.009</b>	-0.001	0.767
Hablantes lenguas indígenas (%)	-0.002	0.245	<b>-0.003</b>	<b>0.008</b>	<b>-0.005</b>	<b>0.003</b>	0.001	0.914	-0.001	0.829	-0.001	0.874
Media escolar (años)	-0.023	0.357	-0.023	0.282	-0.050	0.079	0.082	0.328	0.043	0.440	0.028	0.603
Con cobertura del ISSSTE (%)	<b>0.043</b>	<b>0.000</b>	<b>0.034</b>	<b>0.000</b>	<b>0.042</b>	<b>0.000</b>	0.033	0.078	<b>-0.034</b>	<b>0.013</b>	-0.026	0.074
Ocupantes/ Vivienda	<b>0.253</b>	<b>0.000</b>	<b>0.232</b>	<b>0.000</b>	<b>0.158</b>	<b>0.025</b>	-0.147	0.480	-0.009	0.948	0.226	0.139
Participación (%) (1991-2012)			0.000	0.932	0.003	0.530	-0.006	0.660				
Nulos (1991-2012) (%)			<b>0.120</b>	<b>0.000</b>	<b>0.165</b>	<b>0.000</b>	<b>0.183</b>	<b>0.014</b>				
Margen de victoria (1991-2012) (%)			<b>-0.022</b>	<b>0.000</b>	<b>-0.028</b>	<b>0.000</b>	<b>-0.045</b>	<b>0.000</b>				

Volatilidad (1991-2012) (%)	<b>0.033</b>	<b>0.000</b>	<b>0.037</b>	<b>0.000</b>	<b>0.056</b>	<b>0.000</b>
Participación (2015/1991-2012) (%)					0.223	0.408 -0.062 0.834
Nulos (2015/1991-2012) (%)					<b>0.796</b>	<b>0.000</b> <b>0.942</b> <b>0.000</b>
Volatilidad (2015/1991-2012) (%)					<b>0.801</b>	<b>0.000</b> <b>0.659</b> <b>0.000</b>
Margen de victoria (2015/1991-2012) (%)					<b>-0.626</b>	<b>0.000</b> <b>-0.583</b> <b>0.000</b>
Candidatos independientes (Sí)					<b>0.398</b>	<b>0.007</b> <b>0.404</b> <b>0.001</b>
Nepel (1997, 2003 y 2009)					<b>1.258</b>	<b>0.000</b> <b>1.257</b> <b>0.000</b>
LAMBDA (Spatial Error Model)*						<b>0.575</b> <b>0.000</b>
Resumen de los modelos						
R	0.718	0.828	0.770	0.580	0.842	
R cuadrado	0.515	0.686	0.593	0.337	0.708	
<b>R cuadrado corregido</b>	<b>0.502</b>	<b>0.673</b>	<b>0.576</b>	<b>0.309</b>	<b>0.694</b>	<b>0.779*</b>
Error típico de la estimación	0.28160	0.22812	0.30331	0.90250		0.60061
F	38.683	52.331	34.918	12.134	49.414	
Sig.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	

Todos los B son coeficientes no estandarizados, con significancia estadística bilateral. Los coeficientes con sig. < 0.05 están marcados en negritas.

\* SPATIAL ERROR MODEL - MAXIMUM LIKELIHOOD ESTIMATION - Spatial Weight: Queen level 1; Lag coeff. (Lambda): 0.574696; R-squared: 0.779478;

Mean dependent var: 4.457467 Number of Variables: 15; S.D. dependent var: 1.083762 Degrees of Freedom: 285; Sq. Correlation: - Log likelihood: -234.901623;

Sigma-square: 0.259013 Akaike info criterion: 499.803; S.E of regression: 0.508933 Schwarz criterion: 555.36.

En cambio, la fragmentación partidista registrada en 2015 se caracteriza por un patrón socioterritorial sensiblemente distinto. Ciertamente, tres de las ocho variables sociodemográficas y tres de las cuatro variables político-electorales de

interés conservan efectos significativos en el mismo sentido. Sin embargo, la varianza total explicada por éstas se reduce ahora a 31% (modelo 4). Por ello, calculamos cuatro nuevas variables que miden los cambios registrados en 2015 con respecto al periodo 1991-2012, en términos de participación, anulación, volatilidad y competitividad.<sup>8</sup> Asimismo, integramos el efecto temporal inercial de la fragmentación partidista en las legislativas intermedias de 1997, 2003 y 2009 para construir el modelo 5 (en el que se capta 69% de la varianza observada).

Cuadro 4.8. Estadística descriptiva de las variables dependientes e independientes

Estadística descriptiva Variables independientes	N	Mín.	Máx.	Media	Desv. típ.	Percentiles		
						25	50	75
Distrito urbano (categórica, 1 = sí)	300	0	1	0.50	0.50	0.0	0.5	1.0
Población entre 18 y 64 años (%)	300	46.9	66.5	59.7	3.4	57.5	59.9	62.2
Hombres/Mujeres (%)	300	84.4	118.5	95.4	4.8	92.4	94.9	98.4
Nacidos en la entidad (%)	300	27.2	98.2	80.1	14.9	73.8	84.8	90.7
Hablantes lenguas indígenas (%)	300	0.1	77.1	6.7	14.8	0.6	1.3	3.6
Media escolar (años)	300	4.5	13.5	8.4	1.7	6.8	8.5	10.0
Con cobertura del ISSSTE (%)	300	1.0	17.8	5.7	3.5	3.4	4.7	7.0
Ocupantes/Vivienda	300	2.7	5.5	3.9	0.4	3.7	3.9	4.2
Participación (1991-2012) (%)	300	43.1	70.3	58.1	5.3	54.7	58.9	61.7
Nulos (1991-2012) (%)	300	2.4	9.4	4.0	1.0	3.3	3.8	4.4
Margen de victoria (1991-2012) (%)	300	6.9	37.4	18.6	5.9	14.0	17.9	22.1
Volatilidad (1991-2012) (%)	300	8.7	29.4	17.2	4.0	14.3	17.0	20.0
Participación (2015/1991-2012) (%)	300	0.463	1.371	0.828	0.165	0.709	0.805	0.937
Nulos (2015/1991-2012) (%)	300	0.542	2.794	1.336	0.442	0.974	1.240	1.646
Volatilidad (2015/1991-2012) (%)	300	0.736	1.489	1.082	0.119	1.010	1.076	1.153
Margen de victoria (2015/1991-2012) (%)	300	0.231	2.370	1.159	0.375	0.895	1.140	1.359
Candidatos independientes (cat., 1 = sí)	300	0	1	0.07	0.25	0.0	0.0	0.0

<sup>8</sup> Estas variables se calcularon mediante la división de los valores medidos en 2015 sobre la base de los promedios medidos en todas las legislativas entre 1991 y 2012 (por ejemplo: el porcentaje de cambio de participación es igual al porcentaje de participación en 2015 entre el porcentaje promedio de participación entre 1991 y 2012), por lo que miden cambios proporcionales que pueden ser negativos (inferiores al 100%) o positivos (superiores al 100%).

Variables dependientes	N	Mín.	Máx.	Media	Desv. típ.	25	50	75
Nepel (legislativas 1991-2012)	300	2.22	3.93	3.01	0.40	2.69	2.98	3.32
Nepel (legislativas 1997, 2003 y 2009)	300	2.20	4.55	3.12	0.47	2.76	3.09	3.44
Nepel (legislativas 2015)	300	2.43	8.10	4.46	1.09	3.53	4.46	5.25

El último modelo corrige, finalmente, la correlación espacial que se observa en los residuos, mediante una autorregresión que capta los efectos de dependencia espacial entre los distritos que comparten fronteras comunes. En este caso, la matriz espacial se definió con el conjunto de vecinos directos de primer rango y se calculó con un modelo de tipo “reina” (Queen, nivel 1). Luego se utilizó un modelo espacial de error, que permite incorporar la autocorrelación territorial como parte de los errores residuales. Con este ajuste, las dimensiones estructurales de la fragmentación explican 78% de la varianza distrital observada en 2015 (modelo 6).<sup>9</sup>

Como la fragmentación promedio de las tres elecciones legislativas intermedias ya capta los efectos de las variables sociodemográficas estructurales (lo que se traduce en un fuerte efecto de inercia temporal), sólo las variables político-electorales siguen ejerciendo efectos sustantivos. En particular, el incremento de las boletas anuladas, de la competitividad y de la volatilidad se asocian fuerte y positivamente con una mayor fragmentación partidista. En cambio, ni los niveles ni las fluctuaciones de la participación electoral juegan un papel significativo. Finalmente, al controlar por todas estas variables, la presencia de candidatos independientes sí se vuelve significativa e incrementa el nivel de fragmentación, con un efecto promedio de +0.404 partidos efectivos en los 20 distritos con candidaturas independientes, *ceteris paribus* (modelos 5 y 6).

En suma, la descomposición del sistema de partidos mexicano obedece a dinámicas temporales y territoriales fuertemente estructuradas que se remontan al menos a la década de 1990. Éstas se relacionan tanto con variables político-electorales (volatilidad, competitividad, votos nulos y más recientemente con las candidaturas independientes) como con variables sociodemográficas pesadas (es decir, con procesos estructurales de cambio socioeconómico y de desarrollo humano) que explican más de tres cuartas partes de la varianza total registrada en los 300 distritos. Esto nos deja con una parte contingente de la fragmentación distrital, de carácter residual, que remite a las agencias y a las rupturas coyunturales e internas de los partidos.

<sup>9</sup> Para una explicación metodológica detallada del procedimiento, véase Anselin (2001).

## LOS DESAFÍOS DE LA FRAGMENTACIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

En resumen, los datos analizados indican que en las últimas décadas la política mexicana transitó sucesivamente desde un régimen corporativista y autoritario —de partido hegemónico y “prácticamente único”—, hacia uno multipartidista, más plural y competitivo, volátil y fragmentado —con tres partidos relevantes durante la década de 1990 y, ahora, con entre cuatro y hasta seis fuerzas partidistas importantes—. Como hemos visto, las raíces históricas de dicha fragmentación partidista se remontan hasta la década de 1960 (cuando empiezan a reflejarse en el nivel de las 32 entidades federadas) y sus dinámicas territoriales más finas aparecen con claridad desde las elecciones legislativas intermedias de 1997 (cuando se observan en el nivel de los 300 distritos), relacionándose fuertemente con otras variables sociodemográficas y político-electorales.

Lejos de ser un fenómeno propiamente urbano, la fragmentación incrementa, más bien, en los distritos con poblaciones más dinámicas y en edades productivas (18-64 años), con mayor cobertura del ISSSTE y mayores tasas de ocupantes por vivienda, así como con menores tasas de masculinidad y de hablantes de lenguas indígenas. Pero la descomposición del sistema de partidos mexicano también se asocia con el incremento de otros factores político-electorales, particularmente la volatilidad, la competitividad, la proporción de votos nulos y las candidaturas independientes. Dichas variables remiten a cambios estructurales mucho más profundos que, en su conjunto, explican más de tres cuartas partes de la varianza total registrada en los 300 distritos. Esto nos deja con una parte residual y agencial de la fragmentación, que se deriva de las rupturas coyunturales e internas de los partidos, las cuales se reflejan en los conflictos sucesivos que dividen y debilitan al PRI y al PAN, así como en los desencuentros de una izquierda escindida en cinco partidos distintos.

Los efectos de esta descomposición del sistema de partidos pueden sintetizarse de una forma contundente: de mantenerse el nivel actual de fragmentación, los futuros representantes políticos pudieran ser electos con mayorías relativas inferiores a una quinta parte del voto válido en todas las circunscripciones en las que el Nepel rebase 5.0 partidos efectivos ( $1/5.0 = 20\%$ ). O, para decirlo de una forma más ilustrativa: si en 2015 todos los partidos “menores” se hubiesen unido en coaliciones distritales sin incluir al PRI, ni al PAN ni al PRD, éstas hubiesen ganado 160 de los 300 escaños uninominales y hubiesen competido en 32 distritos más con un margen inferior a cinco puntos porcentuales (mapa 4.14). En ese caso, también se hubiesen beneficiado de la desproporcionalidad restante del sistema electoral, por lo que contarían ahora con una amplia mayoría legislativa, por vez primera desde 1994.

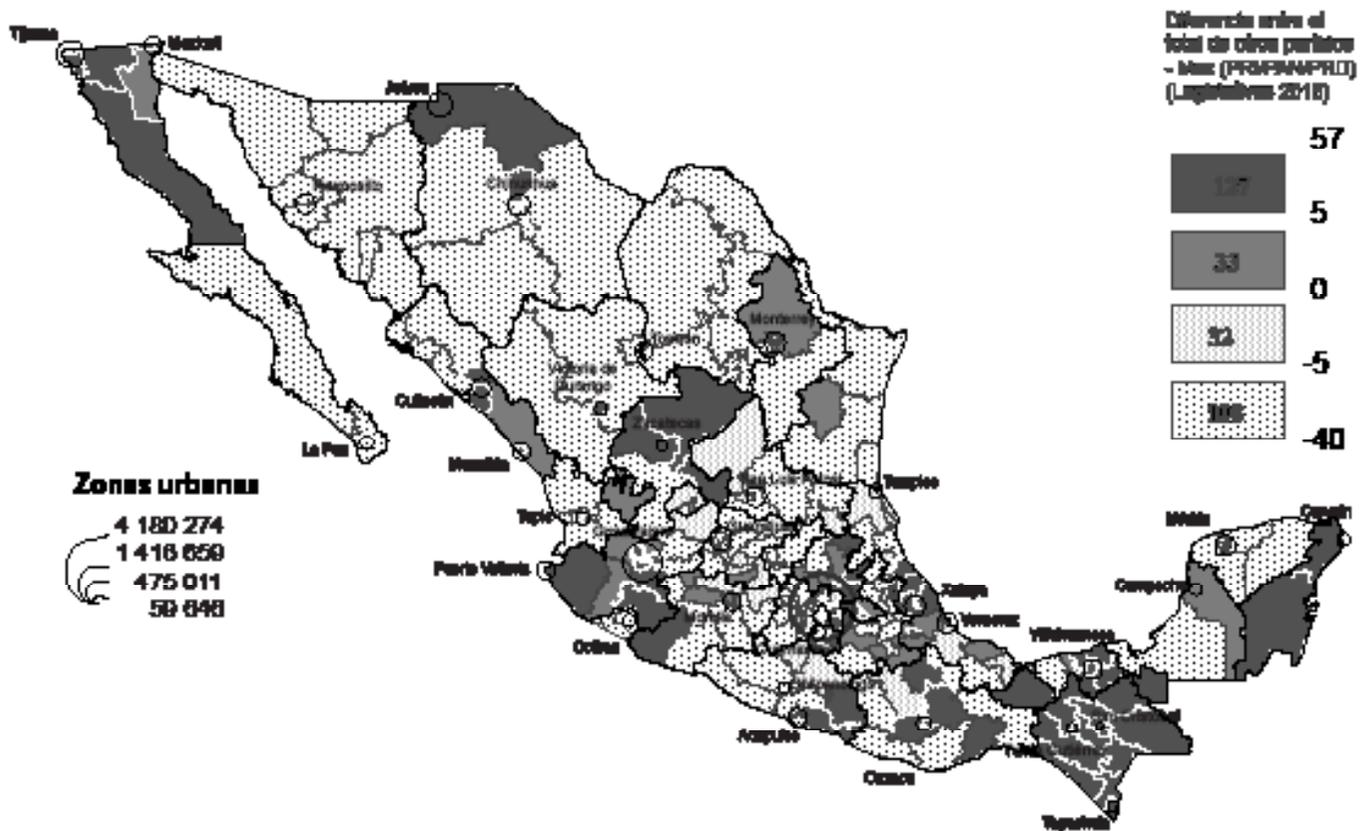
¿Qué implicaciones tiene esta fragmentación para la estabilidad política y para la gobernabilidad del país? ¿Se trata de un desarrollo positivo, de creciente pluralismo y mayores opciones para los ciudadanos? ¿O refleja más bien una crisis profunda, un malestar por la representación política y un deterioro de ésta? A todas luces, lo más relevante no es el vigor de los partidos emergentes: es el declive de los tres institutos que encabezaron la transición desde el régimen posrevolucionario. En el contexto actual de México, la fragmentación partidista complica la gobernabilidad y tiene costos tangibles para su legitimidad democrática.

Desde un punto de vista teórico, de política comparada, no hay consenso sobre el número óptimo de partidos políticos ni sobre los efectos de la fragmentación partidista. En la perspectiva acuñada por el trabajo seminal de Maurice Duverger (1951), el bipartidismo genera mayor estabilidad porque propicia gobiernos mayoritarios con alternancias regulares. Pero esa hipótesis ha sido cuestionada ampliamente desde las investigaciones de Giovanni Sartori (1976): el número de partidos interactúa con otras variables sustantivas que inciden en la concentración/dispersión del poder (particularmente los tipos y niveles de polarización ideológica); por ello los multipartidismos moderados pueden ser igualmente gobernables.<sup>10</sup> En su contribución clásica, Laakso y Taagepera (1979) tampoco encuentran una correlación significativa entre la fragmentación y la estabilidad gubernamental, pese a la varianza registrada en las 142 elecciones parlamentarias de Europa Occidental entre 1945 y 1976, con casos estables con pocos (Inglaterra y Austria, con entre 2.1 y 3.1 partidos efectivos) o muchos partidos (Holanda y Finlandia, con entre 4.2 y 7.6 partidos efectivos), y con casos tan volátiles e inestables como Grecia (con entre 2.2 y 7.8 partidos efectivos).

En un régimen presidencialista que elige al Ejecutivo por mayoría simple en una sola vuelta, simultánea pero independientemente de los legisladores, se requiere de mecanismos eficaces (tradicionales o institucionales, formales o informales) para incentivar la cooperación entre el gobierno y el congreso. Como bien lo subraya Lijphart (2000), en algunos sistemas presidencialistas-

<sup>10</sup> En su tipología clásica, Sartori distingue dos clases de sistemas multipartidistas —con fragmentación limitada y extrema (la última categoría, atomizada, la reserva para un sistema donde ningún partido tiene alguna ventaja o relevancia)— y complementa esta clasificación básica con una dimensión adicional, de tipo ideológico, para distinguir entre los sistemas moderados, segmentados y polarizados. Esto lo lleva a subrayar la existencia de un tipo peculiar particularmente problemático: el multipartidismo extremo y polarizado, el más frágil e inestable. Curiosamente, el umbral para distinguir entre la fragmentación limitada y extrema se sitúa justo entre cinco y seis partidos (es decir, el nivel promedio observado en México en 2015). Afortunadamente, el sistema político mexicano todavía no acusa una polarización notable ni de sus élites ni de sus electores. En cuanto a lo más importante, Sartori considera que la polarización es la que desestabiliza por encima de la fragmentación (Sartori, 1976, 131-134).

Mapa 4.14. Coaliciones potencialmente ganadoras sin el apoyo del PRI, PAN o PRD (2015)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo/>].

mayoritarios (como el estadounidense) y en los regímenes parlamentarios-mayoritarios de tipo Westminster, esto se logra gracias a la dinámica bipolar de bipartidismos arraigados de larga fecha. En cuanto a los sistemas parlamentarios-proporcionales, la conformación de gobiernos requiere en primera instancia de la negociación de mayorías legislativas multipartidistas que garanticen la cooperación, independientemente del número efectivo de partidos relevantes.

En otros sistemas híbridos se han tenido que ingeniar soluciones mixtas con segundas vueltas y calendarios desfasados para incentivar la elección democrática de gobiernos mayoritarios. En Francia, tanto las elecciones presidenciales como las legislativas prevén *ballotages* cuando nadie alcanza la mayoría absoluta en la primera vuelta; pero, sobre todo, las dos vueltas de cada elección se organizan consecutivamente a lo largo de varias semanas, lo que permite agregar las preferencias de los ciudadanos en una perspectiva estratégica, proporcionando la opción de “elegir” (al candidato más deseable) en primera y de “eliminar” (al candidato menos deseable) en segunda vuelta. Así, las elecciones funcionan como verdaderas fábricas de gobernabilidad y legitimidad democrática.

Junto con otros países latinoamericanos, México enfrenta, en cambio, un escenario más adverso: su sistema político se forjó en una lógica mayoritaria y súper-presidencialista, que consiguió la gobernabilidad mediante la subordinación del Congreso a los poderes y “facultades meta-constitucionales” del Jefe del Ejecutivo (Carpizo, 1978; Cosío Villegas, 1972). Sin embargo, desde 1977 las reformas han reducido la desproporcionalidad en la elección de los órganos legislativos, en un contexto de transición hacia un sistema cada vez más fragmentado. A diferencia de Estados Unidos, México no cuenta con un bipartidismo estable y su multipartidismo tampoco se organiza en una lógica bipolar, como sucede en Francia. Los poderes públicos mexicanos se eligen de forma independiente conforme a una separación rígida entre el Ejecutivo y el Legislativo. Por ende, la creciente fragmentación partidista conlleva complicaciones crecientes para la gobernabilidad, las cuales se evidencian en tres ámbitos particularmente problemáticos:

- a) el de la construcción de mayorías legislativas para gobernar (ya que el presidente es electo con el apoyo de un partido cada vez más minoritario, que se complementa, en el mejor de los casos, con alianzas coyunturales sin programas comunes);
- b) el de la coordinación de las oposiciones para ejercer controles, pesos y contrapesos eficaces (ya que la fragmentación también dispersa la fuerza de los partidos minoritarios con representación legislativa; en algunas entidades

esto ha podido propiciar procesos de regresión autoritaria como consecuencia de una oposición excesivamente dividida y fragmentada, desorganizada y polarizada);

- c) el de la legitimidad de los mandatos que se derivan de las elecciones: con ejecutivos débiles (en sus atribuciones y capacidades para gobernar), pero que actúan sin contrapesos (y gozan de impunidad cuando cometen abusos); con partidos desacreditados, sin bases representativas y programáticas, que no rinden cuentas ante los electores; y con coaliciones efímeras e inconsistentes que desdibujan las diferencias político-ideológicas, alimentan la confusión y diluyen las frágiles identidades partidistas.

De ahí el rechazo creciente de la clase política, los partidos y los gobernantes, alimentado por una idealización de la sociedad civil y de la supuesta “independencia” de nuevos empresarios políticos que se presentan como candidatos sin afiliación partidista. En consecuencia, también existe el debate sobre la reforma perpetua de las instituciones representativas, con la inclusión de propuestas para incrementar/disminuir la desproporcionalidad electoral, introducir una segunda vuelta, o hasta transitar hacia un régimen parlamentario para incentivar gobiernos de mayoría.<sup>11</sup>

Con todo y las divergencias, se comparte la preocupación de construir una gobernabilidad no solamente más efectiva sino, sobre todo, más incluyente y democrática, porque, a final de cuentas, las elecciones no sólo deben servir para competir por cargos públicos, para designar y empoderar, para rechazar y sancionar a los gobernantes; éstas tienen que contribuir, también, a moderarlos y a controlarlos, a exigirles resultados y rendición de cuentas y, por ende, a legitimarlos ante las mayorías y minorías que conforman el pueblo soberano.

<sup>11</sup> Un ejemplo de dicho debate, puede hallarse en los intercambios recientes entre Héctor Aguilar Camín (2016), José Woldenberg (2016) y Soledad Loaeza (2016) en la revista *Nexos*.

PARTE II  
VARIETADES DEL SUFRAGIO PARTICULAR



## INTRODUCCIÓN. DEL CUESTIONAMIENTO DE LA INTEGRIDAD ELECTORAL AL ESTUDIO DE LA CALIDAD DEL VOTO

AL MENOS DESDE 2006, una larga serie de conflictos postelectorales —federales y locales, sucesivos y reiterativos—, ha puesto en la agenda de discusión la calidad, equidad e integridad de las contiendas electorales. Actualmente, no sólo se pone en duda la confiabilidad de los procesos y la certeza de sus resultados, sino que se cuestiona, además, la “autenticidad” de millones de sufragios. En el imaginario colectivo de amplios sectores de la ciudadanía, las elecciones mexicanas están plagadas de errores e inconsistencias, pero sobre todo de prácticas fraudulentas heredadas del pasado autoritario.

Sin lugar a dudas, la organización de los comicios se acompaña de la existencia de errores humanos, errores que se reflejan a su vez en los resultados electorales como anomalías. En un sistema descentralizado como el que se ha construido en las últimas décadas en México, en el que para disipar la desconfianza generalizada se exige la participación de cientos de miles de ciudadanos seleccionados al azar, resulta imposible que éstos cuenten decenas de millones de votos sin equivocarse ocasionalmente. Por esa razón, muchas inconsistencias electorales no se derivan necesariamente de irregularidades intencionales sino del proceso mismo.

Por desgracia, como las elecciones ponen en juego recursos estratégicos de poder, también existen fuertes incentivos para cometer actos dolosos en vistas de alterar los resultados. De ahí la necesidad de distinguir las inconsistencias “normales” de las anomalías que pueden indicar manipulaciones deliberadas, realizadas con intenciones partidistas y en forma coordinada, para alterar el sentido de los votos en las urnas. En otras palabras, es necesario afinar la mirada, los conceptos y los instrumentos del análisis para no confundir las sospechas difusas e infundadas con las prácticas y con las evidencias efectivas de fraude electoral.

En los siguientes tres capítulos, invitamos a reflexionar desde una óptica más amplia sobre los significados de las distintas variedades del sufragio par-

particular, situándolas en los contextos específicos que configuraron las transiciones políticas en el ámbito subnacional. En efecto, las transformaciones del voto han sido profundas a lo largo de los últimos años, tanto en lo que se refiere a las modalidades de movilización y ejercicio del sufragio, como en lo que se refiere a los efectos de las contiendas electorales. Dichos cambios se evidencian con la multiplicación de alternancias en todos los niveles de gobierno, incluida la presidencia de la República. Pero los alcances de esta transición también se reflejan en el ámbito microsociológico de las casillas, donde se percibe una gran diversidad de configuraciones que le confieren contenidos disímiles a los contextos donde se expresan los comportamientos políticos en las 67 583 secciones electorales.

Este nivel de análisis es sumamente útil para situar los significados locales del voto, y para evaluar la calidad cambiante de las condiciones concretas en las que se desarrollan las elecciones a lo largo y ancho del territorio mexicano. Al respecto, la geografía seccional de las elecciones legislativas intermedias de 1991 resulta verdaderamente fascinante. La desagregación de los resultados en esta escala pone en evidencia una impresionante heterogeneidad de los comportamientos electorales. Entonces, amplias regiones del país todavía se encontraban bajo el férreo control de grupos de poder dominantes o hegemónicos, que inhibían la manifestación pública de cualquier disidencia organizada. Sin embargo, en esa misma elección también se observó la fuerza de los sectores de oposición en muchas localidades, microrregiones y ciudades, a partir de las cuales se propagarían después comportamientos políticos cada vez más fragmentados y volátiles.

Dicha geografía electoral incipiente, heterogénea y segmentada, ya prefigura las dinámicas desiguales de las transiciones mexicanas, que se acentuarán a partir de 1994 para transformar profundamente las bases socioterritoriales del voto. A partir de entonces, se producen convergencias en las configuraciones seccionales, ya que los comportamientos corporativos y monolíticos del Antiguo Régimen van cediendo paso a votaciones crecientemente volátiles y plurales.

En términos estadísticos, esto se refleja en una disminución progresiva de los comportamientos desviados y en una normalización de las tendencias electorales. Como veremos, la cantidad de casillas con votaciones extremas observadas en 2015 no guarda relación con las que se produjeron 24 años antes. Durante las elecciones legislativas intermedias de 1991 no sólo eran muy cuantiosas, sino que éstas se concentraban en territorios específicos: lejos de distribuirse de forma aleatoria, los comportamientos atípicos se asociaban fuertemente entre ellos y se caracterizaban, sobre todo, por un marcado sesgo político que beneficiaba a un partido particular en detrimento del resto de sus competidores.

Desde finales de la década de 1990, las casillas con comportamientos sospechosos no sólo se redujeron drásticamente en términos cuantitativos, sino que dejaron de producirse de forma concomitante, con patrones de distribución geográfica cada vez más aleatorios y dispersos. Más importante aún: si bien algunas inconsistencias mantuvieron sesgos sociodemográficos, éstas ya no beneficiaron a un solo partido sino que afectaron al conjunto de las fuerzas políticas, con efectos sumamente reducidos sobre los resultados que se compensan cuando se agregan a los niveles municipal, distrital, estadual y nacional.

A continuación, analizamos las transformaciones microsociológicas y las variedades antropológicas del sufragio en perspectivas sincrónicas y diacrónicas, a la luz de los resultados de todos los comicios presidenciales y para diputados federales que se organizaron entre 1991 y 2015, desagregados en el nivel de las 61 983-67 583 secciones que conforman la geografía electoral mexicana. El análisis comparado de estas cuatro elecciones generales y de estas cinco legislativas intermedias revela la profundidad de las transformaciones y los contextos disímiles en los que se ejerce el voto en México. En particular, los contrastes entre las elecciones de 1991, 2012 y 2015 resultan instructivos, no sólo para evaluar los cambios en la magnitud y en la proporción de los distintos tipos de comportamientos electorales, sino para reflexionar sobre los alcances y los efectos de las transiciones inconclusas que se produjeron a lo largo de esos 24 años, durante los cuales se pasó de un voto corporativo, monocolor y estable, a un sufragio cada vez más fragmentado y selectivo, autónomo y estratégico.

Para iniciar, en el capítulo 5 se realiza un estudio detallado de las inconsistencias que se impugnaron en la elección presidencial de 2012, en vistas de adentrarnos en los aspectos operativos básicos de la organización electoral y de obtener un primer referente empírico sobre las fallas, anomalías e irregularidades más recurrentes en el contexto actual. Como veremos, lo más sorprendente no es el número de errores que pueden cometer 577 000 ciudadanos independientes al escrutar 50 millones de votos en más de 143 000 casillas descentralizadas; es el tamaño de los efectos que el conjunto de dichas inconsistencias aleatorias tienen sobre los resultados electorales, al alterar el margen de victoria en solamente 0.04 puntos porcentuales.

En el capítulo 6 se amplía la mirada hacia otros comportamientos electorales extremos —desviados o atípicos, de posible acarreo o coacción, control o intimidación, manipulación o alteración intencional del voto—, en vistas de evaluar la calidad e integridad de los nueve comicios federales organizados entre 1991 y 2015 en una perspectiva diacrónica. Este análisis pone de manifiesto la profundidad de las transformaciones registradas en el ámbito de la integridad electoral. Mientras que en 1991 se observaron comportamientos atípicos en 35 813 de las 87 622 casillas instaladas (con un efecto potencial de -12.5 puntos

porcentuales sobre el margen de victoria), en 2012 el mismo tipo de comportamientos solamente se observó en 6 168 de las 143 437 casillas instaladas (con un efecto potencial de  $-0.32$  puntos porcentuales sobre la diferencia entre los dos partidos más votados).

Finalmente, el capítulo 7 desarrolla una tipología de las configuraciones seccionales del voto e ilustra, mediante casos, la diversidad de sus significados en situaciones concretas y contrastantes, de cohesión/fragmentación, estabilidad/volatilidad. Esta perspectiva situada y multidimensional del *sufragio particular* en sus numerosas variedades empíricas arroja nuevas luces sobre el comportamiento electoral de los mexicanos y sobre fenómenos tan distintos como: las consecuencias de las consignas de votar/abstenerse del EZLN en Chiapas en la década de 1990; los efectos del voto “útil” que benefició a Vicente Fox en 2000, a Felipe Calderón y a López Obrador en 2006; así como el impacto de los movimientos que promovieron la anulación deliberada y “cívica” del voto en 2009 y 2015.

## CAPÍTULO 5. LA CALIDAD DE LAS ELECCIONES DE 2012 BAJO LA LUPA

### ¿ELECCIONES SUIZAS O “COCHINEROS” ELECTORALES?

HOY EN DÍA, coexisten y se enfrentan dos visiones opuestas, idealizadas e igualmente erróneas, sobre la calidad técnica de las elecciones mexicanas. Éstas se hicieron públicas durante el conflicto postelectoral que sacudió al país en 2006, y afloraron de nuevo tras las presidenciales de 2012. Para un sector de la sociedad, los comicios se llevan a cabo en condiciones ideales y cada sufragio se cuenta con una precisión perfecta, desde el nivel de las casillas hasta el gran agregado del total nacional. Desde una perspectiva diametralmente opuesta, otro sector desconfía profunda y obstinadamente de los procesos electorales, que los imagina como “cochineros” plagados de irregularidades fraudulentas. ¿Cuál de ambos imaginarios se acerca más a la realidad?

La observación empírica de la calidad técnica de los procesos de votación, escrutinio y cómputo de los votos arroja hallazgos que matizan ambas representaciones sociales. Lejos de funcionar con la precisión de un reloj suizo toda elección produce un número importante de inconsistencias que se reflejan en sus resultados. Si se consideran los recursos de poder que están en juego, es plausible que una parte de estas inconsistencias pueda relacionarse con actos dolosos cometidos para alterar los resultados. Tal es, probablemente, el caso cuando un tipo peculiar de inconsistencia beneficia a un candidato o partido particular, en detrimento del resto de contendientes. Por ello, el criterio crucial para distinguir entre *inconsistencias* e *irregularidades* es su eventual sesgo político-electoral.

En efecto, no todas las inconsistencias se deben a actos dolosos para alterar intencionalmente los resultados. Como lo veremos enseguida, el análisis sistemático de los datos desagregados en el nivel de las casillas arroja un número impresionante de anomalías, pero éstas no afectan necesariamente los porcentajes obtenidos por las distintas fuerzas partidistas de una forma significativa ni determinante. Muchas de las inconsistencias registradas se relacionan con

la complejidad organizativa de los procesos electorales, cuya comprensión es imprescindible como punto de partida.

En México, la organización de cada proceso electoral implica la acción coordinada de millones de personas con habilidades y niveles de capacitación desiguales. Para que en 2012 pudieran votar, en condiciones propicias, hasta 79 492 286 ciudadanos mexicanos, el IFE instaló un total de 143 130 casillas en la madrugada del 1° de julio: 142 228 básicas, contiguas o extraordinarias, y 902 casillas especiales (para electores que no estaban en su sección de residencia), además de 305 mesas de escrutinio para el voto en el extranjero (reservadas a las presidenciales).<sup>1</sup>

Todas estas casillas fueron atendidas por 577 356 ciudadanos independientes que fungieron como “funcionarios de casillas”, después de haber sido seleccionados de forma aleatoria entre sendos millones de ciudadanos insaculados. Esto implicó un esfuerzo previo de capacitación técnica de más de un millón de ciudadanos, tarea que fue asumida por 26 192 capacitadores bajo el control de 3 883 supervisores, desplegados en cada una de las 300 juntas distritales que integran el territorio nacional.

Estas cifras indican, de entrada, la complejidad organizativa de un proceso cuya clave reside en la cooperación voluntaria y honorífica de cientos de miles de ciudadanos que tienen que madrugar para abrir las casillas e instalar las urnas, facilitar y controlar la emisión de los sufragios a lo largo del día y proceder, finalmente, tras el cierre vespertino de las casillas, al escrutinio de varios miles de boletas depositadas para la elección de presidente, diputados y senadores, o para la elección de gobernadores, legisladores locales y ayuntamientos.

No entraremos aquí en el detalle de los mecanismos específicos de control ni el conjunto de candados que fueron implementados sucesivamente por las reformas electorales para contrarrestar la desconfianza histórica hacia las elecciones en México.<sup>2</sup> Subrayamos solamente que, como es bien sabido por los expertos internacionales en observación electoral, la sofisticación y el rigor de las normas que regulan la organización electoral desde un órgano especializado y autónomo, bajo el control de representantes de todos los partidos contendientes, le confieren un alto grado de confiabilidad al sistema electoral mexicano y dificultan considerablemente la manipulación fraudulenta de sus resultados. Sin embargo, no significa que todo este proceso esté exento de errores humanos ni de eventuales intentos dolosos para alterar los resultados. Hasta 2006, se sabía poco sobre el margen de error “normal” de este tipo de actividad. Desde entonces, se han realizado estudios empíricos que obligan a distinguir entre las

<sup>1</sup> En total, se habían aprobado 143 132 casillas, de las que sólo dos no pudieron ser instaladas.

<sup>2</sup> Para una exposición detallada y exhaustiva del conjunto de reformas y candados, véase Becerra, Salazar y Woldenberg (2000).

numerosas *inconsistencias* que suelen observarse en cada elección y las menos frecuentes *irregularidades* que pueden imputarse a la manipulación fraudulenta de boletas o casillas en alguna contienda particular (Aparicio, 2006; Crespo, 2008; Sonnleitner, Alvarado y Sánchez, 2013).

El primer hallazgo que pone de manifiesto la observación minuciosa de los procesos electorales mexicanos es que resulta difícil contar las 764 boletas que puede llegar a contener cada paquete electoral en las secciones de alta densidad demográfica, sin que se cometa ningún error humano. Eso resulta todavía menos factible cuando se celebran simultáneamente entre tres y hasta seis comicios de distintos niveles de gobierno (para presidente, diputados y senadores federales, o para gobernador, ayuntamientos y legisladores locales, cuando se utilizan casillas únicas). Entonces, dicho número puede elevarse hasta 4 584 boletas electorales ( $6 \times 764$  boletas) por casilla, lo que incrementa la probabilidad de que ocurra una multiplicidad de —plausibles y prácticamente inevitables— errores de escrutinio.

Otros errores pueden, y *suelen*, producirse antes del inicio de las votaciones, cuando los ciudadanos encargados de las urnas reciben los paquetes electorales, organizan los materiales, instalan las mesas y mamparas, y cuentan el número total de *boletas recibidas* (cuando dicho número no se infiere —de forma errónea o correcta— a partir de los números seriales de estas últimas). Esto en segundo lugar.

Diversos errores también ocurren a lo largo de la jornada electoral, ocasionados por los mismos votantes: por ejemplo, cuando depositan sus boletas en urnas equivocadas, destinadas a alguna elección simultánea de otro nivel (presidencial/de diputados o senadores, para gobernador/ayuntamientos); cuando se confunden de mampara y depositan sus boletas en la urna de alguna casilla contigua; o bien, cuando simplemente no depositan y se llevan alguna, o el conjunto de las boletas que recibieron para sufragar. Como veremos, una parte importante de las inconsistencias “aritméticas” pueden explicarse por el primer y el segundo tipo de confusiones, ya que muchas de ellas se compensan cuando los resultados se agregan a nivel seccional. En cuanto a las boletas no depositadas, sí pueden indicar actos con intenciones dolosas y fraudulentas, aunque también pueden deberse a omisiones.

En tercer lugar, el complejo proceso de llenado de las *Actas de escrutinio y cómputo* que llevan a cabo, al cierre de las casillas e *in situ*, los mismos funcionarios ciudadanos —agotados tras una larga jornada electoral, bajo el escrutinio eventual de observadores y la presión de representantes de partidos con intereses opuestos— es una fuente adicional de errores humanos: por ejemplo, cuando se cuenta el número de “*boletas sobrantes*” para deducirlas del total de “boletas recibidas” (establecido durante la instalación de la casilla) y para

calcular el número de “boletas utilizadas”; al extraer el número de “personas que votaron” de la revisión visual de cada una de las hojas del listado nominal; o al determinar el número exacto de “boletas sacadas de las urnas”, operaciones que anteceden el escrutinio de los “votos nulos”, “para candidatos no registrados”, y válidamente emitidos por cada candidato/partido contendiente (véase el conjunto de rúbricas que tienen que llenarse en cada *Acta de escrutinio y cómputo de casilla*, ilustración 5.1).

La cuarta fuente de errores surge del contexto en el que se capturan los datos preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en horas tardías de la noche y bajo la presión de los tiempos. Como se verá, los mecanismos de control que permitirían reducir estos errores de captura son entonces menos estrictos y exigentes, no solamente porque se trata de generar datos preliminares que carecen, por definición, de validez oficial; sino porque el imperativo central de este programa reside justamente en proporcionarlos lo antes posible, para contribuir a disminuir la tensión que genera la espera en un contexto de incertidumbre. Sin embargo, dada la utilización que los partidos hacen del PREP —aunado al hecho de que éstos no logran cubrir el conjunto de casillas con representantes propios y, por ende, tampoco cuentan con copias del total de actas de casillas, como debería de esperarse de ellos—, dichos resultados preliminares se pueden transformar curiosamente en una fuente adicional de confusiones y aparentes inconsistencias.

Finalmente, pese a que los cómputos distritales se llevan a cabo en condiciones más controladas, bajo la vigilancia estricta de representantes de todos los partidos contendientes, tampoco se puede evitar que alguna de las centenas de personas que desempeñan dicha labor en alguna de las 300 juntas distritales cometa algún error de lectura, de interpretación, de dedo o de captura, lo que incluye, por supuesto, la posibilidad de equivocaciones durante la etapa particularmente tensa de los recuentos eventuales.

En suma, cuando se considera el conjunto de operaciones humanas que requiere la agregación de cientos de millones de sufragios, resulta plausible e inevitable que en este proceso se cometan errores humanos. Como bien lo señala Javier Aparicio (2006), éste es el precio a pagar por contar con un sistema de escrutinio independiente de la administración gubernamental, el cual está basado en la cooperación de cientos de miles de ciudadanos seleccionados al azar para operar cientos de miles de casillas electorales, bajo el control de cientos de miles de representantes de los partidos contendientes.

Ilustración 5.1. Acta de escrutinio y cómputo de casilla (elección presidencial de 2012)

**PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012**  
**ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA**  
**PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

DESPUES DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DE LA HOJA PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA.  
 ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARATOS.

**1 DATOS DE LA CASILLA** (Cada casilla debe tener un "Resumen de votación de la casilla")

ENTIDAD FEDERATIVA: **CHIHUAHUA** DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: **04** SECCION: **1001**

MUNICIPIO O DELINEACION: **PUERTO LIBRE**

LA CASILLA ES INSTALADA EN: **ESCUELA PRIMARIA RURAL EMILIANO ZAPATA, MANOJERA PLATANERA SECCION A.**

**2 BOLETINES SOBANTES DE PRESIDENTE**  
 (Escriba el total de boletines en sobres y contabilizados)  
 CUANTOS VEINTISEIS **26**

**3 PERSONAS QUE VOTARON**  
 (Escriba el total de personas que votaron en la casilla)  
 UNO **01**

**4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA** (Escriba el nombre de cada representante de partidos políticos con la misma dirección de casilla y escriba una "X" en el cuadro correspondiente)  
 CUANTOS VEINTISIETE **27**

**5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARATOS**  
 CUANTOS VEINTISIETE **27**

**6 BOLETINES DE VOTOS SACADAS DE LAS URNAS**  
 (Escriba el total de boletines de votación de la casilla de Presidencia que se sacaron de las urnas)  
 CINCO **05**

**7 ¿ES IGUAL EL NUMERO TOTAL DE BOLETINES CON EL TOTAL DE BOLETINES DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS DE LOS APARATOS?**  SI  NO

**8 RESULTADOS DE LA VOTACION DE PRESIDENTE** (Escriba los votos para cada partido político, coalición, coaliciones no registradas y votos nulos, blancos y escrutados en TOMA)

PARTIDO	RESULTADOS DE LA VOTACION DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	VOTOS
PR	CIENTO SESENTA Y UNO	161
PS	SESENTA Y NUEVE	069
PR	CIENTO OCHO	108
PT	VEINTI NUEVE	029
PI	VEINTI TRES	023
PRO	TRECE	013
PR	VEINTI Y NUEVE	029
PR	VEINTI SEIS	026
PRO	TRECE	013
PR	TRECE	013
PR	UNO	001
CANDIDATO NO REGISTRADO	CERO	000
CANDIDATO NO REGISTRADO	CERO	000
VOTOS NULOS	TREINTA Y DOS	032
<b>TOTAL</b>	<b>QUINIENTOS VEINTI SIETE</b>	<b>527</b>

**9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARATO CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARATO?**  SI  NO

**10 ¿EL PRESIDENTE EXISTENTE DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ES EL SIGUIENTE?**  
 DESCRIBA BREVEMENTE: \_\_\_\_\_

EN SU CASO, SE ESCRIBIRAN EN HOJAS SEPARADAS, MISMA O LESE ANEXAR A LA PRESENTE ACTA.

**11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA** (Escriba los nombres de las funciones de cada funcionario y asegúrese que todos firmen)

CARGO	NOMBRES	FINALES
PRESIDENTE	MARIA LETICIA SANTIAGUEZ ALEGRIA	[Firma]
SECRETARIO	LETICIA VELAZQUEZ YANEZ	[Firma]
1o. ESCRUTADOR	DAGUE LUIS SANJUANITA GOMEZ	[Firma]
2o. ESCRUTADOR	EVA SILVA MENDOZA	[Firma]

**12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS** (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y asegúrese de que firmen todos los que estén presentes)

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	LEGITIMACION ELECTORAL
PR	SANTIGO HERRERA RINCÓN	[Firma]	[Firma]
PR	MARIA ESTHER HERNANDEZ DOMINGUEZ	[Firma]	[Firma]
PR	LORENA SANCHEZ DE LA CRUZ	[Firma]	[Firma]
PR	BLADIMIR CAJAZ GARCILAS	[Firma]	[Firma]
PR	OSCAR MUNIZ VAZQUEZ	[Firma]	[Firma]

SI ALGUN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO Y LA RAZON: \_\_\_\_\_

**13 ESCRITOS DE PROTESTA** (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político que los presentó y coloque en el sobre de expediente de casilla de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos)

**14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, MESA EL ORIGINAL EN EL SOBRE DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PRO, META LA SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, Y ENTREGUE COPIA LABORAL A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PRESIDENTES.**

**SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 150, 160, 230, 241 AL 247, 262, 270 Y 273 AL 282 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.**

En un mundo perfecto, en una democracia de dioses, nadie debería ni podría equivocarse, pero en el mundo real, en las democracias existentes, un proceso de tal magnitud y complejidad solamente puede realizarse con algún margen de error, normal e incompresible.

¿Qué sabemos, ahora, sobre dicho margen de error? y ¿cómo puede medirse y cuantificarse? ¿Cómo se relaciona con otros indicadores sociodemográficos básicos? ¿Resultan ser errores neutrales en sus efectos políticos o contienen eventuales sesgos electorales? ¿Se trata, en suma, de meras *inconsistencias* que se producen sin intencionalidad o se deben algunas de ellas a *irregularidades* deliberadas, cometidas para beneficiar o para agravar a algún partido particular?

Estas preguntas invitan a analizar los resultados electorales en las 143 130 casillas que fueron instaladas durante las elecciones federales de 2012, a la luz de las cinco anomalías señaladas en los juicios de inconformidad que se presentaron en la impugnación de la elección presidencial, y que pusieron en duda su certeza y confiabilidad.

## LAS CINCO ANOMALÍAS IMPUGNADAS EN LAS PRESIDENCIALES DE 2012

A diferencia de lo sucedido en 2006, los juicios de inconformidad presentados durante el conflicto postelectoral de 2012 no se centraron en la dimensión procedimental de los comicios presidenciales, sino en la inequidad de las campañas y en la “calidad integral” del proceso electoral en su conjunto. Sin embargo, en los señalamientos también se encuentran impugnaciones de cinco aspectos específicos relacionados con la calidad técnica de los resultados electorales: 1) las diferencias dudosas en las listas nominales; 2) las votaciones atípicas; 3) la falta de certeza sobre los recuentos realizados por el IFE, 4) las diferencias aritméticas entre los totales de votos; y 5) el incremento sospechoso del voto rural. Recordemos los alegatos centrales de cada una de estas impugnaciones, antes de analizarlas a la luz de los resultados electorales desagregados en el nivel de las 143 130 casillas.

### 1. Las diferencias dudosas en las listas nominales

Del juicio de inconformidad para solicitar la nulidad de las elecciones presidenciales de 2012 destacan, en primer lugar, las supuestas “inconsistencias que generó la misma autoridad, tales como la diferencia en la lista nominal aprobada en el acuerdo CG322/2012, con la lista nominal referida en el PREP y la lista nominal determinada en los cómputos distritales”.<sup>3</sup>

### 2. Las votaciones atípicas

Se alega que en 73 casillas —situadas en Jalisco, Chihuahua y Durango— se dio una votación atípica, ya que la participación ciudadana fue superior a 100%. Esto indicaría inconsistencias graves, ya que en esas casillas habrían votado más personas de las que hay inscritas en las listas nominales. Concretamente, se trata de las casillas situadas en las siguientes secciones, que registran las siguientes tasas de participación.

En Jalisco: 104 (110.41%), 107 (118.44%), 517 (180.95%), 627 (103.29%), 627 (103.76%), 627 (103.29%), 749 (105.38%), 829 (134.90%), 850 (141.93%), 914 (115.44%), 929 (106.13%), 990 (191.50%), 990 (191.50%), 990 (191.50%), 1 093

<sup>3</sup> Citado del *Juicio de inconformidad por nulidad de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos*, que consta de 638 cuartillas, presentado por la coalición electoral “Movimiento Progresista”, el PRD, PT y MC, el 12 de julio de 2012, p. 116.

(147.09%), 1 528 (142.85%), 1 528 (143.97%), 1 528 (144.19%), 1 772 (105.82%), 1 772 (105.08%), 1 933 (183.76%), 1 933 (183.76%), 1 933 (183.76%), 2 040 (122.41%), 2 043 (109.18%), 2 163 (130.54%), 2 163 (129.27%), 2 353 (116.36%), 2 468 (108.41%), 2 564 (149.78%), 2 716 (113.76%), 2 875 (120.85%), 2 958 (126.65%).

En Chihuahua: 3 (117.52%), 36 (186.27%), 175 (162.72%), 192 (111.68%), 422 (103.09%), 435 (111.44%), 562 (103.46%), 562 (103.46%), 641 (104.47%), 1 006 (109.12%), 1 272 (103.39%), 1 272 (100.99%), 1 272 (102.12%), 1 282 (108.18%), 2 129 (119.70%), 2 189 (107.65%), 2 477 (101.94%), 2 477 (101.94%), 2 477 (101.81%), 2 945 (124.67%), 2 989 (111.85%).

Y en Durango: 63 (100.49%), 114 (180.02%), 135 (101.31%), 160 (103.25%), 196 (116.09%), 199 (116.19%), 373 (150.98%), 373 (136.36%), 373 (136.36%), 488 (102.82%), 488 (161.77%), 488 (177.52%), 518 (111.93%), 845 (121.17%), 965 (117.14%), 1 081 (131.60%), 1 081 (126.43%).

### 3. *La falta de certeza de los recuentos*

Se aduce la falta absoluta de certeza en las casillas que fueron objeto de nuevo escrutinio y cómputo durante las sesiones especiales de cómputo distrital y, como consecuencia de ello, la ausencia de certeza en los resultados por partido y por candidato en cada acta final de cómputo distrital. Según el juicio de inconformidad, el número de paquetes recontados no coincide con el número de constancias individuales por casilla, objeto de nuevo escrutinio y cómputo; el cual es mucho mayor, por lo que la ausencia de actas circunstanciadas impide tener la certeza necesaria sobre la calidad y los efectos del recuento sobre los resultados del cómputo distrital.

### 4. *Inconsistencias detectadas en el escrutinio y cómputo*

Se señalan diferencias entre los totales de votos emitidos en las elecciones para presidente, diputados y senadores. El argumento es que esto genera incertidumbre sobre el posible relleno de urnas o la sustracción eventual de boletas con fines fraudulentos. El análisis muestra que dichas diferencias se produjeron en un total de 71 671 casillas, lo que representa 50.12% de las casillas instaladas, que suman un total de 26 135 487 votos (la mitad de la votación total). Partiendo de ello, se sostiene que la proporción de este tipo de inconsistencias excede 25%, cifra que podría justificar la nulidad de la elección, y se solicita un nuevo

recuento de todas estas casillas. Asimismo, se vincula esta inconsistencia con la falta de certeza del recuento, textualmente, aduciendo que:

El 50% del total de las casillas siguen aún presentando inconsistencias aritméticas en la votación total emitida entre las tres elecciones federales, pese a que el 63% de éstas fueron sometidas a recuento en los consejos distritales. *Quedaron 37% de dichas casillas sin subsanar la anomalía.* El 25% presentan rangos en el diferencial de votos que van de 6 a 1 000, lo que da *indicios de la intencionalidad para manipular la votación y violentar la voluntad ciudadana.* Muy grave resultó que en 24 entidades federativas, las casillas con inconsistencias aritméticas representarían entre un 50% a 73% del total de las instaladas y computadas, sin menospreciar que las restantes presentarían más del 30%.

Ello evidencia la ineficiencia del Instituto Federal Electoral en estas elecciones presidenciales en materia de capacitación a los ciudadanos que participaron como funcionarios de casilla; su incapacidad para detectar y, en consecuencia, recomputar las casillas que presentaban errores evidentes aritméticos en el escrutinio y cómputo; y lo más importante, en brindar certeza a la ciudadanía sobre el estricto respeto de su decisión emitida en la votación. *El nivel de incertidumbre sobre las elecciones federales llega a niveles muy altos, de alto riesgo.*<sup>4</sup>

### 5. La compra de votos en el medio rural

Finalmente, el juicio de inconformidad alega que la coacción y la compra de votos se reflejan en un incremento inusual del padrón, y en un comportamiento electoral atípico e irregular en el medio rural. Este argumento también figura como último punto del llamado “decálogo” de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).<sup>5</sup> En la medida en la que esta última impugnación establece

<sup>4</sup> Citado del *Juicio de inconformidad por nulidad de la elección del presidente de los Estados Unidos Mexicanos*, presentado por la coalición electoral “Movimiento Progresista”, el PRD, PT y MC, el 12 de julio de 2012, p. 77. Las *cursivas* son nuestras.

<sup>5</sup> Adicionalmente, al juicio formal de inconformidad, Andrés Manuel López Obrador presentó en conferencia de prensa un escrito que contiene los “10 fundamentos básicos” para argumentar su solicitud de invalidez de la elección. Nueve de ellos se centran en la inequidad de la contienda electoral, relacionada con la actitud tendenciosa de los medios y las encuestas, con el gasto excesivo en propaganda y movilización, con el uso de tarjetas Soriana para comprar el voto, con la distribución de monederos del Banco Monex con dinero de procedencia ilícita, con la compra y distribución de tarjetas telefónicas como propaganda, con la utilización de recursos de los gobiernos locales del PRI, con el manejo de una cuenta del gobierno del Estado de México, así como con la compra de votos en todo el país. Sin embargo, es solamente el último alegato, intitulado “10. Compra de votos y tráfico con la pobreza en el medio rural” el que resulta relevante para esta parte de la investigación.

un vínculo directo entre una dimensión propiamente técnica de la elección, y una interpretación sobre el significado cualitativo del voto en el campo, merece ser citada en toda su extensión. Siguiendo textualmente la argumentación presentada por AMLO en su conferencia de prensa del 7 de agosto de 2012:

La *compra del voto* se dio prácticamente en todo el país pero fue *más acentuada* en las zonas donde viven los *más pobres* de México, en especial en el *medio rural*. En estos lugares se registró el *mayor nivel de participación ciudadana* del país, contrario a lo sucedido en las anteriores elecciones presidenciales y por encima de la media nacional registrada en los actuales comicios.

Por ejemplo, en los tres distritos con más población rural de Yucatán, se registró una participación promedio del 86 por ciento. En Chiapas, la participación ciudadana, con respecto al 2006, se incrementó en 118 por ciento y el PRI consiguió 506 mil votos de más. En este estado, en el medio urbano, Peña Nieto “me gana” por 4 mil 223 votos, pero en el medio rural su ventaja es de 294 mil 871 votos.

Una *investigación* que realizamos sobre *el incremento en la participación ciudadana en el medio rural en el país*, precisa sobre lo *atípico* de este fenómeno. En el medio urbano, con relación al 2006, la participación creció en 5.16 por ciento, mientras en el medio rural aumentó en 23.37 por ciento (anexo el estudio). (19)

Esto explica porque en las casillas no urbanas, que son el 35 por ciento del total, Peña “me gana” con 2 millones 801 mil 402 votos, lo que representa el 84.1 por ciento de su supuesta ventaja a nivel nacional.

Para la obtención de estos votos, el candidato Peña Nieto y su partido, entregaron dinero en efectivo, comida (pollos rostizados, carne de res y de cerdo), materiales de construcción y otras dádivas, aprovechando la pobreza extrema de millones de mexicanos que carecen hasta de lo indispensable.

[...] *Esta es, sin duda, la mayor inmoralidad que se registró durante la elección presidencial.* [...] ¿Cómo puede haber una elección libre cuando se abusa de la necesidad de la gente? [...] *Éste es el gran tema en esta elección: el comercio con la pobreza de la gente.*<sup>6</sup>

## DE LOS IMAGINARIOS A LA OBSERVACIÓN EMPÍRICA DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

Analicemos, ahora, los fundamentos empíricos de estas impugnaciones. Independientemente de los aspectos jurídicos del conflicto postelectoral, ¿qué

<sup>6</sup> Citado textualmente del último y décimo punto del “decálogo” de Andrés Manuel López Obrador Redacción /Sin embargo (2012). Las cursivas son nuestras.

evidencias proporcionan los resultados de las 143 130 casillas electorales con respecto a estos cinco alegatos? ¿Qué indicios proporcionan sobre la calidad técnica de las elecciones en México?

### *Las diferencias entre las distintas listas nominales*

Empecemos con el alegato sobre las diferencias entre las listas nominales del PREP y las de los cómputos distritales. De verificarse, tales diferencias resultarían preocupantes. En efecto, dichas listas contienen al conjunto de ciudadanos con credenciales debidamente actualizadas y vigentes a la fecha de corte legal (tres meses antes de la jornada electoral). Éstas son elaboradas por el Registro Federal de Electores, una dependencia especial del IFE encargada de administrar el padrón bajo el control estricto de todos los partidos políticos, y de proporcionarla también a los organismos electorales estatales para la organización de todos los comicios locales.

Por definición, el número de ciudadanos inscritos en ellas no puede ni debe variar durante el proceso electoral, por lo que la impugnación sugiere su manipulación deliberada para desplazar o agregar electores de forma totalmente ilegal. El análisis de las tres listas nominales (LN) que se incluyen en el PREP y en el cómputo distrital (CD) resulta, por lo tanto, imprescindible para establecer si existen indicios de alguna anomalía o irregularidad.

De entrada, sí es cierto que los tres totales varían en una forma sustantiva y aparentemente sospechosa. En efecto, la suma de las casillas reportadas por el PREP contiene 78 203 075 electores en la columna correspondiente a la LN, mientras que en la base del cómputo distrital la columna intitulada “Lista Nominal” suma 79 492 286 ciudadanos y una segunda columna intitulada “Lista Nominal de casillas” suma incluso 82 863 476 personas. En otras palabras, difieren respectivamente en 1 289 211 y en 3 371 190 ciudadanos habilitados para votar.

Sin embargo, aunque aparezca sospechoso, estas diferencias no indican ninguna irregularidad. Se deben simplemente a cuestiones técnicas de organización electoral y agregación de datos. En primer lugar, el “déficit” de 1.3 millones de ciudadanos en el PREP se explica porque dicho programa solamente logró captar 141 668 casillas, y dejó las sobrantes con datos faltantes (*missings*). Al sumar las listas nominales correspondientes a dichas casillas en el cómputo distrital, esta primera diferencia desaparece simple y llanamente (cuadro 5.1).

Cuadro 5.1. Listados nominales por tipo de casillas (presidenciales, 2012)

Tipo de casilla		Lista nominal (PREP)	Diferencias	Lista nominal (cómputo distrital)	Diferencias	Lista nominal "de casilla" (cómputo distrital)
Básica	Suma	34 388 247	655 759	35 044 006	932 106	35 976 112
	N	65 083	1 443	66 526	0	66 526
Contigua	Suma	41 050 034	578 266	41 628 300	975 186	42 603 486
	N	68 623	979	69 602	0	69 602
Extraordinaria	Suma	2 705 748	55 117	2 760 865	85 642	2 846 507
	N	5 942	160	6 102	0	6 102
Voto extranjero	Suma	59 046	69	59 115	0	59 115
	N	305	0	305	0	305
Especiales	Suma	0	0	0	1 378 256	1 378 256
	N	858	44	902	0	902
Total	Suma	78 203 075	1 289 211	79 492 286	3 371 190	82 863 476
	N	141 668	2 671	144 339	0	144 339

Fuente: Instituto Federal Electoral, *Programa de Resultados Electorales Preliminares. Elecciones 2012* [<https://prep2012.ife.org.mx/prep/NACIONAL/PresidenteNacionalVPC.html>].

La segunda diferencia es más compleja de entender y se deriva de la peculiaridad del sistema electoral mexicano, que ningún partido político debería desconocer. Para evitar filas demasiado largas y agilizar el proceso de votación, la ley limita a 750 el número total de ciudadanos que pueden votar en cada casilla, y prescribe que cada vez que el número de inscritos en una sección determinada rebase dicho número se instalen casillas adicionales en el mismo lugar para poder redistribuir los votantes que residen en dicha sección. En estos casos, a la casilla llamada “básica” se le agrega el número necesario de casillas “contiguas” para poder dividir el total de inscritos por orden estrictamente alfabético de los apellidos y nombres. A estos dos tipos de casillas se agregan, eventualmente, las llamadas “extraordinarias”, que son instaladas en aquellas localidades cuyos ciudadanos no desean votar en la cabecera seccional, ya sea por razones geográficas o por conflictos políticos.

Por otra parte, dado que en principio cada ciudadano solamente puede votar en su casilla y sección de residencia (donde se encuentra justamente su nombre y foto en el listado nominal), la ley también ha previsto un cuarto tipo de casillas —denominadas “especiales”—, en las que hasta 750 ciudadanos que se encuentran fuera de su sección el día de la elección pueden sufragar. Para prevenir posibles manipulaciones, su número máximo se limita a cinco para cada

uno de los 300 distritos electorales. Cada una de estas casillas especiales cuenta con hasta 750 boletas adicionales. Finalmente, existe un quinto y último tipo de registros, denominados con una “M” que representan las mesas donde se realiza el escrutinio de los votos provenientes del extranjero (que solamente pueden recibir votos para las presidenciales).

En efecto, tanto las casillas “especiales” como las mesas reservadas para escrutar los votos emitidos desde el extranjero cuentan con restricciones adicionales a las casillas básicas, contiguas y extraordinarias. En el último caso, los ciudadanos residentes en el exterior solamente pueden votar para la elección presidencial, mientras que, en las casillas especiales, los ciudadanos pueden votar únicamente para las elecciones que corresponden a las circunscripciones en las que se encuentran el día de la jornada electoral (es decir, para diputados plurinominales si se encuentran en la circunscripción proporcional en la que residen, para senadores de mayoría y primera minoría si se encuentran en sus estados, y para diputados de mayoría relativa si se encuentran en su distrito uninominal). Por ello, el número total de sufragios emitidos para las distintas elecciones difiere, casi siempre, en ambos tipos de casillas, como lo veremos en uno de los siguientes apartados.

Con estos elementos técnicos de organización electoral en mente, pasemos a resolver ahora el enigma aparente de las diferencias entre listas nominales. Como se observa en el cuadro 5.1, en 2012 se instalaron 902 casillas especiales y se abrieron 305 mesas de escrutinio (“M”) para recibir y contar los votos provenientes del extranjero (cuadro 5.1).

A las primeras se asignó un total de 1 378 256 boletas adicionales ( $= 764 \times 902 \times 2$ , para las elecciones legislativas y presidenciales), mientras que las segundas sumaron 59 115 boletas utilizadas por ciudadanos que se inscribieron para votar desde el extranjero. Ambas cifras se suman al total de ciudadanos que aparecen en las 142 228 listas nominales de las casillas básicas, contiguas y extraordinarias que se instalaron el 1° de julio de 2012 (cuadro 5.1).

Ahora, ¿por qué 764, en lugar de las 750 boletas previstas por la ley?, porque, al ser vigiladas por hasta dos representantes de cada partido contendiente, la ley también prescribe que todas las casillas reciban 14 boletas adicionales ( $2 \times 7$  partidos) a las correspondientes al número total de inscritos en la lista nominal, para que todos ellos puedan votar. He ahí la penúltima pieza del rompecabezas. Las diferencias entre las columnas “Lista Nominal” y “Lista Nominal de casillas” del cómputo distrital corresponden simplemente a estas 14 boletas adicionales destinadas a los representantes de partidos. Suman un total de  $14 \times 142\,230 = 1\,991\,220$  boletas, con lo que nuestras cuentas prácticamente encajan a cabalidad.

En efecto, solamente 141 373 casillas contienen 14 boletas adicionales, mientras que las 857 casillas restantes contienen 16, es decir dos más. Todas ellas se sitúan en el estado de Colima, donde las elecciones tuvieron una singularidad: a diferencia de otras entidades que organizaron comicios locales con comitantes, aquí el Instituto Electoral del Estado de Colima (IEEC) colaboró estrechamente con el IFE e instaló las urnas destinadas a los votos para ayuntamientos y diputados locales en las mismas mesas compartidas. Como en Colima participó, asimismo, un octavo partido local (la Asociación por la Democracia Colimense, ADC), en este caso se entregaron dos boletas adicionales para que hasta dos representantes de dicho partido también pudieran votar en las elecciones federales y locales, mientras desempeñaban sus funciones legítimas de vigilancia.

En resumidas cuentas, las diferencias entre las distintas listas nominales no se relacionan con irregularidades dolosas ni fraudulentas, sino que se deben a exigencias técnicas de organización electoral, previstas y reguladas por la legislación actual. Su análisis desagregado ilustra, de entrada, la complejidad de la operación logística que se encuentra detrás de las elecciones en un Estado federal tan grande y complejo como México. También advierte sobre algunos de los problemas que conlleva el analizar grandes bases de datos con millones de entradas sin cometer falacias aritméticas o estadísticas, sobre todo, cuando ello se tiene que hacer bajo la presión que imponen los tiempos restringidos con los que cuentan los partidos actualmente para presentar sus juicios de inconformidad. Algo similar ocurre con las votaciones atípicas impugnadas por el Movimiento Progresista (MP).

### *Las votaciones atípicas*

El segundo agravio presentado por el “Movimiento Progresista” (MP) se centra en una irregularidad grave y altamente simbólica, que forma parte del imaginario colectivo y de la cultura política de los mexicanos. Existen, en efecto, casillas en las que vota aparentemente más de 100% de la población inscrita, lo que indica necesariamente algún tipo de manipulación en vistas de introducir boletas adicionales, “rellenar” y/o “embarazar” las urnas. Aun cuando cubrió apenas 81.5% del total de casillas con representantes del PRD (42.4%), del PT (46.5%) y/o del MC (25.1%), la coalición no fundamenta su impugnación en sus propias copias de las actas, sino que retoma los datos del PREP, que registran 67 casillas con tasas de participación superiores a 100% (además de cuatro casillas con tasas de 100.0% y dos más con una participación de 99.8%).

¿Qué sucede, ahora, con estas casillas “acarreadoras” durante el cómputo distrital? ¿Son irregularidades corregidas mediante la nueva captura de la información, o subsanadas mediante la revisión y el cotejo de actas, o incluso la apertura de los paquetes y el nuevo recuento de los votos? ¿Tienen estas casillas un sesgo político particular? y ¿cuál sería el efecto de su eventual anulación por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)? Los siguientes cuadros aportan respuestas a estas interrogantes.

En primer lugar, llama la atención que de las 67 casillas con acarreo que son capturadas por el PREP, tan sólo cuatro registran esta irregularidad después de la recaptura de los datos durante los cómputos distritales, con lo cual se subsanan las inconsistencias en las 63 casillas restantes. Sin embargo, durante el cómputo distrital también se detectan 69 nuevas casillas con acarreo que habían escapado a los capturistas del PREP, pero son registradas por los equipos que elaboran la segunda base. Asimismo, éstos detectan 15 casos adicionales en el universo que no fue capturado por el PREP, lo que arroja un total de 88 casillas con tasas de participación superiores a 100 por ciento.

En cuanto al comportamiento electoral que se registra en estas distintas categorías de casillas “acarreadoras”, destaca sobre todo su heterogeneidad. En algunas de ellas, se observa un sesgo claro en beneficio de Enrique Peña Nieto (EPN), mientras que otras benefician claramente a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) o a Josefina Vázquez Mota (JVM), es Gabriel Quadri de la Torre (GQT) el único de los candidatos que no registra beneficios sustanciales en sus porcentajes de votos válidos (cuadro 5.3).

Finalmente, evaluemos el impacto político potencial de una eventual anulación del conjunto de estas casillas con irregularidades ostensibles. Por su reducido número, los efectos sobre el resultado final solamente son perceptibles con una buena lupa. La anulación de las 88 casillas con acarreo ostensibles afectaría principalmente a Enrique Peña Nieto, quien perdería 14 462 de sus 19.2 millones de votos. A su vez, Andrés Manuel López Obrador también tiene un número considerable de electores en este tipo de casillas, por lo que perdería 11 775 de sus más de 15.9 millones de sufragios. Finalmente, Josefina Vázquez Mota perdería 12 257 votos, y Gabriel Quadri perdería solamente 593 sufragios (cuadro 5.4).

No obstante, incluso cuando Josefina Vázquez Mota es la única que registra mejores resultados en este tipo de casillas irregulares (donde capta un promedio de 31.4% del voto, contra un promedio de 26% en el universo restante), en realidad su anulación sólo le afectaría a ella (al disminuir su *score* en  $-0.0042$  puntos porcentuales), en contraste, beneficiaría en términos relativos a EPN ( $+0.0017$  puntos), a AMLO ( $+0.0018$  puntos) y a GQT ( $+0.0007$  puntos). Por otra parte, la ventaja entre los dos candidatos más votados se reduciría en  $-0.0001$  puntos porcentuales en beneficio de AMLO, efecto invisible hasta la cuarta cifra decimal (cuadro 5.4).

Cuadro 5.2. Efectos de los recuentos realizados durante los cómputos distritales (2012)

Casillas	Base		EPN	AMLO	EPN-AMLO	JVM	GQT	Nulos	Total
Casillas con participación superior a 100%	En PREP - pero se subsanan en CD	Media	124.48	85.63	38.84	86.33	6.81	8.24	311.59
		N	63	63	63	63	63	63	63
		Total	7842	5395	2447	5439	429	519	19630
	En PREP y se mantienen en CD	Media	73.50	47.00	26.50	23.50	1.00	7.00	152.00
		N	4	4	4	4	4	4	4
		Total	294	188	106	94	4	28	608
	Subtotal PREP	Media	121.43	83.33	38.10	82.58	6.46	8.16	302.06
		N	67	67	67	67	67	67	67
		Total	8136	5583	2553	5533	433	547	20238
	CD nuevas detecciones	Media	167.04	123.23	43.81	164.00	7.01	51.61	521.04
		N	69	69	69	69	69	69	69
		Total	11526	8503	3023	11316	484	3561	35952
	Sólo captadas por el CD	Media	176.13	205.60	-29.47	56.47	7.00	38.47	483.73
		N	15	15	15	15	15	15	15
		Total	2642	3084	-442	847	105	577	7256
	Total CD	Media	164.34	133.81	30.53	139.28	6.74	47.34	497.91
		N	88	88	88	88	88	88	88
		Total	14462	11775	2687	12257	593	4166	43816
	Casillas con participación igual o inferior a 100%	Media	133.72	109.83	23.89	88.54	8.01	8.63	348.87
		N	142447	142447	142447	142447	142447	142447	142447
		Total	19048340	15644752	3403588	12612503	1140496	1229813	49695998
Total	Media	133.74	109.84	23.90	88.57	8.01	8.66	348.97	
	N	142535	142535	142535	142535	142535	142535	142535	
	Total	19062802	15656527	3406275	12624760	1141089	1233979	49739814	

Cuadro 5.3. Sesgos político-partidistas de las casillas “acarreadoras” (2012)

Casillas	Base	EPN	AMLO	EPN-AMLO	JVM	GQT	Nulos
Casillas con participación superior a 100%	En PREP - pero se subsanan en CD	41.05	28.24	12.81	28.47	2.25	2.72
	En PREP y se mantienen en CD	50.69	32.41	18.28	16.21	0.69	4.83
	Subtotal PREP	41.33	28.36	12.97	28.11	2.20	2.78
	CD nuevas detecciones	36.21	26.71	9.50	35.55	1.52	11.19
	Sólo captadas por el CD	39.56	46.18	-6.62	12.68	1.57	8.64
	Total CD	37.00	30.13	6.87	31.36	1.52	10.66
Casillas con participación igual o inferior a 100%		39.32	32.29	7.03	26.03	2.35	2.54
Total		39.32	32.29	7.03	26.04	2.35	2.55

Fuente: Instituto Federal Electoral, *Programa de Resultados Electorales Preliminares. Elecciones 2012* [<https://prep2012.ife.org.mx/prep/NACIONAL/PresidenteNacionalVPC.html>].

Cuadro 5.4. Efectos potenciales de la anulación de casillas “acarreadoras” (2012)

		EPN_PR	AMLO_PR	EPN_AMLO_PR	JVM_PR	GQT_PR	Val_Pr	Nulos_Pr	Totales_Pr
Total Cómputo Distrital	Suma	19225985	15896112	3329873	12786244	1150624	49058965	1240044	50319916
N = 143413	%	39.1895%	32.4021%	6.7875%	26.0630%	2.3454%	100%		
Casillas con participación > 100% (N = 88)	Suma	14462	11775	2687	12257	593	39087	4166	43816
	%	36.9995%	30.1251%	6.8744%	31.3583%	1.5171%	100%		
Casillas con participación < 100% (N=143325)	Suma	19211523	15884337	3327186	12773987	1150031	49019878	1229813	49695998
	%	39.191%	32.404%	6.787%	26.059%	2.346%	100%		
Efecto potencial	%	0.0017%	0.0018%	-0.0001%	-0.0042%	0.0007%			

Fuente: Instituto Federal Electoral, *Programa de Resultados Electorales Preliminares. Elecciones 2012* [<https://prep2012.ife.org.mx/prep/NACIONAL/PresidenteNacionalVPC.html>].

Antes de cerrar este apartado, utilicemos un método similar para verificar qué sucede con el segundo tipo de irregularidades patentes, igualmente simbólicas y míticas, conocidas en México como las casillas “zapato”. Éstas pasan de un total de 33 que fueron captadas por el PREP, a un total de nueve que permanecen en el cómputo distrital. En efecto, en 29 de las 33 casillas “zapato”

del PREP, la recaptura o el nuevo recuento de las actas permite subsanar dichas inconsistencias, que solamente se mantienen en cuatro casillas, pero, a la vez, dicho ejercicio detecta cinco nuevos casos que se agregan a los otros cuatro, para sumar un total de nueve casillas zapato (cuadro 5.5).

Cuadro 5.5. Composición partidista de las casillas “zapato” (2012)

Base	EPN	AMLO	JVM	GQT	Total
PREP-desaparecen	5	15	8	1	29
PREP-mantienen	3	1	0	0	4
Subtotal PREP	8	16	8	1	33
CD-nuevas	3	2	0	0	5
Total CD	6	3	0	0	9

Fuente: Instituto Federal Electoral, *Programa de Resultados Electorales Preliminares. Elecciones 2012* [<https://prep2012.ife.org.mx/prep/NACIONAL/PresidenteNacionalVPC.html>].

Curiosamente, en 2012 este tipo de casillas ya no tiene un sesgo político-electoral claro. De las 33 casillas detectadas en el PREP, López Obrador se lleva en efecto 16, contra 8 para Josefina Vázquez y Enrique Peña respectivamente, e incluso una para Gabriel Quadri. En cuanto a las nueve casillas “zapato” que sobreviven a la recaptura y al recuento, su número extremadamente reducido (0.006% del total), así como la heterogeneidad de su orientación partidista, diluye totalmente sus efectos políticos potenciales, aunque seis de ellas benefician en este caso a Enrique Peña y las tres restantes estén cargadas a favor de López Obrador.

Para ser más precisos: cuatro de estas nueve casillas contienen de hecho un solo voto, y una más contiene cuatro votos en total; de las cuatro que restan, tres están “cargadas” a favor de Enrique Peña Nieto (con 47, 74 y 76 votos “unánimes”, respectivamente), y la otra a favor de Andrés Manuel López Obrador (pero con 206 votos “unánimes”). En suma, la anulación del conjunto de estas nueve casillas “zapato” afectaría muy ligeramente a López Obrador y a Enrique Peña (haciéndoles perder 208 y 203 votos respectivamente), haciendo pasar la ventaja de Enrique Peña sobre López Obrador de 6.78749% a 6.78756% (+0.00007 puntos porcentuales) (cuadro 5.6).

A la luz de estas cifras, se aprecia la magnitud de los avances realizados en materia de organización electoral, en un contexto de creciente pluralismo que dificulta la realización de operaciones fraudulentas a gran escala, y le confiere ahora a este tipo de irregularidades ostensibles —otrora usuales y recurrentes en México— una incidencia marginal. No obstante, el hecho de que ambas sigan ocupando un lugar tan preeminente en el discurso político y en el debate

público comprueba la persistencia de su importancia simbólica en el imaginario colectivo. Independientemente de su carácter residual, su mera existencia y su utilización mediática alimentan las suspicacias y las sospechas más difusas, confiriéndoles un papel protagónico en los procesos de desconstrucción de la confianza ciudadana que deslegitiman, por ende, toda elección.

*La falta de certeza de los recuentos realizados por el IFE*

El siguiente agravio del MP se inscribe en una lógica similar, cuestionando ahora la calidad genérica de los resultados electorales en su conjunto, al poner en duda la confiabilidad de los recuentos realizados por el IFE. Según el argumento del MP, el número de paquetes recontados no coincide con el número de constancias de nuevo escrutinio y cómputo, lo que impide tener certeza sobre la calidad de los resultados del cómputo distrital (*supra*).

Para analizar esta impugnación en su justa dimensión, cabe recordar de nuevo algunas características elementales de los procesos electorales en México, cuya organización ha incorporado un número creciente de candados y mecanismos de control, en vistas de disuadir actos de manipulación fraudulenta y de incrementar la certeza de sus resultados. Entre ellos, destaca la apuesta de descentralizar y de “ciudadanizar” el conjunto del proceso, al transferir las funciones de organización electoral a un órgano autónomo e independiente (el IFE), y la responsabilidad de realizar el escrutinio y cómputo de los votos a cientos de miles de ciudadanos “insaculados” (los cientos de miles de integrantes de las mesas de casilla, que son seleccionados al azar y asumen esta función honorífica). Son estos últimos quienes cuentan, concretamente, los votos al concluir la jornada electoral; y son los resultados que ellos mismos consignan en las actas de escrutinio y cómputo los que serán capturados posteriormente en distintas etapas, mediante distintos mecanismos de sistematización informática: por medio del PREP, durante las primeras 24 horas que transcurren tras el cierre de las casillas; mediante la elaboración del Registro de Actas (RA), que elabora el personal del IFE en las 48 horas que anteceden el inicio de los cómputos distritales, con la finalidad de identificar los paquetes con probabilidades de ser abiertos y recontados por las juntas distritales; así como a través del cómputo distrital, que inicia el miércoles y concluye el domingo posterior a la jornada electoral.

Aquello que da una elevada certeza a los resultados electorales, en México, es que en cada una de esas etapas sucesivas los resultados consignados por los ciudadanos en las actas de escrutinio y cómputo se difunden y se capturan varias veces de forma separada, a partir de copias distintas del mismo documento original. Estas copias son desprendidas directamente del acta original al concluir

Cuadro 5.6. Efectos potenciales de la anulación de las casillas “zapato” (2012)

		EPN_Pr	AMLO_Pr	EPN_AMLO_Pr	JVM_Pr	CQT_Pr	Val_Pr	Nulos_Pr	Totales_Pr
Total CD	Suma	19 225 985	15 896 112	3 329 873	12 786 244	1 150 624	49 058 965	1 240 044	50 319 916
N = 143 413	%	39.18954%	32.40205%	6.78749%	26.06301%	2.34539%	100%		
Casillas “zapato”	Suma	203	208	-5	0	0	411	16	427
N = 9	%	49.39173%	50.60827%	-1.21655%	0.00000%	0.00000%	100%		
Resto de casillas	Suma	19 225 782	15 895 904	3 329 878	12 786 244	1 150 624	49 058 554	1 240 028	50 319 489
N = 143 404	%	39.18946%	32.40190%	6.78756%	26.06323%	2.34541%	100%		
Efecto potencial	%	-0.00009%	-0.00015%	0.00007%	0.00022%	0.00002%			

Fuente: Instituto Federal Electoral, *Programa de Resultados Electorales Preliminares. Elecciones 2012* [<https://prep2012.ife.org.mx/prep/NACIONAL/Presidente-NacionalVPC.html>].

la jornada electoral y distribuidas a cada representante de partido que esté presente al cierre de la casilla (en 2012, fueron siete copias para cada partido con registro federal), añadidas a las dos copias destinadas, respectivamente, al PREP (que son capturadas por los responsables de dicho programa cuando se entregan los paquetes electorales en las juntas distritales) y al presidente de cada junta distrital (al quien servirán de base para “cantar” los resultados en voz alta durante la elaboración del RA y, luego, en el cómputo distrital).

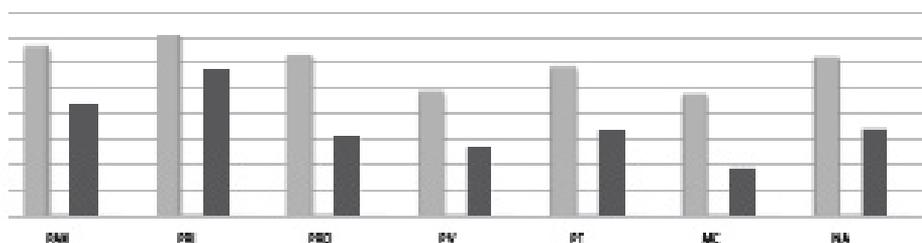
Las dos copias destinadas al IFE se fijan al exterior de los paquetes electorales, para poder ser desprendidas, entregadas y capturadas en cuanto éstos lleguen a las juntas distritales. Con base en la información de estas copias del acta de escrutinio y cómputo se alimenta el PREP, y con ello el presidente de cada junta distrital puede establecer si los resultados de las otras copias que le fueron entregadas a los representantes de partidos coinciden efectivamente entre sí, y en su caso con aquellos consignados en el documento original (que se encuentra dentro de cada paquete electoral y puede cotejarse, de ser necesario, durante el cómputo distrital).

Por lo tanto, cualquier intento de alterar los resultados consignados en cada una de estas copias de las actas de escrutinio y cómputo, puede detectarse e impugnarse con facilidad por cualquier representante de partido, simplemente al cotejar los resultados con sus propias copias de cada acta. De hecho, éste es el objetivo del periodo intermedio, en el que se elabora el RA, así como de los cómputos distritales. En ambas etapas, el presidente de cada junta distrital lee en voz alta los resultados de cada acta, para que los representantes de cada partido tengan la oportunidad de contrastarlos con los resultados de sus propias copias, y puedan solicitar, ya sea el cotejo y la revisión de las actas en las que difiere algún resultado particular, ya sea la reapertura y el recuento de los paquetes cuyas actas contienen inconsistencias o irregularidades.

Tal es, al menos, el procedimiento implementado por el IFE como consecuencia del conjunto de acuerdos y reformas pactadas por el grupo de partidos políticos. Sin embargo, la práctica difiere en ocasiones de la teoría. En efecto, esto requiere que cada partido asuma la responsabilidad de —además de dotar a los medios organizativos y operativos para— cubrir el conjunto de casillas con representantes debidamente motivados y capacitados, que entreguen sus copias respectivas de las actas a los coordinadores distritales de su partido, para que éste pueda cumplir debidamente su tarea de control y vigilancia durante los cómputos distritales. Situación que desafortunadamente no ocurre. Pese al cuantioso financiamiento público que reciben para costear sus actividades, los partidos mexicanos no invierten suficientes recursos en este rubro elemental del proceso electoral, y ni siquiera logran cubrir las 143 130 casillas electorales con representantes competentes y confiables. Independientemente del elevado

número de representantes formalmente acreditados en 2012, el seguimiento de la jornada electoral permite establecer que ningún partido contó con la presencia efectiva de representantes en el conjunto de casillas, y que las tasas de subregistro y de “deserción” (es decir, el número de representantes que se presentaron en algún momento pero no permanecieron hasta el cierre de casillas, por lo que no pudieron firmar las actas) son verdaderamente alarmantes, particularmente en el caso de Movimiento Ciudadano (25.1%), del PVEM (36.7%), del PRD (42.4%), del PT (46.5%) y de Panal (47.5%) (gráfica 5.1 y cuadro 5.7).

Gráfica 5.1 y cuadro 5.7. Casillas cubiertas por representantes de partidos (2012)



	PAN	PRI	PRD	PV	PT	MC	NA
Registrados	132 137	141 773	125 437	97 298	116 605	94 569	123 118
Porcentaje reg.	92.32	99.05	87.64	67.98	81.47	66.07	86.02
Firmaron	86 807	112 859	60 663	52 533	66 481	35 987	67 928
Porcentaje firm.	60.65	78.85	42.38	36.7	46.45	25.14	47.46

Fuente: IFE: “Informe de liberación y puesta en marcha de los sistemas de observadores electorales, sesiones de consejo, ubicación de casillas, distribución de la documentación de materiales electorales, representación de partidos políticos generales y ante casillas, información de la jornada electoral, registro de actas y cómputos distritales 2011-2012.”

En estas condiciones, se entiende mejor por qué algunos partidos no tienen certeza sobre los resultados, y por qué requieren de fuentes ajenas para suplir sus propias deficiencias y carencias organizativas. Es por ello que el PREP se transforma así, *de facto*, en un sustituto endeble e incompleto de las propias estructuras partidistas, y es por ello que sus eventuales inconsistencias adquieren un papel estratégico y una dimensión dramática.

Ahora bien, existen tres bases de datos que capturan los resultados consignados en las actas de forma separada e independiente, por lo que abre la posibilidad de contrastarlas para explorar la calidad y la precisión efectiva de los resultados electorales:

- 1) La primera es el PREP, que se deriva de una de las copias del acta expresamente prevista para ese fin y se captura durante las primeras 24 horas que trascurren desde el cierre de casillas.
- 2) La segunda se denomina “Registro de Actas” (RA), se deriva de la captura provisional de las copias destinadas a las juntas distritales, y se realiza el lunes y el martes después de la jornada.
- 3) La tercera es el “Cómputo Distrital” (CD), que contiene, por una parte, los resultados *recapturados* de todas las actas que no fueron cuestionadas y, por la otra, los resultados de los nuevos recuentos que se hubieren realizado en las actas impugnadas por alguno de los distintos motivos previstos en la legislación electoral.

Si se considera el elevado número de recuentos que se realizaron en 2012, cabe recordar cuáles fueron concretamente dichos motivos, así como los fundamentos generales del artículo 295 del *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales* (COFIPE), que merecen citarse en extenso:

1. El *cómputo distrital* de la votación para diputados se sujetará al procedimiento siguiente:

- a) Se abrirán los paquetes que contengan los expedientes de la elección que no tengan muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas; se cotejará el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obre en poder del presidente del Consejo Distrital. Si los resultados de ambas actas coinciden, se asentará en las formas establecidas para ello;
- b) Si los resultados de las actas no coinciden, o se detectaren alteraciones evidentes en las actas que generen duda fundada sobre el resultado de la elección en la casilla, o no existiere el acta de escrutinio y cómputo en el expediente de la casilla ni obrare en poder del presidente del Consejo, se procederá a realizar nuevamente el escrutinio y cómputo de la casilla, levantándose el acta correspondiente.

[...]

d) *El Consejo Distrital deberá realizar nuevamente el escrutinio y cómputo cuando:*

- I. Existan errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas, salvo que puedan corregirse o aclararse con otros elementos a satisfacción plena del quien lo haya solicitado;
- II. El número de *votos nulos sea mayor a la diferencia* entre los candidatos ubicados en el *primero y segundo lugares* en votación; y

III. *Todos los votos* hayan sido depositados a favor de *un mismo partido*.  
[...]

2. Cuando exista indicio de que *la diferencia entre el candidato presunto ganador* de la elección en el distrito y el que haya obtenido el segundo lugar en votación *es igual o menor a un punto porcentual*, y al inicio de la sesión exista petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, el Consejo Distrital deberá realizar el recuento de votos en la totalidad de las casillas. Para estos efectos se considerará indicio suficiente la presentación ante el Consejo de la sumatoria de resultados por partido consignados en la copia de las actas de escrutinio y cómputo de casilla de todo el distrito.

3. Si al término del cómputo se establece que *la diferencia entre el candidato presuntamente ganador* y el ubicado en segundo lugar *es igual o menor a un punto porcentual*, y existe la petición expresa a que se refiere el párrafo anterior, el Consejo Distrital deberá proceder a realizar el recuento de votos en la totalidad de las casillas. En todo caso, se excluirán del procedimiento anterior las casillas que ya hubiesen sido objeto de recuento.

4. Conforme a lo establecido en los dos párrafos inmediatos anteriores, para realizar el recuento total de votos respecto de una elección determinada, el Consejo Distrital dispondrá lo necesario para que sea realizado sin obstaculizar el escrutinio y cómputo de las demás elecciones y concluya antes del domingo siguiente al de la jornada electoral. Para tales efectos, el presidente del Consejo Distrital dará aviso inmediato al secretario ejecutivo del Instituto; ordenará *la creación de grupos de trabajo integrados por los consejeros electorales, los representantes de los partidos y los vocales, que los presidirán*. Los grupos realizarán su tarea en forma simultánea dividiendo entre ellos en forma proporcional los paquetes que cada uno tendrá bajo su responsabilidad. *Los partidos políticos tendrán derecho a nombrar a un representante en cada grupo, con su respectivo suplente*.

[...]

8. Los *errores* contenidos en las actas originales de escrutinio y cómputo de casilla que sean *corregidos* por los Consejos Distritales siguiendo el procedimiento establecido en este artículo, no podrán invocarse como causa de nulidad ante el Tribunal Electoral.

9. En ningún caso podrá solicitarse al Tribunal Electoral que realice recuento de votos respecto de las casillas que hayan sido objeto de dicho procedimiento en los Consejos Distritales (Cámara de Diputados, 2008, 128-130).

Con todos estos elementos técnicos y legales presentes, procedemos ahora a evaluar la consistencia de los resultados capturados en las distintas etapas y bases de datos, enfocándonos particularmente en sus eventuales sesgos políti-

co-electorales. En efecto, nadie se sorprenderá al aprender que, durante cada uno de estos tres ejercicios de captura y recuento de más de 10.7 millones de datos (75 rubros multiplicados por 143 000 casillas) se cometan numerosos errores humanos, que hacen imposible la coincidencia exacta de cada uno de los datos. Lo que interesa, por lo tanto, es si dichos errores se deben a equivocaciones aleatorias o intencionales, sobre todo, si éstos benefician o afectan a un partido político particular, lo cual se traduciría en la falta de certeza de los resultados.

De entrada, no parece ser el caso, al menos cuando se observan los resultados de las tres fuentes de datos en sus grandes agregados. Las variaciones que se registran en los agregados totales se deben al hecho de que, ni el PREP, ni el Registro de Actas, lograron capturar el conjunto de las 143 000 casillas electorales, por lo que el cómputo distrital arroja, inevitablemente, sumas más importantes que ambas. Sin embargo, las variaciones en las tendencias porcentuales son muy pequeñas, ya que solamente se reflejan en el segundo decimal de los porcentajes de votos calculados sobre el total de sufragios válidos. Por ello, el margen de distancia entre Enrique Peña y López Obrador sólo pasa de 6.67% según los resultados del PREP, a 6.68% según los resultados del RA, a 6.79% según el cómputo distrital, y a 6.77% según los resultados definitivos validados por el TEPJF (cuadro 5.8).

Cuadro 5.8. Efectos partidistas de los recuentos de votos y del cómputo final (2012)

	EPN	AMLO	EPN – AMLO	JVM	GQT	No reg.	Nulos	Total
PREP (IFE)	18 727 398	15 535 117	3 192 281	12 473 106	1 129 108	31 660	1 191 057	49 087 446
N = 139 962	39.13%	32.46%	6.67%	26.06%	2.36%	0.07%	2.43%	
Registro de Actas (IFE)	18 328 851	15 202 289	3 126 562	12 200 055	1 102 340	44 823	1 191 663	48 070 021
N = 136 160	39.14%	32.46%	6.68%	26.05%	2.35%	0.10%	2.48%	
Cómputo distrital (IFE)	19 226 784	15 896 999	3 329 785	12 786 647	1 150 662	20 907	1 241 154	50 323 153
N = 143 437	39.19%	32.40%	6.79%	26.06%	2.35%	0.04%	2.47%	
<b>Cómputo final (TEPJF)</b>	<b>EPN</b>	<b>AMLO</b>	<b>EPN – AMLO</b>	<b>JVM</b>	<b>GQT</b>	<b>No reg.</b>	<b>Nulos</b>	<b>Total</b>
Resultados definitivos con sentencias y anulaciones	19 158 592	15 848 827	3 309 765	12 732 630	1 146 085	20 625	1 236 857	50 143 616
	39.19%	32.42%	6.77%	26.05%	2.34%	0.04%	2.47%	

¿Cuáles son, ahora, los efectos particulares de los recuentos masivos de paquetes realizados por el IFE? Para poder responder a esta pregunta, podemos contrastar los resultados del PREP (que consignan los datos de la primera captura) con los resultados del RA y de los CD, agregados en distintos universos de ca-

sillas: aquellas que fueron simplemente recapturadas (universo de referencia), y aquellas que además fueron recontadas por los grupos de trabajo constituidos por el IFE.

Distinguiremos, dentro del segundo universo, los principales motivos que originaron el recuento, es decir, los *recuentos totales* que se realizaron en todas las casillas de aquellos distritos donde la diferencia entre los dos partidos más votados fue inferior o igual a 1% de los votos (lo que implica un sesgo de selección en el sentido de una mayor competitividad); así como los *recuentos parciales* que se realizaron en determinadas casillas por alguno de los distintos motivos previstos por el COFIPE (que se relacionan con diversos tipos de posibles inconsistencias electorales). Como las tres bases solamente contienen datos completos para 133 624 actas, trabajaremos con este universo, el cual permite captar con mayor precisión los efectos concretos de las recapturas y los recuentos parciales/totales sobre los resultados *ex ante* y *ex post*, derivados del PREP, del RA y del CD (cuadros 5.9 y 5.10).

Cuadro 5.9. Casillas con y sin recuentos durante los cómputos distritales

Casilla	Frecuencia	Porcentaje
Sin recuento	61870	46.3
Con recuento parcial	65253	48.8
Con recuento total (y mayor competitividad)	6501	4.9
Total	133624	100.0

Si se considera la gran complejidad de los procedimientos que implican la revisión de más de 143 000 casillas, así como el recuento de más de 25.6 millones de votos, resulta impactante el nivel de convergencia entre los distintos resultados agregados, así como los efectos reducidos que tuvieron las recapturas del conjunto de las actas y el nuevo recuento de más de la mitad de los paquetes electorales en las elecciones presidenciales, sobre los cómputos distritales.<sup>7</sup> Como se observa en el cuadro 5.10, las sumas totales nunca son idénticas para ninguno de los rubros en las tres bases de datos, lo que indica la ocurrencia de numerosos y muy diversos tipos de errores aritméticos o de cómputo. Sin embargo, éstos no tienen ningún sesgo político-electoral sistemático que beneficie o agravie a alguna fuerza partidista particular, sino que apenas se reflejan en cambios marginales en la primera o en la segunda cifra decimal de los porcentajes respectivos

<sup>7</sup> En total, se recontaron 110 282 paquetes electorales, ya que además de las elecciones presidenciales (en las que se recontó 54.1% de las casillas), también se recontaron 56.1% y 56.6% del total de casillas instaladas en las elecciones concomitantes de senadores y diputados federales.

Cuadro 5.10. Comparación entre el PREP, el RA y los CD

<i>Casillas que contienen datos en las tres bases (votos para presidente)</i>								
<i>Universo total de casillas computadas en las tres bases (n = 133 624)</i>								
Base	133 624	EPN	AMLO	EPN – AMLO	JVM	GQT	Nulos	Total
PREP	Suma	17 957 737	14 936 012	3 021 725	11 977 138	1 083 310	1 145 795	47 130 050
RA	Suma	17 967 846	14 950 732	3 017 114	12 005 042	1 085 519	1 165 415	47 206 714
CD	Suma	17 950 881	14 946 767	3 004 114	11 989 659	1 079 358	1 161 937	47 147 985
PREP	%	39.05	32.48	6.57	26.05	2.36	2.49	
RA	%	39.03	32.47	6.55	26.07	2.36	2.53	
CD	%	39.04	32.50	6.53	26.07	2.35	2.53	
Cambios entre el CD y el PREP		-0.02	0.02	-0.04	0.03	-0.01	0.04	
<i>Sub-universo 1: casillas sin recuento (N = 61 870)</i>								
Base	61 870	EPN	AMLO	EPN – AMLO	JVM	GQT	Nulos	
PREP	%	39.69	32.05	7.64	25.94	2.28	2.44	
RA	%	39.68	32.05	7.64	25.95	2.27	2.45	
CD	%	39.68	32.06	7.62	25.94	2.27	2.45	
Efectos recaptura (CD - PREP)		-0.01	0.01	-0.02	0.01	0.00	0.01	
<i>Sub-universo 2a: casillas con recuentos parciales (N = 65 253)</i>								
Base	65 253	EPN	AMLO	EPN – AMLO	JVM	GQT	Nulos	
PREP	%	38.60	32.70	5.90	26.21	2.41	2.57	
RA	%	38.56	32.68	5.89	26.26	2.41	2.65	
CD	%	38.58	32.73	5.85	26.26	2.39	2.64	
Efectos recuento (CD - PREP)		-0.02	0.03	-0.05	0.04	-0.02	0.06	
<i>Sub-universo 2b: casillas en distritos con recuentos totales (N = 6 501)</i>								
Base	6 501	EPN	AMLO	EPN – AMLO	JVM	GQT	Nulos	
PREP	%	37.67	34.29	3.38	25.38	2.59	2.14	
RA	%	37.55	34.35	3.20	25.43	2.59	2.16	
CD	%	37.63	34.33	3.29	25.42	2.59	2.17	
Efectos recuento (CD - PREP)		-0.04	0.05	-0.09	0.03	0.00	0.03	

Fuente: Instituto Federal Electoral, Programa de Resultados Electorales Preliminares. Elecciones 2012 [<https://prep2012.ife.org.mx/prep/NACIONAL/Presidente-NacionalVPC.html>].

de votos válidos obtenidos por los cuatro candidatos presidenciales. Empero, llama la atención que los efectos del recuento son un poco más importantes en las casillas con mayor competitividad, en los distritos donde hubo un recuento total, en contraste con el universo de casillas con recuentos parciales y sin recuentos: pero incluso en esta categoría, la ventaja de Enrique Peña sobre López Obrador apenas se redujo en  $-0.09$  puntos porcentuales, contra  $-0.05$  puntos en las casillas con recuentos parciales y  $-0.02$  en las casillas restantes (cuadro 5.10).

Lejos de confirmar la presencia de irregularidades generalizadas con efectos potencialmente determinantes, este recuento masivo de votos ilustra no la perfección, pero sí la elevada confiabilidad de los resultados electorales federales, capturados por separado y en tres momentos distintos por miles de personas desvinculadas. Por supuesto, no significa que no se cometieron errores en alguna de las etapas, ni que todas las actas cuadren exactamente en el conjunto de sus rubros sustantivos (votos) y de referencia, lo que plantea el importante problema de los famosos *errores aritméticos y de cómputo*. La cuarta impugnación técnica del Movimiento Progresista, sin referirse en sentido estricto a ellos, se relaciona precisamente con este tipo de inconsistencias electorales.

### *Las diferencias entre los totales de votos de las elecciones legislativas y presidenciales*

Como lo ilustra el estudio estadístico que anexa el MP en su juicio de inconformidad, en más de la mitad de las casillas instaladas se registran diferencias aritméticas entre los totales de votos emitidos en las elecciones para presidente, diputados y senadores (*supra*), lo cual genera incertidumbre sobre la posible introducción o sustracción de votos manipulados o emitidos de alguna forma fraudulenta; asimismo, invita a reflexionar sobre las numerosas fuentes de posibles errores humanos relacionados con la complejidad del escrutinio y cómputo de los votos, que ya abordamos al principio de este capítulo (*supra*).

De entrada cabe recordar que, en el marco legal vigente, este tipo de inconsistencia no permite fundamentar la invalidación de los comicios presidenciales. En efecto, rige el principio que cada elección tiene que ser evaluada, impugnada y calificada separadamente, sin que se puedan evocar irregularidades cometidas en un tipo de elección (por ejemplo, la de diputados) para invalidar otro tipo de elección (por ejemplo, la presidencial). Pero independientemente de este argumento legal, la impresionante cantidad de inconsistencias aritméticas obliga a interrogarse sobre sus posibles causas y consecuencias. ¿Se deben a simples errores aleatorios en la captura y el cómputo de los votos? o ¿indican

eventualmente alguna acción dolosa e irregular, con algún sesgo e incidencia partidista sobre los resultados electorales? Sin tener la pretensión de aclarar las razones puntuales de cada uno de esos errores aritméticos, ¿qué permite decir al respecto el análisis estadístico de los resultados electorales del conjunto de las casillas?

Una primera aproximación confirma que se trata efectivamente de un tipo de inconsistencia sumamente numerosa en su frecuencia. Cuando se calcula con la fórmula utilizada por el MP [ $Error\ aritmético = Máximo (Total-Presidencial, Total-Diputados, Total-Senadores) - Mínimo (Total-Presidencial, Total-Diputados, Total-Senadores)$ ], este fenómeno se produce en 50.6% de las casillas y suma un total de 1 253 621 errores aritméticos en 2012. Asimismo, las 72 501 casillas con inconsistencias de este tipo parecen caracterizarse por un ligero sesgo partidista. Sin embargo, contrario a lo esperado, en las elecciones presidenciales dicho sesgo afecta a Enrique Peña Nieto (quien registra -1.4 puntos porcentuales) y beneficia a Andrés Manuel López Obrador (quien obtiene +1.8 puntos porcentuales), por lo que el margen de victoria del primero se reduce de un promedio de 9.9 a un promedio de 6.8 puntos porcentuales (cuadro 5.11).

Cuadro 5.11. El voto partidista en las casillas con/sin errores aritméticos (2012)

Casillas (N = 143 413)		EPN (%)	AMLO (%)	JVM (%)	GQT (%)	EPN-AMLO (%)	EPN-AMLO	Errores aritméticos	Casillas urbanas (%)
Sin errores (70 912)	Promedio	40.7	30.8	26.1	2.3	9.9		-	58.5
	Suma						1885926	-	
Con errores aritméticos (72 501)	Media	39.3	32.6	25.7	2.4	6.8		17.1%	69.7
	Suma						1443859	1253621	
Total	Media	40.0	31.7	25.9	2.3	8.3		8.7%	64.2
	Suma						3329785	1253621	

Observemos, en segundo lugar, la distribución estadística de estas inconsistencias aritméticas. Las más frecuentes son las casillas cuyos totales difieren en una (29 089 casos), dos (13 401 casos), tres (6 052 casos) o cuatro boletas depositadas (3 052 casos), configuraciones que suman 72% del conjunto de casillas con inconsistencias y representan 36% del total de casillas instaladas. Luego, la magnitud del fenómeno se incrementa pero sus frecuencias se reducen drásticamente. Por ello, resulta útil agruparlas en un número manejable de categorías con suficientes casos para poder estudiar sus eventuales sesgos partidistas (cuadro 5.12).

Cuadro 5.12. Distribución de las casillas por magnitud de errores aritméticos

Núm. de errores	0	1	2	3	4	5-6	7-9	10	11-17	18-40	41-99	>100
Núm. de casillas	70 889	29 089	13 401	6 040	3 052	3 619	3 031	2 895	3 294	3 655	2 131	1 098
Casillas (%)	49.9	20.5	9.4	4.2	2.1	2.5	2.1	2.0	2.3	2.6	1.5	0.8
Acumulado (%)	49.9	70.3	79.7	84.0	86.1	88.7	90.8	92.8	95.2	97.7	99.2	100.0

Previamente, cabe desagregar las inconsistencias por tipos de casillas para poder verificar sus sesgos eventuales, lo cual aporta información crucial para empezar a desentrañar el rompecabezas de los errores aritméticos. Como se observa en el cuadro 5.13, más de la mitad de las inconsistencias se produce en las 902 casillas *especiales*, lo que se debe a sus características singulares.

Por diseño, las casillas especiales son instaladas para los electores transeúntes que no se encuentran en su sección de residencia, por lo que siempre pueden votar ahí para presidente, pero sólo pueden hacerlo para legisladores si se encuentran dentro de su circunscripción correspondiente (es decir, dentro del distrito de su diputado, dentro del estado de su senador, o dentro de su circunscripción plurinominal). Por esa razón elemental, los totales de boletas emitidas simplemente no pueden coincidir en ese tipo de casillas especiales, cuyos resultados favorecen ampliamente a López Obrador en 2012 (cuadro 5.13).

A su vez, las 301 mesas donde se cuentan los votos provenientes del extranjero solamente reciben sufragios para la elección presidencial, por lo que no contienen ningún error aritmético. En 2012, López Obrador registra aquí 40.7% del sufragio contra 18.7% para Peña Nieto, por ello se invierte la ventaja del segundo sobre el primero, con 9 603 votos y -22 puntos porcentuales de diferencia. En contraste, los errores restantes se distribuyen de forma proporcional entre las casillas básicas, contiguas y extraordinarias, pero con sesgos partidistas notables que merecen ser aclarados. Mientras que en las casillas básicas, el margen promedio de victoria de Enrique Peña es de 10.7, el cual se reduce a 5.6 puntos en las contiguas, pero se eleva a 17.8 puntos en las extraordinarias (cuadro 5.13).

Para explicar estas diferencias significativas, es necesario recordar las especificidades de los distintos tipos de casillas. En México, la legislación establece que tiene que instalarse una casilla por cada 750 electores inscritos, para facilitar la emisión, la recepción y el escrutinio de los votos. Cuando el número de ciudadanos de alguna sección es inferior a 750 (como sucede en muchas comunidades rurales) solamente se instala una casilla llamada “básica”; cuando el número de ciudadanos rebasa esa cifra se instala un número complementario de casillas “contiguas” y se reparte a los electores de una forma equilibrada

Cuadro 5.13. Errores aritméticos por tipos de casillas (presidenciales, 2012)

Por tipo de casilla		EPN (%)	AMLO (%)	JVM (%)	GQT (%)	EPN – AMLO (%)	Votos EPN - AMLO	Errores aritméticos	Errores aritméticos (%)	Casillas urbanas (%)
Básicas (66 520)	Media	41.3	30.6	25.8	2.2	10.7	28.1	4.1	1.1	59.4
	Suma						1866 405	269 570		
Contiguas (69 592)	Media	38.6	33.0	25.9	2.4	5.6	18.4	4.6	1.2	72.3
	Suma						1278 357	322 476		
Extraordinarias (6 100)	Media	44.9	27.1	25.8	2.2	17.8	44.4	4.1	1.3	17.2
	Suma						271 116	25 128		
Voto extranjero (301 mesas)	Media	18.7	40.7	38.5	2.0	-22.0	-31.5	0.0	0.0	100.0
	Suma						-9 603	0.0		
Especiales (902)	Media	29.2	41.4	27.7	1.7	-12.2	-84.8	355.6	58.7	82.6
	Suma						-76 490	636 447		
Total (143 413 más 902 especiales)	Media	40.0	31.7	25.9	2.3	8.3	23.2	8.7	1.9	64.2
	Suma						3 329 785	1 253 621		

entre el total de casillas básica y contiguas. A raíz de las migraciones internas y del crecimiento demográfico, existen hoy en día algunas secciones densamente pobladas que pueden contener varios miles de ciudadanos inscritos, lo que obliga a instalar entre una y hasta 19 casillas contiguas, además de la básica. En la medida en que esto depende de la densidad demográfica de las secciones, se traduce en un sesgo urbano/rural y también se refleja en las preferencias partidistas, más favorables a López Obrador en las grandes ciudades, y más favorables a Enrique Peña en las zonas rurales dispersas. Esto se verifica en la última columna del cuadro 5.13, que contiene el promedio de casillas urbanas para cada categoría de casillas (que se eleva a 59.4% en las básicas y a 72.3% en las contiguas).

En cuanto a las casillas extraordinarias, se instalan de manera excepcional cuando lo justifican razones logísticas particulares (dificultad de acceso, tiempos de traslado y transporte, etcétera) o cuando se registran fuertes tensiones en alguna sección y los residentes de algunas localidades que no desean votar en la cabecera seccional solicitan casillas separadas. Como también se observa en el cuadro 5.13, 82.8% de las 6 592 casillas extraordinarias que se instalaron en 2012 se ubicaban en ámbitos rurales, lo que explica por qué Enrique Peña obtuvo aquí su mayor ventaja sobre López Obrador, con un margen de +17.8 puntos porcentuales.

Analicemos, ahora, los sesgos partidistas en las distintas categorías agrupadas por la magnitud de los errores aritméticos, descartando las casillas especiales y las mesas receptoras de votos provenientes del extranjero. Contrario a la premisa de la impugnación del MP, el margen de ventaja entre Enrique Peña y López Obrador se reduce en todas las categorías de casillas con este tipo de inconsistencias, particularmente en aquellas con una o hasta nueve errores, donde se reduce a solamente 6.7 puntos porcentuales (cuadro 5.14).

Pero incluso en las 1 407 casillas donde se registran errores de gran magnitud, López Obrador recibe un porcentaje superior de votos que en las casillas sin ningún error, lo que se refleja en una reducción del margen de victoria de Enrique Peña de -1.6 puntos porcentuales. Una vez más, los sesgos aparentes en la composición partidista del voto coinciden con el clivaje urbano/rural: éstos favorecen a López Obrador en las categorías con mayores porcentajes de casillas urbanas, y a Enrique Peña en las categorías con mayores porcentajes de casillas rurales (cuadro 5.14).

Finalmente, una forma más precisa de verificar los efectos eventuales de las inconsistencias aritméticas sobre los resultados electorales consiste en relacionar su magnitud relativa con la diferencia de votos entre Enrique Peña y López Obrador, casilla por casilla. Como lo muestra el cuadro siguiente, no se registran correlaciones sustantivas ni entre el número absoluto, ni entre

la proporción relativa de inconsistencias aritméticas y votos partidistas. En cambio, sí se registran correlaciones fuertes y relevantes entre la distribución de los votos, los índices de urbanización y el porcentaje de casillas urbanas/rurales (cuadro 5.15).

Cuadro 5.14. Sesgos político-partidistas de los errores aritméticos, por magnitud

Errores por magnitud		EPN (%)	AMLO (%)	EPN - AMLO (%)	Votos EPN - AMLO	Errores aritméticos	Errores aritméticos (%)	Casillas urbanas (%)
Sin errores (70586)	Media	40.8	30.8	10.0	26.9			58.3
	Suma				1896294			
Entre 1 y 4 (51580)	Media	39.3	32.5	6.7	20.0	1.7	0.5	70.2
	Suma				1032268	86219		
Entre 5 y 9 (6649)	Media	39.6	32.9	6.7	20.0	6.6	1.9	70.5
	Suma				133199	43956		
Entre 10 y 20 (7418)	Media	39.8	32.3	7.5	22.6	12.8	3.8	66.8
	Suma				167523	95096		
Entre 21 y 99 (4554)	Media	40.7	31.2	9.5	32.1	44.1	11.9	64.2
	Suma				146374	200800		
Más de 100 (1407)	Media	40.3	31.9	8.4	28.6	135.7	31.0	61.7
	Suma				40296	191103		
Total	Media	40.1	31.6	8.5	24.0	4.3	1.2	63.9
	Suma				3415954	617174		

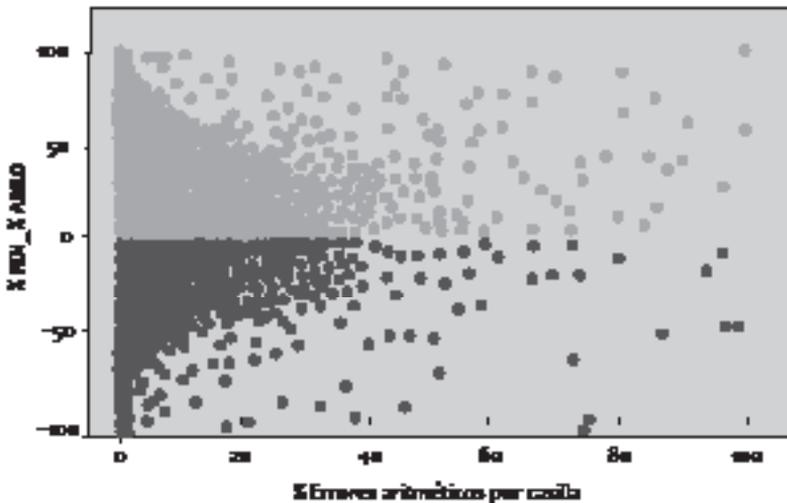
Cuadro 5.15. Correlaciones entre errores y votos partidistas (nivel de casillas)

Correlaciones de Pearson (N = 142 212)	EPN	AMLO (%)	EPN - AMLO (%)	Votos EPN - votos AMLO	JVM (%)	GQT (%)
Errores aritméticos (%)	0.015	-0.003	0.010	0.011	-0.012	-0.001
Total de errores aritméticos	0.000	0.006	-0.004	0.009	-0.008	0.001
Índice de urbanización	-0.482	0.236	-0.389	-0.341	0.151	0.120
Casillas urbanas (%)	-0.341	0.222	-0.310	-0.273	0.036	0.123

En particular, destaca la intensidad de la correlación negativa entre el índice de urbanización y el voto de Enrique Peña así como la correlación inversa con el voto de López Obrador, las cuales se traducen en correlaciones fuertes y negativas con los márgenes de victoria. Volveremos en seguida con mayor detenimiento sobre la marcada diferenciación del voto en las casillas urbanas y rurales.

Para visualizar estas relaciones, la siguiente gráfica representa mediante puntos cada una de las más de 142 000 casillas analizadas. Los puntos se organizan en función de su porcentaje respectivo de errores aritméticos con respecto al total de votos emitidos (que se reporta en el eje horizontal), así como de la diferencia porcentual de votos válidos obtenidos por Peña Nieto con respecto a López Obrador (que se reporta en el eje vertical). Para facilitar la lectura, todas las casillas ganadas por Enrique Peña se representan en gris claro, mientras que las casillas ganadas por López Obrador se representan en grises oscuros. Salta a la vista que los puntos se dispersan de forma aleatoria a largo y ancho de la gráfica. Como se observa, no existe una relación significativa entre ambas variables, ya que el incremento de la magnitud de los errores no beneficia ni afecta a ninguno de los dos candidatos. En otras palabras, las inconsistencias aritméticas no tienen sesgos políticos-partidistas claros (gráfica 5.2).

Gráfica 5.2. Errores y margen de victoria EPN-AMLO en las casillas electorales



En resumidas cuentas, el análisis estadístico de las inconsistencias aritméticas indica que éstas se producen con mayor frecuencia en las casillas más densamente pobladas, donde el número de boletas que deben ser contadas incrementa y también donde se comete un número mayor de errores de captura o de cómputo. Sin embargo, dichos errores no tienen un sesgo político sistemático y se distribuyen al azar, por lo que resulta probable que se deban a errores humanos cometidos de forma aleatoria. En efecto, más allá del conocido clivaje urbano/rural, no encontramos evidencia de algún sesgo partidista que haya beneficiado o agravado a algún candidato presidencial particular.

Resulta plausible que se cometan más errores aritméticos en las casillas donde se debe contar un número mayor de boletas. Dichas casillas suelen tener una mayor densidad demográfica, por lo que se encuentran en secciones con mayores niveles de urbanización (es decir, en ciudades), y por esa misma razón las mismas casillas tienen un ligero sesgo que beneficia a López Obrador en detrimento de Enrique Peña. Como veremos en el siguiente apartado, en las elecciones presidenciales de 2012 Andrés Manuel López Obrador tuvo mayor éxito en las zonas más urbanas del país, en contraste, con Enrique Peña Nieto arrasó en las secciones más rurales y rezagadas.

En suma, los errores aritméticos impugnados se deben, en parte, a las características particulares de las 902 casillas especiales y, en parte, a errores no intencionales cometidos por cientos de miles de personas al momento de sufragar, escrutar, contar y sumar, capturar o recontar, y computar decenas de millones de votos. No obstante, la impresionante frecuencia y magnitud del fenómeno invita a investigarlo con mayor profundidad en el futuro, sobre todo si se amplía a otro tipo de errores aritméticos que no fueron impugnados en 2012 pero sí jugaron un papel importante en el conflicto postelectoral de 2006: los errores aritméticos o de cómputo entre los distintos rubros de referencia que se reportan en el PREP, en el Registro de Actas y en los Cómputos Distritales, con números similares de inconsistencias comparables.

Como bien lo destacó Javier Aparicio en estudios exploratorios sobre ese tipo de errores en 2006, todavía sabemos poco de ellos, no sólo en lo que concierne a la diversidad de sus causas, sino en cuanto se refiere a sus posibles efectos y sesgos político-electorales. Lo que sí sabemos es que estas inconsistencias no son nuevas ni determinantes: se produjeron en magnitudes y con frecuencias similares tanto en las elecciones presidenciales de 2006 como en las de 2000, así como en las legislativas intermedias de 2003. Asimismo, en ninguno de esos casos este tipo de errores tuvo un claro sesgo político-partidista, sino que se caracterizó por distribuciones aleatorias (Aparicio, 2006). Esto corrobora nuestros hallazgos y tiende a validar la hipótesis de errores humanos no intencionales.

### *¿Un incremento “sospechoso” y un comportamiento “atípico” del voto rural?*

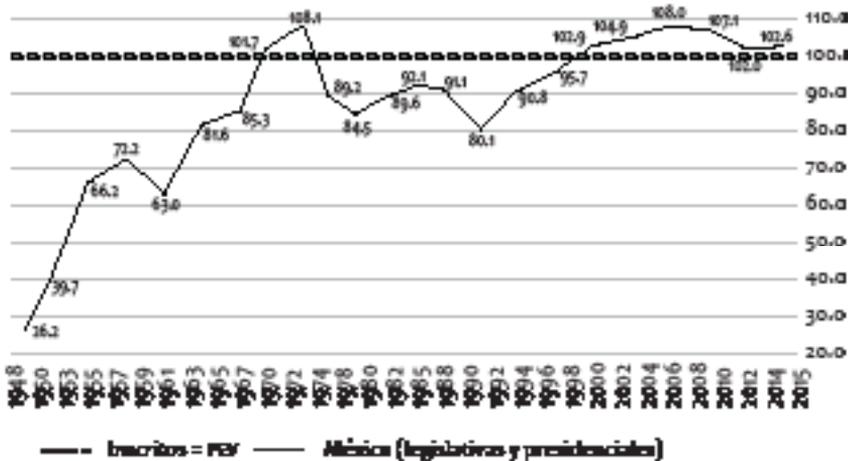
Finalmente, los alegatos de la coalición Movimiento Progresista sobre el carácter “sospechoso” y “atípico” del incremento de la lista nominal en las zonas rurales (*supra*) suenan preocupantes. Como en muchos otros países latinoamericanos, en el México posrevolucionario la manipulación gubernamental de los padrones electorales fue una de las formas tradicionales para distorsionar los resultados de las elecciones, al beneficiar al partido oficialista

en sus principales bastiones rurales y al penalizar a los partidos adversarios en las zonas urbanas más disputadas.

Por ello, este argumento exige una cuidadosa evaluación de la evolución histórica y reciente del número de inscritos en las casillas urbanas y rurales, así como de los eventuales efectos que ésta ha podido tener sobre el comportamiento electoral en las ciudades y en el campo.<sup>8</sup> Para hacerlo, resulta inevitable trabajar, ya no en el nivel de las casillas (cuya composición cambia entre elecciones consecutivas) sino en el nivel de las secciones electorales (que sin permanecer idénticas son mucho más estables desde su delimitación inicial en 1991/1994).

Como punto de partida, recordemos que la extensión del sufragio universal en México fue un proceso lento y tortuoso, que presentó desfases entre su reconocimiento legal y su implementación efectiva, empezando con la adquisición del documento básico que permite votar. Como lo ilustra la evolución del porcentaje de ciudadanos que forman parte del padrón electoral, en 1948 apenas uno de cada cuatro varones adultos estaba efectivamente inscrito, porcentaje que se elevó a 66.2% desde 1955, incluyendo entonces por vez primera a la población femenina en edad de votar (gráfica 5.3).

Gráfica 5.3. Evolución de la parte de inscritos sobre la población en edad de votar (1948-2012)



Fuente: IIDEA (2016).

<sup>8</sup> Existe una diferencia importante entre el padrón electoral y el listado nominal (también denominado “Lista Nominal”): el primero contiene el conjunto de ciudadanos mexicanos con derechos y edad para votar; el/la segundo/a, solamente a los ciudadanos que cuentan efectivamente con credenciales actualizadas y vigentes el día de la jornada electoral.

Sin embargo, la subinscripción se mantuvo al menos hasta principios de la década de 1970, cuando desapareció puntualmente bajo un régimen todavía autoritario. Solamente con la creación del IFE y de un nuevo Registro Federal de Electores, en 1990, se revisaron los procedimientos y la confiabilidad del padrón empezó a garantizar un sufragio cada vez más efectivo y universal: en 1991, una quinta parte del electorado potencial aún carecía de una credencial para votar; para finales de la década de 1990, el padrón incluyó finalmente la casi totalidad de la población en edad de votar (gráfica 5.3).

Desde el año 2000 hemos pasado de un déficit histórico de inscripción a una situación inversa, de *sobreinscripción* en las listas nominales. En efecto, existen muchas vías para ingresar al padrón, pero persisten algunas deficiencias administrativas en la depuración de los ciudadanos fallecidos y en la actualización de los ciudadanos que migran, dentro del país o hacia el extranjero. Por ello, el padrón electoral contiene ahora un número ligeramente mayor de ciudadanos inscritos que la población total en edad de votar.

#### a) La evolución del padrón/lista nominal entre 1994 y 2012

Con estos elementos en mente, analicemos el incremento del número de inscritos en las secciones rurales y urbanas entre 1991 y 2012, para poder evaluar sus posibles efectos sobre la composición de los comportamientos electorales en las ciudades y en el campo. El cuadro 5.16 permite observar el incremento absoluto y relativo del número de ciudadanos inscritos, desagregado en función de las secciones urbanas, rurales y mixtas, y acorde con la clasificación que utilizó el IFE entre 1994 y 2012.

En términos generales, se pasó de 36.4 millones de ciudadanos empadronados en 1991 a 79.4 millones de ciudadanos inscritos en 2012, con tendencias de crecimiento similares en el segmento rural y urbano.<sup>9</sup> Por ello, pese a la creación de 4633 secciones durante el periodo, la proporción entre el número de ciudadanos inscritos en ambos tipos de secciones se mantiene relativamente constante, con alrededor de 67% de los inscritos en secciones urbanas (51.6 millones de ciudadanos) y 33% de los inscritos en secciones rurales (26 millones de ciudadanos) en 2012 (cuadro 5.16).

Para corroborar la validez y robustez de estas tendencias, también resulta interesante analizar la evolución del padrón/lista nominal aplicando los cri-

<sup>9</sup> Considerando la diferencia importante entre el padrón electoral y el listado nominal, por falta de datos de la lista nominal para 1991, 1994 y 1997, tomamos los datos del padrón electoral para esos primeros años.

terios de urbanización que utiliza el Inegi, y que se recalculan en el siguiente cuadro a partir de los datos del censo levantado en 2010, para cada una de las 64 526 secciones electorales.<sup>10</sup> De nuevo, se confirma que las tendencias no varían sustancialmente entre las secciones urbanas y rurales. En ambas, se registra de hecho una disminución similar en el ritmo de crecimiento, que es un poco más precoz y acentuada en las ciudades que en el campo (cuadro 5.17).

En otras palabras, no es cierto que siete de los ocho millones de nuevos electores en los que incrementa la lista nominal entre 2006 y 2012 residen en secciones rurales: al menos 2.9 millones están inscritos en secciones urbanas, y 1.7 millones adicionales lo están en secciones mixtas que contienen ambos tipos de casillas, contra 1.9 millones de ciudadanos que efectivamente residen en secciones rurales.

Por problemas de disponibilidad de datos para este nivel geográfico, 2 387 secciones no pudieron clasificarse según los criterios tradicionales del Inegi. Con base en la razón de inscritos/sección (654), los 1.6 millones de ciudadanos que residen en ellas viven en condiciones más bien rurales, lo que hace pasar el incremento del total de inscritos en éstas a 3.46 millones. Asimismo, al seguir el mismo razonamiento y criterio, la densidad demográfica de las secciones mixtas (1 453 inscritos/sección) las sitúa en cambio en contextos urbanos, lo que haría pasar el incremento de inscritos urbanos a un total de 4.64 millones.

Por lo tanto, la premisa de la impugnación sobre este punto no parece fundada. ¿Qué sucede, ahora, con los componentes del comportamiento electoral cuando éstos se desagregan por casillas urbanas y rurales?

## **b) La descomposición urbano-rural de la participación y del voto partidista**

Como lo ilustra el cuadro 5.18, existe una clara diferenciación del voto en las secciones rurales y urbanas; sin embargo, ésta no resulta ni nueva ni atípica, ya que en realidad caracteriza estructuralmente la composición de la participación electoral. En cuanto a la parte de electores que acudieron a las urnas, en 1991, 1994, 1997, 2000 y 2006, fue sensible y significativamente superior en las secciones urbanas que en las casillas rurales. Pero también es cierto que en 2003 y en 2009 ocurrió justamente lo contrario, al caracterizarse el campo por una

<sup>10</sup> A diferencia del Inegi, que elabora su clasificación urbano/rural con base en el tamaño de las localidades, el IFE integra además a su definición un criterio logístico, que considera la calidad de las infraestructuras y la facilidad/dificultad para acceder a las cabeceras seccionales. Para fines prácticos, ambas clasificaciones son muy similares: solamente 2% de las secciones urbanas del IFE son clasificadas como rurales por el Inegi, contra 3.4% secciones rurales del IFE que el Inegi clasifica como urbanas.

Cuadro 5.16. Evolución del padrón electoral en las secciones urbanas y rurales (1994-2012)

Tipo de sección electoral (IFE)		Padrón 1991	Padrón 1994	Padrón 1997	Lista nominal 2000	Lista nominal 2003	Lista nominal 2006	Lista nominal 2009	Lista nominal 2012	Incremento 1991-2012	Incremento 2006-2012
Rurales	Media	462.5	550.29	611.05	680.86	746.54	831.07	922.93	965.20	502.74	134.12
	N	25 857	26 766	26 739	26 710	26 795	26 831	26 863	27 011	1 154	180
	Suma	11 957 646	14 728 994	16 338 808	18 185 876	20 003 417	22 298 503	24 792 735	26 070 897	14 113 251	3 772 394
Incremento			23%	11%	11%	10%	11%	11%	5%	118%	17%
Rurales y urbanas	Media	680.8	893.91	1 023.62	1 193.31	1 367.46	1 622.09	1 979.98	2 297.95	1 617.17	675.86
	N	116	117	118	118	118	118	119	121	5	3
	Suma	78 970	104 588	120 787	140 811	161 360	191 407	235 618	278 052	199 082	86 645
Incremento			32%	15%	17%	15%	19%	23%	18%	252%	45%
Urbanas	Media	683.6	895.76	1 000.58	1 095.02	1 202.36	1 293.75	1 370.01	1 347.52	663.88	53.77
	N	35 346	36 198	36 195	35 555	36 369	37 162	37 643	39 394	4 048	2 232
	Suma	24 163 805	32 424 670	36 216 052	38 933 425	43 728 466	48 078 211	51 571 398	53 084 222	28 920 417	5 006 011
Incremento			34%	12%	8%	12%	10%	7%	3%	120%	10%
Sin clasificación	Media	396.8	432.73	810.37	1 079.37	1 612.14	2 753.15	3 995.57			
	N	574	508	402	506	507	278	218		-574	-278
	Suma	227 750	219 828	325 768	546 162	817 353	765 376	871 034			
Total	Media	588.6	746.64	835.27	919.18	1 014.45	1 107.85	1 194.74	1 194.02	605.45	86.16
	N	61 893	63 589	63 454	62 889	63 789	64 389	64 843	66 526	4 633	2 137
	Suma	36 428 171	47 478 080	53 001 415	57 806 274	64 710 596	71 333 497	77 470 785	79 433 171	43 005 000	8 865 050
Incremento trianual			30%	12%	9%	12%	10%	9%	3%	118%	11%
Diferencia secciones Urbanas-Rurales			11%	1%	-4%	2%	-2%	-4%	-2%	2%	-7%

Cuadro 5.17. Evolución del padrón electoral en las secciones urbanas y rurales (Inegi)

Tipo de sección electoral según Inegi		Padrón 1994	Padrón 1997	Lista nominal 2000	Lista nominal 2003	Lista nominal 2006	Lista nominal 2009	Lista nominal 2012	Incremento 1994-2012	Incremento 2006-2012
Rurales	Media	476.56	525.59	577.38	622.67	687.72	753.62	777.32	300.76	89.60
	N	22370	22259	22370	22406	22259	22238	22127	-243	-132
	Suma	10660663	11699047	12915886	13951648	15307982	16759056	17199777	6539114	1891795
Incremento			10%	10%	8%	10%	9%	3%	61%	12%
Rurales y urbanas	Media	811.67	911.21	1015.13	1123.83	1252.92	1390.35	1453.33	641.66	200.41
	N	8782	8772	8680	8784	8816	8813	8796	14	-20
	Suma	7128091	7993125	8811341	9871698	11045777	12253164	12783490	5655399	1737713
Incremento			12%	10%	12%	12%	11%	4%	79%	16%
Urbanas	Media	916.09	1026.42	1129.28	1247.41	1351.78	1447.45	1443.28	527.19	91.50
	N	32323	32323	31733	32494	33250	33223	33152	829	-98
	Suma	29610847	33176962	35835424	40533482	44946787	48088563	47847729	18236882	2900942
Incremento			12%	8%	13%	11%	7%	-1%	62%	6%
Sin clasificación	Media	688.41	1322.81	2298.33	3369.22	514.86	650.27	654		
	N	114	100	106	105	64	569	2451	2337	2387
	Suma	78479	132281	243623	353768	32951	370002	1602175		
Total	Media	746.64	835.27	919.18	1014.45	1107.85	1194.74	1194.02	447.38	86.17
	N	63589	63454	62889	63789	64389	64843	66526	2937	2137
	Suma	47478080	53001415	57806274	64710596	71333497	77470785	79433171	30431395	6530450
Incremento trianual			12%	9%	12%	10%	9%	3%	67%	11%
Diferencia secciones Urbanas-Rurales			2%	-2%	5%	1%	-2%	-3%	0%	-6%

participación mayor a las ciudades. En las elecciones presidenciales de 2012 se observa una diferenciación similar pero mucho menos acentuada, de solamente -0.5 puntos porcentuales, lo cual sitúa la participación en 64.4% en las secciones rurales y en 63.9% en las urbanas (cuadro 5.18).

Cuadro 5.18. Evolución de la participación en las secciones urbanas y rurales (1991-2012)

Participación según tipo de sección		DMR 1991	Pre 1994	DMR 1997	Pre 2000	DMR 2003	Pre 2006	DMR 2009	Pre 2012	DMR 2012
Sin clasificación	Media	66.2	70.6	53.3	55.5	41.0	51.8	43.8		
Rural	Media	64.8	71.3	55.0	59.0	43.5	54.2	48.1	64.4	64.4
Rural y urbana	Media	64.2	71.0	53.7	62.6	43.3	57.9	45.5	70.0	67.4
Urbana	Media	68.2	76.3	58.4	65.5	42.3	60.4	43.9	63.9	63.5
Total	Media	66.7	74.2	57.0	62.7	42.8	57.8	45.7	64.1	63.9
Diferencia Urbanas-Rurales		3.3	5.1	3.4	6.5	-1.2	6.2	-4.2	-0.5	-0.9

A su vez, la distribución de los votos nulos corresponde con lo esperado. Con la excepción de la elección legislativa intermedia de 2009, en la que un amplio movimiento ciudadano promovió la anulación deliberada del voto como manifestación de protesta, la parte de boletas anuladas siempre ha sido significativamente inferior en las ciudades que en el campo, lo que se relaciona plausiblemente con mayores tasas de alfabetismo y educación. Volveremos sobre el análisis de este fenómeno en el capítulo 7. El mismo fenómeno se produce en 2012, con otra novedad notable: las tasas de votos nulos fueron ahora mucho más elevadas en los comicios legislativos que en los presidenciales (cuadro 5.19).

Esto se relaciona con la confusión que generaron las alianzas parciales, al provocar la anulación de votos que fueron emitidos por partidos que, en muchos distritos, no estaban coaligados. Volveremos sobre este punto en el capítulo 6. Lo que cabe subrayar aquí es que las tasas de votos nulos se sitúan en 2012 dentro de los parámetros esperados y normales.

Pasemos ahora al análisis de la orientación partidista del voto. En primer lugar, llama la atención la fuerte diferenciación del apoyo a Enrique Peña Nieto entre las secciones urbanas y rurales: en estas últimas, el candidato de la coalición Compromiso por México suma en promedio 47.2% de los votos válidos, es decir, 10 puntos porcentuales más que en las ciudades (37.2%). En contraste, Andrés Manuel López Obrador tiene un perfil exactamente inverso, con tasas de votación mucho más elevadas en las zonas urbanas (34%) que en las rurales (25.9%), lo que se refleja en una diferencia de hasta 8.1 puntos

porcentuales. Al agregarse ambos fenómenos, se verifica así que la contienda presidencial fue mucho más reñida en las ciudades (donde la ventaja de EPN se reduce a solamente 3.2 puntos porcentuales) que en el campo (donde éste arrasó con una ventaja promedio de 21.3 puntos porcentuales, según se observa en el cuadro 5.20).

Cuadro 5.19. Evolución de votos nulos en las secciones urbanas y rurales (1994-2012)

Votos Nulos según tipo de sección		DMR 1991	Pre 1994	DMR 1994	DMR 1997	Pre 2000	DMR 2000	DMR 2003	Pre 2006	DMR 2006	DMR 2009	Pre 2012	DMR 2012
Sin clasificación	Media	6.8	2.7	4.0	3.3	3.3	3.4	3.9	2.9	3.1	4.5		
Rurales	Media	6.6	4.8	5.4	4.3	3.6	3.7	4.1	5.1	5.3	4.0	3.6	7.0
Rurales y urbanas	Media	7.7	4.8	5.4	3.6	2.9	3.1	4.1	2.9	3.3	4.5	3.0	6.4
Urbanas	Media	4.9	2.3	2.7	2.5	1.7	2.0	3.3	1.8	2.2	7.1	2.2	5.2
Total	Media	5.6	3.4	3.8	3.3	2.5	2.7	3.7	3.2	3.5	5.8	2.8	6.0
Diferencia Urbanas-Rurales		-1.7	-2.5	-2.7	-1.8	-1.8	-1.7	-0.8	-3.3	-3.1	3.1	-1.5	-1.8

Cuadro 5.20. Distribución del voto presidencial en las secciones urbanas y rurales (2012)

Tipo de casilla según IFE	EPN (%)	AMLO (%)	EPN - AMLO (%)	JVM (%)	GQT (%)	Nulos (%)	Participación (%)
Rurales	47.2	25.9	21.3	25.1	1.9	3.6	64.4
Rurales y urbanas	40.8	33.0	7.7	24.5	1.7	3.0	70.0
Urbanas	37.2	34.0	3.2	26.4	2.5	2.2	63.9
Total	41.2	30.7	10.5	25.9	2.2	2.8	64.1
Diferencia Urbanas-Rurales	-10.0	8.1	-18.1	1.3	0.6	-1.5	-0.5

Asimismo, llama la atención la escasa diferenciación de Josefina Vázquez Mota y de Gabriel Quadri de la Torre, quienes sólo tienen un perfil ligeramente más urbano (+1.3 y +0.6 puntos, respectivamente). El análisis de las elecciones concomitantes para diputados federales de mayoría relativa (DMR) aporta un elemento adicional importante. En ellas, se reducen tanto el perfil rural que beneficia a EPN (+7.6 puntos porcentuales) como el perfil urbano de AMLO (+4.8 puntos porcentuales). Asimismo, llama la atención que, si bien individualmente, tanto el PRI como el PVEM registran mejores resultados en el campo, su alianza obtiene mejores resultados en las secciones urbanas (cuadro 5.21).

Cuadro 5.21. Distribución del voto legislativo en las secciones urbanas y rurales (2012)

Tipo de casilla según IFE	PRI (%)	PVEM (%)	PRI - PVEM (%)	PRI+PVEM (%)	EPN-AMLO (%)	PRD+PT+ Conv (%)	PAN (%)	Panal (%)	Nulos (%)
Rurales	38.6	4.5	3.0	46.0	21.8	24.3	25.9	3.8	7.0
Rurales y urbanas	33.7	4.8	3.1	41.6	13.0	28.6	26.3	3.5	6.4
Urbanas	30.4	3.8	4.1	38.4	9.4	29.0	27.9	4.7	5.2
Total	33.7	4.1	3.7	41.5	14.4	27.1	27.1	4.3	6.0
Diferencia Urbanas-Rurales	-8.1	-0.6	1.1	-7.6	-12.4	4.8	2.0	0.8	-1.8

Sobre todo, se observa que una parte importante del voto del Movimiento Progresista se debe a un claro efecto de arrastre de AMLO, que supera el desempeño de los diputados de su alianza, particularmente en las secciones urbanas (donde obtiene 34% de los votos en las presidenciales contra 29% en las legislativas). Curiosamente, Enrique Peña no produce ningún efecto similar en las presidenciales, lo que se refleja en tasas de victoria más holgadas tanto en el campo como en las ciudades (cuadro 5.21). ¿Cuán atípico y anormal resulta, ahora, este fenómeno cuando se sitúa en la historia político-electoral reciente de México?

### c) La des-composición urbano/rural del voto partidista desde 1991

Como lo ilustran los siguientes datos diacrónicos, no hay nada anormal en la orientación *priista* del voto en el campo: el tricolor ha tenido incluso, de hecho, un perfil mucho más rural en el pasado. Mientras que entre 1991 y 2000, el Revolucionario Institucional captaba entre 15.2 y hasta 18.5 puntos porcentuales más en las secciones rurales, su desempeño en 2012 refleja más bien un debilitamiento generalizado de su tradicional posición hegemónica en el campo: de un promedio de 73.8% en las elecciones legislativas de 1991, su promedio en las secciones rurales se reduce a 37.6% en 2012, así también experimenta un declive similar pero menos acentuado en las secciones urbanas (donde cae de 58.2% a 28% en el mismo periodo). En otras palabras, se confirma una tendencia estructural de convergencias y disminución de la brecha urbano-rural que caracterizó el voto del PRI en el pasado (cuadro 5.22).

En cambio, el perfil del PRD siempre ha sido mucho más volátil y heterogéneo en su concentración territorial, dado que Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador han tenido mayor éxito en las casillas urbanas en 1997 y 2006 (presidenciales), aun cuando su partido registró mayores votaciones ru-

Cuadro 5.22. Evolución del PRI en las secciones urbanas y rurales (1991-2012)

Porcentaje votos PRI y aliados según tipo de sección	DMR 1991	Pre 1994	DMR 1994	DMR 1997	Pre 2000	DMR 2000	DMR 2003	Pre 2006	DMR 2006	DMR 2009	Pre 2012	DMR 2012
Sin clasificación	73.2	60.1	60.6	52.40	50.6	50.5	49.6	34.0	38.6	45.0		
Rurales	73.8	62.2	62.60	53.8	52.6	53.0	51.1	34.1	37.7	41.8	37.6	38.6
Rurales y urbanas	70.1	57.5	58.31	47.6	43.5	44.3	47.3	29.6	35.3	40.5	31.4	33.7
Urbanas	58.2	47.0	47.28	35.5	33.9	34.5	39.5	20.3	27.3	37.2	28.0	30.4
Total	64.9	53.5	53.83	43.3	41.9	42.4	44.5	26.1	31.7	39.1	31.9	33.7
Diferencia Urbanas-Rurales	-15.6	-15.2	-15.3	-18.3	-18.6	-18.5	-11.6	-13.8	-10.4	-4.6	-9.6	-8.1

rales en 1991, 1994, 2000, 2003, 2006 (legislativas) y 2009. En esta perspectiva, los resultados de 2012 confirman un nuevo efecto de arrastre urbano de López Obrador en las elecciones presidenciales, que se diluye ligeramente en las legislativas concomitantes (cuadro 5.23).

En realidad, la verdadera ruptura, tan inesperada como notable, es el declive paulatino y constante de la brecha urbano-rural que solía caracterizar el voto panista en el pasado. Éste sí rompe con el perfil tradicional del blanquiazul. Se produce, menos como consecuencia de la disminución estructural de Acción Nacional en las ciudades (cuyo promedio seccional pasa de 21.4% en 1991 y de 30.9% en 1994, a 26.4% en 2012), que por su crecimiento reciente y sorprendente en las áreas rurales (donde pasa de 7.9% en 1991 y de 13.8% en 1994, a 25.1% en 2012). Sin embargo, tampoco se trata de un fenómeno atípico, ya que se inscribe claramente en una tendencia consistente de largo plazo. Ésta se relaciona con la conquista de la presidencia en el año 2000, con la adopción de una nueva estrategia político-electoral y con las políticas públicas de gasto social impulsadas por el blanquiazul desde Los Pinos (cuadro 5.24).

En resumidas cuentas, la evolución temporal del voto en las secciones urbanas y rurales se caracteriza por una ligera pero cambiante diferenciación de la participación, así como por una creciente convergencia del comportamiento electoral. Esta última resulta del debilitamiento paulatino del PRI en el campo, de la expansión del PAN en las secciones rurales a partir del año 2000 y de la “urbanización” del voto cardenista en 1997 y lópez-obradorista en 2006 y 2012. Sin duda, el voto por EPN mantiene un marcado perfil rural en 2012, que contrasta con el perfil más urbano de López Obrador en las elecciones más recientes. Dicha diferenciación es particularmente fuerte en las dos últimas elecciones presidenciales, mientras que se diluye en las elecciones legislativas, lo que se debe a los votos estratégicos y a los efectos de arrastre personal de López Obrador en muchas grandes ciudades. En cambio, no parece haber nada atípico en las dinámicas territoriales de la participación electoral. Ésta muestra una tendencia convergente entre casillas urbanas y rurales, que rompe con el perfil urbano de algunas elecciones presidenciales, pero reproduce la heterogeneidad de muchos otros comicios federales recientes.

Sin embargo, esto no permite concluir que el comportamiento rural es idéntico al voto urbano. Corrobora más bien que, pese a una creciente convergencia, aún existe una diferenciación significativa entre ambos, lo que invita a profundizar el estudio de los diversos contenidos cualitativos del sufragio “particular”. Volveremos con mayor detenimiento sobre este punto fundamental. Como veremos en el capítulo 7, existen variedades diversas y tipos diferenciados de voto, con contenidos y significados antropológicos contrastados, que pueden remitir a lógicas de *identidad* (el voto *comunitario*, pero también los

Cuadro 5.23. Evolución del PRD en las secciones urbanas y rurales (1991-2012)

Porcentaje votos PRD y aliados según tipo de sección	DMR	Pre	DMR	DMR	Pre	DMR	DMR	Pre	DMR	DMR	Pre	DMR	Por- centaje Coalición PRD+ PT+MC
	1991	1994	1994	1997	2000	2000	2003	2006	2006	2009	2012	2012	
Sin clasificación	6.8	11.4	11.3	16.4	13.6	14.9	14.5	26.9	22.7	11.0			
Rurales	9.6	19.0	18.7	22.7	21.1	22.0	19.4	33.8	29.8	16.5	16.9	15.8	24.3
Rurales y urbanas	12.7	22.0	21.8	28.8	23.8	24.9	19.6	37.8	32.4	17.0	21.2	18.6	28.6
Urbanas	7.6	15.9	15.5	26.0	15.2	18.1	18.9	36.2	28.9	12.2	20.6	17.6	29.0
Total	8.5	17.2	16.8	24.6	17.7	19.8	19.1	35.2	29.2	14.0	19.1	16.9	27.1
Diferencia Urbanas-Rurales	-2.0	-3.1	-3.17	3.3	-5.9	-3.9	-0.5	2.4	-1.0	-4.3	3.6	1.8	4.8

Cuadro 5.24. Evolución del PAN en las secciones urbanas y rurales (1991-2012)

Porcentaje votos PAN y aliados según tipo de sección	DMR 1991	Pre 1994	DMR 1994	DMR 1997	Pre 2000	DMR 2000	DMR 2003	Pre 2006	DMR 2006	DMR 2009	Pre 2012	DMR 2012
	Sin clasificación	11.6	23.3	22.1	24.3	34.0	32.1	28.7	36.5	34.1	30.8	
Rurales	7.9	13.8	13.3	17.1	24.8	23.0	22.4	29.8	28.6	27.5	25.1	25.9
Rurales y urbanas	8.2	16.1	14.9	17.5	31.1	28.7	25.5	29.9	27.5	26.6	24.5	26.3
Urbanas	21.4	30.9	29.7	29.5	48.1	43.1	33.5	39.3	36.3	29.7	26.4	27.9
Total	15.7	23.7	22.7	24.2	38.1	34.6	28.8	35.3	33.1	28.8	25.9	27.1
Diferencia Urbanas-Rurales	13.6	17.1	16.4	12.3	23.3	20.1	11.1	9.5	7.7	2.2	1.3	2.0

votos motivados por fuertes lealtades y *afinidades partidistas*), de *intercambio* (el voto *clientelar*, *corporativo* y *faccional*, pero también otros tipos de voto estratégicos basados en mecanismos menos verticales y asimétricos de *reciprocidad*) o de *convicción* (el voto retrospectivo y prospectivo del elector racional, que actúa conforme a cálculos individuales e intereses personales).

Por ello, un debate informado sobre los cambios recientes de la geografía electoral mexicana requiere una reflexión sistemática sobre la heterogeneidad y sobre las transformaciones más profundas del voto o, para ser más precisos, sobre las distintas variedades del sufragio particular.

## CAPÍTULO 6. EL LADO OSCURO DE LAS ELECCIONES: ¿INCONSISTENCIAS O IRREGULARIDADES?

MÁS ALLÁ DE la polémica suscitada por la presidencial de 2012, importa interrogarse ahora sobre la evolución general de la integridad de los procesos electorales federales en México. Como todo proceso organizado por seres humanos, los comicios no pueden estar exentos de *inconsistencias* y *errores humanos*, que distan mucho de ser sinónimo de *irregularidades* o de *manipulaciones fraudulentas*. De ahí la necesidad de ampliar la mirada hacia el conjunto de elecciones organizadas por el INE/IFE entre 1991 y 2015, en vistas de situar la calidad de sus resultados en una perspectiva de mayor alcance temporal. Iniciemos con algunas precisiones de orden conceptual.

### INCONSISTENCIAS ≠ IRREGULARIDADES

Antes que nada, cabe aclarar y problematizar lo que se entiende cuando se utiliza la difusa noción de “fraude”: indudablemente, es muy probable que persistan prácticas desleales para distorsionar la orientación de las votaciones; empero, a contracorriente de un mito popular, no está claro si éstas tienen realmente consecuencias determinantes sobre los resultados. En efecto, no todas las *inconsistencias* electorales se deben a *irregularidades* intencionales. Mientras que las primeras se deben a errores humanos y se distribuyen al azar (por lo que afectan al conjunto de fuerzas políticas contendientes), las segundas se caracterizan por sesgos que benefician o afectan a ciertos partidos particulares.

Entre la multiplicidad de posibles inconsistencias electorales, se pueden distinguir por lo menos las siguientes.

a) Como lo hemos visto, las más frecuentes y polémicas se conocen como “*errores aritméticos*”. Éstos se producen cuando los distintos rubros, fundamentales y de referencia, de las actas de casilla no corresponden exactamen-

te entre sí, lo cual genera posibles irregularidades que se califican, entonces, como “*errores de cómputo*”. A diferencia de los *errores aritméticos* que suelen ser subsanados en el proceso de revisión de las actas o del recuento de los votos durante el cómputo distrital o la verificación judicial, los *errores de cómputo* (independientemente de que éstos se deban a actos dolosos o a simples equivocaciones) sí pueden justificar la anulación de casillas cuando su magnitud resulta *determinante* (al rebasar la diferencia entre los dos partidos más votados en una casilla particular).

Existen, para recordar solamente algunos ejemplos ilustrativos del primer tipo de inconsistencia, diversos *errores aritméticos* que se cometen frecuentemente entre la apertura de las casillas y el llenado de las actas, que no implican una manipulación electoral.

El primero se produce al establecer el número de “*boletas recibidas*”, durante la instalación de las casillas. En teoría, tendrían que ser contadas una por una por uno de los escrutadores. Sin embargo, dado que todas las boletas están numeradas por razones de seguridad, muchos funcionarios de casilla calculan simplemente su número total haciendo la diferencia aritmética entre la última y la primera boleta de los paquetes... pero omiten sumarle uno a su cálculo.<sup>1</sup> Aunado al hecho de que en cada casilla pueden votar hasta cuatro funcionarios y hasta dos representantes de cada partido contendiente, esto produce frecuentemente confusiones adicionales respecto del número de ciudadanos inscritos en el listado nominal y del número total de boletas recibidas (que es necesariamente superior al listado nominal).

Otro error frecuente consiste en confundir el número de “*boletas sobrantes*” (es decir no usadas en la votación) —que deberían ser identificadas como “*no usadas y canceladas*” por el secretario y registradas en el rubro número 2 de las actas de escrutinio y cómputo—, con el total de “*votos nulos*” (es decir de boletas utilizadas, depositadas y extraídas de la urna, pero cuya preferencia partidista no puede ser establecida por los escrutadores), que aparece dentro del cuadro con los *resultados de la votación*. Dicha confusión entre votos *anulados* y boletas *sobrantes* puede producir errores al momento de calcular el número de *boletas utilizadas* (que se obtiene al deducir del total de *boletas recibidas* el total de *boletas sobrantes* / “*no usadas y canceladas*”), y explica una parte de los votos aparentemente “irregulares” que se registran en algunas casillas electorales. Estos errores aritméticos pueden subsanarse fácilmente al confrontar los rubros de referencia (boletas recibidas y sobrantes) con los rubros respectivos de

<sup>1</sup> Contrario a una percepción corriente, si la primera boleta inicia con el número 5, y la última termina con el número 100, el total de boletas recibidas no equivale a 95 (= 100 - 5), sino a 96 (= 100 - 5 + 1), ya que la boleta número 5 también forma parte del total de boletas recibidas.

los resultados de la votación (votos nulos, por candidatos no registrados y por partidos).

Este tipo de inconsistencias se deben a confusiones puntuales y a problemas de capacitación técnica, y no alteran los resultados electorales. Al respecto, la investigación de José Antonio Crespo (2008) proporciona una evaluación sumamente completa e interesante, basada en el análisis de la mitad de las actas de la elección presidencial de 2006, cuando este tipo de inconsistencias ocuparon un lugar central y particularmente polémico en el conflicto postelectoral.

En 2012, estos rubros ya no aparecen en los resultados del PREP, sino que fueron reportados en una base distinta denominada “Registro de Actas”, que el IFE elaboró separadamente para determinar las casillas que serían objeto de recuento. Quizá por ello, este tipo de errores aritméticos ya no jugó ningún papel relevante en el juicio de inconformidad del Movimiento Progresista en 2012, que se centró en las diferencias registradas entre los totales de las elecciones legislativas y las presidenciales. En efecto, éstos fueron procesados mediante el nuevo procedimiento que implementó el IFE durante el cómputo distrital, y están en el origen de una parte importante de las 78 000 casillas que fueron recontadas por alguno de los distintos motivos previstos por el COFIPE (véase capítulo 5).

Sin embargo, también existen errores de cómputo que sí pueden relacionarse con actos fraudulentos, es decir, con la extracción de votos emitidos para algún partido adversario, o con la agregación de votos adicionales para favorecer a algún partido particular. Entre ellos, cabe destacar dos tipos extremos de irregularidades “duras”, que se relacionan generalmente con actos fraudulentos.

*b) El relleno de urnas*, que se refleja en tasas de participación excepcionalmente elevadas y se vuelve patentemente irregular cuando el número de boletas depositadas rebasa el número de ciudadanos inscritos en la lista nominal (lo que se refleja en tasas de participación superiores a 100%); y

*c) Las famosas casillas “zapato”*, en las que todos los votos válidos benefician al mismo partido político (lo que se traduce en que el porcentaje del partido más votado es igual a 100%). En efecto, la unanimidad perfecta es un comportamiento sumamente raro en sociedades complejas y plurales, e indica frecuentemente prácticas autoritarias de control, coacción o constricción de la libertad e igualdad de los votantes.

Ambos tipos de inconsistencias ya forman parte de las causales de recuento, que incluyen, además, dos situaciones adicionales cuya posible irregularidad resulta mucho más difícil de evaluar.

d) En algunas casillas, *el número de boletas anuladas es superior al número de votos con que el partido más votado aventaja a la segunda fuerza*. En ese contexto, se genera un espacio de incertidumbre sobre la incidencia potencial de los votos nulos sobre el resultado, que puede ser determinante si afecta principalmente al partido perdedor. Es por ello que el TEPJF adoptó una jurisprudencia “*garantista*” para generar mayor certeza en ese tipo de casos, optando por la anulación de las votaciones en las casillas donde el número de votos nulos o potencialmente irregulares rebase el número de votos que determinan el resultado. Además, con las reformas de 2007, este criterio se integró de hecho a la legislación electoral vigente en la actualidad (véase cap. 5).

e) Finalmente, la aplicación de un criterio similar a los distritos de diputados uninominales ha llevado a integrar dentro de las mismas causales de recuento una quinta situación que, en sí misma, no indica irregularidades, pero sí puede generar incertidumbre sobre los resultados: es decir, cuando una elección resulta tan competida en algún *distrito particular que la ventaja del ganador resulta inferior a 1% de los votos válidos*. En este caso, también se procede a recontar el conjunto de las casillas del distrito en cuestión.

Como lo vimos en el apartado anterior, es por el efecto agregado de estos distintos tipos de inconsistencias que el recuento de casillas fue tan cuantioso y masivo en 2012, que 110 282 casillas cayeron en alguna de ellas, y requirieron del nuevo escrutinio de 54.1%, de 56.1% y de 56.6% del total de paquetes electorales en las elecciones presidenciales, de diputados y de senadores, respectivamente. No obstante, con todo y su complejidad, dicho ejercicio inédito reveló que, más allá de los numerosos e inevitables errores que se comenten al contar miles de millones de votos, dichos errores no alteraron sustancialmente los resultados (véase cap. 5).

He aquí el criterio operativo, sustantivo y fundamental, para distinguir entre *inconsistencias e irregularidades*. Más allá de la necesidad de identificar los distintos tipos de anomalías, para saber si éstas se deben a errores humanos aleatorios y contingentes, o si se relacionan efectivamente con la alteración organizada y la manipulación deliberada de los datos electorales, hay que interrogarse siempre sobre *los efectos potenciales* que tienen dichas inconsistencias sobre la calidad y los resultados de las contiendas electorales: ¿indican posibles restricciones a la libertad, la secrecía, la igualdad y la universalidad en el ejercicio del voto? ¿A qué partido(s) y candidato(s) benefician concretamente? ¿Son verdaderamente decisivas y determinantes para la elección?

Es, entonces, en esta perspectiva y a la luz de estas preguntas que analizaremos ahora la calidad de las elecciones, partiremos de la identificación de las distintas anomalías mencionadas, pero se ampliarán los criterios que permiten

observarlas en la realidad empírica. Para hacerlo, cabe situar el análisis en un contexto histórico concreto y preciso, en el que se cuenta con datos suficientes y confiables. Este contexto lo proporcionan las elecciones legislativas federales intermedias de 1991.

#### LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS TRANSICIONALES DE LA “RECUPERACIÓN SALINISTA” EN 1991

Los comicios legislativos federales de 1991 proporcionan un laboratorio particularmente idóneo para estudiar las relaciones empíricas entre los comportamientos extremos y atípicos, las inconsistencias y las irregularidades. Se trata de las primeras elecciones organizadas por el, entonces, recién creado Instituto Federal Electoral (IFE), en un contexto semiautoritario pero, a la vez, de apertura y transición hacia un juego político más plural y democrático. Por ello, dichos comicios proporcionan un punto de partida y de contraste perfecto para la investigación, un valioso referente empírico de una elección intermedia transicional e híbrida, caracterizada simultáneamente por situaciones de elevada competitividad en algunos contextos territoriales de pluralismo pujante, pero plagada también de inconsistencias y probables irregularidades en los feudos controlados por grupos de poder dominantes o hegemónicos.

Pasemos ahora al análisis y a la cuantificación de los distintos tipos de inconsistencias electorales, antes de estudiar la forma en la que éstos se relacionan entre ellos y de evaluar sus eventuales efectos político-electorales. De entrada, cabe mencionar que 270 casillas fueron anuladas y 26 casillas adicionales fueron señaladas con un “asterisco (\*)” en 1991, por lo que no contienen resultados en la base publicada posteriormente por el IFE. Pero incluso en las 87 333 casillas que sí fueron reportadas con resultados válidos, se encuentran inconsistencias graves que indican probables irregularidades.

Empecemos con los casos más patentes. En 1991, 4 432 casillas todavía se caracterizaban por tasas de participación electoral superiores a 99%, se registró en 3 908 incluso una participación superior a 100%. Al ampliar un poco este criterio, existen 5 450 casillas con 95% o más de participación electoral (6.2% del total). Si se consideran los escaños de diputados que estuvieron en juego en 1991, la escasa competitividad de dichos comicios y el hecho de que el promedio nacional de movilización fue entonces de 65.6% (dos de cada tres ciudadanos), resulta poco probable que en esas casillas al menos 19 de cada 20 ciudadanos hayan decidido acudir libre y espontáneamente a las urnas para sufragar. En otras palabras, este tipo de comportamiento puede indicar posibles *prácticas de acarreo o coacción para “incentivar” el voto.*

Algo similar sucede con la *aparente unanimidad* que se registra entonces en 1 526 casillas, según un patrón poco probable en un ámbito político-electoral libre y plural. Pero, a decir verdad, dicho comportamiento no requiere porcentajes de 100% para ser atípico. En el mundo real, resulta sumamente raro que en una colectividad humana no exista disidencia alguna y que todos estén perfectamente de acuerdo sobre una decisión particular. Esto sucede, sin embargo, en 9 430 casillas (10.8%) en las que la *primera fuerza recibe 90% o más* de los votos en 1991. En 9 200 de estos casos se trata del PRI, que todavía suma *100% de los votos en 1 460 casillas*. Pero también se cuentan *132 casillas “zapato” que benefician al PRD, 28 al PAN y 52 casos más que benefician a otros partidos*. Como veremos, este comportamiento de supuesta unanimidad disminuye drásticamente a partir de 1994, antes de desaparecer casi por completo desde 2003.

Por ello, para poder comparar con elecciones sucesivas, resulta útil adoptar un criterio menos exigente, basado en un indicador ampliamente utilizado en la ciencia política: el Número Efectivo de Partidos Electorales (Nepel). Éste permite aproximarse, mediante una fórmula relativamente simple, al número relevante de partidos que compiten, en condiciones similares, en una elección particular.<sup>2</sup> En este caso, retenemos para el análisis las casillas en las que solamente existe una sola fuerza política relevante, ya sea porque ésta capta una parte desproporcionada de la votación (que se puede acercar en casos extremos a la ya mencionada unanimidad), ya sea porque ésta se beneficia de la división de una oposición incipiente pero fragmentada. Según este criterio, *en 1991 todavía se contaban 26 400 casillas “monopartidistas” (30.1% del total)*. En su enorme mayoría, éstas se encontraban bajo la hegemonía del PRI, aunque también empezaban a aparecer algunas casillas bajo la hegemonía del PRD (330 casos) y del PAN (63 casos).

Finalmente, un tercer indicador adicional puede revelar mucho sobre la calidad del contexto de una votación: *un porcentaje atípico de votos nulos*. En efecto, resulta normal que en cada casilla, algunos electores se equivoquen en la forma de emitir su sufragio, lo cual hace imposible establecer la orientación partidista de la boleta que depositan en la urna electoral. Por lo general, ocurre en promedio en 3.4% de los casos, con variaciones significativas entre las casillas urbanas y rurales, que se asocian positivamente con las tasas de analfabetismo y monolingüismo. Asimismo, es muy poco frecuente que ningún ciudadano se equivoque,

<sup>2</sup> Para ser más precisos, dicho índice fue desarrollado por Laakso y Taagepera, y permite estimar el número de partidos que obtienen un peso significativo del voto en una circunscripción dada. Se calcula como el cociente de la unidad entre la suma de los cuadrados de los porcentajes de votos obtenidos por los partidos, expresados en decimales. Cuando resulta inferior a 1.7, se puede considerar que se trata de un contexto con una sola fuerza política relevante. Véase Laakso, Markku y Taagepera (1979).

y que no se registre *ningún voto nulo*. No obstante, en 1991 dicho comportamiento todavía caracteriza 11 485 casillas (13.1% del total), antes de disminuir desde 1994 y de limitarse a menos de 4% de las casillas desde el año 2000.

Por otra parte, cabe distinguir distintos tipos de anulaciones, con efectos diferenciados. De por sí, 6 207 casillas (7.1% del total) se caracterizan por tasas atípicas de votos nulos, superiores a 10% (al menos uno de cada diez votos válidos) en 1991. Pero independientemente de la magnitud del fenómeno, lo que interesa son las consecuencias de la anulación sobre la naturaleza de la contienda y el resultado político de la elección.

Se observan así contextos en los que *el número de votos nulos es superior al número de votos que logra captar el segundo partido —la principal fuerza de oposición*. Eso todavía se verifica en 8 243 casillas (9.4%) en 1991, antes de disminuir drásticamente a partir de 1994. Se trata de un comportamiento de Antiguo Régimen, que revela frecuentemente la intransigencia de algunos hombres fuertes y su resistencia a aceptar la presencia o la existencia misma de la oposición. Como se pudo documentar en contextos específicos, el carácter atípico de esas casillas con “anulaciones intransigentes” se asocia frecuentemente con la intimidación o hasta con la represión abierta de la oposición. Tal es el caso en varias comunidades rurales de los Altos de Chiapas, como en Chamula, Mitontic y Chalchihuitán, donde miles de opositores fueron incluso expulsados con lujo de violencia de sus comunidades de origen (Sonnleitner, 2012).

Una tercera modalidad, que puede asociarse con anulaciones masivas o con contextos de elevada competitividad, se produce en las casillas en las que *los votos nulos resultan potencialmente determinantes*, porque rebasan el número de votos que separan a los dos candidatos más votados. En 1991, éste es el caso en 4 345 casillas (5% del total), donde los votos nulos rebasan el margen de victoria, creando una incertidumbre sobre el carácter eventualmente determinante de las posibles irregularidades electorales.

A diferencia del anterior, este tipo de comportamiento no sólo pertenece al pasado autoritario, sino que ha aumentado considerablemente como consecuencia del incremento notable de la competitividad. Estuvo en el centro del debate sobre la impugnación de la elección presidencial en 2006, y fue retomado expresamente en la reforma de 2007. Junto con el incremento inusual de los votos nulos —relacionado con el movimiento anulista hace tres años, y ahora con la confusión generada por las coaliciones parciales—, es uno de los elementos que explica por qué tantas casillas fueron recontadas en 2009 y en 2012. Su interpretación abre una zona gris y resulta difícil de evaluar, ya que se relaciona con el nivel creciente de competitividad electoral. Sin embargo, se trata de un elemento fundamental, en la medida en que es uno de los criterios básicos sobre los que se apoyan las autoridades electorales para evaluar si alguna irregulari-

dad tiene efectos determinantes sobre la elección en alguna casilla o distrito legislativo uninominal.

En 1991, el *número total de casillas* con algún comportamiento atípico resulta verdaderamente asombroso: se observa en 43.2% de las casillas y en 48.3% de las secciones electorales. Además, estas inconsistencias se asocian fuertemente entre ellas. A excepción de las casillas monopartidistas y con anulaciones determinantes, que sí se observan de forma pura en 43% y 46% de los casos, las otras inconsistencias tienden a agruparse en configuraciones mixtas, cuya combinación indica contextos atípicos con probables irregularidades.

Por ejemplo, 32% de las 5 450 casillas con acarreo también se caracterizan por comportamientos unánimes, de los cuales 21% adicionales fueron monopartidistas. Asimismo, 1 511 de estas casillas también son anulistas, con efectos determinantes en 1 295 de ellas y con un número mayor de nulos que la principal fuerza opositora en 169 de ellas. En efecto, la unanimidad solamente es “pura” en 2 124 casillas. En el resto, se asocia ya sea con diversos tipos de acarreo (1 737 casillas), ya sea con la ausencia total de votos nulos (3 350 casos) o con una cantidad de votos nulos que rebasa el número de votos de la oposición (2 219) e indica, muy probablemente, anulaciones deliberadas e intransigentes.

En cuanto a los contextos monopartidistas, 57% de ellos también se asocia con acarreo o con anulaciones masivas. De ahí que 81% de las 6 207 casillas “anulistas” sean inversamente, o bien acarreadoras, o bien unánimes, o bien al menos monopartidistas. Pero, sobre todo, las situaciones en las que el número de votos nulos rebasa la principal fuerza de oposición, prácticamente no existen de forma pura: 99% de estas 8 243 casillas “intransigentes” también se caracteriza por fenómenos de acarreo, unanimidad o hegemonía monopartidista.

Para medir el nivel de asociación entre las distintas dimensiones del fenómeno, resulta útil codificarlas de forma binaria (con el valor 1 cuando hay inconsistencias, y con el valor 0 cuando no hay inconsistencias), para relacionarlas entre ellas. Aunque con intensidades diversas, en 1991 todas ellas se relacionan de una forma significativa conforme a las expectativas teóricas básicas. Esto confirma que suelen ocurrir, efectivamente, de forma conjunta y combinada, lo que indica la existencia de configuraciones con comportamientos electorales atípicos (cuadro 6.1).

¿Cómo se relacionan, ahora, estas casillas con comportamientos atípicos, con otros indicadores sociodemográficos básicos? Como lo muestra el cuadro 6.2, existen correlaciones negativas y significativas entre todos los tipos de inconsistencias y los principales índices de urbanización y desarrollo humano, consistentes con las expectativas teóricas usuales. En otras palabras, estas casillas se concentran en secciones rurales con mayores tasas de analfabetismo, rezago escolar, marginación socioeconómica y hablantes de lenguas indígenas.

Cuadro 6.1. Correlaciones entre distintos tipos de inconsistencias electorales (1991)

Correlaciones de Pearson	Primera fuerza > 90%	Nepel <= 1.7	Nulos = 0	Nulos > 2ª fuerza	Participación > 95%	Nulos > 10%	Nulos > Ventaja 1ª - 2ª	Suma de inconsistencias
Primera fuerza > 90%	1.000	0.529	0.312	0.199	0.175	0.016	-0.060	0.676
Nepel <= 1.7	0.529	1.000	0.254	0.206	0.126	0.049	-0.109	0.687
Nulos = 0	0.312	0.254	1.000	-0.104	0.051	-0.107	-0.083	0.435
Nulos > 2ª fuerza	0.199	0.206	-0.104	1.000	0.347	0.627	0.294	0.564
Participación > 95%	0.175	0.126	0.051	0.347	1.000	0.343	0.292	0.525
Nulos > 10%	0.016	0.049	-0.107	0.627	0.343	1.000	0.401	0.483
Nulos > Ventaja 1ª - 2ª	-0.060	-0.109	-0.083	0.294	0.292	0.401	1.000	0.304
Suma de inconsistencias	0.676	0.687	0.435	0.564	0.525	0.483	0.304	1.000
N = 87333 casillas	Todas las correlaciones reportadas son significativas al nivel 0.001 (bilateral)							

Cuadro 6.2. Correlaciones entre inconsistencias y variables de desarrollo humano (1991)

Correlaciones de Pearson	Primera fuerza > 90%	Nepel <= 1.7	Nulos = 0	Nulos > 2ª fuerza	Participación > 95%	Nulos > 10%	Nulos > Ventaja 1ª - 2ª	Competitividad < 10 puntos	Suma de inconsistencias
Índice de urbanización	-0.394	-0.462	-0.291	-0.166	-0.114	-0.144	0.032	0.138	-0.479
Índice de desarrollo humano	-0.365	-0.407	-0.269	-0.164	-0.118	-0.151	0.025	0.126	-0.447
Índice de alfabetismo	-0.249	-0.278	-0.168	-0.112	-0.073	-0.093	0.027	0.099	-0.295
Hablantes lenguas indígenas	0.215	0.183	0.125	0.117	0.081	0.120	--	-0.046	0.251
N = 87622 casillas	Todas las correlaciones reportadas son significativas al nivel 0.001 (bilateral)								

Finalmente, cabe interrogarse sobre los efectos políticos de las inconsistencias electorales. Sin sorpresas, en 1991 benefician clara y rotundamente al PRI. Esto se observa, de entrada, en el cuadro 6.3, que proporciona una primera aproximación sintética de las correlaciones entre los diversos tipos de inconsistencias y los porcentajes obtenidos por los principales partidos contendientes en las 87 333 casillas con votos válidos. Así, mientras que los coeficientes de correlación son siempre positivos, elevados y altamente significativos entre todas las inconsistencias y el voto a favor del PRI, exactamente lo inverso ocurre con los partidos de oposición, con coeficientes particularmente elevados en el caso del PAN. En otras palabras, a mayores inconsistencias, más votos en beneficio del tricolor y menos votos a favor de la oposición (cuadro 6.3).

Otra forma, alternativa y complementaria, de medir e ilustrar los impactos políticos potenciales del conjunto de inconsistencias es agregar los resultados electorales en función de las principales categorías de comportamientos atípicos para poder comparar sus promedios. Para simplificar el análisis, resulta útil sintetizar las diversas inconsistencias por medio de la construcción de tipologías sintéticas.

### *Tres tipologías sintéticas de los comportamientos atípicos en 1991*

Basados sobre el conjunto de indicadores que acabamos de analizar, se pueden distinguir tres conjuntos básicos de casillas con comportamientos desviados y sospechosos.

El primero de ellos enfatiza la dimensión atípica de las casillas bajo la influencia de un *partido prácticamente único y dominante*, que logra captar más de 90% de los votos válidos. Esta situación se asocia frecuentemente con diversas prácticas de coacción y control, acarreo, así como la anulación masiva, intransigente o determinante de votos opositores que limitan la libertad e igualdad del sufragio individual en contextos de restricción corporativa del voto. Para aproximarnos a este tipo ideal, analicemos el cuadro 6.4.

A primera vista se observa la fuerte asociación entre los diversos tipos de comportamientos atípicos. Casi en su totalidad, éstos benefician exclusivamente a una sola fuerza política, por ello, los promedios que obtiene el PRI varían entre 92.6% en las 456 casillas bajo el control de un “partido dominante, con acarreo y anulaciones intransigente”, y 95.4% en las 744 casillas de “partido dominante, con acarreo y ningún voto nulo” (cuadro 6.4).

A su vez, los promedios de la participación en este tipo de casillas con acarreos son tan elevados que rebasan incluso el umbral crítico de 100%, para alcanzar 110%, 115.9% y hasta 118.8% en las casillas de “partido dominante sin

Cuadro 6.3. Correlaciones entre inconsistencias y votos partidistas (1991)

Correlaciones de Pearson	Primera fuerza > 90%	Nepel <= 1.7	Nulos = 0	Nulos > 2ª fuerza	Part > 95%	Nulos > 10%	Nulos > Ventaja 1ª - 2ª	Suma de inconsistencias
PRI (1991) (%)	0.557	0.747	0.246	0.194	0.120	0.034	-0.173	0.579
PAN (1991) (%)	-0.322	-0.460	-0.156	-0.150	-0.083	-0.091	0.116	-0.373
PRD (1991) (%)	-0.177	-0.225	-0.038	-0.052	-0.029	0.056	0.084	-0.144
Otros partidos (1991) (%)	-0.307	-0.384	-0.160	-0.062	-0.057	--	0.038	-0.308
N = 87333 casillas	Todas las correlaciones reportadas son significativas al nivel 0.001 (bilateral)							

nulos”, “con acarreos” y “con anulaciones intransigentes”. En cuanto a los votos nulos, también se sitúan en niveles que indican prácticas irregulares con incidencias fuertes o determinantes sobre los resultados electorales, al pasar de 5.8% a 9.1%, 14.5% e incluso hasta a 55% de los votos válidos (cuadro 6.4).

Cuadro 6.4. Cinco subtipos de casillas con partido dominante (elecciones legislativas, 1991)

Promedios de casillas	PRI 1991 (%)	PAN 1991 (%)	PRD 1991 (%)	Otros 1991 (%)	Nulos (%)	Participación (%)	1ª – 2ª fuerza
Sin partido dominante (N = 77 903)	60.1	17.8	9.2	12.9	5.8	65.9	39.4
Con partido dominante “puro” (N = 2 816)	92.8	2.5	2.1	2.7	3.0	63.4	90.7
Con partido dominante y con acarreos (N = 537)	94.3	1.3	2.0	2.4	14.5	115.9	93.8
Con partido dominante y anulación intransigente (N = 1 527)	93.3	1.6	1.7	3.4	9.1	61.7	92.0
Con partido dominante, con acarreo y anulación intransigente (N = 456)	92.6	1.9	3.2	2.2	55.0	118.8	92.5
Con partido dominante y sin ningún voto nulo (N = 3 350)	93.7	1.7	2.6	2.0	0.0	63.4	94.0
Con partido dominante, con acarreo y ningún voto nulo (N = 744)	95.4	0.9	2.0	1.6	0.0	110.0	96.1
Total (N = 87 333)	63.7	16.1	8.5	11.7	5.8	66.6	45.1

Sin embargo, incluso en estos contextos de fuertes restricciones a la libertad e igualdad del sufragio, los partidos de oposición existen, resisten, persisten y al menos afirman su presencia. En 1991, sufren, de hecho, limitaciones similares en muchas otras casillas, donde todavía no logran competir en condiciones equitativas con el partido gobernante. Esto nos lleva a considerar un segundo tipo de situaciones, que retoma la misma lógica desde una perspectiva más amplia, e integra no solamente las casillas bajo la influencia estricta de un *partido único* (> 90%), sino también las que se encuentran bajo el control de *una sola fuerza relevante* ( $Nepel < 1.7$ ), lo que indica situaciones de *partido hegemónico*. Este tipo resulta útil e indispensable para poder comparar las elecciones de 1991 con los comicios posteriores, en los que se reduce drásticamente el número de casillas con situaciones de *partido dominante* (cuadro 6.5).

Cuadro 6.5. Cinco subtipos de casillas monopartidistas (elecciones legislativas, 1991)

Promedios de casillas	PRI 1991 (%)	PAN 1991 (%)	PRD 1991 (%)	Otros 1991 (%)	Nulos (%)	Participación (%)	1 <sup>a</sup> – 2 <sup>a</sup> fuerza
Con más de un partido relevante (N = 60 933)	54.6	20.7	10.3	14.4	5.7	67.1	30.8
Monopartidistas “puras” (N = 15 227)	82.8	6.5	4.4	6.3	2.8	62.6	74.1
Monopartidistas con anulaciones intransigentes (N = 1896)	91.2	2.1	2.0	4.7	5.5	67.1	89.1
Monopartidistas anulistas (N = 418)	78.2	6.3	10.1	5.3	34.2	72.4	72.2
Monopartidistas anulistas e intransigentes (N = 1 954)	84.3	4.3	5.0	6.4	48.9	79.7	78.7
Monopartidistas sin votos nulos (N = 6905)	88.1	3.7	4.2	4.0	0.0	66.6	84.5
Total (N = 87 333)	63.7	16.1	8.5	11.7	5.8	66.6	45.1

En 1991, todavía se cuentan 26 400 casillas con este tipo de situación pre-democrática. Sin caracterizarse por comportamientos competitivos, estas casillas ya no contienen desviaciones exorbitantes en cuanto a los porcentajes promedio de participación. De hecho, 58% de ellas aparece de forma pura, pero un número significativo sí se caracteriza: ya sea por la ausencia total de votos nulos (lo que se verifica en 6 905 casillas), ya sea por anulaciones masivas (418 casos) que pueden resultar “intransigentes” (1 954 casos) al rebasar el número de votos de la principal fuerza de oposición (cuadro 6.5). El efecto de estas casillas monopartidistas sobre los resultados generales de la contienda se observa al contrastar los promedios del total (registrados en la última fila) con los promedios del universo de 60 933 casillas que escapan al control de una fuerza hegemónica (en la primera fila). En éstas, el PRI solamente capta 54.6% del voto válido, por lo que su ventaja promedio sobre la segunda fuerza se reduce de 45.1 puntos a 30.8 puntos porcentuales (es decir, una diferencia de -14.3 puntos).

La tercera familia se sitúa en contextos en principio competitivos, en los que la diferencia que separa a los dos partidos más votados es inferior a 10 puntos porcentuales. Se relaciona sobre todo con anulaciones potencialmente dolosas de votos emitidos a favor de alguna fuerza adversaria, en vistas de debilitar a la oposición, por lo que pudiera ser denominada de *competitividad restringida* (cuadro 6.6).

Cuadro 6.6. Tres subtipos de casillas con contiendas competitivas (legislativas, 1991)

Promedios de casillas	PRI 1991 (%)	PAN 1991 (%)	PRD 1991 (%)	Otros 1991 (%)	Nulos (%)	Participación (%)	1ª – 2ª fuerza
Con un margen de victoria > 10% (N = 79 216)	65.8	14.4	8.2	11.7	5.9	66.6	49.2
Casillas competitivas “puras” (N = 5 553)	44.3	34.2	10.3	11.3	2.2	68.1	6.1
Casillas competitivas con anulaciones determinantes (N = 2 082)	43.5	31.5	12.1	12.9	4.2	69.0	2.1
Casillas competitivas con anulaciones masivas y determinantes (N = 482)	43.5	20.9	20.9	14.6	41.8	79.2	4.7
Total (N = 87 333)	63.7	16.1	8.5	11.7	5.8	66.8	45.1

De entrada, es destacable que con todo y las limitaciones de las elecciones de 1991, hubo entonces al menos 8 117 *casillas* donde las contiendas legislativas sí resultaron competitivas. En 5 553 de ellas, el PRI solamente obtuvo, en promedio, 44.3% de los votos válidos, y compitió con sectores sobre todo panistas, pero también perredistas y de otros partidos, que consiguieron promedios de 34.2%, 10.3% y 11.3% de los votos, respectivamente. Como también lo indican las elevadas desviaciones típicas del PAN dicho partido incluso ganó en muchas de esas casillas competidas.

No obstante, también se registran 2 082 casos en los que el margen de victoria del PRI fue de 2.1 puntos porcentuales en promedio, es decir, muy inferior a la parte de votos anulados (4.2 puntos), lo que abre alguna incertidumbre sobre el ganador efectivo. Asimismo, en 482 se observan anulaciones atípicas (siempre superiores a 10% de los votos), con tasas muy superiores a la diferencia de votos que separó a los dos partidos más votados. En promedio, el PRI captó aquí 43.5% de los votos, contra 20.9% para el PAN y el PRD, y 14.6% para los otros partidos. Pero el promedio de votos anulados fue de 41.8%, es decir, muy superior a los 4.7 puntos porcentuales que separaron, en promedio, al tricolor del blanquiazul o del partido del sol azteca, cuyas desviaciones típicas singularmente elevadas indican posibles victorias de la oposición. Resulta, por ello, factible que en estos 482 casos, las boletas anuladas no sean simplemente el resultado de errores aleatorios de los votantes, sino más bien de anulaciones deliberadas y fraudulentas (cuadro 6.6).

En suma, los comportamientos extremos/atípicos que se registran en las elecciones federales legislativas de 1991 no solamente son muy numerosos, sino que están fuertemente asociados entre sí. Sobre todo, se caracterizan por un cla-

ro sesgo político que beneficia fundamentalmente a un partido político particular en detrimento de todas las otras fuerzas contendientes, lo cual se refleja, a su vez, en la distribución geográfica de las distintas casillas con comportamientos atípicos, situadas justamente en secciones rurales mestizas e indígenas con menores grados de desarrollo humano, donde el partido gobernante resiste con mayor éxito los embates de la oposición.

Como se observa en la serie de mapas que elaboramos en el nivel seccional (en el apartado incluido más adelante, en este mismo capítulo), en 1991 amplias zonas rurales del país todavía se encontraban bajo el estrecho control de un partido hegemónico que no permitía la realización de elecciones libres, competitivas y plurales. Como ya lo mostramos mediante el cuadro 6.2, esta geografía residual del Antiguo Régimen posrevolucionario se relacionaba entonces claramente con el clivaje urbano-rural y con las dimensiones territoriales del desarrollo humano. Pero también se relacionaba con la concentración territorial de las casillas sin ningún voto nulo, con probables prácticas de acarreo corporativo, así como —en menor medida— con anulaciones masivas de boletas electorales. Prácticamente ninguna de las casillas con partido dominante se sitúa dentro de algún casco urbano, y las situaciones de partido hegemónico son mucho más frecuentes en el campo, donde se concentra la mayor parte de comportamientos atípicos que, en 1991, aún se producen de una forma cuantiosa y recurrente (cuadro 6.2 y mapas 6.1a-6.4b).

En contraste con estos bastiones del corporativismo autoritario, las escasas secciones con contiendas competitivas se concentran en algunos enclaves plurales con características sociodemográficas opuestas, situados frecuentemente dentro de los cascos o en las periferias de las grandes áreas urbanas (mapas 6.5a y 6.5b). Las casillas con “votos nulos determinantes” son poco numerosas en 1991 y tienen una distribución geográfica más dispersa e híbrida. En efecto, estas situaciones pueden resultar ya sea de la elevada competitividad que se registra en algunas zonas de mayor pluralismo, ya sea de anulaciones tan masivas de votos que éstas rebasan diferencias amplias entre los dos partidos más votados. Por ello, su distribución tiene un ligero sesgo urbano, menos marcado que el que caracteriza las secciones competitivas (mapa 6.7a y 6.7b).

Los mapas 6.1.-6.7 sintetizan, finalmente, las dimensiones más relevantes de los comportamientos atípicos y proporcionan un buen panorama del carácter dual de la geografía electoral mexicana en 1991: en un vasto océano de secciones rurales bajo el control corporativo de un partido todavía hegemónico (mapa 6.2a) o dominante (mapa 6.1a), tan solo algunos enclaves de pluralismo incipiente se destacan, a la manera de islotes de un archipiélago autoritario. Éstos se concentran en ciudades grandes, donde la competitividad es elevada (6.5a) y resulta frecuentemente rebasada por anulaciones masivas de votos, que se tornan decisivas y determinantes para los resultados (mapa 6.7a).

En suma, las legislativas intermedias de 1991 se realizan en un periodo de transición —semiautoritario y predemocrático—, por lo que proporcionan un excelente referente empírico y de contraste con las elecciones actuales. ¿Qué sucede, ahora, con la evolución de estos comportamientos atípicos entre 1994 y 2015? ¿Cómo han evolucionado los procesos electorales federales en los últimos 24 años?

#### LA EVOLUCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS ATÍPICOS ENTRE 1991 Y 2015

Como lo hemos visto en la primera parte de este libro, los procesos electorales mexicanos cambiaron radicalmente en la década de 1990, mientras se transitaba de un régimen de partido hegemónico con un nutrido voto duro, monocolor y estable, hacia un juego político-electoral más libre y competitivo, con comportamientos electorales cada vez más fragmentados y volátiles. Estos cambios se perciben con claridad mediante las configuraciones del voto en el nivel de las 61 983-67 583 secciones electorales que conforman el territorio mexicano. A continuación, analizamos la evolución del número de configuraciones seccionales con comportamientos extremos y atípicos, al aplicar los mismos criterios que derivamos del análisis de las elecciones legislativas intermedias de 1991 a todos los comicios federales.<sup>3</sup>

#### *La normalización de los comportamientos electorales seccionales*

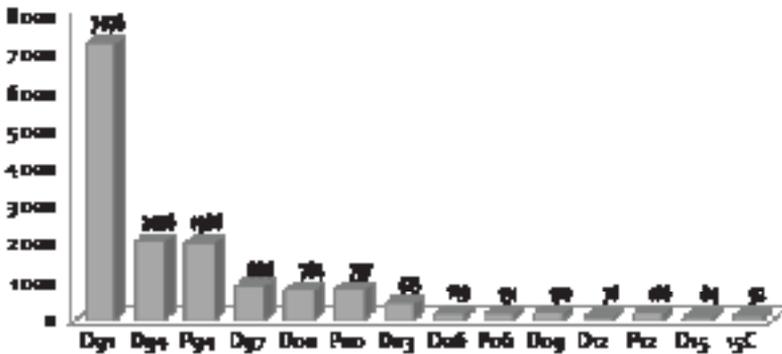
Como ya lo destacamos, la geografía electoral mexicana dista mucho de ser homogénea y se caracteriza por una marcada diferenciación territorial. Conviven, así, regiones que se destacan por dinámicas precoces de pluralismo político, con enclaves autoritarios que siguen atrapados en las viejas prácticas hegemónicas y corporativas del pasado. Dicha diferenciación geográfica se mantiene a lo largo de la transición, aunque se reduce paulatinamente como resultado de una democratización que se extiende a lo largo y ancho del territorio nacional. Esto se refleja en la disminución progresiva del número de secciones con comportamientos atípicos relacionados con prácticas autoritarias, que contrasta con la generalización de las tendencias de creciente fragmentación y volatilidad. De ahí la difusión progresiva de la competitividad electoral, que conlleva

<sup>3</sup> Para facilitar la comparación diacrónica de los resultados electorales, trabajamos aquí en el nivel seccional, más estable a lo largo del tiempo que las casillas, cuya conformación cambia en cada elección.

la extensión de un nuevo tipo de incertidumbre democrática, de elecciones con opciones y con resultados indeterminados.

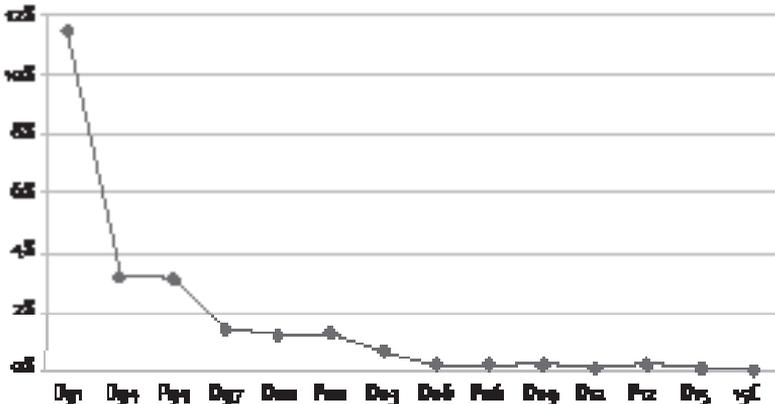
El indicador más contundente de esta transformación radical del juego electoral es la reducción abrupta y durable del número de secciones bajo el control de algún partido político dominante. Tras haber caracterizado una de cada nueve secciones en 1991, este fenómeno solamente afecta a una de cada 30 secciones en 1994, antes de desaparecer prácticamente de la geografía electoral mexicana a partir de las elecciones de 2006 (gráficas 6.1 y 6.2).

Gráfica 6.1. Número de secciones con primera fuerza mayor a 90%<sup>4</sup>



Nota: D: diputados, P: presidente, C: por candidato.

Gráfica 6.2. Porcentaje de secciones con primera fuerza mayor a 90%

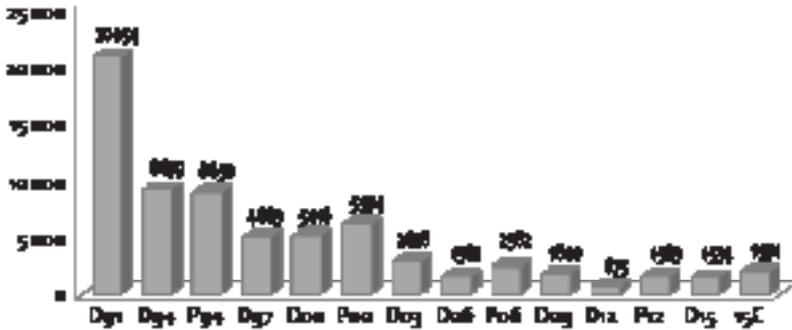


Nota: D: diputados, P: presidente, C: por candidato.

<sup>4</sup> En las gráficas de este capítulo se usaron las siguientes gráficas: D (diputados), P (presidente) y c (por candidato).

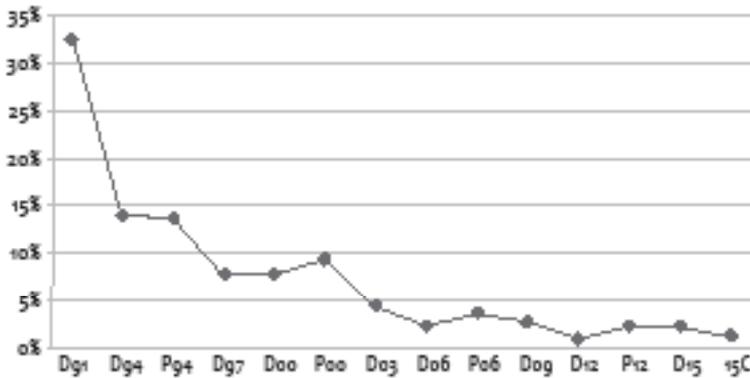
La crisis de los enclaves monopartidistas también se confirma mediante la disminución contundente y constante de las secciones bajo el control de alguna fuerza hegemónica. Éstas pasan de un número importantísimo en 1991, a porcentajes todavía significativos entre 1994 y 2000, pero se vuelven residuales desde entonces, al afectar a menos de una de cada 44 secciones en 2012 (gráficas 6.3 y 6.4).

Gráfica 6.3. Número de secciones con Nepel menor a 1.7



Nota: D: diputados, P: presidente, C: por candidato.

Gráfica 6.4. Porcentaje de secciones con Nepel menor a 1.7

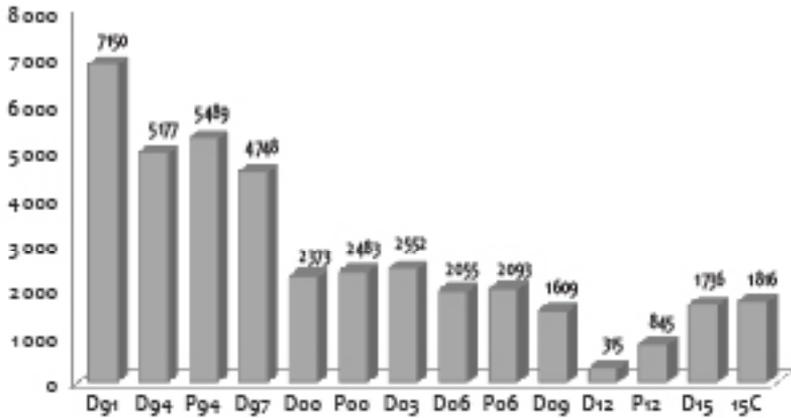


Nota: D: diputados, P: presidente, C: por candidato.

El tercer indicador de la reducción de los enclaves autoritarios se relaciona con la disminución del número de secciones que no registran votos nulos. Éstas no solamente se reducen cuantitativamente, sino que dejan de asociarse directamente con otro tipo de comportamientos atípicos, concentrándose más bien en secciones con un número más reducido de ciudadanos inscritos, lo que

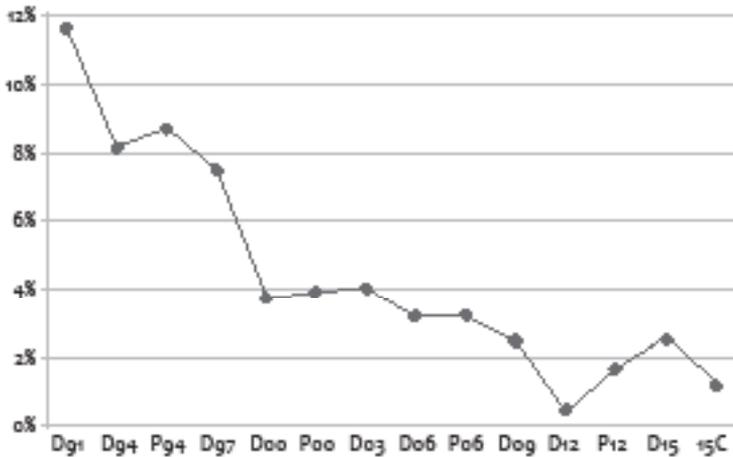
incrementa la probabilidad de que ninguno de ellos se equivoque al momento de votar (gráficas 6.5 y 6.6).

Gráfica 6.5. Número de secciones sin ningún voto nulo



Nota: D: diputados, P: presidente, C: por candidato.

Gráfica 6.6. Porcentaje de secciones sin ningún voto nulo

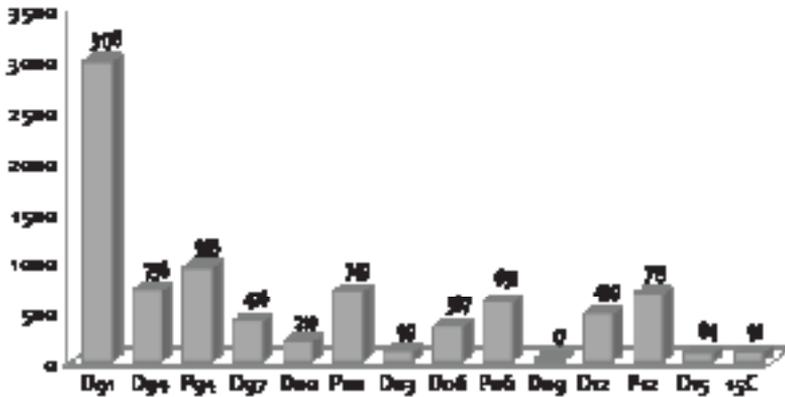


Nota: D: diputados, P: presidente, C: por candidato.

Sin sorpresas, los tres fenómenos que acabamos de analizar se concentran claramente en secciones rurales y dispersas, con mayores índices de marginación socioeconómica y hablantes de lenguas indígenas, lo que se observa con claridad en la serie de mapas que se incluyen más adelante en este capítulo. A su vez, las

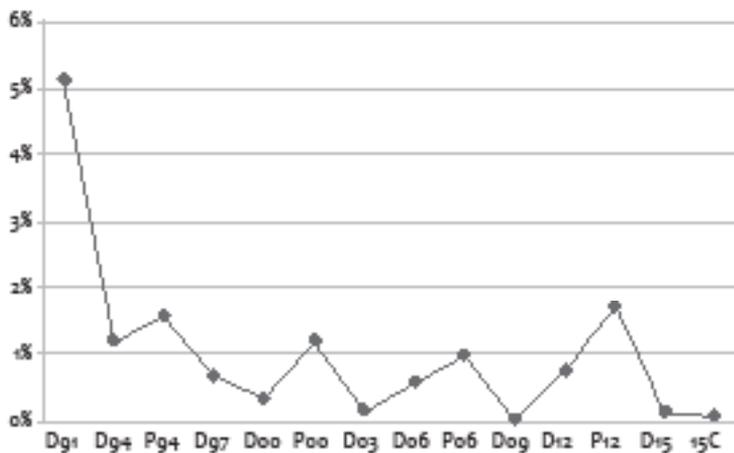
secciones con tasas anormalmente elevadas de participación (superior a 95%) disminuyen en número y porcentaje, al mismo tiempo que dejan de asociarse consistentemente con otras posibles irregularidades. En efecto, esta variable en parte también depende de la creciente competitividad, que puede asociarse positivamente con ella cuando en un contexto particular una contienda polariza de manera fuerte a los electores, lo sucede efectivamente en todas las elecciones presidenciales (gráficas 6.7 y 6.8).

Gráfica. 6.7. Número de secciones con participación > 95%



Nota: D: diputados, P: presidente, C: por candidato.

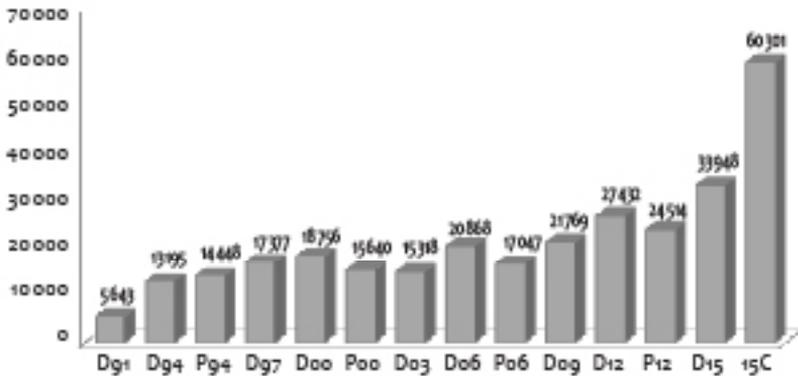
Gráfica 6.8. Porcentaje de secciones con participación > 95%



Nota: D: diputados, P: presidente, C: por candidato.

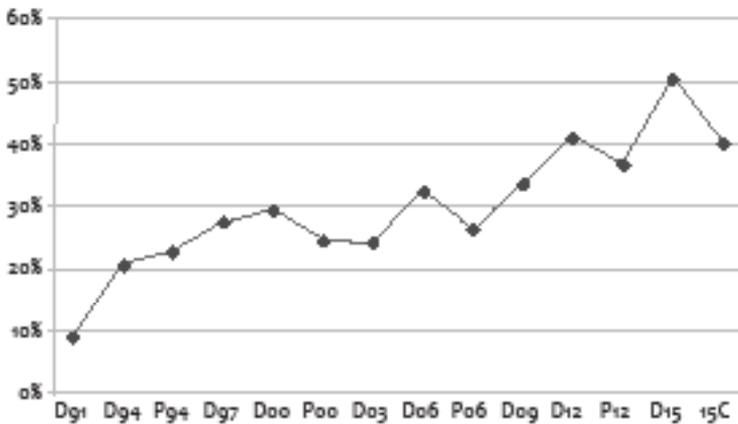
En contraste con las inconsistencias asociadas a situaciones de partido hegemónico o dominante, los otros indicadores se asocian con una creciente competitividad y conocen incrementos significativos y constantes. En efecto, una de las consecuencias directas de la fragmentación creciente de la oferta partidista (que se refleja en la reducción de las secciones monopartidistas y en el aumento generalizado del Nepel) es que se reducen las tasas de ventaja de los partidos más votados. Esto repercute mecánicamente sobre la competitividad electoral. En 1991, solamente una de cada 10 secciones se caracterizaba por elecciones relativamente reñidas, mientras que en las presidenciales de 2012, ése fue el caso en más de una de cada tres contiendas seccionales (gráficas 6.9 y 6.10).

Gráfica 6.9. Número de secciones con margen de victoria < 10%



Nota: D: diputados, P: presidente, C: por candidato.

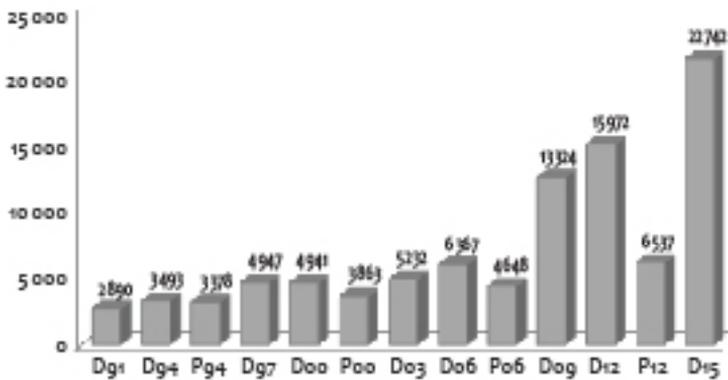
Gráfica 6.10. Porcentaje de secciones con margen de victoria < 10%



Nota: D: diputados, P: presidente, C: por candidato.

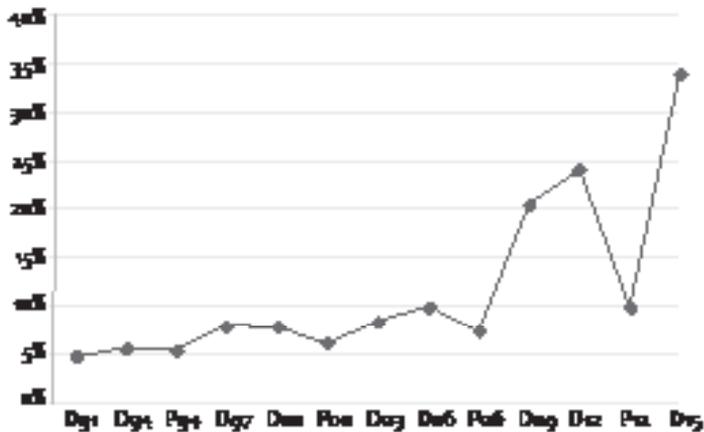
Como corolario de esta creciente competitividad electoral, también se incrementa inevitablemente el número de secciones donde la parte de boletas anuladas rebasa la diferencia en sufragios entre los dos partidos más votados. Este apenas fue el caso de una de cada 20 secciones en 1991, pero su proporción aumentó desde 1997 para afectar a una de cada 10 secciones en las elecciones de diputados de 2006 —cuya mayor fragmentación se reflejó en una competitividad más generalizada—, en contraste con la presidencial —que tuvo una polarización más elevada— (gráficas 6.11 y 6.12).

Gráfica 6.11. Número de secciones con nullos determinantes



Nota: D: diputados, P: presidente.

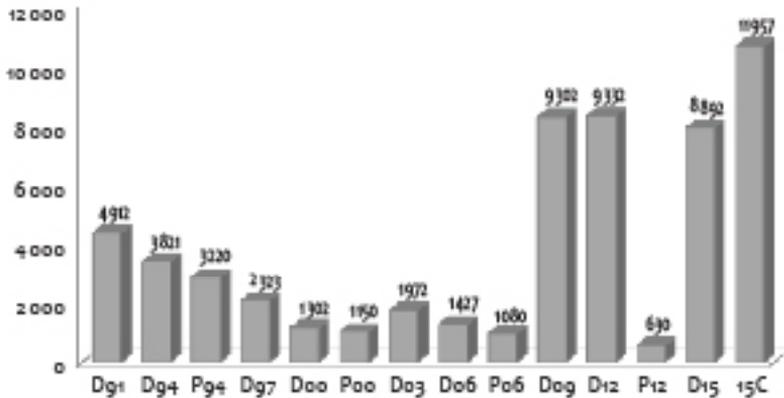
Gráfica 6.12. Porcentaje de secciones con nullos determinantes



Nota: D: diputados, P: presidente.

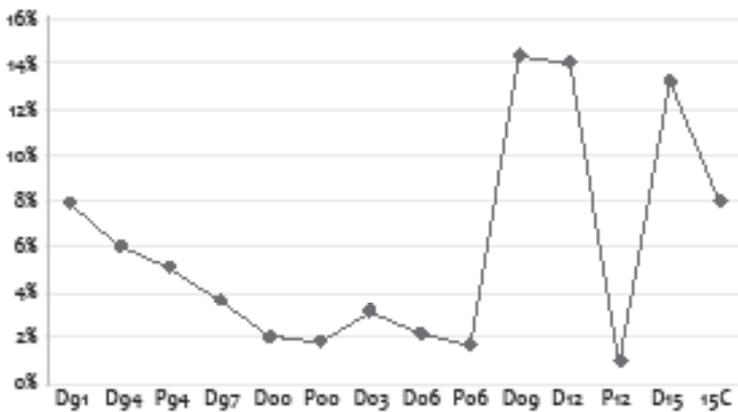
No obstante, el incremento exponencial de este tipo de secciones desde las elecciones legislativas de 2009 ya no se debe exclusivamente a una mayor competitividad. Resulta también del incremento inusual del segundo factor determinante. A contracorriente de la tendencia histórica de disminución que se observaba entre 1991 y 2006, las secciones con un número atípico de votos anulados conocen un curioso repunte y dos distribuciones geográficas totalmente atípicas en las legislativas de 2009 y 2012 (gráficas 6.13 y 6.14).

Gráfica 6.13. Número de secciones con votos nulos > = 10%



Nota: D: diputados, P: presidente, C: por candidato.

Gráfica 6.14. Porcentaje de secciones con votos nulos > = 10%



Nota: D: diputados, P: presidente, C: por candidato.

Entonces, se conjugan los efectos de dos fenómenos con consecuencias diferenciadas. Para empezar, las reformas de 2007 modifican las modalidades tradicionales para registrar —y para votar por— coaliciones partidistas: a partir de entonces, se abre la posibilidad de sufragar ya sea por un partido individual, ya sea por distintos partidos coaligados; asimismo, se autoriza el registro de alianzas parciales que permiten competir como coalición o como partido individual en función de la modalidad adoptada en cada circunscripción, entidad o distrito uninominal. Esta innovación produce una gran confusión entre una parte del electorado, lo que se traduce en la anulación de numerosos sufragios emitidos por partidos que pueden presentarse o percibirse como aliados, sin haber registrado necesariamente una coalición en alguna entidad o distrito determinado (volveremos sobre este punto en el análisis de las elecciones legislativas de 2012).

A esta confusión se agrega el efecto puntual de un movimiento social coyuntural en 2009, que promueve abiertamente la anulación del voto como forma de protesta. Dicho movimiento obtiene una repercusión considerable en algunos centros urbanos, lo que contribuye a incrementar el número de sufragios anulados en estos comicios legislativos intermedios (capítulo 7). En 2012, en contraste, el incremento del número de secciones con tasas atípicas de boletas anuladas se debe a la confusión generada por las alianzas parciales entre el PRI y el PVEM, por lo que se concentra precisamente en los distritos y las entidades donde éstos no compitieron coaligados (a diferencia de su coalición total en las presidenciales, en las que el número de secciones anulistas se vuelve a emparejar con la tendencia histórica esperada).

Son estos dos fenómenos coyunturales los que explican, así, el incremento puntual del número de secciones con “anulaciones determinantes” en las legislativas de 2009 y 2012, a la par del incremento de la competitividad que también contribuye a su aumento más modesto en las presidenciales concomitantes (en las que dicho incremento ya no se debe a la magnitud elevada de los votos nulos, sino a la mayor competitividad electoral).

En resumidas cuentas, el juego político y el sistema partidista se transforman radicalmente a partir de 1991. Dichos cambios estructurales se reflejan en la evolución de las secciones con comportamientos atípicos. Como resultado de la descomposición del antiguo partido hegemónico y del debilitamiento consecutivo de las estructuras corporativas de control, acarreo y coacción del voto, se incrementa paulatinamente la competitividad electoral a la vez que aumenta la fragmentación de la oferta partidista.

En este contexto de creciente pluralidad político-electoral, la evolución aparentemente contradictoria de los votos nulos se debe, por una parte, a la disminución sostenida de las secciones con anulaciones desleales o intransi-

gentes (tendencia que se confirma en las presidenciales de 2012), así como, por otra parte, a las nuevas modalidades para registrar y sufragar por coaliciones parciales introducidas por la reforma electoral de 2007. Éstas generaron confusiones en las legislativas consecutivas de 2009 y 2012, por lo que requerirán de nuevas reformas correctivas, o de tiempo para ser asimiladas por el conjunto del electorado.

Con todos estos elementos en mente, volvamos al análisis de los resultados de las elecciones federales de 2012, desagregados ahora hasta el nivel de las más de 143 000 casillas, para poder compararlos directamente con las inconsistencias y los comportamientos atípicos registrados en las elecciones legislativas “transicionales” de 1991.

#### LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2012 EN PERSPECTIVA COMPARADA

Regresemos ahora a una evaluación más detenida de las elecciones generales de 2012. Como veremos, las casillas con comportamientos atípicos en las presidenciales contrastan radicalmente con las anomalías que analizamos en las legislativas de 1991. Si bien es cierto que aún se registran algunas irregularidades graves y patentes, solamente se producen en algunos lugares contados, con efectos mucho más difusos y limitados sobre los resultados de las elecciones.

##### *La reducción de las casillas con comportamientos atípicos*

Como ya lo vimos anteriormente, el número de casillas con irregularidades patentes se reduce de forma contundente en 2012. Tal es el caso de *las casillas con tasas de participación superiores a 100%*, que pasan de 4 193 en 1991 a 88 en 2012. De la misma forma, *las casillas “zapato” (100% de los votos a favor de un solo partido político)* pasan de 1 526 a 9 durante el mismo periodo. Ambo tipos de casilla dejan de beneficiar a un partido político particular. Por ello, los efectos políticos de este tipo de irregularidades solamente pueden visualizarse con una muy buena lupa, la cual permite identificar la modificación de los márgenes de victoria en 0.0001 y 0.00007 puntos porcentuales.

En estas condiciones, hay que relajar los criterios para poder captar ya no las *irregularidades ostensibles*, sino los *comportamientos atípicos* que pueden indicar actos de acarreo, control, coacción y restricción a la libertad del voto. Al aplicar los mismos criterios que en 1991, identificamos las siguientes casillas “sospechosas”, en números y porcentajes sustancialmente más reducidos que hace 18 años (cuadro 6.7).

Cuadro 6.7. Número de casillas con comportamientos atípicos (1991, 2012 y 2015)

Casillas con comportamientos atípicos	Núm. casillas	Primera > 90%	Monopartidistas	Nulos = 0	Nulos > 2ª fuerza	Participación > 95%	Nulos > 10%	Nulos > Ventaja 1ª - 2ª	Ventaja 1ª - 2ª <= 10%
Total 1991 Diputados	87 622	9 430	26 400	11 485	5 883	5 450	6 207	4 345	8 117
Casillas (%)	100.0%	10.8%	30.1%	13.1%	6.7%	6.2%	7.1%	5.0%	9.3%
Total 2012 Presidenciales	143 413	282	2 712	2 409	173	153	1 312	13 591	55 205
Casillas (%)	100.0%	0.2%	1.9%	1.7%	0.12%	0.1%	0.9%	9.4%	38.2%
Total 2015 Diputados	149 726	92	1 971	1 816	1 144	91	11 957	35 303	60 301
Casillas (%)	100.0%	0.1%	1.32%	1.3%	0.76%	0.06%	8.0%	23.6%	40.3%

Cuadro 6.8. Asociación y perfil sociodemográfico de las casillas atípicas (2012)

Correlaciones	Primera fuerza > 90%	Monopartidistas	Nulos = 0	Nulos > 2ª fuerza	Participación > 95%	Nulos > 10%	Nulos > Ventaja 1ª - 2ª	Competitividad < 10 puntos	Suma de inconsistencias
Índice de urbanización	-0.079	-0.203	-0.042	-0.057	-0.030	-0.149	-0.050	0.102	-0.179
Índice de desarrollo humano	-0.083	-0.199	-0.040	-0.066	-0.031	-0.152	-0.038	0.111	-0.170
Índice de alfabetismo	-0.057	-0.143	-0.025	-0.048	-0.023	-0.116	-0.019	0.089	-0.116
Hablantes lenguas indígenas	0.087	0.152	—	0.088	0.053	0.172	0.033	-0.036	0.147
N = 143 413 casillas	Todas las correlaciones reportadas son significativas al nivel 0.001 (bilateral)								

Las casillas con tendencias hacia la “unanimidad” se reducen así de 9430 en 1991 (10.8%) a sólo 92 en 2015 (0.1%), mientras que las “monopartidistas” pasan de 26400 (30.1%) a 1971 (1.3%) en el mismo periodo. Lo mismo sucede con todos los indicadores asociados a diversos tipos de control corporativo (casillas con ningún voto nulo, con anulaciones superiores a la principal fuerza de oposición, con anulaciones superiores a 10% de los válidos y con tasas de participación superiores a 95%).

En contraste, sí hay un incremento notable en un indicador fundamental cuyo significado resulta opuesto: las tasas de competitividad, aproximadas mediante las diferencias entre los dos partidos más votados. En efecto, éstas aumentan de 8117 (9.3%) a 60310 (40.3%) casillas entre 1991 y 2015, como consecuencia de la creciente fragmentación y competitividad partidistas a lo largo y ancho del país. Corolario de ello, el número de casillas en las que la parte de votos anulados es superior al margen de victoria pasa de 4345 (5%) a 35303 (23.6%), lo que contribuye a explicar en parte el incremento de las casillas y los distritos que han tenido que ser recontadas parcial o totalmente durante los cómputos distritales de 2009, 2012 y 2015 (cuadro 6.7).

#### *Asociación y perfil sociodemográfico de las casillas atípicas en 2012*

Una vez más, las distintas inconsistencias están negativa y significativamente relacionadas con los índices de urbanización, alfabetización y desarrollo humano, con la única y esperada excepción de las casillas competitivas (que no indican inconsistencias en un sentido estricto, sino contextos en los que alguna irregularidad, como la anulación deliberada de votos, puede adquirir un efecto determinante). Esto significa que se sitúan en secciones eminentemente rurales, rezagadas y marginadas, aunque su reducido número se traduzca ahora en coeficientes muy débiles de correlación, en comparación con los coeficientes observados en 1991 (cuadro 6.8).

Asimismo, perdura una asociación significativa y positiva entre muchos tipos de comportamientos atípicos. Sin embargo, en 2012 es de nuevo mucho más débil que en los comicios de 1991: mientras que entonces sólo la mitad del total de inconsistencias se produjo de forma aislada, ahora fue el caso de 94.5% del total de inconsistencias registradas (cuadros 6.8-6.10).

#### *Efectos y sesgos político-electorales de los comportamientos atípicos en 2012*

Falta por indagar, ahora, los efectos y sesgos político-electorales de las casillas con comportamientos atípicos. Analicemos, para empezar, el siguiente cuadro de

correlaciones. Como en 1991, se registran coeficientes positivos y significativos entre los distintos tipos de inconsistencias y las tasas de votación por Enrique Peña Nieto, así como coeficientes negativos y frecuentemente significativos en las tasas de los otros candidatos contendientes. Sin embargo, la magnitud de los coeficientes se reduce de forma drástica, pasando de +0.579 (para el PRI), de -0.373 (para el PAN), de -0.144 (para el PRD) y de -0.308 (para la suma de los otros partidos) en 1991, a sólo +0.082 (para EPN), -0.020 (para JVM), -0.020 (para AMLO) y -0.009 (para GQT) en 2012 (cuadro 6.11).

Cuadro 6.9. Número y distribución de casillas con inconsistencias (1991 y 2012)

Total de inconsistencias en 1991		Núm. casillas	Total (%)	Porcentaje sobre inconsistencias
Núm. inconsistencias	0	49 767	56.8	
	1	19 891	22.7	52.5
	2	7 438	8.5	19.6
	3	6 288	7.2	16.6
	4	3 361	3.8	8.9
	5	777	0.9	2.1
	6	100	0.1	0.3
	Total	87 622	100.0	
Total de inconsistencias en 2012		Núm. casillas	Total (%)	Porcentaje sobre inconsistencias
Núm. inconsistencias	0	123 254	85.4	
	1	18 166	12.6	94.4
	2	883	0.6	4.6
	3	170	0.1	0.9
	4	21	0.0	0.1
	Total	142 494	98.7	100.0
Perdidos Sistema		1 845	1.3	
Total		144 339	100	

Para obtener una idea concreta de lo que esto implica, analicemos los siguientes cuadros. El primero de ellos muestra la diferencia entre los promedios partidistas en las 282 casillas “unánimes” de partido dominante (donde los ganadores captan más de 90% del voto) y en las 143 131 restantes. Efectivamente, el promedio de Enrique Peña pasa de 40% a 64.3% entre ambas categorías, lo que indica la magnitud del sesgo que lo beneficia en estas casillas con comportamientos atípicos. Inversamente, Josefina Vázquez y Gabriel Quadri captan una parte muy inferior de votos en ellas (-21.8 y -2 puntos porcentuales, respectivamente). Como lo confirman los test de análisis de la varianza (Anova),

Cuadro 6.10 Asociación estadística entre distintos tipos de inconsistencias (2012)

Correlaciones entre	Primera > 90%	Monopartidistas	Nulos = 0	Nulos > 2ª fuerza	Participación > 95%	Nulos > 10%	Nulos > 1ª-2ª	Suma de inconsistencias
Primera > 90%	1.000	0.301		0.342	0.038	-0.021	-0.187	0.590
Monopartidistas	0.301	1.000	-0.052	0.179	0.022	-0.057	-0.624	0.295
Nulos = 0		-0.052	1.000	-0.036	-0.005	-0.101	-0.576	0.065
Nulos > 2ª fuerza	0.342	0.179	-0.036	1.000	0.073	0.156	-0.125	0.594
Participación > 95%	0.038	0.022		0.073	1.000		-0.114	0.184
Nulos > 10%	-0.021	-0.057	-0.101	0.156	0.002	1.000	-0.209	0.394
Nulos > 1ª-2ª	-0.187	-0.624	-0.576	-0.125	-0.114	-0.209	1.000	-0.157
Suma Inconsistencias	0.590	0.295	0.065	0.594	0.184	0.394	-0.157	1.000
N = 19 240 casillas	Todas las correlaciones reportadas son significativas al nivel 0.001 (bilateral)							

Cuadro 6.11. Efectos político-electorales de los comportamientos atípicos (elecciones presidenciales de 2012)

Correlaciones (%)	Primera fuerza > 90%	Monopartidistas	Nulos = 0	Nulos > 2ª fuerza	Participación > 95%	Nulos > 10%	Nulos > Ventaja 1ª - 2ª	Suma de inconsistencias
EPN	0.086	0.234	0.023	0.049	--	0.039	-0.045	0.082
JVM	-0.072	-0.159	--	-0.043	--	-0.011	0.067	-0.020
AMLO	--	-0.037	-0.022	--	--	-0.029	-0.026	-0.047
GQT	-0.045	-0.105	-0.028	-0.010	-0.011	0.056	0.040	-0.009
N = 143 394 casillas	Todas las correlaciones reportadas son significativas al nivel 0.001 (bilateral)							

en estos tres rubros las diferencias son altamente significativas, particularmente en el caso del voto de Enrique Peña (cuadro 6.12).

En contraste, los promedios obtenidos por Andrés Manuel López Obrador no varían de forma significativa en ambas categorías, situándose en 31.7% y en 31.2% de los votos válidos respectivamente. Esto se debe a que López Obrador gana, de hecho, en 88 de esas 282 casillas, con tasas superiores a 90% de los sufragios válidos. Por ello, incluso en la hipótesis de una anulación del conjunto de esas casillas atípicas, el margen de diferencia entre Enrique Peña y López Obrador sí se reduce ligeramente (en 10 631 votos), pero sólo se traduce en una disminución muy pequeña del margen de victoria de EPN ( $-0.05$  puntos porcentuales).

Cuadro 6.12. El sesgo político-electoral de las casillas con partido dominante (2012)

Promedios de casillas	EPN (%)	AMLO (%)	JVM (%)	GQT (%)	Diferencia EPN-AMLO (%)
Sin un partido dominante (N = 143 131)	40.0	31.7	25.9	2.3	8.26
Con un partido dominante (N = 282)	64.3	31.2	4.1	0.3	33.06
Total (N = 143 413)	40.0	31.7	25.9	2.3	8.31

Desde una lógica análoga, veamos ahora los principales efectos político-electorales dentro de las distintas familias de casillas con comportamientos atípicos. Una vez evaluados los efectos de las casillas con partido dominante, ampliemos un poco el criterio para abarcar el conjunto de *casillas con partidos hegemónicos* (una sola fuerza relevante). En este caso, distinguimos tres configuraciones distintas: 2 355 casillas se encuentran solamente bajo la hegemonía de un partido político, mientras que en 137 casos esto se acompaña de anulaciones que rebasan los votos de la principal fuerza de oposición, y otros 220 casos también se caracterizan por la ausencia de votos nulos (cuadro 6.13).

Una vez más, Enrique Peña incrementa fuertemente su caudal electoral en cada una de estas categorías, pasando de 39.6% en las casillas pluripartidistas a 60.5%, 60.3% e incluso a 67.6% de los votos válidos en los distintos tipos de casillas monopartidistas. De la misma forma, Josefina Vázquez y Gabriel Quadri se caracterizan por una clara subrepresentación en estas últimas. Sin embargo, esta vez las diferencias de López Obrador sí resultan significativas en algunas subcategorías, lo que se debe fundamentalmente a un menor desempeño en las 220 casillas monopartidistas sin ningún voto anulado (cuadro 6.13).

Todo ello se refleja en las tasas de ventaja impresionantes que registra Enrique Peña sobre López Obrador en las casillas monopartidistas, donde su margen de victoria se sitúa en promedios de entre 28.4 y hasta 47.1 puntos porcentuales. Pero, una vez más, la anulación del conjunto de estas 2 712 casillas hubiera

sido insuficiente para revertir los resultados. En ellas, Enrique Peña hubiera perdido un total de 376 697 votos, contra 214 118 sufragios que beneficiaron a Andrés Manuel López Obrador. En otras palabras, la distancia entre ambos se hubiese reducido en 162 579 votos, y habría modificado el margen de victoria de 8.3% a 7.8% (-0.49 puntos porcentuales).

Cuadro 6.13. El sesgo político-electoral de las casillas con partidos hegemónicos (2012)

Promedios de casillas	EPN (%)	AMLO (%)	JVM (%)	GQT (%)	Nulos (%)	Participación (%)	Diferencia EPN-AMLO (%)
Con más de un partido relevante (N = 140 682)	39.6	31.8	26.2	2.4	2.6	62.9	7.82
Monopartidistas “puras” (N = 2 355)	60.5	28.0	10.6	0.8	3.8	65.6	32.58
Monopartidistas con más nulos que la segunda fuerza (N = 137)	60.3	31.9	6.8	1.0	9.4	61.4	28.42
Monopartidistas sin votos nulos (N = 220)	67.6	20.5	11.2	0.7	0.0	58.8	47.06
Total (N = 143 394)	40.0	31.7	25.9	2.3	2.7	62.9	8.31

Analicemos ahora los efectos de *eventuales prácticas desleales en casillas con elevadas tasas de competición*, donde la anulación deliberada y dolosa de sufragios emitidos por algún adversario puede resultar determinante y revertir los resultados. De entrada, llama la atención que pese al incremento impresionante del número de casillas competidas, solamente 13 503 de estas 54 263 casillas (24.9%) registre anulaciones potencialmente sospechosas. De ellas, 97% se caracteriza simplemente por contextos en los que la parte de votos nulos resulta determinante, por ser superior al margen de victoria. Tan sólo en cinco y en 368 casos, también se registran tasas importantes de anulación, superiores a 10% de los válidos. Inversamente a las otras dos familias de casillas con comportamientos atípicos, éstas afectan negativamente a Enrique Peña Nieto, y benefician a Andrés Manuel López Obrador, a Josefina Vázquez Mota o Gabriel Quadri. Por ello, es probable que su anulación parcial se traduzca en un incremento del margen de victoria a favor de Enrique Peña, al afectar sobre todo a alguno de los otros tres candidatos (cuadro 6.14).

En otras palabras, el incremento de las casillas con votos nulos determinantes no se asocia necesariamente con comportamientos hegemónicos y corporativos, sino que se debe más bien a dos tendencias convergentes que se suman para aumentar sus efectivos: el aumento y la generalización de la competitividad electoral, como consecuencia directa de la fragmentación partidista y

de contiendas cada vez más reñidas; y el mantenimiento de una tasa mínima de votos nulos, que resulta normal e incompresible.

Cuadro 6.14. El sesgo político-electoral de las casillas competitivas (2012)

Promedios de casillas	EPN (%)	AMLO (%)	JVM (%)	GQT (%)	Nulos (%)	Participación (%)	Diferencia EPN-AMLO (%)
Con un margen de victoria > 10% (N = 89 131)	41.2	32.2	24.4	2.2	2.7	63.2	9.0
Casillas competitivas "puras" (N = 40 760)	38.1	31.0	28.3	2.5	2.2	62.7	7.1
Casillas competitivas con anulaciones determinantes (N = 13 130)	38.2	30.5	28.7	2.5	3.4	62.1	7.7
Casillas competitivas con anulaciones masivas (N = 5)	31.6	27.9	38.7	1.8	90.4	52.1	3.7
Casillas competitivas con anulaciones masivas y determinantes (N = 368)	38.4	29.1	28.4	4.0	13.8	63.3	9.3
Total (N = 143 394)	40.0	31.7	25.9	2.3	2.7	62.9	8.3

### *Alianzas parciales y anulación de votos en las elecciones legislativas de 2012*

Por lo anterior, cabe agregar un matiz relacionado con el último punto, que resulta ser muy interesante. A diferencia de las elecciones presidenciales, las legislativas de 2009 y 2012 se caracterizaron por tasas inusualmente elevadas de votos nulos. Como ya lo mencionamos, en 2009 esto se debió en parte a un movimiento ciudadano independiente que promovió la anulación del voto como manifestación de protesta cívica, que analizaremos en el capítulo 7, pero en 2012 se debió fundamentalmente a la confusión que generaron las alianzas parciales de algunos partidos entre sus electores.

En efecto, se produjo un fenómeno derivado de los efectos de las reformas electorales de 2007. La nueva modalidad para organizar las coaliciones alimentó la confusión sobre las opciones válidas para emitir el voto a favor de las coaliciones parciales, por lo que afectó en este caso principalmente a los candidatos a diputados y senadores del PRI y del PVEM. Todos los votos que fueron tachados por estas dos siglas solamente se contaron como válidos donde ambos partidos habían registrado efectivamente una coalición. En los 100 distritos y en las 12 entidades en las que no hubo alianza, estos sufragios fueron anulados.

Dichos efectos fueron tan fuertes que repercutieron en el agregado total de votos nulos, que alcanzaron 5.7% en las elecciones de diputados y 6.6% en las elecciones de senadores, a diferencia de 2.7% en las presidenciales. El cuadro 6.15 permite profundizar el fenómeno en el nivel de las casillas. Los promedios excepcionalmente elevados de votos anulados se concentran claramente en las 51 mil 817 casillas donde el PRI y el PVEM no registraron alianzas en los comicios para diputados de mayoría relativa, así como en las 75 531 casillas donde fueron solos en los comicios para senadores. En cambio, donde ambos partidos sí se coaligaron, los promedios de nulos se sitúan en 3.9%, es decir en un rango usual para elecciones legislativas.

Al contrastar los promedios de votos nulos en ambos tipos de casilla, también se puede estimar la pérdida potencial de votos que representó para los candidatos a diputados y senadores del PRI y del PVEM: ésta se eleva a alrededor de 583 000 sufragios en la primera y a 909 000 sufragios en el segundo nivel de elección.<sup>5</sup> Más importante aún: cuando se reasignan estos votos perdidos a la alianza PRI-PVEM en los 100 distritos donde se registraron estas confusiones, se puede aproximar los efectos que una alianza total hubiera tenido sobre la distribución de esos 100 escaños uninominales. Debido a la fragmentación de la oferta partidista y al carácter reñido de muchas contiendas distritales, la alianza Compromiso por México habría incrementado en 22 el número de sus diputados de mayoría relativa, pasando de los 176 que ganó a 198.

A estos 22 escaños uninominales cabe agregarle un número más reducido de escaños plurinominales, que muy probablemente le hubieran aportado los 1.35 puntos porcentuales adicionales en la asignación de los 200 escaños de representación proporcional. Pero incluso sin ellos, los 64 escaños que obtuvieron el PRI y el PVEM por este concepto hubieran sido suficientes para rebasar la famosa “mitad más uno” de las 250 curules que se requieren para tener una mayoría en la Cámara de Diputados.

En otras palabras, las coaliciones parciales que registraron el tricolor y el verde ecologista en las legislativas de 2012 les otorgaron una importantísima ventaja sobre el Movimiento Progresista (que sí registró una coalición total) en cuanto a la asignación de los tiempos de difusión en los medios masivos de comunicación, pero también tuvieron un costo tangible en votos y, por ende, en la distribución de los escaños legislativos. En cambio, ninguno de estos fenómenos afectó la candidatura de Enrique Peña Nieto, ya que en la elección presidencial el PRI y el PVEM sí registraron una coalición total en todo el territorio nacional, lo que se

<sup>5</sup> Para aproximarse a estas cifras, se multiplica la diferencia entre los promedios de votos en las casillas con/sin alianzas parciales, con el número de casillas sin alianzas parciales:  $11.25 \times 51\,817 = 583\,140$  sufragios en las elecciones de diputados, y  $12.04 \times 75\,531 = 909\,022$  sufragios en las elecciones de senadores.

Cuadro 6.15. El efecto de las coaliciones parciales sobre el voto nulo (2012)

		Elecciones para Diputados de Mayoría Relativa				Elecciones para Senadores			
		Votos nulos diputados	Votos nulos presidente	Nulos diputados (%)	Nulos presidente (%)	Votos nulos senadores	Votos nulos presidente	Nulos senadores (%)	Nulos presidente (%)
Sin coalición PRI-PVEM	Suma	1273 319	434 156			1951893	616 390		
	Media	24.6	8.5	8.9	2.9	25.8	8.2	9.1	2.7
	Desv. típ.	13.3	7.4	5.4	5.0	13.5	6.7	31.3	4.2
	N	51 817	51220	51775	51204	75 531	74 934	75 488	74 918
Con coalición PRI-PVEM	Suma	1228 288	806 998			945 834	624 764		
	Media	13.3	8.8	3.9	2.5	13.8	9.1	3.9	2.6
	Desv. típ.	8.5	6.2	4.8	1.8	8.7	6.7	2.8	1.9
	N	92 217	92 217	92 185	92 194	68 503	68 503	68 476	68 480
Total	Suma	2 501 607	1 241 154			2 897 727	1 241 154		
	Media	17.4	8.7	5.7	2.7	20.1	8.7	6.6	2.7
	Desv. típ.	11.8	6.7	5.5	3.3	12.9	6.7	22.9	3.3
	N	144 034	143 437	143 960	143 398	144 034	143 437	143 964	143 398
	Eta	0.459	0.020	0.436	0.061	0.464	0.067	0.113	0.027
	Eta cuadrado	0.210	0.000	0.190	0.004	0.216	0.004	0.013	0.001

reflejó adicionalmente en un promedio sensiblemente más bajo de votos nulos, como es usual en este tipo de comicios más personalizados y polarizados.

#### UNA GEOGRAFÍA COMPARATIVA DE LAS SECCIONES CON COMPORTAMIENTOS ATÍPICOS

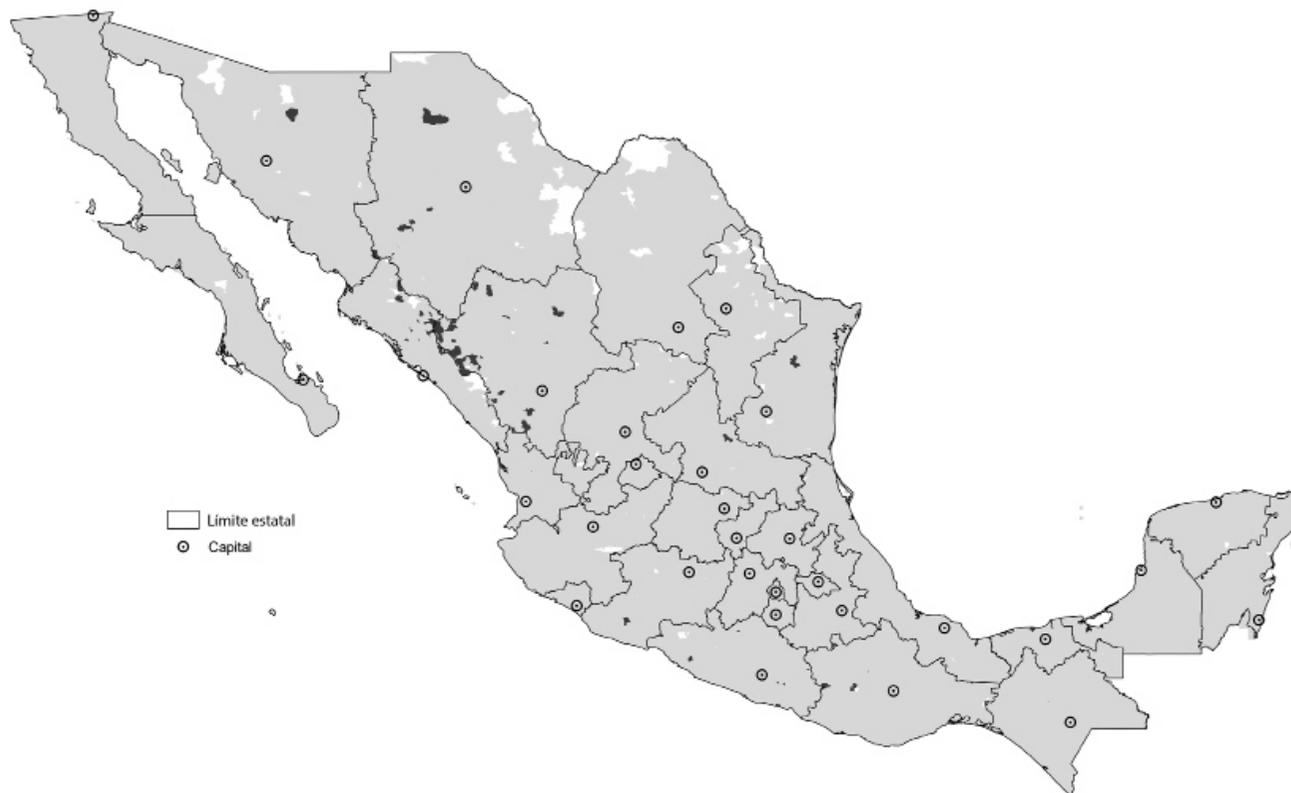
Para concluir, analicemos la distribución territorial de las secciones sospechosas de las últimas elecciones presidenciales a la luz de la geografía histórica de las inconsistencias electorales. En franco contraste con lo que observamos con los resultados de 1991, las casillas con comportamientos atípicos en 2012 todavía guardan un perfil rural de mayor rezago, pero se caracterizan por patrones mucho más dispersos de distribución territorial. Esto se observa con claridad en la siguiente serie de mapas seccionales.

Para empezar, los últimos bastiones con situaciones de partido dominante han disminuido a tal grado que adquieren dimensiones residuales, resistiendo a duras penas en algunas regiones rurales o indígenas del Sureste y del Norte del país (mapas 6.1a y 6.1b). A su vez, las secciones monopartidistas son un poco más frecuentes, pero solamente adquieren visibilidad porque se concentran precisamente en zonas rurales, donde la dispersión demográfica incrementa su tamaño territorial. Como lo hemos visto anteriormente, todavía se caracterizan por niveles sensiblemente mayores de marginación social (mapas 6.2a y 6.2b).

Asimismo, el número reducido y la dispersión de las secciones sin votos nulos (mapas 6.3a y 6.3b), pero sobre todo con tasas atípicas de participación electoral (mapas 6.4a y 6.4b), ya no permiten detectar patrones consistentes de concentración territorial, ni perfiles claros en términos de su perfil socio-demográfico y territorial. Ambos comportamientos guardan alguna relación negativa y significativa con los índices de urbanización y de desarrollo humano, pero los coeficientes son tan pequeños que resultan difíciles de interpretar. Por cierto, la observación detallada de la distribución geográfica de ambos fenómenos permite confirmar que éstos no solamente se producen en secciones rurales y marginadas. Aunque estas secciones sean mucho más visibles por su elevada dispersión demográfica (que incrementa el tamaño geográfico de este tipo de secciones y produce esta distorsión visual), una mirada atenta detecta la presencia de ambas inconsistencias dentro de los casos urbanos de Tijuana, Ciudad Juárez, Monterrey y Mérida, entre otros más (mapas 6.3a-6.4b).



Mapa 6.1b. Distribución territorial de las casillas con tasas de votación de más de 90% para el partido más votado, 2012 (por secciones electorales)



Fuente: Elaboración propia con QG15.



Mapa 6.2b. Distribución territorial de las casillas con la presencia de un solo partido relevante, 2012 (por secciones electorales)



Fuente: Elaboración propia con QG15.

Mapa 6.3a. Distribución territorial de las casillas con nullos igual a cero, 1991 (por secciones electorales)



Fuente: Elaboración propia con QG15.

Mapa 6.3b. Distribución territorial de las casillas con nulos igual a cero, 2012 (por secciones electorales)



Fuente: Elaboración propia con QG15.



Mapa 6.4b. Distribución territorial de las casillas con participación elevada (mayor o igual a 95%), 2012 (por secciones electorales)



Fuente: Elaboración propia con QG15.

Mapa 6.5a. Distribución territorial de las casillas con competitividad elevada (diferencia menor a 10% entre los partidos más votados), 1991 (por secciones electorales)



Fuente: Elaboración propia con QG15.

Mapa 6.5b. Distribución territorial de las casillas con competitividad elevada (diferencia menor a 10% entre los partidos más votados), 2012 (por secciones electorales)



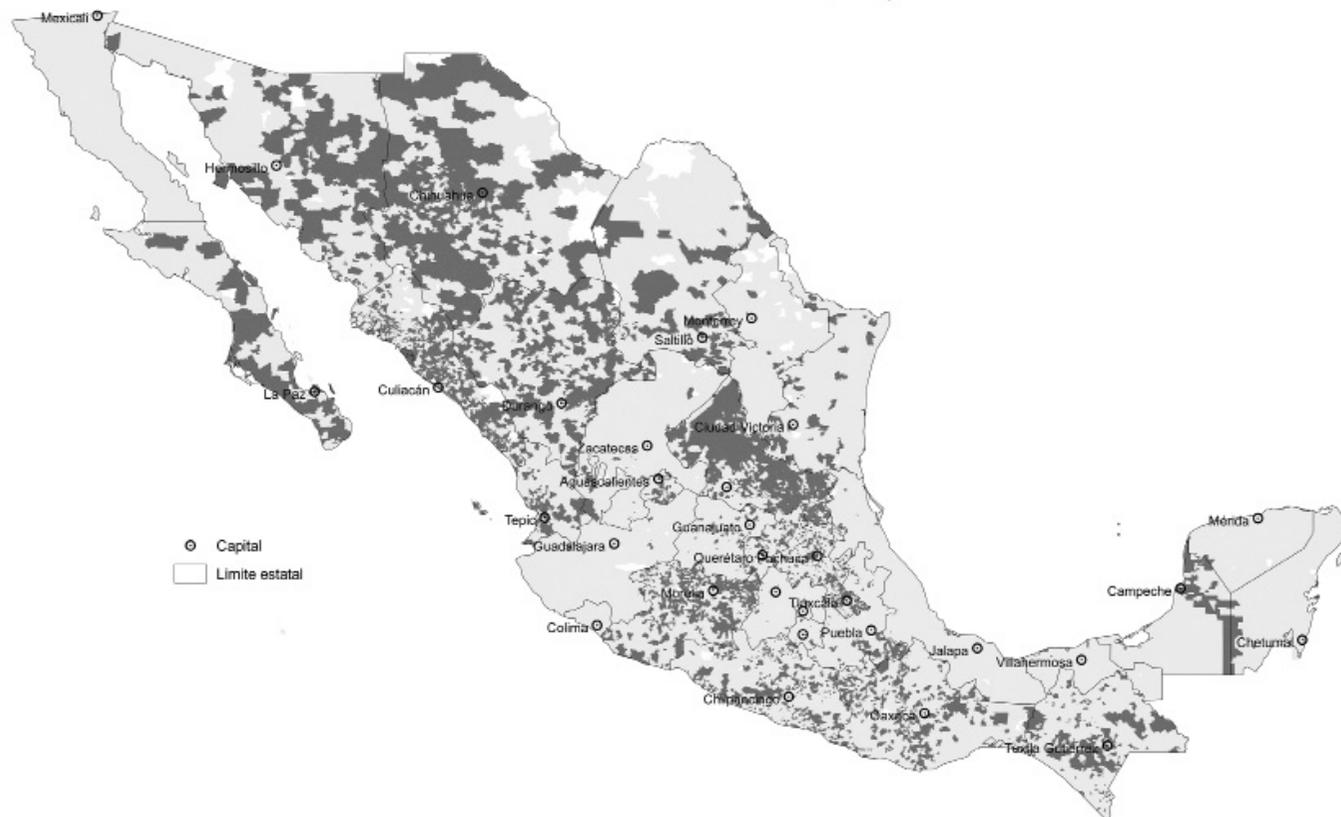
Fuente: Elaboración propia con QG15.

Mapa 6.6a. Distribución territorial de las casillas con nulos elevados (mayor o igual a 10%), 1991 (por secciones electorales)



Fuente: Elaboración propia con QG15.

Mapa 6.6b. Distribución territorial de las casillas con nullos elevados (mayor o igual a 10%), 2012 (por secciones electorales)



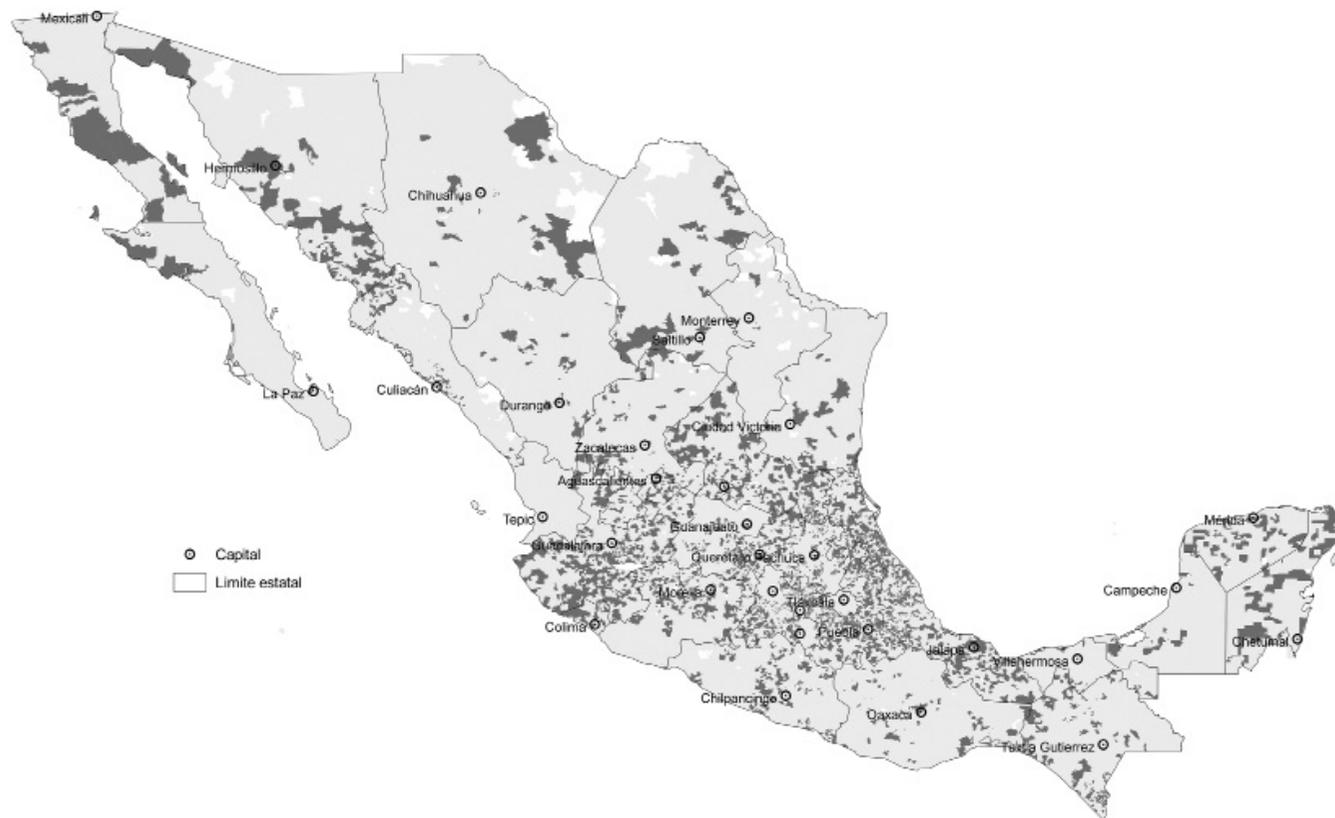
Fuente: Elaboración propia con QG15.

Mapa 6.7a. Distribución territorial de las casillas con votos nulos determinantes (superior al margen de victoria), 1991 (por secciones electorales)



Fuente: Elaboración propia con QG15.

Mapa 6.7b. Distribución territorial de las casillas con votos nulos determinantes (superior al margen de victoria), 2012 (por secciones electorales)



Fuente: Elaboración propia con QG15.

En cambio, las secciones con una parte excepcionalmente elevada de boletas anuladas en los comicios presidenciales sí se siguen relacionando negativa, significativa y consistentemente con los índices de urbanización y desarrollo humano, lo que se observa en los mapas 6.6a y 6.6b. Como veremos en el capítulo 7, la distribución geográfica de esta variable es inestable y remite a comportamientos heterogéneos de sentido diverso, por lo que debe estudiarse con mayor atención y profundidad.

En contraste con esta primera familia de comportamientos atípicos, el número de secciones que se caracterizan por una mayor competitividad no ha dejado de crecer a lo largo de las últimas dos décadas, al grado de generalizarse a lo largo y ancho del territorio nacional. Los mapas 6.5a y 6.5b permiten visualizar la distribución geográfica y el incremento del pluralismo electoral entre 1991 y 2012. Como era de esperarse, la competitividad se sigue relacionando positiva y consistentemente con los niveles de urbanización y desarrollo humano. Por ello, lo verdaderamente notable es la disminución de los coeficientes de correlación, que indican que el fenómeno se está dispersando y generalizando en algunas zonas rurales con mayor rezago social.

Como corolario de esta generalización de la competitividad, también incrementa el número de secciones donde los votos nulos se vuelven potencialmente determinantes, al rebasar los márgenes de diferencia que separan a los dos partidos más votados (mapas 6.7a y 6.7b). Tanto en 1991 como en 2012, este fenómeno se caracteriza por un perfil más híbrido y disperso, ya que combina junto con este primer efecto el impacto de las secciones en las que el voto nulo es excepcionalmente elevado, y cuyo perfil resulta precisamente inverso. Por ello, este fenómeno se produce tanto en los centros urbanos más competidos del país (donde indica generalmente un tipo de incertidumbre más democrática) como en las zonas que concentran anulaciones masivas de boletas (donde también puede indicar su anulación dolosa para debilitar a algún partido opositor, privándolo de una posible victoria y generando otro tipo de incertidumbre, de corte más autoritaria e intransigente).

Con todos estos elementos, concluyamos ahora con una comparación de las geografías sintéticas de cuatro comportamientos atípicos clave, cuyos contrastes se observan contundentemente en los mapas 6.1-6.7. El cambio difícilmente podría ser más radical. De una situación en la que las secciones con partidos dominantes o hegemónicos predominaban a lo largo y ancho del país en 1991 (mapa 6.2a), pasamos a una situación en la que éstas se vuelven verdaderamente residuales en 2012 (mapa 6.2b). Inversamente, las secciones competitivas (mapa 6.5b) y con votos nulos potencialmente determinantes (mapa 6.7b) se multiplican y se generalizan en 2012, desbordando ampliamente los confines de los cascos urbanos y de las grandes áreas metropolitanas.

Como lo explicamos al inicio de esta parte, no resulta fácil leer este tipo de mapas, ya que su nivel excesivo de desagregación territorial (entre 61 893 y 66 526 secciones electorales para el periodo 1991-2012) resulta poco inteligible para el cerebro y juega en contra de la función sintetizadora de esta herramienta analítica. Pero más allá de la fragmentación geográfica de los comportamientos seccionales, lo que sí se desprende con claridad del conjunto de estos mapas es la profundidad de los cambios. Por donde se miren y se midan las votaciones atípicas relacionadas con las prácticas corporativas del Antiguo Régimen posrevolucionario, éstos no han dejado de reducirse desde 1991 para limitarse ahora a algunos contados reductos autoritarios, a la par de la extensión y del arraigo del pluralismo político electoral. Dichos contrastes proporcionan un indicador tangible de la evolución de la calidad y la precisión, la confiabilidad y la integridad de los procesos electorales federales organizados por el IFE/INE desde su creación a principios de la década de 1990, hasta la fecha.

#### HALLAZGOS Y PENDIENTES PARA UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN (CONCLUSIONES)

Ha llegado el momento de sintetizar los principales hallazgos y de extraer las conclusiones más relevantes de este capítulo. En resumidas cuentas, tanto la cantidad y el perfil sociodemográfico como la concentración geográfica, el sesgo político-electoral y el nivel de asociación estadística entre los comportamientos atípicos que se registran en el nivel de las casillas/secciones han pasado de magnitudes y características que ponían en duda la calidad procedimental de las elecciones de 1991 en vastas regiones del país, a magnitudes y características que sitúan los comicios federales posteriores en niveles radicalmente distintos, de pluralidad y competición generalizadas, de elevada precisión y confiabilidad.

Ciertamente, persisten 6 mil 168 casillas con comportamientos anormales e incluso algunos casos con patentes irregularidades: en 2012, todavía se registraron nueve casillas “zapato” y 88 casillas con tasas de participación superiores a 100% de los ciudadanos inscritos. Asimismo, algunas inconsistencias guardan fuertes sesgos político-partidistas y benefician a los partidos que tienen mayor arraigo en las zonas más apartadas, las cuales escapan a la competencia plural y al control efectivo de representantes de partidos debidamente capacitados y motivados. Para decirlo con claridad, las prácticas corporativas de control, acarreo y coacción del voto se registraban entonces en alrededor de 2 712 casillas (1.9% del total) que todavía se encontraban bajo la férula de alguna fuerza hegemónica, o incluso dominante (en 282 de esos casos). En su mayoría, estas situaciones monopartidistas beneficiaron entonces a Enrique Peña Nieto, aunque en menor

medida también a Andrés Manuel López Obrador, mientras que afectaron negativamente a Josefina Vázquez Mota y a Gabriel Quadri de la Torre.

Sin embargo, en 2012 ningún partido tuvo el monopolio de dichas prácticas, como también lo refleja la existencia de casillas “zapato” y unánimes que votaron de una forma “disciplinada” y “cargada”, más frecuentemente por candidatos del PRI, pero también por candidatos del PRD, del PAN, del PT y de MC. Esto dependió, en buena medida, del tipo de implantación y de la estrategia de movilización que privilegiaron los distintos partidos en las distintas entidades y regiones del país, como lo ilustra la expansión reciente del PAN en algunas zonas rurales donde nunca antes contó con militantes ni simpatizantes históricos, así como la existencia de sólidos bastiones rurales que el PRD u otros partidos lograron arrebatar, en un pasado más o menos reciente, al partido tricolor.

En cuanto a la ventaja del PRI en las casillas rurales y en las zonas más marginadas del país, se debe más a la debilidad y fragmentación de los otros partidos competidores, que a un arraigo propio comparable con el que contó durante el periodo autoritario. Esto se refleja en el declive histórico y en la debilidad relativa del tricolor en el nivel de las secciones electorales. Al respecto, no hay que olvidar que, en 2012, Enrique Peña apenas captó 31.9% de los votos válidos mediante su propio partido, y agregó seis puntos porcentuales adicionales por medio de sus aliados del PVEM. Cuando se suman los votos presidenciales del PRI con la mitad de los votos que le corresponden por concepto de su alianza con el PVEM, se llega a la siguiente distribución de frecuencias en el nivel de casillas (cuadro 6.16).

Cuadro 6.16. El arraigo territorial del PRI en 1991 y 2012

PRI_1991-D (%)	Perdidos	Media	Desv. típ.	Mínimo	Máximo	Percentiles								
						1	5	25	50	75	90	95	99	
Número casillas														
87333	289	63.7	18.6	0.0	100.0	23.5	36.8	49.3	62.5	77.7	90.4	95.8	100.0	
PRI_2012-P (%)	Perdidos	Media	Desv. típ.	Mínimo	Máximo	Percentiles								
						1	5	25	50	75	90	95	99	
Número casillas														
143413	926	34.2	11.4	0.0	100.0	12.6	18.0	26.1	33.4	40.7	48.6	54.4	68.1	

En contraste radical con la situación que imperaba en 1991, cuando el tricolor controlaba al menos 62.5% del voto en la mitad de las casillas, en 2012 apenas obtuvo una tercera parte de los sufragios válidos en la mitad de éstas. De hecho, solamente rebasó 50% de los votos en una de cada 12 casillas, mientras que ése era el caso en tres de cada cuatro casillas en 1991. Sobre todo, sus resul-

tados hegemónicos se concentran, ahora, en menos de 1.9% del total de casillas, mientras que 21 años atrás ése era el caso en 30.1% de ellas.

En suma, el margen holgado de 21.3 puntos porcentuales con el que aventajó Peña Nieto a López Obrador en las casillas rurales ya no se relaciona con una situación de partido hegemónico o dominante. Se debe a la combinación de la mayor resistencia del tricolor en el campo (que le permitió captar a Enrique Peña 47.2% del sufragio rural contra 25.9% a favor de López Obrador), con una concentración inversa del voto de López Obrador en las casillas urbanas (donde este último se benefició de un importante efecto de arrastre y sumó 34% del sufragio, contra 37.2% a favor de Peña Nieto).

Como también mostramos, dicho efecto de arrastre tiene un perfil urbano y es particularmente palpable en las presidenciales, lo que indica que el voto cruzado se debe fundamentalmente a efectos propios de notabilidad personal de López Obrador, que no generó la candidatura de Enrique Peña. Sin embargo, como también lo vimos, no hay nada realmente atípico en ese tipo de comportamiento, al menos si uno se refiere al periodo histórico que se caracteriza por elecciones competitivas y plurales. Como veremos ahora, en 2012 el número de casillas con comportamientos atípicos es tan reducido que, incluso cuando resulta significativamente sesgado, apenas afecta el resultado electoral en su agregación nacional.

La anulación de 526 casillas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en 2012 tuvo un impacto ínfimo, al reducir el margen de victoria de Peña Nieto sobre López Obrador de 6.79% a 6.77% de los votos válidos (-20 690 sufragios equivalentes a -0.018 puntos porcentuales). En efecto, la distribución de los 183 309 sufragios invalidados afectó a todos los candidatos, aunque en grado un poco menor a Andrés Manuel López Obrador, en detrimento indirecto de Josefina Vázquez Mota (cuadro 6.17).

Esto proporciona una primera idea de la magnitud y la profundidad de los cambios. Para completarla, hagamos el mismo ejercicio ampliando los criterios que fueron retenidos por el TEPJF en 2012. La hipotética anulación del conjunto de las 2 712 casillas que se mantuvieron bajo la hegemonía atípica de una sola fuerza política hubiera modificado, a su vez, el margen de victoria en 162 579 votos, con lo que se reduciría de 6.79% a 6.54% (-0.24 puntos porcentuales) (cuadro 6.18).

En efecto, de los 684 805 votos que hubieran sido anulados, 376 mil 697 se habrían deducido de los 19.2 millones de Enrique Peña Nieto, mientras que una parte sustancialmente menor (66 262 sufragios) se habrían restado de los 12.8 millones de votos captados por Josefina Vázquez Mota. Sin embargo, en la medida en la que López Obrador registró porcentajes muy similares en estas casillas monopartidistas (32.3%) que en el resto del país (32.4%), la anulación

Cuadro 6.17. Los efectos de la anulación de casillas por el TEPJF en 2012

Elección 2012		EPN	AMLO	EPN – AMLO	JVM	GQT	Válidos	Nulos	Totales
Total de casillas del cómputo distrital	N	143 437	143 437	143 437	143 437	143 437	143 437	143 437	143 437
	Suma	19 226 784	15 896 999	3 329 785	12 786 647	1 150 662	52 390 877	12 411 54	50 323 153
	%	39.19%	32.40%	6.79%	26.06%	2.35%			
526 casillas anuladas por el TEPJF	N	526	526	526	526	526	526	526	526
	Suma	69 588	48 898	20 690	55 219	4 519	198 914	4 498	183 309
	%	39.05%	27.44%	11.61%	30.98%	2.54%			
Confirmadas	N	142 911	142 911	142 911	142 911	142 911	142 911	142 911	142 911
	Suma	19 157 196	15 848 101	3 309 095	12 731 428	1 146 143	52 191 963	12 366 56	50 139 844
	%	39.19%	32.42%	6.77%	26.04%	2.34%			
		EPN	AMLO	EPN – AMLO	JVM	GQT	Nulos	Nulos	Totales
Efectos relativos de la anulación	%	+0.001%	+0.018%	-0.018%	-0.018%	-0.001%			

Cuadro 6.18. Efectos de la anulación hipotética de las casillas monopartidistas en 2012

Elección 2012		EPN	AMLO	EPN-AMLO	JVM	GQT	Válidos	Nulos	Totales
Pluripartidistas	N	140 686	140 686	140 686	140 686	140 686	140 686	140 686	140 686
	Suma	18 850 087	15 682 881	3 167 206	12 720 385	1 145 110	48 398 463	1 218 120	49 637 295
	%	38.95	32.40	6.54	26.28	2.37	100		
Casillas monopartidistas	N	2 712	2 712	2 712	2 712	2 712	2 712	2 712	2 712
	Suma	376 697	214 118	162 579	66 262	5 552	662 629	21 981	684 805
	%	56.85	32.31	24.54	10.00	0.84	100		
Total	N	143 398	143 398	143 398	143 398	143 398	143 398	143 398	143 398
	Suma	19 226 784	15 896 999	3 329 785	12 786 647	1 150 662	49 061 092	1 240 101	50 322 100
	%	39.19	32.40	6.79	26.06	2.35	100		
		EPN	AMLO	EPN-AMLO	JVM	GQT			
Efectos relativos de la anulación	%	-0.242	+0.001	-0.243	+0.220	+0.021			

también le hubiera costado 214 118 sufragios, por lo que no hubiera afectado su porcentaje total. En otras palabras, las pérdidas de EPN (-0.242 puntos) se hubieran traducido en ganancias marginales en beneficio de JVM (+0.22 puntos) y de GQT (+0.021 puntos).

Si vamos todavía más lejos y se anulan ahora el conjunto de las casillas con algún comportamiento sospechoso o atípico (acarreo, monopartidismo, ausencia de votos nulos y anulaciones masivas), introduciendo además una dimensión comparativa retrospectiva. En 1991, la hipotética anulación de las 35 813 casillas con este tipo de comportamientos hubiera modificado sustancialmente los resultados electorales, al reducir el margen de victoria de 43.76% a 31.29% de los votos válidos (-12.47 puntos porcentuales). En 2012, en cambio, la hipotética anulación de las 6 168 casillas atípicas solamente hubiera modificado el margen de victoria de 6.79% a 6.47% (-0.32 puntos porcentuales).

Al tratarse exactamente del mismo tipo de comportamientos analizados en 1991 y 2012, podemos establecer una comparación pertinente entre ambas elecciones. En 2012, el efecto potencial de las casillas desviadas sobre el margen de victoria fue 39 veces menos importante que hace 21 años (cuadro 6.19). Esto proporciona una buena idea cuantitativa de los avances sustantivos realizados en materia de pluralismo, competitividad, precisión y confiabilidad técnica de las elecciones mexicanas.

Este ejercicio hipotético invita, así, a matizar el efecto potencial de este tipo peculiar de posibles irregularidades, al menos cuando las elecciones se deciden por márgenes de victoria amplios (como fue el caso en las presidenciales de 2012). Sin embargo, también ilustra la importancia determinante que éstos todavía pueden llegar a tener en contiendas de elevada competitividad, en las que eventuales irregularidades sí pueden adquirir efectos determinantes. Este tipo de situaciones es mucho más frecuente de lo que suele pensarse. No solamente se produjo, como fue menester, en las elecciones presidenciales de 2006. Hubiera podido producirse en los comicios presidenciales de 2000, si el efecto de arrastre generado por la candidatura de Vicente Fox no hubiera ampliado la diferencia cerrada que separó la Alianza por el Cambio del PRI en las elecciones legislativas concomitantes (véase *supra*).

Sin ir tan lejos, la creciente fragmentación del sistema partidista tiene como consecuencia que este tipo de contiendas se haya vuelto cada vez más recurrente en México, como lo ilustra un número importante de elecciones recientes de nivel de gobernador, diputados y presidentes municipales. Tal fue el caso de las elecciones para gobernador de Chiapas en 2006 (cuando la diferencia registrada por el PREP se situaba en 0.22 puntos porcentuales), de las elecciones locales de Michoacán en 2011 (que tuvieron que ser anuladas en la capital del estado) y de numerosos comicios federales y locales que se celebraron en los últimos seis

Cuadro 6.19. Efectos potenciales de la anulación de casillas con comportamientos atípicos (elecciones federales para diputados de 1991 y para presidente de 2012)

Comportamiento de casillas 1991	N	PRI	PAN	PRD	Otros	Válidos	Nulos	Total	PRI (%)	PAN (%)	PRD (%)	Otros (%)	Nulos (%)	PRI-PAN (%)	PRI - PAN
Normal	51809	8057225	3343098	1426305	2239047	15065675	521980	15587655	53.48	22.19	9.47	14.86	3.46	31.29	4714127
Atípico	35813	6093034	727468	487123	233794	7968100	647435	8615535	76.47	9.13	6.11	2.93	8.13	67.34	5365566
Total	87622	14150259	4070566	1913428	998435	23033775	1169415	24203190	61.43	17.67	8.31	4.33	5.08	43.76	10079693
Efecto potencial de la anulación de todas las casillas con comportamientos atípicos en 1991 (%)									-7.95	+4.52	+1.16	+10.53	-1.61	-12.47	
2012	N	EPN	JVM	AMLO	GQT	Válidos	Nulos	Total	EPN (%)	JVM (%)	AMLO (%)	GQT (%)	Nulos (%)	EPN - AMLO (%)	EPN - AMLO
Normal	137269	18499121	12484923	15425369	1121411	47551731	1178018	48728008	38.92	26.27	32.45	2.36	2.42	6.47	3073752
Atípico	6168	727663	301724	471630	29251	1530268	63136	1595145	47.55	19.72	30.82	1.91	3.96	16.73	256033
Total	143437	19226784	12786647	15896999	1150662	49081999	1241154	50323153	39.19	26.06	32.40	2.35	2.47	6.79	3329785
Efecto potencial de la anulación de todas las casillas con comportamientos atípicos en 2012 (%)									-0.27	+0.20	+0.05	+0.01	-0.05	-0.32	

años, desembocando en un número inusitado de conflictos e impugnaciones postelectorales.

Al considerar las tendencias estructurales del sistema mexicano de partidos, todo indica que este tipo de situaciones continuará incrementándose en los años por venir. En esta perspectiva, resulta fundamental seguir investigando con mayor profundidad y detenimiento las dimensiones oscuras y ocultas de las elecciones, cuyas inconsistencias bien podrían transformarse en fuentes de conflicto e incertidumbre en otras contiendas reñidas con resultados estrechos, inciertos e impugnados.

### *Implicaciones para futuras investigaciones y reformas político-electorales*

Como todo estudio empírico, este trabajo también invita a replantear distintas cuestiones y genera nuevos interrogantes, que quedarán pendientes para futuras investigaciones y contienen implicaciones importantes para eventuales reformas político-electorales.

En primer lugar, ha llegado el tiempo de superar el dualismo falaz de algunos imaginarios sociales sobre la democracia electoral en México. Como lo hemos mostrado, las elecciones actuales no son, ni “cochineros” autoritarios de fachada, ni procesos perfectamente libres y equitativos con una legitimidad consensual. Por ende, es preciso redimensionar la noción polisémica de “fraude electoral”. Hemos pasado de situaciones autoritarias en que las prácticas fraudulentas eran cuantiosas, generalizadas y masivas, a situaciones cada vez más plurales y competitivas, en que las inconsistencias se han reducido a tal grado que se sitúan en un extremo cada vez más pequeño de la distribución de frecuencias.

Como consecuencia de la democratización de las instituciones y del juego político-electoral, las eventuales irregularidades tampoco se producen con el mismo nivel de coordinación y centralización que en el pasado. Cabe, ahora, la posibilidad de realizar actos mucho más puntuales, discretos y enfocados, para alterar un número limitado de sufragios sin que ello se refleje en comportamientos atípicos en el nivel de las casillas y secciones electorales.

Para poder identificar este tipo de prácticas, habrá que desarrollar métodos más sofisticados y laboriosos de detección, que contrasten los comportamientos de cada casilla particular con las tendencias estructurales y normales que caracterizan el voto en las distintas secciones, distritos y entidades de las que ésta forma parte. Los ejercicios exploratorios que realizamos por lo pronto con este enfoque no arrojaron hallazgos robustos para los resultados de las elecciones federales. Confirmaron la existencia de un número significativo de casillas con desviaciones intraseccionales atípicas de participación electoral, pero éstas no

se asociaban con sesgos partidistas claros. Su estudio profundizado quedará pendiente para futuras investigaciones.

El segundo problema se relaciona con la heterogeneidad de los distintos procesos electorales. La calidad de los comicios presidenciales no solamente merece ser contrastada con la calidad de las otras elecciones federales organizadas por el IFE desde 1991 sino, también, con la calidad de los comicios locales que organizan los 32 organismos estatales. La democratización precoz de algunos municipios y entidades precursoras jugó un papel catalizador en la transición mexicana. Ahora, parece estar ocurriendo un fenómeno inverso, de deterioro de los procesos estatales de democratización, que amenazan con afectar la calidad de la democracia nacional.<sup>6</sup>

De ahí la iniciativa de reformar una vez más el marco legal que rige las elecciones, con la creación de un nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) en 2014, que está asumiendo un papel cada vez más importante en la gobernanza electoral local, gracias a una coordinación y cooperación creciente con los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLE). De ahí, también, la importancia estratégica de un análisis multidimensional e integral, para comprender cómo los distintos niveles —federal y estatal, regional y local— interactúan y se articulan en el marco del proceso político nacional.

En tercer lugar, habrá que atender el talón de Aquiles de la democratización mexicana, que reside en su déficit histórico y persistente de legitimidad. Entre 1976 y 1996, todos los actores políticos relevantes convergieron paulatinamente en torno al interés compartido de construir una confianza compartida en el sistema electoral. En ese contexto se generó un círculo virtuoso de ajustes sucesivos al marco legal, en el que las elecciones fungieron como un poderoso motor de la “mecánica del cambio” democrático (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000), alcanzando su auge durante la alternancia presidencial del año 2000.

No obstante, como lo ilustran la desconfianza ciudadana y el incremento exponencial de los juicios de inconformidad de los partidos, dicha dinámica se ha agotado ahora y está llegando a sus límites. Lejos de ser un berrinche personal de algún candidato aislado, la multiplicación de los conflictos postelectorales se deriva de estrategias generalizadas de impugnación, que son adoptadas por todos los partidos en todos los niveles de elección. Esto se debe, al menos en parte, a la existencia de poderosos incentivos sistémicos para inconformarse,

<sup>6</sup> Al respecto, llaman la atención los desfases observados en el funcionamiento de los *Programas de Resultados Electorales Preliminares* federal y locales en 2012. Mientras que el IFE logró procesar 98.95% de las actas y solamente reportó 3 517 casillas sin datos (2.5%), los organismos locales reportaron entre 71.4% y 98.9% de las casillas, con tasas de exclusión inusitadas en las legislativas locales de Sonora (28.6%), Estado de México (18.7%) y Chiapas (20.7%), donde el IFE sí logró computar 95%, 98.4% y 97.7% de las casillas en las presidenciales.

a la dificultad de cumplir los plazos para presentar impugnaciones sólidamente sustentadas y a la debilidad de los costos de impugnar simbólica e indebidamente. Por lo tanto, dicho desequilibrio sí puede reducirse por reformas a la legislación electoral vigente.

Sin embargo, la cuestión de la legitimidad electoral va mucho más allá. En la actualidad, la discusión sobre la calidad de las elecciones ya no puede limitarse a sus aspectos procedimentales, sino que debe de incluir el periodo previo y posterior a la jornada, las características de las campañas, la cobertura de los medios de comunicación, las cuestiones de financiamiento e inequidad, y hasta los contenidos antropológicos del voto.

Como consecuencia de los incontables conflictos postelectorales, se ha construido una desconfianza difusa que obliga a debatir sobre las condiciones económicas y socioculturales, de fuerte asimetría y desigualdad, en las que se ejerce el sufragio. Esto también invita a reflexionar sobre el cambio y la continuidad de muchas prácticas corporativas y clientelares, conocidas genéricamente como de “inducción, compra y coacción del voto”, en un contexto de cuestionamiento de las dimensiones constitutivas de la ciudadanía (derechos económicos y sociales, pero sobre todo civiles, con el incremento de la violencia e inseguridad). En suma, la heterogeneidad del sufragio como mecanismo “universal” de participación política plantea la necesidad de indagar en los mecanismos, particulares y complejos, que se encuentran detrás de las motivaciones plurales del voto (convicciones individuales, identidades colectivas, transacciones e intercambios materiales y simbólicos, etcétera).

Todo ello invita a reflexionar sobre las implicaciones de la paradoja mexicana para eventuales reformas político-electorales. En este contexto, la nueva generación de reformas ya no puede acotarse a la calidad técnica de los comicios, sino que tiene que integrar dimensiones más amplias e integrales del sufragio. De ahí el desafío de abrir debates plurales, rigurosos e informados, que contribuyan a trascender el dualismo y la polarización de las percepciones ciudadanas sobre la democracia electoral.

He aquí el reto crucial de reconstruir la confianza ciudadana en las elecciones mexicanas, para que éstas no solamente sean cada vez más precisas y confiables en sus aspectos procedimentales, sino para que también procuren certeza sobre los contenidos cualitativos del voto y sobre los resultados de la voluntad popular, cumpliendo así con su función central de fabricar legitimidad democrática.

## CAPÍTULO 7. EXPLORANDO LAS VARIEDADES DEL VOTO: ENTRE EL CORPORATIVISMO AUTORITARIO, EL CLIENTELISMO COMPETITIVO Y EL VOTO AUTÓNOMO

¿ACARREADOS, CLIENTES O ELECTORES? (A MODO DE INTRODUCCIÓN)

COMO HEMOS VISTO, los conflictos postelectorales que se desarrollaron en México desde 2006 han mermado la confianza ciudadana en las elecciones, afectando la percepción que muchos tienen de la calidad misma del sufragio —cuya libertad, igualdad, autonomía y autenticidad se violaría brutalmente mediante diversas prácticas de manipulación e inducción, compra y coacción, durante el ejercicio crudo del voto—. Como también lo hemos mostrado, las geografías del voto revelan una gran heterogeneidad de comportamientos electorales, con marcadas diferencias regionales, sociodemográficas y territoriales.

Al respecto, viene a la mente el conocido clivaje entre el voto urbano y el voto rural. Como lo vimos en el capítulo 5, en las presidenciales de 2012 Enrique Peña Nieto apenas ganó con un margen promedio de 3.2 puntos porcentuales en las secciones urbanas, mientras que en las rurales su ventaja sobre Andrés Manuel López Obrador se amplió a 21.3. Esta diferenciación del voto entra en resonancia con ideas muy arraigadas en el imaginario colectivo sobre la cultura política mexicana. En contraste con las preferencias racionales e individuales que motivarían el sufragio democrático de los ciudadanos ilustrados en las urbes prósperas del país, el comportamiento electoral de los pobres que viven en el campo estaría determinado por prácticas autoritarias —corporativas y clientelares—, de compra-venta e inducción del voto. ¿Cuán acertadas resultan estas nociones en la actualidad?

Para indagar en esta cuestión fundamental, este capítulo analiza diversas configuraciones socioterritoriales del comportamiento electoral en el nivel de las secciones electorales, situándolas en una perspectiva diacrónica que permite reconstruir sus dinámicas desde los inicios de la transición democrática en 1991. Esto confirma la permanencia de diferencias significativas entre las vota-

ciones en las ciudades y en el campo, pero obliga a matizar las interpretaciones maniqueas sobre el voto de los mexicanos. Lejos de reflejar una oposición dicotómica, el clivaje urbano-rural oculta una amplia diversidad y variedad de votos particulares, con contenidos diversos y desiguales.

Como veremos ahora, la fragmentación, la heterogeneidad y la volatilidad de los comportamientos electorales microsociológicos rebasan el clivaje rural-urbano e invitan a reflexionar sobre las dimensiones antropológicas del sufragio. Éstas pueden apoyarse, a la vez, en actitudes afectivas de identificación, cercanía e identidad; en cálculos estratégicos, convicciones individuales y elecciones racionales; así como en mecanismos diversos de lealtad e intercambio, colectivo o individual, faccional o clientelar. De ahí el interés de retomar la propuesta teórica y conceptual que desarrollamos en el capítulo 1, para revisarla desde una perspectiva multidimensional, a la luz de un conjunto de casos concretos que ilustran la heterogeneidad de las variedades empíricas del voto de los mexicanos.

#### EN LAS FRONTERAS DE LA DEMOCRACIA: ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL DEL VOTO

El ejercicio particular del voto cuestiona el ideal teórico del sufragio universal. En contraste con los modelos englobantes que buscan explicar el comportamiento electoral en las democracias consolidadas, la práctica del sufragio “particular” en México obedece a motivaciones heterogéneas y cambiantes, que varían en el espacio y en el tiempo, reflejando así la diversidad y la creciente fragmentación económica, política y sociocultural que caracteriza el territorio nacional.

Como lo muestran los hallazgos de numerosos estudios empíricos, existen tipos diferenciados de voto, con contenidos y significados antropológicos contrastados, que pueden remitir a lógicas de *identidad* (el voto *comunitario*, pero también los votos motivados por *afinidades y lealtades partidistas*), a lógicas de *intercambio* (el voto *clientelar, corporativo y faccional*, pero también otro tipo de votos basados en mecanismos menos verticales y asimétricos de *reciprocidad*), o a lógicas de *convicción* (el voto del *elector racional*, que actúa conforme a cálculos individuales, a valores y a apuestas personales). El análisis de las configuraciones seccionales de los comportamientos electorales nos permitirá aislar algunos ejemplos extremos, cuasi ideal-típicos, de estos tipos contrastantes de votaciones.

### *Varietades del sufragio particular*

Formal y legalmente, el sufragio se extiende en México a partir de las luchas por la Independencia, pero habrá que esperar la Revolución y la Constitución de 1917 (capítulo IV, artículos 34 y 35), así como las reformas de 1957 (inclusión de las mujeres) y 1969 (reducción de la edad de votar de 21 a 18 años), para que éste sea cada vez más universal. No obstante, durante el régimen posrevolucionario el voto se sigue ejerciendo en la práctica de una manera controlada, restringida y corporativa, en un régimen de partido hegemónico que le confiere significados y contenidos peculiares. En este tipo de situaciones, las elecciones carecen paradójicamente de opciones: no ponen en juego ni el ejercicio del poder, ni la selección, ni la renovación de los representantes; los procesos a los que dan lugar sirven, más bien, para “acarrear” a las masas populares y para negociar con sus dirigentes a escondidas, para ratificar y comunicar posteriormente las decisiones del grupo que gobierna. En estos contextos, la participación electoral se transforma en un mecanismo corporativo para movilizar, aclamar y legitimar el orden establecido.

Como lo vimos en los capítulos antecedentes, estas “elecciones sin opciones” fueron recurrentes en el México posrevolucionario y hubo que esperar la apertura política de la década de 1990 para transitar, paulatinamente, desde un sistema autoritario de partido hegemónico hacia uno multipartidista y plural, con elecciones cada vez más libres y competitivas. Sin embargo, los distintos mecanismos de movilización y acarreo, presión e inducción, compra y coacción del voto no desaparecieron de un solo golpe, por arte de magia; éstos persistieron y se reprodujeron bajo nuevas modalidades en algunos territorios del país, donde siguen subsistiendo enclaves autoritarios. Por ello, el multipartidismo y el sufragio adquieren actualmente una multiplicidad de significados a lo largo y ancho de la República mexicana.

Para captar las variedades del sufragio particular, retomaremos los tres dispositivos elementales que, siguiendo a Déloye e Ihl (2008) e Ihl (2000), reviste el voto como relación social: una transacción, una pertenencia y una convicción. Constituidas en categorías ideal-típicas, estas tres dimensiones permiten distinguir a su vez tres formas de elección: el *voto de intercambio*, el *voto comunitario* y el *voto de opinión*.<sup>1</sup> Analicemos las elecciones mexicanas a la luz de estas tres dimensiones ideal-típicas.

Para un gran número de electores el sufragio todavía no es el resultado de una decisión estrictamente individual sino, más bien, de una deliberación colectiva que reafirma la pertenencia a un grupo, facción o comunidad (y, en

<sup>1</sup> Para una discusión teórica más amplia, véase el capítulo uno de este libro.

ocasiones, es incluso pública). A pesar de todo, en nuestros días dicha pertenencia ya no puede aspirar a la unanimidad; tiene que acomodarse de un número creciente de lealtades cruzadas que estructuran y dividen a las comunidades rurales. Esto se refleja en la transición de un sufragio comunitario cautivo y corporativo hacia un voto faccional cada vez más plural. En este contexto, los comicios son momentos privilegiados para (re)negociar todo tipo de ventajas y servicios (individuales o colectivos) a cambio de sufragios. Pero, como consecuencia del declive del PRI, ningún partido dispone ya del monopolio de dichas transacciones, y muchos “clientes” —ahora protegidos por el secreto del voto—, aceptan “adelantos” sin cumplir necesariamente “el contrato” el día de la elección. Finalmente, la fragmentación y volatilidad crecientes de los electorados revelan la aparición de un voto individualizado de opinión. Éste se expresa mediante la afirmación más reciente de un sufragio diferenciado y dividido —“útil” o negativo— en elecciones simultáneas de distintos niveles de gobierno, o bien de formas más espectaculares de anulación deliberada de las boletas, como acto de protesta y de abstención cívica.

En todo caso, el voto libre y secreto aún es una práctica reciente, que todavía es el objeto de un aprendizaje plural y desigual. Es en este contexto de apropiación de una “tecnología” de origen externo —pero con múltiples usos internos— que conviene estudiar el acto electoral en México. En cuanto a las adscripciones partidistas, tienen significados reales en la vida política local y, sobre todo, regional. Incluso dentro de las comunidades indígenas que se rigen por usos y costumbres, éstas son utilizadas de manera recurrente para referirse a facciones y a conflictos internos, contribuyendo a situarlos con respecto a las alianzas cruzadas que se construyen con los gobiernos locales y federales, así como con otros grupos de poder que actúan a nivel regional. Sin embargo, no podemos conferirles necesariamente un contenido ideológico consistente, ni asociarlas mecánicamente con los intereses que representan los partidos políticos a nivel nacional. Más allá del ámbito comunitario, muchas preferencias electorales pueden analizarse en términos de alianzas estratégicas, establecidas en función de pertenencias faccionales más o menos estructuradas, pero constantemente renegociadas en una disputa cada vez más competida por el acceso y el control de los recursos económicos y políticos.

### *Del voto corporativo y estable a la volatilidad del sufragio fragmentado*

En vistas de ilustrar las distintas dimensiones del sufragio “particular”, revise-mos los comportamientos electorales en el nivel de las secciones electorales, a la luz de los datos empíricos y de casos concretos que ilustran las transformaciones

recientes del voto. Al revelar la diversidad de configuraciones microsociológicas, éstos permiten ubicar distintas modalidades de movilización y participación electoral, de fragmentación o polarización, volatilidad e “individualización” del sufragio. Más interesante aún: estas formas territorialmente diferenciadas de ejercer el sufragio se relacionan con otras desigualdades sociodemográficas y espaciales, que recubren y trascienden el clivaje urbano-rural.

Para organizar la complejidad creciente del voto en México, situemos sus distintas configuraciones seccionales en una perspectiva bidimensional. Esto nos permitirá captar cómo se pasó de votaciones colectivas y corporativas —eminente-mente estables y virtualmente unánimes— a un voto cada vez más volátil y fragmentado —estratégico e individualizado—. El esquema 7.1 permite explicitar la lógica conceptual de esta tipología analítica.

Esquema 7.1. Cohesión/fragmentación partidista y estabilidad/volatilidad electoral

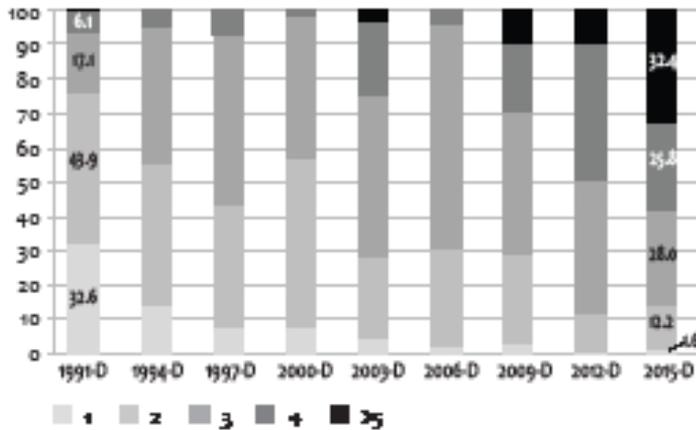


En la literatura comparada sobre sistemas de partidos, una de las variables más importantes para su clasificación analítica es el Número Efectivo de Partidos Electorales (Nepel), es decir, el número de fuerzas relevantes que participan en una contienda electoral (Mair, 1997; Taagepera y Shugart, 1989; Sartori, 1976). Tradicionalmente, se distingue así entre los sistemas bipartidistas —en los que dos fuerzas se dividen las preferencias de la enorme mayoría de los electores y se alternan periódicamente en el poder—, y los sistemas más fragmentados e inestables en los que el voto se dispersa entre un mayor número de fuerzas minoritarias —lo que las obliga a negociar coaliciones multipartidistas más o menos inestables para poder gobernar—. Un buen ejemplo del primer tipo de

sistemas son los Estados Unidos de América, donde los partidos demócrata y republicano monopolizan prácticamente la representación legislativa. Holanda sería un caso del segundo tipo, donde el voto puede dispersarse entre decenas de partidos y se requiere la negociación de coaliciones heterogéneas para poder gobernar.

Como lo vimos en los capítulos 2, 3 y 4, México ha transitado desde un sistema prácticamente monopartidista hacia uno crecientemente fragmentado. Asimismo, vimos que dicho proceso también se observa en el nivel de las secciones electorales (capítulo 6). Como lo muestra la gráfica 7.1, la proporción de situaciones monopartidistas se redujo drásticamente desde 1991, pasando de 32.6% a 1.6% del total de secciones electorales. Aunque de manera menos drástica, algo similar ha sucedido con las secciones bipartidistas, cuya proporción pasó de 43.9% a 12.2% durante el mismo periodo. En otras palabras, lo que prevalece hoy en día son las configuraciones seccionales con tres (28%), cuatro (25.8%), cinco o más (32.4%) partidos efectivos.

Gráfica 7.1. Distribución seccional de los formatos partidistas (1991-2015)

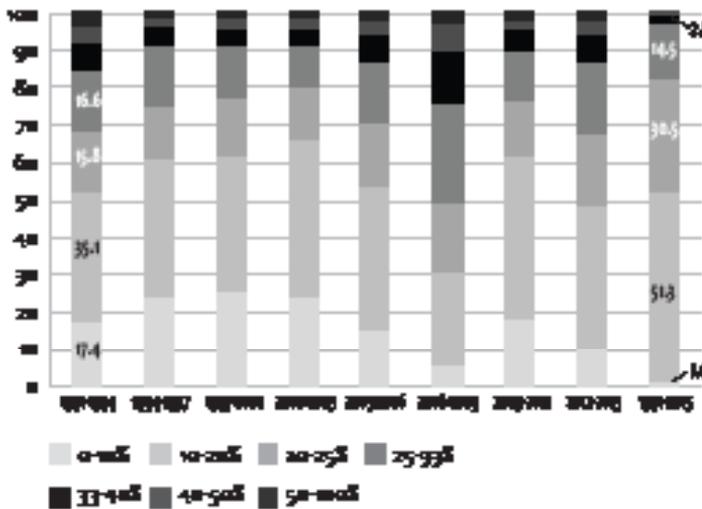


La segunda dimensión estructurante que capta la transformación del sistema político mexicano es la volatilidad de los comportamientos electorales. Mientras que en el pasado, el partido gobernante contaba con un sólido voto “duro”, unificado y estable, las preferencias electorales se han vuelto contingentes e inestables. Desde un punto de vista teórico, la volatilidad no resulta fácil de interpretar. En democracia, ésta no solamente es inevitable por el carácter indeterminado del sufragio libre, sino que resulta deseable porque propicia la alternancia pacífica de los grupos que ejercen el poder. Sin embargo, la volatilidad electoral también revela la desafección y el rechazo de los partidos gobernantes,

por lo que puede debilitar los vínculos y la rendición de cuentas entre los representantes y los gobernados. No existe un consenso sobre los niveles “normales” o “deseables” de volatilidad. Lo que resulta claro es que niveles elevados de volatilidad reflejan y alimentan la erosión de las identidades partidistas (Pedersen, 1979; Mair, 1997; Taagepera y Shugart, 1989; Sartori, 1976).

Para obtener una aproximación de la magnitud y profundidad de este fenómeno, analicemos la evolución histórica de la volatilidad en el nivel seccional.<sup>2</sup> En términos generales, la volatilidad “normal” se sitúa en promedios seccionales de entre 17.7% para el periodo 2000-2003, y 25.9% para el periodo 2006-2009. Pero estos promedios anuales ocultan una gran diversidad de situaciones locales. Como se observa en la gráfica 7.2, en un número importante de secciones la volatilidad rebasa 33%, 40% y hasta 50% de los votantes. En estos casos, al menos uno de cada tres electores modifica su preferencia electoral entre dos elecciones legislativas consecutivas, lo que cuestiona el papel que juegan las identidades partidistas en esos contextos particulares (gráfica 7.2).

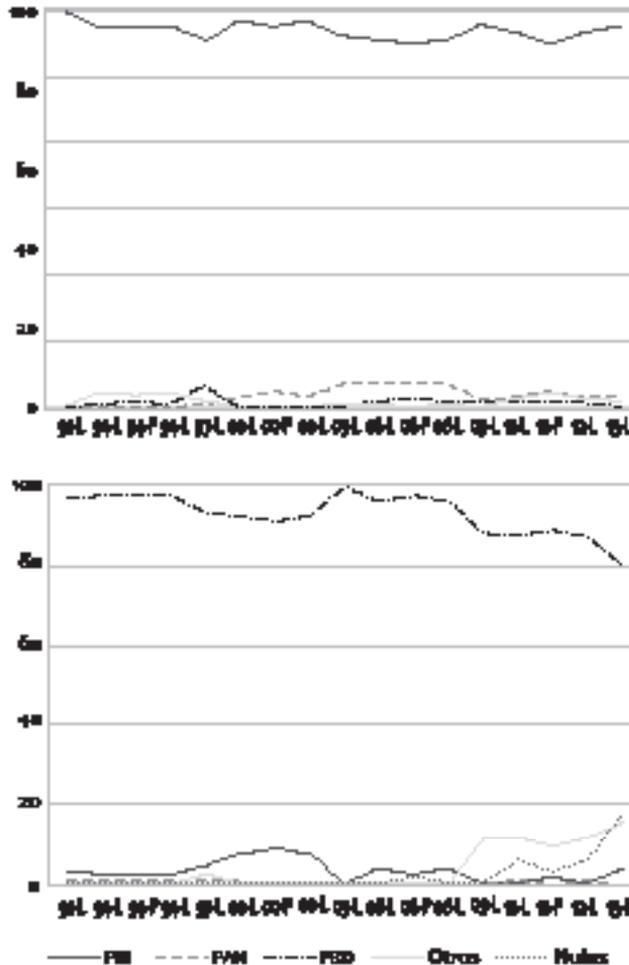
Gráfica 7.2. La magnitud de la volatilidad electoral seccional (1991-2015)



<sup>2</sup> Utilizamos para ello el índice clásico de Pedersen (1979), cuya distribución normal nos servirá para identificar las secciones con volatilidades desproporcionadas y atípicas. Este índice corresponde a la suma del valor absoluto del conjunto de variaciones registradas a favor o en detrimento de cada partido contendiente, dividida por dos (ya que por razones aritméticas las “ganancias” de votos de un partido particular necesariamente provienen de las “perdidas” de otro instituto contendiente).

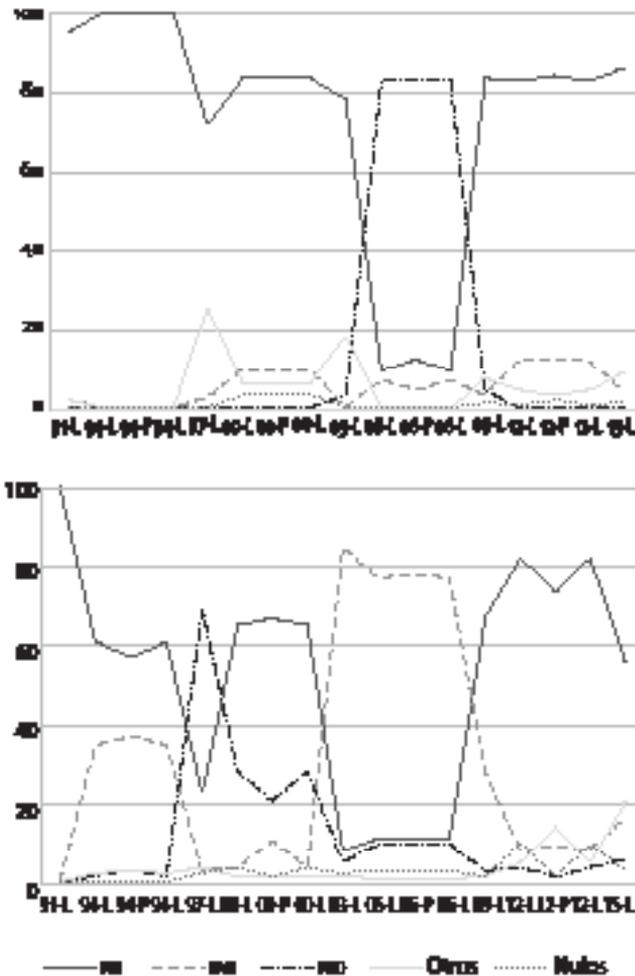
Como veremos ahora, la complejidad creciente de los comportamientos electorales seccionales puede ser analizada a lo largo de estas dos dimensiones, con votaciones cada vez más volátiles y fragmentadas. Para ilustrar la heterogeneidad de las configuraciones microsociológicas del sufragio particular, observemos las siguientes gráficas, que sintetizan la distribución partidista de los votos válidos entre 1991 y 2015.

Gráficas 7.3 y 7.4. Monopartidismo estable (secciones 28 037 279 y 12 061 400)



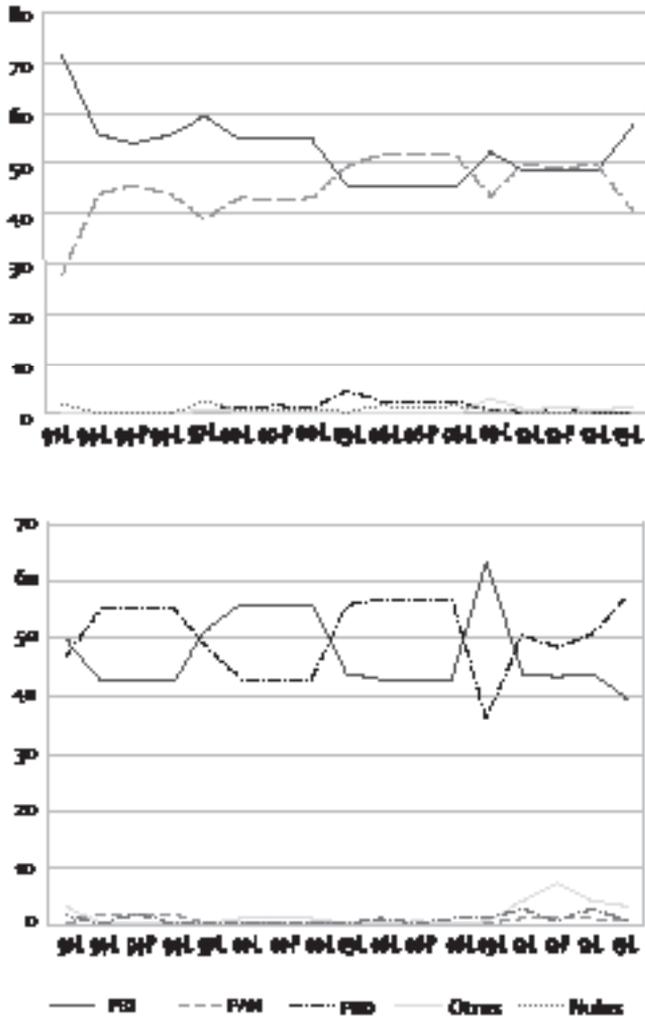
Iniciemos con dos ejemplos empíricos del tipo más simple de configuración, que ilustra la situación que prevalecía durante el Antiguo Régimen pos-revolucionario, con votaciones monopartidistas “consensuales” y virtualmente unánimes que benefician a grupos de poder afiliados, ya sea con el PRI, ya sea con el PRD. Con la apertura democrática de la década de 1990, estas situaciones de pluralismo restringido ya no son necesariamente estables, sino que pueden desembocar en un tipo peculiar de “alternancia”, la cual reproduce a su vez las prácticas excluyentes e intolerantes del pasado autoritario (gráficas 7.3 y 7.4).

Gráficas 7.5 y 7.6. Monopartidismo volátil (secciones 10 002 054 y 25 020 461)

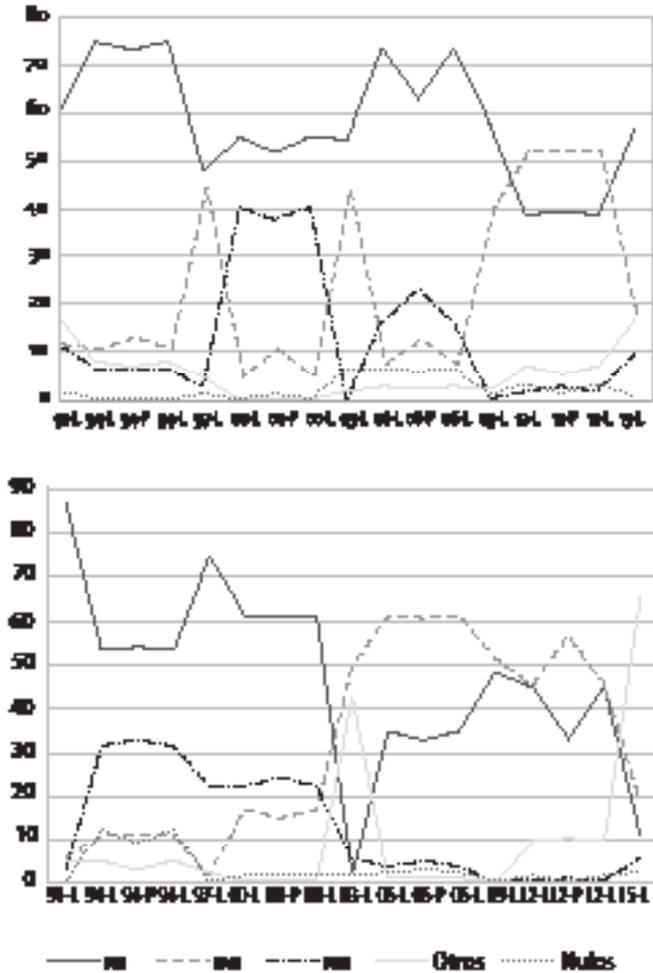


De forma análoga, las configuraciones seccionales bipartidistas pueden ser relativamente estables, propiciando alternancias regulares entre dos grupos estructurados de fuerza muy similar (gráficas 7.7 y 7.8), o reflejarse en contiendas bipolares con alianzas coyunturales e inestables (gráficas 7.9 y 7.10).

Gráficas 7.7 y 7.8. Bipartidismo estable (secciones 31017 074 y 12 071625)

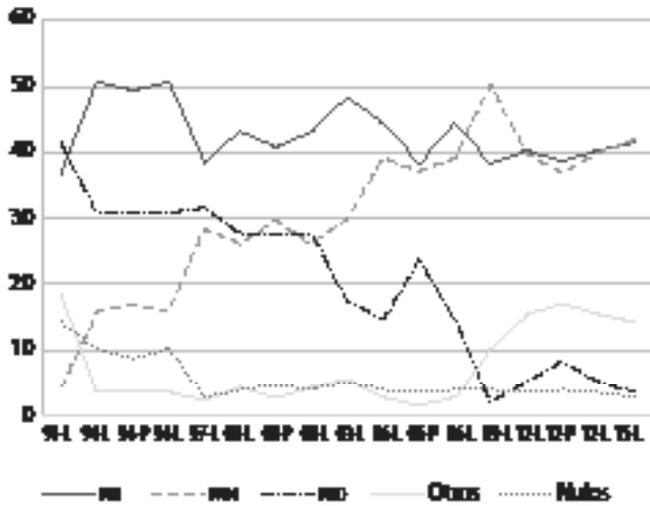
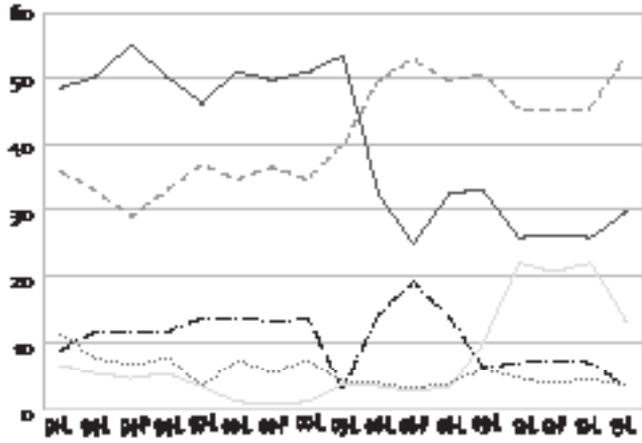


Gráficas 7.9 y 7.10. Bipartidismo volátil (secciones 6 007 194 y 30 126 849)

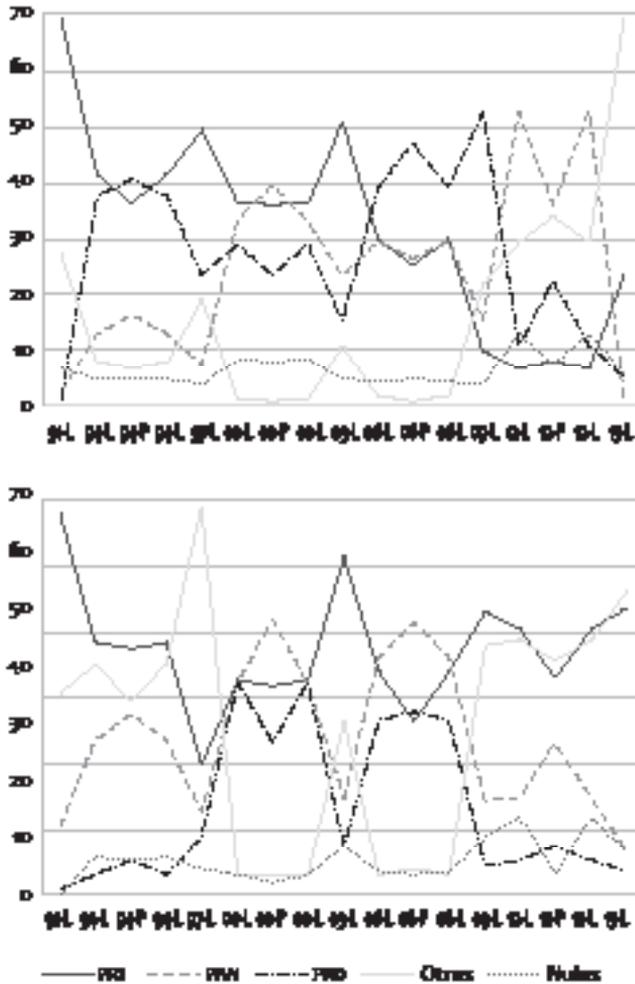


Algo similar se observa para las configuraciones seccionales con tres partidos relevantes, que pueden ser más o menos volátiles/estables y reflejar procesos territorialmente diferenciados de expansión y consolidación, erosión y debilitamiento, estructuración o fragmentación partidista (gráficas 7.11-7.14).

Gráficas 7.11 y 7.12. Tripartidismos estables (secciones 21 201 397 y 6 010 316)

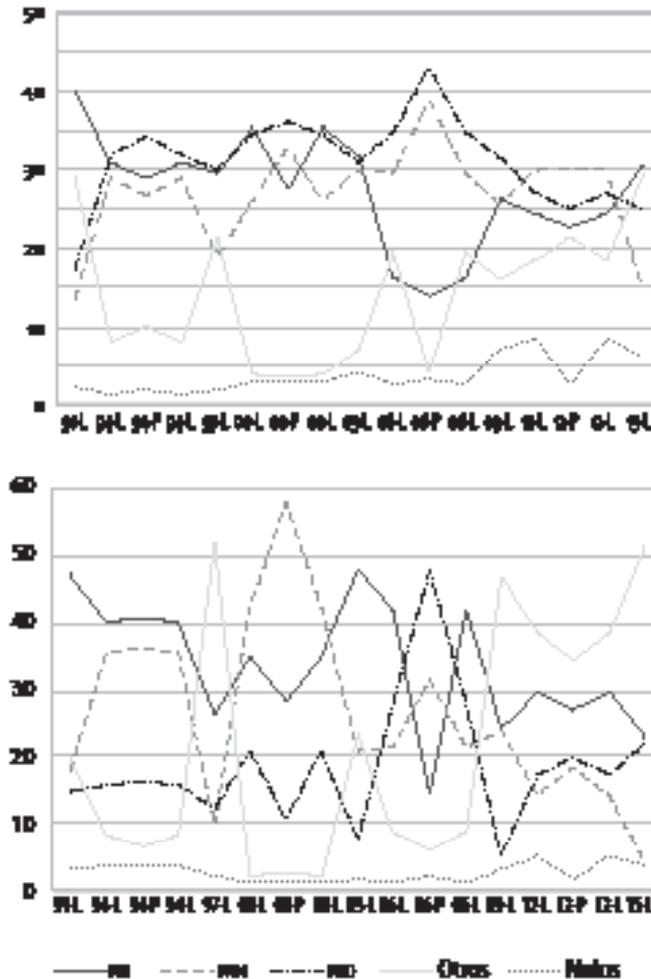


Gráficas 7.13 y 7.14. Tripartidismos volátiles (secciones 7 110 893 y 10 005 179)



Asimismo, incluso las votaciones más fragmentadas que pueden observarse en el nivel seccional tienen niveles distintos de (in)estabilidad. Esto afecta la lógica de las contiendas y el tipo de coaliciones electorales locales, ya que puede haber fuerzas con algún nivel de arraigo territorial (gráfica 7.15) o expresiones totalmente efímeras de entusiasmo/descontento coyuntural (gráfica 7.16).

Gráfica 7.15 y 7.16. Multipartidismo estable y volátil (secciones 16 084 851 y 13 008 129)



En suma, las variedades empíricas del sufragio particular no obedecen a una lógica binaria, sino que pueden situarse en un espacio multidimensional, dando lugar a un mosaico complejo de votaciones diferenciadas, más o menos estables o volátiles, cohesionadas o fragmentadas. Asimismo, cabe destacar que ni la fragmentación ni la volatilidad se distribuyen de manera aleatoria, sino que tienen perfiles socioterritoriales específicos. Volveremos sobre este punto. Por lo pronto, observemos los coeficientes de correlación que se registran entre los niveles seccionales de urbanización y las dimensiones constitutivas del desarrollo humano, y los índices seccionales de volatilidad electoral y fragmenta-

ción partidista. Si bien se registra una ligera asociación positiva entre estos dos últimos índices (+0.111), sus bases sociodemográficas son muy distintas. Mientras que los promedios seccionales de volatilidad se relacionan negativamente con los niveles de urbanización, escolaridad, salud y servicios en la vivienda, todos estos indicadores se asocian positivamente con el número efectivo de partidos electorales. En otras palabras, el monopartidismo estable es mucho más frecuente en las secciones rurales con menores niveles de desarrollo humano, mientras que el multipartidismo fragmentado es mucho más frecuente en las secciones urbanas con mayores niveles de escolaridad, acceso a servicios de salud y a servicios de vivienda de calidad (cuadro 7.1).

Cuadro 7.1. Correlaciones entre niveles de desarrollo, volatilidad y fragmentación

Correlaciones de Pearson (N=57 892)	Nepel promedio (1991-2012)	Volatilidad promedio (1991-2015)	Secciones urbanas	Índice de Desarrollo Humano	Media escolar	Servicios de salud	Servicios en la vivienda
Secciones urbanas	0.546	-0.160	1.0	0.714	0.721	0.496	0.746
Índice de Desarrollo Humano	0.471	-0.225	0.714	1.0	0.783	0.854	0.858
Media escolar	0.527	-0.190	0.721	0.783	1.0	0.580	0.759
Servicios de salud	0.263	-0.172	0.496	0.854	0.580	1.0	0.544
Servicios en la vivienda	0.561	-0.198	0.746	0.858	0.759	0.544	1.0
Nepel promedio (1991-2012)	1.0	0.111	0.546	0.471	0.527	0.263	0.561
Volatilidad promedio (1991-2015)	0.111	1.0	-0.160	-0.225	-0.190	-0.172	-0.198

Con la ubicación de estas grandes tendencias estructurales, profundicemos ahora en el análisis de tres tipos contrastantes de comportamientos seccionales, con votaciones reveladoras e interesantes. Para ello, integramos una tercera variable adicional que indica la intensidad de las contiendas políticas y tiene efectos sobre su legitimidad: el nivel de participación electoral. En las siguientes gráficas, las tendencias ya no se calculan sobre la base del total de votos emitidos, sino sobre la base del total de inscritos en la lista nominal. Esto permite visualizar la magnitud —y los efectos— del voto nulo y de la abstención electoral.

*El voto gregario e “identitario”, corporativo, comunitario y “consensual”*

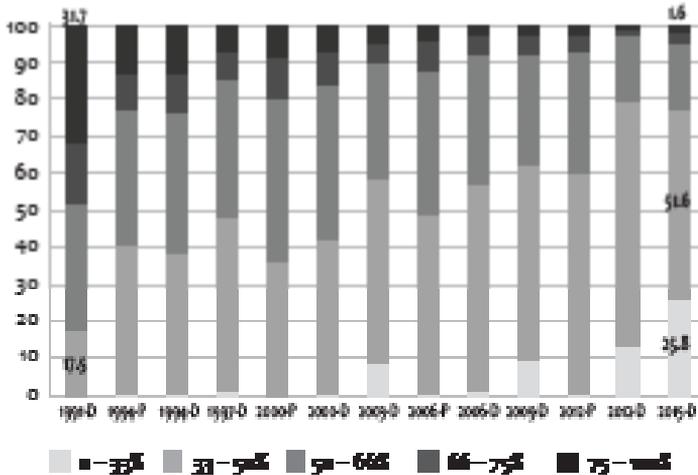
En primer lugar, aún existen contextos territoriales donde prevalece una fuerza política única —dominante o hegemónica—, y en los cuales el voto se apoya sobre lealtades colectivas en ambientes reacios al pluralismo electoral. Como lo muestran los siguientes ejemplos, existen secciones donde los partidos de oposición no logran incursar sino hasta 2009, sin conseguir necesariamente un arraigo suficiente para participar en condiciones competitivas.

En términos teóricos, estas votaciones grupales se aparentan de alguna forma al modelo psicosocial de las simpatías e identificaciones partidistas, con raíces afectivas estables que pueden remontarse hasta los años tempranos de la socialización. No obstante, este concepto que fue desarrollado a partir del análisis empírico de la política estadounidense en la década de 1950, no capta la especificidad del contexto mexicano. Hasta muy recientemente, sólo existía una fuerza política con posibilidades efectivas de gobernar. Como lo mostramos en los capítulos 4, 5 y 6, el carácter virtualmente unánime de estas votaciones oculta mecanismos diversos de presión, coacción e inducción, que violan la secrecía y libertad del voto. En estas condiciones de pluralismo restringido, los niveles de abstención o de anulación de las boletas pueden ser, así, más instructivos que los porcentajes nutridos que reivindican los grupos hegemónicos de poder.

En México, el multipartidismo no solamente es de muy reciente cuño, sino que apenas está siendo apropiado por gran parte de los nuevos electores, en un contexto de cambio profundo y acelerado. Esto se refleja en las dinámicas micropolíticas de la transición electoral. El número de las secciones “unánimes” y “hegemónicas” se reduce drásticamente entre 1991 y 1994, antes de conocer una nueva disminución entre 2000 y 2003, después de la alternancia presidencial. Mientras que, en 1991, un tercio de las secciones se caracterizaba por situaciones en las que la primera fuerza política (entonces casi siempre el PRI) recibía más de 75% de los sufragios válidos, desde 1994 dichas proporciones se redujeron drásticamente a 1.6%, revelando una transición profunda y durable hacia un juego electoral mucho más libre, competitivo y plural (gráfica 7.17).

Sin embargo, si bien el número de secciones monopartidistas se siguió reduciendo en la década de 1990 y luego, a partir de la alternancia presidencial del año 2000, dichas secciones no desaparecieron por completo. Todavía en 2006, los ganadores registraron porcentajes superiores a 66.6% de los sufragios en 7.9% de las secciones, captando más de 90% de los votos en 0.2% de ellas. E incluso en las legislativas intermedias de 2015, en las que solamente 133 secciones superaron 90% de los votos válidos, aún se observaron resultados superiores al 66.6% en 4.4% de las secciones electorales (gráfica 7.17).

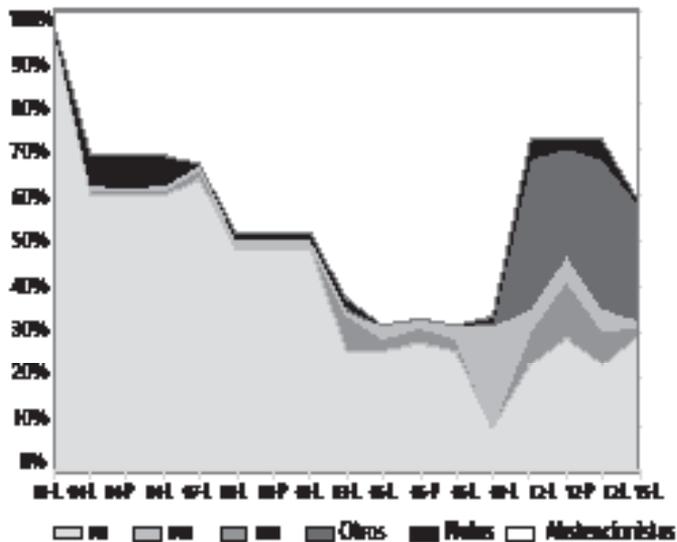
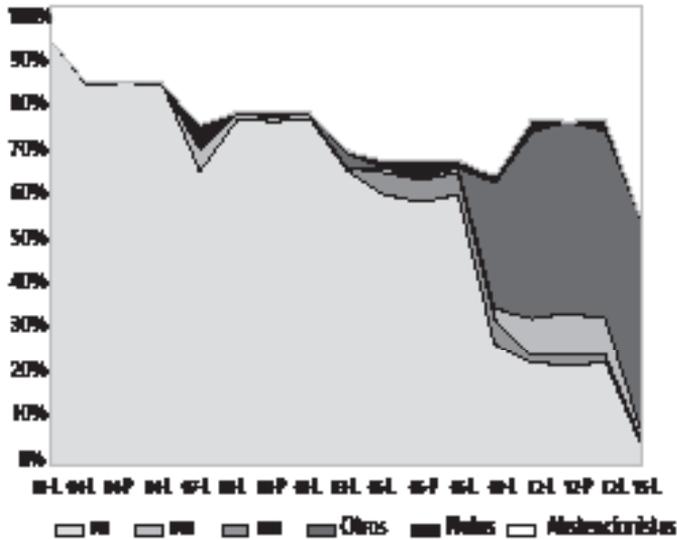
Gráfica 7.17. Composición de las secciones electorales en función del porcentaje de votos obtenidos por la primera fuerza política



Para ilustrar la singularidad de este tipo de contexto residual, observemos las tendencias del voto en cuatro secciones con comportamientos electorales extremos. Las dos primeras de ellas, identificadas por el IFE con los códigos 0352 y 1415, se encuentran en la comunidad indígena de Chamula y en el municipio mestizo de Tecpatan. En ambas microrregiones, la posición del PRI no ha dejado de ser aplastante hasta 2006, reduciéndose la disidencia a algunas expresiones muy minoritarias, ya sea mediante el sufragio puntual por algún partido de oposición, ya sea con la anulación del voto. Ambas secciones también registran una participación electoral declinante desde el periodo de la movilización autoritaria (que aún se observa en 1991), así como una afirmación contundente de la oposición a partir de los comicios legislativos de 2009 (gráficas 7.18 y 7.19).

Sin embargo, las trayectorias divergen. Tras una coyuntura de mayor pluralismo en 2012, el grupo opositor de Chamula (que se registra formalmente bajo las siglas del PVEM) restablece una nueva hegemonía excluyente y margina a los otros grupos de disidentes en 2015, en un contexto altamente abstencionista (gráfica 7.18). En Tecpatán, el grupo opositor que surge de la ruptura de la hegemonía priista (que sufragó puntualmente en 2009) moviliza a una parte del electorado que se había retirado previamente del juego electoral, lo que se traduce en una participación mucho más fuerte y plural en 2015 (gráfica 7.19).

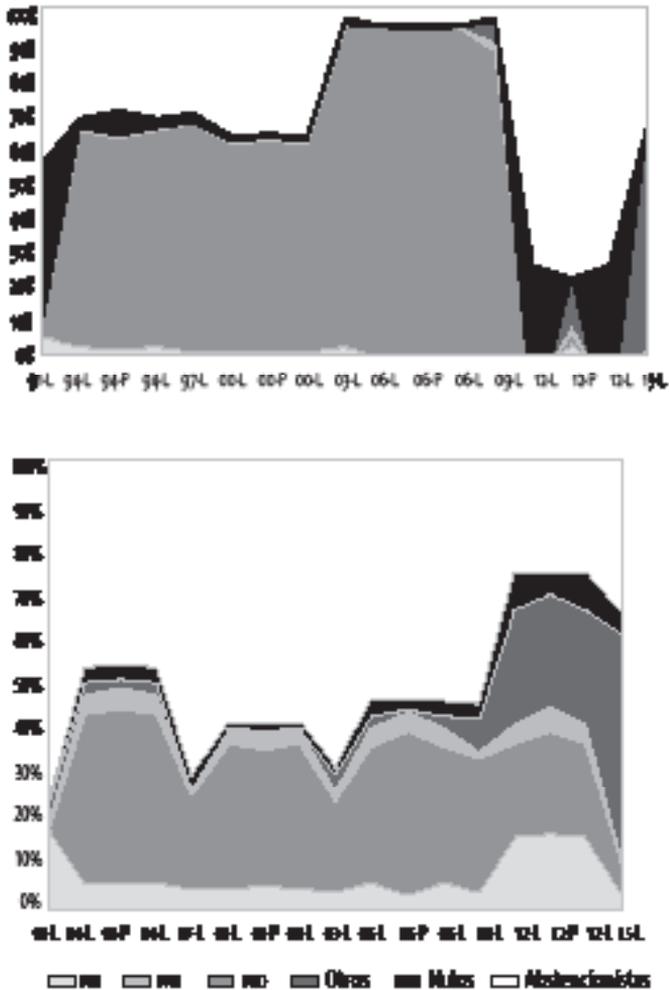
Gráficas 7.18 y 7.19. Evolución del porcentaje de votos/inscritos (secciones 0352 y 1415)



En cuanto a la “identidad partidista” de este tipo de secciones monocolors, ésta recubre principalmente los territorios del PRI. Pero el tricolor no es el único instituto que se beneficia de estas situaciones residuales de hegemonía. Tras haber conocido un crecimiento espectacular entre 1991 y 1994, el PRD también ha establecido un férreo control político en algunas secciones rurales. Como

botón de muestra, tomemos la sección 1045 de Pueblo Nuevo Solistahuacán y la sección 0660 de Jiquipilas (gráficas 7.20 y 7.21).

Gráficas 7.20 y 7.21. Evolución del porcentaje de votos/inscritos (secciones 071045 y 070660)



En la sección 1045 de Rincón Chamula (Pueblo Nuevo Solistahuacán, Chiapas), la facción local aliada con el partido del sol azteca incluso prohibió el acceso de los representantes priistas durante las jornadas electorales federales y locales de 2006. Esto le permitió alcanzar tasas de participación y de votación dignas del periodo autoritario (que se repitieron en 2009), gracias a prácticas

violentas de coacción electoral. En 2012, estas tensiones desembocaron en enfrentamientos armados entre militantes del PRD y del PVEM (con tres personas muertas, ocho heridos y 15 viviendas quemadas), así como en anulaciones masivas de boletas electorales en las legislativas. En 2015, las elecciones municipales se llevaron a cabo en un ambiente de exacerbada inseguridad, tras el encarcelamiento del alcalde por asociación delictuosa y el asesinato de un presunto líder de los Zetas algunos días antes de la jornada electoral. Por ello, el organismo electoral local solicitó la intervención de las fuerzas de seguridad pública y solamente instaló 27 de las 31 casillas (gráfica 7.20) (Redacción/Aristegui Noticias, 2012; Nuklear Master, 2012).

Sin contar con una capacidad de movilización electoral excepcional (tendencia moderada de participación electoral), los aliados locales del PRD también establecieron una hegemonía contundente en Jiquipilas, entre 1994 y 2009. Tan sólo en 2012, los otros grupos disidentes lograron revertir la situación gracias a una fuerte movilización electoral, antes de restringir a su vez las condiciones de la competencia en 2015 (gráfica 7.21).

En contraste, el PAN cuenta con menos secciones donde ejerce un dominio hegemónico. Hasta 2006, dicho partido brilló por su ausencia en las regiones rurales e indígenas, expandiéndose solamente a partir de 2009 en las comunidades beneficiarias de los programas sociales del gobierno federal. Como lo ilustra el cuadro 7.5 (que se incluye al final de este capítulo), en términos geográficos este tipo de “*hegemonía monopartidista*” con pluralismo constreñido se concentra claramente en las microrregiones más marginadas del país. Si bien no se trata de un comportamiento exclusivo de las zonas indígenas (ya que muchas de estas secciones se encuentran en territorios mestizos), sí se trata de un fenómeno exclusivamente rural (100% de dichas secciones se sitúan en el campo), con un marcado perfil sociodemográfico. Quizá por ello, con la notable excepción del PVEM en Chiapas, el resto de partidos tampoco cuenta con muchos feudos electorales de este tipo, en la medida en que éstos se caracterizan generalmente por una notable concentración urbana.

### *El voto “individualizado” y estratégico, “de convicción” y “de opinión”*

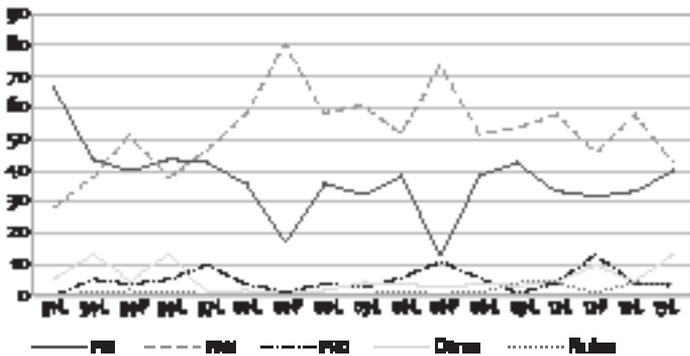
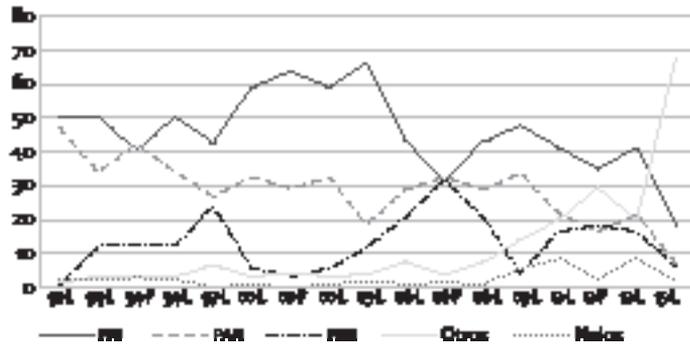
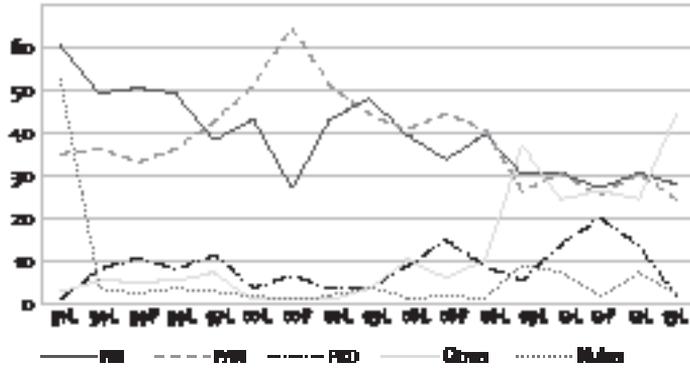
Del otro lado del espectro puede distinguirse un tipo alternativo de comportamiento extremo, con características sociodemográficas y territoriales igualmente consistentes pero diametralmente opuestas. Cada vez que se celebran simultáneamente comicios para distintos niveles de gobierno (por ejemplo las elecciones para presidente y legisladores federales; o para gobernador, ayuntamientos y diputados locales), se abre la posibilidad de sufragar de manera

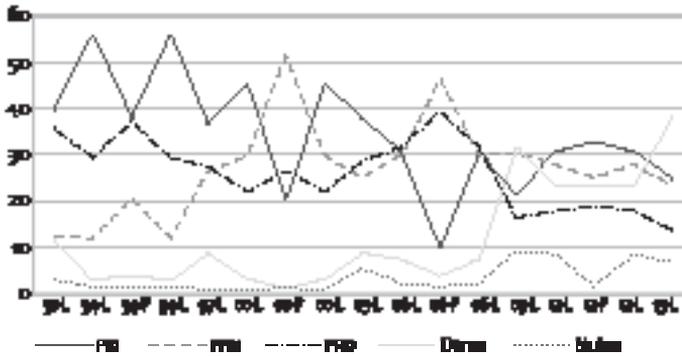
diferenciada para candidatos de afiliaciones partidistas distintas. Este voto estratégico —“cruzado”, “quebrado” o “dividido”, “útil” o negativo— puede obedecer a diversas lógicas (dividir el poder, manifestar su apoyo a un partido pero su rechazo a un candidato en particular, votar por el “menos peor”, etcétera) y manifestar preferencias colectivas o individuales, pero representa una clara ruptura con los comportamientos “consensuales” o unánimes de índole corporativo y comunitario.

Dicho voto se refleja en los efectos de “arrastre” que produjeron las candidaturas presidenciales de Diego Fernández de Cevallos y Cuauhtémoc Cárdenas en 1994, de Vicente Fox en 2000, de Andrés Manuel López Obrador y Felipe Calderón en 2006, y de López Obrador en 2012. Se trata de un comportamiento apartidista e independiente que se asemeja al tipo ideal del voto racional y estratégico, “de opinión” o “de convicción”. La exploración del fenómeno en esta escala permite ubicar las lógicas microsociológicas que lo conforman, y aislar dinámicas seccionales con una clara diferenciación geográfica. Ilustremos este tipo de comportamiento mediante cuatro casos con este tipo de votaciones “cruzadas” o “divididas”. En las secciones 88 747 y 250 870 se observa con claridad el efecto de arrastre que generó la candidatura presidencial de Vicente Fox en los comicios del año 2000. La sección 269 473 ilustra el comportamiento diferenciado de los electorados priistas que apoyaron a Fernández de Cevallos o a Cárdenas en 1994, a Fox o a Cárdenas en 2000, y a Calderón o a López Obrador en 2006. La sección 160 408, finalmente, capta los efectos del voto anti Madrazo que benefició a López Obrador o a Calderón en 2006 (gráficas 7.22-7.25).

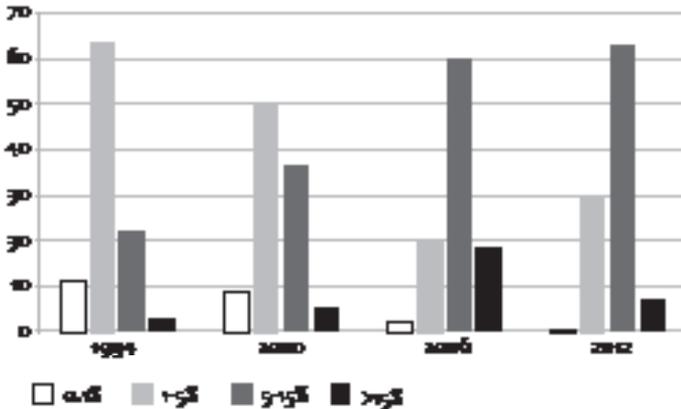
De manera general, se registra un incremento de este fenómeno entre 1994 y 2006. En 1994, el voto estratégico apenas le aporta +0.9 puntos porcentuales adicionales a Fernández de Cevallos con respecto al voto que moviliza el PAN, y +0.4 puntos a Cárdenas con respecto al PRD. Seis años después, la candidatura presidencial de Vicente Fox ejerce un mayor efecto de arrastre, al conseguir +4.3 puntos porcentuales más que los legisladores de la “Alianza por el Cambio”. En 2006, el voto “útil” aumenta todavía más, para beneficiar principalmente a López Obrador, quien moviliza +6.3 puntos más que los diputados de la coalición PRD-PT-Convergencia. La magnitud del voto dividido se incrementa cuando éste es analizado a nivel seccional, ya que muchas transferencias (que pueden ser positivas o negativas) se compensan mutuamente al ser agregadas en niveles superiores (municipal, distrital, estadual, nacional). Como lo muestra la siguiente gráfica, la parte de secciones donde al menos uno de cada veinte electores vota de esta forma estratégica no ha dejado de incrementarse desde 1994, mientras que se redujeron las secciones donde dicho comportamiento era minoritario (gráfica 7.26).

Gráficas 7.22-7.25. El voto “útil” (secciones 88 747, 250 870, 269 473 y 160 408)





Gráfica 7.26. Des-composición seccional del voto “útil” (1994-2012)



Volveremos con mayor detalle sobre los contenidos de este voto estratégico con el análisis cualitativo de lo que sucedió en el año 2000 —con el voto “útil” que generó la candidatura de Vicente Fox—, así como en 2006 —cuando el voto negativo contra el candidato priista se reportó sobre López Obrador y Felipe Calderón—. Señalemos, por lo pronto, que el perfil sociodemográfico de las secciones con mayores tasas de votos cruzados contrasta fuertemente con el de las secciones virtualmente unánimes, ya que se concentra en secciones eminentemente urbanas con elevados niveles de escolaridad y desarrollo humano.

En suma, mientras que en 1994 el voto dividido alcanzó un promedio de 4.2% en el nivel de las secciones, este fenómeno alcanzó 5.6% en 2000, 9.9% en 2006 y 7.8% en 2012. Como veremos enseguida, dichos comportamientos tienen una distribución geográfica particular, relacionada con la popularidad de los candidatos en los distintos niveles de gobierno. Ésta fue relativamente heterogénea en 1994, cuando se combinaron dos efectos distintos a favor de

Fernández de Cevallos y de Cárdenas. Posteriormente, tanto el voto “útil” del que se benefició Fox en 2000 como los efectos de arrastre de las candidaturas de López Obrador en 2006 y 2012 se concentraron en contextos urbanos de mayor desarrollo humano.

*El voto volátil “de intercambio”, faccional y clientelar*

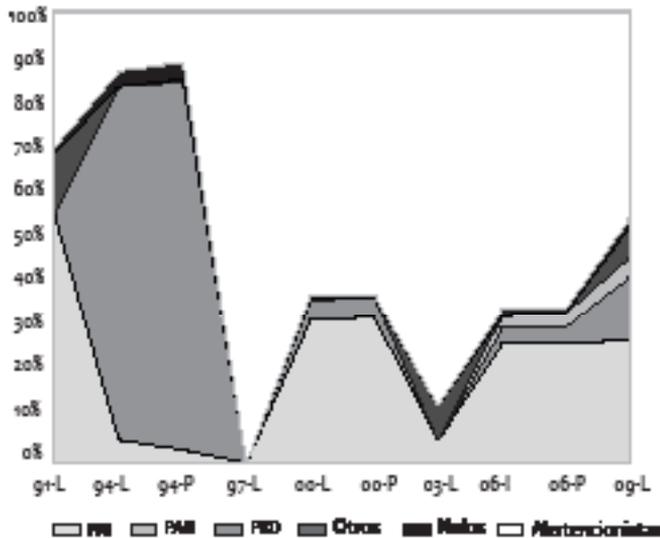
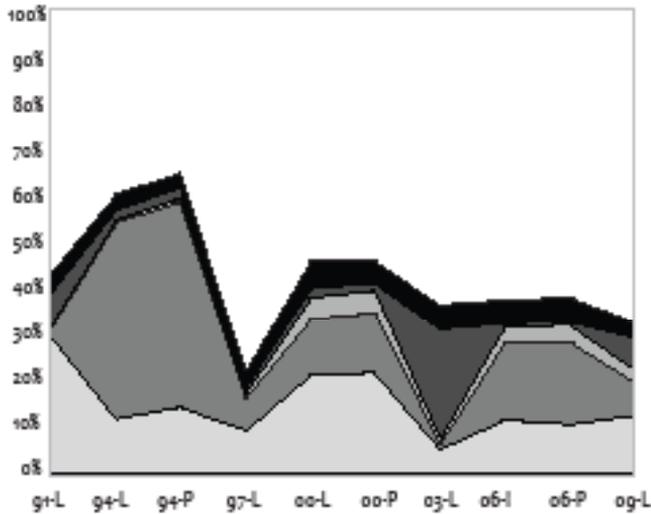
Finalmente, cabe distinguir un último grupo de secciones que se caracterizan por una acentuada volatilidad, relacionada con procesos de la más diversa índole que dificultan su interpretación general. En cualquier democracia resulta normal que algunos electores cambien de preferencia partidista entre dos elecciones consecutivas, dando lugar a lo que se conoce en la literatura especializada como el “relineamiento electoral” (Key, 1955; Martin, 2000; Mayhew, 2002). Sin embargo, cuando la volatilidad en un lugar particular adquiere puntualmente magnitudes atípicas que rompen con la dinámica general del sistema de partidos nacional o regional, esto puede indicar comportamientos colectivos que ponen en juego mecanismos diversos de intercambio, de tipo faccional o clientelar.

Para ilustrar este tipo de comportamiento, revisemos algunos estudios cualitativos de caso. El primero proviene de una investigación etnográfica de Sophie Hvostoff en la colonia indígena más emblemática de la periferia de San Cristóbal de Las Casas, conocida como “La Hormiga” (Hvostoff, 2002). Este barrio fue fundado por expulsados chamulas en 1984 y se transformó en el centro de un nuevo poder “indígena”, al calor de las luchas por la legalización de los predios y el acceso a los servicios públicos. Bajo el liderazgo de su fundador, quien luego encabezó la organización indígena independiente más poderosa de Los Altos de Chiapas, esta colonia indígena urbana también se transformó en una codiciada reserva de votos cautivos, antes de fragmentarse en el contexto de la democratización electoral.

Este proceso se refleja claramente en las tendencias de la sección electoral. En 1994, un sector importante del barrio rompe con el PRI y vota nutridamente por el PRD, lo que le valdrá a su dirigente ser postulado y electo diputado local de dicho partido en 1995. Pero su combatividad e independencia lo llevarán pronto a su destitución y encarcelamiento, sancionando el declive de su influencia local y regional. En términos electorales, esto se traduce en una acentuada volatilidad, resultado de diversas divisiones faccionales y de alianzas cambiantes —con el PRD en 1994, con el PRI en 1997 y 2000, con el PAS (Partido Alianza Social) en 2003, y de nuevo con el PRD en 2006—. Sin embargo, el éxito de las consignas sucesivas de los principales dirigentes locales se debilita cada

vez más, lo que se refleja en un elevado abstencionismo y en una creciente fragmentación del voto válido. Como bien lo demuestra la etnografía cualitativa de Sophie Hvostoff, de un voto “comunitario”, disciplinado y hegemónico, se pasa así a un sufragio neocorporativo “de intercambio”, faccional y clientelar (gráficas 7.27 y 7.28).

Gráficas 7.27 y 7.28. Evolución del porcentaje de votos/válidos e inscritos (secciones 1115 y 0388)



El segundo ejemplo se relaciona con las consignas sucesivas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que llama a votar por el PRD en 1994 antes de promover el abstencionismo electoral. Esto se traduce en una impresionante volatilidad de la participación electoral a favor del PRD, partido que, tras beneficiarse de una movilización excepcional en 1994, desaparece prácticamente tras el retiro de los simpatizantes zapatistas. Como botón de muestra, la gráfica 7.28 ilustra la evolución del voto en la sección 0388 de Chenalhó, donde se ubica el famoso “municipio autónomo rebelde” de Polhó. Ahí se observa, con claridad, el impresionante incremento del voto “perredista” entre 1991 y 1994, que se transforma inmediatamente en abstencionismo en las elecciones federales de 1997, en unos comicios en los que los zapatistas queman casillas en 111 secciones rurales e indígenas del estado. Posteriormente, la participación electoral empieza a recuperarse de manera paulatina, beneficiando sobre todo al PRI, así como puntualmente a Convergencia y al PAS en 2003, al PRD y al PAN en 2009, cuando participan de nuevo 55% de los inscritos. Como veremos en seguida, el análisis cuantitativo y cualitativo de este fenómeno proporciona un buen indicador de la influencia del EZLN y de los efectos contradictorios de la rebelión armada en la zona de conflicto.

Este tipo de votaciones se aparentan de alguna manera al modelo teórico de la elección racional, pero con una diferencia sustancial: éstas no se basan en cálculos beneficio-costos de tipo individual, sino en procesos grupales de organización y movilización, negociación y presión; se apoyan ya sea en lealtades de tipo corporativo, “comunitario” o *faccional*, ya sea en relaciones asimétricas de intercambio y apoyo mutuo, de tipo patrón-cliente. Lo que interesa destacar, aquí, es el carácter colectivo y faccional de este tipo de comportamiento electoral, caracterizado por la pertenencia a una organización política, social o militar.

Siguiendo a Hamza Alavi (1976), las dinámicas faccionales se organizan alrededor de líderes locales que movilizan puntualmente a sus seguidores a cambio de beneficios específicos —materiales o simbólicos, de promoción o de protección—. Pero, a diferencia de las clases sociales, las facciones se constituyen en torno a alineamientos verticales que cruzan las solidaridades horizontales en el seno de una comunidad. En lugar de politizar las diferencias y desigualdades comunitarias, éstas tienden a neutralizarlas porque se apoyan en divisiones transversales e internas, que contribuyen a reproducir y a legitimar. Finalmente, las dinámicas faccionales no se fundamentan siempre ni necesariamente sobre organizaciones formalmente constituidas y durables, sino que se manifiestan coyunturalmente, cuando algún conflicto pone en juego el ejercicio o la transmisión del poder. En cuanto a la estructuración de este tipo de lealtades, Alavi distingue entre un círculo restringido de partisanos (quienes man-

tienen relaciones más durables y estrechas con el líder) y sectores más extensos que sólo establecen relaciones transaccionales y utilitaristas más efímeras con él (Alavi, 1976).

Profundicemos, ahora, en cuatro casos específicos, para indagar en algunos de los significados cualitativos de estos tipos de comportamiento electoral.

#### CUATRO CASOS PARA EXPLORAR LA DIVERSIDAD DE MECANISMOS Y VARIANTES DEL VOTO

Para captar la heterogeneidad de los comportamientos electorales seccionales, conviene analizar algunos casos concretos en su contexto particular. A continuación, el “abstencionismo zapatista” en 1995 y 1997 nos proporcionará un buen ejemplo de voto faccional, situado en 224 secciones rurales e indígenas de la Selva y los Altos de Chiapas. Luego, veremos que el voto “útil” que benefició a Vicente Fox en 2000, a López Obrador y a Calderón en 2006, también obedece a dinámicas territoriales fundamentales para su interpretación cabal. Finalmente, el movimiento anulista que se produjo en 2009 y 2015 es un excelente ejemplo de la espacialidad del voto protestatario, que se concentra en algunos territorios con niveles elevados de educación y desarrollo humano.

#### *Las consignas de votar/abstenerse del EZLN (Chiapas, 1994-1997)*<sup>3</sup>

Una de las paradojas de la transición chiapaneca se relaciona con el impacto contradictorio del levantamiento armado sobre la democratización electoral. En un primer tiempo, la rebelión y las negociaciones crearon una coyuntura excepcional, que pudo ser encauzada mediante los comicios locales del 21 de agosto de 1994. Al sumarse implícitamente a la candidatura a gobernador de Amado Avendaño Figueroa —abogado y periodista de reconocida trayectoria como luchador social, quien se presentó bajo las siglas del PRD—, los rebeldes contribuyeron a derrumbar la hegemonía electoral del tricolor en el estado.

No obstante, mientras que la democratización electoral siguió avanzando en el resto del país, en Chiapas el conflicto armado terminó frenándola. La zona rebelde se militarizó y, a partir de 1995, el EZLN se retiró del juego electoral para empezar a promover el abstencionismo entre sus filas. Con ello, los zapatistas debilitaron a la oposición partidista. En los comicios locales de 1995 los sectores

<sup>3</sup> Este apartado se basa en una síntesis del análisis que se desarrolla de este fenómeno en Sonnleitner (2012).

indígenas del PRD perdieron las presidencias municipales de Chenalhó, Chalchihuitán, Huixtán, Las Margaritas, Pantelhó, Salto de Agua, Tila y Simojovel, que hubiesen conquistado sin dificultades un año antes, cuando sí votaron los rebeldes en los comicios para presidente y gobernador. En 1997, para protestar contra el gobierno y manifestar su rechazo a la vía electoral, el EZLN incluso quemó 193 casillas en su zona de influencia.

Tras haber fungido como un catalizador de la transición política al participar en los comicios de 1994, el retiro electoral del EZLN debilitó la oposición partidista en la zona de conflicto. En las elecciones subsecuentes de 1995 y 1997, la característica principal del voto en esas tierras rebeldes fue un abstencionismo excepcionalmente elevado que —al afectar principalmente al PRD— favoreció irónicamente al PRI. Como lo muestran las siguientes ilustraciones, las fluctuaciones de la participación electoral entre 1991 y 1995 permiten identificar aquellas microrregiones donde el PRD, tras haber sido favorecido por una excepcional movilización ciudadana en 1994, fue fuertemente afectado por el abstencionismo de los zapatistas. Dicho fenómeno se observa claramente en el nivel de las secciones, por ejemplo en los municipios de Las Margaritas y Chenalhó.

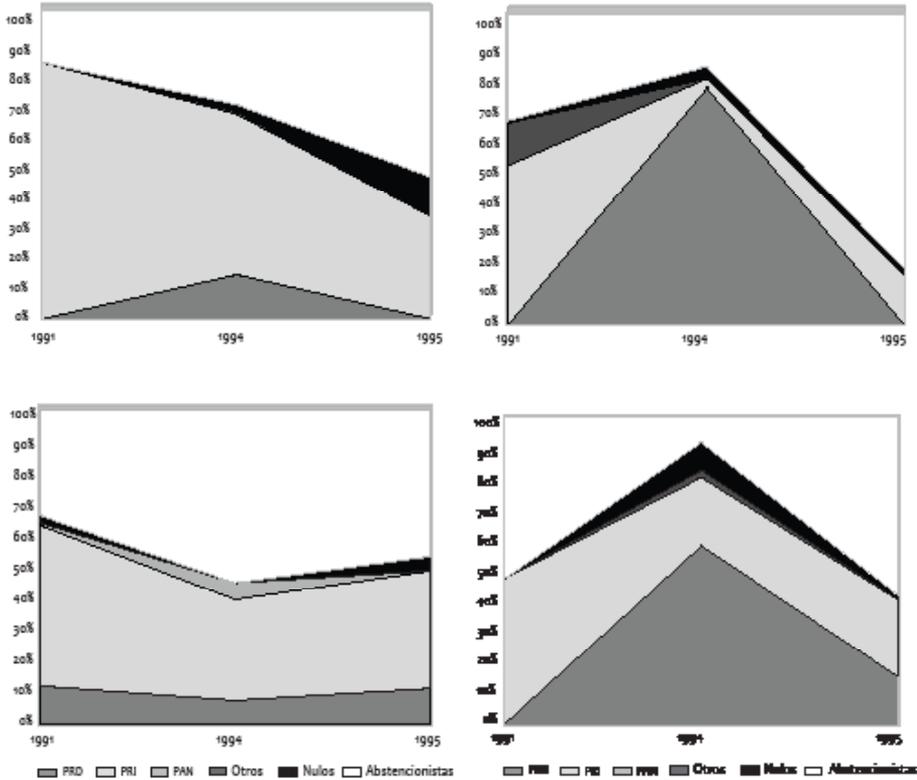
### La influencia territorial del EZLN

En la sección 0388 de Chenalhó, la abstención “zapatista” se expresa con toda claridad: en 1991, el PRD no registra un solo voto, antes de captar súbitamente 76.3% de los sufragios en 1994, y de desaparecer completamente en 1995. En la sección 0752 de Las Margaritas, se observa un fenómeno similar, pero el PRD no desaparece totalmente en 1995, lo que permite distinguir entre 16.2% de los inscritos que le siguen siendo fieles y 42% de electores puntuales que se distancian inmediatamente de él. De manera inversa, el efecto de la participación y la abstención “zapatistas” es mucho más limitado en la sección 0397 de Chenalhó, y completamente ausente en la sección 0733 de Las Margaritas, donde las consignas del EZLN no parecen producir ningún efecto sobre la evolución del voto perredista (gráficas 7.29-7.32).

De ahí la posibilidad de estimar los efectos cuantitativos del abstencionismo “zapatista” sobre la democratización electoral, identificando de paso los territorios y las fronteras de la influencia del EZLN en el momento de su mayor expansión, entre 1994 y 1995. De acuerdo con los resultados electorales, este fenómeno se produce en 224 de las 341 secciones electorales que integran los 18 municipios que fueron afectados fuertemente por el conflicto armado. Como lo ilustra el mapa 7.1, dichos ayuntamientos predominantemente indígenas se sitúan en las regiones Los Altos (El Bosque, Chalchihuitán, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar,

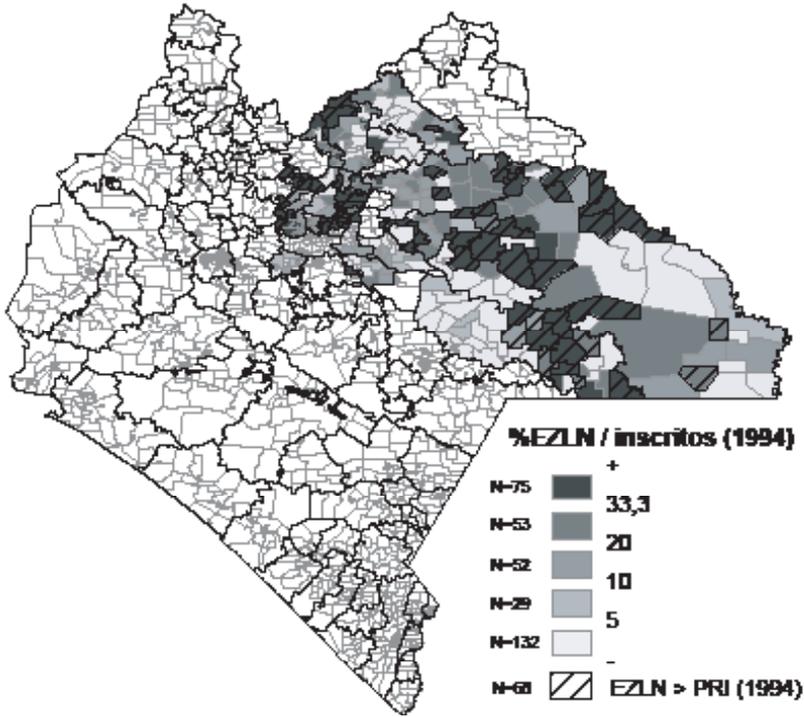
Oxchuc, Pantelhó, Tenejapa y Zinacantán), Selva (Altamirano, Chilón, Las Margaritas y Ocosingo) y Norte (Sabanilla, Salto de Agua, Simojovel, Tila y Tumbalá).

Gráficas 7.29-7.32. La participación y el abstencionismo “zapatista” (1991-1995)  
(secciones 0388 y 0397 de Chenalhó, 0752 y 0733 de Las Margaritas)

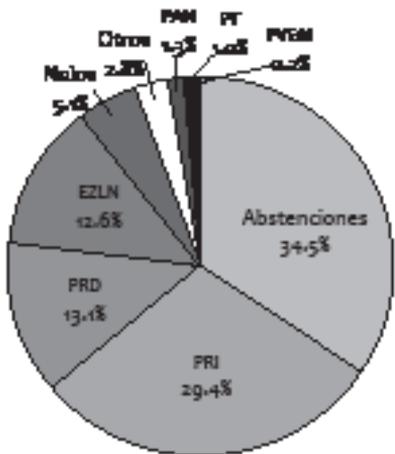


En promedio, la participación electoral en estas 224 secciones cae de 70.4% de los inscritos en 1994, a 37.2% en 1995, haciendo pasar el número de votos válidos de 121 773 a 61 310. De los 60 463 votos de diferencia, el PRD pierde 52 360 sufragios (87%) con respecto a 1994, los otros partidos 4 210 sufragios (7%) y el PRI apenas 3 596 sufragios (6%), lo que nos remite muy probablemente a aquellos sectores que fueron a votar por Amado Avendaño en 1994, pero se abstuvieron un año después, es decir, a la parte del electorado que acató las dos consignas del EZLN. En contraste, en las 117 secciones restantes de la zona de conflicto, la disminución de los votos válidos fue mucho menos importante (-16 930) y afectó esencialmente al PRI (-12 462), mientras que el PRD y el resto de la oposición solamente perdieron 2 235 y 2 221 votos, respectivamente.

Mapa 7.1. Distribución geográfica de las 224 secciones zapatistas (1994-1995)

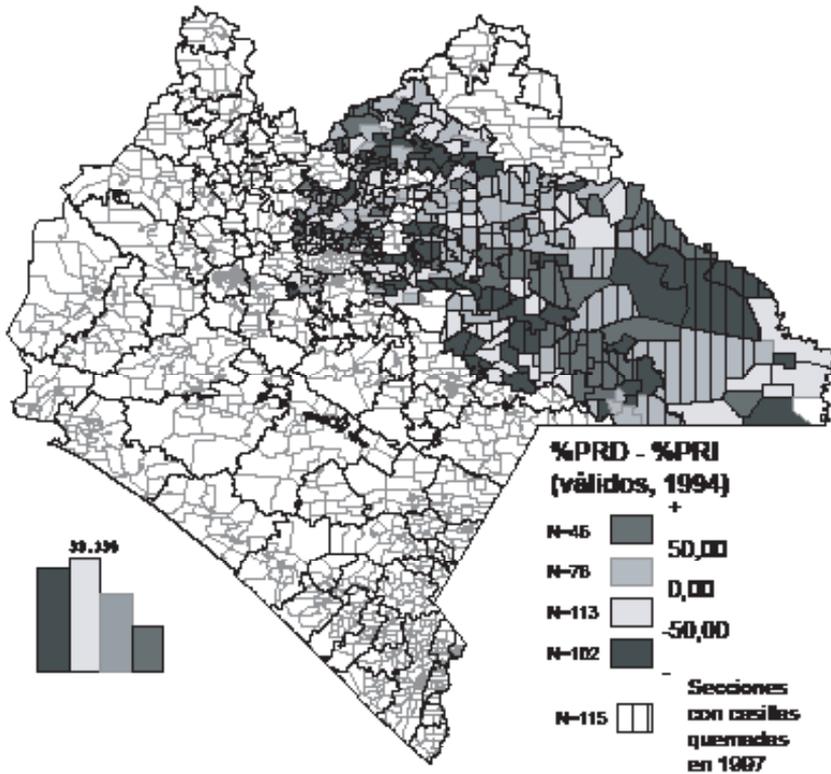


Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo/>], Sonnleitner (2012).



ZPI	1994	%
EZLN	49 750	12.6
PRD	51 842	13.1
PRI	115 964	29.4
PAN	4 986	1.3
PT	3 793	1.0
PVEM	882	0.2
Otros	11 107	2.8
Nulos	20 205	5.1
Abstenciones	135 961	34.5
Total	394 490	100

Mapa 7.2. Ubicación e impacto de la quema de 193 casillas en la zona de conflicto (1997)



En otras palabras, las consignas sucesivas del EZLN fueron respetadas por cerca de 49 750 ciudadanos mayores a 18 años, es decir por 17% del total de inscritos en la zona de conflicto. Esto nos da una idea aproximativa del arraigo territorial de los zapatistas al inicio de la rebelión. Considerando el carácter clandestino y político-militar de la organización, se trata de un número considerable de personas, comparable al que conformaba las bases civiles de apoyo del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) durante el auge de la guerra en El Salvador, y sobre un territorio de una extensión similar. Asimismo, cabe destacar la fuerte concentración geográfica de los “electores/ abstencionistas zapatistas”: 82% de ellos se sitúan en 128 secciones, donde representaban siempre más de una quinta parte de la lista nominal, con un promedio de 39% de los inscritos. Pero, sobre todo, en 105 secciones dichos sectores son mayoritarios con respecto a los votantes del PRI (mapa 7.1).

## El impacto paradójico del abstencionismo zapatista sobre la transición electoral

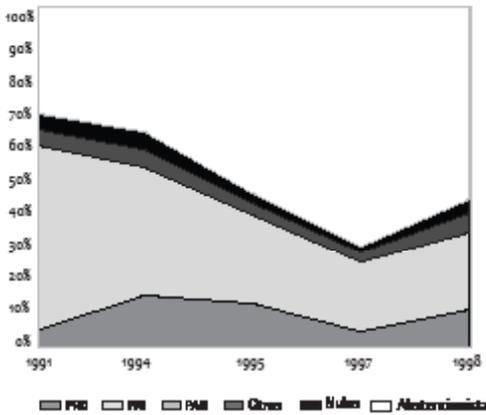
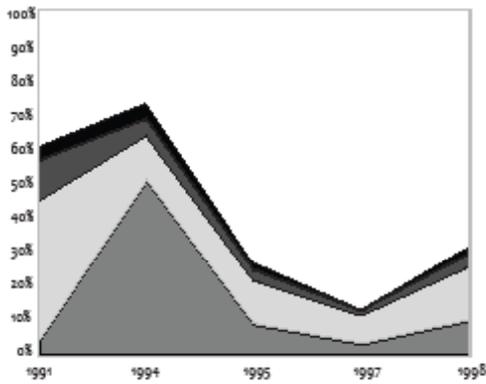
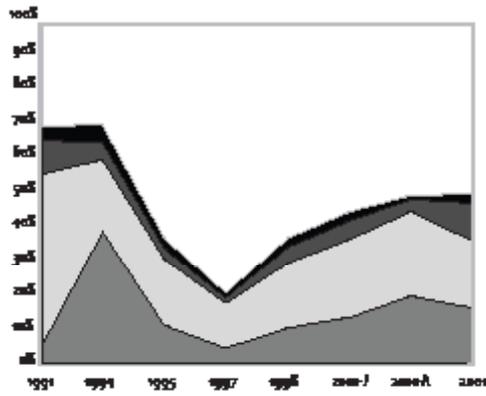
Esta regionalización permite examinar la especificidad de la democratización electoral en las distintas microrregiones de la zona de conflicto, contrastando las tendencias locales del voto en función del grado de influencia del EZLN. Como se observa en las gráficas 7.33-7.35, el impacto de la rebelión resulta contradictorio en las 224 secciones con una presencia significativa de rebeldes. En un primer tiempo, el levantamiento contribuye a acelerar la caída del PRI, cuyo voto pasa de 50.9% en 1991 a 21% de los inscritos en 1994 (es decir de 77.3% de los sufragios válidos en 1991 a 32.2% en 1994). Gracias al apoyo del EZLN, el PRD moviliza entonces 39.2% de los inscritos y capta 60% del voto válido en 1994, es decir, 28 puntos porcentuales más que el tricolor (véase gráfica 7.33).

Dichas tendencias son particularmente acentuadas en las 105 secciones “mayoritariamente zapatistas”, donde Amado Avendaño recibe 74.3% de los sufragios válidos con 51.5% de los inscritos (véase gráfica 7.34). Sin embargo, a partir de 1995 el abstencionismo rebelde afecta fuertemente al PRD, que moviliza apenas 11.3% de los inscritos (33.7% del sufragio válido) en las 224 secciones “zapatistas”, así como 9.5% (37.9% del voto válido) en los 105 bastiones del EZLN. En cambio, el PRI también registra una ligera caída absoluta en ambos tipos de secciones, pero se recupera claramente en términos relativos, con 58.1% y 51.6% de los votos válidos.

Más allá de la caída generalizada de la participación ciudadana, el retiro electoral del EZLN explica en parte el paréntesis de la democratización electoral en la zona de conflicto. Dicho paréntesis culmina en julio de 1997, cuando comandos rebeldes destruyen 29% de las urnas en sus principales bastiones (mapa 7.2). Con ello, contribuyen paradójicamente al incremento aritmético del abstencionismo (que alcanza 78.8% y 85.9% de los inscritos) y a la caída del PRD (que toca fondo con 4.6% de los inscritos en las secciones “zapatistas” y con 3.8% en las secciones “mayoritariamente zapatistas”). A su vez, el PRI solamente moviliza 13.4% y 8.3% de los inscritos, pero como sus principales bastiones en la región escapan al boicot electoral del EZLN, este partido capta 68.5% y 62.6% de los votos válidos (gráficas 7.33-7.35).

En contraste con lo que sucede en las microrregiones rebeldes, la afirmación del PRD es más modesta pero menos convulsiva en las 117 secciones del resto de la zona de conflicto. Entre 1991 y 1994, dicho partido solamente pasa de 5.4% a 15.1% de los inscritos. Sin embargo, su reflujo es mucho menos importante en 1995, lo que se traduce en un ligero incremento de su posición relativa con respecto al PRI, con 30.7% de los votos válidos. Tan sólo en 1997, acusa los estragos de la destrucción de 42 casillas y toca fondo con 4.7% de los inscritos, antes de recuperarse nuevamente a partir de 1998 (gráfica 7.35).

Gráficas 7.33-7.35. El abstencionismo zapatista en las 224 secciones “zapatistas”, en las 105 secciones “mayoritariamente zapatistas” y en las 117 secciones “no zapatistas”



■ PRI ■ PAN ■ Otros ■ Nulos ■ Abstencionistas

En resumidas cuentas, tras haber contribuido a catalizar la transición política en 1994, el retiro y el boicot del EZLN bloquean la democratización electoral entre 1995 y 1997, elevando artificialmente el abstencionismo y favoreciendo indirectamente al PRI, al dificultar la expansión del PRD. Aunque tardíamente, bajo las críticas de una izquierda cada vez más desencantada con los costos políticos de las estrategias antielectorales, los rebeldes terminarán adoptando una actitud de no intervención a partir de 1998. Esto propiciará una recuperación paulatina de la participación electoral, capitalizada ya no solamente por el PRI sino también por los partidos de oposición: entre 1997 y 2000, el abstencionismo disminuye de 78.8% a 54.9% (secciones “zapatistas”) y de 85.9% a 58.2% (bastiones EZLN), haciendo pasar al PRI de 68.5% a 54.4% y de 62.6% a 50.2% de los sufragios válidos, respectivamente (gráficas 7.33-7.35). Considerando la persistencia del abstencionismo rebelde, esta recuperación de la participación ciudadana nos remite a los sectores no zapatistas, cuyos sufragios permiten que los partidos vuelvan a resurgir con fuerza. En cuanto a los zapatistas, habrá que esperar la coyuntura excepcional del 20 de agosto de 2000 para volver a encontrar en las urnas algunos sufragios independientes de sus bases de apoyo.

#### EL PESO DEL VOTO “ÚTIL” EN 2000: TRANSFERENCIAS Y EFECTOS DE NOTABILIDAD/“ORIUNDEZ”

En segundo lugar, indaguemos en la distribución territorial de los reportes y cruces de votos que se registraron entre las legislativas intermedias de 1997 y en las legislativas y presidenciales de 2000. Esto permite separar los efectos de las alianzas electorales entre las diversas fuerzas políticas federales y estatales (incluyendo la creciente influencia de los gobernadores) y de los efectos más “personales” de arrastre, notabilidad/“oriundez”, que ejercieron los candidatos presidenciales.

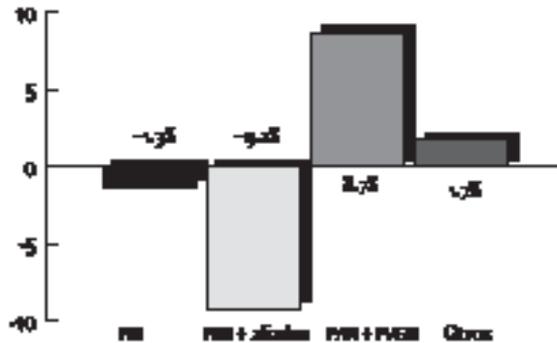
Recordemos la evolución de los resultados electorales agregados en el nivel federal, antes de interesarnos en sus variaciones territoriales e individuales. Como lo ilustran las siguientes dos gráficas, Vicente Fox se benefició de un doble efecto electoral: entre las legislativas de 1997 y 2000, los legisladores de la “Alianza por el Cambio” incrementaron su caudal electoral de 30.4% a 39.2% de los sufragios válidos (+8.7); pero Fox captó 43.5% en las presidenciales (+4.3 puntos adicionales).

Considerando que el PRI y los pequeños partidos se mantuvieron prácticamente constantes, dichos votos provienen de electorados que votaron por la *Alianza por México* en las intermedias de 1997 (28.3%), pero dejaron de hacerlo en las legislativas (19.1%) o en las presidenciales (17.0%) de 2000. La “Alianza por el Cambio” se benefició sucesivamente del declive del tricolor entre 1997 y

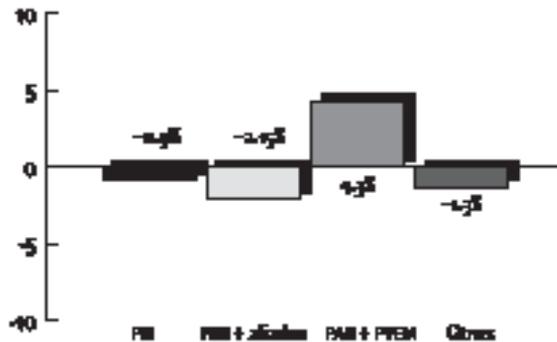
2000 (-1.3 puntos) y entre las legislativas/presidenciales del 2000 (-0.9), pero sus ganancias se debieron, sobre todo, al voto “útil” de los votantes de la “Alianza por México” que no sufragaron por Cárdenas en las presidenciales (-9.2 y -2.1 puntos, respectivamente).

Gráficas 7.36-7.37. Reportes y cruces de votos (legislativas y presidenciales, 1997-2000)

Reporte de votos (legislativas, 2000 - legislativas, 1997)



Voto cruzado o “útil” (presidenciales, 2000 - legislativas, 2000)



Estos promedios se pueden desagregar en otros niveles de la geografía político-electoral y ser analizados, también, en el nivel individual, mediante el estudio de encuestas de opinión pública. Como lo ilustran los datos de la ola postelectoral del Mexico Panel Study, 17% de los encuestados manifestaron haber dividido sus votos entre las presidenciales y las legislativas de 2000. Entonces, Vicente Fox no solamente captó 92.5% de los votantes que sufragaron por la “Alianza por el Cambio” en las legislativas, sino también 10% de votantes que

sufragaron por legisladores del PRI, 21.7% de quienes lo hicieron por la “Alianza por México”, 50% de quienes votaron por legisladores del PCD (Partido Centro Democrático) o del PSD (Partido Socialdemócrata), e incluso 60% de quienes anulaban su voto en las legislativas. Por ello, Fox obtuvo 6.6 puntos porcentuales más que los legisladores de la “Alianza por el Cambio” (cuadro 7.2).

Cuadro 7.2. El voto “útil” que benefició a Vicente Fox en 2000

			Voto presidenciales (ronda postelectoral)				Total	Voto cruzado
			Labastida	Fox	Cárdenas	Otro o anuló voto		
Voto diputados	PRI	N	344	39	2	7	392	48
		% fila	87.8%	9.9%	0.5%	1.8%	38.1%	4.7%
	Alianza por el cambio	N	24	381	6	1	412	31
		% fila	5.8%	92.5%	1.5%	0.2%	40.1%	3.0%
	Alianza por México	N	10	38	121	6	175	54
		% fila	5.7%	21.7%	69.1%	3.4%	17.0%	5.3%
	PCD	N	1	3	1	1	6	5
		% fila	16.7%	50.0%	16.7%	16.7%	0.6%	0.5%
	PARM	N	1	0	0	0	1	1
		% fila	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%
	PDS	N	1	6	1	4	12	8
		% fila	8.3%	50.0%	8.3%	33.3%	1.2%	0.8%
	Anuló su voto	N	2	3	0	0	5	5
		% fila	40.0%	60.0%	0.0%	0.0%	0.5%	0.5%
	No votó	N	4	2	4	2	12	10
		% fila	33.3%	16.7%	33.3%	16.7%	1.2%	1.0%
	No sabe	N	2	8	3	0	13	13
		% fila	15.4%	61.5%	23.1%	0.0%	1.3%	1.3%
Total	N	389	480	138	21	1028	175	
	% fila	37.8%	46.7%	13.4%	2.0%		17.0%	
		-0.3%	6.6%	-3.6%	-2.1%			

Fuente: Elaboración propia con datos de Mexico Panel (2000 post).

Estas transferencias y los comportamientos estratégicos, de voto “útil”, también pueden estudiarse mediante los datos desagregados en el nivel estatal, en vistas de situar las grandes tendencias y de explorar los diversos efectos en las 32 entidades federativas. El mapa 7.3 identifica, por un análisis multifactorial de clasificación jerárquica, las principales relaciones entre las ganancias y las pérdidas respectivas de las principales fuerzas partidistas entre las legislativas

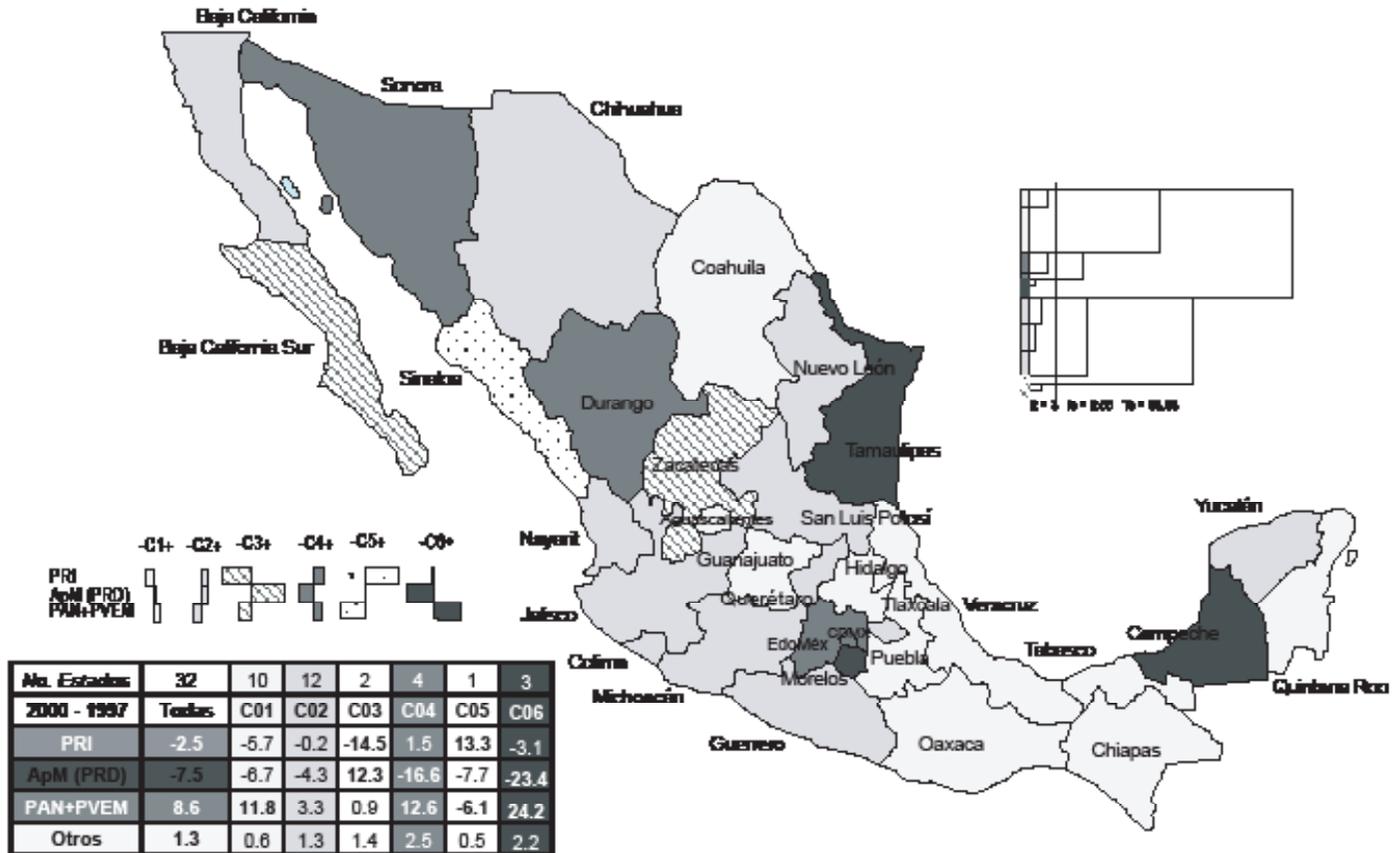
intermedias de 1997 y las legislativas del año 2000. Como lo ilustra el cuadro adjunto, que sintetiza los promedios de dichas variaciones en las distintas categorías, su distribución territorial dista mucho de ser homogénea.

De manera general, en el mapa 7.3 se observa el incremento de la *Alianza por el Cambio* se registra de una manera moderada en las doce entidades en gris, donde las ganancias panistas (+3.3 puntos) se relacionan directamente con las pérdidas de la *Alianza por México* (-4.3), así como en una magnitud mucho más notable en las cuatro entidades en gris oscuro (Sonora, Durango, Estado de México y Distrito Federal), pero sobre todo en gris negro (Morelos, Tamaulipas y Campeche), donde la fuerte caída de la coalición perredista (-16.5 y -23.3 puntos, respectivamente) beneficia esencialmente a los aliados de Vicente Fox (+12.6 y +24 puntos). En cambio, en las diez entidades en gris claro, el incremento de la *Alianza por el Cambio* (+11.8 puntos) se debe tanto a las pérdidas de la *Alianza por México* (-6.7), como a las pérdidas del PRI (-5.7 puntos).

En contraste, Zacatecas y Baja California Sur (con rayitas diagonales), gobernadas desde 1998 y 1999 por coaliciones encabezadas por el PRD, se caracterizan por una tendencia muy distinta, ya que aquí las fuertes pérdidas del PRI (-14.5) prácticamente no benefician a la *Alianza por el Cambio* (+0.9), sino fundamentalmente a la alianza cardenista (+12.3 puntos). A su vez, Sinaloa (con puntitos) registra una tendencia singular, relacionada sin lugar a dudas con el hecho de que Francisco Labastida proviene precisamente de dicha entidad: se trata del único estado federado en el que los candidatos del PRI tienen éxito, captando incluso en promedio 13.3 puntos más que en las legislativas intermedias de 1997, votos provenientes tanto de la *Alianza por México* (-7.7) como de la *Alianza por el Cambio* (-6.1 puntos).

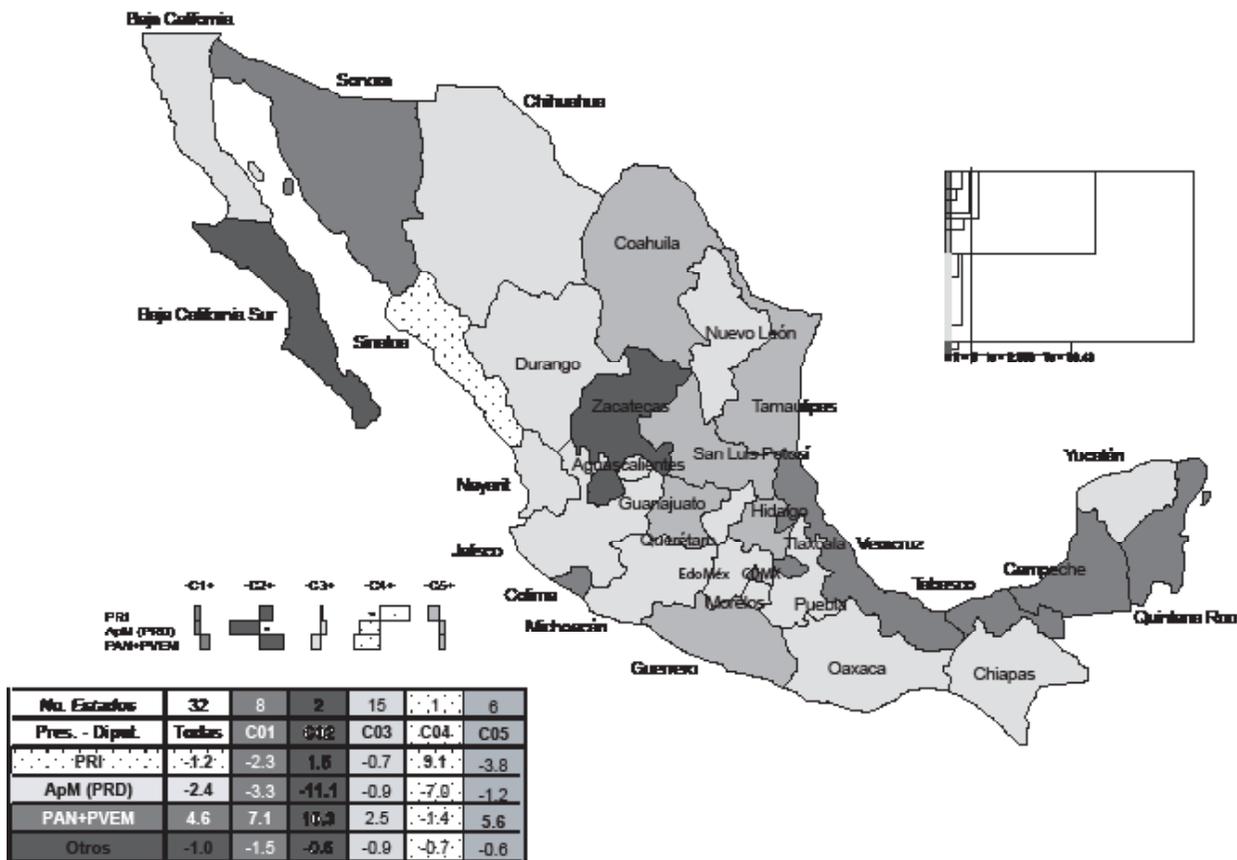
Por otra parte, el mapa 7.4 sintetiza la distribución geográfica del voto “útil” que promovió con éxito la campaña de Vicente Fox. Dicho fenómeno se relaciona con la especificidad del sistema electoral mexicano, de mayoría simple para la elección presidencial. Dado que no se requiere de una mayoría absoluta para triunfar, esto incita a algunos electores a votar, no por el candidato de su primera preferencia, sino por el candidato que se percibe con mayores probabilidades de vencer a la “peor” opción. Tras el intento fallido de negociar una gran alianza opositora para la contienda del año 2000, la “Alianza por el Cambio” argumentó que lo esencial de la elección era “sacar al PRI de la presidencia”, y que, para evitar el riesgo de dispersar sus votos, los sectores que deseaban el cambio tendrían que concentrar sus sufragios sobre el candidato mejor posicionado para derrotar a Labastida, es decir, Vicente Fox. Dicho fenómeno se manifestó el 2 de julio mediante la existencia de al menos 1 777 000 votos “útiles” de electores que, sin votar por la “Alianza por el Cambio” en las legislativas, aportaron su sufragio presidencial a Vicente Fox.

Mapa 7.3. Reportes de votos entre legislativas de 1997 y 2000



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Mapa 7.4. El voto “útil” y el efecto Fox (presidenciales-diputados, 2000)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Este voto “estratégico” se registra en casi todas las entidades, pero se produce masivamente en los bastiones perredistas de Zacatecas y Baja California Sur (en gris negro), donde la *Alianza por México* pierde once puntos entre las legislativas y las presidenciales, que benefician esencialmente a Vicente Fox (+10.3 puntos). El fenómeno también es muy notable en Sonora, Colima, el Distrito Federal, Tlaxcala, Veracruz, Tabasco, Campeche y Quintana Roo (en gris oscuro) —donde las ganancias de Fox (+7.1) provienen tanto del PRD (-3.3) como del PRI (-2.3) y de los otros pequeños partidos—, así como en Coahuila, Tamaulipas, San Luís, Guanajuato, Hidalgo y Guerrero (en gris), donde las pérdidas priistas (-3.8 puntos) rebasan las pérdidas de los perredistas (1.2) en beneficio de Fox (+5.6). Sin embargo, Sinaloa rompe nuevamente con esta tendencia: en la patria de Francisco Labastida, tanto Cárdenas (-7 puntos) como Fox (-1.4) obtienen menos votos que sus alianzas en las legislativas, y es el candidato priista quien se beneficia directamente de dicho voto “útil” (+9.1 puntos), confirmando su fuerte arraigo personal (mapa 7.4).

En resumidas cuentas, la alternancia presidencial del año 2000 alteró puntualmente la geografía electoral del país, sin romper totalmente con las dinámicas territoriales que caracterizaron la transición política desde 1988. La “Alianza por el Cambio” se apoyó, indudablemente, en sus bastiones históricos del Norte (Baja California, Chihuahua, Nuevo León) y Centro-Occidente (Jalisco, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí), pero también creció fuertemente con respecto a las legislativas de 1997 en Sonora, Durango, Coahuila y Tamaulipas, en el Centro (México, Distrito Federal, Morelos, Puebla e Hidalgo) y en el Sureste del país (Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo). Asimismo, la candidatura presidencial de Fox generó un efecto de arrastre adicional en Sonora, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala, Guerrero, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, donde atrajo electorados priistas, pero sobre todo perredistas, y captó un número impresionante de votos “útiles” en Baja California Sur y Zacatecas, gobernadas ambas por el PRD (mapa 7.4).

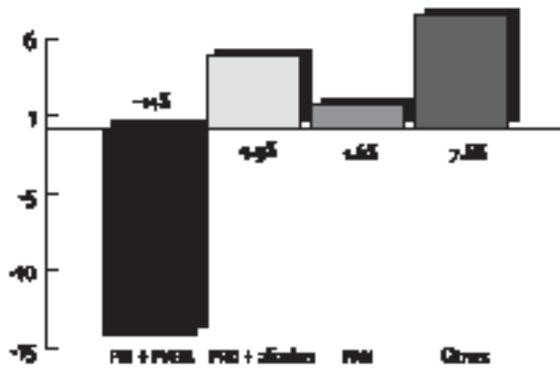
#### “UNO DE CADA TRES VOTOS” Y “TODOS UNIDOS CONTRA MADRAZO” EN 2006

El efecto “Fox” no fue duradero. Tres años después, el voto de castigo y el aumento de la abstención jugaron nuevamente a favor del PRI, cuyo electorado más disciplinado se mantuvo movilizado y le permitió reconquistar la primera minoría en el Congreso. En 2006, las campañas de López Obrador y Calderón, así como sus alianzas con algunos gobernadores y disidentes del PRI, tuvieron efectos aún más marcados. Bajo el liderazgo de su jefe carismático, la “Coalición por el Bien de Todos” pasó de 24.1% a 29% entre las legislativas de 2003 y 2006,

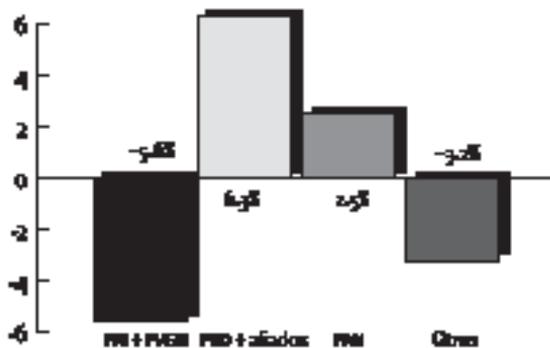
captando incluso 35.3% en las presidenciales. A su vez, Calderón revirtió la tendencia decreciente del PAN en 2003 (31.8%) que obtuvo 33.4% en las legislativas y 35.9% en las presidenciales, beneficiándose de efectos similares, aunque más débiles que López Obrador. Dichos votos provienen esencialmente de electorados priistas asociados al llamado Tucom (“Todos Unidos Contra Madrazo”), así como disidentes del mismo partido que lo abandonaron para afiliarse al Panal (gráficas 7.38-7.39).

Gráficas 7.38-7.39. Reportes y cruces de votos (legislativas y presidenciales, 2003-2006)

Reporte de votos (legislativas, 2006 - legislativas, 2003)



Voto cruzado o “útil” (presidenciales, 2006 - legislativas, 2006)



En el nivel individual, la magnitud del voto cruzado es más importante que sus efectos observables en el nivel nacional. Partiendo de los resultados totales agregados, alrededor de 8.8% de los votantes transfirieron sus votos entre las legislativas y las presidenciales. Según la encuesta de salida realizada por Consulta

Mitofsky al concluir la jornada electoral, tal fue el caso de alrededor de 17% de sus encuestados. ¿Cómo explicar dicha diferencia? Muchos comportamientos individuales se vuelven invisibles al compensarse en niveles más agregados. De esa muestra de 21 501 votantes, López Obrador capta 1 668 sufragios de personas que votaron por el PAN (546), el PRI (750), Panal (287) o Alternativa (85) en las legislativas, lo que representa 27% de los votos que le aporta el PRD y 7.8% del total de sufragios válidos. Sin embargo, 457 encuestados que votaron para diputados del PRD no aportan su sufragio a López Obrador. Esto le resta una tercera parte de los votos y se traduce, a final de cuentas, en un resultado que sólo supera en 5.6 puntos porcentuales su *score* en las legislativas.

Cuadro 7.3. El voto “útil” en 2006 (nivel individual)

		Voto para Presidente 2006					Total	Voto cruzado	
		PAN	PRI	PRD	Panal	Alternativa			
Voto para diputados 2006	PAN	N	6667	186	546	16	83	7498	831
		% fila	89%	2%	7%	0%	1%	34.9%	4%
	PRI	N	687	4567	750	29	98	6131	1564
		% fila	11%	74%	12%	0%	2%	28.5%	7%
	PRD	N	271	118	6156	16	52	6613	457
		% fila	4%	2%	93%	0%	1%	30.8%	2%
	Panal	N	201	115	287	219	57	879	660
		% fila	23%	13%	33%	25%	6%	4.1%	3%
	Alternativa	N	69	35	85	15	176	380	204
		% fila	18%	9%	22%	4%	46%	1.8%	1%
Total	N	7895	5021	7824	295	466	21501	3716	
	% fila	36.7%	23.4%	36.4%	1.4%	2.2%	100%	17%	
		1.8%	-5.2%	5.6%	-2.7%	0.4%			

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de salida de Mitofsky (2006).

De manera inversa, Roberto Madrazo pierde en realidad 26% de los electores que votaron por el PRI en las legislativas, pero logra captar 454 nuevos votos de personas que votaron por otros diputados y reduce el efecto total de sus pérdidas agregadas a -5.2 puntos porcentuales del total de válidos. Asimismo, llama la atención que, de los 879 encuestados que declararon haber votado por Panal en las legislativas, solamente 219 lo hicieron también por Roberto Campa (quien en su campaña solicitó públicamente “uno de cada tres votos” de sus simpatizantes partidistas). Sin embargo, pese a la supuesta consigna de la maestra Elba Esther Gordillo, sólo 23% de los “maestros” restantes sufragaron

por Calderón, mientras que 33% lo hicieron por López Obrador. Esto debilita el mito según el cual Felipe Calderón le debió la presidencia de la República al Panal, cuyos votantes prefirieron en mayor proporción a López Obrador.

Sin embargo, este efecto de agregación no invalida el interés ni el valor agregado del análisis espacial que, en este caso, resulta complementario y aporta elementos de gran utilidad para la interpretación del voto estratégico. Observemos las transferencias de votos en una perspectiva geográfica, con el fin de estimar el impacto de las distintas alianzas y la intensidad del sufragio “útil” en la escala de las 32 entidades federadas. Como lo muestra el mapa 7.5, las pérdidas generalizadas de la “Alianza por México” entre las legislativas de 2003 y 2006 benefician a todas las otras fuerzas contendientes, pero sus efectos son diferenciados. En Baja California, Nayarit, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Oaxaca (rayas diagonales oscuras), el impresionante declive de la coalición priista (-18.4) beneficia esencialmente a la “Coalición por el Bien de Todos” (+13.7), fenómeno que se produce también, en menor medida, en Chihuahua, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Estado de México, Distrito Federal, Morelos, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo (rayas diagonales claras).

En contraste, la fuerte caída del PRI-PVEM (-17 puntos) beneficia principalmente al PAN (+10.1) y a los pequeños partidos (+4.9) en Sinaloa, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Michoacán, Guerrero y Tlaxcala (en gris). Asimismo, el PAN crece en un promedio de 10.6 puntos porcentuales en Baja California Sur, Sonora, Zacatecas, Guanajuato y Colima (en gris oscuro), donde se beneficia tanto de las pérdidas priistas (-7 puntos) como de un curioso declive de la coalición perredista (-7.1). Se empieza a esbozar, así, el clivaje Norte-Sur que caracteriza los resultados de las presidenciales, pero con las muy llamativas excepciones de Baja California y Yucatán —donde el crecimiento perredista sorprende ante la fuerza tradicional del PAN—, así como de Tlaxcala, Guerrero, Michoacán, Zacatecas y Baja California Sur, entidades gobernadas por el PRD pero donde se afirma sobre todo el PAN.

El voto “útil” también obedece a dinámicas territoriales fuertemente diferenciadas (mapa 7.6). Andrés Manuel López Obrador capta sufragios de todas las otras fuerzas en Sinaloa, Colima, Morelos, Tlaxcala y Campeche (entidades señaladas con rayas negras), registrando 12 puntos porcentuales más que los candidatos de su coalición en las legislativas de 2006. Asimismo, atrae el grueso de los votos divididos en Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Distrito Federal, Puebla, Veracruz y Chiapas (en gris claro), compartiendo seis de cada 13 de ellos con Felipe Calderón en el Norte (Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango) y en Quintana Roo (en gris oscuro). Curiosamente, Calderón capta nuevamente la casi totalidad del

voto estratégico tanto en Zacatecas como en Baja California Sur, gobernadas y ganadas ambas por el PRD, pero donde el PAN recupera el terreno perdido durante las legislativas intermedias de 2003 (en gris negro). En el resto del país, el voto útil también es significativo pero mucho más moderado, beneficiando en primer lugar a López Obrador (+4.1 puntos) y en menor medida a Calderón (+1.8).

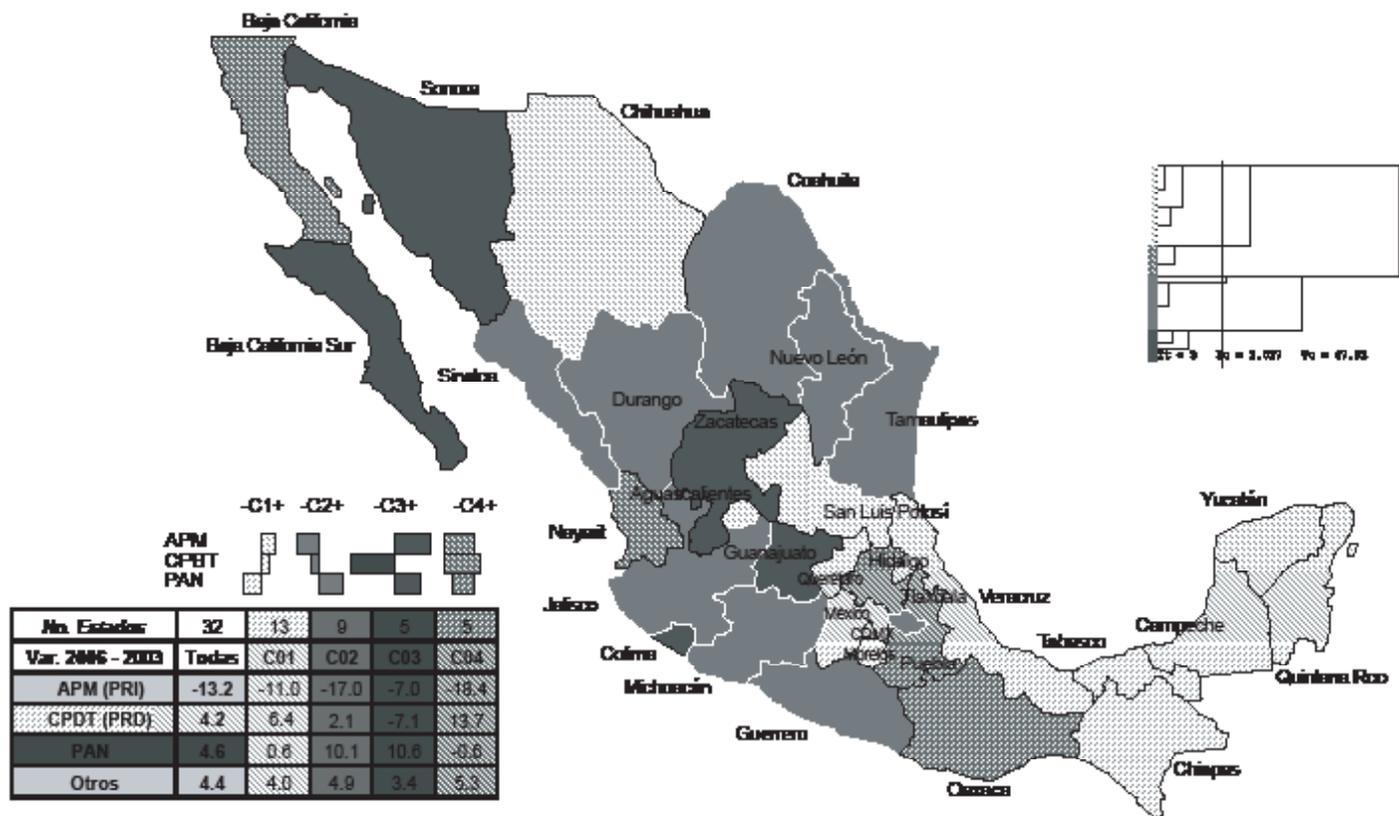
En resumidas cuentas, el crecimiento espectacular de Andrés Manuel López Obrador no puede explicarse sin el apoyo de distintos aliados en varias entidades, que le permitieron operar su campaña en territorios donde el PRD carecía de estructuras y bases organizadas. Con la excepción de los cinco estados controlados por gobernadores de sus filas (Distrito Federal, Michoacán, Zacatecas, Baja California Sur y Guerrero) y de su feudo personal en Tabasco —donde su arraigo histórico se confirmó—, son las transferencias de votos entre las legislativas de 2003 y 2006 las que explican su progresión en Baja California, Nayarit, Hidalgo, Puebla y Oaxaca, mientras que en Tlaxcala, Morelos y en el resto del Sureste, su victoria se explica por votos “estratégicos” entre las legislativas y las presidenciales.

En cambio, Felipe Calderón pudo apoyarse en estructuras partidarias ciertamente concentradas en zonas más urbanizadas, pobladas y desarrolladas, pero con una cobertura más amplia a lo largo y ancho del territorial nacional. Dichas estructuras le permitieron vencer con un amplio margen en los ocho estados que el PAN gobierna: en el Norte (Baja California), en el Centro (Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Colima) y en el Sur del país (Yucatán). Calderón también se benefició de transferencias de votos entre las legislativas de 2003 y 2006 en seis entidades más del Norte (Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) y del Centro (Puebla), así como del voto “útil” entre las legislativas y las presidenciales de 2006 que resultó decisivo en Sinaloa y Durango, en ocho estados controlados por hombres fuertes del PRI (véase mapa 7.6).

Por supuesto, este análisis puede ampliarse y profundizarse en escalas más finas, ya sea de los 300 distritos legislativos, de los 2 443 municipios o de las 130 788 casillas que conforman la geografía electoral del país. Por falta de espacio, nos limitaremos a indicar un último fenómeno que se observa mediante la exploración territorial y multifactorial del voto “dividido” entre las legislativas y las presidenciales de 2006, y que merece una más amplia reflexión.

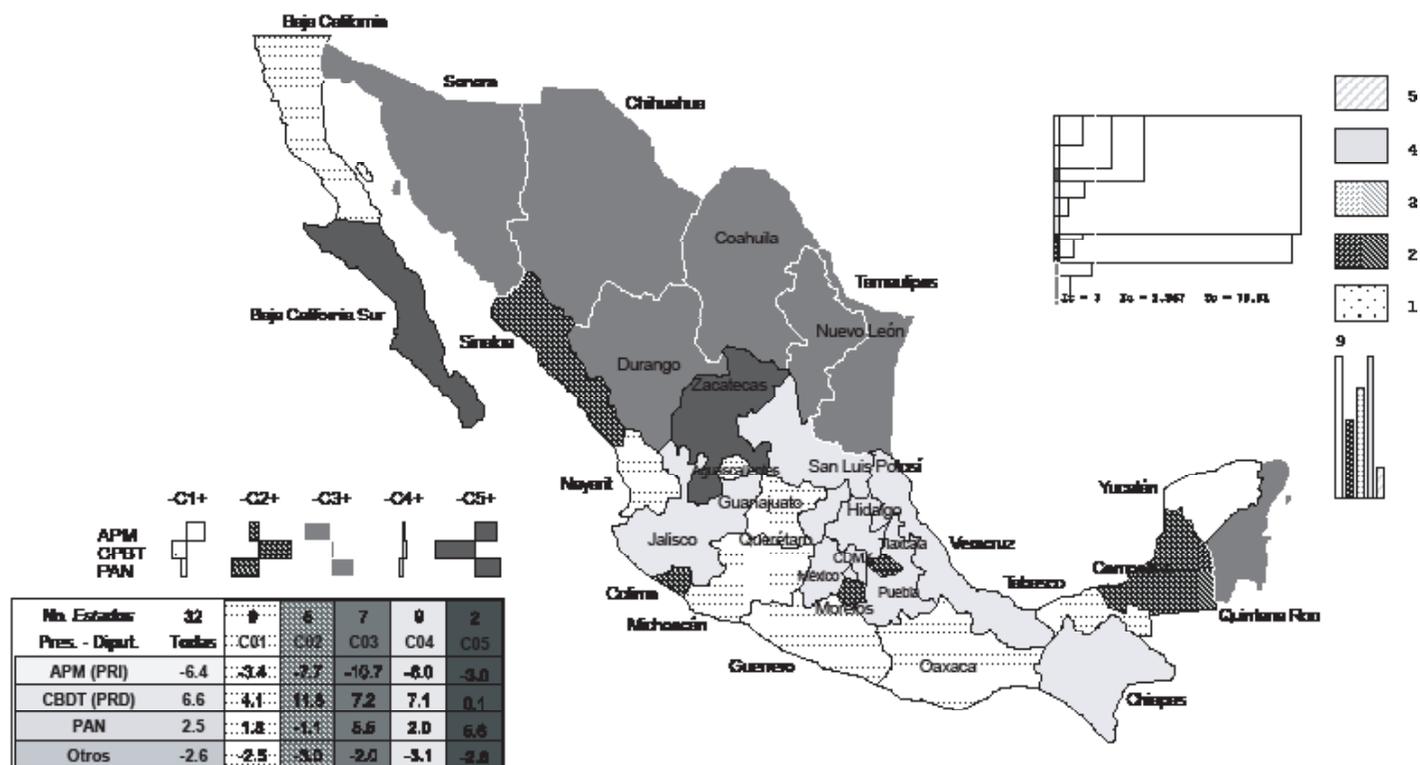
Como era de esperarse, se registran correlaciones muy significativas entre las pérdidas de Roberto Madrazo y las ganancias de Andrés Manuel López Obrador (+0.593 en la escala de los estados, y +0.574 en la escala municipal), Patricia Mercado (+0.665 y +0.422) y, en menor medida, Felipe Calderón (+0.369 y +0.429). No obstante, resulta muy sorprendente que, contrario a una impresión difusa, las pérdidas de Roberto Campa no benefician en primer

Mapa 7.5. Distribución territorial de los reportes de votos entre 2003 y 2006



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

Mapa 7.6. Distribución territorial del voto útil en 2006 (elecciones presidenciales – legislativas)



Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

lugar a Calderón (+0.096 y +0.212), sino a López Obrador (+0.226 y +0.441). Estas correlaciones corroboran nuestro análisis de la encuesta postelectoral de Consulta Mitofsky, así como otro análisis similar de las transferencias de votos, realizado por Enrique Ochoa y Alberto Saracho en la escala de las casillas electorales (que le asigna 59% de los votos de origen “panalista” a López Obrador, contra 30% solamente a Calderón) (Ochoa y Saracho, 2006: 54-55). Ello relativiza la “deuda electoral” del presidente Calderón con Elba Esther Gordillo, quien obtuvo grandes beneficios de su alianza notoria con el PAN (entre ellos los nombramientos de hombres de su confianza a la Subsecretaría de Educación Primaria, al Consejo Nacional de Seguridad, a la Lotería Nacional y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado).

En otras palabras, el poder de los gobernadores y de diversos “hombres fuertes” con bases territoriales pesa considerablemente en la política mexicana. Su creciente influencia frente a la Federación, basada en sus funciones de intermediarios y operadores de políticas públicas, sus apuestas tácticas y sus alianzas estratégicas son, probablemente, al menos tan importantes como los clivajes socioeconómicos y la propaganda difundida por los medios de comunicación. Sus efectos potenciales no sólo obedecen a motivaciones individuales, invitan a estudiar los procesos electorales desde una perspectiva territorial y multidimensional, que permita situar a los protagonistas en los contextos específicos que forjan las identidades políticas y las preferencias electorales, conformando una geografía compleja que no deja de diversificarse, pero cuyas raíces guardan fuertes continuidades con el pasado.

#### LA ABSTENCIÓN CÍVICA MEDIANTE LA ANULACIÓN DEL VOTO EN 2009 Y 2015

Durante las campañas de 2009 y 2015, la idea de invalidar el sufragio se transformó en una bandera ciudadana. En medio de un desencanto profundo, voces influyentes promovieron la anulación del voto como un acto deliberado de protesta y obtuvieron un importante impacto en la opinión pública (Alonso, 2010; Cisneros, 2013). Sin embargo, no está claro si todos los votos nulos reflejan críticas cívicas y proactivas, ni mucho menos si los gobernantes son sensibles a éstas (McAllister & Makkai, 1993; Power y Garand, 2007). ¿Qué significados, raíces y efectos puede tener el voto nulo?, ¿indica siempre un acto deliberado de protesta o puede deberse, también, a otros comportamientos: errores involuntarios relacionados con el analfabetismo o el desconocimiento del procedimiento electoral; anulación fraudulenta de boletas válidas para excluir a ciertos partidos; participación conformista pero apática; abstención cívica pasiva, sin preferencia política?

La evidencia empírica disponible es rica (encuestas de opinión, análisis de los resultados oficiales desagregados a nivel de municipios, secciones y casillas, análisis muestrales [IFE, 2010]) cuyo análisis arroja conclusiones sorprendentes). El voto nulo es un fenómeno sorprendentemente diverso y plural, que obedece al menos a cuatro lógicas diferentes. La primera se asocia con las prácticas desleales de anulación fraudulenta legadas del pasado autoritario, que todavía no han sido totalmente desterradas, por lo que pudiera denominarse como de “exclusión política” (capítulo 4). El segundo tipo, de “marginación socioeconómica”, se concentra en los segmentos menos educados del electorado y se debe a errores involuntarios por falta de conocimiento de los procedimientos electorales. El tercer tipo de voto nulo se produce cuando el cambio de alguna regla crea confusiones, por lo que puede ser conceptualizado como un “error de aprendizaje” (como fue el caso tras la reforma de las coaliciones parciales, en las legislativas de 2012 [capítulo 4]). El cuarto es relativamente nuevo en México: nos remite al impacto del movimiento anulista en 2009 y en 2015; sólo este último comportamiento refleja actos intencionales de protesta y tiene características sociodemográficas singulares.

### *El rompecabezas del voto nulo/blanco/“gris”*

A diferencia del *voto en blanco* —cuyo votante *participa en los comicios pero se abstiene de elegir* alguna opción contendiente— y de los *sufragios positivos* —que se emiten por algún candidato o partido con registro legal—, los votos nulos conforman una categoría negativa y heterogénea, ambivalente y residual. En una perspectiva jurídica, un voto es “nulo” cuando no se puede determinar con certeza a favor de qué persona u organización fue emitido. Las definiciones internacionales varían en sus formulaciones pero coinciden en lo fundamental: establecen siempre una categoría específica para distinguir los sufragios con elecciones claras de aquellas boletas que, por razones diversas, no permiten identificar las preferencias del elector.<sup>4</sup>

En una óptica empírica, se considera nulo todo sufragio cuya elección no puede ser establecida por los escrutadores, ya sea por alguna razón técnica (boleta dañada o incompleta), ya sea por algún error de procedimiento (cuando se marcan distintos partidos no coaligados), ya sea porque el mismo elector lo invalida intencionalmente (voto de protesta), ya sea porque una tercera persona lo invalida en detrimento de algún partido (prácticas fraudulentas), o bien sim-

<sup>4</sup> Para una buena revisión, comparada y sintética, de la legislación vigente en Europa y América Latina (con énfasis en México y en sus entidades federadas), véase el trabajo de Vázquez Alfaro (2012).

plemente porque la boleta depositada queda en blanco (lo que puede indicar un voto de protesta intencional, la ausencia de una preferencia partidista o el desconocimiento del procedimiento para votar). Con todo y su heterogeneidad, la categoría es útil porque identifica el conjunto de boletas sin preferencias claras: porque están dañadas o incompletas, porque apoyan a más de un contendiente o partido no coaligado, por algún error de procedimiento, porque se anota algo o se tacha el conjunto de la boleta, porque el mismo elector/un tercero la invalida intencionalmente (abstención cívica/prácticas fraudulentas), o bien porque ésta queda “en blanco” (sobres vacíos/boletas sin marcas).

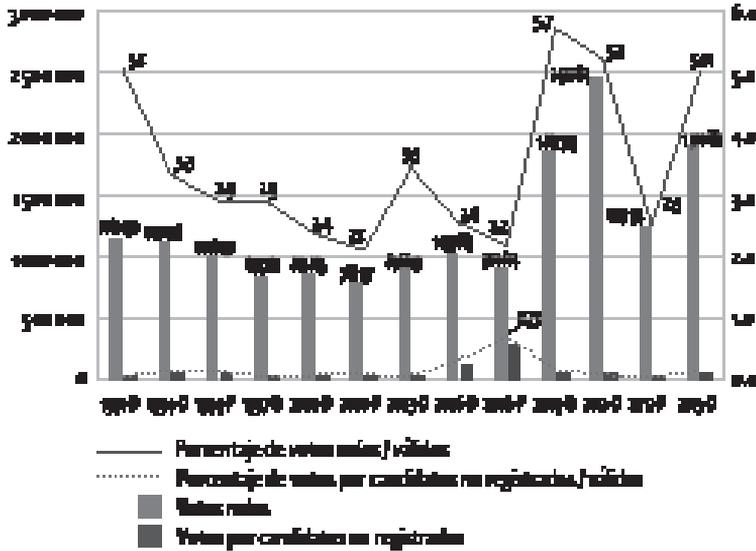
### *Magnitud, evolución y heterogeneidad del voto nulo*

El análisis del voto nulo en México nos introduce en una zona oscura, situada entre las prácticas fraudulentas del Antiguo Régimen autoritario, la participación electoral convencional en un periodo de democratización, y la movilización de protesta en una coyuntura de desencanto ciudadano. La gráfica 7.40 ilustra la evolución del voto nulo y por candidatos no registrados en todos los comicios legislativos federales celebrados desde 1991. En términos absolutos, se pasa de un promedio de 957 000 boletas anuladas entre 1991 y 2006, a 1.88, 2.5 y 1.9 millones de votos nulos en las legislativas de 2009, 2012 y 2015. Sin embargo, dichas cifras incluyen el incremento natural de la población en edad de votar. Por ello, cabe privilegiar las tendencias porcentuales, calculadas sobre el total de votos válidos (gráfica 7.40).<sup>5</sup>

En términos relativos, la proporción de votos nulos con respecto a los válidos registra fluctuaciones todavía más interesantes: después de disminuir entre 1991 y 2000, ésta incrementa en las legislativas intermedias de 2003, antes de disminuir en 2006 y de repuntar de nuevo en las legislativas de 2009, 2012 y 2015. El porcentaje de boletas nulas siempre es inferior en las presidenciales que en las legislativas concomitantes, sobre todo en 2012. Sin embargo, los promedios registrados en las últimas tres legislativas rompen con la tendencia general registrada entre 1991 y 2006: tras haber disminuido de 5.1% a 2.2% éstos se disparan a 5.7% en 2009 y, aunque se mantienen bajos en las presidenciales de 2012, rebasan 5% en las legislativas de 2012 y 2015, lo que duplica prácticamente el promedio de 2.7% registrado entre 1994 y 2006 (gráfica 7.40).

<sup>5</sup> Usualmente, los porcentajes de votos nulos se calculan sobre la base del total de *votos emitidos*. En esta investigación trabajamos con porcentajes calculados sobre la base del total de *votos válidos*. Esto incrementa ligeramente su magnitud (ya que la base divisora es menos amplia), pero facilita una comparación directa con los porcentajes obtenidos por los partidos registrados (calculados sobre la base del total de sufragios válidos).

Gráfica 7.40. Evolución de los votos nulos y por candidatos no registrados (1991-2015)



Estas tendencias longitudinales dan una idea general de la magnitud estructural del voto nulo en México. La fuerte volatilidad que se registra en 2009, y después en 2015, proporciona un primer indicador del impacto del movimiento anulista y del voto de protesta. El incremento del voto nulo en las legislativas de 2012, en cambio, tiene otro componente que se puede medir y está relacionado con las confusiones que generaron las reformas sobre coaliciones parciales entre el electorado (véase capítulo 5).

### *Cuando anular significa protestar*

La anulación del voto puede ser una forma de expresar su inconformidad o protesta ante la ausencia, percibida o real, de opciones. Esto sucede tanto en regímenes autoritarios (Cuba, Rusia, Europa del Este) como plurales (Francia, Alemania, Bélgica, Australia, Estados Unidos), ya que la movilización electoral siempre incluye presiones sociales (Dejaegherea y Vanhoutteb, 2016; Solvak y Vassil, 2015; Déloye y Ihl, 1991; Driscoll y Nelson, 2014; Uggla, 2008; Habel, 2005; Kouba y Lysek, 2016; Pion, 2010; Zulfikarpasic, 2001; Stiefbold, 1965). Fuertes fluctuaciones del voto nulo pueden revelar este tipo de resistencias. Analicemos ahora el incremento coyuntural de los sufragios nulos en las legislativas intermedias de 2009 en México.

Para estimar el impacto de este voto protestatario, calculamos las variaciones entre los promedios “normales” (registrados en las legislativas previas del periodo 1997-2006) y las tasas puntuales registradas en 2009. En términos agregados, se pasa entonces de alrededor de 870 000 a 1 867 000 boletas anuladas, es decir, de 3.2% a 5.7% de los sufragios válidos. ¿Qué se observa, ahora, en el nivel de los 2 447 municipios y de las 61 983-67 583 secciones electorales? El súbito incremento del voto nulo se registra en 26 524 secciones, donde éste se duplica, triplica o cuatriplica, sumando alrededor de 859 000 sufragios. Pero el fenómeno se concentra, sobre todo, en 14 mil 461 secciones urbanas con altos índices de desarrollo, donde los promotores de la anulación logran movilizar a más de 5% de los electores que acuden a las urnas.

El cuadro 7.4 permite captar los perfiles sociodemográficos cambiantes del voto nulo entre 1991 y 2015, por medio de las correlaciones que se observan en el nivel seccional. Hasta 2006, se registran correlaciones negativas, significativas y consistentes entre los porcentajes seccionales de nulos y las distintas dimensiones del desarrollo socioeconómico (particularmente la urbanización y la escolaridad, el acceso a servicios básicos y a comunicaciones).<sup>6</sup> En contraste, dicho perfil se invierte puntualmente en 2009 y en 2015, para asociarse de forma positiva con las mismas variables. Esto se debe justamente al incremento inusual de votos nulos que se registra, en ambas elecciones, en las secciones con mayores niveles de desarrollo y escolaridad (cuadro 7.4).

Este fenómeno se observa con claridad en las siguientes ilustraciones. La gráfica 7.41 representa las tendencias del voto nulo en tres segmentos con niveles distintos de educación y muestra que la volatilidad se concentra en los niveles de escolaridad alta y media.

Las gráficas 7.42-7.45 representan la relación entre los niveles de escolaridad y de votos nulos, desagregados ahora a nivel municipal (para mayor legibilidad). Los ajustes de regresión local (LOESS) ilustran las relaciones cambiantes entre ambas variables. Contrario a lo que se observa durante el periodo 1997-2006, en 2009 y 2015 la relación pasa de ser negativa a tener la forma de una “U”: significa que las tasas más altas de anulación se sitúan tanto en los municipios con los niveles más bajos de escolaridad (en blanco) —donde se deben probablemente a errores derivados de un menor conocimiento de los procedimientos electora-

<sup>6</sup> Este fenómeno ya fue analizado por Gerardo Cisneros, quien señala que: “los altos niveles de voto nulo en 2009 estuvieron asociados positivamente con mayores niveles de escolaridad municipal [...] se resalta el éxito de la movilización para la anulación del voto, ya que su presencia provocó que a escala municipal [...] la relación positiva entre abstención y escolaridad disminuyera su magnitud” (2013: 39). El mismo autor construye cuatro modelos de regresión multivariada para explicar el voto nulo, y encuentra que los efectos de la escolaridad son significativos y robustos, ya que se confirman en las distintas especificaciones que propone, controlando otras variables sociodemográficas y político-electorales.

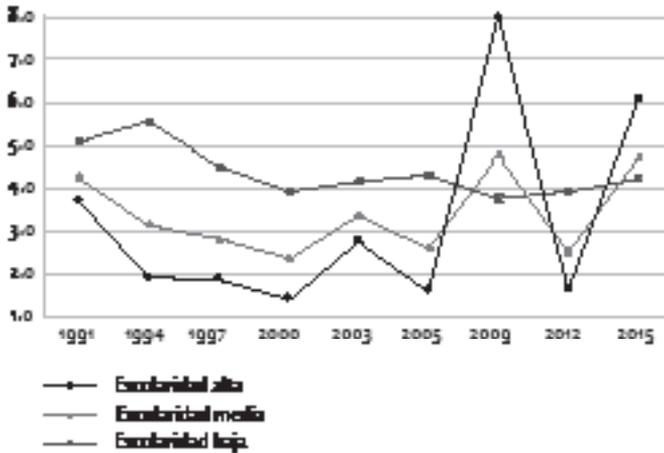
Cuadro 7.4. El perfil sociodemográfico del voto nulo (nivel secciones, 1991-2015)

Correlación de Pearson	Porcentaje de votos nulos en elecciones federales legislativas									Promedio	2009	2015
	1991	1994	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015	1997-2006	1997-2006	1997-2006
Urbanización	-0.065	-0.280	-0.271	-0.302	-0.151	-0.413	0.476	-0.265	0.297	-0.405	0.606	0.391
Media escolar	-0.077	-0.306	-0.297	-0.318	-0.190	-0.419	0.457	-0.240	0.264	-0.439	0.604	0.415
Analfabetismo	0.093	0.370	0.353	0.346	0.220	0.441	-0.251	0.202	-0.111	0.491	-0.452	-0.267
pHLI	0.059	0.288	0.294	0.263	0.212	0.301	-0.032	0.085	0.028	0.388	-0.209	-0.138
IMSS	-0.057	-0.234	-0.206	-0.226	-0.117	-0.299	0.225	-0.128	0.100	-0.302	0.341	0.184
ISSSTE	-0.058	-0.174	-0.185	-0.178	-0.101	-0.232	0.327	-0.077	0.228	-0.251	0.405	0.315
Servicios básicos	-0.077	-0.314	-0.306	-0.296	-0.191	-0.395	0.211	-0.180	0.084	-0.427	0.388	0.221
Comunicaciones	-0.079	-0.325	-0.310	-0.328	-0.185	-0.427	0.417	-0.228	0.224	-0.448	0.576	0.368
Núm. casillas	61156	63017	62800	63190	62940	64190	64677	66475	65407	62247	62187	60718

Todas las correlaciones reportadas son significativas al nivel 0.01 (bilateral).

les— como en aquellos municipios que cuentan con promedios más elevados de escolaridad (en gris oscuro) —donde indican posiblemente una anulación coyuntural, de protesta e inconformidad— (gráficas 7.42-7.45 y mapa 7.7).

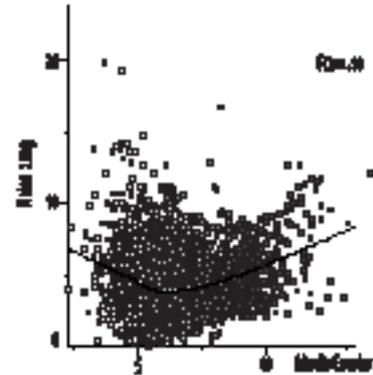
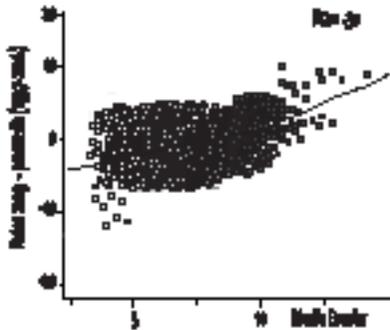
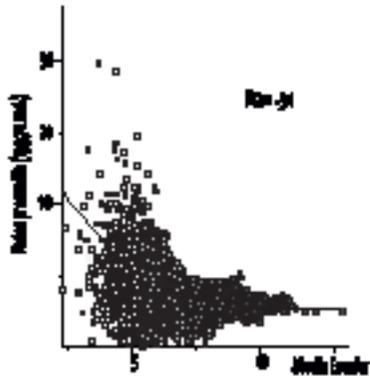
Gráfica 7.41. Tendencias del voto nulo por escolaridad (alta, media y baja)

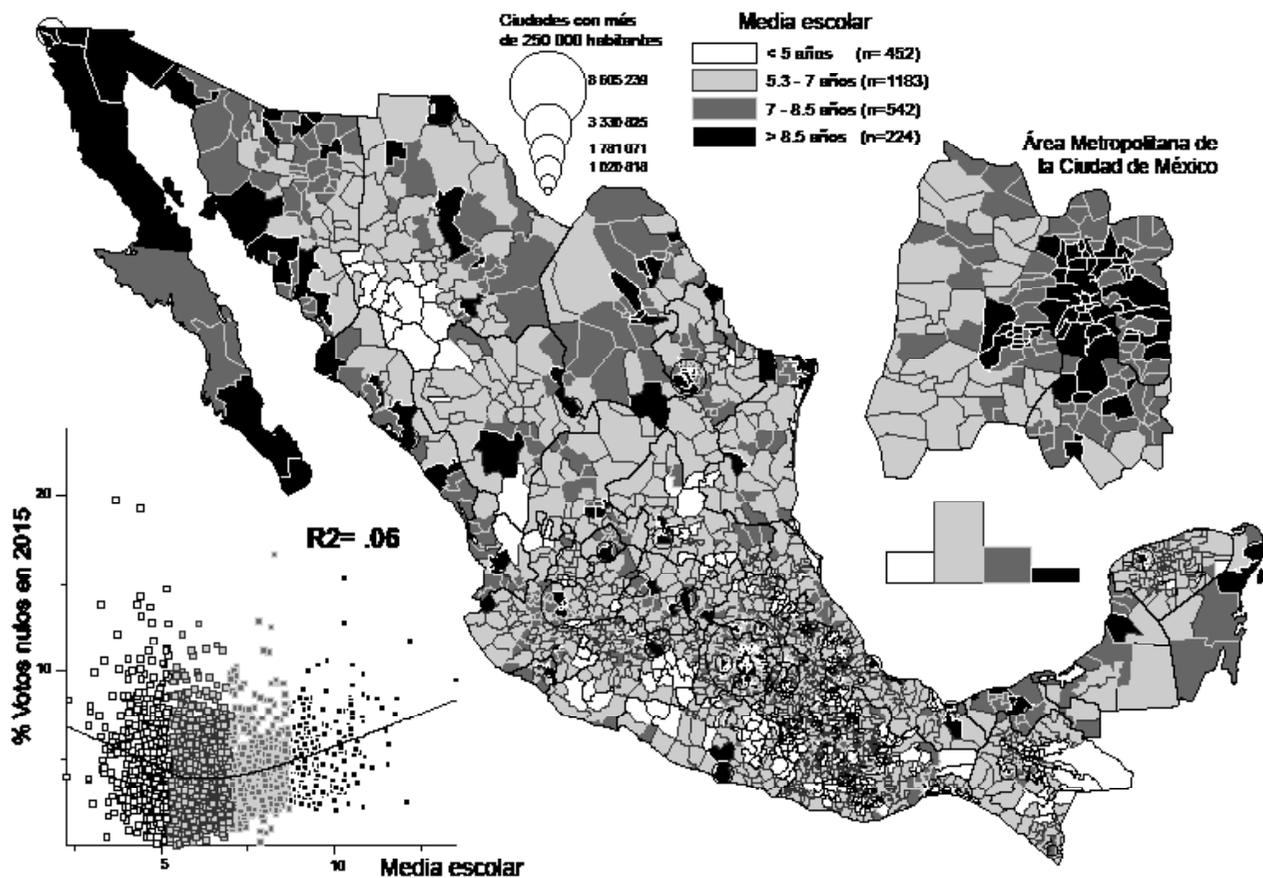


En 2009 el voto de protesta se observa en 26 524 secciones electorales, ubicadas en municipios prósperos donde moviliza alrededor de 859 000 ciudadanos de los segmentos más educados del electorado. Ahí, el movimiento anulista tiene un impacto tangible: el voto de protesta rebasa 10% del sufragio válido en 15 municipios, incluyendo Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Puebla, Morelia, Cherán y las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Xochimilco, Álvaro Obregón, Coyoacán y Tlalpan en el Distrito Federal. En 2015, un fenómeno similar se produce en 24 336 secciones donde moviliza a 616 000 votantes. En esta ocasión, el incremento es menos acentuado y más disperso, ya que sólo rebasa 5% en 8 720 secciones electorales. Aun así, el voto de protesta moviliza a más de 10% de los votantes en seis municipios oaxaqueños, en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas.

Estos efectos envían un mensaje fuerte pero difuso. Pese a su carácter espontáneo y descentralizado, las redes que promovieron el voto de protesta tuvieron una capacidad insospechada y contagiosa de movilización en varias ciudades del país, aun cuando éstas no contaban con recursos públicos para financiar sus acciones (Alonso, 2010). Cabe preguntarse si este movimiento no hubiera podido obtener algo más que la expresión de un descontento desarticulado de haber canalizado sus energías mediante formas institucionalizadas de participación política. Considerando la fragmentación del sistema de partidos, dichos porcentajes pueden equivaler ahora a los que obtienen partidos importantes.

Gráficas 7.42-7.45 y mapa 7.7. El cambio del perfil sociodemográfico del voto nulo (promedio 1997-2006; diferencia 2009 – promedio 1997-2006; 2009)  
[Modelos de regresión local (LOESS), ancho de banda = 0.5]





Fuente: Elaboración propia con Philcarto [<http://perso.club-internet.fr/philgeo>].

De ahí la necesidad de tomar en serio el voto de protesta, particularmente en el nivel local. En su dimensión nacional, en cambio, los efectos del movimiento anulista son moderados, sobre todo cuando se comparan con las experiencias de otros países. Para recordar solamente un caso relevante, en 2001 el famoso “voto bronca” aglutinó 27.5% de los votos válidos en Argentina. Con entre 2.2% y 3.2% —es decir entre 0.95% y 1.33% de los inscritos—, el voto de protesta en México se sitúa muy lejos de aquel escenario, reflejando más bien una situación recurrente a nivel internacional.

El incremento coyuntural del voto nulo en 2009 y en 2015 se produce en secciones con altos niveles de escolaridad, lo que, aunado a la permanencia de tasas elevadas de votos nulos en las secciones con bajos niveles de escolaridad, le confiere un perfil sociodemográfico singular (Crespo, 2009). Como consecuencia de la promoción de la anulación del voto —y de la concentración de este movimiento en lugares desarrollados— se observa un aumento de la heterogeneidad de esta categoría residual, que desborra puntualmente su perfil habitual.

En suma, los sufragios nulos son heterogéneos y reflejan una pluralidad de comportamientos disímiles. Además del voto intencional de protesta, el voto nulo aglutina actos con sentidos opuestos. Dentro de una amplia gama, cabe distinguir entre las boletas anuladas deliberadamente por el mismo elector y aquellas que son invalidadas de forma fraudulenta; los sufragios cuya nulidad implica alguna confusión o falta de información y aquellos cuya validez simplemente no puede ser establecida por algún error o razón técnica. Una de estas modalidades refleja una anulación consciente de protesta, pero en otros casos el elector ignora incluso que su boleta resultó ser inválida (por lo que tampoco puede captarse mediante encuestas).

En contraste con el imaginario asociado con el voto de protesta, los votos nulos forman parte de una categoría residual y diversa. El fenómeno no puede ser investigado únicamente por medio de encuestas, ya que éstas sólo captan la dimensión consciente de una categoría oscura, mucho más amplia y compleja.<sup>7</sup> Por ello valdría la pena profundizar su análisis mediante estudios cualitativos, entrevistas a profundidad y etnografías de casos relevantes, ya que permitiría captar la complejidad de un fenómeno ambivalente que obliga a reflexionar sobre el lado oscuro del voto, sobre las fronteras y las posibilidades de renovar la democracia electoral.

<sup>7</sup> Resulta, por ejemplo, imposible detectar por este medio los votos que fueron anulados por errores técnicos o manipulaciones fraudulentas, ya que los ciudadanos no pueden saber qué sucedió con sus boletas una vez que fueron depositadas en las urnas.

## LAS BASES SOCIOTERRITORIALES DEL SUFRAGIO PARTICULAR (A MODO DE CONCLUSIONES)

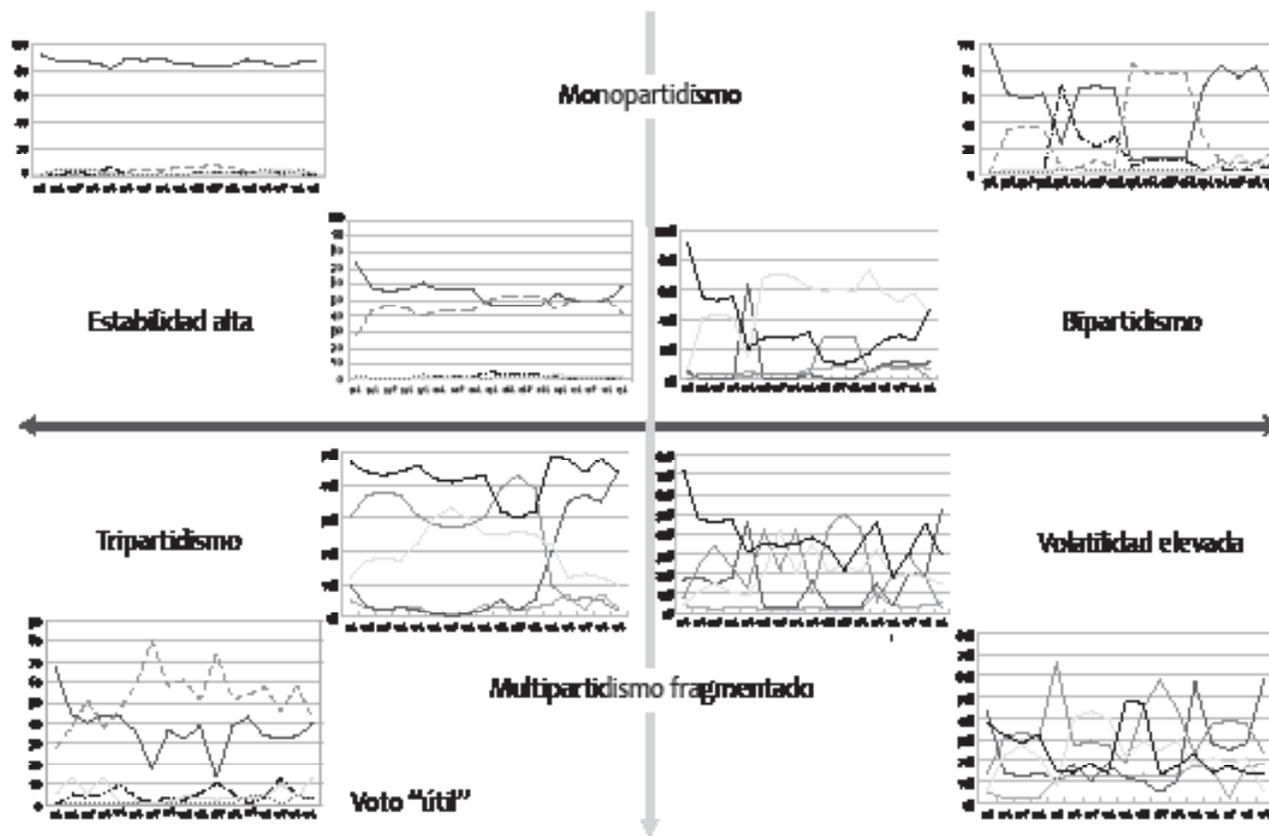
Concluamos este capítulo destacando un punto fundamental: en México, las variedades empíricas del sufragio particular no se producen de forma aleatoria sino que tienen un claro perfil socioterritorial. Para sintetizar, el esquema 7.2 sitúa algunas de estas configuraciones seccionales del voto dentro de nuestra tipología analítica inicial. Lejos de obedecer a una lógica simple y unidimensional, la descomposición del Antiguo Régimen da lugar a un mosaico complejo de votaciones disímiles, más o menos cohesionadas/fragmentadas, volátiles/estables.

El cuadro 7.5 y el esquema 7.3 sintetizan la composición sociodemográfica, territorial y político-electoral de esta tipología de votaciones seccionales. Los comportamientos residuales de votos monopartidistas y corporativos —de tipo hegemónico o “consensual”— se sitúan en 1 056 secciones rurales y se caracterizan por los menores grados de desarrollo socioeconómico. En ellas se concentran las mayores tasas de analfabetismo y de hablantes de lenguas indígenas, y el PRI sigue contando con una impresionante sobrerrepresentación con respecto al PAN, al PRD y al resto de las fuerzas partidistas. Asimismo, sólo se cuentan 2 893 secciones con votaciones bipartidistas estables, con perfiles similares pero menos acentuados de marginación socioeconómica y concentración electoral (cuadro 7.5).

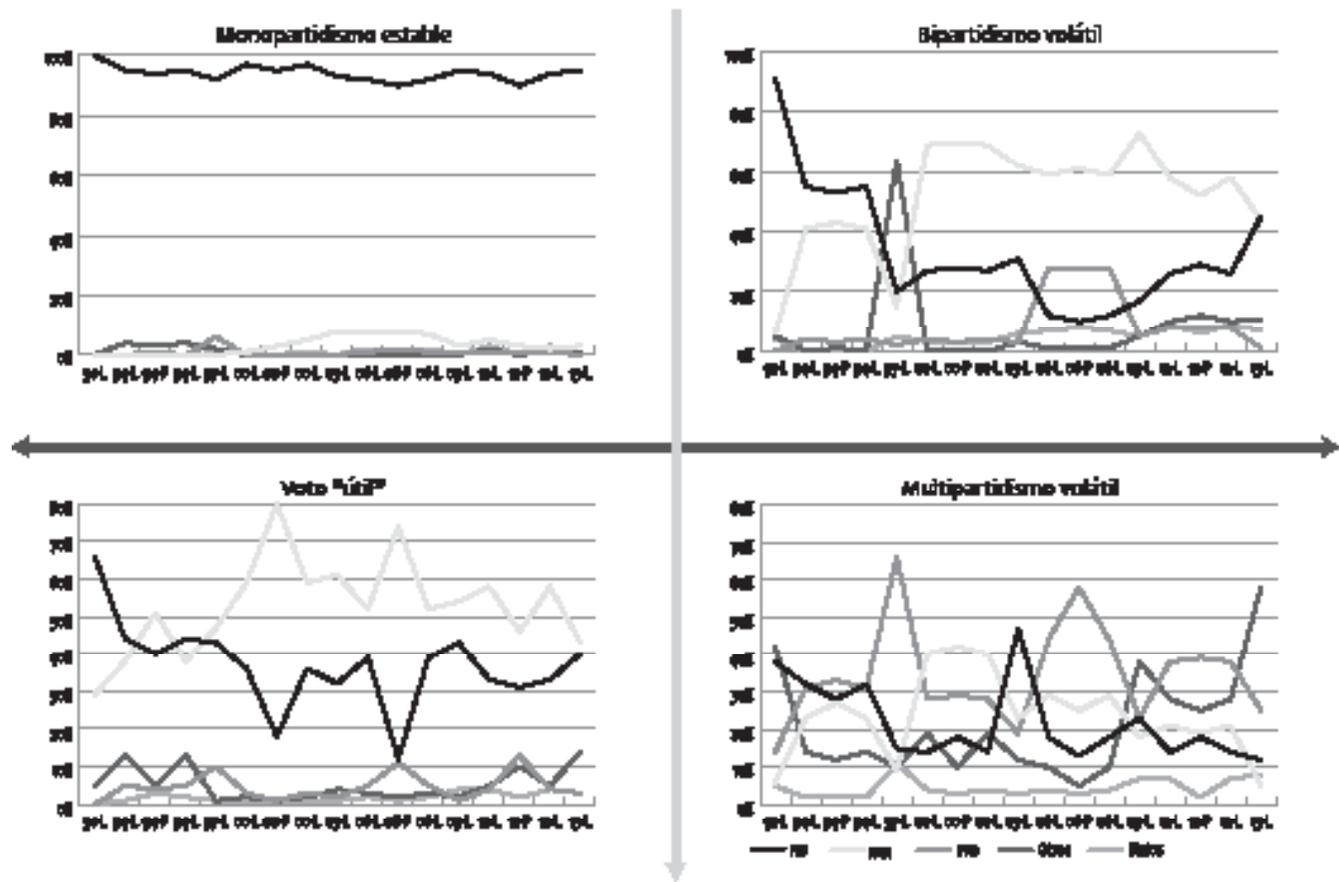
El perfil de las votaciones gregarias y cuasi unánimes del primer tipo contrasta fuertemente con el perfil de las 5 136 secciones eminentemente urbanas donde se concentran los votos “útiles” —de convicción o de opinión—, con índices mucho más elevados de escolaridad y desarrollo humano. Es en este último tipo de secciones con comportamientos electorales más selectivos, estratégicos y contingentes, que la participación electoral es la más nutrida y donde el PAN está más fuertemente sobrerrepresentado con respecto a su promedio general (cuadro 7.5).

El voto de intercambio, por su importancia y heterogeneidad, ocupa una situación intermedia en términos demográficos y socioterritoriales: contiene tanto las secciones “mayoritariamente zapatistas” de Chiapas —que destacan por los índices más extremos de analfabetismo, marginación y dificultad de acceso a la información— como muchos otros conjuntos menos rezagados de secciones —que combinan, probablemente, dinámicas colectivas de tipo faccional con transacciones y motivaciones todavía más cambiantes, en ocasiones quizá de tipo individual—. Por ello, el estudio profundizado de esta dimensión del voto, probablemente la más característica del contexto actual de la democratización mexicana, también plantea los mayores desafíos e interrogantes para futuras investigaciones.

Esquema 7.2. Del Antiguo Régimen al desorden democrático: ocho tipos empíricos de cohesión/fragmentación, estabilidad/volatilidad electoral (nivel seccional, 1991-2015)



Esquema 7.3. Cuatro configuraciones con comportamientos electorales contrastantes (nivel seccional, 1991-2015)



Cuadro 7.5. Composición sociodemográfica y política de cuatro configuraciones con comportamientos electorales de diversos tipos (porcentaje de promedios por tipo)

Configuraciones seccionales	Núm. de secc.	Habitantes /sección	Urbanas (%)	HUI (%)	Analfabetismo	Media escolar	Servicios de salud	Servicios en la vivienda	Índice de Desarrollo Humano	PRI (1991-2015) (%)	PAN (1991-2015) (%)	PRD (1991-2015) (%)	Participación (1991-2015) (%)
1. Monopartidismo	1056	660.3	0.0	19.1	19.2	5.1	0.253	0.419	0.482	70.3	10.3	13.6	57.2
2. Bipartidismo estable	2893	1397.2	19.6	11.2	13.5	6.5	0.366	0.632	0.604	48.7	26.3	18.2	58.4
3. Volatilidad elevada	9959	1486.2	31.2	11.9	11.9	7.2	0.372	0.669	0.614	43.3	21.3	20.5	55.6
4. Otras configuraciones	39778	1649.0	57.7	4.6	6.9	8.6	0.473	0.808	0.709	41.4	26.6	18.4	58.1
5. Voto estratégico "útil"	5136	1550.5	73.3	2.3	4.0	9.8	0.547	0.885	0.773	41.7	37.9	10.2	60.4
Total	58822	1582.7	51.7	6.3	8.1	8.3	0.453	0.775	0.689	42.7	26.4	17.9	57.9

En suma, sí existe una diferenciación relevante entre el voto urbano y el voto rural, sin embargo, no se manifiesta de forma dicotómica, sino en una diversidad de comportamientos electorales híbridos, cada vez más fragmentados e inestables. El declive del antiguo partido hegemónico es más lento, progresivo e incompleto en el ámbito rural, y más precoz en algunas ciudades donde las oposiciones de todos los signos obtienen éxitos más tempranos y donde el voto es más heterogéneo y autónomo que en el campo.

Asimismo, la diferenciación entre comportamientos electorales urbanos y rurales se ha venido reduciendo desde principios de la década de 1990. Mientras que el margen promedio de victoria del PRI en el ámbito rural todavía rebasaba los 64 puntos porcentuales en 1991, el cual se redujo a 21.3 puntos en 2012 y a 19.5 puntos en 2015. Consecuentemente, la presencia de otros partidos políticos no ha dejado de incrementarse a lo largo y ancho del territorio nacional.

Finalmente, tras la alternancia presidencial del año 2000 se observa una fragmentación e inestabilidad crecientes del voto, con la incursión exitosa de otros partidos en muchas zonas rurales donde éstos brillaban tradicionalmente por su ausencia. Todo ello se refleja en la generalización del pluralismo político tanto en las ciudades como en el campo. De ahí el interés de desarrollar enfoques teórico-metodológicos multidimensionales y plurales que permitan conceptualizar y captar, medir y explicar la creciente heterogeneidad y volatilidad del voto de los mexicanos.



## CONCLUSIONES

### SUFRAGIO > ELECCIONES << DEMOCRACIA

### HACIA UN ENFOQUE PLURAL DEL VOTO

SINTETICEMOS, AHORA, LOS principales hallazgos que discutimos a lo largo de este libro, en vista de situarlos en una perspectiva más amplia a modo de conclusiones. En las últimas décadas, el sistema político mexicano sufrió una profunda revolución silenciosa que transformó su funcionamiento, mediante una división creciente del poder en detrimento de la Presidencia de la República y el empoderamiento de otras fuerzas partidistas y económicas, sociales y ciudadanas. De un régimen corporativo autoritario singularmente estable y “consensual”, se pasó a un juego político cada vez más disperso, volátil e incierto, controvertido y desacreditado. La complejidad de este cambio radical se refleja en las modalidades inestables de la movilización electoral y en el ejercicio heterogéneo del voto, cuyo estudio requiere de enfoques multidimensionales y plurales.

#### DE LAS VOTACIONES ESTABLES Y CONSENSUALES

#### AL SUFRAGIO VOLÁTIL Y FRAGMENTADO

Como lo hemos visto, el voto contemporáneo de los mexicanos recubre modalidades diversas, las cuales no pueden ser subsumidas en un modelo único. Junto con el tipo ideal del “elector racional” que ejerce un sufragio de opinión y de convicción, individual e informado —cuya aparición es reciente y cuya proporción todavía es reducida—, coexisten identidades afectivas más estables de tipo comunitario, lealtades corporativas hacia grupos poderosos de intermediarios y vínculos de simpatía/aversión partidista, que alimentan movilizaciones colectivas, comportamientos faccionales, relaciones clientelares o transacciones puntuales y se traducen en votos de pertenencia, lealtad o intercambio.

Las votaciones formales que se celebran así, hasta la fecha, en muchas comunidades rurales y periurbanas —mestizas e indígenas— tras un intenso pro-

ceso de cabildeo, negociación y movilización corporativa, muy poco tienen que ver con los cálculos personales que motivan el sufragio individualizado, diferenciado y “útil” de algunos votantes, o la anulación cívica de protesta de otros electores chilangos, coletos, tapatíos, regiomontanos, tuxtlecos o hidrocálidos.

Para destacar la profundidad de los cambios, recordemos la evolución de cuatro indicadores sintéticos que sustentan esta propuesta e ilustran cómo se pasó de votaciones colectivas virtualmente unánimes a un ejercicio cada vez más volátil, fragmentado e individualizado del sufragio.

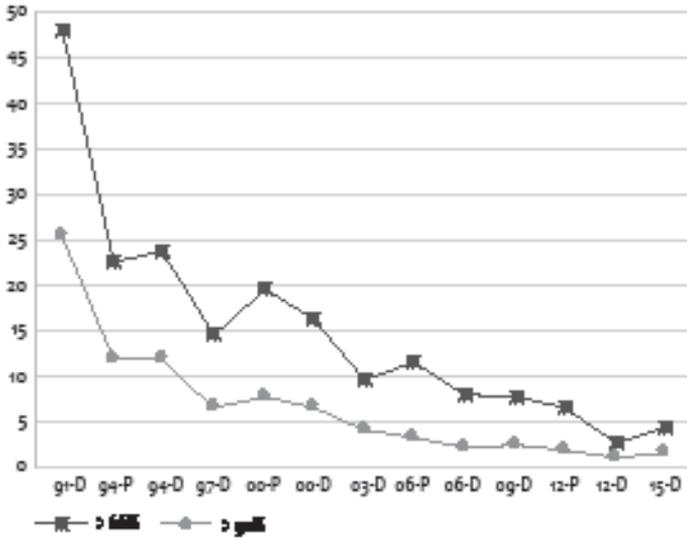
Empecemos con la proporción de secciones electorales con comportamientos de tipo unánime (donde la primera fuerza recibe más de 90% de los sufragios) o monopartidista (con la presencia de un solo partido relevante). En las elecciones legislativas federales intermedias de 1991, las votaciones en la mitad de las secciones electorales todavía reflejaban el control de un partido hegemónico —y éste captaba al menos nueve de cada 10 votos en una cuarta parte de los casos—. Desde entonces, el número de este tipo de casillas se redujo drásticamente y, en 2015, las situaciones monopartidistas (4.4%) y de partido dominante (1.5%) fueron residuales. En las presidenciales de 2012, la anulación del conjunto de este tipo de casillas apenas hubiese modificado el resultado en 0.24 puntos porcentuales (gráfica C.1).

En contraste, las tendencias del voto estratégico, dividido o “útil” muestran un incremento sostenido a lo largo del mismo periodo. En los comicios presidenciales de 1994, al menos uno de cada 20 electores dividió su sufragio en 25% de las secciones, y al menos uno de cada 10 electores lo hizo en 7% de las secciones electorales. En 2006, dichos comportamientos abarcaron 78% y 43% de las secciones, respectivamente. En 2012, dicha tendencia se moderó un poco pero se confirmó en lo general: entonces, al menos 5% de los electores cruzaron sus votos en 70% de las secciones, y más de 10% de los electores lo hicieron en 24% de los casos (gráfica C.2).

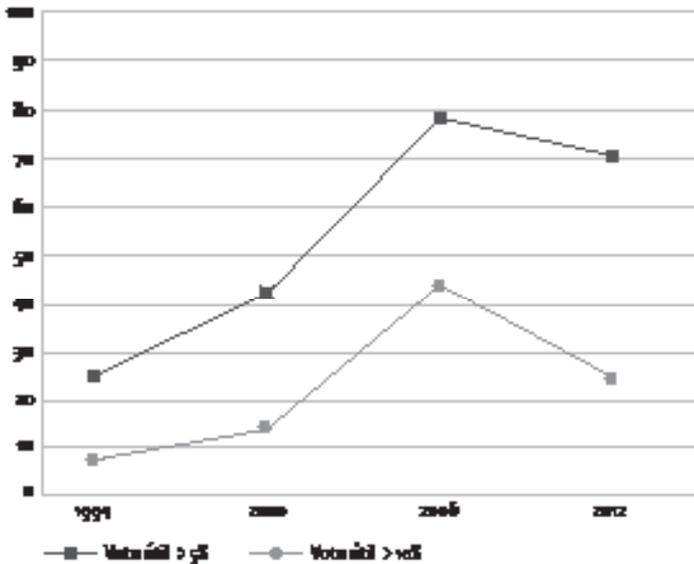
El tercer indicador permite captar la creciente heterogeneidad del voto en el nivel más fino de la geografía electoral. Entre 1991 y 2015, los índices de fragmentación partidista conocieron un aumento impresionante al pasar de un promedio seccional de 2.1 a 3.9. En 1991, 94% de las secciones votaban en formatos mono, bi o tripartidistas. Después de 24 años, menos de 42% de las secciones aún cuenta con alguno de esos formatos, mientras que 68.1% lo hace con configuraciones de cuatro, cinco, seis o más partidos relevantes. Transitamos así de un mapa monocolor con un déficit de pluralidad —en contextos que inhibían o reprimían la expresión de grupos con posturas disidentes— a un arcoíris de facciones partidistas y candidatos “independientes” —cuya fragmentación dificulta ahora la construcción de acuerdos y de políticas públicas— (gráfica C.3).

Gráficas C.1 y C.2. Proporción de secciones con votaciones virtualmente unánimes, monopartidistas y eminentemente “útiles”/estratégicas (1991-2015)

El declive de las secciones monopartidistas

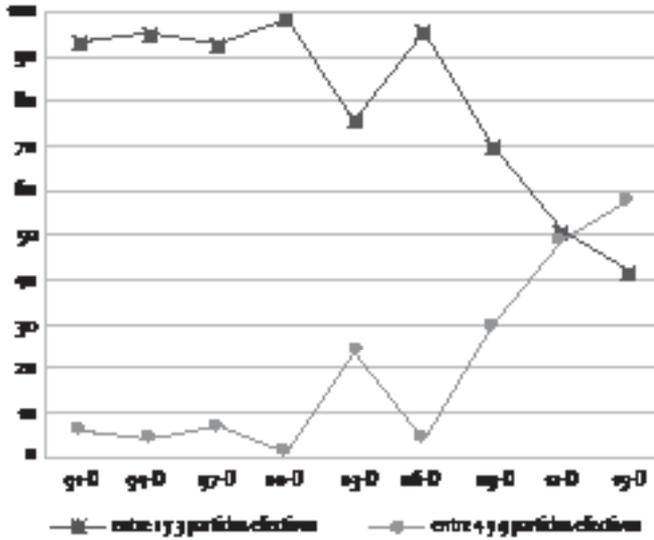


El incremento de secciones con voto útil

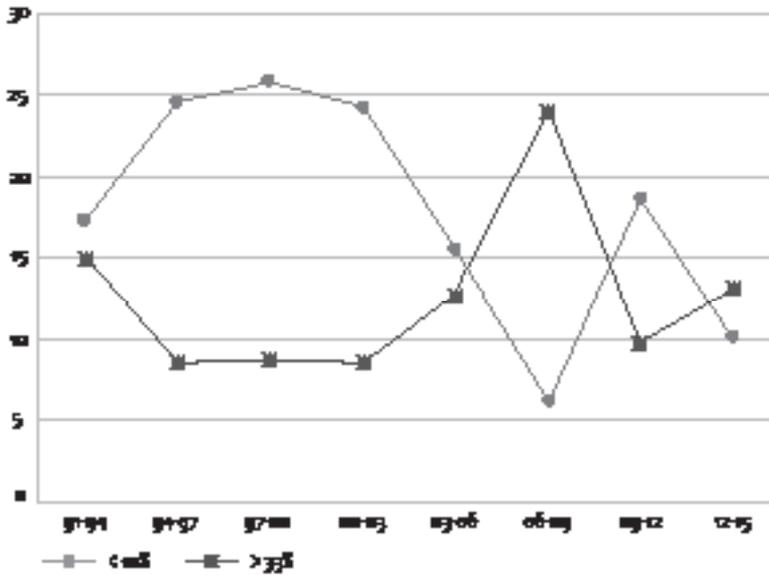


Gráficas C.3 y C.4. Proporción de secciones electorales con votaciones cohesionadas/fragmentadas y estables/volátiles (1991-2015)

Niveles seccionales de fragmentación partidista



Niveles altos/bajos de volatilidad electoral



Finalmente, el cuarto indicador revela la evolución seccional de la volatilidad electoral. Ésta parece relativamente moderada cuando se analiza en sus niveles más agregados pero se incrementa considerablemente en una porción significativa de secciones. Como lo revela la gráfica C.4, el periodo 1994-2003 se caracteriza por una mayor estabilidad. Sin embargo, tanto en 1994 como en 2009, al menos uno de cada tres electores modifica sus preferencias partidistas entre elecciones consecutivas en 15% y 24% de las secciones. Esta elevada volatilidad es multifacética, por lo que no se caracteriza por un patrón demográfico o socioterritorial peculiar. Aunada a la creciente fragmentación, a la división estratégica del voto y a la proliferación de candidaturas independientes en todos los niveles de la representación, su volatilidad circunstancial también pone de manifiesto el debilitamiento de las lealtades políticas tradicionales y la profundidad de la crisis que afecta a los partidos políticos, y le agrega un nivel adicional de complejidad a la gobernabilidad del país.

Como lo mostramos en el capítulo 7, la distribución de los comportamientos electorales extremos que más se acercan a estos tipos ideales no es aleatoria, ya que se concentran en territorios específicos con bases sociales distintivas. Esta heterogeneidad geográfica contribuye a explicar los desfases temporales y espaciales de las distintas transiciones mexicanas, que solamente convergen en el mediano y largo plazo. Tras un prolongado periodo de estabilidad y unidad electoral, se registra el ocaso del monopartidismo y un incremento generalizado de un voto cada vez más fragmentado y dividido, volátil y contingente, en contextos socioterritoriales disímiles en los que empieza a ejercerse un sufragio estratégico, individualizado e incierto, pero donde sigue predominando probablemente un voto colectivo, de pertenencia y lealtad, transacción e intercambio, comunitario, corporativo o faccional. Si bien estos tipos ideales se observan raramente en su forma pura, sus dimensiones constitutivas siguen permeando, de forma híbrida, la variedad de sufragios que se ejercen a lo largo y ancho de la República mexicana.

Como también lo ilustran otros estudios basados en métodos etnográficos y cualitativos, así como en encuestas cuantitativas y representativas para distintos niveles de gobierno, se observa simultáneamente una gran diversidad de comportamientos electorales disímiles en los territorios que conforman el país. Los trabajos antropológicos de Héctor Tejera Gaona y Diana Castañeda (2017), Tejera Gaona (2003), Rosalía Winocur y Roberto Gutiérrez (2007) en el Distrito Federal, de Guillermo de la Peña y Renée de la Torre (2003) en los barrios populares de Guadalajara, de Jorge Eufrazio (2014) en Jalisco, de Danièle Dehouve, Victor Franco y Aline Hémond (2006) en Guerrero, de Todd Eisenstadt (2011) y Michael Danielson (2018) en Oaxaca, de Juan Pedro Viqueira y de Willibald Sonnleitner (1999) en Chiapas, entre muchos otros más,

ponen de manifiesto la heterogeneidad de las representaciones, actitudes y motivaciones que se movilizan durante cada proceso electoral, así como la persistencia de prácticas políticas de índole corporativo, faccional y de intercambio clientelar.

Ante esta heterogeneidad del voto, las encuestas de opinión enfrentan interesantes problemas metodológicos para captar fenómenos tan elementales y complejos como el clientelismo electoral (Domínguez y Lawson, 2004, Domínguez, Lawson y Moreno, 2009 y Domínguez *et alii*, 2015) o la misma identificación partidista (Moreno y Méndez, 2007; Estrada, 2006), cuya coherencia teórica difícilmente resiste a la volatilidad de sus mediciones estadísticas, al incremento de los electores “apolíticos” e “independientes” que no se identifican con ningún partido (Estrada, 2006), o a la magnitud creciente del voto dividido que analizamos en este trabajo.

Sin embargo, ¿por qué debería de haber comportamientos electorales homogéneos y unificados, o identidades partidistas estables y cristalizadas desde la temprana edad, en un país que apenas descubre, construye y reinventa el pluralismo político? ¿Pueden los modelos clásicos del voto —que fueron desarrollados en Europa y Estados Unidos de América, donde los partidos políticos surgieron de conflictos históricos estructurantes y se relacionan con profundos clivajes económicos y socioculturales, en contextos muy distintos de expansión de los mercados y de consolidación del Estado-nación (Lipset y Rokkan, 1967)— ser aplicados sin adecuaciones al análisis de los procesos políticos contemporáneos de México en un contexto de exacerbada desigualdad, marginación y discriminación, de cambio acelerado por procesos más amplios de globalización y de reestructuración económica, de transnacionalización de los mercados financieros mundiales y de “achicamiento” de los actores públicos electos y mandatados por los Estados nacionales?

Para una parte importante de los mexicanos, el voto libre es una práctica reciente que todavía se aprende y cuyos significados son aún objeto de discusiones y confusiones, desacuerdos y frustraciones, al menos, tanto como de expectativas y actitudes cívicas consolidadas. De ahí el interés por desarrollar enfoques teórico-metodológicos plurales que permitan estudiar el comportamiento electoral desde una perspectiva multidimensional y situada, en vistas de pensar y conceptualizar, captar y medir, explicar e interpretar la creciente diversidad y volatilidad de los *sufragios particulares* en el México subnacional.

DE LA TEORÍA UNIVERSAL DEL SUFRAGIO  
AL ESTUDIO MULTIDIMENSIONAL DEL VOTO

Debido a la fuerte connotación simbólica y ritual que ha adquirido el sufragio universal en las democracias consolidadas, existe la tentación de conferirle un importante grado de consistencia y homogeneidad. Por ello, los principales modelos explicativos del voto lo analizan como un conjunto fuertemente integrado de elecciones y comportamientos políticos racionales e individuales, minimizando, por ende, su particularidad y diversidad.

Como lo vimos en el capítulo 1, tal es el caso de los modelos *sociológicos* y *psicosociales* del voto —que buscan explicarlo mediante predisposiciones sociales y religiosas (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, 1944; Lipset, 1959b o mediante identificaciones partidistas estables (Campbell *et alii*, 1960; Miller y Shanks, 1996)—; de los modelos derivados de la teoría de la *elección racional* —que ponen el énfasis en los cálculos beneficio-costos del elector y en las evaluaciones retrospectivas y prospectivas de los gobernantes (Downs, 1957; Nie, Verba y Petrocik, 1976; Fiorina, 1981)—; así como de los diversos intentos de combinar dichos enfoques en modelos sintéticos. Todas estas teorías comparten la idea que los electorados están suficientemente integrados para ser analizados bajo el esquema unificado de un elector autónomo e individual.

En otras palabras, el voto es concebido como una respuesta personal y unívoca a una pregunta neutra e inequívoca, lo que permite agregar el conjunto de respuestas sin ocuparse de la diversidad de sus significados específicos, culturales y socioterritoriales. Sin duda, dicha premisa es consistente con el *ethos* constitutivo de la democracia individualista y goza de un amplio consenso en sociedades con fuertes niveles de cohesión social e integración nacional, donde el voto es una práctica añeja y ritual, arraigada desde tiempos lejanos. Pero este mismo postulado se vuelve problemático en países pluriétnicos con una gran fragmentación política y sociocultural, donde el sufragio libre y autónomo todavía es un dispositivo de aparición reciente que apenas está siendo apropiado, en contextos de transición desde regímenes autoritarios hacia otros más abiertos, segmentados e inestables.

Probablemente, en nuestros días un número creciente de ciudadanos mexicanos vota conforme a los ideales democráticos contemporáneos: en función de identidades partidistas más o menos estables, tomando en consideración los valores adquiridos durante su socialización y las opiniones de sus familiares, evaluando la oferta política de manera rigurosa y crítica, informada y racional. Sin embargo, la generalización de dichos modelos explicativos al conjunto de la población todavía enfrenta tres obstáculos mayores:

- 1) el peso de las tradiciones políticas arraigadas durante un largo periodo de régimen de partido hegemónico y cuasi único, que le conferían al sufragio significados peculiares, corporativos y autoritarios, ajenos a los ideales de la cultura cívica y de la democracia liberal, sobre todo en algunas colonias populares de las periferias urbanas y en el campo;
- 2) la debilidad estructural y el carácter subordinado e instrumental de los partidos políticos en muchas regiones rurales y dispersas, con la excepción de la amplia maquinaria del antiguo partido oficial, que operó durante muchas décadas como el brazo electoral de un Estado socialmente incluyente, pero políticamente autoritario;
- 3) así como la marcada segmentación de los dispositivos antropológicos del voto, que pueden apoyarse en mecanismos, modalidades y lógicas muy diversas, en ocasiones hasta opuestas, de movilización electoral y participación ciudadana.

En situaciones en las que grupos corporativos o comunitarios gozan de una gran autonomía, las identificaciones partidistas sólo corresponden raramente a las afinidades ideológicas que expresan los partidos en el Congreso de la Unión. Por ello, hay que subrayar el carácter segmentado de la oferta política y el estado precario de las organizaciones partidistas, que distan mucho de corresponder a los tipos ideales de la ciencia política.

Sobre todo, cabe cuestionar la idea de que el voto es una práctica lo suficientemente unificada e integrada como para obedecer a un modelo único de comportamiento político-electoral. En México, el sufragio libre, secreto e individual todavía es una institución de aparición reciente, que apenas es apropiada, adaptada y reinventada, en un contexto de fragmentación y transición, desde un régimen posrevolucionario autoritario pero socialmente incluyente, hacia un juego político más competitivo pero cada vez más desordenado y excluyente.

#### DE LA DEMOCRACIA DE LOS DIOS A LA GOBERNANZA ELECTORAL DE LOS MORTALES

Como hemos visto, la democratización no es un proceso uniforme, homogéneo y lineal; obedece a dinámicas espaciales y temporales desfasadas y fuertemente diferenciadas. Aunado a esto, la heterogeneidad de la calidad misma del sufragio conlleva implicaciones importantes para la gobernanza electoral y para las políticas públicas, que no deberían proyectarse sin considerar la diversidad de situaciones que coexisten en el nivel subnacional. De ahí se derivan tres reflexiones más prácticas y estratégicas para la acción política.

*Aceptar la diversidad del voto para acotar el espectro del fraude electoral*

La primera nos remite al punto de partida: a la percepción paradójica de la democracia electoral mexicana. Tras décadas de elecciones constreñidas y manipuladas, el espectro del fraude se ha arraigado profundamente en la cultura y en los imaginarios políticos de los ciudadanos. Con todo y los avances impresionantes realizados en la calidad e integridad de las elecciones, sus resultados son todavía sospechosos para muchos actores partidistas, sobre todo cuando éstos les son adversos. Se ha mostrado que en un sistema electoral ciudadanizado y descentralizado como el mexicano, es simplemente imposible que no se cometa ningún error humano en el procesamiento de los votos. Sin embargo, también hemos demostrado que la inmensa mayoría de dichos errores se distribuye de una forma aleatoria y no tiene sesgos políticos que afecten o beneficien de forma significativa a partidos o candidatos particulares (capítulos 5 y 6). En suma, las numerosas inconsistencias que ocurren durante los procesos electorales no se deben necesariamente a prácticas fraudulentas e irregulares, por lo que tienen que ser juzgadas a la luz de sus efectos electorales.

En segundo lugar, importa distinguir entre la calidad procedimental de las contiendas y las jornadas electorales (que son el objeto de las causales de impugnación más usuales), y las condiciones más amplias en las que se llevan a cabo las prolongadas (pre)campañas electorales, en un país con importantes rezagos autoritarios y con profundas desigualdades socioeconómicas y culturales. Éstas hacen ilusoria una equidad política perfecta e ideal, y su incidencia sobre la calidad del voto y sobre sus resultados es materia de interpretación jurídica. De ahí la intensa polémica generada por la impugnación confusa de las elecciones más recientes, que trasladaron los agravios desde el ámbito procedimental de la certeza sobre los resultados hacia el cuestionamiento de la validez y “autenticidad” de los sufragios que fueron emitidos efectivamente en beneficio de los adversarios. El argumento central es que una cantidad decisiva y determinante de votos (que rebasa supuestamente los márgenes de victoria impugnados) es “comprada” a cambio de despensas, dadivas y mecanismos clientelares que desvirtúan e invalidan su *autenticidad democrática*.

Dicha disputa plantea la cuestión crucial de los contenidos y significados cualitativos del voto, y de aquello que le confiere un carácter auténtico y ciudadano. Como lo sostiene esta investigación, los dispositivos de transacción e intercambio son constitutivos del sufragio; éstos pueden ser predominantes en algunos contextos socioterritoriales y reflejarse en una volatilidad electoral inusual, pero siempre están presentes de alguna forma en las diversas consideraciones que motivan el comportamiento electoral, incluso en el sufragio más autónomo, razonado y estratégico del elector mejor informado y más racional.

Por ende, la pregunta relevante es qué se da y qué se recibe a cambio, en qué condiciones sociales y con qué consecuencias sobre las relaciones entre gobernantes y gobernados. Toda relación política está fundamentada en algún tipo de transacción, y tanto la representación como la rendición de cuentas democráticas implican algún tipo de delegación de soberanía a cambio de algún beneficio concreto para la ciudadanía (Stokes, 2007). Por lo tanto, lo que debería debatirse no es la ilegitimidad del intercambio, sino las condiciones de asimetría/equidad, de coacción/libertad, de sumisión/autonomía en las que éste se lleva a cabo, así como el carácter público/privado, personal/colectivo, condicionado/universal de los derechos y bienes que ofrecen/proporcionan los gobernantes a los gobernados.

De ahí la necesidad de replantear el debate sobre la calidad del sufragio, trascendiendo la dicotomía entre un voto “ciudadano” abstracto —idealizado, altruista e inexistente— y un voto “clientelar” estigmatizado —heterónimo, sumiso y alienado, potencialmente omnipresente—. Al aceptar que los comportamientos electorales son heterogéneos y contextuales, se abre la posibilidad de discutir y de reconstruir nuevos consensos sobre la legitimidad de una pluralidad de formas de ejercer el voto, precisando entonces las prácticas *irregulares* que pueden y deben sancionarse eficazmente en una elección particular, y las prácticas *ilegítimas* que tienen que combatirse mediante políticas públicas integrales que rebasan el ámbito meramente electoral.

*(Re)construir un juego político con reglas compartidas, legítimas y democráticas*

Las reformas electorales proporcionan un valioso espacio de diálogo y negociación que puede ser aprovechado, no para denostar a los adversarios sino para construir un juego político más plural, legítimo y democrático, con reglas compartidas, aplicadas y respetadas por todos los actores como las únicas válidas en la *polis* (*the only game in town*). Eso fue lo que se logró con mucho éxito en la década de 1990, cuando todos los partidos se alinearon en torno a un ciclo virtuoso de reformas que edificaron uno de los sistemas electorales más confiables de la región, y construyeron una gobernanza electoral con mucha legitimidad democrática. Lamentablemente, desde 2003 dicho proceso de negociaciones empezó a agotarse y requiere de un impulso renovado.

Por ello, cabe destacar las oportunidades del momento, en una sociedad que cuenta ahora con una clase política muy diversa y plural, que cubre un amplio espectro político-ideológico y comparte, a la vez, valores fundamentales que le dan cohesión y unidad. Existe, asimismo, una sana competencia entre

proyectos de nación diferenciados que discuten entre ellos y proporcionan opciones viables a los ciudadanos. E independientemente de la retórica que surge coyunturalmente en las campañas negativas y en los conflictos postelectorales, en realidad, México cuenta con un nivel de polarización muy moderado, que es incluso mucho más reducido entre los electores que entre las élites parlamentarias.

Todo esto proporciona un contexto sociocultural propicio a la consolidación de una poliarquía estable y equilibrada. El reto, por lo tanto, consiste en construir un consenso más amplio y disciplinado, en torno a las reglas que deben regir la designación y la evaluación, la elección y la rotación periódica de las élites gobernantes. Para ello, es indispensable que los candidatos de todos los partidos derrotados, en lugar de cuestionar las reglas y de golpear a los árbitros, concedan sus fracasos y reconozcan los méritos de sus contrincantes. Sin ello, las elecciones mexicanas seguirán produciendo perdedores y fallarán en su función crucial de fabricar legitimidad democrática.

### *¿Qué pedirle a la democracia electoral?*

En cuanto a los desafíos para las políticas de formación y capacitación cívica, hay que escapar de la tentación de exigirle lo imposible al pluralismo electoral y al sufragio universal. La democracia como ideal, además de verse asociada con la libertad, la igualdad y la solidaridad, conlleva sobre todo la promesa de la inclusión política: sin la participación efectiva de (todos) los gobernados, se desvanece la promesa central del famoso “gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo” (Abraham Lincoln).

No obstante, la situación actual de muchas “democracias reales” se caracteriza por una patente y creciente exclusión. Ya sea en el ámbito económico y financiero, o bien en cualquier otro ámbito político o sociocultural, la participación del *pueblo* aparece como secundaria, subordinada y marginal con respecto a la gobernanza ejercida por las élites, que controlan las economías y ejercen un poder central en la toma de las decisiones colectivas cruciales. Vivimos en una época contradictoria, en la cual las instituciones representativas y la democracia electoral se acomodan perfectamente en una creciente desigualdad, cuando no contribuyen a perpetuar dicha exclusión mediante la legitimación del *statu quo*.

Para limitar el desgaste creciente de la legitimidad electoral, es necesario acotar las expectativas relacionadas con la democracia procedimental. Las elecciones libres y competitivas, y el ejercicio plural del sufragio, tienen el mérito de contribuir a pacificar la contienda política y a institucionalizar la renovación de las élites gobernantes. Permiten, asimismo, ampliar la participación e inclu-

sión popular, mejorar la representación de los diversos sectores e intereses sociales organizados y propiciar mecanismos de evaluación y control que limitan el ejercicio del gobierno mediante pesos y contrapesos democráticos. Con todo y los cuestionamientos y sus limitantes, las elecciones mexicanas se encuentran entre los escasos procesos de interés público que siguen funcionando de una forma transparente e incluyente, precisa y confiable. Es difícil imaginarse qué sucedería si, en el contexto actual de violencia e inseguridad, las élites no contaran con este mecanismo clave para transferir el poder y atribuir las facultades institucionales.

Sin embargo, las elecciones plurales no son una varita mágica y no pueden resolver por sí mismas los enormes problemas que se derivan de las relaciones profundamente asimétricas e inequitativas que estructuran a la sociedad mexicana. En cuanto al sufragio “universal”, la heterogeneidad socioterritorial de su ejercicio *particular* refleja precisamente dichas desigualdades económicas y socioculturales; también invita a reflexionar sobre el tipo de ciudadanía que se asocia con cada dimensión constitutiva del voto, y sobre el tipo de representación y de legitimidad que puede derivarse de ellas.

En esta óptica, el laboratorio mexicano proporciona una amplia gama de casos que ilustran la heterogeneidad del voto. El reconocimiento de esta diversidad es fundamental para reflexionar sobre las relaciones entre el sufragio y la democracia, concebida como una forma de gobierno que valora y maximiza la participación autónoma y la representación efectiva del pueblo soberano. Lo que le podemos pedir al sufragio universal depende, así, de los contextos y de las formas particulares en las que se vota en situaciones híbridas de transición desde/hacia regímenes más democráticos/autoritarios.

Por ende, las políticas públicas de capacitación cívica tendrán que pasar de una promoción abstracta e idealizada del voto a la promoción de debates plurales sobre las posibilidades tangibles que abre su ejercicio en distintas condiciones y modalidades. El voto de intercambio no tiene que ser clientelar, sino que puede propiciar, también, la rendición de cuentas cuando los ciudadanos les exigen políticas públicas eficientes a sus gobernantes a cambio de su apoyo electoral. El voto de identidad tampoco es corporativo por necesidad, ya que los ciudadanos también pueden desarrollar vínculos afectivos de lealtad con representantes responsables, bajo el control de mecanismos institucionalizados de autogobierno. En cuanto al voto racional, su autonomía tampoco está siempre exenta de cinismo y oportunismo individual, por lo que la democracia requiere de ciudadanos igualmente comprometidos con proyectos de carácter colectivo y de alcance general.

Lejos de ser una categoría abstracta y utópica que se encarna furtivamente en una jornada electoral, la ciudadanía democrática se construye en la vida co-

tidiana, a partir de la suma de un sinnúmero de acciones colectivas e individuales, mediante la mezcla de dispositivos diversos de participación e inclusión, movilización y representación, contestación y legitimación política, a través del ejercicio heterogéneo, desigual y cambiante, de un sufragio inevitablemente particular. Lejos de ser la excepción, México es un caso paradigmático con un rico abanico de situaciones subnacionales territorialmente diferenciadas y en ocasiones extremas que, por su misma diversidad, revelan e iluminan una complejidad todavía mayor en el nivel nacional, en una de las naciones multiculturales más plurales y desiguales del continente americano.



## BIBLIOGRAFÍA

- Adler-Lomnitz, Larissa, Claudio Lomnitz e Ilya Adler (1990), “El fondo de la forma: la campaña presidencial del PRI en México en 1988”, *Nueva Antropología*, vol. XI, núm. 38, octubre, pp. 45-82.
- Adler-Lomnitz, Larissa, Rodrigo Salazar Elena e Ilya Adler (2004), *Simbolismo y ritual en la política mexicana*, México, UNAM / Siglo XXI.
- Agnew, John (1996), “Mapping Politics: How Context Counts in Electoral Geography”, *Political Geography*, vol. 15, núm. 2, pp. 129-146.
- Aguilar Camín, Héctor (2016), “Nocturno de la democracia mexicana”, *Nexos*, 1º de mayo.
- Alavi, Hamza (1976), *Las clases campesinas y las lealtades primordiales*, Barcelona, Anagrama.
- Almond, Gabriel y Sidney Verba (1963), *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton, Princeton University Press.
- Alonso, Jorge (2010), “El movimiento anulista en 2009 y la abstención. Los signos de las elecciones de los primeros años del siglo XXI en México”, *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. XVI, núm. 47, enero-abril, pp. 9-46.
- Annino, Antonio (ed.) (1995), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX: de la formación espacio político nacional*, México, FCE.
- Anselin, Luc (2001), “Spatial Econometrics”, en Badi Baltagi (ed.), *A Companion to Theoretical Econometrics*, Malden, Wiley-Blackwell Publishing.
- Ansolabehere, Stephen, Jonathan Rodden y James Snyder (2008), “The Strength of Issues: Using Multiple Measures to Gauge Preference Stability, Ideological Constraint, and Issue Voting”, *American Political Science Review*, vol. 102, núm. 2, mayo, pp. 215-232.
- Aparicio, Javier (2006), “¿Por qué hay tantos errores e inconsistencias en las actas de escrutinio? y errores aritméticos en actas: análisis comparativo para 2000, 2003 y 2006”, documentos en Powerpoint, elaborados el 13 de agosto y el 24 de agosto de 2006 [<http://www.cide.edu/investigadores/aparicio/elecciones>] (última consulta: 10 de julio de 2012).

- Banco Nacional de México-Acciones y Valores de México (Banamex-Accival) (2001), *México electoral. Estadísticas federales y locales, 1970-2000* [CD-ROM], México, Grupo Financiero Banamex-Accival.
- Basset, Yann (2003), “Las elecciones en la Argentina: entre dispersión política y voto bronca”, *Revista ALCEU*, vol. 3, núm. 6, enero-junio, pp. 266-286.
- Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg (2000), *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*, México, Cal y Arena.
- Beltrán, Ulises (2007), “Encuestas de salida y conteos rápidos”, *Nexos*, núm. 344, agosto.
- Beltrán, Ulises (2015), “Percepciones económicas retrospectivas y voto por el partido en el poder, 1994-2012”, *Política y Gobierno*, vol. xxii, núm. 1, pp. 45-85.
- Blais, André (2007), “Turnout in Elections”, en Russell Dalton y Hans-Dieter Klingemann (eds.), *The Oxford Handbook of Political Behavior*, Oxford, Oxford University Press, pp. 621-635.
- Boneo, Horacio y Edelberto Torres-Rivas (2000), *¿Por qué no votan los guatemaltecos?*, Guatemala, IDEA / Tribunal Supremo Electoral / PNUD.
- Braconnier, Céline y Jean-Yves Dormagen (2007), *La démocratie de l'abstention: aux origines de la démobilisation électorale en milieu populaire*, París, Gallimard.
- Brady, Henry, Sidney Verba y Kay Lehman Schlozman (1995), “Beyond Ses: A Resource Model of Political Participation”, *American Political Science Review*, vol. 89, núm. 2, junio, pp. 271-294.
- Bréchon, Pierre (2002), “Comprendre les logiques de l'abstention”, *Revue politique et parlementaire*, núms. 1 020-1 021, pp. 83-93.
- Bruhn, Kathleen y Kenneth F. Greene (2007), “Optimismo moderado. Cómo podría desvanecerse el conflicto partidista mexicano”, en *Foreign Affairs: Latinoamérica*, vol. 7, núm. 1, enero-marzo.
- Buendía, Jorge (2000), *El elector mexicano en los noventa: ¿un nuevo tipo de votante?*, documento de trabajo, México, CIDE.
- Buendía, Jorge y Fernanda Somuano (2003), “Participación electoral en las nuevas democracias: la elección presidencial de 2000 en México”, *Política y Gobierno*, vol. 10, núm. 2, pp. 289-323.
- Bussi, Michel (1998), *Eléments de géographie électorale à travers l'exemple de la France de l'Ouest*, Rouen, Publications de l'Université de Rouen, núm. 240, p. 385.
- Cálix, Álvaro y Willibald Sonnleitner (2006), “La paradoja hondureña: ¿por qué los marginados votan tanto en Honduras?”, en Willibald Sonnleitner (dir.), *Explorando los territorios del voto: hacia un atlas electoral de Centroamérica*, Guatemala, CEMCA / IHEAL / BID, pp. 20-29.

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2008), *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*, Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Centro de Documentación, Información y Análisis (Nuevo Código, DOF 14-01, 2008).
- Camarena, Salvador y Jorge Zepeda (2007), *El presidente electo. Instructivo para sobrevivir a Calderón y su gobierno*, México, Planeta.
- Campbell, Angus, Philip Converse, Warren E. Miller y Donald E. Stokes (1960), *The American Voter*, Nueva York, Wiley.
- Carpizo, Jorge (1978), *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP) (2013), *Encuesta pre-electoral 2013*, encuesta levantada del 29 y al 30 de junio, CESOP.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP) (2015), *Encuesta nacional de opinión pública: representación política y participación electoral*, encuesta levantada del 8 al 10 de mayo, CESOP.
- Christin, Olivier (2014), *Vox populi. Une histoire du vote avant le suffrage universel*, París, Seuil.
- Cisneros Yescas, Gerardo Isaac (2013), “Movilización, escolaridad y voto nulo. La elección federal de 2009 en México”, *Política y Gobierno*, vol. xx, núm. 1, pp. 39-78.
- Collier, George A. (1998), *¡Basta! Tierra y rebelión zapatista en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Unach / Food First Books.
- Colomer, Josep (2004), *Cómo votamos. Los sistemas electorales del mundo: pasado, presente y futuro*, Barcelona, Gedisa.
- Cosío Villegas, Daniel (1972), *El sistema político mexicano: las posibilidades de cambio*, México, Joaquín Mortiz.
- Covarrubias, Ana Cristina (2000), “Encuestas y elecciones: primeras evaluaciones”, *Este País*, agosto, pp. 41-42.
- Covarrubias, Ana Cristina y Adrián Villegas (2006), “Perfil de los votantes y razones del voto”, *Nexos*, núm. 347, noviembre.
- Crespo, José Antonio (2008), *2006: hablan las actas. Las debilidades de la autoridad electoral mexicana*, México, Debate.
- Crespo, José Antonio (2009), *México 2009: abstención, voto nulo y triunfo del PRI*, documento de trabajo, núm. 220, México, CIDE.
- Dahl, Robert A. (1956), *A Preface to Democratic Theory*, Chicago, University of Chicago Press.
- Dalton, Russell J. (2017), *The Participation Gap. Social Status and Political Inequality*, Nueva York, Oxford University Press.
- Danielson, Michael S. (2018), *Emigrants Get Political. Mexican Migrants Engage their Home Towns*, Nueva York, Oxford University Press.

- Darmofal, David (2003), *Voter Participation Across Space and Time: Institutions, Contexts, and Citizens, 1828-2000*, tesis de doctorado, Urbana-Champaign, University of Illinois at Urbana-Champaign.
- Darmofal, David (2006), "The Political Geography of Macro-Level Turnout in American Political Development", *Political Geography*, vol. 25, núm. 2, febrero, pp. 123-150.
- De la Peña, Guillermo y Renée de la Torre (2003), "Religión y política en los barrios populares de Guadalajara", *Estudios Sociológicos*, vol. VIII, núm. 24, pp. 571-602.
- Dehouve, Danièle, Víctor Franco y Aline Hémond (coords.) (2006), *Multipartidismo y poder en municipios indígenas de Guerrero*, México, CIESAS / Universidad Autónoma de Guerrero, Cooperativa Editorial Universitaria.
- Dejaeghere, Yves y Bram Vanhoutteb (2016), "Virtuous Villages and Sinful Cities? A Spatial Analysis into the Effects of Community Characteristics on Turnout and Blank/Invalid Voting in Local Elections in Belgium 2006-2012", *Acta Política*, vol. 51, núm. 1, pp. 80-101.
- Déloye, Yves y Olivier Ihl (1991), "Des voix pas comme les autres. Votes blancs et votes nuls aux élections législatives de 1881", *Revue française de science politique*, vol. 41, núm. 2, abril, pp. 141-170.
- Déloye, Yves y Olivier Ihl (2008), *L'acte de vote*, París, Presses de Sciences Po.
- Domínguez, Jorge I. y James A. McCann (1996), *Democratizing Mexico: Public Opinion and Electoral Choices*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Domínguez, Jorge I. y Chappell Lawson (eds.) (2004), *Mexico's Pivotal Democratic Election: Candidates, Voters, and the Presidential Campaign of 2000*, Stanford, Stanford University Press.
- Domínguez, Jorge I. Chappell Lawson, Alejandro Moreno et alii (2006), *Mexico Panel Study, 2006* (encuesta) [<https://mexicopanelstudy.mit.edu/>].
- Domínguez, Jorge I., Chappell Lawson y Alejandro Moreno (eds.) (2009), *Consolidating Mexico's Democracy: The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Domínguez, Jorge I., Kenneth Greene, Chappell Lawson y Alejandro Moreno (eds.) (2015), *Mexico's Evolving Democracy: A Comparative Study of the 2012 Elections*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Downs, Anthony (1973) [1957], *An Economy Theory of Democracy*, Nueva York, Harper.
- Driscoll, Amanda y Michael Nelson (2014), "Ignorance or Opposition? Blank and Spoiled Votes in Low-Information, Highly Politicized Environments", *Political Research Quarterly*, vol. 67, núm. 3, pp. 547-561.
- Duch, R. M. y R. Stevenson (2008), *The Economic Vote. How Political and Economic Institutions Condition Election Results*, Nueva York, Cambridge University Press.

- Durand Ponte, Víctor Manuel (2004), *Ciudadanía y cultura política. México, 1993-2001*, México, Siglo XXI.
- Duverger, Maurice (1951), *Les partis politiques*, París, Armand Colin.
- Eisenstadt, Todd A. (2011), *Politics, Identity, and Mexico's Indigenous Rights Movements*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Estrada, Luis (2006), "Determinantes y características de los independientes en México en 2006", *Política y Gobierno*, vol. XIII, núm. 1, pp. 149-173.
- Eufrazio Jaramillo, Jorge Federico (2014), *Facciones de partido en el "tiempo de la política". Agencias de competencia, redes y estrategias de operación política durante el proceso electoral del 2012 en Autlán de Navarro, Jalisco*, tesis de doctorado, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Fauvelle-Aymar, Christine (2008), "Electoral Turnout in Johannesburg: Socio-Economic and Political Determinants", *Transformation: Critical Perspectives on Southern Africa*, vol. 66, núm. 1, pp. 142-167.
- Fernández, Mario y José Thompson (2007), "El voto obligatorio", en Dieter Nohlen, Daniel Zovatto, Jesús Orozco y José Thompson (comps.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, México, FCE / Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Universidad de Heidelberg / International IDEA / Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación / Instituto Federal Electoral, 2ª ed., pp. 253-286.
- Fiorina, Morris (1981), *Retrospective Voting in American National Elections*, New Haven, Yale University Press.
- Fotheringham A., Stewart, Chris Brunson y Martin Charlton (2002), *Geographically Weighted Regression: The Analysis of Spatially Varying Relationships*, Chichester, Wiley.
- Franklin, Mark N. (2004), *Voter Turnout and the Dynamics of Electoral Competition in Established Democracies since 1945*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Freedom House (2000), *Democracy's Century*, Nueva York, Freedom House [www.freedomhouse.org], (última consulta: 2015).
- Gaxie, Daniel (1978), *Le cens caché. Inégalités culturelles et ségrégation politique*, París, Seuil.
- Geys, Benny (2006), "Explaining Voter Turnout: A Review of Aggregate-Level Research", *Electoral Studies*, vol. 25, núm. 4, pp. 637-663.
- Gibson, Edward L. (2012), *Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Federal Democracies*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Gómez Tagle, Silvia (2001), *La transición inconclusa: treinta años de elecciones en México*, México, El Colegio de México.
- Gómez Tagle, Silvia (2009), *¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral en México, 1961-2006*, México, IFE.

- Gómez Tagle, Silvia y María Eugenia Valdés Vega (coords.) (2000), *La geografía del poder y las elecciones en México*, México, IFE / Plaza y Valdés.
- González Casanova, Pablo (1965), *La democracia en México*, México, Era.
- Habel, Janette (2005), “Pourquoi vote-t-on à Cuba?”, en Jean-Michel Blanquer *et alii* (dirs.), *Voter dans les Amériques*, París, Université Paris III, Institut des Amériques, Institut des Hautes Études de l’Amérique Latine, pp. 197-202.
- Hagene, Turid (2015), “Political Clientelism in México”, *Latin American Politics and Society*, vol. 57, núm. 1, pp. 139-162.
- Hart, Austin (2013), “Can Candidates Activate or Deactivate the Economic Vote? Evidence from Two Mexican Elections”, *The Journal of Politics*, vol. 75, núm. 4, pp. 1051-1063.
- Henríquez Arellano, Edmundo (2000), “Usos y costumbres en los Altos Chiapas”, en Juan Pedro Viqueira y Willibald Sonnleitner (coords.), *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en los Altos de Chiapas (1991-1998)*, México, El Colegio de México / CIESAS / IFE.
- Héran, François (1997), “Les intermittences du vote: un bilan de la participation de 1995 à 1997”, *Insee Première*, núm. 546, septiembre.
- Heras, María de las (2006), *¿Por quién vamos a votar y por qué?*, México, Nuevo Siglo Aguilar.
- Hermet, Guy, Alain Rouquié y Juan Linz (1982) [1978], *¿Para qué sirven las elecciones?*, México, FCE.
- Hernández Rodríguez, Rogelio (2016), *Historia mínima del PRI*, México, El Colegio de México.
- Holzner, Claudio (2010), *Poverty of Democracy. The Institutional Roots of Political Participation in Mexico*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- Huntington, Samuel P. (1991), *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*, Norman, University of Oklahoma Press.
- Hvostoff, Sophie (2002), *La communauté abandonnée: l’invention d’une nouvelle indianité urbaine dans les périphéries tzotziles et tzeltales de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Mexique (1974-2001)*, tesis de maestría, París, Institut des Hautes Études de l’Amérique Latine.
- Ihl, Olivier (2000), *Le vote*, París, Montchrétien.
- Instituto Federal Electoral (IFE) (2006), *Elecciones Federales 2006*, Cuaderno 5. Encuestas y resultados electorales, México, IFE, p. 10.
- Instituto Federal Electoral (IFE) (2010), *Análisis descriptivo sobre las características de los votos nulos y votos por candidatos no registrados emitidos en las elecciones federales del año 2009*, Informe del Comité de expertos para la evaluación de la documentación electoral utilizada durante el proceso electoral federal 2008-2009, México, IFE, agosto.

- Instituto Federal Electoral (IFE) (2012), *Atlas Electoral Federal de México (1991-2012)*, México, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, IFE.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Instituto Federal Electoral (Inegi-IFE) (2012), *Sistema Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales*, datos del *Censo de Población y Vivienda 2010 a nivel de Distrito y Sección electoral*, México, Inegi-IFE [<http://gaia.inegi.org.mx/geoelectoral/viewer.html>].
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi) (2001), *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, Aguascalientes, Inegi.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi) (2006), *II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados básicos*, Aguascalientes, Inegi.
- Instituto Nacional Electoral (INE) (2015), *Informe sobre el registro de candidaturas independientes en el proceso electoral federal 2014-2015 y las acciones realizadas para garantizar su financiamiento público y el acceso a la franquicia postal, en cumplimiento al punto quinto del acuerdo INE/CG88/2015*, México, INE.
- Instituto Nacional Electoral (INE) (2017), *Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales (SICEEF)*, México, INE [<http://www.ine.mx/voto-y-elecciones/resultados-electorales>], (última consulta: 19 de febrero de 2017).
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IIDEA) (2002), *Voter Turnout since 1945. A Global Report*, Estocolmo, IIDEA.
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IIDEA) (2016), *Voter Turnout Database*, base de datos en línea [<https://www.idea.int/es/datatools/data/voter-turnout>] (última consulta: 24 de febrero de 2016).
- Johnston, R. J. (1979), *Political, Electoral and Spatial Systems*, Oxford, Clarendon Press.
- Key, V. O. (1955), "A Theory of Critical Elections", *The Journal of Politics*, vol. 17, núm. 1, febrero, pp. 3-18.
- King, Gary (1996), "Why Context Should Not Count", *Political Geography*, vol. 15, núm. 2, pp. 159-164.
- Klesner, Joseph (2009), "A Sociological Analysis of the 2006 Mexican Elections" [[http://works.bepress.com/joseph\\_klesner/7/](http://works.bepress.com/joseph_klesner/7/)].
- Klesner, Joseph y Chappell Lawson (2001), "Adiós to the PRI? Changing Voter Turnout in Mexico's Political Transition", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 17, núm. 1, invierno, pp. 17-39.
- Köhler, Ulrich (1982), "Estructura y funcionamiento de la administración comunal de San Pablo Chalchihuitán", *América Indígena*, vol. XLII, núm. 1.

- Kouba, Karel y Jakub Lysek (2016), "Institutional Determinants of Invalid Voting in post-Communist Europe and Latin America", *Electoral Studies*, vol. 41, núm. 1, pp. 92-104.
- Kramer, Gerald H. (1971), "Short-Term Fluctuations in U.S. Voting Behavior, 1896-1964", *American Political Science Review*, vol. 65, núm. 1, pp. 131-143.
- Krishna, Anirudh (2006), "Poverty and Democratic Participation Reconsidered: Evidence from the Local Level in India", *Comparative Politics*, vol. 38, núm. 4, pp. 439-458.
- Krotz, Esteban (coord.) (1996), *El estudio de la cultura política en México: perspectivas disciplinarias y actores políticos*, México, Conaculta.
- Laakso, Markku y Rein Taagepera (1979), "Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe", *Comparative Political Studies*, vol. 12, núm. 1, abril, pp. 3-27.
- Lancelot, Alain (1968), *L'abstentionnisme électoral en France*, París, A. Colin.
- Latin American Public Opinion Project (LAPOP) (2004-2009), *Barómetro de las Américas* [www.lapopsurveys.org].
- Latinobarómetro (1995-2013), *Banco de datos* [http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp].
- Latinobarómetro (1995-2015), *Opinión pública latinoamericana, 1995-2015*, Santiago de Chile [http://www.latinobarometro.org/lat.jsp], (última consulta: 8 de agosto de 2017).
- Lawson, Chappell *et alii* (2001), *The Mexico 2000 Panel Study* [http://mexico-panelstudy.mit.edu/].
- Lawson, Chappell *et alii* (2007), *The Mexico 2006 Panel Study* [http://mexico-panelstudy.mit.edu/].
- Lawson, Chappell *et alii* (2013), *The Mexico 2012 Panel Study* [http://mexico-panelstudy.mit.edu/].
- Lazarsfeld, Paul, Bernard Berelson y Hazel Gaudet (1944), *The People's Choice*, Nueva York, Columbia University Press.
- Levitsky, Steven y Lucan Way (2010), *Competitive Authoritarianism. Hybrid Regimes after the Cold War*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Lewis-Beck, Michael y Mary Stegmaier (2000), "Economic Determinants of Electoral Outcomes", *Annual Review of Political Science*, vol. 3, pp. 183-219.
- Lijphart, Arendt (1997), "Unequal Participation: Democracy's Unresolved Dilemma", *American Political Science Review*, vol. 91, núm. 1, pp. 1-14.
- Lijphart, Arendt (1999), *Patterns of Democracy. Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*, New Haven, Yale University Press.
- Lijphart, Arendt (2000), *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*, Barcelona, Ariel.

- Linz, Juan J. (2000), *Totalitarian and Authoritarian Regimes*, Boulder, Lynne Rienner.
- Lipset, Seymour M. (1959a), "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy", *American Political Science Review*, vol. 53, núm. 1, pp. 69-105.
- Lipset, Seymour M. (1959b), *Political Man: The Social Basis of Politics*, Nueva York, Doubleday.
- Lipset, Seymour M. y Stein Rokkan (1967), *Party Systems and Voter Alignments*, Londres, MacMillan.
- Loaeza, Soledad (1999), *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994: oposición leal y partido de protesta*, México, FCE.
- Loaeza, Soledad (2016), "La democracia mexicana y el mal gobierno (comentarios al Nocturno de Aguilar Camín)", *Nexos*, septiembre.
- Mair, Peter (1997), *Party System Change: Approaches and Interpretations*, Oxford, Oxford University Press.
- Manin, Bernard (1995), *Principes du gouvernement représentatif*, París, Calman Levy.
- Martin, Pierre (2000), *Comprendre les évolutions électorales, la théorie des réalignements revisitée*, París, Presses de Sciences Po.
- Mayhew, David (2002), *Electoral Realignment: A Critique of an American Genre*, New Haven, Yale University Press.
- McAllister, Ian y Toni Makkai (1993), "Institutions, Society or Protest? Explaining Invalid Votes in Australian Elections", *Electoral Studies*, vol. 12, núm. 1, marzo, pp. 23-40.
- Mexico Panel Study (2001, 2007 y 2013) [<https://mexicopanelstudy.mit.edu/>] (última consulta: 3 de agosto de 2015).
- Miller, Warren y Merrill Shanks (1996), *The New American Voter*, Londres, Harvard University Press.
- Minvielle, Erwann y Sid-Ahmed Souiah (2003), *L'analyse statistique et spatiale. Statistiques, cartographie, télédétection, SIG*, Nantes, Temps.
- Mitra, Subrata K. y V. B. Singh (1999), *Democracy and Social Change in India: A Cross-Sectional Analysis of the National Electorate*, Thousand Oaks, Sage.
- Moreno, Alejandro (2003), *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*, México, FCE.
- Moreno, Alejandro (2012), "Who Is the Mexican Voter?", en Roderic Ai Camp (ed.), *The Oxford Handbook of Mexican Politics*, Oxford, Oxford University Press, pp. 571-620.
- Moreno, Alejandro y Patricia Méndez (2007), "Identificación partidista en las elecciones presidenciales en México: 2000 y 2006", *Política y Gobierno*, vol. XIV, núm. 1, septiembre, pp. 43-75.

- Nie, Norman H., Sidney Verba y John R. Petrocik (1976), *The Changing American Voter*, Cambridge, Harvard University Press.
- Niemi, Richard, Herbert Weisberg y David Kimball (2010), “Is Political Participation Declining or Simply Changing Form?”, en Richard Niemi, Herbert Weisberg y David Kimball (eds.), *Controversies in Voting Behavior*, Washington, D.C., CQ Press / Sage.
- Nohlen, Dieter (2002), “Political Participation in New and Old Democracies”, in R. P. Pintor y M. Gratschew (eds.), *Voter Turnout Since 1945: A Global Report*, Estocolomo, IDEA.
- Nohlen, Dieter (2004), *Sistemas electorales y partidos políticos*, México, FCE.
- Norris, Pippa (ed.) (1999), *Critical Citizens. Global Support for Democratic Governance*, Oxford, Oxford University Press.
- Norris, Pippa (2002), *Democratic Phoenix: Reinventing Political Activism*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Nuklear Master (2012), “Tres muertos en Rincón Chamula por riña electoral”, *Nuclear Noticias*, 27 de junio [<http://nuklearnoticias.mx/uncategorized/3-muertos-en-rincon-chamula-por-rina-electoral/>].
- Ochoa, Enrique y Alberto Saracho (2006), “Voto cruzado”, *Letras Libres*, 30 de septiembre.
- O’Donnell, Guillermo, Phillippe Schmitter y Lawrence Whitehead (eds.) (1986), *Transitions from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Pedersen, Mogens N. (1979). “The Dynamics of European Party Systems: Changing Patterns of Electoral Volatility”, *European Journal of Political Research*, vol. 7, núm. 1, pp. 7-26.
- Pion, Geoffrey (2010), “Le vote blanc et nul en Wallonie: analyse écologique et individuelle”, *Belgeo*, vol. 3 [<http://belgeo.revues.org/6441>], (última consulta: 12 de junio de 2016).
- Posada-Carbó, Eduardo (ed.) (1996), *Elections before Democracy: The History of Elections in Europe and Latin America*, Londres, MacMillan Press.
- Powell, G. Bingham (1986), “American Voter Turnout in Comparative Perspective”, *American Political Science Review*, vol. 80, núm. 1, pp. 17-43.
- Powell G., Bingham y Whitten Guy (1993), “A Cross-National Analysis of Economic Voting: Taking Account of the Political Context”, *American Journal of Political Science*, vol. 37, núm. 2, mayo, pp. 391-414
- Power, Timothy y James Garand (2007), “Determinants of Invalid Voting in Latin America”, *Electoral Studies*, vol. 26, núm. 2, pp. 432-444.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2004). *Indicadores municipales de desarrollo humano en México* [<http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/disco/index.html>], (última consulta: 20 de diciembre de 2016).

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2016), *Informe sobre desarrollo humano en México 2016. Desigualdad y movilidad*, México, PNUD [<http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/idhmovilidadsocial2016/PNUD%20IDH2016.pdf>], (última consulta: 27 de noviembre de 2017).
- Przeworski, Adam (2010), *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Putnam, Robert (2000), *Bowling Alone*, Nueva York, Simon & Schuster.
- Redacción Aristegui Noticias (2012), “Chiapas: 3 muertos por enfrentamientos entre militantes de PRD y PVEM”, *Noticias mvs*, 27 de junio [<https://aristeguinioticias.com/2706/lomasdestacado/chpas-3-muertos-por-enfrentamiento-entre-militantes-de-prd-y-pvem>].
- Redacción Sin Embargo (2012), “López Obrador presenta el decálogo de ‘fundamentos básicos’ para anular la elección presidencial”, *Sin embargo*, 7 de agosto.
- Reveles, Francisco (coord.) (2005), *Los partidos políticos en México: ¿crisis, adaptación o transformación?* México, Gernika / UNAM.
- Robinson, W. S. (1950), “Ecological Correlation and the Behavior of Individuals”, *American Sociological Review*, vol. 15, núm. 3, pp. 351-357.
- Rosenstone, Steven y John Mark Hansen (1993), *Mobilization, Participation, and Democracy in America*, Nueva York, MacMillan.
- Rus, Jan (1995), “La Comunidad Revolucionaria Institucional: la subversión del gobierno indígena en Los Altos de Chiapas, 1936-1968”, en Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz, *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, México, UNAM / CIESAS / UDG / CEMCA.
- Sarsfield, Rodolfo (2007), “La racionalidad de las preferencias políticas en México: estudios recientes de opinión pública y comportamiento electoral”, *Política y Gobierno*, vol. XIV, núm. 1, pp. 393-416.
- Sartori, Giovanni (1976), *Parties and Party Systems. A Framework for Analysis*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Schedler, Andreas (ed.) (2006), *Electoral Authoritarianism: The Dynamics of Unfree Competition*, Boulder, Lynne Rienner.
- Schedler, Andreas (2013), *The Politics of Uncertainty: Sustaining and Subverting Electoral Authoritarianism*, Nueva York, Oxford University Press.
- Schedler, Andreas y Frederic Charles Schaffer (eds.) (2007), *Elections for Sale: The Causes and Consequences of Vote Buying*, Boulder / Londres, Lynne Rienner.
- Siegfried, André (1913), *Tableau politique de la France de l'Ouest sous la Troisième République*, París, A. Colin.

- Singer Sochet, Martha (2010), “Partido dominante y domesticación de la oposición, 1951-1963”, en Luis Medina Peña (coord.), *El siglo del sufragio. De la no reelección a la alternancia*, México, FCE / Conaculta / IFE.
- Solvak, Mihkel y Kristjan Vassil (2015), “Indifference or Indignation? Explaining Purposive Vote Spoiling in Elections”, *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, vol. 25, núm. 4, pp. 463-481.
- Somuano, Fernanda y Reynaldo Ortega (2003), “La identificación partidista de los mexicanos y el cambio electoral, 1994-2000”, *Foro Internacional*, vol. 3, núm. 1(171), enero-marzo.
- Sonnleitner, Willibald (2012), *Elecciones chiapanecas: del régimen posrevolucionario al desorden democrático*, México, El Colegio de México.
- Sonnleitner, Willibald, Arturo Alvarado y Arturo Sánchez (2013), “La paradoja mexicana: de la evaluación de la calidad técnica de las elecciones de 2012, al debate sobre la calidad del voto y a la cuestión de la legitimidad democrática”, *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, núm. 4, pp. 369-392.
- Stiefbold, Rodney (1965), “The Significance of Void Ballots in Western German Elections”, *American Political Science Review*, vol. 59, núm. 2, junio, pp. 391-407.
- Stokes, Susan C. (2007), “Political Clientelism”, en Carles Boix y Susan Stokes (eds), *The Handbook of Comparative Politics*, Nueva York, Oxford University Press.
- Subileau, Françoise (1997), “L’abstentionnisme: Apolitisme ou stratégie?”, en Nonna Mayer (dir.), *Les modèles explicatifs du vote*, París, L’Harmattan, pp. 245-267.
- Taagepera, Rein y Matthew S. Shugart (1989), *Seats and Votes: The Effects and Determinants of Electoral Systems*, New Haven, Yale University Press.
- Taylor, P. J. (1985), *Political Geography: World-Economy, Nation-State and Locality*, Londres, Longman.
- Tejera Gaona, Héctor (2003), *No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba: ciudadanos, cultura y campañas electorales en la ciudad de México*, México, Porrúa.
- Tejera Gaona, Héctor y Diana Castañeda (2017), “Estructura política, redes político-clientelares y oscilaciones electorales en la Ciudad de México”, *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 25, núm. 50, pp. 227-246.
- Tiberj, Vincent (2017), *Les citoyens qui viennent*, París, Presses Universitaires de France.
- Topf, Richard (1995), “Electoral Participation”, en Hans-Dieter Klingemann y Dieter Fuchs (dir.), *Citizens and the State*, Oxford, Oxford University Press.
- Uggla, Fredrik (2008), “Incompetence, Alienation, or Calculation? Explaining Levels of Invalid Ballots and extra Parliamentary Votes”, *Comparative Political Studies*, vol. 41, núm. 8, pp. 1 141-1 164.

- Vázquez Alfaro, José Luis (2012), *El voto nulo (y el voto en blanco)*, Cuadernos para el Debate, núm. 3, México, IFE.
- Verba, Sidney y Norman H. Nie (1972), *Participation in America: Political Democracy and Social Equality*, Nueva York, Harper and Row.
- Viqueira, Juan Pedro (2009), “Cuando no florecen las ciudades: La urbanización tardía e insuficiente de Chiapas”, en C. Lira Vásquez y A. Rodríguez Kuri (coords.), *Ciudades mexicanas del siglo xx. Siete estudios históricos*, México, El Colegio de México / UAM-Azcapotzalco / Conacyt.
- Viqueira, Juan Pedro y Mario Humberto Ruz (1995), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, México, UNAM / CIESAS / UDG / CEMCA.
- Viqueira, Juan Pedro y Willibald Sonnleitner (coords.) (1999), *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas*, México, El Colegio de México / CIESAS / IFE.
- Winocur, Rosalía (coord.) (2002), *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*, México, IFE / Flacso / Porrúa.
- Winocur, Rosalía y Roberto Gutiérrez (2007), *Estudio cualitativo sobre las modalidades civiles y políticas de participación en el Distrito Federal*, México, IFE.
- Woldenberg, José (2016), “Sobre ‘Nocturno de la democracia mexicana’. Convergencias y divergencias”, *Nexos*, julio.
- Zebadúa, Emilio (1999), *Breve historia de Chiapas*, México, FCE.
- Zulfikarpasic, Adélaïde (2001), “Le vote blanc: abstention civique ou expression politique?”, *Revue française de science politique*, vol. 51, núms. 1-2, pp. 247-268.

*Lo que el voto se llevó:*  
*la des-composición del pacto posrevolucionario*  
en México se terminó de imprimir en diciembre de 2018,  
en los talleres de Druko International,  
S.A. de C.V., Calzada Chabacano 65,  
local F, col. Asturias, Cuauhtémoc,  
06850, Ciudad de México.  
Portada: Enedina Morales.  
Tipografía y formación: Logos Editores.  
Dirección de Publicaciones de El Colegio de México.

## CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

En una Democracia de Dioses, el sufragio sería idealmente *universal*. Pero en el mundo real, el voto es una práctica social llena de contingencias, ambivalencias y contradicciones. Este libro invita a repensar el sufragio *particular* en una perspectiva plural y socioterritorial.

En muchos lugares del México profundo, las relaciones entre las bases sociales del desarrollo económico y las de la participación política desafían las teorías de la modernización. Para comprender estos comportamientos, aquí se exploran las variedades del voto en diferentes contextos, niveles y escalas, en vistas de captar las distintas modalidades de movilización electoral. Estas modalidades pueden apoyarse en motivaciones personales y sociales diversas, en dispositivos racionales e individuales, comunitarios e identitarios, corporativos o clientelares. Su estudio permite replantear las relaciones del sufragio con la participación y con la contestación, con la representación y con la exclusión, con la gobernabilidad y con la legitimidad democráticas.

México es un magnífico laboratorio para estudiar las condiciones que propician —y aquellas que inhiben— el ejercicio efectivo, libre y autónomo del voto, en un contexto de transiciones inacabadas que se conjugan y se trasladan en el ámbito subnacional.

ISBN: 978-607-628-475-9



**C** EL COLEGIO  
**M** DE MÉXICO